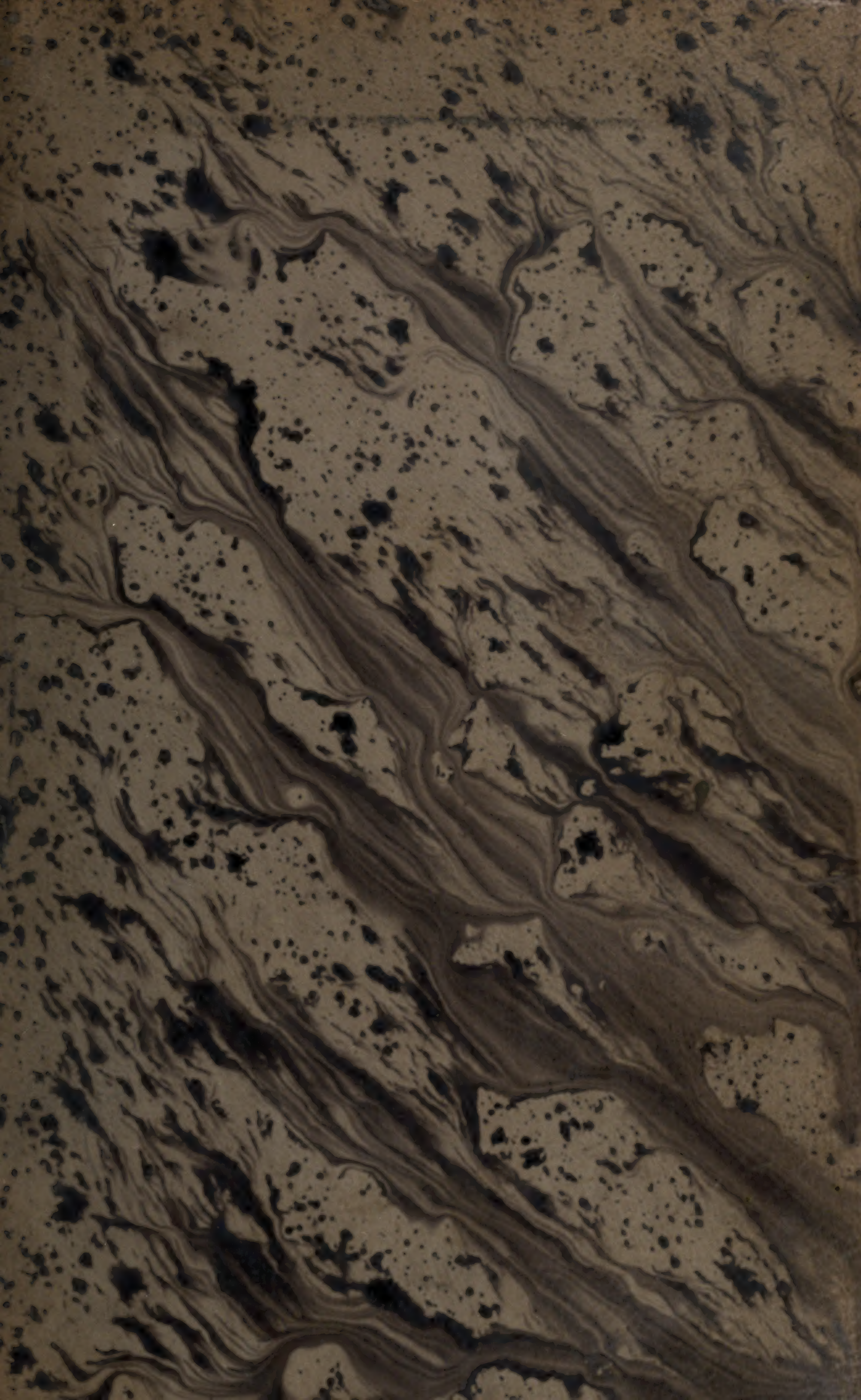
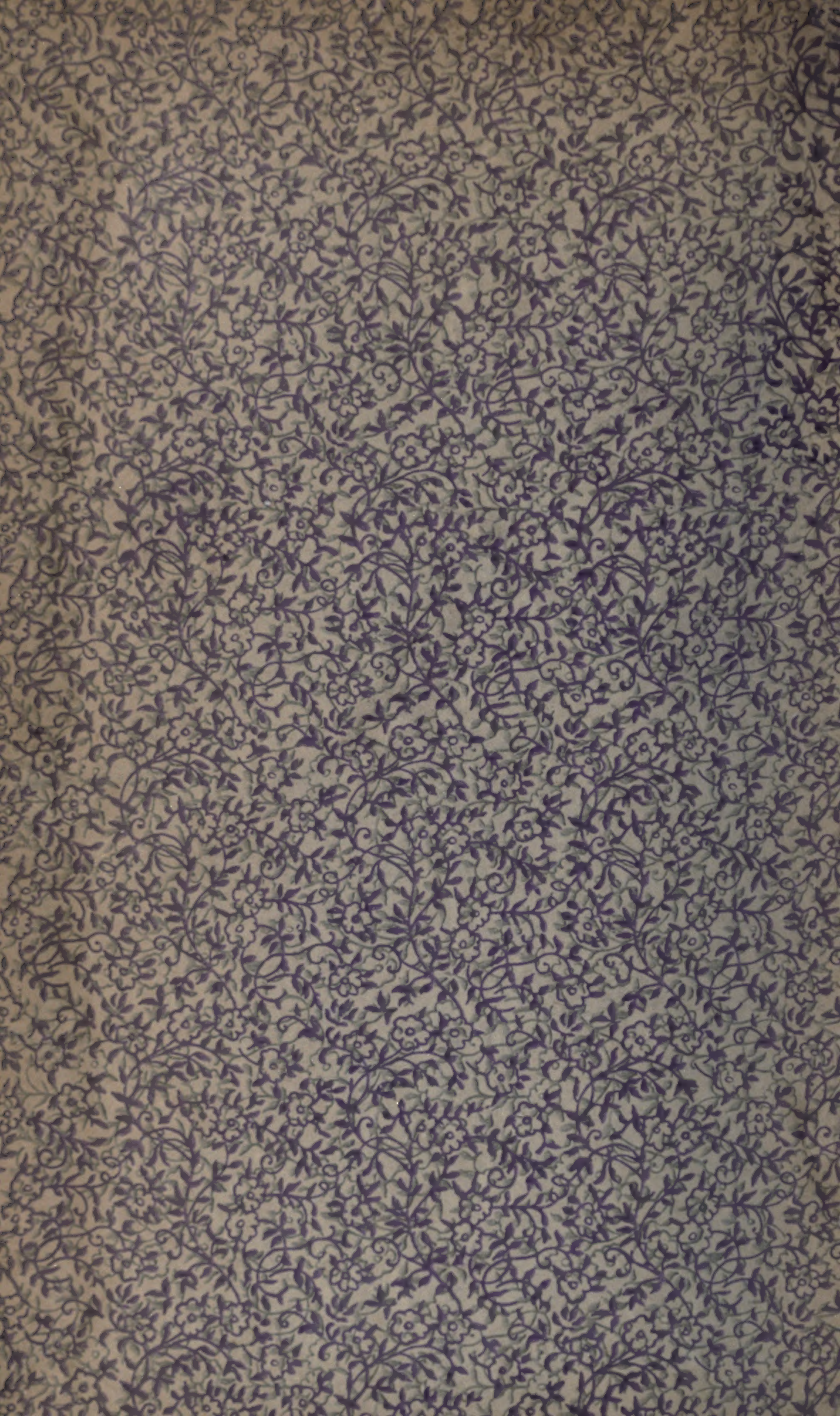
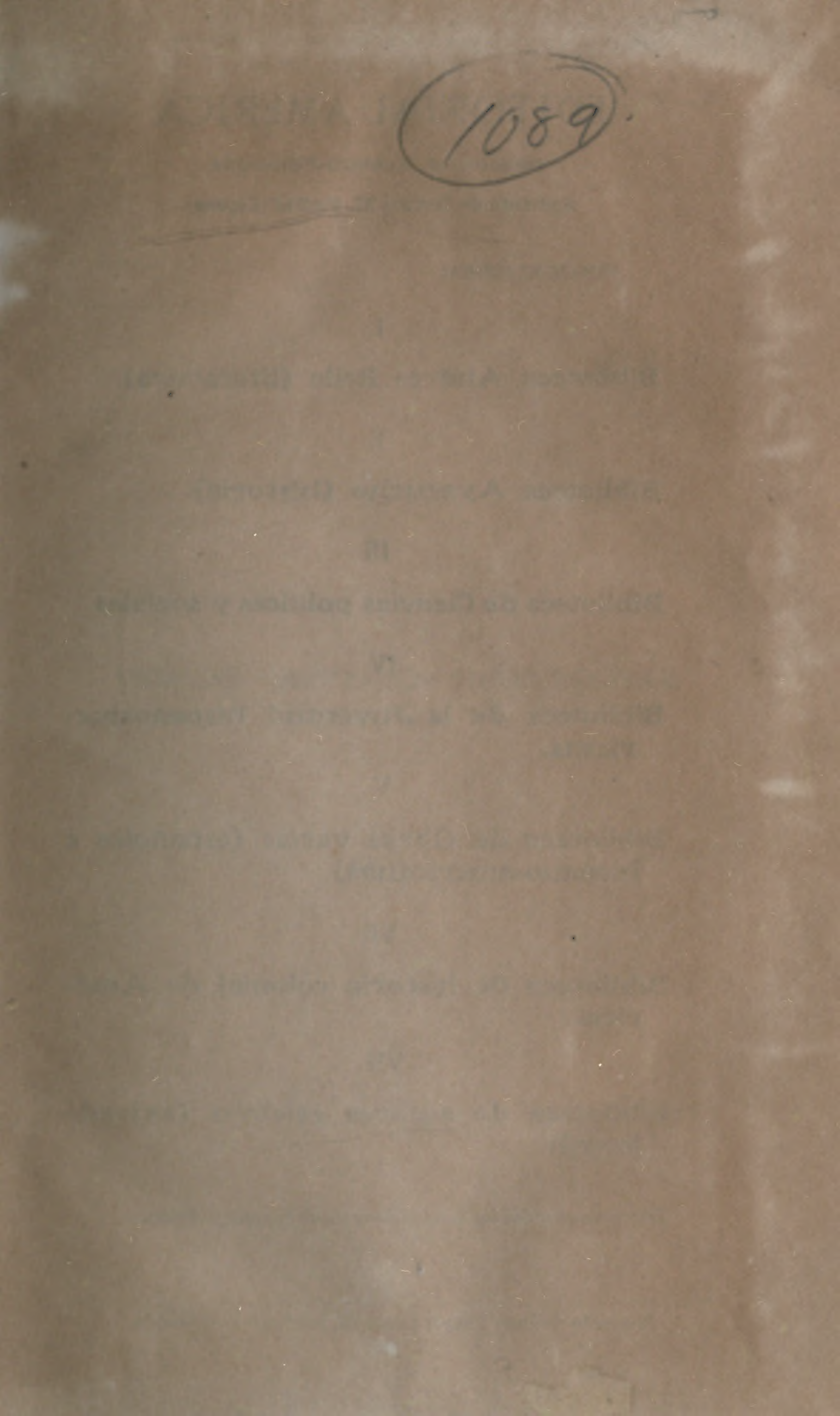







1089

Imprenta de Juan Pueyo, Luna, 29; teléf. 14-30.—Madrid.

VIDA DEL LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR



SIMON BOLIVAR

BRIGADIER DE LA UNIÓN GRANADINA, Á PRINCIPIOS DE 1813

De un retrato original que fué de Mr. Wm. Walton.

(From an Engraving by M. N. Bate.)

BIBLIOTECA AYACUCHO

BAJO LA DIRECCIÓN DE DON RUFINO BLANCO-FOMBONA

FELIPE LARRAZABAL

VIDA DEL LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR

EDICIÓN MODERNIZADA

CON PRÓLOGO Y NOTAS DE
R. BLANCO-FOMBONA

TOMO I

EDITORIAL - AMERICA
MADRID

CONCESIONARIA EXCLUSIVA PARA LA VENTA
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE LIBRERÍA
FERRAZ, 21

ÍNDICE

DE LAS EDICIONES ANTERIORES DE ESTA OBRA

CAPÍTULO I.—De 1783 á 1806.—Nacimiento de *Simón Bolivar.*—Su infancia en Caracas.—Primer viaje á España tocando en Méjico y la Habana.—Va á Paris.—Se casa en Madrid y regresa á Venezuela.—Pierde su esposa y vuelve á España.—Visita segunda vez á Paris.—Entrevista con Humboldt.—Viaje á Italia.—Juramento en el monte Sacro.—Vuelve á Paris y va á Hamburgo, pasando por Holanda.—Se embarca para los Estados Unidos.—Sale de Charleston para La Guaira.—Toca en Antigua y llega á Caracas.

CAPÍTULO II.—Mirada retrospectiva.—Venezuela descuidada de la madre patria.—Los Belzares.—Gobernadores posteriores.—Primeras causas de la revolución.—Política del Gabinete de San James con respecto á las colonias españolas.—Fuga de Picornell y de sus compañeros.—Revolución de Gual y España.—Su término.—Progreso revolucionario.—Miranda.—Muerte de Guevara Vasconcelos.

CAPÍTULO III.—De 1807 á 1809.—Causas inmediatas de la revolución.—Situación de España.—Agentes franceses é ingleses.—Movimiento del 15 de Julio de 1808 en favor de Fernando VII.—Conducta honrosa de los americanos.—Reuniones para constituir la Junta de Caracas.—Virtudes y prendas de los revolucionarios.—Decreto injusto de la Central de España.—Venida del capitán general Emparan.—Su gobierno.

CAPÍTULO IV.—1810.—Preliminares del 19 de Abril.—Sucesos de ese día.—Cortés Madariaga.—Primeros actos de la Junta Suprema de Caracas.—Comisionados.—Bolivar va á Londres.—Resultado de sus trabajos.—Oficio del Dr. Roscio al oidor Heredia.—Contrarrevolución de los Linares.—Funestos sucesos del 2 de Agosto en Quito.—Alocución del Sr. Pombo con tal motivo.

CAPÍTULO V.—1810 y 1811.—Carta de la Junta Suprema á la Regencia.—Sus efectos.—Manifiestos de las Juntas de Caracas, Santa Fe y Quito.—Absurdo decreto de las Cortes de Cádiz.—Hecho

escandaloso de D. Salvador Meléndez.—Regreso de Bolívar con Miranda.—Retrato de este general.—Es diputado al Congreso.—Fundan él y Bolívar la Sociedad Patriótica.—Discurso de Bolívar en esta sociedad y sus trabajos para la declaración de independencia.—El Congreso se instala el 2 de Marzo.—Juicio sobre los diputados.—Poder Ejecutivo. — Fuga de Montenegro. —*Declaración de Independencia el 5 de Julio de 1811.*—Breve contestación á los cargos que hacen Toreno y otros á los padres de nuestra libertad.

CAPÍTULO VI.—1811 y 1812.—Sucesos posteriores á la declaración de independencia.—Miranda toma el mando del ejército.—Su ingratitud para con Bolívar.—Constitución federal de Venezuela.—Era Colombiana. — Decretos del Congreso.— Ofrece la Inglaterra su mediación para terminar las disensiones en América.—Respuesta de las Cortes.—Operaciones de Monteverde en Siquisique.—Terremoto del 26 de Marzo de 1812. — Funestas consecuencias de este fenómeno.—Defección de Montalvo.—Monteverde en San Carlos.—Dictadura de Miranda.— Bolívar en Puerto Cabello.—Indolencia de Miranda. — Conspiración en el castillo de Puerto Cabello. — Insurrección de las esclavitudes de Barlovento.—Entrevista del marqués de Casa-León con Miranda. — Infausto resultado.

CAPÍTULO VII.—1812. — Capitulación de Miranda. — Reprobación de su conducta.—Hechos importantes poco conocidos.— Opinión de Bolívar contra la capitulación. — Miranda en La Guaira. — La *Saphire.*—Complot de los patriotas contra Miranda.—Prisión de éste.—Juicio sobre la conducta de Bolívar.—Monteverde cierra el puerto y Casas le obedece.—Violación del tratado.— Prisión de los patriotas.—Pasaporte dado á Bolívar.—Sale para Curaçao.—Errores de Lallement. — Remisión á España de varios presos.—Infeliz suerte de Miranda y de los americanos.

CAPÍTULO VIII.—1812 y 1813.—Juicio sobre la autoridad de Monteverde. — Persecuciones.—Bolívar en Cartagena.—Publicaciones que allí hizo.—Desempeña la comandancia de Barranca.—Toma por asalto á Tenerife. — Liberta el Alto Magdalena.—Mariño en Trinidad.—Coincidencia.—Bolívar bate al coronel Correa y ocupa á Cúcuta.—El Gobierno granadino le da el grado de brigadier y le autoriza para libertar á Mérida y á Trujillo.—Rivalidades de Castillo.—Insubordinación y excesos de Briceño.—Muerte de éste. — Robos de D. Antonio Tízcar, que declara la guerra á muerte. — Proclama de Mérida. — Bolívar decreta en Trujillo la *guerra á muerte.*—Justificación de este decreto.

CAPÍTULO IX.—1813.— Rápida marcha de Bolívar desde Trujillo hasta Caracas.—Acciones de Niquitao y los Horcones.—Bolívar en San

Carlos.—Su triunfo en los Taguanes.—Monteverde se encierra en Puerto Cabello.—Marcha de Bolívar á Caracas.—Concede en La Victoria una capitulación á los comisionados de Fierro.—Entrada triunfal de Bolívar en Caracas.—Monteverde se niega á ratificar la capitulación.—Manifiesto de los comisionados.—Sitio de Puerto Cabello.—Negociaciones de canje.—Muerte de Zuazola.—Manifiesto de Bolívar *á las naciones del mundo*.—Expedición de Salomón.—Batallas de Bárbula y las Trincheras.

Capítulo X.—1813.—Regreso de Bolívar á Valencia.—Cartas á Hodgson.—Reacción.—El corazón de Girardot.—El pueblo aclama á Bolívar LIBERTADOR.—Institución de la "Orden de Libertadores de Venezuela".—Marcha Bolívar para Barquisimeto.—Singular triunfo de Ceballos.—Acción de Vigirima.—Estado de la opinión.—Triunfos de Bolívar en Araure.—Bandera dada al "batallón sin nombre".

Capítulo XI.—Fin de 1813.—Respuesta de Bolívar á los cumplimientos que se le dirigían por la victoria de Araure.—Consideraciones.—Su carta al Congreso de la Nueva Granada.—Ideas de Bolívar sobre la unidad de la América para resistir á la Europa.—Conspiración de los españoles contra Monteverde.—Fin de su carrera en Venezuela.—Boves.—Morales.—Auxilio pedido por el Libertador á Mariño.—Pinceladas que retratan algunos jefes orientales.

Capítulo XII.—1814.—Acta del 2 de Enero en San Francisco de Caracas.—Discursos de Bolívar.—De Mendoza.—De Rodríguez Domínguez.—De Alzuru.—Juicio de esta sesión.—Boletín de Puerto Rico.

Capítulo XIII.—1814.—Bolívar se prepara para abrir la campaña.—Tardos auxilios de Mariño.—Propósito inhumano de los jefes realistas.—Pérdida de Barinas.—Muerte del canario Yáñez.—Calzada.—Guerrillas españolas.—Derrota de Campo-Elías en La Puerta.—Rosete en el Tuy.—Triunfo de Ribas en La Victoria.—Proclama de Bolívar.—Honores que decreta á aquél la Municipalidad de Caracas.—Su respuesta.—Desolación causada en Ocumare por Rosete.—Muerte de los españoles en Caracas y La Guaira.—Manifiesto publicado por Muñoz-Tébar en justificación de aquel castigo.

Capítulo XIV.—1814.—Defensa de San Mateo.—Heroicidad de Ricaurte.—Sitio de Valencia.—Entrevista de Mariño y de Bolívar.—Derrota inexplicable del Arao.—Diputación de Cartagena.—Batalla de Carabobo.—Fiera conducta de los españoles en San Carlos.—Fatal éxito de la acción de La Puerta.—Crueldades de Boves en la Cabrera.—Segundo sitio de Valencia.—Atrocidades de Boves en esta ciudad.—Bolívar abandona á Caracas.—Quero.—Funesta época de 1814.

Capítulo XV.—1814.—Numerosa emigración que acompaña al Libertador á Barcelona.—Sufrimientos.—Idea singular de Bolívar.—Acción de Aragua, desastrosa por sus consecuencias.—El Libertador sigue para Cumaná.—Proyecto de sostenerse en Güiria.—Perfidia de Bianchi.—Salvan el Libertador y Mariño una gran parte de lo que Bianchi se llevaba.—Regresan de Pampatar á Carúpano.—Conspiración de Ribas y Piar.—Prisión de Mariño.—Bianchi lo liberta.—Partida del Libertador y Mariño para Cartagena.—Manifiesto de Bolívar.—Situación de las cosas en Costa-Firme.—Muerte de Boves y de Ribas.

Capítulo XVI.—1814 y 1815.—Travesía de Carúpano á Cartagena.—El Libertador no se detiene en esta ciudad y va á Tunja á dar cuenta de su conducta al Congreso.—Demostraciones afectuosas de los soldados venezolanos.—Sucesos de Tunja.—El Gobierno encargó á Bolívar reducir á Santa Fe.—La reduce.—Importancia de este suceso.—Discurso del Libertador al Gobierno de la Unión.—El Libertador se encarga de libertar á Santa Marta.—Dificultades.—Se embarca para Honda.—Rivalidad de Castillo.—Injustificable proceder de las autoridades de Cartagena.—El Libertador entrega el mando de sus fuerzas y se embarca para Jamaica.—Su proclama de despedida.

Capítulo XVII.—1815.—Salida del Libertador de Cartagena.—Proclama de Morillo.—Origen y objeto de su expedición.—De qué constaba.—Su arribo á Puerto Santo.—Sumisión de Margarita.—Bizarra acción de Bermúdez.—Actos opresivos de Morillo.—Sale para Cartagena.—Sitio de esta plaza.—Atrocidades de Morales y de Morillo.—Descaecimiento y natural tibieza de las esperanzas de libertad.

Capítulo XVIII.—1815.—Bolívar en Jamaica.—Ocupaciones del Libertador.—Su carta inmortal á un caballero de aquella isla.—Bolívar penetra el porvenir.

ACLARATORIA

a) En la página primera de este volumen se dice, en el texto, que el nombre de la madre de Bolívar era D.ª María de la Concepción Palacios y Blanco. En la nota, al pie de dicha página, aparece la partida de bautismo de Bolívar, suscrita por el cura de la catedral de Caracas, bachiller Manuel Antonio Fajardo, y en la partida se lee así el nombre de la madre del Libertador: D.ª María Con epción *Palacio* y *Sojo*.

El bachiller se distrajo y no imaginó de seguro que de su distracción iba á enterarse la posteridad. No hay tal *Palacio* ni tal *Sojo*, sino Palacios y Blanco. Lo de Palacio se explica por olvido de la s. Lo de Sojo, porque Palacios y Sojo era el nombre de los padres de D.ª María Concepción, pero no el suyo propio. No existen, pues, repito, sino por distracción del bachiller lo de Palacio ni lo de Sojo. Lo que reza el texto, Palacios y Blanco, es lo histórico, como puede comprobarse en los varios documentos de Apéndice sobre la familia del Libertador.

b) La nota de la página 334 que, como va sin firma, parece de Larrazábal, pertenece al Sr. Blanco-Fombona, que la reivindica como propia.

c) En la página 403, línea última, donde dice *paseado* por la predicción, debe decir *pasando*.

d) En la página 404, primera línea, donde dice durante *un cuarto* de siglo, léase: durante *medio siglo*...

e) Hay probablemente algunas otras erratas de menor importancia.

Editorial-América.

PRÓLOGO

I

LARRAZÁBAL

Don Felipe Larrazábal fué uno de los hombres más altivos y eminentes de su época.

Hombre de prensa, redactó, en Caracas, el diario oposicionista El Patriota

Hombre de principios políticos generosos, fué uno de los fundadores del partido liberal en su país, en lucha contra el partido conservador, que gobernaba desde el nacimiento de la República.

Hombre de Estado, contribuyó, en primer término, á la emancipación de los negros esclavos, que realizó Venezuela mucho antes que los Estados Unidos y sin sostener, como los Estados Unidos, una cruenta guerra para que los negros continuasen en servidumbre; una guerra por la esclavitud.

Hombre de ciencia, fué profesor de Derecho político en la Universidad de Caracas y autor de los Elementos de la Ciencia Constitucional.

Hombre de humanidades, bebió directamente en las fuentes griega y latina.

Poliglota, conoció de entre las lenguas muertas el latín y el griego, y entre las lenguas vivas el francés, el inglés, el italiano, etc.

Hombre de pluma, dejó obras maestras en lengua castellana.

Jamás dobló la cerviz. Vivió y murió pobre. Tuvo aquella virtud que señalaba Carlyle: la de saber admirar á uno más grande que nosotros.

Pereció en el naufragio de La Ville du Havre *(1873) entre los Estados Unidos y Francia. Con él se fueron al fondo de los mares tres mil cartas, muchas inéditas, de Bolívar, que con inteligente diligencia recopilara, y una* Vida de Sucre. *Tanto la correspondencia del Libertador, como la biografía del Mariscal de Ayacucho, de la cual era autor, las iba á dar á la estampa en París.*

Había nacido en Caracas en 1816. Tenía cincuenta y siete años cuando murió.

II

EL ESPÍRITU DEL BIÓGRAFO Y LA ÉPOCA EN QUE APARECIÓ EL LIBRO

Don Felipe Larrazábal publicó su Vida de Bolívar *en Nueva York el año de 1865; pero el prólogo lo firma en Caracas en Mayo de 1863, lo que supone que para 1863 ya la obra estaba concluída. Obra semejante no se improvisa. Para prepararla se necesita nutrida documentación, compulsa de datos, varia lectura pertinente, y previa asimilación de lo leído ya en manuscritos, ya en obras estampadas, tanto para penetrar la psicología del personaje que se estudia, como la época en la que ese personaje figuró y va á aparecer actuando. Por consiguiente, podemos fijar, sin temor de equivocarnos, que la* Vida de Bolívar *por Larrazábal se concibió ó, por lo menos, se preparó y escribió entre 1850 y 1862.*

El fijar fecha es esencial para conocer y explicarnos el carácter de la obra.

Esencial es también conocer el espíritu del biógrafo.

Liberal por instinto, entusiasta por temperamento y amante de la libertad, viviendo en pueblo donde todavía imperaba, ó poco menos, el romanticismo filosófico-político de Rousseau; contemporáneo el biógrafo del romanticismo literario de la escuela de Chateaubriand, y testigo del romanticismo político que culminó en Europa el año de 1848, don Felipe Larrazábal fué un espíritu romántico, enamorado de la libertad, de la literatura y de los héroes románticos. Por fortuna

se templa ese romanticismo en el espíritu de Larrazábal con una rigurosa cultura clásica, abrevada en las mejores fuentes griegas y latinas, con una preparación básica de estudios jurídicos, con aquella ponderación que ha menester un profesor universitario ante conciencias que va á dirigir y por las cuales también va á ser juzgado, con la realidad á flor de tierra á que habitúa el diario afán de la política.

Tenemos, pues, que la Vida de Bolívar *por Felipe Larrazábal surge á luz á promedios del siglo XIX, cuando la historia era aún considerada, en América y Europa, mero arte literario; y tenemos que fué obra de hombre fogoso, de un liberal romántico temperado por la disciplina jurídica, por estudios de literatura clásica y por las realidades políticas del día.*

III

LOS LUNARES DE LA BIOGRAFÍA

Conociendo, aunque de modo somero, el espíritu del biógrafo y la época en que apareció la Vida de Bolívar, *no extrañaremos los defectos de que pudo adolecer tal biografía, en medio de su hermosura incuestionable y de su utilidad indiscutida. Y á esa utilidad y á esa hermosura débese el que la* Vida de Bolívar *por Felipe Larrazábal haya servido — aunque no exclusivamente — á varias generaciones americanas, desde 1865 hasta nuestros días y al través de múltiples ediciones, para conocer y estudiar al Libertador.*

Algunos defectos capitales pueden señalarse en la obra de Larrazábal: primero, que el biógrafo presenta á un héroe político siempre de parada, ya en el campamento, ya en los congresos, ya en el bufete, y nunca al hombre de todos los días, al señor que se desayuna, almuerza, come, se purga, se cansa, se fastidia, hace el amor á una mujer ó á dos, da una limosna al mendigo, da una patada al sirviente y se lava en paños menores ó lleva un pañuelo amarrado á la cabeza, como Chateaubriand cuando lo visitó, por vez primera, Víctor Hugo, ó como se lo amarró el mismo Bolívar en Pativilca, convaleciente de la fiebre cerebral, tabardillo ó lo que fuera, que lo puso entonces en trance de peligro.

En este sentido, complementan á la obra de Larrazábal—y le son superiores—las Memorias del general O'Leary (irlandés) y el Diario de Bucaramanga, por Perú de la Croix (francés).

Otro defecto primordial de esta Vida de Bolívar es la indeclinable admiración hacia el biografiado y el estilo á veces altisonante hasta el exceso, en que esa admiración se traduce. Añádase que Larrazábal no era militar y no sabe dar relieve sino con adjetivos á las campañas del Libertador, maravillosas algunas de ellas; y que hechos que hoy consideramos de primer orden y reveladores de una superior inteligencia, como los trabajos para comunicar el Pacífico con el Atlántico por Panamá; el tratado sobre regularización de la guerra en 1820; la teoría y conservación del uti possidetis juris de 1810, como principio de derecho posesional para los Estados americanos; la institución del Arbitraje para dirimir diferencias internacionales y su consagración en tratados públicos desde 1822; toda la larga obra legislativa y civilizadora de Bolívar; su diplomacia, ya con las naciones de Europa, ya con las de América; su afán por la instrucción pública y lo que hizo, en medio continente, en este sentido: desde la apertura de escuelas de primeras letras hasta la organización científica de las Universidades, desde la importación de pedagogos y sabios extranjeros hasta la creación de las primeras Escuelas Normales que se establecieron en el Nuevo Mundo, sin excluir á los Estados Unidos (1).

El estudio psicológico de Bolívar también escapa, en cierto modo y como obra de conjunto, á Larrazábal. Escápasele igualmente, hasta cierto punto, el análisis de las ideas políticas del Libertador; la evolución paulatina y cronológica de sus ideas constitucionales.

No apunta, con perspicacia y detenimiento, la influencia del medio social sobre Bolívar ni la reacción de Bolívar sobre la sociedad de su época, aunque todo ello se desprenda, para los que sepan ver, de la nutrida biografía. Tampoco estudia lo que Bolívar deba á la herencia; cómo pudo obrar en los abuelos españoles de Bolívar el cambio del medio europeo al país tropical de América, ni cómo fueron transmitiéndose tal vez de una á otra generación, en lucha con los indios, con las fiebres palúdicas, con el calor, con la selva, factores mórbidos

---

(1) En la década inicial del siglo XIX creó Francia sus primeras Escuelas Normales. Bolívar las estableció en el Perú cuando fué jefe de aquel Estado. Luego se introdujeron en los Estados Unidos; poco después en Argentina.

adquiridos, así cómo termina la rama americana de una familia varias veces secular en un degenerado superior, en un genio como fué Bolívar.

En cuanto á la geografía de los países que sirvieron de teatro á la acción del héroe,—acción que se desenvolvió y tuvo consecuencias, ya seculares, en teatro más vasto que el de ningún otro capitán de la historia, muchos grados al norte y muchos grados al sur del ecuador terrestre—; y en cuanto al estado social, político, económico, etnográfico de la América Española para la época en que apareció Bolívar, el lector queda ayuno. También se queda ayuno respecto á la marcha económica de la revolución y á las ideas filosóficas de los principales corifeos. De algunas de estas cuestiones, el biógrafo no se ocupa; otras pasan á segundo plan; otras se esfuman á veces en lejanas perspectivas.

Tacha de mucha cuenta en la obra de Larrazábal consiste en que el historiador no estudia con la minuciosidad que se debe en una biografía de Bolívar, que llenó con su acción todo el continente, el proceso de la revolución en el extremo Sur de América, ni precisa el género de relaciones entre Bolívar, por una parte, y Chile y Argentina, por la otra. Parece, leyendo la obra de Larrazábal, que la América y la influencia de Bolívar terminan en Perú. Cuando surge el general San Martín en la escena de Guayaquil, nadie que no sea de América y conozca la historia del continente boliviano sabe con precisión lo que representa y vale el héroe del Sur. Nadie se da cuenta clara de por qué se retira San Martín y quedan entonces, desde 1822, la revolución del Sur, representada por San Martín, y la revolución del Norte, representada por Bolívar, unidas estrechamente, en territorio de ambos Perú y en aguas del Pacífico, bajo la dirección única del Libertador. Allí quedó, sin embargo, Bolívar al frente del Ejército unido de Sur-América hasta obtenerse el triunfo definitivo de América en Junín con la derrota de Canterac (6 de Agosto de 1824), en Ayacucho (9 de Diciembre de 1824) con la prisión y embarque del último virrey de España, en el lugar rioplatense de Tumusla (1.° de Abril de 1825), con la muerte de Olañeta, el dominador de las cuatro provincias argentinas del Norte, en Callao con la rendición del bravísimo general Rodil—postrer campeón de España en América—y la entrega de las fortalezas á las tropas del Libertador (23 de Enero de 1826).

La obra de Larrazábal ha sido deficiente en este punto. El historió-

grafo se reduce á cubrir con vaguedades y flores de retórica la falta de precisión en lo que se refiere al proceso de la revolución del Sur y hasta á las relaciones del Libertador con Chile y Argentina. Y si Larrazábal no precisa la actuación de Bolívar dentro del grupo íntegro de naciones americanas, menos indica con puntualidad todos los nexos de la revolución de América con la revolución y la política de los Estados Unidos, ni con el movimiento de la política y de las ideas en Europa. Es decir, la revolución americana aparece, en Larrazábal, casi, casi como un fenómeno aislado, sin nexos con el movimiento político é ideológico de las demás naciones del globo; y el conductor y representante de esa revolución, Bolívar, como una figura sin raíces y sin irradiación en su época, fuera de un grupo restringido de pueblos. Larrazábal, pues, sin quererlo, quita universalidad á la figura y á la obra de Bolívar; los despoja, para decirlo más claro, de la universalidad que esa obra y esa figura tuvieron en el tiempo y deben conservar en la historia.

Aparece otro defecto capital en el libro de Larrazábal: su constante animadversión contra casi todos los jefes españoles que hicieron la guerra de América, principalmente contra Morillo, y su ininterrumpido combate á pluma contra casi todos los escritores peninsulares que, con mayor ó menor veracidad, habían escrito hasta 1865 sobre nuestra independencia. No escapan del zarpazo ni escritores de América adversos á Bolívar.

Corren, por último, en esta biografía—entre otras deficiencias de menor monta—dos de que debe hacerse mención: 1.ª, el que la obra no es siempre objetiva, impersonal, sino que Larrazábal, á veces, tercia en el relato, dirigiéndose á los lectores; 2.ª, el que abruma á Bolívar con adjetivos de loa, con admiraciones y exclamaciones, hijas de un férvido y cándido entusiasmo.

Eso en cuanto á lo tachable. Por fortuna no todo es en la obra de Larrazábal digno de objeción.

IV

LAS EXCELENCIAS DE LA OBRA

Ya indicamos los lunares que desvaloran la biografía. Ahora, en cuanto á lo digno de aplauso y veneración, podría, en rigor de justicia, escribirse un largo capítulo. Y no un largo capítulo de gratitud hacia el hombre que dedicó los mejores años de su vida á estudiar á Bolívar y puso las mejores energías de su inteligencia en darlo á comprender, sino un capítulo lleno con el recuento de los aciertos, destacando la honradez histórica del biógrafo, su estudiosa abnegación y la capacidad brillante, pertrechada de innúmeros conocimientos, con que emprendió y llevó á término su obra.

Uno de los principales méritos de la Vida de Bolívar *por Larrazábal,—aparte el mérito exclusivamente literario, que es de primer orden,—consiste en que Larrazábal apoya su relato en preciosos documentos insertos en el texto, ya íntegros, ya en parte, siendo muchísimos de estos documentos pacientemente allegados, en larga búsqueda, por él. Es más: esta* Vida de Bolívar *debía servir como introducción—introducción un poco larga, es cierto—á la Correspondencia ó Epistolario del Libertador. Por eso las primeras ediciones de esta biografía llevan como título:* Correspondencia general del Libertador Simón Bolívar; *y sólo en un paréntesis se lee:* precede á esta colección interesante la Vida de Bolívar.

Sólo llegó á publicarse (en Nueva York) la biografía, y cuando Larrazábal, años después,—probablemente cuando pudo conseguir dinero para imprimir sus manuscritos—partió de Nueva York para el Havre, rumbo á París, en donde iba á hacer estampar la correspondencia general de Bolívar y una Vida de Sucre, *falleció en un naufragio, como atrás se recuerda. Con la existencia, perdió sus preciosos papeles. Pero fundamentó á tal punto su biografía el historiador, aunque no siempre se cuidase de señalar la fuente de su aserto ó el documento en que el relato se apoya—demérito de los historiadores para la época en que la obra fué escrita—que quizás no existe en la* Vida de Bolívar

por Larrazábal ninguna afirmación sustancial—no me refiero á opiniones personales en la apreciación de los hechos—que no pueda comprobarse con los documentos existentes en colecciones americanas y españolas muy conocidas.

También conviene afirmar que la narración de Larrazábal se acuerda, en lo esencial, con las Memorias *de los coetáneos de Bolívar: desde las* Memorias *de militares ó funcionarios civiles de España, como el general García Camba, el capitán Sevilla, el Regente Heredia, el comisionado del gobierno español á la Nueva Granada: don Pedro Urquinaona y Pardo, etc., al servicio del rey, hasta las de oficiales irlandeses é ingleses al servicio de las distintas naciones de América: O'Leary, al servicio de Colombia; Miller, al servicio del Perú; Stevenson, al servicio de Chile; O'Connor, que hizo de Bolivia su patria: Lo mismo puede decirse respecto de las* Memorias *de americanos: Urdaneta, M. A. López, Posada Gutiérrez, Mosquera, Páez, ó bien respecto de la correspondencia de los prohombres de la época: Sucre, en primer término, Mariano y Tomás Montilla, Santander, Córdoba, Soublette, Briceño-Méndez, Peñalver, Olmedo, Lamar, La Fuente, el Deán Funes, Blanco Encalada, Necochea, Monteagudo, Guido, Alvear, San Martín, O'Higgins, Iturbide, Guerrero, Bustamante, Paz del Castillo, Madariaga, Campillo, Salom, Lara, Casimiro Olañeta y tantos otros de las diversas repúblicas de América.*

V

LA BIOGRAFÍA MODERNIZADA: MODERNIZACIONES DE CARÁCTER FORMAL

La presente edición de la Vida de Bolívar *por Larrazábal ha sido corregida y modernizada por el autor de estas líneas, á semejanza, pero no á imitación, de lo que se ha hecho en Francia, por ejemplo, con Froissart.*

Precisemos en qué consisten las correcciones y modernizaciones introducidas. Las modernizaciones y correcciones introducidas son de

tres órdenes: al primer orden pertenecen las de redacción, plan de la obra, supresión del tono polémico y ditirámbico, etc.; al segundo, las de rectificación de conceptos: como eliminar, por ejemplo, anacrónicas declamaciones contra España; al tercero, las de nuevos puntos de vista y nuevos horizontes respecto de Bolívar en sí y de la revolución Hispano-Americana, en relación con la historia universal. Estas, desde luego, son las más importantes.

Veamos, primero, las correcciones respecto á forma; es decir, de carácter formal.

1.° La primera modernización, de carácter formal, consiste en la intercalación, en el texto, de nuevos conceptos pertinentes, y en agregación de notas. Las notas, al pie de las páginas, aclaran extremos no bien dilucidados ó señalan nuevos puntos de vista. Llevan las iniciales del autor; ó bien se indica que son de esta edición y por tanto pertenecen al que escribe las presentes líneas. Las interpolaciones hubieran podido convertirse en notas, como que son del mismo carácter; no se obró de tal suerte para evitar la superabundancia de llamadas, en beneficio del lector. Se ha ido siguiendo el plan de Larrazábal; y aun sin compartirlas íntegramente, sus tendencias: no se trataba, por ahora, de escribir una Vida de Bolívar, sino de modernizar, en lo posible, y sin descaracterizarla, tan hermosa biografía como la que debemos á Larrazábal.

2.° Se conserva la división en capítulos, pero se han dividido los capítulos en varias secciones y se ha puesto á cada sección el título que mejor le cuadra, según la materia en ella contenida. Esto facilita no sólo la lectura de la obra, sino su consulta. Como se ha conservado el antiguo índice, aparecen dos: el de Larrazábal y el que ahora se introduce. La obra, antes en dos volúmenes, consta ahora de tres. Añádese á la biografía, en el primer volumen, un retrato de Bolívar á principios de 1813, cuando empieza á distinguirse de veras en la política—ya publicado el Manifiesto de Cartagena—y en la guerra, como brigadier á las órdenes del gobierno de Nueva Granada (1). Lleva también este volumen un árbol genealógico de la familia Bolívar desde antes de su desarraigamiento de España en tiempos de

(1) Grabado en Londres en aquellos días, por el grabador Bate, según retrato original de Bolívar que poseía Mr. William Walton, secretario del diplomático venezolano D. Luis López Méndez.

Felipe II, y varios mapas y documentos. En el volumen segundo va otro retrato de Bolívar, ya el héroe en el apogeo de su poder y de su gloria, como Libertador de Sur-América, retrato hecho en Lima por el pintor peruano Gil el año 1825; lleva, además, mapas y documentos (1). En el tercero y último volumen irán otro retrato de Bolívar, pintado al óleo, en Bogotá, dos años antes de la muerte del Libertador y obra del artista colombiano José María Espinosa (2). Irán también mapas y documentos. Los mpas para servir á la historia de las campañas de Bolívar y sus tenientes han sido calcados por un cartógrafo español. sobre el Atlas físico y político de Venezuela, compuesto por el sabio geógrafo italiano Agustín Codazzi, que fué coronel de ingenieros en las luchas de la independencia de Colombia. El Atlas del geógrafo Agustín Codazzi, obra oficial, fué publicado en París por su autor en 1840. Con ser muy bueno en su tiempo, no puede considerarse, hoy, como perfecto.

3.ª Se ha convertido el relato de subjetivo que era en objetivo, suprimiendo el pronombre personal y las charlas del autor con los lecto-

---

(1) Este retrato del pintor peruano Gil, cuyo original al óleo se conserva en el Salón Elíptico del Palacio Federal, en Caracas, y que hizo grabar en Londres un amigo de Bolívar, el general Sir Robert Wilson, no debe confundirse con el retrato del pintor inglés Ch. Gill, hecho en Londres en 1810, y cuyo original posee, en París, la viuda del historiador francés Jules Mancini.

(2) Respecto de este retrato dejó escrito el pintor, en su libro Memorias de un abanderado *(1876), que Bolívar, siempre nervioso é impaciente, "no podía estarse quieto" mientras lo pintaba; y que "al cabo de un cuarto de hora" de pose, preguntó si la obra estaba concluida. El relato es curioso:*

"—Ya está el retrato.

—No, señor; apenas comienzo.

—Pues procure usted concluir pronto.

—Esto no se puede hacer en un día.

Al fin, cansado Bolívar de estar en quietud forzada, se levantó y acercándose á la mesa del retratista examinó el retrato y dijo:

—¡Ese no soy yo! Es el retrato de D. Pablo Crespo, aquel viejo de Honda, tan feo.

Y se retiró."

En otra parte refiere el artista:

"Al día siguiente volví, y estando trabajando ya y Bolívar al frente, se oyó un ruido en el patio: era el coronel Croston *(inglés)* á caballo. Bolívar se levantó con viveza, se acercó al balcón y dijo:

—¿Conque está usted de desafío, ah?

El coronel le contestó:

—Por respeto á las leyes no he matado á ese cartagenero.

Bolívar le repuso:

—Por respeto á la pistola.

Cerró las vidrieras y se volvió á su puesto." *(Léase esta cita completa en* Apuntes para la iconografía del Libertador, *por Manuel Segundo Sánchez, págs. 16-18. Caracas, 1916.)*

res; v. g. "ahora sabrán mis lectores", "como ya dije á los lectores", "como el lector recordará", "yo...", etc., etc.

4.° Se han suprimido ciertas reflexiones filosóficas y políticas que querían ser profundas, sin conseguirlo. Se ha podado el estilo, hasta donde fué posible sin descaracterizarlo, de excesivos lirismos en que, á veces, y á pesar de su hermosura, solía tocar,—lo que resulta inadecuado, según nuestro gusto moderno, en obra de índole histórica; é interrumpióse el tono ditirámbico cuando fué demasiado sostenido y cansón. Innúmeras exclamaciones y adjetivos de loa que empequeñecen á Bolívar, queriéndolo agrandar, se suprimen. Ya Bolívar no necesita de adjetivos.

5.° Se tachó lo que resultaba de carácter polémico: la obra, así gana en serenidad, amenidad, universalidad.

VI

RECTIFICACIONES DE CONCEPTO

Al segundo orden de correcciones introducidas, ó sea modernizaciones de concepto, pertenecen las que amplían el horizonte histórico respecto á España y sus agentes, en el drama de América. Varios son los extremos rectificados, hasta cierto punto, en el sentido de la justicia.

1.° Cuanto era declamación contra España, borrado queda; entiéndase que digo declamación y no otra cosa. Justicia le debemos á España y nos debemos á nosotros. No es posible ni honrado, perpetuar pasiones que tuvieron un día su razón de ser y que tal vez un día fueron útiles. Hoy no; ahora resultan anacrónicas y denotan vileza en quien las acalora. Larrazábal no pertenece á tal número, si bien aquí y allí se perciben estallidos extemporáneos; estallidos que sorprenden menos cuando se recuerda la época en que este libro fué sacado á luz (1865), época que era precisamente de afirmación para nosotros y que corresponde á los días en que la Europa, casi siempre agresiva, amenazaba nuestras patrias, ya en Méjico (1861-1867), ya en las Antillas (1861-1865), ya en el Pacífico (1865-1866). España, olvidán-

dose de un pasado muy próximo, detentaba las islas Chinchas (Enero de 1865) y se disponía á batirse, en quiméricos sueños de conquista é imperio, contra nuestros fuertes del Callao y á bombardear nuestras ciudades marítimas é indefensas de Chile. Y no más eficaz que sus conatos militares de imperialismo eran sus desaforadas campañas de prensa. Si procedemos con equidad, advertimos que ni Larrazábal, ni el chileno Barros Arana, ni otros hijos de nuestro continente que sacaban á luz obras de historia americana por aquellos tiempos, eran indeficientes en ecuanimidad al juzgar los horrores de las luchas de independencia, horrores que los europeos del comedio del siglo, codiciosos aunque impotentes, querían renovar. Aunque vecinos de trágicos sucesos que relatan y contemporáneos de injustificadas agresiones de Europa contra la soberanía de América, por medio de las armas, y contra el buen nombre de nuestros pueblos, por medio de una prensa gritona y desmandada, los historiadores americanos de promedios del siglo XIX, en medio de su ecuanimidad no pudieron sustraerse todos al influjo de las pasiones que pintaban, de las que estaban aún cercanos y que sentían en su torno despertarse de nuevo al favor de recientes agresiones. Pero el tiempo ha corrido. Lo conducente parece, hoy, explicarse y explicar aquellas pasiones de antaño, no prohijarlas. ¿Con qué finalidad, ni siquiera con qué derecho eternizar la incomprensión, para no decir otra cosa, respecto á un pueblo al que debemos todo lo que fuimos y casi todo lo que somos? España ha sido consigo misma un pueblo cruel: ¿qué mucho que lo fuera con nosotros? La religión fué uno de sus factores de dominación. ¿Por qué hacerle de ello un crimen? El monopolio, el privilegio, el favoritismo, no fueron resortes más empleados en América que en la propia España. Su política económica respecto de las colonias pudo ser, y era, absurda; pero ¿quién se perjudicó más con ello que la misma España? Muchos de los errores que exclusivamente le atribuímos, eran, además, errores de la época. La biografía de Bolívar parece, por otra parte, el libro más adecuado para, en vez de acriminar á España, estudiar la psicología española. ¿No fué justamente Bolívar representante el más conspicuo, fuera de España, de innúmeras virtudes, y, en cierto modo, de múltiples defectos del carácter español?

2.ª España se defendió en América contra los independientes de dos maneras: por medio de caudillos espontáneos, ya españoles, ya

americanos, y por medio de sus generales y su ejército regular. Las amargas exposiciones de Larrazábal respecto de ciertos caudillos improvisados é irresponsables como el viscaino Zuazola, el asturiano Boves, los catalanes Puy y Millet, los canarios Monteverde, Morales, Pascual Martínez, etc., etc., son tan rigurosamente históricas que no puede borrárseles ni una coma. Con todo, en esta edición se rinde el homenaje que algunos de ellos, á pesar de todo, merecen: ¿cómo negar á Boves, por ejemplo, ni á Morales el más épico heroísmo, la actividad, la constancia; y á Boves, principalmente, el don de imperio, la energía llevada á los límites de lo fabuloso, el desprendimiento, el espíritu de organización militar, el innato genio de la guerra? Su propia maldad le coloca en sitio aparte, aunque Morales, su discípulo y hechura, resulte más odioso, no por más inmisericorde, sino porque su actuación fué más larga (1). Cuanto al juicio de Larrazábal y otros autores respecto á la actitud de España con aquellos caudillos, puede discutirse. Que España los toleró, se dice, y aun los premió. Es cierto; pero, ¿qué iba á hacer? No podía dominar la América, y de pronto sale un bandido heroico y de innatas virtudes caudillescas como Boves, que conquista Provincias enteras, al frente de muchedumbres de campesinos americanos que organiza en ejércitos (2), y le dice: «aquí está la Provincia tal ó cual que sus generales han perdido ó no supieron reconquistar; aquí la tiene sometida.» ¿Qué iba á hacer; qué podía hacer la metrópoli? Aceptar y dar las gracias y hasta soportar el insulto que algunos de esos caudillos infligen al rey, en cuyo nombre dicen actuar. Así, cuando á Boves le ofrece el gobierno del rey el título de coronel, Boves lo rechaza indignado con estas palabras: "yo también hago coroneles" ¿Qué iba á contestar el Rey á tal insolencia, aunque tal

(1) A estos nombres habría que añadir muchos de americanos al servicio de los realistas, al menos crueles si menos abominables que los europeos y canarios. Bastaría citar el nombre del caraqueño Quero. ¿Cuáles serían sus procederes que, según Baralt y otros historiadores dignos de tanto crédito como éste, cuando Boves, el monstruo, salió de Caracas, en 1814, para dirigir la campaña de Oriente en la que iba á morir antes de finalizar el año, la ciudad lo echó de menos? Quero había quedado como gobernador. Cada madrugada, antes de apuntar el sol, hacía sacar Quero innúmeras víctimas y las hacía asesinar en el sitio de Catuche.

(2) Boves disponía, según las Memorias del Regente Heredia, de 20.000 llaneros; de 19.000 dice el general Lino Duarte Level en su obra Cuadros de la historia política y militar de Venezuela. "Diez y nueve mil hombres tenía bajo sus órdenes cuando murió (5 de Diciembre 1814) y de ellos movilizaba doce mil para la campaña. Todos eran venezolanos. Todos organizados por él" (página 293. Biblioteca Ayacucho. Editorial América. Madrid).

insolencia llegase á su conocimiento, si el hombre que la profirió ejercía autoridad por derecho propio, y de esa autoridad no hubiera podido desposeerlo sino la derrota ó la muerte? ¿Qué iba á hacer España con hombre semejante—superior á Pizarro—sino aceptarle el don que hacía de aquellos vastos dominios, mayores que todas las conquistas de múltiples Gonzalo de Córdoba y ganadas en lid más cruenta que las de Don Alvaro de Bazán y el duque de Alba? ¡Cómo tomarle cuenta á ese hombre y cómo no cerrar los ojos ante las 80.000 víctimas que en poco más de un año produjo! Tal vez ni siquiera sabía España ó su gobierno que la sangre vertida por Boves en los patíbulos y en los campos llegaba un poco más arriba que el oro con que Atahualpa quiso deslumbrar á Pizarro, enternecer su corazón y doblegar su codicia. España ignoró siempre ó casi siempre la verdad de América—aun la ignora en el día—; y desgobernada entonces, ó en el inicio de una lucha de partidos y de cruenta guerra á muerte de principios políticos, recién salida de una guerra nacional contra usurpadores extranjeros, herida ó en vísperas de ser herida casi tanto como América por aquel Fernando VII de odiosa memoria, mal podía quedarle tiempo para pesar en balanza de farmacéutico, como debe pesarse, la justicia que se hace ó deja de hacerse en las colonias; y que se hace ó deja de hacerse invocando el nombre de la metrópoli, por sus hombres y bajo sus leyes. Pésima política con todo, reveladora de debilidad y de desorden. Cuando un país procede así con sus colonias, no puede ya dominarlas, y no tiene derecho á poseerlas. La dominación de un pueblo sobre otro pueblo, ¿no se basa, en sentido estricto, en la fuerza y, aparentemente, en una superior cultura, que se trata de extender? Cuando la barbarie aparece por largo espacio de tiempo como único, ó siquiera como principal exponente de la cultura superior, que por ser superior domina; cuando la fuerza del conquistador, por uno ú otro motivo, se agota, se nulifica como agente de dominación, el imperio de un pueblo sobre otro pueblo se desmorona y cesa el dominio de una raza sobre otra raza. En América había algo más: la raza española de los siglos XV y XVI, descubridora, conquistadora y civilizadora de América era superior á la raza indígena, á los indios descubiertos, conquistados y civilizados por ella; pero la raza española del siglo XIX, nacida en Europa, no era superior á la raza española nacida en América. Un hombre de genio como Bolívar,

que presidió á la independencia; propagandistas como Miranda y como Nariño; generales como Sucre, San Martín, Piar; héroes como Páez, O'Higgins, Artigas, Necochea, José Francisco Bermúdez, José Félix Ribas, Urdaneta, Morelos, Córdoba, La Mar; poetas como Bello y como Olmedo; sabios como Caldas y como Unanúe; estadistas como Camilo Torres y como Martínez de Rozas; maestros como Simón Rodríguez y el licenciado Sanz; ministros como Monteagudo y García del Río; diplomáticos como Irisarri y como Zea; clérigos como el deán Funes y Fray Servando Teresa de Mier, ¿eran inferiores, podían ser inferiores en algo, ni siquiera en orgullo, á los reyes, virreyes, capitanes, estadistas y diplomáticos de Europa, contra quien combatían? Había castas en América, es cierto; había masas ignorantes y semi-bárbaras; por eso encontró España, entre los americanos, quien defendiese su dominio contra los libertadores; por eso también es más grande la obra de nuestros próceres, que emanciparon á América, contra la voluntad, en mucha parte, del mismo pueblo emancipado.

Pero la barbarie no era sólo de América. En América se desarrollaba un drama interno: los libertadores, es decir, los civilizadores luchan contra los realistas americanos, es decir, contra enceguecidas masas fanáticas de campesinos y habitadores de puebluchos de tierra adentro, es decir, contra la barbarie. A España ocurre en su duelo con América otro tanto; también lucha contra su propia barbarie. Aquellos Yáñez, aquellos Cerveriz, aquellos Boves, aquellos Morales, aquellos Rosete, aquellos Antoñanzas, aquellos Puy, aquellos Chepito González, representan la barbarie española. En cambio el capitán general Cajigal, desposeído ó desconocido por los caudillos, representa el decoro, la humanidad, la civilización. El tribunal de la Real Audiencia que protestó sin descanso y con la mayor energía, por boca y pluma de sus más ilustres ministros, ante los tiranuelos de la Colonia y ante Fernando VII y el gabinete español, contra todos los desafueros y en pro de la justicia y la humanidad, ¿qué representa? Representa la cultura de Europa, la civilización ibérica, la España buena.—En este pugilato entre caudillos feroces ó militarotes improvisados, de la hez social, y honrados jueces dignos de España y del siglo XIX no luchaba la toga contra la espada en lucha estéril ó por mera rivalidad de poderes. Luchaba la justicia oficial de una gran nación civilizadora, madre de pueblos y de civilizaciones, contra el crimen de caudillos espontáneos

y, como atrás se dijo, irresponsables. Luchaba España contra su propia barbarie. ¿Puede un pueblo poseer cultura secular y llevar en su seno gérmenes de barbarie? Sí: España misma sirva de ejemplo. No todos los españoles que pasaban á América—ya nos lo dijo Cervantes—eran hombres de mérito y virtudes. Alguno era, como Boves, contrabandista; otro, doméstico mal geniado, como el isleño Morales; otro, soldado raso, como Calzada; otro, sargento, como Pascual Martínez, ó ventorrillero de aldea, como Rosete, ó como Cerveriz, ex-presidiario de Cádiz. Semejantes hombres, de por sí pertenecientes á lo ínfimo de la sociedad, y algunos de ellos cuando no francamente delincuentes como Cerveriz, colindan, como Boves, con los delincuentes, por su oficio ilegal, y han sufrido, como Boves, cárceles y procesos, por su anómalo vivir. Todos eran ignorantísimos, y, si no brutos, brutales. Al ponerse en contacto con los desiertos y entrar en relación con razas inferiores, con colonos, á quienes despreciaban y creían lícito engañar y menospreciar, al mirarse en medio de la barbarie americana de los campos, se contagiaban de barbarie y representaban, por su origen, la barbarie de España. Era contra tales hombres, á quienes la guerra convirtió en monstruos, que la España de toga y simbólica balanza combatía en primer término, si bien combatió también,—y merece recordarse para honor de la Real Audiencia,—contra jefes beneméritos que á dos mil leguas de España y presurosos por pacificar el país y volar á recoger en Europa el fruto de sus esfuerzos, olvidaban á veces que los hombres, en todas las latitudes del planeta, son hombres y que á todos se les debe, no un mínimum de justicia, sino justicia plena.

3.ª En lo referente á Morillo y á otros jefes del ejército regular de España,—Latorre, tan caballeresco; Correa, tan humano; Pereyra, tan valiente; Valdés, el de Perú, tan buen soldado; Olañeta, el de las Provincias argentinas, tan ultramontano é intransigente; Rodil, el de Callao, tan heroico—se suavizan asperezas de Larrazábal. El virrey Sámano era un viejo mediocre y cruel; no así La Serna, el virrey soldado. El capitán general Moxó era un ladronzuelo salaz; no así Barreiro, el héroe desgraciado de Boyacá. Mourgeon, Aymerich, don Basilio García,—el de Bombonà,—defensores del Ecuador, se portan en sus relaciones con los patriotas como enemigos civilizados. No es posible ni justo confundir á ninguno de ellos con Antoñanzas ó

Rosete. El general Enrile era un oficial científico; Canterac, un brillante general de Caballería, un organizador y un hombre de talento; ¿cómo va á equipararse á tales hombres con el isleño canario Pascual Martínez, que apenas sabía leer, verdugo de la isla de Margarita? Eran hombres de mérito el entonces brigadier Baldomero Espartero y el entonces mariscal de campo Rafael Maroto, futuro adversario, en España, de Espartero; ¿sería equitativo compararlos con vándalos destituídos de virtudes ciudadanas como Benavides ó San Bruno, que hicieron víctimas, á su sabor, en Chile? García Camba, Carratalá, Monet, Villalobos, Ferraz, Somocurcio, Bedoya, Pardo, Vigil y los otros siete generales que capitularon en Ayacucho, con el virrey á la cabeza, guerreros ilustres que cayeron luchando como héroes y que no se mancharon por placer con sangre inútil é inocente, ¿serán comparables á los monstruos? Los monstruos iban á desaparecer—salvo uno que otro—con el dominio español que habían deshonrado—. En cambio, los héroes genuinos de España en la guerra de América, los comandantes de sus ejércitos regulares, dieron, después de Ayacucho, lustre á España, por medio de las armas; y otros no sólo dieron lustre á España, sino á España y al partido liberal español, librando y ganando batallas contra el absolutismo. Todos ó casi todos figuraron con honor en las guerras españolas del siglo XIX y algunos ocuparon las más altas situaciones del Estado, como Espartero, que fué regente del reino; Rodil, jefe del gabinete y ministro de guerra; Canterac, gobernador de Madrid; Morillo, capitán general de Galicia y de Castilla; Latorre, capitán general de Puerto Rico; García Camba, capitán general de Filipinas. Hubo algunos generales españoles, como el peruano Goyeneche, á quien por sus fechorías en Bolivia, al iniciarse la revolución, hicieron Conde de Huaqui y Calleja, resurrector de la inquisición, señalado en Méjico por su ferocidad, á quien se premió con el título de Conde de Calderón; pero la revolución siguió adelante y estos hombres quedaron anulados á pesar de sus títulos.—¿Podría incluirse á Morillo con estos dos sanguinarios personajes? Sobraría quien gustosamente lo incluyera. Hacerlo sería, tal vez, injusto: Morillo fué cruel, cuando lo fué, más por desesperación, como en Venezuela, ó por errónea política, como en Nueva Granada, que por naturaleza. ¡Y qué diferencia, en cuanto militar, con Goyeneche y con Calleja! Menos podría, en justicia, parangonársele con un Boves ó un Morales. El

teniente general D. Pablo Morillo, tuvo por teatro principal el mismo que Boves y fué heredero de parte de sus tropas, al mando de Morales, y de todos los odios que despertó el astur feroz; pero ¡qué diferencia entre el general Morillo y aquellos bandidos! No, no es válido ni justo equipararlo con los monstruos. Es verdad que Morillo fué riguroso, á veces cruel en demasía. Fué mal político aquel buen soldado. Absurda parece hoy aquella guerra á muerte que declaró al talento y á la cuna, haciendo desaparecer en el patíbulo la flor y nata de la Nueva Granada, desde el sabio Caldas hasta los Pombo, Lozano y otros próceres casi inofensivos. Este héroe de la independencia española hizo morder el polvo á los mariscales del imperio napoleónico; se jactó, sin embargo, de haber fusilado á hombres de letras y de bufete por el crimen de amar la independencia de América. Así y con cien cargos más que se quieran formular contra Morillo, ¡qué diferencia, repito, con los monstruos! Morillo resulta un héroe digno de admiración porque poseyó las mayores virtudes militares, las mayores virtudes patrióticas y hermosas prendas sociales. Fué bravo, activo, previsor, incansable, buen amigo, y, cuando la ocasión se presentó, como en Santa Ana, de lealtad caballeresca. Tiene razón O'Leary cuando afirma en sus Memorias*—y este parece ya juicio definitivo de la historia—que no mostró más abnegación Bolívar en servicio de su patria que Morillo en defensa de su rey. Para modernizar el texto de Larrazábal, en este sentido de comprensión respecto á Morillo y otros soldados de España, se han dado aquí y allá ligeras pinceladas que hacían falta*

VII

ACTUACIÓN DE BOLÍVAR EN LA REVOLUCIÓN DE HISPANO-AMÉRICA Y SIGNIFICACIÓN DE UNO Y OTRA EN LA HISTORIA UNIVERSAL

En el tercer orden de modernizaciones se consignan aquellas correcciones ó agregaciones que tienden á precisar el rol de Bolívar, cronológicamente, respecto á la Revolución de Hispano-América, la vida

social y la vida política y económica de la colonia, la filiación y carácter de la revolución americana, la repercusión de este gran movimiento político-social y de su héroe representativo en la Europa de entonces, la significación del drama de América en la historia universal y el aporte que implica para la civilización. Para ello se han escrito prolijas notas, aun capítulos íntegros, y aquí y allá, en el texto de Larrazábal, se dan toques de realce.

1.° Como Larrazábal descuida el pintarnos con claridad, según ya se indicó, el proceso de la revolución en el extremo sur de América, y el verdadero papel de San Martín al presentarse en Guayaquil á conferenciar con Bolívar, se estudia, en la presente edición, el curso de los acontecimientos emancipadores en aquellos pueblos, el carácter de San Martín y la magnitud de su obra: así se comprenderá mejor por qué San Martín se aleja de la política, de la guerra y del escenario americano en 1822 y deja que Bolívar dé cima, en lucha titánica, y como jefe de los Ejércitos unidos de Sur-América, á la emancipación continental. Así queda "el continente, emancipado por él", según palabras del argentino Mitre, historiador de San Martín. El mismo autor dice: "era el hombre más poderoso de la América del Sur y el verdadero árbitro de sus destinos" (1).

Tal ocurrió, en efecto; cosa que no supo Larrazábal poner de bulto. Argentina se había independizado automáticamente, sin casi lucha armada contra tropas de la metrópoli—que allí no fueron durante toda la revolución americana, sino en número de 2.000 hombres—; y se había independizado automáticamente con el concurso de todos sus ciudadanos y sin la dirección de un general libertador. «En la República Argentina no puede decirse: el general tal libertó el país...» (2). Chile había sido emancipado en toda la región del norte por San Martín en dos batallas, y al frente de un ejército argentino-chileno, el mismo San Martín, que no emancipó militarmente al Perú, que no libró personalmente, nunca, en todo el territorio del Perú, ni batalla ni combate alguno, proclamó, sin embargo, la independencia peruana en Lima el año de 1821. Pero proclamar la independencia no es obtenerla. La proclamación de la independencia no era más que la ban-

(1) ¿Qué queda de Bolívar, se pregunta Mitre, y responde: "Quedó su heroica empresa libertadora, a través del continente, emancipado por él." (Hist. de San Martín.)

(2) Véase D. F. Sarmiento: Facundo, pág. 141, ed. Editorial América, Madrid.

dera de una lucha que estaba en sus comienzos. Así ocurrió en Estados Unidos y en otras partes. El congreso de Venezuela proclamó el 5 de Julio de 1811 la independencia del país; y sin embargo la independencia del país no vino á alcanzarse hasta 1821 con la batalla de Carabobo y después de diez años de la guerra más cruenta y más heroica de cuantas guerras sostuvieron los pueblos de América—desde los Estados Unidos hasta Chile—por alcanzar y sostener la soberanía. Lo mismo ocurrió en Perú. Cuando se proclamó la emancipación en 1821 la guerra no hizo sino prepararse en grande, hasta concluir de veras á principios de 1826 con la rendición del Callao al general venezolano Bartolomé Salom y con el abandono al gobierno de Chile, aguijado por Bolívar, del archipiélago de Chiloé.

El Perú y las cuatro provincias norteñas del antiguo virreinato del Río de la Plata eran el centro de la resistencia española en Sur-América. Desde Perú, habían conquistado á Chile los españoles en 1814; y el virrey de Lima, manteniendo en sus manos la mitad norte del virreinato rioplatense, amenazaban la otra mitad. La amenaza para Chile y Argentina, al Sur, era constante, lo mismo que, al norte, para el Ecuador. Mientras los españoles dominasen en Perú, era precaria la independencia de los pueblos limítrofes. Por eso Chile y Argentina, poseídos del instinto y la conciencia del peligro, hicieron sacrificios sobrehumanos para enviar tropas y escuadras al Perú y concluir con el virrey y la amenaza española. Chile, el paupérrimo Chile de entonces, creó—obra maravillosa del patriotismo—una escuadra que, al mando de Cochrane, iba á llenar con su heroísmo las páginas más resplandecientes de la costa americana del Pacífico. Argentina realizó también esfuerzos admirables; ni menos grandes ni menos patrióticos que los de Chile: deshecha por la anarquía interior, amenazada por una expedición extranjera, vió partir, sin embargo, sus mejores tropas, al mando de su mejor general, hacia las playas remotas del Pacífico peruano con objeto de destruir el más inminente de cuantos peligros la amenazaban: los españoles del Perú. La carrera de San Martín tuvo precisamente ese episodio audaz: San Martín, para consolidar la precaria independencia de Argentina y de Chile, no vaciló en correr á desafiar al virrey del Perú en el centro mismo de su poder. Sabía de memoria el héroe del Sur que allí estaba la clave de la emancipación. Perú, en efecto, era para Argentina y Chile lo que fué Espa-

ña para Méjico, las Antillas y Costa-Firme (1): el centro de la agresión, la residencia del dominador, el baluarte, el granero de infinitos recursos. En el Perú se iban á jugar los destinos de Sur-América. El Libertador del Perú iba á ser el Libertador de Perú, Bolivia, Chile, Argentina y, en cierto modo, de Ecuador.

Alejado San Martín del escenario político de América, en 1822, toca á Bolívar, al frente del Ejército Unido de la América del Sur, vencer á los españoles del Perú en 1824, lanzarlos de las provincias argentinas del norte en 1825, arrebatarles el Callao en 1826 y destruir, ese mismo año, directa é indirectamente, las últimas resistencias reaccionarias é imperialistas en el Pacífico. Le cupo la suerte y la gloria de sellar la emancipación de Sur-América (2).

Había que ponerlo en claro.

Correrán los días, y Chile, por boca y pluma de sus más ilustres campeones, esperará de él la salud en horas caóticas de reconstrucción social. «La república de Chile, —le escribe el Almirante Blanco Encalada,—se aproxima cada día á la necesidad imperiosa de la influencia del héroe de Colombia, para restablecer su equilibrio perdido y salir de un estado que de reacción en reacción la conducirá necesariamente al sepulcro» (3).

Luego, tocará á Portales, el estadista de hierro chileno, organizar aquel caos recogiendo y aplicando, con suma exageración, algunas de las ideas políticas del Libertador.

Argentina también convertirá hacia Bolívar los ojos en instantes muy críticos: cuando va á emprender la guerra contra el Brasil, en reivindicación del territorio de Uruguay.—Argentina, después de Ayacucho, le ha enviado, por medio de su gobierno, mensajes dignos de

---

(1) *Véase vol. II, pág. 479 de esta biografía.*

(2) *Sucre, arengando á las tropas, el día de Ayacucho, con absoluta convicción de lo que iba á entrañar aquella jornada, exclamó: "Soldados: de los esfuerzos de hoy pende la suerte de la América del Sur".* (LAUREANO VILLANUEVA: *Vida de Don Antonio José de Sucre, gran mariscal de Ayacucho*, pág. 327, ed. Ollendorf, París.)—*En la proclama á los vencedores de Ayacucho decía, por su parte, Bolívar, consciente de su obra: "Habéis dado la libertad á la América Meridional y una cuarta parte del mundo es el monumento de vuestra gloria".—"Colombia os debe la gloria que nuevamente le dais; el Perú, vida, libertad y paz. La Plata y Chile también os son deudores de inmensas ventajas."* (SIMÓN BOLÍVAR: *Discursos y Proclamas*, pág. 258, ed. Garnier, hermanos, París.) *Y en la biografía del general Sucre, escrita por el Libertador, decía éste: "Ayacucho, semejante á Waterloo, que decidió del destino de la Europa, ha fijado la suerte de las naciones americanas."* (*Resumen sucinto de la vida del general Sucre.*)

(3) MEMORIAS DE O'LEARY: *Correspondencia*, vol. XI, pág. 66.

un gran pueblo: "Numerosos laureles y palmas inmortales de victoria han sabido arrancar á la fortuna los guerreros argentinos; pero todos nuestros trofeos aparecen pequeños ante vos, señor, el padre de cinco naciones, que venís desde las bocas del Orinoco, de victoria en victoria, conduciendo el iris de la libertad, hasta sellar la total independencia del Nuevo Mundo." *En la mencionada ocasión de su desavenencia con Brasil, pide al Libertador, por órgano de Congreso y del Ejecutivo Nacionales, apoyo político y apoyo militar; con tal motivo, se le envía una embajada* ad hoc, *presidida por el ilustre general Alvear (1).*

Propone Argentina una alianza nacional con las repúblicas que directa ó indirectamente gobierna Bolívar desde Potosí hasta el Mar de las Antillas; abriga la justificada confianza de triunfar prontamente, bajo la dirección de Bolívar, contra el Imperio del Brasil (2), como antes, bajo la dirección de Bolívar, se triunfó contra España, hasta desaparecer todo vestigio de extranjera dominación,—á pesar de los reveses de Ica, Torata, Moquehua, Callao y Corpahuaico, á pesar de la anarquía y de las traiciones.

El historiador Larrazábal ha sido bastante deficiente en punto á nexos de la revolución de Venezuela con las demás revoluciones del Nuevo Mundo. Desconoce que la revolución del Sur, salida de Buenos Aires, y la revolución del Norte, salida de Caracas, hacen su conjunción en Perú y Bolivia y forman un solo movimiento político y militar que engloba todo el continente. No aprecia la actuación de Bolívar en toda su amplitud y se reduce, á veces, á cubrir con adjetivos la falta de precisión en las relaciones del Libertador con las repúblicas de Argentina y Chile. Respecto á la posición de Bolívar en América, después de Ayacucho, y aun antes, cuando empezó á ser, según el biógrafo de San Martín, "el hombre más poderoso de la América

(1) *La Embajada se componia de tres de los hombres más notables de la revolucion argentina: el general Alvear, ex-jefe del Estado y expugnador de Montevideo; Diaz Velez, diputado al Congreso y hombre eminente por sí y por su hermano el general, en servicios a la patria. Como Secretario venia el Presbitero Oro. Fué un acto de hábil politica la excogitacion de proceres de tanto relieve, sin excluir á Oro, que tenia en su historia la gloriosa página de haber sido el unico diputado republicano en el Congreso que decretó la independencia argentina en 1816, circunstancia que, se pensó de seguro, iba á ser grata a Bolívar, republicano acérrimo, fundador de republicas y legislador democratico. Cuando conocieron personalmente á Bolívar, despues de conocerlo por sus hechos, Diaz Velez lo llamó: "el hombre de América"; Oro, "el primer hombre del siglo"; y Alvear dijo: "la espada de Bolivar (es) el rayo de América, nuestra libertadora".*

(2) Véase *Bolivar y sus relaciones con Brasil y la Argentina en 1825* en la obra: BOLIVAR PINTADO POR SI MISMO, vol. II, págs. 93-103. ed. Paris, 1913.

del Sur y el verdadero árbitro de sus destinos"; lo mismo que respecto á sus ideas de unificación y solidaridad de las repúblicas hispánicas de América, baste citar á uno de los más sólidos pensadores é internacionalistas de Chile: "En 1825 se puede decir que Bolívar ha sustituído al rey de España en América. Gobierna á Venezuela, Nueva Granada, Panamá, Ecuador, Perú, Bolivia. No le basta. Ejerce influencia en la política de la República Argentina, donde existe un fuerte partido de oposición contra el gobierno, partido de oposición que aspira á apoyarse en el Libertador; el mismo gobierno argentino solicita el apoyo del triunfante y poderoso guerrero contra el Brasil. Tampoco le basta, y ofrece á Chile un contingente de tropas para independizar el Archipiélago de Chiloé, todavía en poder de España. Por el Norte, trata de extender, con más ó menos éxito, su influencia, hasta Méjico. Se dispone, por medio de una expedición militar, á libertar las Antillas, una de las cuales, la Dominicana, se ha declarado ya, desde 1821, parte integrante de Colombia. Hasta amenaza á España, al año siguiente (1826), con llevar la guerra á las posesiones asiáticas de Filipinas. Por último, en 1826 reúne en Panamá el primer Congreso de las Naciones americanas, para darle forma jurídica á la unidad que ha soñado para la América. A su política internacional, concretada y expuesta por él mismo en páginas felices, se la ha llamado más tarde Doctrina de Bolívar. Esta Doctrina de Bolívar consiste en la unión, en la solidaridad de todas las repúblicas de origen español, contra la absorción europea y contra la ingerencia de los Estados Unidos" (1).

2.° Si el historiador Larrazábal olvida considerar los nexos de las revoluciones parciales del Norte y del Sur de la América Meridional, revoluciones que forman un bloque revolucionario único desde que realizan su conjunción en las sierras y costas del Perú, también olvida considerar detenidamente los nexos de la revolución de Hispano-América, tomándola en conjunto, con las naciones cristianas. ¿Cómo se dividía, además, la sociedad colonial? ¿Quién inició la revolución y cuál fué la filiación política de este movimiento? ¿Qué significa, por último, esa revolución en la historia universal? Larra-

---

(1) ALEJANDRO ÁLVAREZ: *La Diplomacia de Chile durante la emancipación y la Sociedad internacional americana*, págs. [illegible], ed. Editorial América, Madrid.

zábal no esclarece debidamente extremos de tanta importancia (1).

3.° La sociedad colonial de Hispano-América se divide en castas: españoles; criollos, ú hombres de pura raza blanca nacidos en América; pardos (mestizos, mulatos y toda mezcla en que no predomine definitivamente el blanco); indios, negros libertos y negros esclavos.

El comercio en grande, el comercio con la Metrópoli,—que era la única potencia con quien se permitía oficialmente exportación é importación, estaba en manos de españoles, lo mismo que el gobierno, las armas (los altos cargos) y la religión (las primeras dignidades de la Iglesia). La religión y las armas eran fundamentos de imperio. La administración era la explotación organizada, según el clásico sistema colonial de España.

---

(1) Menos los esclarecen, por de contado, otros historiadores. El reciente historiador inglés de Bolívar, F. Loraine Petre, deja respecto á la revolución y aun respecto á Bolívar, á la psicología de Bolívar, no páginas sino capítulos íntegros en blanco. El mero título de la obra, indica su deficiencia: SIMON BOLIVAR.—*A life of the chief leader in the revolt against Spain in Venezuela, New-Granada, etc., Perú*, by F. Loraine Petre. (London, John Lane; The bodley head.—New-York, John Lane Company. MCMX.)

Por donde se advierte que el historiador no comprende que la revolución de Hispano-América forma un solo bloque compacto y que San Martín, Sucre y Bolívar, por ejemplo, no son héroes de tal ó cual país sino héroes de una raza, difundida por todo un Continente. Por lo demás, la obra de Loraine Petre representa esfuerzo tan benemérito como espontáneo de un excelente historiógrafo, antiguo expositor de algunas campañas napoleónicas. También espontáneo y benemérito historiador de Bolívar, el belga Simón de Schryver lega una biografía inferior á la de Loraine Petre. Aunque la obra de Schryver se titula: *Esquisse de la vie de Bolivar* (*Bruxelles, 1899. Constant Baune, editeur*) no es un esbozo completo, ni mucho menos, sino un incompleto esbozo de la actuación de Bolívar durante la emancipación de Colombia. Así, en obra de 371 páginas en 4.° el narrador refiere toda la acción de Bolívar fuera de Colombia en menos de 8 páginas (págs. 260-268), como si se tratase de una partida venatoria, sin transcendencia alguna para la América ni para la humanidad. Con todo, su intención es plausible. Dice que escribe la vida del Libertador para "*vulgarisser l'histoire du Liberateur dans les pays où la langue française est en usage*". Bolívar le parece "*un des plus grands héros dont le monde puisse s'enorgueillir*" (pág. 3).

En cuanto al historiógrafo venezolano, José María de Rojas, que compró al Papa un título de marqués, deja en las 352 páginas de su *Simón Bolívar*, un monumento de incomprensión. (*Garnier, hermanos. Paris, 1883.*) El único heredero de las ideas del marqués de Rojas, que no tenía ideas, es el historiador diplomático don C. A. Villanueva. Este hijo de Caracas ha prestado, á pesar de la herencia, importantísimos servicios á la historia de la emancipación americana, descubriendo, al par de Mancini, copiosas fuentes, como son los archivos europeos, hasta hace poco, en este punto, inaccesibles. Sus obras de historia diplomática: *Bolívar y el general San Martín, El imperio de los Andes*, etc., no será posible dejar de consultarlas en lo futuro: ¡tan ricas son de datos! Villanueva se parece al peruano Paz Soldán, autor de *El Perú independiente*, que poseía innúmeros documentos preciosos y produce la impresión de un mendigo sentado sobre una montaña de oro.

La obra del neo-colombiano J. D. Monsalve: *El ideal político de Bolívar* (Madrid, 1916) que es más bien una biografía hasta por su extensión que estudio circunscrito á ideas políticas, representa progreso muy apreciable sobre anteriores libros de esta índole, consagrados á Bolívar, sin

Los criollos—ó descendientes blancos de la rasa española—eran, por herencia, por adquisición y por esfuerzo propio y de sus esclavitudes, altos productores de riqueza en los países de agricultura, como terratenientes ó propietarios de fundos. En los países de minas, mineros. Y en algunas regiones en donde abundaban pastos y ganados, criadores. Los inmuebles urbanos también les pertenecían en mucha parte. A menudo estos altos productores de riqueza, con el sudor ajeno, eran ociosos redomados; y, además de ignorantes, muy vanidosos. No podían ver á los españoles.

El comercio al por menor se lo dividían españoles y canarios.

Las artes mecánicas y las liberales las ejercían los pardos, incurriendo por ello en el desdén de los criollos y de los españoles, imbuídos en preocupaciones, según las cuales ciertos oficios desdoran. Su piel, además, les servía de remora, máxime desde principios del siglo XVII. En 1621 prohibió una ordenanza real conferir á hombres de color ningún empleo público. Una cédula de 1643 y otra de 1654 los excluía del ejército permanente. Una pragmática de 1776 y, refirmándola, una Real Cédula de 1785, prohibe el matrimonio entre personas blancas y de color. Los mestizos, ó sea la mescla del blanco y el indio, estaban un poco más arriba, en el escalafón de las consideraciones legislativas, y aun en el de las costumbres, que el mulato ó híbrido del blanco y el negro. Los mulatos eran considerados infames de derecho. Los hombres no podían tener armas. Las mujeres no

---

que [illegible] á modelo, es mucho menos. La de José María Samper, por ejemplo, (*Buenos Aires*, 1884, *C. Casavalle, editor*) era por extremo corta y carecía de los documentos en que abunda la de Monsalve, y aunque Monsalve no era pensador del calibre de Samper, su obra resulta más útil. Aunque el francés Jules Mancini dejó inédita en mucha parte, la mayor, su obra *Bolívar et l'émancipation des colonies espagnoles*, el volumen publicado (ed. Perrin, París, 1912) coloca al historiógrafo, por la comprensión del personaje y de la época, á la cabeza de los biógrafos modernos de Bolívar.

Al número de obras definitivas, en cuanto á juicio de conjunto, pertenece la del eminente historiador y sociólogo de México don Carlos Pereyra: *Bolívar y Washington* (Madrid, 1917), aunque la obra de Pereyra por su carácter mismo social y paralelístico, extravase el género biográfico entendido á la manera clásica. Entre los ensayos breves de los últimos tiempos sobre el Libertador americano merecen figurar, en primer término, el *Bolívar* de Rodó (1913), escrito para servir de prólogo á las *Cartas de Bolívar*, 1799-1822 (*París y Buenos Aires*, ed. *Louis-Michaud*); el de Francisco García Calderón, en la obra *Les démocraties latines de l'Amérique* (ed. Flammarion, París, 1912); el de P. M. Arcaya (que puede leerse, junto con el de García Calderón, traducido al castellano este último ensayo, en: *Simón Bolívar por los más grandes escritores americanos* (Madrid, 1915, edición Biblioteca Renacimiento). Debo, por último, mencionar un trabajo del colombiano Vergara, trabajo del que se inserta largo y jugoso fragmento en la obra recién citada: SIMÓN BOLÍVAR, *por los más grandes escritores*, etc.

podían vestir de seda ni usar chales, ni enjoyarse con oro, ni ponerse diamantes (1). Sin embargo, solía paliarse el rigor de las leyes; cuando llegue el momento, el español se aliará con los pardos contra los criollos.

Los negros, ya libertos, ya esclavos, sirven como domésticos y labran los campos.

Los indios laboran minas, y cultivan, en escala menor, la tierra. Estos antiguos señores de América vegetan tal vez más tristemente en el país de sus abuelos que los propios esclavos de Africa. Al contrario del negro, que convive en ciudades y campos con el hombre blanco,—el indio, en mucha parte, habita como al margen de la sociedad ó forma una sociedad exclusiva, en pueblos aislados, con costumbres impuestas, aunque la legislación existente les reconoce el derecho de conservar sus costumbres, en cuanto no se opongan al catolicismo (2). Los indios, vasallos del Rey, eran encomendados por el rey á terceras personas, que los explotaban y maltrataban sin conciencia. Ese era el régimen de encomiendas; y los favorecidos con la regia delegación se llamaban Encomenderos. *Las* Leyes de Indias,*—monumento de ciencia y filantropía—que tanto beneficiaban á los indígenas considerándolos como menores, fueron á menudo, podría decirse siempre, vana admonición, letra muerta, para la crueldad de encomenderos codiciosos, y la avaricia y lujuria de clérigos y mandarines sin escrúpulos. Estas leyes sapientes y humanitarias prueban en sus restricciones, con la misma evidencia que el relato ya apasionado, ya justiciero, de los mismos españoles, desde Fray Bartolomé de las Casas, religioso del siglo XVI, hasta Jorge Juan y Ulloa, marinos y hombres de ciencia del siglo XVIII, cómo la infelicidad de los indios no tuvo tregua. También podría probarlo, elocuentemente, la estadística (3).*

Españoles, criollos, pardos, indios, negros y sus mezclas coexisten

(1) Leyes de Indias: Leyes XIV y XXVIII. Título 5.° Libro 7.°

(2) Ibidem: Ley IV. Tít. 1.° Libro 2.°

(3) *En obsequio de la verdad, como exculpación á España y para baldón de América, debe añadirse que las repúblicas liberales y humanitarias del Nuevo Mundo, que alardean de una legislación democrática, no se han portado, ni se portan aún, mejor con los indios que la España ultramontana de los siglos pasados. En Méjico, bajo Porfirio Díaz—que era mestizo—se les persigue, victima y despoja con ensañamiento oficial. En Argentina se les extermina. En Venezuela, por Alto y Bajo Orinoco, se les engaña, roba y maltrata. Lo mismo ocurre en la Goagira de Colombia. En cuanto al Perú, ha provocado por su conducta escándalos internacionales en que ha terciado hasta el Papa, y se llama á los verdugos peruanos de la región cauchera "las fieras del Putumayo".*

en América abominándose mutuamente: el español y el criollo se malquieren; ambos desprecian al pardo, esclavizan al negro y explotan al indio. Las castas inferiores pagan con odio, manifiesto ó no, y se creería que algunas veces odian más al criollo que al conquistador. Cuando llegue la revolución, las clases inferiores se unirán sin mayor repugnancia, y á veces del mejor grado, á los dominadores extranjeros contra los libertadores connacionales. La anarquía va á tener, roto el dique de la férrea dominación secular, un ancho y propicio cauce.

4.° La revolución de Hispano-América se produjo cuando llegó á madurar é influir por el número una raza, hija de la raza conquistadora, capaz de destruir el poder de los que dominaban, y apta para ejercer el gobierno propio. Este fué el origen primordial de la emancipación. Hubo, sin embargo, circunstancias adventicias que contribuyeron á determinar, como factores de importancia, el movimiento revolucionario. Entre estas circunstancias adventicias que obraron sobre la raza nueva,—precipitando decisiones que siempre habría tomado—cuéntanse, en primer término, la política comercial de España en sus dominios, política que, fundada en el aislamiento de las colonias respecto al mundo, en negativos privilegios ó en el monopolio de compañías explotadoras, hería los intereses de América é infundía á los criollos anhelos de reforma. Esa política se redujo durante mucho tiempo al privilegio para comerciar, de uno ó dos puertos de España con uno ó dos puertos de América, en circunstancias que ni aquéllos podían enviar con libertad lo que hubieran querido ni éstos recibir lo que hubieran necesitado. Dentro de este privilegio de puertos, había el de la nacionalidad de armadores y comerciantes, que debían ser españoles. Carente España de ciertas industrias, hubo que recurrir á la industria de otros pueblos de Europa, para satisfacer las necesidades de sus colonias. Así el oro de América pasaba, por medio de España, á otros pueblos del viejo mundo. Como España necesitaba ganar, encarecía los productos que nos exportaba en calidad de agente. Dada la geografía de América, su sistema anual y bianual de flotas á puertos determinados de América para que de allí se difundiesen por el continente, era absurdo. Mercancías ya muy costosas al arribo á Portobelo y que iban luego por tierra, al través del Continente, hasta el interior de la Bolivia actual, para de allí pasar á Buenos Aires, llegaban á este puerto, de por sí magnífico y fácil de servir

directamente, como puerta y puerto para innúmeras provincias del río de la Plata, con un 500 por 100 y á veces 600 por 100 de sobreprecio (1).

De aquí nació el contrabando que ejercieron en América holandeses, franceses y, naturalmente, los ingleses. Este contrabando con extranjeros rivales ó enemigos,—ó rivales y enemigos de España, introdujo, junto con mercaderías, ideas anti-católicas y anti-hispánicas. Inglaterra sobre todo se cuidó de la introducción de este artículo.

Por lo demás, existía la prohibición de ciertos cultivos é industrias. En el apasionado cargo de pliegos contra España, que iban á justificar la revolución de independencia, Bolívar expone, entre «restricciones chocantes:" "la prohibición del cultivo de frutos de Europa, el estanco de las producciones que el rey monopoliza, el impedimento de fábricas que la misma Península no posee, los privilegios exclusivos del comercio hasta de los objetos de primera necesidad, las trabas entre Provincias y Provincias americanas para que no se traten, entiendan ni negocien» (2).

Entre las circunstancias adventicias que precipitaron la revolución, deben mencionarse las de carácter político interno, como ser la asunción, mejor se diría el acaparamiento ininterrumpido del poder por los europeos, con exclusión de los criollos que se sentían, no ya extranjeros en su propia patria, sino supeditados á una casta favorecida (3).

---

(1) Pueden consultarse respecto á la política comercial de España con América, entre otras, las obras siguientes: BARROS ARANA: *Historia general de Chile*, caps. IV y VI, ed. Santiago; BARALT: *Hist. antigua de Venezuela*, cap. XVIII, ed. París, 1841; COLMEIRO: *Historia de la economía política en España*, vol. II, ed. Madrid, 1863; MITRE: *Hist. de Belgrano*, I y II, sexta ed., 1913; CLIVE DAY: *A history of commerce*, capts. XIX y XX, ed. New-York, 1908; F. DE PONS: *Voyage á la partie orientale de la Terre-Ferme*, ed. París, 1806; BERNARD MOSES: *The establishment of Spanish rule in America*, cap. XI, ed. New-York. London, 1907; GIL FORTOUL: *Historia constitucional de Venezuela*, vol. I, cap. V, ed. Berlín, 1907. Véanse también las *Leyes de Indias*, en lo pertinente á la reglamentación del comercio.

(2) CARTAS DE BOLÍVAR, 1799-1822; págs. 140-141, ed. Louis-Michaud. París y Buenos Aires.

(3) El mismo Libertador, en el documento recién citado, que es la célebre carta de Jamaica (Kingston, 6 de Septiembre de 1815), dirigida á un caballero inglés, *dice:* "¿Quiere usted saber cuál era nuestro destino? Los campos para cultivar el añil, la grana, el café, la caña, el cacao y el algodón; las llanuras solitarias, para criar ganado; los desiertos, para cazar bestias feroces; las entrañas de la tierra, para extraer el oro... Estábamos, como acabo de exponer, abstraídos, y, digámoslo así, ausentes del universo, en cuanto es relativo á la ciencia del gobierno y administración del Estado. Jamás éramos virreyes, ni gobernadores, sino por causas muy extraordinarias; arzobispos y obispos, pocas veces; diplomáticos, nunca; militares, sólo en calidad de subalternos; nobles, sin privilegios reales; y no éramos, en fin, ni magistrados, ni financistas, y casi ni aun comerciantes..." (ob. cit., pág. 141).

Deben mencionarse también las circunstancias de carácter internacional, como ser la decadencia de España, la política inglesa, que aspiraba á desorganizar el hermético imperio político español, para formarse Inglaterra un imperio comercial en naciones libres ó no políticamente, pero en capacidad de comprarle y venderle; el ejemplo de las trece colonias británicas del Norte, y, por último, la difusión, al través de libros europeos, de las ideas filosóficas de Locke y los enciclopedistas, y el drama contagioso y magnífico de la revolución francesa, que empieza con la declaratoria de los derechos del hombre y culmina con una serie de soldados audaces que se sientan, por derecho democrático, en tronos que antes ocupaban monarcas de derecho divino.

Pero todo esto fué adventicio; concausas de ocasión. Lo esencial para una revolución es tener un ideal, un interés y encontrar quien le realice. En América la inició —como siempre ocurre cuando se emprenden cambios de tal índole— un grupo oligárquico, la élite, los mejor preparados por la riqueza, la posición, los viajes, la cultura.

Como en América había castas, emprendieron el cambio los de la casta superior; es decir, los criollos; es decir, los blancos; es decir, los vástagos del español. Ellos enrolan más tarde, y paulatinamente, á los demás hijos de América, de toda casta y color; los enrolaron no sin dificultades, después de múltiples vicisitudes por conseguirlo, después de un proceso lento de ideas y nociones nuevas en el alma de las clases y razas inferiores de aquella heterogénea sociedad.

Ninguna potencia prestó apoyo oficial á la revolución de Hispano-América, como favorecieron Francia y España con apoyo moral y muy eficaz y decisivo apoyo material á las colonias británicas del Norte, hoy Estados Unidos. Los extranjeros que van á servir la libertad en América Latina lo hacen como particulares; á despecho, á menudo —como en el caso de los franceses— del gobierno de la nación á que pertenecen. Ingleses llegaron en número crecido, principalmente á Venezuela. Pero ¿qué significan, en suma, unos cientos de franceses, otros cientos de alemanes y varios miles de ingleses que militan bajo las banderas de Bolívar, en una guerra en que desaparecen, como en la guerra de Colombia, 600.000 vidas? (1).

(1) [illegible]

5.° La repercusión que alcanzó en Europa y Estados Unidos la revolucion de Hispano-América estuvo de acuerdo con la magnitud y trascendencia de la obra en sí.

La cuarta parte del mundo conocido, un continente íntegro, pobla-

---

Colombia, la capitanía general de Venezuela, el virreinato de Nueva Granada y la Presidencia de Quito tenían, respectivamente, para el 19 de Abril de 1810, en que se inició la independencia, la población que el siguiente cuadro demuestra:

EN 1810	HABITANTES
Nueva Granada........................	1.400.000 (según Restrepo).
Ecuador..............................	600.000 íd.
Venezuela............................	975.972 (según Dauxión- Lavaysse).
Total..............................	2.975.972

En 1825, cuando terminó la guerra, se hizo un censo oficial que debió considerarse por los tres países como bueno porque sirvió de base, en 1834, para la tripartición de la Deuda pública. (v. *Colección general de los Tratados públicos celebrados por Colombia y Venezuela*, etc., páginas 90-101, ed. Valentín Espinal. Caracas, 1840). Según aquel censo la población quedó reducida así:

Nueva Granada............................	1.228.259
Ecuador..................................	491.996
Venezuela................................	659.633
Total..................................	2.379.888

Luego habían perdido durante la guerra cerca de 600.000 vidas, divididas de este modo:

Nueva Granada............................	171.741
Ecuador..................................	108.004
Venezuela................................	316.339
Pérdidas totales.......................	596.084

Y al comparar las pérdidas de un país de 3.000.000 escasos de habitantes con las pérdidas de Francia (1789-1815) hemos hecho caso omiso, adrede, del resto de la América Latina. Pero como la revolución de Hispano-América fué una, continental, ¿por qué reducirse á un rincón de América, aunque en ese rincón se riñeran las más numerosas y tremendas batallas de la independencia? Recuérdense, pues, las pérdidas de Méjico, país bien poblado, que fueron inmensas. Allí quedaron destruidas, á la muerte de Morelos, varias provincias del centro. Allí Hidalgo levanta desde la aurora de la revolución, masas de 100.000 reclutas que los veteranos enemigos dispersan y destruyen fácilmente. Allí, después de la batalla de Cautla-Amilpas, pudo exclamar regocijado el feroz virrey Calleja: "en siete leguas á la redonda esteran el campo cadáveres de insurgentes". Y á las pérdidas de Méjico agréguense las de Chile, Bolivia, Argentina, Perú. Ya en 1815 se calculaban las pérdidas de Hispano-América en 2.000.000 de hombres, aunque tal vez el cálculo fuera, en 1815, voluntariamente exagerado, para los efectos de propaganda. En todo caso la revolución de Hispano-América,— país que entonces tenía, en conjunto, una población de 15.000.000 de habitantes,—fué de una importancia bélica muy superior á la revolución de Anglo-América, tanto por el número de batallas que se libraron como por los heroísmos á que dió ocasión, las pérdidas que se lamentan, los años que duró y la estatura militar de los campeones en uno y otro bando. La guerra de emancipación de los Estados Unidos careció, por fortuna para ellos, de aquel carácter terrible. Ya se conocen nuestras pérdidas. El sufrimiento había durado largos años. El esfuerzo había sido enorme. "El decrecimiento de la población es visible—dice un viajero inglés—por dondequiera que he pasado en Venezuela. En ciudades y cam-

do por muchos millones de hombres, nacía á la vida política, tomaba puesto en la Sociedad de las Naciones, entre los esplendores de una epopeya admirable y con la esperanza, justificada, de un porvenir inmenso. Ese continente, secuestrado hasta entonces, se abría al esfuer-

---

[illegible] signos de destrucción y decaimiento... El país empieza apenas á recobrarse''. (John Hawkshaw, *Reminiscences of South America*, pág. 38 ed. London, 1838.) Los [illegible] [illegible]. En los demás países de América, con excepción de Buenos Aires, cuya población aumentó durante la guerra, ocurrió algo semejante, ya que no igual. En cambio, en los Estados Unidos, el caso de Buenos Aires [illegible] la población aumentó, en vez de [illegible], durante la guerra de emancipación, y [illegible] por largos contingentes de inmigración. Véase el cuadro siguiente:

POBLACIÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS

En 1775..........................	2.750.000
En 1783..........................	3.250.000
En 1790..........................	3.929.000

Un historiador de nacionalidad y lengua francesas, observa: ''el aumento fué, durante los quince años de guerra y de agitación constitucional, de 1.200.000 habitantes, ó sea, del 43 por 100''. (Auguste Moireau, *Histoire des Etats Unis d'Amérique*, vol. II, págs. 220-221, ed. Hachette, París.)

Hoy se regatea á los latinoamericanos su esfuerzo. ¿Quién se lo regatea? Historiadores oficiales y semi-oficiales de Francia. La lista de nombres sería larga.

Es [illegible] que Francia se [illegible] á los hijos americanos de su espíritu, con los que tiene tantos vínculos que ignora.

Ahora mismo, en la guerra que está devorando á Europa, ¿qué representa Francia? Representa, en el orden internacional, la lucha de la nacionalidad contra la conquista, la lucha de la independencia contra el imperialismo; y en el orden político interno la causa de Francia es la causa del gobierno democrático contra la autocracia. Representa Francia, pues, en la guerra contemporánea, los ideales por que América luchó un siglo atrás: los ideales que hizo triunfar Bolívar en el Nuevo Mundo. ¿Qué mucho, en consecuencia, que las simpatías de América vayan hacia Francia? Lo incomprensible es que ciertos franceses de ahora, republicanos, demócratas, personajes semi-oficiales, no demuestren simpatías, á su turno, hacia nuestras luchas de emancipación y hacia nuestros héroes representativos.

De toda Europa ha sido Francia tal vez el país más [illegible] [illegible]

[illegible]

[illegible]

zo de todos los hombres, y donde antes imperaban el monopolio, el absolutismo y la teocracia, proclamábanse: la república, como forma de gobierno; la libertad, en todos los órdenes, como aspiración unánime, y el credo democrático, como elemento social de justicia y de progreso. Todos los desheredados del planeta tendrían allí instituciones libres, igualdad civil, tolerancia de credos, libertad de comercio, campo sin límites y sin restricciones para el esfuerzo humano.

El nacimiento de las repúblicas de Hispano-América fué una aurora para el mundo.

á que nunca llegaron, hasta ahora, ni americanos latinos, ni americanos sajones ni ingleses? No tardé mucho en conocer la documentación en que se apoyaban (pág. 866). Se apoyaban en LARRAZEBAL, *Life of Simón Bolívar*, New-York, 1866. Por arte de magia habían traducido los señores Lavisse y Rambaud la obra de Larrazábal al inglés, idioma al que nunca fué traducida. Tradujeron también el nombre del autor en *Larrazebal* y tradujeron el año de 1865 en 1866.

Otra fuente de información exacta parece que fué RESTREPO, *Historia de la revolución de la rep. de Colombia*, París, 1827, *18* volúmenes. En esta cita empezaron Lavisse y Rambaud, de seguro, á escribir historia de América, pues aparecen colaborando con Restrepo, á cuya obra contribuyen con ocho volúmenes nada menos. La edición de la obra que citan (París, 1827) no tiene, en efecto, sino diez volúmenes: siete de texto y tres de documentos. Les pareció poco á estos sabios, que generosa y escrupulosamente agregaron ocho volúmenes.

Se apoyan también en RIVAS, *Historia de Simón Bolívar* (Madrid, 1883). Este libro, que tanto ha servido á los beneméritos hijos de Francia, preocupados de la historia de América, no tiene más que un defecto, y es que no existe.

Otra fuente de conocimientos parece que fué LEARY, *Memorias*, Caracas, 1879-1881, *16* vols. Escatiman al autor volúmenes y aun letras del nombre si se refieren los ilustres hijos de Francia y eminentes historiadores de Bolívar á las *Memorias del general O'Leary*, en 32 VOLÚMENES. Tampoco fué publicada esa obra monumental en 1879-1881, sino en 1879-1888.

¿A qué seguir? Con semejante escrupulosidad, ¿qué mucho que digan cuanto dicen? Y esos libros sirven, como los de Seignobos, para estudiar y conocer en Francia á toda una raza. Debemos agregar que esta obra de Lavisse, Rambaud y demás Rambaud y Lavisse que allí colaboran, es una de las mejor documentadas y de las más imparciales y verídicas de cuantas, desinteresadamente, publican en Francia, de cierto tiempo á esta parte, miembros del Instituto y profesores de la Sorbona sobre América Latina.

Estamos íntimamente convencidos de una cosa: después de la guerra de 1914, Francia se percatará de que existe en el mundo algo digno de consideración, además de Europa, como se percató después de 1870 de que había en Europa algo digno de consideración, además de Francia. Ya es un síntoma el poder nosotros anunciar en esta misma nota que un funcionario consular francés, que es al mismo tiempo un literato y está admirablemente documentado respecto á historia de América, M. Marius André, prepara una refutación en forma á Lavisse, Rambaud, Seignobos y comparsas,—al mismo tiempo que escribe una *Vida de Bolívar*, digna del Libertador americano y digna de la literatura francesa.

Por lo demás, sépase que si el autor de esta nota se detiene á hablar de Seignobos, Lavisse, etc., es porque son franceses, y porque el dardo francés nos hiere más que otro alguno á todos los americolatinos, ya que es hacia Francia y hacia España, por diferentes motivos y en diverso grado, hacia donde va, principalmente, nuestro afecto. Que el alemán Gervino, por ejemplo, aprecie el carácter y la epopeya de Bolívar en términos de absoluta incomprensión, ¡qué nos importa! Él pertenece á una raza, á la que la libertad debe muy poco; á un pueblo de kaiseres irresponsables donde los ideales que representa Bolívar no gozan, en la inmensa mayoría, de prestigio ni de favor. Pero Francia...!

La antigüedad no conoció nada semejante. El Nuevo Mundo republicano, según expresión de Canning, al reconocer Inglaterra la soberanía de nuestras patrias, venía á restablecer el equilibrio del mundo.

Y si fué la aparición del continente boliviano, convertido en repúblicas, una empresa que, por su magnitud, no tuvo semejante en la antigüedad; si por la mera circunstancia de constituirse el Nuevo Mundo hispánico en naciones independientes, iba á restablecer el equilibrio del mundo, roto en favor de Europa, fué el triunfo de la América Latina una aurora para todos los pueblos, porque reaparecieron la democracia y la libertad, para influir con su ejemplo sobre época la más cruda de reacción absolutista.

No se olvide lo que ocurría entonces en Europa: era la Edad de Oro de la Santa-Alianza; el absolutismo, por medio de esa Alianza de reyes, llamada Santa, ahogaba en Europa todo conato de libertad y borraba por mano del verdugo, del sacerdote y del soldado, todo vestigio democrático y revolucionario, en nombre del derecho divino. Y no fué baldío el aparecer triunfantes en América Latina de la libertad y la democracia republicanas. Ellas iban á influir, é influyeron, en la Europa reaccionaria. La revolución de Hispano-América prestó, por consiguiente, un servicio de monta al progreso político.

Los liberales de todos los países convirtieron los ojos al Nuevo Mundo y á su Libertador; y en aquella lucha americana de quince años, entre el pensamiento y la teocracia, entre el monopolio y la concurrencia del trabajo, entre la libertad y el absolutismo, admiraron el triunfo de los pueblos sobre los reyes, del derecho sobre la fuerza, de las nacionalidades sobre el imperialismo. Los principios de la revolución francesa, vencidos en Europa, desaparecieron con la caída y muerte de Napoleón (1815-1821). Por ese tiempo Bolívar, como recuerda el historiador universal César Cantú, los salvaba en el Nuevo Mundo (1816-1826) (1).

Se puede seguir en Europa, año por año y pueblo por pueblo, la influencia más ó menos eficaz de la revolución de Hispano-América.

El primer pueblo que puede servir de comprobante es España, la propia heroica nación que salió á combatir la revolución americana,

(1) "C'est avec une poignée de monde qu'il propagea la révolution, quand précisément Bonaparte la laissait périr en Europe avec deux cent mille soldats." C. CANTU: *Histoire Universelle*, tr. par Eugène Aroux, vol. XVIII, pág. 472, ed. Firmin Didot. París, 1848.

en nombre del derecho de conquista, contra el ideal de nacionalidades, que representábamos nosotros. En 1820 ocurre la revolución española, promovida por Riego, Quiroga, etc. Aquellos jefes, al frente de las mismas tropas que debían ir á luchar por el absolutismo en América, derrocan el poder absoluto en España. Lo hacen con el propio espíritu que nosotros y hasta con palabras semejantes. Hay proclamas de Quiroga que parecen un eco de las proclamas de Bolívar. El ejército, como el nuestro, recibe el título de libertador (1). La entrada solemne que se preparó á Riego en Madrid, después de la entrada ordinaria, parece trasunto de la entrada solemne que se preparó á Bolívar en Bogotá (1819) después de su entrada á la calladita en persecución del virrey Sámano. Si el espíritu es uno, y las formas en que se exterioriza parecidas, ¿no tenemos derecho á concluir que hubo influencia de una revolución en otra?

Innúmeros liberales españoles antes y después de 1820 volaron á América y contribuyeron con su talento y su valor al triunfo de la república y la democracia, bajo las banderas de la independencia. La lista sería inmensa. Muchos de los que quedaron en España consideraban á los americanos, después de 1820, como compañeros de causa (2). Osados corsarios de Colombia abordaban á las costas de España. Por la cabeza de Bolívar había pasado la idea de ponerse de acuerdo con los liberales de la Península para intentar un golpe contra Fernando VII. Esta idea, difícil de realizar, no era desconocida. El embajador de Francia en Madrid, monsieur de Moustier, escribe al ministro francés de Relaciones Exteriores, barón de Damas, en 13 de Febrero de 1826: «La consternación reina ya en todos los puertos con motivo de las hostilidades contra la Regencia de Argelia y los perjuicios que causan los corsarios colombianos. En estos puertos, más que en las ciudades del interior, gana prosélitos el sentimiento revolucionario, hasta el punto de tenerse el convencimiento de que, si bajo semejantes disposiciones, se presenta en las costas de España una escuadra insurrecta americana, sería imposible contener el desbordamiento revolucionario» (3).

---

(1) Véase MODESTO LAFUENTE: *Hist. de España*, vol. XVIII; pág. 245, en nota. Barcelona, 1889. «El ejército, llamado libertador...»

(2) Véase *Annuaire historique universel pour 1820*, pág. 453. París, 1821.

(3) Véase C. A. VILLANUEVA: *La Santa Alianza*, págs. 249-250. ed. Ollendorff. París.

Uno de los mayores pensadores españoles de nuestros días, si no el mayor, ha escrito en vigoroso ensayo donde estudia á Bolívar, considerándolo un idealista español. "Nuestros más generosos héroes de la libertad, los que lucharon por ella desde Cádiz y luego bajo el horrendo reinado del abyecto Fernando VII, aquellos héroes no superados por los liberales españoles de tiempos más próximos al nuestro, aquellos nobilísimos doceañistas y sus inmediatos sucesores, convivieron con Bolívar y con él se hicieron... A él, al Libertador de la América española del Sur, debe mucho, muchísimo, el liberalismo español" (1).

El principio de la revolución latino-americana de que cada pueblo es dueño de su destino, principio que fué la esencia de nuestra revolución, como la esencia de la revolución francesa fué el principio de los derechos del hombre; aquel principio latino-americano se contiene íntegro, por ejemplo, en el discurso que la revolución española, triunfante por el momento, puso en labios del rey Fernando VII: ¿no aseguró este pérfido monarca, en efecto, al abrir las Cortes el 1.° de Marzo de 1821, que la independencia, la libertad y la prosperidad de las naciones son principios que España respetará inviolablemente? (2).

De España se difundió el espíritu revolucionario, conservando lo que tenía de americano, por casi todos los pueblos de Europa.

Y el espíritu americano lo sorprendemos en otras revoluciones europeas de esos tiempos: en la de Grecia, por ejemplo, país que sacude el yugo turco, y en la actitud de Dos Sicilias (3).

La idea de independencia, de soberanía, de nacionalidad fué como un reguero de pólvora: de Hispano-América pasó á España, de

---

(1) MIGUEL DE UNAMUNO, *Don Quijote Bolívar*, pág. XV. (Al frente de la obra: *Simón Bolívar, por los más grandes escritores americanos*, ed. Renacimiento, Madrid, 1914.) El profesor bonaerense Sr. León Suárez ha publicado recientemente un folleto, *Carácter de la revolución americana* (Buenos Aires, 1917), cuya tesis consiste en afirmar que los liberales de España y los independientes de América luchaban por la misma causa: la libertad, y que se entendían perfectamente. Cita en apoyo de su tesis, estas palabras del célebre español, emigrado en Londres, Blanco White: "antes que españoles somos hombres y les encontramos derecho á esas colonias para resistir el absolutismo."—El problema americano era mucho más complicado, obedecía á razones más profundas y entrañaba [illegible] mucho más trascendentales de lo que supone el profesor Suárez. Con todo, su libro, que entraña argumentos de una verdad histórica, es útil, además, para fomentar en Argentina el olvidado abrazo fraternal hacia la nación que descubrió y civilizó á la América, nación en cuyo pasado se encuentra la raíz de nuestras democracias.

(2) Discurso del Trono.

(3) «El parlamento nacional [de las Dos Sicilias] declara...

...2.° Que ella [la nación] no se mezcla en el gobierno de otras naciones; que no tolerará jamás que otros pueblos se entrometan en su gobierno, y que está dispuesta á emplear todos los medios de que dispone para que ninguna nación prescinda de estos principios.»

España á Italia, de Italia á Grecia, á Polonia, que, desgraciada, no pudo sacudir su triple coyunda (1).

Por último, la revolución francesa de 1830 es el reencendimiento definitivo en toda Europa de aquella antorcha de libertad que lució con las revoluciones de Holanda é Inglaterra débilmente; que luego cobró fuerza, primero, en los Estados Unidos, y más tarde, en Francia, hasta que, apagada en el Viejo Mundo, se mantuvo en América y fué paseada en triunfo, al través del continente, por Bolívar, de cuyas manos pasó á Europa.

6.° El nombre de Bolívar se vinculaba entonces, á los ojos del mundo, como se vincula en la historia, á la idea de independencia para las naciones y de libertad para los hombres.

Su figura, además, rica en facetas, en cuanto genio de acción y genio de pensamiento, deslumbra á los pueblos tanto en Europa como en América (2).

En 1817 y 1818 atraviesan el océano millares y millares de soldados europeos, ociosos después de las guerras napoleónicas. Van á servir la libertad, en América, bajo la dirección de Bolívar. ¿Quiénes acuden en número mayor? Los ingleses. Tienen aquellas tropas inglesas que sirven con el Libertador un doble carácter histórico: habían luchado contra el despotismo de Napoleón, hasta rendir al coloso; y luego, cuando desaparecido Napoleón, se impuso en Europa la autocracia absolutista é irresponsable, nulificando y extinguiendo momentáneamente la obra política de la revolución francesa, en lo que tuvo de bueno y trascendental, esos soldados de Inglaterra representaban la fuerza de la única gran potencia en donde las ideas liberales hallaban asilo. Tiene, pues, significación bien precisa el que los soldados de

---

(1) Véase Emile Olivier: *L'Empire Libéral*, vol. I, págs. 132-134, ed. París.—El antiguo ministro de Napoleón III pasa lista á los pueblos donde el ejemplo de América y de su capitán ejercen mayor fascinación; cita á Alemania, Nápoles, Piamonte y Grecia. "En España,—continúa Emile Olivier—la influencia de Bolívar fué más violenta. La miseria, la cólera inspirada por el gobierno cruel é inepto de Fernando VII, provocaron una revuelta militar en 1820".

(2) *Le chef que les colonies insurgées acceptèrent, le colombien Bolivar, réunissait tous les dons qui exaltent les imaginations: il était également brillant comme homme, comme orateur, comme écrivain, comme soldat.*

Salué du nom de Washington de l'Amérique du Sud, il paraissait à beaucoup d'enthousiastes, superieur au Washington du Nord. Son nom, symbole d'independance et d'heroïsme, exalté en Europe non moins qu'en Amérique, circulait parmi les peuples mécontents et les ranimait".—(EMILE OLIVIER: *L'Empire libéral*, vol. I, págs. 122-123, ed. Garnier, París.)

Inglaterra, representantes de las ideas liberales en Europa corriesen á la América á militar bajo las banderas de Bolívar (1).

Los miembros de familias eupátridas en pueblos irredentos, corren cerca del Libertador, para aprender cómo se conducen los pueblos á la emancipación. Así Miguel Rola Skobisky, sobrino de Kosciusko, el héroe polaco del siglo XVIII, «exaltado por las glorias del Libertador del Nuevo Mundo —escribe— he abandonado mi patria, he atravesado el diámetro del globo, para tener la honra de servirle...» (2).

O'Connor, el gran patriota, pariente de los reyes de Irlanda, le manda un hijo (3). O'Connell, el gran tribuno, en cierto modo el Bolívar sin fortuna de Irlanda, le envía también á su primogénito (1818), con estas nobles palabras dignas del mármol: «Siempre he tenido simpatías por esta noble causa (de la libertad humana). *Ahora que poseo un hijo capaz de llevar una espada en su defensa, lo envío á vuestra excelencia, ilustre señor, para que admirando é imitando vuestro ejemplo, sirva bajo las órdenes de vuestra excelencia» (4). El general D'Evereux hace otra cosa: da una lección objetiva de emancipación á su pueblo y conduce á los campos de batalla de América una legión irlandesa (5).*

De todas las regiones del globo vuelan polluelos de águila hacia el hombre que miran como el Napoleón del Nuevo Mundo.

Un hijo del Emperador de México, un pariente del Príncipe Ipsi-

---

(1) Véase sobre la Legión británica de Bolívar una monografía de F. A. Kirkpatrick en el *Times*, de Londres (*South American Suplement*), número correspondiente al 30 de Mayo de 1912.

(2) *Memorias del general O'Leary. Correspondencia*, vol. XII, pág. 400, ed. de Caracas, 1881.

(3) El 22 de Junio de 1829 O'Connor, desde Londres, pregunta á Bolívar por su hijo, que se ha distinguido en Ayacucho: "agradeceré á usted me escriba siquiera una [illegible] diciéndome que usted goza de buena salud y agradeceré también que usted agregara que mi hijo, de quien me [illegible], es [illegible] de un modo digno de su nombre, de sí mismo, de su familia, de su desgraciada pobre patria y de la causa que ha estado defendiendo." (O'Leary, Correspondencia, XII, [illegible].)

(4) *Carta de Daniel O'Connell á Bolívar*, Dublin, Marzo 2 de 1819. O'Leary, Corresp., XII, 261-262.

(5) Sobre los contingentes irlandeses é ingleses v. Restrepo, *Hist. de la revolución de la Rep. de Colombia*, vol. III, pág. 649 en nota, ed. Besanzon, 1858. —F. Loraine Petre, *Simon Bolivar: A life of the chief*, pág. 213, ed. London-New-York, 1910. —*Cartas de Bolívar*, págs. 164-165 en nota, ed. Louis-Michaud, París y Buenos Aires. —Pueden consultarse también Memorias y libros de impresiones de los oficiales anglo-irlandeses, como la obra de G. Hippisley, *A narrative of the expedition to the Rivers Orinoco and Apure*, London, 1819.

llante, de Grecia, aspiran á servir con el Libertador (1). Es más: el ex-rey de España, José Bonaparte, propone para edecán de Bolívar á un sobrino de Napoleón, hijo de Murat.—Bedford Wilson lo comunica al Libertador con estas palabras: "Pasé un día con el conde de Servellier *(José Bonaparte)* en su retiro delicioso. Me habló bien de V. E.; á veces con entusiasmo. Pero se veía que estaba bien impuesto de la opinión de V. E. relativa á su hermano. Aun me preguntó si ya se conformará V. E. más con sus ideas. Me pareció extraño oir á un *ci-devant* rey de España hablar bien de V. E. y ser suplicante para que V. E. se dignara admitir un hijo del Rey de Nápoles, Murat, su pariente, de edecán de V. E." (2).

El arte se apodera del héroe: Casimiro Delavigne, entonces muy célebre, lo canta. El nombre del Libertador repercute en la lira de oro de Byron, quien da el nombre de Bolívar á su yate y sueña en atravesar el Atlántico para "habitar en la América del Sur, quiero decir en la patria de Bolívar" (3). Heine piensa en él cuando pide que pongan una espada de libertador sobre su tumba de poeta. Los pintores y grabadores de toda Europa lo pintan y graban, de memoria, á veces con sobrada independencia. Balzac, más tarde, le rinde un homenaje en La femme de trente ans; *y mientras David D'Angers se prepara á esculpir el perfil del prócer, entre los medallones de Bonaparte y de Goethe, Canova predice á Tenerani, heredero de su cincel y su discípulo más amado,—predicción que va á cumplirse—, que había nacido para inmortalizar la figura de Bolívar. En América, el peruano Gil, el ecuatoriano Salas, el granadino Espinoza, el italiano Meuci, el naturalista francés Roulin, legan á la posteridad los rasgos del prócer que servirán, andando el tiempo, para los estatuas futuras y los futuros lienzos. En América, además, Heredia, Bello, Olmedo entonan en su honor cantos magníficos. Los mejores que hasta ahora ha producido la lira del Nuevo Mundo; y que prueban que todas las energías de la raza vibraron, al unísono, en aquellos días genésicos. ¿Qué más? La musa de la historia, ya en*

(1) *Carta de Bedford Wilson el Libertador:* New-York, Marzo 23 de 1829, v. O'Leary, *Corresp.*, XII, 103.

(2) Ibidem, págs. 102-103.

(3) *Carta de Byron á M. Ellice:* Montenero, Liorna, Junio 12 de 1822. Blanco-Azpurúa: *Documentos para la historia de la vida pública del Libertador*, vol. VIII, pág. 423, ed. Caracas, 1876.

el nuevo, ya en el antiguo mundo, empieza, aun en vida del héroe, á encariñarse con él (1).

Las naciones, en cuanto colectividades, no simpatizan menos con el héroe que personas aisladas. Su prestigio es inmenso. «Llena un mundo con sus beneficios y ambos con su nombre», ha dicho con verdad Larrazábal.

París, aún bajo la restauración borbónica, da el nombre de Bolívar á la moda, como lo recuerdan, Víctor Hugo, en Los Miserables, *y Scribe, en alguna de sus comedias (2).*

«Todo el mundo dice aquí —le escribe un corresponsal de París—, como lo dicen los que están cerca de usted: que usted es el primer hombre del siglo» (3). Y otro corresponsal de París, el general Alejandro Lameth, antiguo miembro de la Convención y célebre por su

---

(1) Varios libros de historia americana —aparte los de polémica— se publicaron en Europa, viviendo aún el Libertador. Una *Histoire de la Colombie*, por Lallement, apareció en París, en 1826. *Resumé de l'histoire des révolutions des Colonies espagnoles*, por Sotiro (París, 1827) se titula uno de estos libros. Oficiales extranjeros echados por Bolívar del ejército, con razón ó sin razón, ó separados voluntariamente, desavenidos con el país y con el jefe, se vengaron en Europa escribiendo contra la América y contra Bolívar. Uno de ellos, el inglés G. HIPPISLEY, autor de *A narrative of the Expedition to the rivers Orinoco and Apure*, se retractó voluntariamente de su libro. Véase la carta de Hippisley al Libertador. (O'LEARY, *Correspondencia*, vol. XII, págs. 69-73). En su carta dice Hippisley: "Estoy ansioso de retractar aquellos sentimientos, reconociendo mi error, solemne y sinceramente." "Algunos han comparado á V. E. con Washington. Pero á Washington le faltaba la grandeza y firmeza de alma, la verdadera independencia de espíritu, la liberalidad de sentimientos y la constancia con que Bolívar ha inmortalizado su nombre, y se ha hecho un paso en los anales de la historia."

Otro libelo contra el Libertador fué obra del pianista francés y maestro de idiomas Ducoudray-Holstein, á quien Bolívar expulsó de su lado en 1816, y que desde esa fecha se retiró del lado de Bolívar y no vió la América de lengua española. En su libro se dice general y jefe de Estado Mayor del Libertador: pura fantasía. El libro, que apareció en 1829, tuvo por su título: *Memoirs of Simon Bolivar*, traducido al francés y al alemán. En él se han inspirado Gervinus y otros. La obra es una serie vulgar de calumnias; respecto al autor dice el inglés Loraine Petre, que es imparcial no desapasionado: *Ducoudray-Holstein and Hippisley "both had causes of personal resentment against him* (Bolívar) *which warped their judgement, — and in the case of Ducoudray-Holstein it is impossible not to feel a great contempt for the writer himself, or think of him as anything but a vain and incompetent adventurer, whose main object is self-glorification"* (pág. 427). —Los americanos, antes de morir Bolívar, también publicaron varias obras de historia, siendo la mejor y más importante la de Restrepo, París, 1827. —La más curiosa, la defensa de *El Libertador del Mediodía de América*, por Simón Rodríguez, Arequipa, 1830.

(2) Véase en *Bolívar pintado por sí mismo* (vol. II, pág. 57, ed. París, 1913), una caricatura de la época, con personajes que llevan el sombrero Bolívar. Este sombrero á que Bolívar da nombre es el que usan, como símbolo de amor á la libertad, Víctor Hugo, Byron, Heine, Rossini, Corot. El *Curro de Bonillas* —estatua de bronce erigida en Madrid— tiene un sombrero Bolívar en la mano.

(3) MEMORIAS DEL GENERAL O'LEARY. *Correspondencia*, vol. XII, pág. 300, ed. oficial, Caracas, 1881.

amor á la libertad, lo llama «el primer ciudadano del mundo» (1).

Aunque todos lo crean en Francia, según la expresión del corresponsal de París, como lo creen en América, según la expresión del argentino Oro: «el primer hombre del siglo», existen intereses y sentimientos á los que la grandeza intrínseca del adversario no desarma, ni es lógico ni posible que desarme. El nombre de Bolívar sirve en Francia como bandera de combate. Los liberales franceses, La Fayette, Foy, Sebastiani, y los publicistas de la izquierda, comenzando por De Pradt y Benjamín Constant—este último lo atacará más tarde—lo defienden y exaltan (2).

Entretanto, lo miran como el aguafiestas de la reacción, los reaccionarios; lo consideran, con desagrado, como el viviente símbolo de la revolución. Así se llega hasta castigar como un crimen el que oficiales de la restauración borbónica se comuniquen con el Libertador de América, descoronador de Borbones. A un oficial de la restauración lo castigó su coronel, el marqués de Rochedragón, por haberle éste sorprendido al subalterno una carta admirativa para el Libertador (3).

Luis XVIII era entonces una amenaza para América y para Bolívar por sus veleidades de auxilio á Fernando VII, ya que la política legitimista de Francia parecía dispuesta á prestar apoyo á España para que España recuperase las perdidas colonias. Sin embargo, Luis XVIII, con ese optimismo propio de los reyes, creía también posible poderse servir de Bolívar, en obsequio de los intereses de Francia,—que era lo que aconsejaban los estadistas más avisados de entonces.—Un día que la ocasión se presenta (20 de Abril de 1820), Luis XVIII pide el retrato de Bolívar, pregunta detalles de su cuna, habla de su carácter y le augura un «bello destino» si la muerte no interrumpe el vuelo del águila (4).

---

(1) V. O'LEARY, *Corresp.* XII, 378.

(2) Véase la prensa de entonces; véanse también las *Memoires du commandant Persat,* ed. París, 1910. Este hombre atrabiliario, antiguo lancero de Napoleón, dice que todos los males que le ocurrieron en Francia, á su retorno de Venezuela (1819), fueron obra de los liberales, por haberse él expresado mal del Libertador y de los independientes (ch. II).

(3) MEM. DEL GENERAL O'LEARY: *Correspondencia,* vol. XII, pág. 295.

(4) "El rey lleno de bondad y con su genio solícito me dijo que me tranquilizara; me pidió el retrato de usted, que entregué al señor duque de Chartre, su primer gentil-hombre, y lo tuvieron en el Palacio de los Tullerías durante ocho días. Le citaré á usted las palabras del Rey: "*Señora,* yo no viviré para ver cumplirse en su totalidad el bello destino de vuestro primo; pero si no lo ase-

Y no sólo en Francia: por todos los pueblos de Europa circula el nombre de Bolívar como símbolo de un ideal: el ideal de emancipación para las naciones, ó sea, el derecho de cada nación á dirigir sus propios destinos, sin sujeción á países ni gobiernos extraños, por medio de hombres constituidos gracias al voto y consentimiento de los demás ciudadanos, en gobierno. Representa también Bolívar el ideal de libertad civil para todos los ciudadanos, ó sea, el derecho de cada hombre á disponer de sí y de sus bienes, el derecho de cada uno á hacer lo que le plazca, sin más limitación que el derecho ajeno y los derechos que se reserva, por medio de legisladores democráticos, la comunidad.—Esos viejos anhelos, siempre nuevos, los encarnó Bolívar ante el mundo mejor y con más brillo que ningún otro ser humano. Y como los hizo triunfar en la cuarta parte del mundo y provocó su levantamiento en varias naciones de Europa, Bolívar es un héroe de la libertad humana. Y en cuanto campeón de la libertad, merece que se le haya considerado y se le continúe considerando siempre como un bienhechor de la Humanidad. Con razón escribía el célebre publicista De Pradt en 1825: «La acción de Bolívar abarca el mundo»; y exigía para el Libertador: «el respeto que se debe á un bienhechor del Universo» (1).

En Inglaterra, que le envía sus hijos por millares, Byron, como ya se indicó, bautiza su yate con el nombre de Bolívar, la prensa lo salu-

---

[illegible] Carta de Fanny D. du Villars á Bolívar, París, [illegible] (V. Mem. O'Leary, Corresp., vol. XII, pág. [illegible])

(1) He aquí las palabras textuales del Arzobispo de Malinas, embajador de Napoleón y diputado francés, en las que reconoce, como todos los contemporáneos, la universalidad de la obra de Bolívar:

«[illegible]» (Véase [illegible], de M. de Pradt, Congrès de Panama, págs. [illegible], París, 1825 [illegible])

[illegible]

da como á un héroe, los entusiastas ponen el nombre de Simón Bolívar á los niños, y cuando Canning liberta á los negros esclavos de las Antillas, realiza un acto ya cumplido en Tierra-Firme por el Libertador y con expresiones que recuerdan, por lo menos en espíritu, expresiones análogas de Bolívar.

Los holandeses lo comparan con Guillermo de Nassau (1), como los yanquis lo comparan con Washington. ¿Qué homenaje más sincero y más alto pueden rendir los pueblos á un extranjero que parangonarlo con la más alta cima de la historia nacional? Bernardotte, rey de Suecia, dice, por su parte, con vanagloria: «Entre Bolívar y yo hay mucha analogía"; y el gobierno sueco, por odio á las presiones de la Santa Alianza, más, según parece, que por amor á la libertad, "recibía siempre con entusiasmo la noticia de todo nuevo triunfo de Bolívar» (2).

Los Estados Unidos, oficialmente, no ayudaron ni un momento á nuestra América, escudados tras la neutralidad; pero, pueblo liberal no podía ver con indiferencia, desde el punto de vista de los principios, aquella renovación más en grande de la lucha que ellos mismos habían sostenido bajo la gloriosa egida de Washington, el Bolívar sin genio del Norte. El nombre de Bolívar fué allí tan popular como en Francia y en Inglaterra y aun más tal vez. Entonces se hizo de moda en los Estados Unidos—lo mismo que en las Islas Británicas—poner el nombre de Simón Bolívar á los niños. Muchos lo recibieron (3).

El año de 1825 la familia de Washington, intérprete de la opinión pública de los Estados Unidos y por conducto de La Fayette envía al Libertador un recuerdo el más noble que un pueblo puede hacer: reliquias venerandas del más grande de sus hijos. La ofrenda consistía

---

(1) Cuando el capitán Quartel, diplomático holandés, comparó á Bolívar con Guillermo de Nassau, Rusia, á la cabeza de la Santa Alianza, enemiga de la libertad de América, pidió explicaciones al ministro de Relaciones Exteriores de los Países Bajos; y no contenta Rusia, azuzó á España y á Portugal á que también pidiesen explicaciones. El español, según parece, recibió en contestación á una nota suya muy destemplada, una ruda y merecida respuesta. (Véase C. A. VILLANUEVA: *La Santa Alianza*, 136-137.)

(2) Ibem, 148.

(3) El hijo de O'Leary se llamó Simón Bolívar O'Leary; y entre los Simón Bolívar de los Estados Unidos, uno por lo menos adquirió, en la política de su país, bastante notoriedad. Este fué Simón Bolívar Buckner.—Simón Bolívar Buckner, hombre de Estado y general anglo-americano, nació en Hart (Kentucky) el 1.° de Abril de 1823. Estudió en West-Point. Hizo la campaña de los Estados Unidos contra México. Hizo la guerra de secesión, á favor de los confederados ó norteños. Gobernador de Kentucky de 1887 á 1891 fué, en 1896, candidato del partido democrático (*Gold Democrats*) á la vice-presidencia de los Estados Unidos.

en una medalla que la capital de Virginia había dado al grande hombre, y medalla que Bolívar, á partir de entonces, usó á menudo en las ceremonias públicas. Iban, además, un retrato de Washington y una mecha de sus cabellos. ¿Por qué se le enviaban á Bolívar aquellas prendas históricas que pertenecían á la gloria nacional de los Estados Unidos? Porque se veía en el Libertador, según la carta de Jorge Washington P. Custis, «el Washington del Sur»; era un homenaje tributado "á vuestras virtudes y á los ilustres servicios que habéis hecho á vuestro país y á la causa del género humano" (1).

La Fayette, por su parte, al enviar á Bolívar el homenaje de Mount-Vernon le asegura que Washington, "entre todos los hombres que viven y aun entre todos los de la historia no á otro sino al general Bolívar hubiera preferido ofrecerlo" (2).

Más tarde, en 1828, la familia de Washington envió al Libertador, por medio del general D'Evereux, reliquias aún más íntimas de Washington: cartas á su esposa, escritas cuando el Congreso lo nombró jefe del Ejército (3).

Ya antes, en 1824, un oficial de la marina de guerra de los Estados Unidos visitó al Libertador en Huaras. Poco después publicaba un folleto en el que describía su viaje al interior del Perú y su entrevista con el Libertador.

«Fuí introducido á un gran salón donde el general Bolívar estaba sentado á comer con cuarenta ó cincuenta de sus oficiales, vestidos de hermosos uniformes: y como me dieron á conocer por oficial de marina de los Estados Unidos, su excelencia se levantó de la mesa, me dió cordialmente la mano y me hizo sentar á su lado. Me convidó á comer; pero luego me dispensó cuando me excusé de hacerlo. Yo presumo, dijo, que usted no habrá tenido mucho vino por el camino que trajo, y así espero no se negará á tomar una copa de champaña... Su cordialidad, su franqueza y cortesía, exenta de toda ceremonia, me disiparon enteramente la cortedad que sentí al principio de mi presentación» (4).

(1) Carta de Jorge Washington P. Custis á Bolívar: 26 de Agosto 1825. O'Leary, Corresp., XII, [illegible].

(2) Carta de La Fayette á Bolívar: Washington City, 1.° de Septiembre de 1825. O'Leary, Corresp., XII, 169.

(3) Carta de Geo. Parke Custis á Bolívar: Nueva York, 8 de Noviembre de 1828. O'Leary, Corresp., XII, 238-239.

(4) Blanco-Azpurúa: ob. cit., vol. IX, pág. 319.

Y hace luego el siguiente retrato del Libertador:

«Era bien parecido, tanto de semblante como de persona; su estatura, aunque no alta, tampoco era pequeña... Sus ojos tenían una expresión que creo no puede pintarse ni con el pincel ni con la pluma. El color de ellos era castaño oscuro. Todo en él era grande é infundía respeto y admiración» (1).

Si una parte de la prensa yanqui le fué enemiga, á partir de 1825, otra le fué siempre favorable; y si algún diplomático en mangas de camisa, como Guillermo Harrison, incurrió en el desprecio del gobierno colombiano (2), otros comprendieron, en la medida que podían, al Libertador y admiraron los trabajos de Hércules que llevó á término en beneficio de la libertad humana, primero; y en el propósito, luego, de fundar en la república una sólida administración.

Eran los días en que las cancillerías de Francia é Inglaterra excitaban al Libertador á que se coronase (3), para salvar el principio monárquico y creyendo así infundir estabilidad al gobierno de los nuevos Estados. Los tenientes del Libertador, la mayor parte, lo empujaban también hacia la púrpura (4). Sólo él resistía, asegurando á los tentadores, con fe inquebrantable, que el destino de Libertador era superior al trono (5). Pero no todos creían en su buena fe ni en su abnegación. Benjamín Constant, atacándolo en la prensa de París, azuzado por los enemigos americanos de Bolívar, escribe: "Si Bolívar muere sin haberse ceñido una corona, será en los siglos venideros una figura singular. En los pasados no tiene semejante. Washington no tuvo nunca en sus manos, en las colonias británicas del Norte, el poder que Bolívar ha alcanzado en los pueblos y desiertos de la América del Sur" (6).

---

(1) *Ibidem*, IX, 325.

(2) Harrison mereció esta opinión de Vergara, ministro de Relaciones Exteriores: «el pobre general Harrison, que nada tiene de militar ni de diplomático y que no es más que un campesino hasta en su figura.» El general Rafael Urdaneta amenazó que lo echaría si no se iba pronto; como se fué. Véase respecto á la misión de este diplomático silvestre, que instigado por los enemigos colombianos del Libertador, á quienes sirvió de juguete, aseguraba á su gobierno, en notas oficiales, que Bolívar iba á coronarse como Emperador, A. C. RIVAS: *Ensayos de historia política y diplomática*, ed. Editorial-América. Madrid.

(3) C. A. VILLANUEVA: *El Imperio de los Andes*, ed. *Ollendorff*, París.

(4) Ibidem.

(5) V. toda su correspondencia privada y todas sus publicaciones oficiales de la época (1826-1830).

(6) Buscando pretextos á la suposición de que Bolívar aspiraba á coronarse como Emperador de los Andes, se creyó que el Congreso internacional de Panamá—reunido en 1826—era un

Harrison, el diplomático de las selvas de Ohio, cuyos antecedentes en la carrera se reducían á un tratado con los Pieles rojas de Indiana é Illinois, sirvió de instrumento, en Bogotá, á los enemigos de Bolívar, muchos de ellos hombres inteligentísimos, que jugaban como querían con el pobre Harrison. Lo convencieron de que Bolívar aspiraba al trono. Y Harrison conceptuaba á Bolívar, como Benjamin Constant, incapaz de no coronarse, si bien no en el estilo de Benjamin Constant. Ambos merecieron el mentís que iba á darles la historia. Moore, que sucede á Harrison, ve más claro, y en 29 de Diciembre de 1829 escribe á su gobierno: "Estoy convencido de que el Libertador no acepta los proyectos de los monárquicos"... Más tarde (el 14 de Octubre) expone que los hombres sinceros «rechazan con indignación y como gratuita calumnia la sugestión de que Bolívar pretenda ó aceptara una corona» (1). Este personaje, mucho más perspicaz que Harrison, no se prestó á ser juguete, como Harrison, de los intrigantes de Bogotá (2). Por último, cuando muere, poco después, Bolívar, el representante diplomático del gran pueblo, llevando la voz oficial de su patria, escribe: «Pueden los imperios nacer, subsistir ó desaparecer, pueden sus nombres extinguirse, borrarse en la memoria de los hombres, pero durante tanto tiempo como la santa causa de la libertad tenga defensores en el mundo el nombre de Bolívar no será olvidado» (3).

medio para obtener aquel fin. *L'Etoile*, de París, publicaba una correspondencia como escrita (7 de Octubre) en Río de Janeiro, correspondencia donde se decía: "El gobierno ha recibido la invitación oficial de enviar un diplomático al Congreso de Panamá. Digo á usted, como de positivo, que Bolívar se quitará la máscara... Esperemos que Simón I se dará prisa..." (*Memorias y documentos para la historia de la independencia del Perú*, vol. II, pág. 385, ed. Garnier, París, 1838). El 2 de Diciembre decía el mismo periódico: "Se ha extendido la voz de que el general Bolívar quería hacerse proclamar emperador del Perú, otros dicen emperador de la América del Sur". (*Ibidem*, II, 387.)

(1) Véanse los documentos en F. J. URRUTIA: *Páginas de historia diplomática*, páginas 186-188, ed. Imprenta Nacional, Bogotá, 1917.

(2) El mismo Harrison, en una carta que escribió á Bolívar en 1829 se dirige al Libertador en estos términos: "Como un antiguo soldado, no puedo tener otros sentimientos que los de benevolencia para quien ha dado tanto lustre á la profesión de las armas. Ni puedo yo, ciudadano de la patria de Washington, dejar de desear que el mundo vea en Bolívar otro ejemplo de los más sublimes talentos militares, unidos al más puro patriotismo, á la más grande capacidad para el gobierno civil. Tales votos, [illegible] expresamos en voz del pueblo de los Estados Unidos, son de los amigos de la libertad en todo el mundo." Véase F. J. URRUTIA: *Páginas de historia diplomática. Documentos*, págs. 367-368, ed. Imprenta Nacional, Bogotá, 1917.

(3) J. F. URRUTIA, ob. cit. Documentos, pág. 412.—Respecto á la cuestión monárquica de 1829 dice Lorain Petre: *"The question of the monarchical movement of 1829 has been fully discussed already. Bolívar may be acquitted of designs for a crown for himself, designs which he has consistently disclaimed throughout his career."* (LORAIN PETRE, *ob. cit.* pág. 43[illegible].)

VIII

CONCLUSIÓN

La emancipación de las colonias españolas de América, en el primer cuarto de la centuria pasada, consideróse ya, y debe seguir considerándose, como el punto culminante de la historia en el siglo XIX (1).

La emancipación de Hispano-América fué, según la expresión del ministro inglés Canning, el advenimiento á la vida política de un nuevo mundo que venía á equilibrar el antiguo.

La independencia de la América latina significa:

1.° Una cosa de que no tuvo idea la antigüedad: el nacimiento simultáneo de múltiples países.

2.° El triunfo definitivo de la República y la Democracia, cuando bamboleaban en Europa precisamente las ideas liberales, amenazadas por una alianza de tronos que se llamó santa.

3.° La creación de un nuevo Derecho público: el Derecho público latino-americano.

4.° La creación de un nuevo Derecho constitucional.

De esa revolución nace:

a) *El principio de las nacionalidades.*

b) *La teoría de que todo pueblo es igual á los demás, ante la Sociedad de las Naciones.*

c) *Que todo pueblo puede disponer, como á bien tenga, de su propia suerte.*

d) *La abolición del antiguo derecho de conquista.*

e) *La conciencia de que la América de origen español—hoy puede decirse la América Latina, incluyendo el Brasil—es un todo político solidario de cada una de sus partes, por no escritas razones, pero que en las horas de crisis se salva ó se pierde conjuntamente.*

f) *El arbitraje como medio para dirimir diferencias entre naciones.*

---

(1) "La independencia de América es el hecho más grande de nuestro siglo." (Emilio Castelar.)

g) Y, en general, bases sociales nuevas, diferentes de las de Europa.

Cuando se trató en el Parlamento inglés de reconocer la independencia de la América española, independencia ya consumada, con excepción del Perú, en todo el continente, el marqués de Lansdowne, abogando por el reconocimiento, habló en estos términos:

«La grandeza é importancia del asunto de que voy á ocuparme es tal, que rara vez se habrá presentado mayor ni igual á la consideración de un cuerpo político. Los resultados se extienden á un territorio cuya magnitud y capacidad de progreso casi abisman la imaginación que trata de abarcarlos; extiéndense á regiones que llegan desde los 37 grados de latitud norte á los 41 grados de latitud meridional, es decir, una línea no menor que la de toda Africa, en la misma dirección, y de mayor anchura que todos los dominios rusos de Europa y Asia» (1).

Para semejante escenario debía de haber y hubo actores de talla gigantesca. A tal teatro, tales cíclopes.

Tuvieron aquellos hombres flaquezas; cometieron actos censurables, por ignorancia, unos; otros, por mala naturaleza; pero realizaron obra transcendental. El mayor de ellos, Bolívar, ¿fué un ser perfecto? No. Tuvo defectos grandes y cometió errores enormes. Entre los defectos puede señalarse la soberbia, que le impulsó á menudo á la intransigencia; la mordacidad, que le hizo á veces, por dar salida á una frase aguda, incurrir en injusticias y granjearse enemistades. Se puede repetir respecto á Bolívar lo que dijo Sainte-Beuve de La Rochefoucauld: creía propias de un caballero las bellas pasiones *(2). Pero el excesivo culto á Venus le causó daño, por cuanto contribuyó, junto con las penalidades de una vida militar azarosa, y de una vida intelectual*

(1) Blanco y Azpurúa, *Documentos para la historia de la vida pública del Libertador*, vol. IX, pág. 232, ed. oficial, Caracas, 1876.

(2) Recuérdese la pintura que hace su contemporáneo, el inglés Hamilton, enviado por su gobierno en misión diplomática á Colombia, el año 1823: *"In person Bolivar is small, but muscular and well made and able to go through astonishing fatigues... The eyes of Bolivar are very dark, large, full of fire and penetration, and denote energy of mind and greatness of soul; his nose is aquiline and well formed, his face rather long and prematurely furrowed by care and anxiety, his complexion sallow. In society Bolivar is lively in manners, full of anecdotes and conversation... Dancing is one of his favorite amusements, which he performs gracefully, and in the one season am told the hero reaps a plentifull harvest of smiles from the American beauties. The Liberator, as he is called, is a man of galantry, and has the credit of been very successfull..."* (J. P. Hamilton: *Travels through the interior provinces of Colombia*, vol. I, pág. 230.)

intensísima, á convertir al guerrero de cuarenta años en valetudinario prematuro. De ahí que á la hora definitiva de la reconstrucción no tuviese las propias energías físicas que en los años precedentes á la creación de Bolivia.

Entre sus errores, unos fueron militares y otros políticos. Su aprendizaje de guerrero no lo hizo, como Napoleón, en Academias militares; lo hizo prácticamente en los campos de batalla. A poder de genio y de fracasos llegó á ser el gran soldado que fué. Error político de cuenta, ¿no sería el de proclamar y realizar á conciencia la guerra á muerte? Puede explicarse aquella medida tremenda; pero, en resumen, ¿no produjo más daños que beneficios? Y una medida que produce á la comunidad más daños que bienes, ¿no puede tildarse de impolítica? Error fué, y de los mayores, el proponer al Congreso de Bolivia la presidencia vitalicia. Bolívar, en medio de la anarquía que amenazaba devorar á la América desde Argentina hasta México, quiso un remedio heroico, y se le ocurrió ese, para dar estabilidad al gobierno y salvar la independencia, ya de enemigos exteriores, ya del desorden interno. Parecía aquello también fórmula propicia á contentar á Europa, que ejercía presión á fin de que se implantase el sistema monárquico, sistema á que Bolívar era desafecto en principio y por carácter (1). Con todo, ¡qué error! (2).

Por sus defectos personales y por sus errores políticos—además de otras circunstancias independientes de su voluntad y de sus medios—Bolívar sucumbió, envuelto en 1814, en el desprestigio de las derrotas; se enzarzó luego, en 1815, en desavenencias fratricidas con un obscu-

---

(1) La corona para sí la rechazaba; en cuanto á traer reyes extranjeros la sola idea lo exasperó siempre, aunque no fuese, como indica Loraine Petre, sino porque hombre semejante no podía borrarse detrás de un trono. "*In that case, he must himself retire, or, at the most, remain as the power behind the throne,—an impossible position for such a man.*" (F. LORAINE PETRE: *Simón Bolívar*, pág, 434, ed. London, 1910.)

(2) ¡Qué error, desde el punto de vista personal de la política del momento; no desde el punto de vista de la conveniencia de América! La América, por sus especialísimas condiciones sociales, y por su historia política hasta entonces, podía aceptar aquel gobierno como uno de los mejores, con sólo que aquel gobierno estable la salvase de la anarquía y la hiciera progresar. Durante el siglo XIX, en resumen, ¿qué ha imperado en América, cuando la anarquía dió tregua? Los presidentes á largo período, aunque á menudo sin el carácter legal, constitucional, y sin las trabas que quiso ponérseles en 1826. Luego, si la América, automáticamente, ha recurrido á esos gobiernos, ó los ha tolerado, fué porque durante cierta época de su vida, que no debe prolongarse, estaba preparada para recibirlos. Luego no fué un disparate en sí la proposición de 1826, sino un proyecto de acuerdo con las realidades sociales.

ro oficial neo-granadino; y por último, en 1816, se vió expulsado con oprobio por sus propios compañeros de armas. Ningún grande hombre de la historia cayó tan abajo como cayó entonces Bolívar. Ninguno realizó prodigios semejantes de paciencia, de tenacidad, de ductilidad, de audacia, de pensamiento, para salir del abismo, imponerse y triunfar. Cómo es que este hombre se presenta siempre, en el momento preciso, como necesario, se pregunta un historiador universal que le es adverso; y se contesta haciendo el recuento de cualidades innatas y adquiridas de Bolívar (1).

Bolívar no realizó sólo el drama de la revolución americana, porque una revolución no es la obra de un hombre, aunque ese hombre sea el mayor de los genios, sino del país, de la geografía, de la historia, de la raza y de mil y una concausas que contribuyen callada, madrepórica, pero eficazmente, á realizar esos fenómenos sociales que se llaman revoluciones. Puede asegurarse, sin embargo, que pocos hombres han influído tanto en una revolución como influyó el Libertador directamente en la de Hispano-América (2). Luego, al través de la revolución americana, é indirectamente, ¿no influyó también, como se ha visto, en movimientos revolucionarios de Europa desde España

---

(1) G. G. Gervinus, *Histoire du XIX siècle*, traduit de l'allemand par J. F. Minssen, vol. VII, chap. *Bolivar*. Paris, 1864-1874. "*Bolivar ne faisait pas même à cette époque* —dice Gervinus,— *l'impression d'un genie révolutionnaire ou d'un homme d'un gran talent pour les affaires civiles et militaires; du moins, la plupart des étrangers ne le considéraient pas comme tel, surtout quand, dans des moments de relâchement, ils le voyaient s'abandonner à ses mœurs peu austères. Il y eut, parmi ces étrangers, un certain nombre qui même à ce moment (1818) prédisait avec certitude que, sous la direction de Bolívar, le jour des représailles et de la liberté ne luirait jamais pour l'Amérique. Cependant ce jour est venu, et, il faut le dire, essentiellement sous la direction de Bolívar. Ce n'est ni l'œuvre du hasard ni celle d'un simple mérite apparent, si cet homme a exercé une influence si grande sur cette tournure heureuse des destinées de l'Amérique.*" (G. G. Gervinus: *Histoire du XIX siècle, traduit de l'allemand par J. F. Minssen, vol. VII, pág. 59. París, 1865*).

Este alemán se refiere á extranjeros como Ducoudray, Hippisley y otros, á quienes Bolívar echó del ejército, que se vengaron escribiendo libelos contra el Libertador, libelos que aceptó como verdad histórica Gervinus, sin un ápice de espíritu crítico.

Por lo demás, la mayor parte de los extranjeros que se acercaban á Bolívar y eran capaces de comprenderlo, sentían la influencia de su genio como la sentían los americanos. Es precisamente un extranjero, el inglés Loraine Petre, quien señala la influencia personal de Bolívar sobre cuantos lo rodeaban, como una de sus características. Dice Loraine Petre:

"*Perhaps the most remarkable characteristics of Bolivar are the immense personal influence he succeeded in establishing over every one he came in contact with, and the indomitable courage and hopefulness which he displayed almost to the end of his career, even in the most apparently desperate circumstances.*" (*Simón Bolívar*, pág. 435-436.)

(2) "*Invisible ou présent, Bolívar domine tout le drame.*" (*La Vie*. París, 6 Juillet 1912.

¿ Italia hasta Grecia y Francia? (1). No se olvide que los revolucionarios franceses de 1830, influídos por el ejemplo de la democracia republicana de América y por la personalidad y la obra del Libertador, tomaron á París «con el nombre de Bolívar en los labios, en canciones patrióticas», como un profesor de España ha recordado hace poco (2). Pensaban y decían los revolucionarios franceses de 1830 que el fuego de la libertad brotaba en torno de Bolívar y que las montañas de las Américas eran la fortaleza de los derechos del pueblo.

Le feu sacré des Républiques
Jaillit autour de Bolivar;
Les rochers des deux Amériques
Des peuples sont le boulevard...

¿Y por qué influyó tanto Bolívar, como influyó Napoleón, en el destino de las naciones? Porque fué, como Napoleón, un hombre de genio extraordinario. Con todos los defectos que quieran reconocérsele, y algunos más, Bolívar quedará siendo ante la historia una de las diez ó doce figuras máximas que ha producido la humanidad (3).

En ese teatro colosal de que habla el marqués de Lansdowne, se luchó durante quince años, con máximos ideales, contra la ignorancia, contra el fanatismo, contra los elementos, contra los hombres, sin más apoyo que el del patriotismo ni más interés que el de la gloria, por la independencia de Hispano-América, que, al fin, se obtuvo. En esa cruenta lucha el heroísmo fué constante, lo mismo entre los españoles que entre los americanos. Virtudes civiles y guerreras ilustraron á los dos partidos y crímenes atroces mancharon sus laureles.

Entre los peninsulares hubo aquellos heroísmos que son comunes en su historia, ya particulares, ya colectivos. De este último número fué el de Valencey, *cuerpo que se retiró en cuadro, después de la batalla de Carabobo en 1821, y estuvo soportando por muchas leguas, hasta encerrarse en la fortaleza de Puerto Cabello, las cargas de la caballería enemiga. Hubo también entre los españoles, no ya*

(1) "Car l'on n'a pas dit assez que la mentalité du monde moderne ne dut de triompher qu'à l'effort des libéraux d'outre-Océan." (*La Vie*; París, 6 Juillet 1912.)

(2) Miguel de Unamuno: *loc. cit.*

(3) "Supereminente sobre cuantos héroes viven en el templo de la fama", lo llamó un contemporáneo, militar y diplomático de Inglaterra. (*Travels through the interior provinces of Colombia, by* Colonel J. P. Hamilton, *Late Chief Comissioner of his B. M. to the republic of Colombia* (1823), vol. I, pág. 234, ed. London, 1827.)

heroísmos, sino sacrificios colectivos asombrosos, como el de aquel regimiento llamado de la Reina que, en el oriente de Venezuela, en 1813, prefirió perecer todo, hasta el último soldado, antes que retirarse ó rendirse (1). Este loco sacrificio lo repitió el batallón venezolano "Cumaná", en la batalla de La Puerta. Hubo igualmente por parte de España rasgos de épica soberbia como el de Rodil, sosteniéndose en las fortalezas del Callao, cuando la América entera, ya triunfante, le estaba cayendo encima y sin que tuviera el encastillado español ni remotas probabilidades de auxilio; inmolaciones patrióticas como la de aquellos gallardos oficiales de Morillo que venían á perecer en los abrasados trópicos de cansancio, de fatiga, de sed, ó á manos de la guerra á muerte, sin proferir una queja, sonrientes y estoicos.

Hubo entre los patriotas sacrificios y actitudes heroicos, dignos del canto, como el de Policarpa Salavarrieta, en Bogotá; como el de la mujer de Arismendi, en Margarita; como el de Ricaurte, en San Mateo; como el de Nicolás Bravo, en Méjico, que devolvió doscientos prisioneros españoles á los que asesinaron á su padre, "para no verse obligado á fusilarlos"; como el de aquella señora, tía carnal de Bolívar, esposa de José Félix Ribas, el vencedor en La Victoria, al que cortaron los españoles la cabeza y la pusieron de escarmiento en la picota: la viuda del tremendo José Félix Ribas se encerró por siete años en un cuarto: no quería ver á los españoles, que dominaban en el país. En vano el general Morillo, por complacer á Bolívar que se lo rogó, manda un edecán á la señora á suplicarle que cambiase de vida: "Diga usted á su general —repuso aquella fuerte matrona— que yo no abandonaré este obscuro rincón, mientras mi patria sea esclava; que aquí seguiré hasta que los míos vengan á sacarme" (2).

Hubo campañas que son el asombro de la historia militar, como la de San Martín sobre Chile, pasando los Andes, y la última campaña de la independencia en las sierras heladas del Perú. Hubo caudillos

(1) "Cuando el humo de una [illegible] terminó la refriega, los independientes encontraron tendidos en el campo los cadáveres de [illegible] *Antonio Bosch, teniente coronel de Artillería*, [illegible] capitán de fragata, y todos sus oficiales y soldados. La mano derecha de Bosch [illegible] el gobierno colonial de España, que como [illegible] el cuerpo del [illegible] batallón." (V. en *El Tiempo*, diario de Caracas, en el número correspondiente al 6 de Julio de 1910, el trabajo titulado "La Reina, superior á [illegible]".)

(2) Véase vol. II, pág. 3[illegible]0 de esta Biografía.

como Carrera, como O'Higgins, como Guemes, como Páez, como Morelos, para levantar los pueblos en armas; para combatir á generales peninsulares del fuste de Ordóñez, del soberbio Morillo, de La Torre, de Pezuela, de Canterac y de Laserna, hubo grandes capitanes como San Martín y como Sucre. Por último, para presidir la emancipación, combinar los elementos de diversas secciones del continente y dirigirlos política y militarmente al triunfo, hubo el genio de Simón Bolívar, á quien los pueblos, primero, y la historia, después, han llamado por antonomasia El Libertador.

¿Tuvo el héroe capacidades para realizar la obra libertadora? La historia lo ha dicho. "Il travaille pour l'éternité accumulant rêves et utopies, dominant la terre hostile et les hommes frondeurs: il est le surhomme de Nietzsche, le personnage représentatif d'Emerson. Il appartient à l'ideal famille de Napoléon et de César; sublime créateur de nations, plus grand que San Martin et plus grand que Washington" (1).

Un marino francés, el contraalmirante Reveillère, que visitó algunos de los campos de batalla del Libertador, y que conocía la historia de Bolívar, lo llama: "le génie militaire le plus agile qui fut jamais"; *y* "génie politique égal à son génie militaire" *(2).*

Otros extranjeros son del mismo parecer (3).

Cuando se inauguró, en 1883, la estatua de Bolívar en Nueva York, un anglo-americano, orador oficial, el lawyer *Couder, dijo en su discurso estas palabras:*

"Bolívar libertó á su patria, como Washington; cruzó los montes, como Aníbal; entró en las capitales triunfante, como Napoleón." Esa es la pintura del guerrero. Pero como Bolívar no redujo á la actividad heroica su vida, pudo añadir el comentador: obtuvo la dictadura, como César; legisló, como Licurgo; fué tribuno popular, como Graco;

---

(1) F. García Calderón: *Les democraties latines d'Amérique*, pág. 65, ed. Flammarion, París.

(2) "Napoléon eût dédaigné—*agrega*—comme des misérables patrouilles, les armées de Bolivar; et cependant, aux yeux de la postérité, Bolivar tiendra dans les affaires de notre planète, une bien autre place que Bonaparte. L'avenir lui confirmera le titre de Libérateur décerné par la Colombie, peu d'auréoles brilleront d'un éclat plus glorieux dans le panthéon de l'humanité future." *(Au tour du monde*, pág. 123. París, 1893.)

(3) "Bolivar surpassed Alexander, Hannibal and Cesar, on account of the immenses difficulties he was obliged to vanquish. As a military man he equalled Charles XII in audacity and Frederick II in constancy and skill. His marches were longer than those of Gengis Khan and Tamerland".—*(History of Simon Bolivar*, págs. 5-6, ed. Clayton. London, 1876.)

y si Alejandro legó su propio nombre á una ciudad, Bolívar legó el suyo á plazas, calles, ciudades, departamentos, provincias y hasta á toda una hermosa nación. De haber sido hoy la fiesta de la estatua, hubiera podido decir más; porque Bolívar no ha dado solamente su nombre á un pueblo, sino á un astro. La ciencia, por iniciativa de Flammarión, ha rendido en 1913 á Bolívar el homenaje de bautizar con su nombre una estrella; homenaje que ni Federico, ni Washington, ni Napoleón, ni ningún otro héroe moderno ha recibido.

La vida pública de este hombre extraordinario, que es el orgullo de nuestra raza, cuya obra es patrimonio de los americanos y cuyo genio es adorno de la historia universal, sirve de objeto á la presente biografía, que debemos á la brillante pluma de Don Felipe Larrazábal.

R. Blanco-Fombona.

Madrid, 1918.

ERRATA.—En la página XXXIX del prólogo se ha deslizado una errata, que debe corregirse. Donde dice: Dada la geografía de América, su sistema anual y bianual de flotas á puertos determinados de América, para que de allí se *difundiesen* por el continente, era absurdo. Después de *difundiesen* faltan dos palabras: *las mercaderías*. Debe quedar la oración de esta suerte: Dada la geografía de América, su sistema anual y bianual de flotas á puertos determinados de América, para que de allí se difundiesen las mercaderías por el continente, era absurdo.



CAPITULO PRIMERO

DE 1783 A 1806

I.—Nacimiento de Simón Bolívar.

Simón Bolívar nació en Caracas el día 24 de Julio de 1783.

En ese año mismo, el rey Carlos IV de España, unido por el pacto de familia con el soberano de la Francia, obligó á la Inglaterra á reconocer la independencia de las colonias de Norte-América. Acababa de nacer el que había de arrebatarle también las suyas (1).

Recibió el niño en la pila bautismal los nombres de Simón, José Antonio, de la Santísima Trinidad; era el cuarto hijo de D. Juan Vicente Bolívar y doña María de la Concepción Palacios y Blanco.

(1) Los libros parroquiales de la Metropolitana de Caracas contienen el testimonio siguiente:

"En la Ciudad Mariana de Caracas, en 30 de Julio de 1783 años, el Doctor Don Juan Feliz Jerez y Aristeguieta, presbítero, con licencia que yo el infraescripto teniente Cura de esta Santa Yglesia Catedral le concedí, bautizó, puso óleo y crisma y dió bendiciones á Simón, José, Antonio, de la Santísima Trinidad, párvulo, que nació el 24 del corriente, hijo legítimo de D. Juan Vicente Bolívar y de Doña María Concepción Palacio y Sojo, naturales y vecinos de esta Ciudad. Fué su padrino D. Feliciano Palacio y Sojo á quien se advirtió el parentesco espiritual y obligación. Para que conste lo firmo. Fecha ut supra.—Bachiller *Manuel Antonio Fajardo.*"

Era costumbre entonces en las familias reguladas llevar los niños á la Confirmación á los siete años, porque parecía que entraban en el uso de la razón, y era justo corroborarlos en la fe. La tarde del 11 de Abril de 1790 fué escogida para que en ella Simón recibiese aquel sacramento, de manos del Ilmo. Sr. D. Mariano Martí, siendo su padrino D. Esteban Palacios, uno de los deudos que con mayor predilección le amaba.

La señora Palacios, buena esposa y tierna madre, cuidó con esmero de la educación del niño, llenando con su ejemplar y diligente ahinco la falta irreparable del esposo. Dió por maestro de primeras letras de Simón á D. Simón Rodríguez, especie de Diógenes de acreditada probidad y adornado de sentimientos de honor, que ejercía el profesorado público en Caracas; y luego, para las materias superiores, al presbítero D. José Antonio Negrete y á los Sres. Carrazco y Vides. D. Guillermo Pelgron le enseñó los rudimentos de la lengua latina, que pronto olvidó el niño. Fueron también preceptores de Bolívar el padre Andújar, capuchino español, y D. Andrés Bello. Éste le enseñó un poco de Cosmografía y Geografía (1).

II.—El joven Bolívar en Méjico y La Habana, en viaje para España.

Cuando el joven Simón cumplió quince años (época para la cual había tenido la desgracia de perder también

(1) Un misionero interviene también, por aquella misma época, en la educación de O'Higgins, el héroe de Chile. Mientras que el padre Andújar daba lecciones de moral cristiana á Bolívar en las orillas del Guayre, el padre Fr. Francisco Javier Ramírez se las daba á O'Higgins en las solitarias selvas del Maule. Crecían al extremo de la América dos jóvenes, casi de una misma edad, que iban á prestar á su patria los más importantes servicios. Aprovecharon bien la verdadera doctrina del Cristianismo, que es la doctrina de la *libertad;* pero sus severos preceptores creían educar vasallos. El Destino los hizo Libertadores.

á su madre), le envió á España D. Carlos Palacios, su curador, con el propósito de que en Madrid completase su educación. Vestia entonces el uniforme de teniente de Milicias regladas de Aragua, de cuyo regimiento había sido coronel su padre.

Al medio dia del 19 de Enero de 1799 se embarcó Bolivar en La Guaira, á bordo del navio *San Ildefonso*, que comandaba D. José de Uriarte y Borja, oficial de la Marina real de España, y siguió la derrota de Veracruz; en este puerto debia tocar el *San Ildefonso* para recibir los caudales que de allí se enviaban á la Metrópoli. Las estadias que el buque debia hacer en aquella playa, entonces malsana, las aprovechó el joven Simón para pasar á Méjico y visitar despacio la capital del imperio de Moctezuma. Puesto en camino, conoció las ciudades de Jalapa y Puebla, célebre ésta por sus mármoles, y una de las más considerables de las colonias españolas después de Méjico, Guanajuato y La Habana. En Méjico vivió en la casa de la marquesa de Uluapa, quien conservaba hasta ahora años el retrato de Bolivar y hablaba con asombro de la vivacidad de su joven huésped. Salia con el oidor Aguirre, para el cual había llevado cartas del intendente D. Esteban Fernández de León, y aquél lo presentó al virrey don Miguel José de Azanza, que fué después duque de Santa Fe. El virrey parecia gustar del lenguaje del *caraqueñito*, de su despejo, de sus prontitudes, y le cuestionaba para admirar su soltura, hasta cierto dia en que, de pregunta en pregunta, se pasó á cuestiones politicas de peligroso examen. Advertido el virrey, sacó la conversación á otro terreno, y en privado suplicó al oidor que tratase de despechar cuanto antes á aquel mozo para España (1).

Continuando el viaje, hizo todavia la nave escala en La

---

(1) El Libertador recordaba que las preguntas del virrey habian sido sobre los movimientos de insurrección que se habían sentido en Caracas, ó sea la revolución de Gual y España. *Yo he olvidado completamente las palabras—decia—, pero recuerdo que defendí sin desconcertarme los derechos de la independencia de América.*

Habana. De este puerto salió en convoy con el navío *San Pedro Alcántara* y las fragatas *Carmen* y *Esmeralda*, bajo el mando de D. Dionisio Alcalá Galiano. Hicieron en veintisiete días la travesía de La Habana al cabo Ortegal, pero en esta altura les sobrevino una recia tempestad que á pocas horas era deshecha; alejáronse luego las fragatas, malparadas: el *San Pedro* se estuvo á la capa durante el día, desviándose por la noche, y el *San Ildefonso*, luchando contra un mar embravecido, pudo, al cabo de trece días, tomar puerto en Santoña, ensenada de la provincia de Santander, á corta distancia de esta ciudad.

De Santoña siguió Bolívar, por Bilbao, camino para Madrid.

III.—El joven Bolívar en la Corte de España. Se enamora.

En la Corte, el futuro Libertador vivió con uno de sus tíos maternos, D. Esteban, que gozaba de la gracia de los reyes por relaciones de amistad con Mallo, favorito entonces de Carlos IV y María Luisa.

D. Manuel Mallo era americano, natural de Popayán, y había residido por largos años en Caracas.

La reina María Luisa distinguió á Bolívar, como amigo y paisano de su favorecido Mallo. La casualidad le proporcionó hallarse una noche en cierta casa, á la que había ido la reina, disfrazada, y la acompañó en su regreso al palacio. El aprecio que hacía la reina de él le procuró estar en los sitios reales con relativa confianza. "El príncipe de Asturias, Fernando, me invitó una tarde en Aranjuez á jugar á la raqueta—contaba el Libertador—, y le di con el volante en la cabeza. Fernando se molestó; pero su madre, que estaba presente, le obligó á continuar el juego, porque desde que convidó á un joven caballero

para distrarse, se había igualado á él. ¿Quién hubiera anunciado á Fernando VII—decía Bolívar, con aire de satisfacción—que tal accidente era el presagio de que yo debía arrancarle la más preciosa joya de su corona?" (1).

Vivía por ese tiempo en Madrid, rodeado de domésticas satisfacciones y con sobra de merecidos respetos, don Bernardo Rodríguez del Toro, hermano del antiguo marqués del Toro, de Caracas.

Visitábale Bolívar con frecuencia; y la confianza con que en la casa era recibido á título de pariente y compatriota, le hizo conocer y estimar el mérito que distinguía á Teresa, hija del D. Diego y de la señora doña Benita Alayza, descendiente de los marqueses de Inicio y Alayza. Bolívar amó á Teresa con pasión; y no sólo por sus encantos y bellezas, sino también por su bondad y las dotes de su corazón y de su espíritu.

Advertido D. Diego de lo que ocurría por el marqués de Ustáriz y por uno de los tíos del joven, convino en el enlace de la doncella, á condición de diferirlo por entonces, pues Bolívar tenía apenas diez y siete años (2).

---

(1) *Memoria sobre la vida del Libertador*, por el general Tomás Cipriano de Mosquera.

(2) Una carta de Bolívar á su tío materno, el Sr. D. Pedro Palacios y Blanco, escrita en Madrid el 30 de Septiembre de 1800, da la idea de sus relaciones en aquella Corte y de su propósito de enlace con la señorita Toro. Dicha carta halla cabida aquí, porque sirve para fijar con gran exactitud los detalles de la vida de Bolívar durante su permanencia en España.

La carta dice así:

"Madrid, 30 de Septiembre de 1800.

„Estimado tío Pedro: No ignora usted que poseo un mayorazgo bastante cuantioso, con la precisa condición de que he de estar establecido en Caracas, y que á falta mía pase á mis hijos, y de no, á la casa de Aristeguieta, por lo que, atendiendo yo al aumento de mis bienes para mi familia, y por haberme apasionado de una señorita de las más bellas circunstancias y recomendables prendas, como es mi señora doña Teresa Toro, hija de un paisano y aun pariente, he determinado contraer alianza con dicha señorita, para evitar la falta que puedo causar

El marqués de Ustáriz ejercía respecto del joven Simón el encargo de curador, y á su ejemplo y por sus exhortaciones se consagró éste al estudio, que hasta entonces había descuidado un poco. Ustáriz formó en gran parte el espíritu de Bolívar, y éste le profesó en toda su vida la más profunda veneración y respeto.

IV.—Visita por primera vez la Francia y regresa, ya casado, á América.

Los sucesos que tenían lugar entonces en Europa, y que coronaban los esfuerzos de la Revolución francesa, eran también muy propios para excitar al estudio. La guerra de Siria, la vuelta de Bonaparte de Egipto, el Consu-

---

si fallezco sin sucesión, pues haciendo tan justa liga, querrá Dios dar me algún hijo que sirva de apoyo á mis hermanos y de auxilio á mis tíos.

„Esto se lo comuniqué al señor marqués de Ustáriz, como al único tutor que tengo aquí, para que se lo avisase á usted y al Sr. D. Manuel Mallo; á usted por ser el pariente más cercano á mí, y al Sr. D. Manuel Mallo porque es nuestro amigo y favorecedor. Á este último le escribió el marqués de Ustáriz dos veces, y una de ellas le entregaron la carta en sus propias manos; pero no se ha tenido contestación alguna, habiendo pasado ya treinta ó treinta y un días. Esto mismo le comunicó el marqués de Ustáriz al Sr. D. Bernardo Toro, por ser debido al parentesco y á la amistad, pero fué en confianza.

„Informado yo de que usted no sabía esta novedad, quiero participársela, en primer lugar, porque nadie tiene el interés y dominio en mis cosas como usted, y en segundo, para que usted tenga la bondad de proteger esta unión dando las órdenes necesarias para pedir la señorita á su padre, con toda la formalidad que exige el caso.

„Espero su contestación con la mayor ansia, pues me interesa esto mucho, habiendo pasado tanto tiempo sin decidirse nada, desde el aviso al Sr. D. Manuel hasta la fecha.

„De su más afecto sobrino que lo ama de todo corazón.—SIMÓN BOLÍVAR."

lado, las batallas de Marengo y Hohenlinden, famosas por sus resultados, eran una escuela de gustosa erudición y práctico saber que Bolívar no descuidó, llegando con la reflexión hasta donde alcanzaba la advertencia.

En 1801, después de la paz de Luneville, concluída entre la Francia y el Austria (9 de Febrero), Bolívar visitó á París, pasando sucesivamente por Barcelona, Marsella y Lyon. Bonaparte, primer cónsul, abría entonces la época augusta de la restauración social, sacando la nación francesa de los abismos de la anarquía. Bolívar admiraba, diré más, amaba á Bonaparte; y aquella República triunfante de los viejos tronos, aquel héroe de la libertad tan bizarro en los campos del honor como admirable en los consejos del gabinete, llenaban su alma de hermosas impresiones, que la avigoraron y enaltecieron (1).

De vuelta de Francia, Bolívar contrajo matrimonio en Madrid con la señorita Teresa Toro y Alayza, y se encaminó luego con su compañera á la Coruña, donde sabía que se aparejaba una embarcación para La Guaira. En ella, alzadas las velas, partió sin dilación.

Terminaba el año de 1801.

Pensaba Bolívar gozar en Caracas, al lado de su esposa, de los cuantiosos bienes de fortuna que poseía. Pero Bolívar no debía tener padre, ni madre, ni hermanos, ni esposa; no debía tener hijos.

María Teresa Toro murió el 22 de Enero de 1803, á los diez meses de su arribo á Caracas, dejando á su esposo sumergido en la aflicción.

(1) Véase, en comprobación de lo que asienta Larrazábal, el *Diario de Bucaramanga*, por PERÚ DE LACROIX, y las *Memorias del general Servies*, publicadas con este raro título: *L'aide de Camps ou l'auteur inconu.*—R. B.-F.

V.—Bolívar regresa á Europa.

Bolívar quiso abandonar á Caracas y volver á Europa (1).

Resuelto el viaje, arregló sus asuntos domésticos y salió directamente de La Guaira para Cádiz, á cuyo puerto llegó con felicidad á fines del año 1803. Luego á luego, partió para Madrid, cubierto de luto y de tristeza, á llevar á D. Bernardo, padre de la malograda Teresa, las reliquias que había conservado de ella.

Y había descansado breves días en la Corte, cuando una resolución del Rey, á consulta de Consejo, ordenó "salir de Madrid á todas las personas forasteras y extranjeras, de cualquier estado y condición que fuesen, si no tenían domicilio verdadero de precisa residencia" (bando de 25 de Marzo de 1804). Y con respecto á los que hubiesen ido de las Indias y Filipinas mandaba "que saliesen, sin concedérseles prórroga sino por motivos muy poderosos". ¡Extraña disposición que pretendía justificar el

---

(1) La muerte de la señora Toro tuvo grande influencia en la vida pública del Libertador Simón Bolívar. Le hizo desde luego cambiar de ideas, emprender su segundo viaje á Europa y situarle más resueltamente en la senda de la política. El mismo Bolívar lo confesaba así. *Quise mucho á mi mujer*—decía el Libertador—*y á su muerte juré no casarme otra vez. He cumplido mi palabra. Si no hubiera enviudado, quizás mi vida hubiera sido otra; no sería el general Bolívar ni el Libertador, aunque convengo que mi genio no era para ser alcalde de San Mateo. Sin la muerte de mi buena esposa*—decía también—*no hubiera hecho mi segundo viaje á Europa, y es de creer que en Caracas ó en San Mateo no me habrían venido las ideas que en mis viajes me vinieron, ni habría tomado la experiencia ni hecho el estudio del mundo, de los hombres y de las cosas, que tanto me ha servido en todo el curso de mi carrera pública. La muerte de mi mujer me puso muy temprano en el camino de la política y me hizo seguir el carro de Marte en lugar del arado de Ceres.—(Diario de Bucaramanga.)*

Consejo de Estado con la circunstancia de la escasez del pan!

Con esto, Bolívar decidió continuar su viaje, y pasando los Pirineos se trasladó á París.

Acompañábale su amigo D. Fernando Toro.

La Francia iba á ser teatro de escenas extraordinarias. Allí se encontraba el futuro Libertador de la América del Sur cuando se proclamó el Imperio (18 de Mayo) y cuando aquel Bonaparte que tanto le había seducido, llamándose luego Napoleón I, apareció en el alcázar de las Tullerías con su séquito de condestables, de dignatarios y de mariscales imperiales. Napoleón había franqueado la postrer grada, descubierto el trono y sentádose en él, tintas aún las manos en la sangre de los Capetos, de quienes quería ser heredero y saludado como tal por los pueblos y los reyes... En cambio de la libertad que la Monarquía imperial no podía dar, el nuevo Carlomagno prometía seguridad, confianza y gloria. Desde ese momento Bolívar no pudo tolerar más el elogio de Bonaparte. *Desde que Napoleón fué rey*—decía—*su gloria me parece el resplandor del infierno; las llamas del volcán que cubría el mundo*. No quiso asistir al magnífico espectáculo de la coronación; ni se reservaba de criticar con amargura la vileza del pueblo y la usurpación del cónsul, llegando su arrojo hasta disputar con agentes mismos del Gobierno. El general Oudinot, que fué después duque de Reggio y que había recibido una espada de honor del emperador y un cañón tomado á los austriacos; M. Delagarde, jefe de Policía imperial; el general Savary y otras personas favorecidas por Napoleón, participaron de estas querellas tempestuosas (1).

Á esta sazón llegó á París (Agosto de 1804) el célebre

(1) Véase, en corroboración, la obra de Mancini: *Bolívar et l'émancipation des colonies espagnoles*; véase también un artículo de *Le Temps*, de París, en Mayo de 1912, titulado *Simon Bolivar a Paris*. *(Nota de 1918.)*

barón Alejandro de Humboldt, que regresaba de la América, en cuyas regiones equinocciales había hecho importantes descubrimientos científicos. Humboldt conocía á Caracas y conservaba gratos recuerdos de esta ciudad. Bolívar estuvo á verle en su habitación del faubourg St.-Germain, rue des petits Augustins, frecuentada entonces por las mayores inteligencias del mundo: Cuvier, Vauquelin, Laplace, Gay-Lussac, Oltmann y otros, que iban á admirar las bellas colecciones de Historia Natural que había formado en el Nuevo Continente el viajero feliz. Establecióse desde luego entre Bolívar y Humboldt (nombres de que tanto iba á ocuparse después la fama) la más franca y amistosa correspondencia. Bolívar hablaba la lengua francesa con toda perfección y soltura, y en ella encontraba los términos más propios para expresar sus ideas sobre la indignidad de la vida colonial, sobre la libertad y la grandeza de los destinos futuros de América; y el barón le respondía: "En efecto, señor, creo que su país está ya en el caso de recibir la emancipación; pero, ¿quién será el hombre que podrá acometer tan magna empresa?" Teníalo delante y no lo adivinaba. Bolívar hubiera podido responderle: *Ego sum qui loquor tecum...*, mas él mismo tampoco lo sabía.

VI.—Bolívar presencia en Milán la coronación de Bonaparte.

En la primavera de 1805, Bolívar emprendió un viaje á Italia acompañado de su amigo y del que fué su maestro, D. Simón Rodríguez.

Bolívar atravesó los Alpes *á pie*, con un bastón en la mano, descansando una semana en Chambery, donde visitó las Charmettes, lugar que ha hecho célebre la man-

sión de Rousseau (1). Estuvo en Turín, y en Milán asistió á los juegos olímpicos que se celebraron por ocasión del coronamiento del rey de Italia, Napoleón I (26 de Mayo). Las ceremonias de la coronación de Napoleón en Milán

---

(1) Desde que Bolívar se dispuso á viajar con D. Simón Rodríguez, consintió en marchar *á pie*, que así era como viajaba el D. Simón, hombre de curiosa fisonomía y de ideas originales y extravagantes. La vida de este personaje, maestro del Libertador, su compañero después y su favorecido al fin, no deja de tener interés, y quizás los lectores agradezcan que se la compendie en breves líneas.

D. Simón Rodríguez nació en Caracas, hacia el año de 1771; era hijo de un señor llamado Carreño, cuyo apellido usó por algún tiempo. Don Simón obtuvo del Cabildo de Caracas el nombramiento de director de una escuela municipal y se dedicó á la instrucción primaria. En el desempeño de su encargo concibió un plan de educación *libre*, que no podía cuadrar al Gobierno español, y tuvo por resultado que D. Simón perdiese la escuela. Emigró entonces, y se fué á Jamaica, y de allí á Londres, donde, estimulado por la pasión y el genio de la enseñanza, se puso á dar lecciones. Luego pasó al Continente y, reunido con Bolívar, se dirigió á Italia. «No quiero parecerme á los árboles—decía—, que echan raíces en un lugar y no se mueven, sino al viento, al agua, al sol, á todo lo que marcha sin cesar.» Y era una particularidad digna de notarse, que comúnmente no viajaba sino á pie. Bolívar le dejó en Roma, y no supo más de él hasta principios de 1824. D. Simón había vuelto á Colombia en 1823. El Libertador le llamó á su lado, y como Rodríguez sólo aspirase á ensayar un *sistema de educación popular*, que por tantos años había meditado, Bolívar designó á Chuquisaca para teatro del ensayo, y dió al preceptor 6.000 pesos para gastos del establecimiento. La escuela se abrió con los mejores auspicios el 1.º de Enero de 1826; mas en el acto comenzaron las excentricidades de don Simón, las extravagancias de todo género, las irregularidades que dieron con la cosa en tierra. De Bolivia, el maestro vino á Lima, de Lima se fué á Chile; en 1840 estaba en Valparaíso, con una fábrica de velas, y en 1854 murió en Huaymas, puerto del Perú, como de ochenta y tres años. Antes de ir á Chile había viajado cuarenta y cuatro años: veintiséis en Europa y diez y ocho en América, de los cuales dos había empleado en recorrer los Estados Unidos del Norte.

El sistema de educación de D. Simón Rodríguez era una idea vasta de reforma, que habrían envidiado Owen, San Simón y los más ardientes reformadores.

(Véase, sobre D. Simón Rodríguez, la obra del Sr. F. LOZANO Y LOZANO: *El maestro del Libertador*; París, librería Ollendorff.)

eclipsaron las de París, por su esplendor histórico. Aquella corona de hierro de los Lombardos se colocaba, después de diez siglos, sobre las sienes de un emperador francés. Bolívar le vió ceñirse la corona, pronunciando en voz alta aquella frase arrogante: *Dios me la da; ¡cuidado quien la toque!*

En Monte-Chiaro, cerca de Castiglione, asistió á una gran revista que pasó Napoleón, desfilando las columnas en aquella llanura tan aparente para contener 60.000 hombres. El trono estaba situado en la eminencia que domina la llanura, y Napoleón miraba varias veces, con un pequeño anteojo de que se servía, hacia el pie de la colina, donde estaban Bolívar y su maestro. El nuevo César no podía figurarse que tenía ante sus ojos al futuro Libertador.

Aún se hallaba Bolívar en Milán, cuando el príncipe Eugenio fué nombrado virrey de Italia (8 de Junio); luego pasó á Florencia, y de allí á Venecia, á Roma y Nápoles.

VII.—Bolívar en el Aventino, en Roma, jura consagrarse á la independencia de su patria.

En estos viajes, la curiosidad no era la que sólo quedaba satisfecha; el espíritu también crecía con el estudio y se avigoraba con la reflexión. Bolívar se informaba de todo, cuestionaba todo, y en Italia aprendió, más que en ninguna otra parte, la instabilidad de la fortuna humana. Aquel pueblo, la maravilla de la Historia cuando fué el pueblo de los Gracos, de los Marcelos y Scipiones, ahora, siervo de gente extraña,

... Servo di straniere genti,

pasaba en el ocio lánguidos días, olvidado de su antigua gloria. ¡Qué teatro de profundas reflexiones fué Roma

para Bolívar...! ¡La Señora del mundo...! ¿Dónde estaban los vencedores de Cartago y del Oriente? ¿Dónde las legiones gloriosas que pasaban bajo los arcos triunfales? Manlio no existía. El Capitolio estaba solo. Apio Claudio no venía ya á proponer al Senado resoluciones heroicas. Varron habia desaparecido, acaso desesperado, de la República. La Italia es una hermosa imagen descolorida. La corrupción la ha devorado; su corazón ha desfallecido. *Cor ipsum tabescit...!*

Así la vió, así la juzgó Bolívar.

Nuestro joven viajero, acompañado de su amigo don Simón Rodríguez, vivía en Roma, en una posada de la Plaza de España, al lado de la escalera que conduce á la Trinitá dei Monti. Su pasión insaciable era la vista del Coliseo.—El Coliseo es la más bella de las ruinas. Allí respira toda la majestad de Roma antigua. Bolívar gustaba de estar solo en aquel lugar.

Roma comprende en sus muros, como se sabe, diez ú once colinas, que encierran el Tiber, y que lo hacen acanalado y correntoso. Estas colinas parecen destinadas á dar á la vista un placer grave y melancólico. Cierto día, de los últimos que Bolívar debía pasar en Roma, tomó el calesín desde temprano con Rodríguez, y juntos fueron al Monte Aventino *(Sacrum Montem)*. Del lado del río, este monte termina en precipicio; del opuesto, se descubren la tumba de Cecilia Metella, la Vía Apia y la campiña de Roma. Aquel sitio solitario y silencioso predispuso el ánimo de los viajeros. La vista del campo romano les refrescó la memoria de las fértiles campiñas de Caracas. Hablaron del Monte Sacro y de la libertad de Venezuela. Se indignaron contra la opresión. El maestro y el discípulo, colocados en la augusta colina, más allá del Anio, victorearon la libertad futura de la América en el mismo lugar en que Roma afianzó por dos veces sus sacrosantos derechos. Bolívar, inflamado el corazón, tomó las manos de Rodríguez, y con enérgica frase juró *sobre aquella tierra santa, la libertad de la patria...!*

Un impulso invencible y profético se anticipó así "á la misma esperanza que no debíamos tener".

Tanto Rodríguez como el mismo Libertador, refirieron después este suceso. Los hechos han probado que Bolívar cumplió su juramento (1).

VIII.—Viajes por Italia, Francia, Holanda, Alemania y Estados Unidos.

Días adelante, autorizado Bolívar por un pasaporte, tomó el camino de Nápoles, pasando por Albano, Veletri y Terracina.

Estuvo también en Capua, buscando acaso con la mente las tiendas de campaña de Aníbal, los monumentos etruscos, los destrozos de Genserico, los campos troyanos.

De la deliciosa Partenope, donde Bolívar vió al nuevo rey José Bonaparte, soberano de las Dos Sicilias, volvió á París, y de aquí, atravesando la Holanda, se fué á Hamburgo. Pocos días permaneció allí, habiendo tomado pasaje para Boston. Boston, Nueva York, Philadelphia y otras poblaciones interesaron la curiosidad de Bolívar; visitó varios Estados, y por fin en Charleston (Carolina del Sur) se embarcó para La Guaira, habiendo tocado en Antigua, donde la nave hacía escala.

Entró en Caracas á fines de 1806.

Mores hominum multorum vidit et urbes.

---

(1) Véase la hermosa carta del Libertador á D. Simón Rodríguez, escrita desde Pativilca, á 19 de Enero de 1824. *(Nota de Larrazábal.)* Y véase también el escrito de D. Simón Rodríguez publicados, según creemos, muchos años después de muerto el Libertador, donde refiere gráficamente la escena.—*(Nota de 1918).*

IX.—Retrato físico de Bolívar.

Bolívar era entonces, como se ve en los retratos de la época y como lo pinta el recuerdo vivo de sus contemporáneos, un joven (veintitrés años) de talla regular, más bien pequeño, delgado, esbelto. Sus maneras eran vivas y resueltas; sus ojos rasgados, su vista penetrante, eléctrica (1), su frente levantada; el habla presta, la voz aguda, las cejas arqueadas y espesas; la barba afeitada, al uso del tiempo; la boca graciosa y expresiva, el cuello derecho, el andar pronto, el aspecto franco y de un ascendiente irresistible (2). Más tarde usó bigote y patilla que afeitó en Perú, en 1825, cuando empezó á encanecer. El bigote (según O'Leary y otros) era fino y oscuro; las patillas castañas. La piel de Bolívar, muy blanca en su juventud, se curtió con las intemperies y campañas del trópico (3).

---

(1) *"His eyes are dark and penetrating"*, escribía el general Miller en su *Biographical Sketch of general Bolivar.*

(2) Bolívar está dotado de mucha actividad y fuerza de alma; sus facciones son regulares y nobles; tiene en su mirar un fuego extraordinario; tiene benevolencia sin debilidad; el saber, el lenguaje y las virtudes que encantan á los hombres, y esta influencia se halla en él fortificada con aquellas facultades que mandan á la fortuna, á saber: prontitud y ojo certero en su espíritu, elevación de pensamiento, *la perseverancia que fecunda los grandes designios, el valor que los lleva á cabo y aquella especie de inquietud que pide al tiempo futuro la seguridad de lo presente.*—LALLEMENT: *Histoire de la République de Colombie.*

(3) Recuérdese la pintura que del Bolívar de 1810 hace Juan Vicente González, recogiendo el recuerdo vivo de los caraqueños contemporáneos de Bolívar—, y aun supervivientes—, en la *Biografía del general José Félix Ribas*, pág. 43, ed. de la EDITORIAL-AMÉRICA. Madrid, 1917.

CAPÍTULO II

I.—En espera de ocasión.

De vuelta á su país natal, Bolívar se propuso vivir retirado de los negocios públicos, ocupándose sólo en mejorar sus haciendas y bienes patrimoniales, que eran cuantiosos. Juzgó ardid descuidar la voluntad y disimular el intento para conseguirlo, esperando la ocasión, que es *madre de la ventura*. Todas las cosas del mundo tienen su tiempo, y no había sonado aún la hora de la América.

Fuerza, pues, era aguardar, á más de que la detención prudente entra por mucho para sazonar los aciertos.

Veamos, en tanto, cuál era la situación política de las cosas, tomando materia desde los primeros tiempos, y pues hemos de asistir al desenlace del drama, conozcamos el asunto con aquellos pormenores que lo harán interesante.

Nec omnia dicentur, sed maxime insignia.

II.—Historia antigua de Venezuela.

Colón había visitado en su tercer viaje (fines de Julio de 1498) una parte de las costas de Venezuela, desde las

bocas del Orinoco; y Ojeda y Cristóbal Guerra las recorrieron todas en 1499. También descubrió Colón en su postrer viaje la tierra de Cundinamarca, que más tarde empezó á conquistar Bastidas y que sometió totalmente D. Gonzalo Jiménez de Quesada.

La historia de los zipas de Bogotá y la de los caciques de Venezuela no ofrece el alto interés que las crónicas famosas de Méjico, del Perú y de Chile mismo. Á fuerza de estrago y sangre, estas bellas regiones de la América del Sur quedaron vencidas, pero no reducidas. Los indios odiaban profundamente el nombre español (1), y los primeros conquistadores, y los pobladores y encomenderos hicieron cuanto fué dable por entrañar más ese odio.

Venezuela, cuya gobernación no quedó constituida en Capitanía General sino entrado el año de 1731 (esto es, dos siglos después de su conquista), fué siempre una provincia sin importancia á las ojos de la Metrópoli, y por consecuencia desatendida. Como no excitaba la codicia de los enemigos de la España, "cuyos ojos y manos sólo se movían con fuerza tras las ricas flotas de Méjico y del Perú"; y como la España misma no hacía de ella grande aprecio, á causa de su pobreza aparente, Venezuela vivió tranquila, gozando de la estéril paz del desamor. Carlos V la cedió en 1528 á los Velsers ó Bélzares, mercaderes de Augsburgo y los más ricos negociantes de Europa

(1) Después de la muerte de Guaicaipuro por el incendio doloso de su habitación, fueron empalados 23 caciques venezolanos de un modo atroz; y el indomable Tabanaco, jefe de los mariches, vencido y prisionero en la batalla del Guaire, fué condenado á morir destrozado, dentro de un circo, por un perro de presa cuya ferocidad venía recomendada desde España. Acusado un cacique de rebelión, toda la tribu era sacrificada. No bastaban las súplicas de pueblos enteros. Los españoles, que se hallaban en un mundo enteramente nuevo y extraordinario, rodeados de una población bárbara en la cual estaban ellos como uno á diez mil, á cincuenta mil, á cien mil, etc., pensaron que su salvación no pendía sino del aniquilamiento de los indios. Triunfaron haciendo desaparecer la raza americana; y las reliquias indígenas que escaparon de aquel diluvio de sangre pagaron con odio entrañable las crueldades del conquistador.

en aquel tiempo, á quienes debía cantidades considerables; y estos alemanes la poseyeron, como feudo hereditario, diez y ocho años, al cabo de los cuales, elevándose contra ellos un grito general de indignación, el monarca declaró terminado el arrendamiento y envió para gobernador á un letrado de Segovia, llamado D. Juan Pérez de Tolosa, sujeto de condición pacífica y amigo de la justicia, pero dormido ó sin iniciativa en ningún punto.

El gobierno de Pérez de Tolosa, el de Bernáldez, Pimentel, y los demás que se sucedieron, no ofrecen nada digno de referirse. El país continuaba en un estado de miseria y de opresión indescriptibles. Durante los veinte años que precedieron al establecimiento de la Compañía Guipuzcoana no salieron de España para Venezuela sino cinco buques, y desde 1706 hasta 1722, es decir, en diez y seis años, no salió *un solo* buque de La Guaira ni de ningún puerto de Venezuela para España (1). El comercio con las provincias entre sí y con el extranjero estaba prohibido: comercio de ideas, de brazos, de capitales, de luces y valores; la industria sacrificada á la importación tardía y escasa de la Península; la compra de los productos españoles declarada forzosa para los indígenas, por precios en que no entraba el ajuste del comprador; género de extorsión, que el despotismo oriental no ha imaginado. En la administración civil y militar, la arbitrariedad era la ley; el pueblo cargado de impuestos y al propio tiempo vejado y mantenido en la ignorancia.

Tal era la condición y estado en que yacía el pueblo de Venezuela, tocando igual suerte á los más apartados de Nueva Granada y Ecuador (2).

---

(1) Noticias de la Real Compañía de Caracas, pág. 28.

(2) Las tendencias y los medios de acción de la conquista, observa Samper con gran razón, no podían menos que corresponder á su carácter y á sus elementos. Puesto que no se trataba de colonizar, sino de *obtener oro*, era preciso buscarlo y conseguirlo a todo trance, sin parar mientes en la moralidad de los medios. ¡Terrible fatalidad que debía ser fecunda en resultados funestos! La violencia fué el medio único de la conquista: la violencia bajo todas sus formas. Se llamó

Por supuesto, no era necesario más para enardecer los ánimos y tenerlos dispuestos á una rebelión justificable.

II.—La insurrección latente.

La reacción se preparaba en silencio; la América quería sacudir el yugo de la Metrópoli; y aunque lejano el momento é incierto el resultado, los espíritus reflexivos creían inevitable el rompimiento. *Ventum seminabunt et turbinem meient.* (Ose. 8.)

Las obras de Rousseau y de Montesquieu; las de Raynal, sobre todo, que muchos se procuraban cautelosamente y que leían á escondidas y en las altas horas del silencio y de la noche, y los ejemplos de la Revolución francesa, atmósfera ardiente, ráfaga de luz que esclareció el horizonte de los pueblos, concurrieron, sin duda, á precipitar los sucesos, inflamando las cabezas y los corazones americanos.

Ya desde mediados del siglo anterior había habido en Caracas tentativas de revolución, aunque infructuosas. En 1749 el capitán D. Juan Francisco León acaudilló, en las inmediaciones de esta capital, un motín, que tuvo por bandera la supresión de la Compañía Guipuzcoana, esta-

---

soldado, y bajo ese nombre combatió, hirió, mató sin piedad, taló y devastó cuanto era devastable. Se llamó *fraile-capellán*, y como tal fanatizó, apasionó las conciencias, violentó sin miramiento alguno las creencias indígenas, prendió la hoguera, predicó el exterminio de las razas gentiles. Se llamó *virrey*, *gobernador* ó *lugarteniente*, y con esa autoridad fundó el despotismo centralizador que debía suprimir toda espontaneidad en la vida social, inauguró una era secular de tiranía y conspiraciones é hizo del *monopolio* en todos sentidos, la base de la organización, y de la *fuerza brutal* el título de todo poder. En fin, (para no alargar la nomenclatura), se llamó *encomendero*, y como tal trasplantó la feudalidad al Nuevo Mundo, hizo al indígena «siervo de la gleba», súbdito del látigo, y lo expropió y aniquiló!

blecida por Real cédula en 1723, y cuyo establecimiento (alegaba con razón), era causa de muchos y muy duros males que sufría el país; mas por desgracia, el designio de León tuvo infaustas consecuencias, pues no sólo triunfó la Compañía, sino que él mismo se vió implacablemente perseguido y declarado *traidor;* su casa arrasada y sembrada de sal, y sus hijos presos y conducidos á España; escapando el pobre León la vida en la obscuridad de un escondrijo, sepultura anticipada, donde al fin hubo de rendir su espíritu, distante de sus deudos y amigos y comido de miserias y trabajos (1).

Treinta años después se sintieron nuevas muestras de insurrección en Oruro y en el Socorro, por causa del impuesto de alcabala y de las prestaciones personales; Tupac-Amaru, descendiente de los antiguos señores del Perú, fué proclamado Inca por el pueblo; y sólo al cabo de tres años pudo la España, no sin pena, apagar esta chispa de libertad.

Amaru pereció descuartizado, después de haber visto morir toda su familia en el suplicio (2). Otros chispazos de insurrección hubo en América.

---

(1) En 1811, D. Rodulfo Vasallo, diputado de obras públicas, pidió licencia para demoler el *poste de ignominia* que el Gobierno colonial había hecho levantar en el solar donde tenía su casa el desgraciado León.

(2) La sentencia pronunciada en el Cuzco el 15 de Mayo de 1781 por el visitador general del reino, D. José Antonio de Areche (un tártaro!!), ordena que se arrastre al vil Tupac-Amaru hasta el lugar del suplicio, donde presenciará la muerte de su mujer y de sus hijos; que luego el verdugo le cortase la lengua; y después, amarrado ó atado por los brazos y pies con cuerdas fuertes, cuyos extremos estuviesen atados á cuatro caballos, fuese despedazado en cuatro partes, tirando cada caballo en dirección opuesta; que el tronco se quemase en una hoguera; que la cabeza se pusiera en escarpia; que la casa del rebelde fuera arrasada, y sus bienes confiscados, y todos los individuos de la familia quedasen infames para siempre é inhábiles para adquirir, etc., etc.!!!

III.—Política de Francia é Inglaterra con respecto á Sur-América.

Para fines del siglo, la fermentación se había hecho general; y la madre patria no conservaba sus colonias sino con sobresaltos y riesgos infinitos. Rompiendo hostilidades con la Francia republicana (1793), la España se unió á la Inglaterra para hacer una guerra quijotesca y ruinosa, que terminó por la paz de Basilea (1795) y la pérdida de Santo Domingo, "conquista primera de Colón en América"; luego se unió á la Francia contra la Inglaterra, por el tratado de San Ildefonso (18 de Agosto de 1796), unión cuyos frutos fueron la pérdida de su escuadra en el desgraciado combate del Cabo de San Vicente, y sobre todo la de la isla de Trinidad, en América, cuya posesión aseguraron los ingleses en 1802 por el tratado de Amiens. En una y otra época, la Francia, desde luego, y más después la Gran Bretaña, se vengaron á su sabor de la España, promoviendo la revolución de la Costa-Firme y de otras colonias, inflamando los espíritus con las máximas revolucionarias y circulando las gacetas y libros más adecuados para enseñar la rebelión y justificarla ante la conciencia americana.

Sir Tomás Picton, gobernador de Trinidad, recibió instrucciones del honorable Enrique Dundas (conocido después con el título de vizconde Melville), secretario de Estado en el Departamento de Negocios Exteriores, que le autorizaban á restablecer las relaciones de comercio entre los puertos de Trinidad y de Costa-Firme, y á ofrecer á los venezolanos el depósito ó almacén general de las manufacturas que necesitaran en aquella isla, terminando la comunicación por este pasaje notable: "En cuanto á la esperanza que usted tiene de excitar el espíritu de aquellas

personas con quienes está en correspondencia para animar á los habitantes de la Costa-Firme á resistir á la autoridad opresiva de su Gobierno, nada más tengo que decir sino que ellos pueden estar seguros de que siempre que se hallaren en tal disposición, recibirán de manos de usted todos los socorros que pueden esperar de S. M. B., ya sean de tropas, ya de armas y municiones, en cualquier número." *(They may be certain that whenever they are in that disposition they may receive at your hands all the succors to be expected from His B. Majesty, be it with forces, or with arms and munition to any extent.)* "También puede usted afirmarles que las miras de S. M. B. no son otras que asegurarles su independencia, sin pretender ninguna soberanía en su país, ni intervenir en los privilegios de los pueblos, ni en sus derechos políticos, civiles y religiosos."

La comunicación del honorable Dundas tiene fecha 7 de Abril, y sir T. Picton la publicó en 26 de Junio de 1797.

No es para descrito en breves líneas el aprieto en que esto puso al capitán general de Caracas, que era á la sazón el mariscal de campo D. Pedro Carbonell, hombre manso y tratable, aunque de escasas luces y muy arrimado á su dictamen; embarazado ya con la fuga que de La Guaira habían hecho tres reos de Estado, D. Juan Mariano Picornel, D. Manuel Cortez Campomanes y D. Sebastián Andrés, sujetos que tuvieron parte en la conspiración descubierta en Madrid el 3 de Febrero de 1796, llamada de *San Blas* (1).

---

(1) Las ideas republicanas que dominaban en Francia comenzaban á fermentar también en España, contribuyendo en parte á esto los desarreglos de la corte de Carlos IV. Formáronse juntas republicanas, y llegó á tramarse una conspiración formal, que debía estallar el 3 de Febrero de 1796. Picornell, Campomanes, Andrés y José Laz eran los principales autores de la conspiración, los que fueron condenados á muerte como reos de alta traición. Conmutada la pena, por ruegos del embajador de Francia, se destinaron á presidio y bóvedas en algunos puertos de América.

IV.—Fuga de reos de Estado y revolución republicana de Gual y España.

La fuga, bien que practicada al favor de las sombras y obscuridad de la noche (4 de Junio de 1797), no pudo intentarse sin ser protegidos los reos por los oficiales y guarnición de La Guaira. Así sucedió, en efecto. Picornell y sus compañeros de destierro, que se titulaban *mártires de la libertad*, inspiraron, desde luego, simpatía en el ánimo americano. Picornell y Campomanes, hombres finos y de muy dulces palabras, alcanzaron la libre comunicación de ellos y de sus otros compañeros, y de aquí vino que, "convirtiendo el encierro en escuela, enseñaban desde las bóvedas los sencillos y fáciles principios del sistema político republicano, é infundían en el pecho de muchos jóvenes ardientes y ansiosos de novedades el deseo de verlos reinar en su patria". Con tal fin, pues, allanaron éstos el camino de la evasión de los reos, para que fuesen al extranjero en busca de recursos, concurriendo no poco á dar impulso á la fuga la circunstancia de haber ya mandado el Gobierno salir á Laz para su presidio de Panamá (1).

Incauto Carbonell, y de un ánimo más remiso que había menester su empleo, afectando la seguridad que no tenía, descuidó la averiguación de la fuga de los reos, atribuyendo á la industria de éstos lo que fué realmente obra simultánea de varios. ¡Error plausible, que permitió á los

(1) Muchos han creído que Picornell era francés, confundiéndolo seguramente con aquellos centenares de franceses republicanos que fueron conducidos desde las Antillas á La Guaira á mediados de 1793. No es así.—Picornell, hombre de corazón ardiente, enemigo del poder absoluto y partidario de la Revolución francesa, cuya lengua hablaba con soltura, era español, natural de Mallorca. Se llamaba Juan Mariano, y no Juan Bautista, como escriben Baralt y Restrepo, con engaño.

cómplices estar tranquilos y seguir trabajando activamente en sus maquinaciones revolucionarias!

Pasados pocos días fué denunciada la conspiración de Gual y España, así llamada del nombre de sus promovedores principales (13 de Julio de 1797). Caracas debía ser el foco de esa conspiración, inspirada por Picornell y Campomanes y urdida por D. Manuel Gual, capitán retirado y corregidor que había sido de Macuto, D. José María España y otros más, con el fin de establecer en Venezuela la forma de gobierno republicano; mas la conspiración fué descubierta. D. José María España fué ahorcado en Caracas (8 de Mayo de 1799); su cabeza, metida en una jaula de hierro, se mandó colocar en La Guaira, y sus miembros, destrozados y puestos en garfios, se fijaron en los caminos, para horror de los transeuntes. Cinco más, Serrano, del Valle, Pino, Rusiñol y Moreno, todos venezolanos, como Gual y España, murieron en el patíbulo. Los otros cómplices y sospechados fueron expatriados ó condenados á presidio.

D. Manuel Gual, que había logrado escaparse, murió en Trinidad (1801) envenenado, según se asegura.

Estas ejecuciones tuvieron lugar bajo el gobierno del capitán general D. Manuel de Guevara y Vasconcelos, venido á relevar á Carbonell, con encargo de concluir el proceso de la conspiración y con facultad discrecional para gobernar la tierra, pacificarla y mantenerla en obediencia al rey.

V.—Espíritu de independencia en América, trabajos revolucionarios de Miranda y su ataque á Costa-Firme en 1806.

Por ese mismo tiempo, D. José Caro, habanero, solicitaba en París auxilios para insurreccionar el Perú. Don

Pedro Fermín Vargas, natural del Socorro, publicaba en Jamaica varios papeles, con el intento de persuadir al Gobierno inglés que protegiera la revolución de la Nueva Granada. Otros hispano-americanos, comisionados por hombres influyentes de Méjico, pasaron á Francia y á la Gran Bretaña á ocuparse de la independencia de aquel país. Nariño, el patriota bogotano, interesaba á Tallien en favor de Cundinamarca. O'Higgins recibía de Miranda instrucciones para los asociados de la independencia en Chile y Lima; Bejarano venía de emisario para Guayaquil; Juan Pablo Frétes, canónigo, como Madariaga, venía á Santiago; Baquíjano, al Perú; Iznardi, á Caracas... Pobres viandantes, predicadores de la libertad.—Los indígenas de Riobamba (en Quito) se sublevaron, aunque sin resultado, y en Túquerres y Guaitarilla dieron muerte al corregidor Clavijo. El general D. Francisco Miranda trabajaba, en fin, por la libertad de Venezuela, su patria.—Todo parecía anunciar una conflagración en que debía arder y reducirse á pavesas el poder español en América.

Los hábiles trabajos de Miranda fueron, entre todos, los más graves, porque alcanzaron el primor ó la excelencia de la realidad. Entraba en las combinaciones del Gabinete inglés hostilizar á la España en sus colonias; y Pitt en 1797, lord Seymouth en 1801 y Pitt otra vez en 1804, trataron con Miranda sobre la libertad de Sur-América.

D. Francisco Miranda era el más digno representante que pudiera tener en aquel tiempo el mundo de Colón. Nacido en Caracas, había combatido al lado de Washington por la independencia de la América del Norte, y con Dumouriez por la gloria de la República francesa. Relacionado con lo más ilustre de la Europa, empleaba en todas ocasiones sus talentos y su influencia en asegurar el proyecto de independizar á su patria. La causa del Nuevo Mundo era su amor; á ella hacía todos los sacrificios. Pero la multitud sorprendente y la importancia de los sucesos que por aquella época tenían lugar en Europa, y que llegaron á absorber toda la atención de Inglaterra,

impidieron que algo fructuoso pudiera ponerse en obra. Miranda abandonó la Gran Bretaña, y cediendo á las instancias de muchos americanos y á su propia impaciencia, intentó el esfuerzo contando sólo con la América. En Nueva York preparó una expedición, habiendo sido acogido por el Gobierno y por las personas de influjo con demostraciones de cordialidad; venció los obstáculos que pudieran retardar su marcha; se hizo á la mar, y el 25 de Marzo de 1806 llegó á las costas de Ocumare con una corbeta armada en guerra y dos goletas de transporte, fusiles, municiones y alguna gente de desembarco. Creyó á los españoles descuidados, y se engañó: que de todo había dado oportuno aviso á Vasconcelos el embajador de su nación en los Estados Unidos; y cuando Miranda apareció, fué atacado por dos bergantines de guerra, guardacostas. Trabóse el combate, y, al cabo, Miranda tuvo que escapar para Trinidad, perdiendo las dos goletas y 60 prisioneros (1).

Sensible fué para el capitán general de Caracas, don Manuel de Guevara y Vasconcelos, que se escapase Miranda: el *insurgente*, el *sedicioso Miranda;* y ya que no le fué dado quemarlo en persona, lo quemó en efigie, por la mano del verdugo, ofreciendo por su cabeza el precio de 30.000 pesos, sobre 20.000 que se recogieron, como do-

(1) Los prisioneros hechos á Miranda fueron juzgados en Puerto Cabello. Diez sufrieron la pena de horca, mandando la sentencia *que fuesen degollados después de muertos...* y los 50 restantes fueron condenados, 35 á los presidios de Cartagena, y 15 á los de Puerto Rico.

En esta época crítica de la independencia suramericana dió el Gobierno de Francia un ejemplo notable de versatilidad y funesta inconsecuencia. Poco hacía que tomara á pecho hacer germinar en Venezuela las ideas republicanas y concurrir á verificar un cambio en favor de la libertad y de los derechos del pueblo; y ahora se prestó á servir de inmediato y eficaz instrumento para remachar las cadenas de la esclavitud y sostener el más abominable despotismo; envió de Guadalupe auxilio de tropas francesas á Guevara Vasconcelos, y éstas fueron la custodia de más confianza de aquel jefe terrorista.

nativo, entre los españoles, para regalarlos al que matase á Miranda.

Miranda marchó á Barbada; interesó al almirante sir A. Cochrane y á las autoridades de la isla; voló á Trinidad y consiguió que le prestase auxilios el gobernador, armando una escuadrilla de quince buques, á cuyo bordo venían como 500 voluntarios, formando tres cuerpos: uno de Infantería, otro de Caballería ligera y otro de Artillería, á las órdenes de los coroneles conde de Rouvray, Kingston y del capitán Harvey, que ofrecieron sus servicios á Miranda.

El 24 de Julio de 1806 dió á la vela de Port of Spain y dirigió su rumbo á Coro. Llegó pronta y felizmente á su destino; pero no le fué dado desembarcar, por las recias brisas que agitaban el mar. Treinta y seis horas de expectativa pasó aguardando la facilidad de efectuar su desembarco, en cuyo tiempo sobrado alarmáronse los españoles y dictaron las providencias convenientes á la defensa. Mil doscientos infantes impedían en la playa los intentos de Miranda; sus voluntarios, empero, vinieron á tierra, á pesar del fuego de los obuses realistas. Afortunado en su empresa, Miranda se apoderó de La Vela, tomando algunos cañones y otros efectos militares (3 de Agosto), y más después ocupó la ciudad de Coro, donde permaneció del 4 al 8. Pero ninguna simpatía en la población halló el general republicano, ningún acto de cooperación de parte de aquel pueblo, que se mostró indiferente, hasta el grado de hacer desmayar el corazón del hombre más entusiasta, más perseverante.

¿Qué razón pudo haber para que los habitantes de Coro no auxiliasen á Miranda, que les traía la libertad? Acaso la circunstancia de ser extranjero su ejército, y muy probablemente la de no estar preparada aquella gente, que, sorprendida, ni acertaba á decidirse por lo que más pudiera convenirle, ni comprendía quizás la transcendencia de su esquivez y alejamiento. Ello es que, desalentado Miranda, se volvió á La Vela, y de allí despachó un

oficial á pedir socorros á sir Eire Coote, comandante de las fuerzas militares de Jamaica, y al almirante de la estación, Dacrés; mas en vano, porque en nada, dijeron, podían servirle.

Cuando el oficial regresó de Jamaica halló á Miranda en Oruba, adonde se había trasladado por no exponer su escuadra á los brisotes que reinaban en aquella estación, y también con el intento de hacer un desembarco en el Río de la Hacha, cuya población le recibiría acaso con mayores pruebas de entusiasmo. La respuesta de las autoridades de Jamaica acabó de anonadarle: creyóse abandonado y desistió de toda operación contra las provincias de la Costa-Firme, disolviendo sus tropas y embarcándose para Trinidad con algunos amigos. De este punto se trasladó á Londres, llevando tan amargos desengaños y pensando morir ya sin ver su patria libre.

Las tentativas de este veterano de los patriotas de Sur-América, aunque infructuosas, entretuvieron, sin embargo, las esperanzas de independencia. Y en el pecho de algunos americanos renació el ardor de emancipación.

Á 7 de Octubre del año siguiente (1807) falleció súbitamente el capitán general Vasconcelos. Su gobierno fué odioso, aunque él decía que los tiempos eran los que habían dado ocasión al rigor y á la severidad en castigar.

Sucedió á Vasconcelos, interinamente, llamado por la Ordenanza, el teniente de Rey D. Juan de Casas, coronel de Infantería, hombre honrado, de buen natural y poco inclinado á la persecución de los americanos.

CAPÍTULO III

DE 1807 A 1809

I.—Ineptitud de la Corte de Madrid y perfidia de Napoleón.

Aparte los estímulos de la Revolución francesa, el ejemplo de los Estados Unidos del Norte enseñó á los colonos de Sur-América que existía una dignidad nacional, y que el pueblo que quiere ser libre, al fin lo es.

Entretanto, ¿cuál era la situación de España? Bien extraordinaria por cierto. Más de un siglo hacía que la Francia influía en ella. La dinastía bajo Luis XIV; el espíritu filosófico bajo Carlos III; el revolucionario bajo Carlos IV, habían extendido su imperio del lado acá de los Pirineos. Y ahora, ¿qué destinos le estaban reservados? Carlos IV llegó á temer que Bonaparte meditase alevemente destronarle. Su situación era angustiosa. Los ejércitos franceses avanzaban hasta el corazón de la España, so pretexto de pasar á Portugal; y sólo dos caminos quedaban á la Corte de Madrid en aquella difícil emergencia: ó se entregaba á Napoleón y perdía la América, donde los ingleses tomarían venganza, ó se aliaba á la Inglaterra y perdía la España, ocupada ya por los franceses. La indecisión, tan propia, tan natural en asunto de tamaña consecuencia, no hacía, sin embargo, más que añadir peso al yugo de las exigencias imperiales.

Un accidente vino en tanto á precipitar el desenlace de este enredo que cada vez más se complicaba. La discordia de la familia reinante provocó la intervención de Bonaparte.

Carlos IV tenía un hijo (el Príncipe de Asturias), que había crecido, por desgracia, alimentando antipatías contra su madre y contra D. Manuel Godoy, Príncipe de la Paz, ministro y favorecido del rey. Con el intento de ganarse las gracias del emperador, Fernando entabló relaciones secretas con M. Beauharnais, embajador francés, y pretendió aun la mano de una sobrina del emperador: la señorita Tascher, que fué después duquesa de Aremberg. Los partidarios del príncipe, persuadidos fácilmente del apoyo de Napoleón, tramaron contra Carlos IV... El rey prendió á su hijo, acusado de maquinar contra la existencia de su padre. Los papeles se registraron, y sus negociaciones con el ministro del emperador quedaron descubiertas. Carlos IV llevó su queja á Napoleón contra el príncipe su hijo, como lo hubiera hecho ante un árbitro ó con un rey de quien fuera suzerano. Napoleón le aconsejó que evitase el escándalo en lo posible.—Fernando se reconoció culpable y pidió gracia. Un decreto del padre se la concedió *por súplica de su madre y en razón de su arrepentimiento.*

Este drama extraño hirió profundamente la imaginación de los españoles, dejándolos atónitos.

En tanto, las tropas francesas continuaban entrando en la Península, sin saberse en realidad con qué designio. Algunos sospechaban que el emperador tomaría parte en favor de los derechos del padre; otros pensaban que se inclinaría por las desgracias del hijo; muchos, por la fortuna del ministro; muy pocos, por los agravios y padecimientos de la Nación. Napoleón dejó caer, como al descuido, la especie de que pensaba ir en persona á Madrid; y el anuncio solo de tan incierta venida puso en suspenso el alma, el corazón, los sentidos de catorce millones de hombres.

Por su parte la Inglaterra, astuta siempre y felizmente activa, no se dormía en las pajas y derramaba en España, á manos llenas, su oro y su influencia. Comenzaba á sentirse la fermentación pública, que los agentes ingleses no dejaban aplacar, y la agitación fué general cuando circularon las noticias que las columnas francesas, sin motivo, sin declaración y por estratagemas indignas, se habían apoderado de las plazas fuertes de Cataluña, de Navarra y de Vizcaya.

Casi al mismo tiempo se anunció que el gran duque de Berg avanzaba de Burgos á Madrid.

La perfidia de Bonaparte se descubría claramente.

La Nación despertó de su profundo sueño y se reconoció traicionada sin comprender por quién ni por qué. El consejero de Estado D. Eugenio Izquierdo, agente del Príncipe de la Paz, llegó de las Tullerías y declaró que Napoleón exigía la cesión inmediata de las provincias al Norte del Ebro para reunirlas á la Francia; que esta cesión se compensaría con la de Portugal, y que, por lo demás, la casa de Borbón dejaría de reinar en Europa, siendo Méjico el solo asilo que le quedaba.

Desde entonces, emigrar, huir á Méjico fué todo el pensamiento de aquel Gobierno imbécil...

Los aprestos y preparativos se hacían con premura, pero en sigilo.

La Corte estaba en Aranjuez.

Mas, bien fuese porque se presintiera el designio, ora por imprudencia ó por traición, es lo cierto que el secreto del viaje se divulgó.

Los pueblos de Aranjuez y de Madrid se reunieron en tropel. Imputaban sus desgracias á Godoy y pedían á gritos su cabeza. El rey dió una proclama desmintiendo como falso el rumor del viaje á Méjico; pero el pueblo contestaba á todo: *¡Muera el favorito!*, atribuyéndole entonces que viniese á España el ejército francés.

II.—La vileza de la famila real, y la actitud heroica del pueblo español.

Murat se acercaba á Madrid.

El nombre de Fernando andaba en boca de todos y se pronunciaba con amor, viéndole como víctima de Godoy.

Los guardias de Corps se unieron á la muchedumbre desbandada para prender al ministro y sacrificarlo á su venganza. La insurrección fué general. El rey, alarmado, abdicó bajo la promesa de Fernando que salvaría á Godoy... Esta abdicación, publicada en Aranjuez (19 de Marzo de 1808), produjo un efecto mágico.—Fernando fué proclamado rey, é hizo su entrada triunfal en Madrid el 24.

La abdicación firmada entre el tumulto popular y en medio de las bayonetas de los soldados, debía tener fatales consecuencias. Ninguno la juzgó libre y voluntaria. En efecto: el viejo rey dirigió á Napoleón protestas contra su abdicación (1), y cuando el árbitro de la Europa tenía en sus manos aquel documento de Carlos IV, recibía de Godoy, súplicas, y de Fernando, explicaciones y sumisiones.

Savary, duque de Rovigo, se hallaba á la sazón en Madrid, donde había ido con el encargo de persuadir á Carlos IV y á su familia que fuesen á Bayona. Carlos partió sin demora á echarse allí en los brazos de Napoleón. Por

---

(1) "Me he visto obligado á renunciar mi corona, cuando el estrépito de las armas y la gritería de una guardia amotinada me manifestaron que era preciso escoger entre la *vida ó la muerte*, y que á mi muerte se habría seguido la de la reina."

(Carta de Carlos IV al emperador Napoleón el 21 de Mayo de 1808.)

su parte, Fernando, que no recibía de éste otro tratamiento que el de *alteza*, fué también, cediendo á la invitación que el emperador le hizo. Cuán incauta y nada precavida fuera la condescendencia de Fernando, lo revelan las palabras de Napoleón mismo, cuando Savary le anunció que se hallaría en Bayona: *¡Cómo! ¿Viene? ¡Es imposible!*

Ya en Bayona, Fernando, digno heredero de la debilidad de Carlos IV, renunció sus derechos en su padre.

Carlos IV renunció los suyos y los de su descendencia en Napoleón y en la dinastía que él eligiese.

Napoleón transfirió los que acababa de recibir del viejo rey de España, en su hermano José Bonaparte...

Así terminó aquel proceso de usurpación y de venganza entre los reyes de España, padre é hijo. La cesión de Carlos IV en Napoleón se hizo por el tratado de Bayona en 5 de Mayo de 1808, en el cual no se contó para nada con la nación española, como si no existiera.

Entretanto, el duque de Berg gobernaba en Madrid á nombre de Napoleón I, *rey de España y de las Indias*. La Francia estaba abochornada; la Europa indignada; la España bramaba de horror.

El fuego de la insurrección corría por todo el cuerpo de la nación ibera. La guerra era inminente y debía ser á la vez religiosa y popular.

Las cesiones y estipulaciones de Bayona coincidían con las sangrientas escenas del 2 de Mayo en Madrid, donde Murat, olvidando los dictados de la humanidad, hizo asesinar traidoramente al pueblo. El cañón vomitó la muerte por todas partes, y perecieron sin distinción los enemigos armados y los seres que no tenían armas, ni fuerza, ni siquiera edad para saber lo que era odio... Las provincias de España, más que nada las meridionales, tocaron como á rebato para nuevas vísperas sicilianas contra los franceses y contra el *rey intruso;* se proclamaron restituídas á su soberanía primitiva y confiaron el ejercicio de sus derechos inalienables á *Juntas provinciales*.

Éstas se unieron por medio de alianzas ofensivas y defensivas con la Inglaterra y declararon ante la Europa, á Fernando VII por rey de España, y á la Francia, la guerra nacional.

Las necesidadas del Ejército y de la Administración hicieron precisa la formación de un Gobierno general, de un centro que ejerciese el Poder ejecutivo; y he aquí el origen de la famosa Junta Central, instalada en Aranjuez el 25 de Septiembre de 1808.

Veamos ahora el enlace de estas cosas con las nuestras y averigüemos de qué modo influyeron en la revolución de la independencia americana.

III.—Las primeras noticias llegan á Caracas de lo ocurrido en España.

Al rayar el día 15 de Julio de este año apareció en La Guaira una corbeta francesa, *Le Serpent*, procedente de Cayena, conduciendo despachos de Bayona y dos comisionados del Gobierno de José. Estos oficiales eran portadores de papeles que pintaban las renuncias de los reyes de España con los colores más propios para seducir á la América, y de un despacho del Consejo de Indias ordenando el reconocimiento de la nueva dinastía, y por lugarteniente del reino al duque Berg, cuñado de Napoleón. Pocas horas después llegó también la fragata inglesa *La Acasta*, capitán Beaver, enviada desde Barbada por el almirante sir A. Cochrane, con el objeto de anunciar á las autoridades de Venezuela los sucesos de Bayona, la constitución de las juntas y la resistencia que se preparaba en España.

El real acuerdo y las primeras autoridades españolas acordaron dar cumplimiento á las cédulas traídas por los comisarios franceses; mas apenas pudo traslucirse en Ca-

racas el objeto de los enviados, cuando el pueblo, indignado, se presentó ante el Ayuntamiento y le obligó á salir con el real perdón y proclamar al monarca. "Una juventud sediciosa—los Salias, Pelgrones, Montillas, Sojos, Bolívares, Ribas—, cuyas ideas eran contrarias á la Monarquía, salió tumultuariamente á representar un papel opuesto á sus proyectos y aspiraciones. Ignoraba el arte de rebelarse, y quiso aprenderlo prácticamente" (1). En la época memorable á que nos referimos, el pueblo americano dió ejemplos de hidalguía que pudieran envidiar los príncipes iberos que se prostituyeron á Napoleón.

Después de las renuncias de Bayona, y cuando Fernando VII había salido ya preso para Valencey, escribió á Napoleón, con fecha 22 de Junio. "Yo, mi hermano y mi tío damos á V. M. I. la más sincera enhorabuena por la satisfacción que habrá tenido en que su hermano ocupe ya el trono de España; habiendo sido siempre el objeto de nuestros deseos la felicidad de la nación generosa que habita ese vasto reino, no podíamos ver á su frente otro monarca tan digno y propio por sus virtudes para asegurársela, *sin tener en esto el mayor consuelo*. El deseo que nos honre con su amistad nos ha hecho escribir esta carta, que me tomo la libertad de remitir á S. M. I. suplicándole que después de haberla leído se digne enviársela á S. M. C."—¡Qué ruin!

Por su parte, Carlos IV escribió á Napoleón desde Marsella (7 de Febrero de 1809). "No puedo menos que dar á V. M. I. y R., la enhorabuena por los felices resultados de la última campaña de España."—¡Qué indigno!

El marqués Caballero, ministro y consejero de Fernando, dirigió una representación á Napoleón pidiéndole por rey de España al mayor de los augustos hermanos del nuevo César. El Ayuntamiento de Madrid hizo lo mismo, y Luis de Borbón, cardenal, arzobispo de Toledo, escri-

(1) Palabras del doctor José Domingo Díaz, caraqueño, testigo y escritor realista, de una parcialidad extrema, autor de unos *Recuerdos sobre la rebelión de Caracas*, Madrid, 1829.

bió al emperador, diciéndole: "que la cesión de la corona le imponía el *lisonjero deber de poner á los pies de S. M. I. el homenaje de su respeto y de su fidelidad.*"—¡Qué bajo!

Napoleón hacía la guerra en España de la manera más cruel; obtenía á veces cortos triunfos, y Fernando se apresuraba á darle los parabienes. "El placer—le decía en una ocasión—que he tenido viendo en los papeles públicos las victorias con que la Providencia corona la augusta frente de V. M. I. y el grande interés que tomamos mi hermano, mi tío y yo en la satisfacción de V. M. I. y R., nos estimula á felicitarlo con el respeto, el amor, la sinceridad y el reconocimiento en que vivimos bajo la protección de V. M. I..."—¡Qué villano! (1).

Todos los virreyes y capitanes generales enviados al Nuevo Continente, que eran españoles, todos, con excepción del de Méjico, se prestaron á *jurar obediencia* al rey de la nueva dinastía, en tanto que el pueblo americano, lleno de generosidad, contestó á las seductoras promesas de Murat y de José Bonaparte quemando sus proclamas y vitoreando al prisionero de Valencey.

¡Relevante contraste!

Empero ninguno crea que en medio de esos movimientos generosos habían desaparecido las ideas de independencia. No; la hija pensaba separarse de su madre para vivir por sí; pero no consentía que un soldado audaz y afortunado mancillase el decoro de España. En la resistencia de la América había honor, había grandeza; no queríamos aprender prácticamente la sedición, que ese estudio no requiere pasantía; y más que afecto á la autoridad destruída, mostramos indignación por la perfidia; enfado y santa ira por la desleal conducta del emperador francés.

(1) Esta carta es de fecha 6 de Agosto de 1809, y se halla inserta en el *Monitor* de 5 de Febrero de 1810.

IV.—La actitud de las autoridades españolas en Venezuela, contrapuesta á la del pueblo de Caracas ante la usurpación de Napoleón.

El movimiento popular de Caracas desagradó en gran manera á las autoridades españolas, que satisficieron á los agentes de Napoleón, persuadiéndoles que el juramento que hacían en favor de Fernando VII era forzado y contrario á sus ideas. El pueblo, en su efervescencia, pidió la prisión de los emisarios franceses; mas D. Juan de Casas, dándoles una escolta capitaneada por su hijo, don José Ignacio, oficial de milicias, los hizo trasladar de noche á La Guaira, sin que nadie supiera su partida.

Una carta escrita por el capitán Beaver á sir Alejandro Cochrane, contiene el relato fiel de lo sucedido en Caracas el 15 de Julio de 1808, con otros incidentes dignos de recordarse, porque pintan claramente la situación política. Dicha carta es poco conocida, y dice así:

Á bordo de la La Acasta *de S. M., en La Guaira, el 19 de Julio de 1808.*
Á sir A. Cochrane, *comandante en jefe de la Estación de las islas de Sotavento.*

Señor: Sucesos de una importancia particular que acontecen en este momento en la provincia de Venezuela, me han sugerido la necesidad de enviaros sin pérdida de tiempo la que fué corbeta francesa *Le Serpent*, á fin de que podáis cuanto antes conocer lo ocurrido, como también para que podáis formar opinión sobre lo que probablemente va á seguir.

En la mañana del 15 entraba yo al puerto de La Guaira, y mientras dada mi abordada para tierra, con bandera izada, noté que una corbeta francesa acababa de anclar; había llegado en la noche anterior de Cayena, con despachos de Bayona, y había

anclado como á dos millas distante de la ciudad, hacia la cual ahora se movía. Nunca estuve á menos de cinco millas distante de ella y no pude dispararle un cañonazo antes de que estuviese bajo las baterías españolas; por lo tanto, no me atreví á darle caza.

Momentos antes de ponerme en marcha para Caracas, el capitán francés regresó sumamente descontento, habiendo sido insultado públicamente en aquella ciudad.

Llegué á Caracas á eso de las tres P. M. y presenté vuestros despachos al capitán general, que me recibió de una manera poco agradable, ó más bien incivil. Viendo que la hora era incómoda tanto para él como para mí, y como aun no había comido, me retiré con este objeto, proponiéndome volver dos horas después.

Á mi entrada á la ciudad noté una grande agitación en el pueblo, parecida á la que precede ó sucede á una conmoción popular; y habiendo entrado á la primer posada del lugar, me vi rodeado de los habitantes de todas clases. Allí supe que el capitán francés, llegado ayer, había traído noticias de lo acontecido en España relativamente á Francia, la subida al trono de José Bonaparte, y que también era portador de órdenes del emperador Napoleón para el Gobierno. Al momento, la ciudad se puso sobre las armas; diez mil habitantes rodearon la casa del capitán general y pidieron que se proclamase á Fernando VII por rey; prometió aquél que lo haría al día siguiente; mas esto no les satisfizo. Aquella misma tarde fué proclamado el rey por heraldos en toda forma, por toda la ciudad; colocaron su retrato en la galería del Cabildo, con iluminaciones, etc.

Los franceses fueron al principio insultados públicamente en el café, de donde se vieron obligados á retirarse, y el capitán francés dejó á Caracas sigilosamente á las ocho de la noche, escoltado, y de este modo escapó con vida, pues, como á las diez, el pueblo pedía que se lo entregasen, y tan luego que supo que se había marchado, 300 hombres salieron en pos de él para prenderle.

Aunque fuí mal recibido del gobernador, me hallé rodeado de las personas más respetables de la ciudad *(by all the respectable people of the city)*. Las noticias que les comuniqué de Cádiz las recibieron con placer y fueron saludadas con vivas entusiastas de gratitud á Inglaterra.

Cuando regresé á la casa del gobernador, á las cinco P. M., lo primero que hice fué pedirle qne me entregase la corbeta francesa, ó á lo menos que me permitiese tomarla en la bahía. Se negó á ambas exigencias, como también á que me apoderase de ella; antes al contrario, me informó que había dado órdenes para que se hiciera al mar inmediatamente. Le dije que yo había dispuesto que se apresara, si salía del puerto, en lo cual consintió. Le dije también que si no se encontraba en poder de los españoles á mi regreso (á La Guaira) yo la tomaría. Me contestó que daría orden al comandante de la plaza para que hiciera fuego sobre mí si tal hacía, á lo que repuse que las consecuencias irían sobre él, añadiéndole que la recepción que me había hecho la consideraba más de un enemigo que de un amigo, mientras que yo le había traído informes de que las hostilidades habían cesado entre la Gran Bretaña y la España, y que su conducta para con los franceses había sido la del amigo, siendo así que sabía que la España estaba en guerra con la Francia. Á esto me contestó negándolo; yo se lo afirmé de nuevo, añadiéndole: que si la prisión de los reyes y la toma de Madrid no los consideraba como actos de hostilidad, ¿qué era lo que él entendía por guerra? Sólo me dió por respuesta entonces que nada sabía acerca de guerra por el Gobierno español, y que los informes de vuestros despachos no los reputaba oficiales (1).

V.—Los hombres del movimiento revolucionario.

Días después de estos sucesos, el Ayuntamiento propuso y solicitó del Gobierno la creación de una Junta Gubernativa de la provincia en nombre de Su Majestad cautiva y á imitación de las que se habían formado en España; pero las autoridades españolas, temerosas de la

(1) La corbeta francesa fué al cabo apresada. Salida de La Guaira para Puerto Cabello, Maracaibo y Cartagena, con un práctico á bordo, facilitado éste por el capitán general, *La Acasta* le dió caza, y á los pocos cañonazos arrió bandera y se entregó.

erección de Juntas en América, reconocieron preferentemente la de Sevilla, que se daba el pomposo título de "Suprema de España é Indias", y cuyo reconocimiento solicitaba el capitán de navío D. José Meléndez Bruna, comisionado de la dicha Junta para este efecto (5 de Agosto). Era tan halagüeña para los venezolanos la idea de un Gobierno propio, encargado de los intereses comunes, que, sin embargo del reconocimiento que acababa de hacerse de la Junta de Sevilla, y á pesar de la oposición de Casas y de todos los magistrados españoles, continuaron fomentando la creación de otra Junta de Gobierno que se titulara "de Caracas".

Para lograr este intento se tenían reuniones en la estancia de D. Simón Bolívar, á las márgenes del Guaire, á cuyas reuniones asistían los Montillas, los Ribas, el marqués del Toro, Juan Vicente Bolívar y otros jóvenes principales de la capital. Como es de suponerse, estas sociedades, que los españoles calificaban de "revolucionarias", eran secretas. En ellas sólo se admitía á los amigos. Sin embargo, las delató uno de los concurrentes, D. Manuel Matos, acaso de los más comprometidos. Matos fué reducido á prisión, y los trabajos se suspendieron por unos días.

Tuviéronse luego las reuniones en la casa de D. José Félix Ribas, y cubrían los patriotas sus intentos con el juego de banca; mas también fueron denunciados en esta ocasión por D. Pedro de la Mata, español, y por un viejo, Villalonga, regidor decano que había sido de Barquisimeto.—Ya descubiertos, se arrojaron á firmar una representación pidiendo el establecimiento de la "Junta de Caracas"... La Audiencia mandó prenderlos.

Así, rodeados de inconvenientes y peligros, los fundadores de nuestra independencia seguían el pensamiento de emancipación; y (preciso es decirlo, para gloria de aquellos próceres) no eran hombres ociosos y sin hacienda los que intentaban con empeño trastornar el orden constituído, ni gente á la cual la maldad, la pobreza ó los

delitos trajera desasosegada; eran los primeros nobles del país, los más ricos y considerados, los que sacrificaban rango, aspiraciones, fortuna, sosiego... Proclamaban libertad los que más esclavos tenían en el antiguo régimen. ¡Bella, por cierto, era la ofrenda que presentaban á la patria cautiva y oprimida, para adquirir el honroso título de sus primeros y denodados defensores! (1).

"Por la primera vez—dice un escritor realista—se vió una revolución tramada y ejecutada por las personas que más tenían que perder: por el marqués del Toro y sus hermanos D. Fernando y D. José Ignacio, familia de las principales, de grandes riquezas, que merecía la primera estimación de todos los mandatarios y que llena de un orgullo insoportable, se creía y se tenía por superior á los demás; por D. Martín y D. José Tovar, jóvenes hijos del conde del mismo nombre é individuos de la casa más opulenta de Venezuela; por D. Juan Vincente y D. Simón Bolívar, jóvenes de la nobleza de Caracas, el primero con 25 mil fuertes (duros) de renta anual, el segundo con 20 mil; por D. Juan José y D. Luis Rivas, jóvenes parientes de los condes de Tovar y de riquezas muy considerables; por D. Juan Germán Roscio, D. Vicente Tejera y D. Nicolás Anzola, abogados, que gozaban la estimación de todos sus conciudadanos; por D. Lino Clemente, oficial retirado de la Marina española y altamente considerado de todos; por D. Mariano Montilla, antiguo guardia de Corps de Su Majestad, y su hermano D. Tomás, los jóvenes de la moda y

(1) Bolívar era uno de los que más sacrificaban en el altar de la igualdad. En su familia había vinculados los títulos de marqueses de Bolívar y vizcondes de Caporete. El Señorío de Aroa, con jurisdicción en los pueblos que comprendía (concesión ésta que no se había hecho á americanos), el alferazgo real perpetuado entre los primogénitos de la familia, etc. El Señorío de Aroa, que comprendía los pueblos de Cocorote y San Nicolás, fué dado en 1605 á D. Francisco Martín Narváez, padre de Josefa María Narváez, mujer del licenciado D. Pedro Ponte Andrade; éste fué padre de doña Petronila Ponte, esposa de D. Juan Bolívar, padre de D. Juan Vicente Bolívar, que lo fué del Libertador Simón Bolívar.

los individuos de una casa, la primera en el lujo y esplendor; por D. Juan Pablo, D. Mauricio y D. Ramón Ayala, oficiales del batallón veterano, estimados universalmente por la honradez de su casa y por el lustre de sus mayores, y por otros pocos de las mismas ó casi iguales circunstancias. Allí no tuvieron la parte principal ni representaron el primer papel los *hombres de las revoluciones:* los que nada tienen que perder, los que deben buscar su fortuna en el desorden y los que nada esperan del imperio de las leyes, de la religión y de las costumbres...!» (1).

La emancipación americana era un hecho natural; disueltos los pactos con España, aun cuando éstos hubiesen sido legítimos y equitativos, debían los hombres de mayor peso encargarse de los destinos del país que nacía á la vida política, y por esta razón no se contaba entre los independientes ningún perdido, ningún criminal. No era un trastorno el que se pretendía: era la recuperación de derechos usurpados; y para esto, más llamados estaban los ricos, los hombres de ilustración, de sensatez y de estima general, que los malvados.

VI.—Diputados americanos á las Cortes de España.

Ponían los mayores esfuerzos para perfeccionar su intento los *patriotas,* y no dejaba de dar aprensión á Casas y á las autoridades inferiores peninsulares, ver que se propagaba el pensamiento de una Junta Gubernativa propia, queriendo Venezuela asimilarse á las provincias de la Metrópoli. Era la España el asunto de todas las conversaciones, y bien que la Junta Central previniera á los virreyes, gobernadores y demás autoridades de América, *que*

(1) J. D. Díaz: *Recuerdos sobre la rebelión de Caracas,* pág. 21.

mantuviesen á los pueblos en una perfecta ilusión, ocultándoles todas las noticias que pudieran descubrir el verdadero estado de la Península (1), no por eso dejaba de traslucirse algo, de haber dictámenes y lid de encontradas pasiones, cobrando la opinión mayores brios de la misma obscuridad en que yacía.

El reconocimiento de la Junta Central de España é Indias se hizo en Caracas en los días 13 y 16 de Enero de 1809.

Esta Junta, que debía formar luego la Regencia, según las leyes del Reino, ó convocar á Cortes, resolvió ser ella misma el Poder Ejecutivo.

Sin entrar á decidir acerca de su gobierno, es este el lugar de hacer referencia del decreto memorable expedido el 22 de Enero de 1809, por el cual declaró la Central parte integrante de la Monarquía sus vastos dominios ultramarinos. Reconociendo el principio de una perfecta igualdad entre los naturales de unos y otros reinos, dispuso que la América tuviese representación nacional; pero las elecciones no debía hacerlas el pueblo directa ni indirectamente, sino el capitán general con el Ayuntamiento. Ni la América debía tener tampoco proporcionada representación á la que tuviera España en el Estamento, sino sólo la tercera parte! Los diputados por la España serían 36; los de toda la América, 12. Enorme diferencia que hirió vivamente la parte ilustrada de los americanos y que irritó los ánimos (2).

Por Venezuela fué electo D. Joaquín Mosquera y Fi-

---

(1) Resolución de 1.° de Noviembre de 1808.

(2) La España tiene 25.000 leguas cuadradas de extensión territorial, la América 468.000, esto es, 443.000 leguas cuadradas más que aquélla. La España tenía catorce millones de habitantes, con riesgo de disminuir, como, en efecto, disminuyeron, hasta diez millones, según Cortabarría; la América tenía catorce millones, con presupuesto de aumentar por la facilidad y abundancia de las subsistencias; ¿por qué, pues la diferencia ofensiva de la representación en Cortes? ¿En qué base de justicia se apoyaba la disposición de que tuviésemos sólo la tercera parte? ¿Doce por treinta y seis?

gueroa, regente visitador de la Real Audiencia, que no era venezolano, y que, por el contrario, tenía en Venezuela muchos enemigos.

¡Digna y *legítima* representación, por cierto!

VII.—El nuevo capitán general.

En aquellas circunstancias (Mayo, 17) llegaron á Caracas dos nuevos magistrados: el brigadier D. Vicente Emparan, nombrado capitán general de Venezuela, y D. Vicente Basadre, intendente; ambos tomaron posesión de sus destinos dos días después de su llegada. Trajo consigo Emparan á D. Fernando Toro, hermano del marqués, que de capitán de la Guardia Real había sido destinado á inspector de todas las Milicias de la provincia de Caracas. Por medio de éste los patriotas principales consiguieron introducirse en la sociedad del gobernador Emparan; entre otros, D. Simón Bolívar, teniente de Milicias del batallón de blancos de los valles de Aragua (1). Las connivencias de este jefe con los franceses y su estrafalaria conducta en el Gobierno retrajeron luego de su trato y amistad á muchas personas, señaladamente á Toro y á Bolívar.

Emparan llegó á cansar el sufrimiento de todos, y sus arbitrariedades precipitaron los sucesos de la revolución. Púsose desde luego en desacuerdo con la Audiencia, porque él aspiraba á hacer de la justicia un instrumento; despreció la curia; humilló al Ayuntamiento, haciendo

(1) "Los astutos caraqueños—escribe el español Torrente—se insinuaron fácilmente en su confianza (en la de Emparan), y con especialidad Bolívar, entonces teniente de Milicias del batallón de blancos de Aragua, joven bullicioso, tan distinguido por su riqueza y el lustre de su cuna como por su desmesurada ambición."—MARIANO TORRENTE: *Historia de la revolución hispano-americana*, vol. I, pág. 56; ed. de Madrid, 1829.

nombrar síndicos é introduciendo en su seno miembros que el cuerpo rechazaba; dificultó y gravó el comercio, mirando con sospecha la comunicación de unos pueblos con otros; desterró, sin causa ni juicio, á varios sujetos respetables, entre otros al licenciado D. Miguel José Sanz, asesor del Consulado; fomentó los chismes con tan descarada impudencia, que designó una pieza en su casa *para recibir anónimos* y *oir las delaciones;* condenó al trabajo de obras públicas, sin forma ni trámites judiciales, á multitud de hombres buenos, so color de vagos; hizo enganches extraordinarios; trató como reos de Estado á los que recibían impresos del extranjero y aun de los mismos puntos de América dominados por la España, y declaró que *no había en Caracas otra ley ni otra voluntad que la suya!*

... Esprit de vertige et d'erreur
de la chute, funeste avant coureur!

CAPÍTULO IV

1810

I.—En vísperas del 19 de Abril.

Lleguemos, por fin, al año de 1810.

Los meses de Enero, Febrero y Marzo de aquel año se pasaron en espionaje é inquietudes. Los patriotas no podían reunirse sino con grandes precauciones: de noche, en el campo, con pretextos plausibles; en la casa de la señora Juana Antonia Padrón, madre de los Montillas, mujer de elevado espíritu, de amable trato y de extensas relaciones en la sociedad. Aun concertaron festejar con pompa los cumpleaños y celebridades de familia, para comunicarse más á menudo y con esta cubierta sin peligro (1).

(1) Entre los datos que suministró D. Andrés Bello al Sr. Amunátegui para su biografía publicada en Chile, hay uno referente á la época que bosquejo y que confirma el hecho de esas reuniones de familia en que mejor se comunicaban los amigos. En el dato mencionado se habla de Bolívar, aunque de paso, y lo copio, por tanto, con doble intento. Dice así:

"Acostumbrábase entonces en Caracas amenizar los placeres de la mesa con lecturas literarias, por medio de las cuales los poetas suplían la publicidad que les habría facilitado la imprenta si hubiese existido.

„Fué en dos de las suntuosas comidas con que Simón Bolívar solía obsequiar á sus amigos donde D. Andrés Bello leyó dos traducciones de largo aliento en verso, á saber: el quinto libro de la *Eneida* y la *Zulima*, tragedia de Voltaire. La primera agradó mucho, particular-

Enardecido el capitán general Emparan con la pretensión de libertad que abrigaban los venezolanos y que se descubría á muchos claramente hasta en el semblante, tomó medidas rigurosas, aun sin saber nada concreto. Bolívar tuvo que retirarse á su hacienda de los Valles del Túy, para escapar del destierro con que le amenazaba; el capitán Juan Pablo Ayala y sus hermanos recibieron orden de salir de Caracas; los hermanos Carabaños fueron confinados á Maracaibo; el capitán D. Diego Jalón, á Margarita; Florencio Palacios, á Barcelona...

Empero, los patriotas estaban resueltos á dar un golpe de redención, aunque les costase la vida.

Los sucesos de las armas imperiales en la Península dejaban presentir que la conquista de España era inevitable. Sevilla había caído en poder de los franceses; la Junta Central estaba refugiada en Cádiz, y esta misma ciudad sufría el terrible asedio del general Sebastiani. Las apariencias de salvación se desvanecían por instantes, y aun corrió el rumor de que Cádiz se había perdido, fundada esta conjetura en que la goleta *Rosa* zarpó de aquel puerto sin los despachos ordinarios.

En ocasión tan grave se reunieron los patriotas Bolívar, Martín Tovar, Sojo, Blanco, Montilla, Anzola, Ribas, Díaz Casado y otros, á las tres de la mañana, en la casa del doctor D. José Ángel Álamo, y allí acordaron las últimas medidas... (1).

---

mente á Bolívar, cuyo voto era digno de estimación en materias de gusto, pero no así la segunda, que fué mal recibida; no porque la traducción estuviera defectuosa, sino por el poco mérito intrínseco de la obra misma. Bolívar criticó á Bello que hubiera elegido esta pieza entre las demás del mismo poeta; y D. Andrés, conviniendo en la inferioridad de la *Zulima*, le confesó que el motivo de semejante preferencia había sido el hallarse traducidas al español las otras tragedias de Voltaire, y el no haber osado competir con los ingenios que las habían vertido á nuestro idioma." (Véase la transcripción de este informe de Bello en la *Vida de Don Andrés Bello*, por M. L. Amunátegui, pág. 61.)

(1) También hubo, en diferentes horas, reuniones en la casa de

Dos días antes habían llegado á La Guaira, en el correo de España, los señores conde D. Carlos Montúfar y capitán de fragata D. Antonio Villavicencio, con el encargo de anunciar la instalación del Consejo de Regencia de Cádiz, que había sucedido á la Central, y pacificar el primero el reino de Quito y el segundo el virreinato de la Nueva Granada. *Esa autoridad que fluctúa en la Península*—decía Bolívar—, *y que no logra establecerse, nos incita á constituir nosotros la Junta de Caracas y gobernarnos por nosotros mismos.*—Al medio día del 18 de Abril (Miércoles Santo) llegaron á Caracas los comisarios nombrados. "Rodeáronlos y abrazáronlos Montilla, Bolívar, Sojo y compañeros, porque los tales comisionados eran sediciosos por carácter y los más propios para dar impulso á la rebelión: la Regencia no los conocía" (1). Bolívar, Sojo y Montilla rodearon á Villavicencio y Montúfar para conocer la situación verdadera de las cosas en España y resolver con más acierto. Sus noticias, en efecto, les decidieron á obrar con resolución y dar el golpe presto.

II.—El 19 de Abril de 1810.

En la mañana del 19 de Abril, el Ayuntamiento se reunió, como de costumbre, para asistir á los Oficios reli-

---

D. Valentín Ribas y en la de D. Manuel Díaz Casado, no tan sólo para acordar la ejecución definitiva del plan, cuanto para asegurarse de la buena fe y firme resolución del batallón de Milicias de los valles de Aragua, del cual era coronel el marqués del Toro, y de algunas compañías de granaderos de los batallones de Milicias que mandaba el español D. Francisco Osorno, acuartelados á extramuros de la ciudad de Caracas, y á los que pertenecían los oficiales patriotas Miguel Ustáriz, Juan Vicente Bolívar, Leandro Palacios, Tremariz y otros. Estas fuerzas eran la base de operaciones; el Ayuntamiento, el centro de la combinación revolucionaria.

(1) J. D. Díaz: Ob. cit., pág. 14.

giosos del Jueves Santo en la iglesia Catedral, é invitó al gobernador Emparan. Allí, mientras se disponian para salir, se le habló al capitán general del estado de la Península, de la necesidad de organizar en Venezuela un *gobierno propio* que velase en la defensa común y conservase los legítimos derechos del soberano; y aun llegó á indicarse (con ligereza imperdonable) los miembros de que la Junta debiera componerse. Oyó el gobernador tranquilamente la propuesta; y eludiéndola, no sin arrogancia, dijo que después de los Oficios se ocuparía de aquel asunto, harto delicado. Hablando esto se cubrió, y salió, con ademán resuelto, de la sala.

Los revolucionarios se miraron, atónitos. Siguieron maquinalmente á Emparan, presagiando cada uno desdichas y persecuciones. Era evidente que el capitán general mandaría prender desde la iglesia á los comprometidos, que ya en parte sabía quiénes eran.

Con sobra de comedimiento y urbanidad se le habia hablado; pero también se le había dicho "Junta", que equivalía á despojo de su autoridad. Y de seguro que tales propósitos se avenían mal con el orgullo y la impaciente vehemencia de Emparan.

El momento era solemne.

Contemplándose perdidos, los revolucionarios se acusaban de ingenuos é imprudentemente candorosos; y aunque no se arrepentían de sus nobles pensamientos, veían ya como frustrados sus deseos.

La iglesia Catedral quedaba en frente de la Casa Consistorial; en medio, la plaza; á un lado, la guardia llamada del "Principal". Acaso se pondrá Emparan á la cabeza de aquella fuerza para desbaratar los planes de la revolución. Ya lo sabía todo... ¡Qué ansiedad!

Emparan pasó. La tropa le hizo los honores.

En la puerta del templo estaba formada otra guardia de granaderos del regimiento de la Reina... Nuevos temores, más fundados aún. Había transcurrido más tiempo para meditar...

¿Qué sucederá? Los ojos de todos se fijaban en Emparan, como si aguardasen un prodigio que debiera cumplirse en él...

Al poner éste el pie en los umbrales del templo, le alcanzó el intrépido patriota Francisco Salias, le asió del brazo, le detuvo, diciéndole que volviera con él al Cabildo, que la salud pública lo exigía así. En ese instante el sargento y los granaderos, atentos al castigo de tan repentina osadía, prepararon sus armas; el capitán D. Luis Ponte, que los mandaba, nada sabía de los planes de aquel día, pero ordenó que descansaran y fué obedecido. Con esto, los revolucionarios repitieron la intimación de Salias: el pueblo se arremolinó y, sin saber lo que pasaba, aumentó la confusión. Emparan, en medio de la escena y del alboroto que ya reinaba, ni habló ni hizo otra cosa que volver con Salias al Cabildo.—Ya veía el menoscabo de su poder en aquellos preludios de su ruina.

En el tránsito, el cuerpo de guardia, que acababa de hacerle los honores, se los niega. Esta circunstancia acabó de desconcertarle completamente.

Cuando entraba por la sala consistorial ya no era el gobernador.

Ninguna resistencia opuso á los doctores Juan Germán Roscio y Félix Sosa cuando éstos le propusieron la formación de una *Junta Suprema;* y ni le ocurrió observar siquiera que aquellos dos individuos tomaron asiento en el Cabildo y hablaron sin ser del cuerpo.

Nuevos riesgos, sin embargo, amenazaban á la revolución, que estuvo á punto de malograrse. El respeto que se tenía á la majestad de las autoridades españolas era tal que, á pesar de todo, los capitulares iban á nombrar á Emparan presidente de la Junta. Ya Roscio, el mismo Roscio, tan cauto y advertido, había comenzado á redigir el acta en este sentido, cuando se presentó el hombre destinado para consumar el grande hecho de la revolución. Ese hombre fué el doctor José Cortés de Madariaga, natural de Chile y canónigo de la catedral de Cara-

cas. En la Merced estaba confesando, cuando alguno le dió aviso de lo que ocurría... La debilidad de los municipales le enardeció. Corrió precipitado al Ayuntamiento, entró y tomó asiento dándose él mismo el título de "diputado por el Clero", y delante de Emparan habló con viveza y fuerza á los incautos miembros que, con ceguedad inaudita, iban á ponerse ellos y poner á otros á merced de las venganzas del capitán general y á sacrificar para siempre el proyecto de soberanía que habían comenzado á practicar bajo tan felices auspicios.

Era Cortés hombre de ánimo audaz, de condición apasionada y vehemente, por naturaleza verboso, y cuando el peligro ó la contrariedad le animaban, desembarazado y tronante. Su peroración impresionó á Emparan, que comenzaba á volver ya de su primer asombro. Madariaga pintó el verdadero cuadro de la situación de la Península, esforzó la necesidad de constituir en Venezuela un gobierno *propio* y concluyó pidiendo la deposición del gobernador como una medida vital de seguridad pública... *Sí; lo pido* —dijo centelleándole los ojos— *en nombre de la justicia y de la patria; en nombre de nuestra libertad.*

La noble entereza de este eclesiástico benemérito de la América, y su justa apreciación de las cosas y del momento, son uno de los rasgos más vistosos y seductores que ostenta el gran cuadro del 19 de Abril de 1810.

Ya no cabía medio en la situación á que había traído las cosas la varonil palabra del canónigo de Chile. O se traicionaba el movimiento, ó se rompía con Emparan. Este ocurrió al pueblo, juzgando encontrar menos rigor en la multitud del que hallaba en el Cabildo; y en voz alta preguntó desde el balcón á la muchedumbre *si estaban contentos con su mando*. Muy advertido era Madariaga para librar el resultado de aquel arduo asunto á la imprevisión ó mudable voluntad del pueblo; y quedándose un poco atrás de Emparan, hizo señas que NO. Varios de los comprometidos gritaron entonces: —*No; no lo queremos,*

no lo queremos, palabras que repitió el pueblo con clamor más expresivo, á lo que repuso Emparan, despechado: —*Pues yo tampoco quiero*.

Así terminó el acto transcendental de aquel día para siempre memorable.

La revolución se consumó por el denuedo de Salias y por la ingerencia patriótica y el eficaz calor del canónigo Cortés de Madariaga (1).

La revolución de independencia americana había dado su primer paso.

El primer Gobierno propio de la América española quedaba constituído. Pronto haría lo mismo Buenos Aires, el 25 de Mayo; luego Bogotá, el 20 de Julio; Chile, el 18 de Septiembre. Durante ese año de 1810 todas las capitales de América, con excepción de Lima y Gua-

---

(1) El canónigo D. José Cortés de Madariaga, elocuente y valentísimo tribuno en el memorable 19 de Abril, nació en Santiago de Chile, en el último tercio del siglo anterior. Su familia, tenedora hoy del mayorazgo de «Cañada Hermosa», era distinguida en el país. Él hizo su educación en Chile y hubo de ir á España para dirimir cierta disputa de prerrogativa eclesiástica que tuvo con el fiscal de la Audiencia de Lima, el Sr. D. Miguel de Eizaguirre. En Madrid, gracias al favor de D. Manuel Mallo, que gozaba de la predilección de la reina María Luisa, se arregló la desavenencia, y hacia 1806 regresó Cortés á Chile por la vía de Costa-Firme. Llegó á Caracas, y en esta ciudad le cautivaron de tal género la sociedad intelectual y el espíritu del pueblo, que resolvió permanecer, cambiando su prebenda de Chile por la canonjía de merced de la catedral de Caracas. La belleza personal de Madariaga (pues era esbelto, blanco de tez y de facciones finas y expresivas) junto con sus modales suaves y su palabra fácil y brillante, le dieron acceso en todos los círculos principales de la capital. Las ideas políticas del *canónigo de Chile* (que así se le llamaba), reflejo de las luces de la Revolución francesa, cuadraban admirablemente á los que urdían planes de independencia, y se hizo luego íntimo de los Ayalas, Sojos, Bolívares, Montillas, cuyos salones frecuentaba.

Hemos visto ya la parte que tomó en el gran suceso de 19 de Abril de 1810; más adelante veremos sus servicios, su desgracia y sus eficaces y continuos trabajos en la revolución que dió libertad á la América del Sur.

temala, darían un paso idéntico al que iniciara Caracas el 19 de Abril.

III. — Venezuela empieza á ejercer el gobierno propio.

La Junta de Caracas, al constituirse, erigió en principio "el derecho de regirse por sí mismas las provincias de América, á falta de un Gobierno general".

Los actos con que nuestra Junta inauguró su existencia y la reveló al mundo, fueron notables.

Á Emparan, Basadre y otras autoridades del antiguo orden los expulsó, embarcándoles con la debida seguridad, pagándoles sus sueldos y dándoles cuanto necesitában para su viaje á los Estados Unidos del Norte.

Á los españoles les habló, en una hermosa proclama, diciéndoles que serian tratados con el mismo afecto y consideración que los americanos, como que todos éramos hermanos y estábamos cordial y sinceramente unidos en la causa.

Á los venezolanos les convidó á la unión y fraternidad á que unos mismos deberes é intereses les impelían.

Á los americanos de las diversas secciones del Continente les anunció la revolución, diciéndoles: "Venezuela se ha puesto en el número de las naciones libres y se apresura á noticiar este acontecimiento á sus vecinos, para que, si las disposiciones del Nuevo Mundo están acordes con las suyas, le presten auxilio en la grande y harto difícil carrera que ha emprendido. *Virtud y moderación* ha sido nuestro mote; *fraternidad, unión y generosidad* debe ser el vuestro, para que, entrando en combinación estos grandes principios, produzcan la grande obra de *elevar la América á la dignidad política que tan de derecho le pertenece.*"

Y con esto abolió el odioso tributo de los indios; libertó del derecho de alcabala los artículos de primera necesidad; prohibió la *introducción de esclavos* en Venezuela, mandó formar sociedades patrióticas para el fomento y mejora de la Agricultura y de la Industria y organizó los diversos ramos de la Administración pública.

Tal fué el generoso espíritu que animó la primera revolución de la América del Sur: "Revolución sin sangre, sin odios ni venganzas" (1).

IV.—La Junta de Caracas inicia relaciones con las demás provincias de Venezuela y con el extranjero.

Otro de los cuidados de la Junta fué enviar comisionados de su confianza á Coro, Barinas, Maracaibo, Barcelona, Margarita, Cumaná y Guayana, para convidar estas provincias á la unión. Esto en cuanto á política interior; en cuanto á política exterior, fué el primer gobierno de Hispano-América que inició relaciones diplomáticas con el extranjero; el primero, que envió agentes á naciones de nuestra América, convidándolas con la alianza. Escribió á la Regencia y envió comisiones á las Antillas, á Santa Fe, á los Estados Unidos del Norte y á la Gran Bretaña, para hacer conocer el movimiento de Costa-Firme y buscar apoyo y simpatías á la revolución. Los comisionados cerca de S. M. Británica fueron el coronel graduado de Milicias D. Simón Bolívar, el comisario ordenador D. Luis López Méndez, y en calidad de agregado, ó auxiliar,

(1) «Tres siglos gimió la América bajo la tiranía más dura que haya afligido á la especie humana; tres siglos lloró las funestas riquezas que tantos atractivos tenían para sus opresores; y cuando la Providencia justa le presentó la ocasión inopinada de romper las cadenas, lejos de pensar en la venganza de los ultrajes, convida á sus propios enemigos, ofreciendo partir con ellos sus dones y su asilo.» Palabras de Bolívar en su carta al Sr. Hodgson, gobernador de Curaçao, en 1813.

D. Andrés Bello, comisario de guerra honorario y oficial de la Secretaría de Estado de la Suprema Junta; éstos partieron á mediados de Junio para Londres, en la corbeta de guerra inglesa *General Wellington*, capitán Georges, que puso á disposición de la Junta el almirante Cochrane, comandante en jefe de las fuerzas navales británicas de Barlovento.

Diverso fué el efecto que tuvieron estas comisiones. La mayor parte de las provincias que componían la Capitanía general de Venezuela siguieron dóciles el ejemplo que Caracas dió; pero Guayana, Coro y Maracaibo, desatendiendo la invitación, continuaron por más tiempo presas del fanatismo, y se opusieron. El comisionado para Coro, doctor D. José Antonio Anzola, fué oido con desprecio y desechado con indignación por el brigadier D. José Ceballos, gobernador de aquella provincia. Á los señores doctor D. Vicente Tejera, D. Diego Jugo, y D. Andrés Moreno, emisarios de paz y de amistad para Maracaibo, los detuvo en el Ancón el gobernador D. Fernando Miyares, sin permitirles entrar en la ciudad; los pasó luego al castillo de San Carlos, y, poniéndolos en un buque, los remitió bajo partida de registro á Puerto Rico, para que allí fuesen juzgados como *rebeldes*. D. Salvador Meléndez, gobernador de Puerto Rico, los sepultó de pronto en las bóvedas del Morro, donde permanecieron seis meses, y no lograron salir sino al favor de la mediación eficaz del almirante sir Alejandro Cochrane.

D. Mariano Montilla y D. Vicente Salias fueron muy bien recibidos en Curaçao, Jamaica, Barbada y otras Antillas; no así los señores J. R. Revenga y T. Orea, comisionados cerca de los Estados Unidos del Norte, cuyo Gobierno, ¡quién lo creyera!, les manifestó esquivez y poca simpatía (1).

(1) Y esta política de los Estados Unidos permanecerá la misma durante toda nuestra revolución de independencia. Nada les debimos, ni siquiera simpatía. Se acordaron de nosotros cuando ya éramos independientes.—*(Nota de R. B.-F.)*

El canónigo Cortés Madariaga, comisionado para Santa Fe, y que desde su salida de Caracas emprendió un apostolado de libertad, tuvo varios tropiezos en el tránsito. En Mérida se vió estrechado; mas de todo salió bien, merced á su genio resuelto y al expediente fácil y airoso que le ofrecía su inteligencia en los apuros (1).

Bolívar y López Méndez fueron muy bien acogidos en Londres por el marqués de Wellesley, ministro de Estado y Relaciones Exteriores, habiéndoseles hecho por el precitado ministro, por Mr. Wellesley, su hijo, miembro del Parlamento, por sir A. Cochrane y por su alteza real el duque de Glocester, las expresiones más lisonjeras. Así lo aseguraron ellos mismos por sus notas de 2 y 4 de Agosto de 1810. Inglaterra tenía un tratado de alianza con la España, y apenas le fué posible extenderse á autorizar á los jefes de las Antillas inglesas "para que tomasen cuantas medidas juzgaran necesarias al fin de sostener los gobiernos de América, *cualesquiera que fuesen*, contra los ataques é intrigas del tirano de la Francia" (2).

---

(1) En carta de 10 de Febrero de 1811, dirigida á D. Francisco Berrio desde la hacienda de Estanques, jurisdicción de Mérida, decía Cortés: "Continuamos sin novedad en medio de las imponderables incomodidades y riesgos que hemos probado en el camino, y nos restan que sufrir, todo con paciencia y con provecho en cuanto á la causa del día; y puede usted creer que, á no haber tomado yo á mi cargo la comisión que llevo, ya el demonio se habría reído de la emancipación de Caracas; jamás me corresponderá la provincia los esfuerzos y fatigas que aplico en su obsequio. Usted lo graduará así, acercándose á Roscio é instruyéndose de los partes, etc. Napoleón ha vencido con las armas, y si yo no he conquistado con ellas, á lo menos he abierto el camino á los campeones que quieran sacar partido de los pueblos, con la constancia y el fuego de la palabra. Me he visto arrestado y excomulgado por el mentecato de Milanés *(éste era el obispo de Mérida);* pero con presencia de ánimo he triunfado de sus asechanzas. Á no aventurar el suceso, estaría este sátrapa en viaje para esa, montado en un asno; no merece otra cosa, con su secretario Talavera y algunas personas más de su comparsa." Nada descubre tan vivamente el temple de alma y el entendimiento del canónigo D. José Cortés Madariaga.

(2) Circular dirigida por el lord Liverpool, ministro de las colonias inglesas, á los jefes de las Antillas (8 de Agosto de 1810).

Á tiempo que Bolívar y el otro delegado trabajaban en obtener del Gobierno británico las respuestas favorables á las proposiciones que dirigieron, escribía también el futuro Libertador, y hacía publicar en el *Morning Chronicle* artículos contra el decreto de bloqueo que ordenó la Regencia, demostrando á todos el verdadero carácter de la revolución de Venezuela.—La carta de "Un español de Cádiz á un amigo suyo en Londres" que se lee en el *Morning Chronicle* de 5 de Setiembre, es de Bolívar.—El contenido versa sobre el decreto de bloqueo de la Costa-Firme ordenado por el Gobierno español; injurioso decreto que llenó de asombro á nuestros comisionados en Londres.

Después, creyendo que más útiles servicios podía seguir prestando en su patria, trató de volverse, dejando en Londres al Sr. López-Méndez. Bolívar tuvo el placer de ayudar, en lo que le fué posible, á los enviados de Buenos Aires que llegaron á Inglaterra á solicitar la amistad y alianza de aquella grande y liberal nación. La América española, al romper los vínculos que la ataban á la España, volvió la vista al pueblo *amigo de la libertad*, presentándole la ocasión de dar al mundo el testimonio más brillante de su amor á la justicia, empleando su poderoso influjo en favor de pueblos débiles y afligidos.

Cuando los patriotas Tejera, Jugo y Moreno eran víctimas de la arbitrariedad de Miyares, como se ha visto, insultándose en ellos la humanidad y despreciándose el derecho de gentes, un oidor, D. José Francisco Heredia, nombrado por la Junta Central de España para la Audiencia de Caracas, escribió al Gobierno que deseaba venir, facultado como estaba por el excelentísimo señor capitán general de Cuba, para tratar de reconciliación con las autoridades venezolanas. El Gobierno de Caracas le envió un pasaporte, y por medio del doctor Roscio, miembro del Ejecutivo, le escribió en estos términos: "Mientras que nuestros emisarios han gemido bajo los más atroces insultos desde Coro al castillo de Zapara y el Morro de Puer-

to Rico, vendrá V. S. desde ese mismo Coro hasta Caracas bajo la salvaguardia inviolable del adjunto pasaporte; bajo el sagrado de la palabra del digno jefe de nuestras fuerzas del Poniente, y bajo la egida invulnerable de la moderación y del decoro de todos los que viven bajo los anuncios regeneradores del nuevo sistema, *incapaces de violar el carácter de enviado de que goza V. S.*" (1).

V.—Conatos de contrarrevolución y asesinato, en Quito, de los patriotas.

Tal era el estado de las cosas cuando se ofreció á la Junta nueva y más alta ocasión de dar á conocer su magnanimidad. Halagados con la cooperación de Ceballos y Miyares, proyectaron una reacción que quitase el mando de manos americanas, y restableciese el orden antiguo, D. Francisco y D. Manuel González de Linares, españoles, hijos de Santander, aconsejados por el doctor José Bernabé Díaz, del Colegio de Abogados de Caracas. Llegó el plan á madurarse y aun se pensó en realizarlo, cuando el denuncio de los capitanes del regimiento de la Reina D. José Ruiz y D. José Mires, que estaban en el secreto, frustró la tentativa. Siguióse la causa con actividad; pasada al fiscal el 31 de Octubre, se sentenció poco después. Á ninguno de los conjurados, ni á los más culpables, se impuso pena de muerte; casi todos llevaron la de expulsión. La Junta no quería sangre.

Tuvo esto lugar en Caracas, aplaudiendo todos el proceder generoso de la Junta, cuando la posta de Santa Fe trajo la infausta nueva de la tragedia sangrienta acaecida en Quito, donde los patriotas prisioneros habían sido pa-

(1) Oficio de 26 de Septiembre de 1810, inserto en la *Gaceta de Caracas*, y reproducido en el *Diario Político de Santa Fe*, núm. 27.

sados á cuchillo en la cárcel de aquella ciudad. Difundióse el conocimiento oficial de los hechos, que causaron las más vivas sensaciones. Todos los habitantes vistieron luto, sin aguardar que lo decretase el Gobierno, en demostración de su profundo dolor por el sacrificio de los primeros mártires de la libertad. Por todas partes se oian palabras enérgicas de sentimiento, canciones lúgubres, imprecaciones terribles contra los que mancharon sus manos en la sangre inocente de los patriotas quiteños.

CAPÍTULO V

1810 Y 1811

I.—Actitud de la Regencia española ante la creación de la Junta de Caracas.

Llegaron á Cádiz las nuevas de lo ocurrido en Caracas, cuando el Consejo de la Regencia recibió también las cartas de la Junta, en que le decía que los americanos habían procedido como los españoles en aquellas difíciles circunstancias, estableciendo un Gobierno provisional hasta que se formase otro legítimo para todas las provincias del reino, protestando que proporcionarían á sus hermanos de Europa los auxilios que estuvieran á su alcance para sostener la lucha santa en que se hallaban empeñados; y concluía diciendo que *en Venezuela hallarían patria y amigos los que desesperasen de la salud y libertad de España* (1).

Esta carta, concebida en un estilo propio para sosegar los ánimos y ofrecer á los afligidos españoles las dulces impresiones de la amistad y de la benevolencia americanas, irritó á la Regencia de un modo indecible, la cual contestó á las urbanidades de la Junta, con declarar *insurgentes*, *amigos de escándalos* y *rebeldes* á los venezolanos y mandar que fuesen bloqueados los puertos de las provincias *traidoras*. Prolijo estuvo el Sr. D. Euse-

---

(1) Este documento es muy poco conocido.

bio Bardaxí y Azara, ministro de Estado de la Regencia, en calificar nuestro movimiento; y por supuesto que sus calificaciones no fueron honrosas.—"Han cometido los venezolanos—decía—el *desacato* de declararse independientes y crear una Junta para ejercer la *pretendida autoridad;* mal tan *escandaloso* en su origen como en sus progresos; *atentado* que es menester reprimir en odio de los *facciosos*, tomando medidas para oponerse á la *desatinada* idea de Caracas, cuya causa no es otra que la *desmesurada ambición de algunos de sus habitantes*, etcétera."

En tal supuesto, declaró sometida á un riguroso bloqueo la provincia de Caracas (1), dejando lo relativo al tiempo y forma de su ejecución al comisionado regio D. Antonio Ignacio de Cortabarría, que se estableció en Puerto Rico con tan adecuado objeto (2).

II.—Quejas de los americanos contra los gobiernos de España.

El 22 de Enero de 1809 la Regencia, que había recibido grandes auxilios pecuniarios, ofrecidos espontánea y bondadosamente por las provincias de América, decretó una *perfecta igualdad civil* entre todos los vasallos de España é Indias, disponiendo que los dominios ultramarinos tuviesen representación nacional, de cuya representación atrás se ha hablado. Y en un manifiesto memorable, dijo: *Desde este momento, españoles americanos, os veis elevados á la dignidad de hombres libres. No sois ya los mismos que antes érais, encorvados bajo un yugo mucho más*

(1) Orden de 31 de Julio de 1810, comunicada al comandante de Marina del Apostadero de Cartagena en 1.° de Agosto siguiente.

(2) Las facultades ilimitadas de Cortabarría están en la orden de 11 de Agosto de 1810.

duro mientras más distantes estabais del centro del Poder, mirados con indiferencia, vejados por la codicia y destruídos por la ignorancia... (1).

¡Palabras terribles que no necesitan comentarios!

Pero aquella *igualdad civil* y *política* no podía convenir al orgullo castellano; y el decreto del propio día, en completa oposición al "Manifiesto", destruyó la representación de los americanos.—"Con el mayor desprecio á nuestra importancia y á la justicia de nuestros reclamos—dijo sentidamente el Congreso general de Venezuela—, cuando no pudieron negarnos una apariencia de representación, la sujetaron á la influencia despótica de sus agentes sobre los ayuntamientos, á quienes se cometió la elección; y al paso que en España se concedía hasta á las provincias ocupadas por los franceses y á las Islas Canarias y Baleares un representante por cada 50.000 almas, *elegido libremente por el pueblo*, apenas bastaba en América un millón para tener derecho á un representante, nombrado por el virrey ó capitán general, bajo la firma del Ayuntamiento" (2).

En los "Motivos que alegó la Nueva Granada para reasumir los derechos de la soberanía", se hallan estos conceptos.—Se hace en España la creación de Juntas provinciales, y se priva de este derecho á las Américas.—Se proclama allí la Confraternidad de los americanos; pero esta proclamación es dudosa, y jamás llega el caso de que la América goce de representación activa en los negocios nacionales.—Las provincias de España erigen libremente sus Juntas; en la América se ha mirado como un delito, como una insurrección, el solo pensar en erección de Juntas; y los calabozos y los cuchillos se prepararon para los que habían tomado en su boca el nombre de *Juntas*.—Las provincias de España nombran libremente sus diputados para la Suprema Central; en América es coartada

(1) Manifiesto de 14 de Febrero de 1810, dado en la isla de León.

(2) Manifiesto que hace al mundo la Confederación de Venezuela, en 30 de Julio de 1811.

esta libertad y depositada substancialmente en las manos del virrey y los oidores.—La América es parte integrante de la nación, y la Junta central se disuelve y el Consejo de Regencia se instala sin el consentimiento y sin el voto de los pueblos americanos...

"No se nos ha tenido por hombres—decía la Junta de Quito en su "Manifiesto"—, sino por bestias de carga, destinados á soportar el yugo que se quería imponer... Hemos observado, con el mayor dolor, que se ha hecho por los españoles europeos la más ultrajante desconfianza de los americanos."—Y aludiendo á los sucesos de España en 1808: "Cuando los españoles europeos, en una crisis tan tremenda de la nación, debieron haber hecho causa común con los americanos, recíprocamente á lo que nosotros habíamos estado prontos, aquéllos se desdeñan de franquearse, de unirse; ostentan una rivalidad ridícula, y como si les fuera indecoroso, teniéndose por dueños, no se dignan hacer á sus esclavos partícipes de sus cuidados, y decretan allá en sus nocturnos conventículos la suerte desgraciada de esta América, soñando conservar el señorío. Cada uno de ellos es un espía, y este dulce nombre de seguridad ha desaparecido de entre nosotros" (1).

Y ni aun las mismas irrisorias elecciones del capitán general ó del virrey debían subsistir; porque las Cortes generales y extraordinarias se apresuraron á derogar el decreto que las ordenaba. Ellas pretextaron que las Colonias tendrían más representantes que la madre patria; que tal resultado era absurdo, y, por lo tanto, insostenible, y decretaron, en consecuencia, que los individuos cuya sangre tuviese otro origen que el español ó el indio, aunque fuesen americanos, no podían ser electores ni elegibles, representantes ni representados... (2).

(1) Manifiesto de la Junta de Quito en 10 de Agosto de 1809.
(2) Decreto de 9 de Febrero de 1811.

III.—Política de los dirigentes peninsulares con los patriotas de Costa-Firme.

Actos de naturaleza que ultrajaban un mundo entero, no podían menos de encender con razón la ira en el pecho de todos los americanos; y la revolución, fomentada al principio por los desbarros del Gobierno peninsular, se precipitó más tarde por las provocaciones y el despotismo, y se ensangrentó por las violencias y la saña y la crueldad de los mandatarios europeos.—Ya hemos visto que Emparan fué un bajá que gobernó sin regla ni moral; Ceballos y Miyares trataron como á enemigos á los emisarios de paz y de amistad que les envió la Junta de Caracas, y, despreciando el carácter sagrado de su misión, los remitieron entre cadenas á las mazmorras de Puerto Rico; Cortabarría, encargado de llevar á efecto el bloqueo de las costas de Venezuela, dió patentes de corso y plagó los mares de Costa-Firme de piratas y filibusteros (1); los agentes del comisario regio promovieron guerras y sublevaciones en el interior de Venezuela; los realistas de Guayana entraron á saco y quemaron el pueblo de Cabrutica; los catalanes tomaron por la fuerza el castillo de San Antonio, en Cumaná, y aun los misioneros, apóstoles de caridad, ahora instrumentos dóciles de los opresores de la América, excitaron la insurrección en Maturín y otros puntos...

El carácter de los negocios era demasiado grave, y la impolítica de los realistas no sirvió sino para aumentar

(1) Entre otros, fueron famosos D. Juan Gabasso, capitán del corsario *Casualidad*, armado en Santo Domingo, y D. Manuel Espino, comandante de la goleta *Cometa*, que no desamparaban nuestras costas.

considerablemente el número de los que pedían la independencia. No hubo género de abuso que los agentes de la Regencia no cometiesen, y se diría que había manifiesto empeño en enconar el ánimo de los venezolanos y lanzarlos á la más irreconciliable enemistad.

Entre varios hechos notables de aquel tiempo de perturbación y de delirio, no debe pasarse en silencio uno que indignó en gran manera á nuestros revolucionarios. D. Salvador Meléndez, gobernador y capitán general de Puerto Rico, se apropió con descaro más de *cien mil pesos* de los caudales públicos de Caracas, que se habían embarcado para comprar armamento y ropa militar en Londres, bajo seguros de aquella plaza, y para no dejar insulto por hacer, alegó que en ninguna parte debía ni podía estar aquel dinero más seguro que en sus manos, pudiendo suceder que la Inglaterra se lo apropiase, desconociendo nuestra revolución, y, por último, que él rendiría cuenta cuando Puerto Rico conquistase á Venezuela, ó bien cuando ésta volviese á la obediencia de España.

Tales hechos de rapacidad, cometidos con insolencia por un militar de superior esfera, por una autoridad que gozaba de la confianza de la Regencia y de los mandones de Cádiz, que ningún reparo hicieron de sus excesos, deslustran el buen concepto que se empeñaban en merecer los sostenedores de la antigua lealtad española.

A pesar de todo, permanecía Venezuela firme en su resolución de no variar los principios que se propuso como norma de su conducta. El acto sublime de su representación nacional se publicó á nombre de Fernando VII; bajo su autoridad se sostenían los actos del Gobierno, que ninguna necesidad tenían ya de otra fuente que la del pueblo; por las leyes españolas se juzgó la conjuración de los Linares, y si se infringieron, fué sólo para perdonar la vida á los culpables y no manchar con sangre los albores de nuestra revolución; interponiendo, en fin, los vínculos de la fraternidad y el nombre dulce de la Patria,

se procuró ilustrar y reducir á los jefes de Coro y Maracaibo, que tenían separados de nuestra comunión á nuestros hermanos de Occidente. Parecía que nada quedaba por hacer para la reconciliación de la España, ó para la absoluta separación de la América después de aquel sistema de reportamiento y de generosidad tan ruinoso y funesto, como despreciado y mal correspondido; sin embargo, Venezuela quiso esperar todavía, para que la justicia más evidente y la necesidad más premiosa no le dejasen otro partido de salud que el de la absoluta independencia.

Después de haber remitido á la sensibilidad, no á la venganza, las horrorosas escenas de Quito; después de haberse visto apoyada con la uniformidad de sentimientos de Buenos Aires, Santa Fe, La Florida, Méjico, Guatemala y Chile; después de haber obtenido una garantía indirecta de la Inglaterra, y de haber reunido á su causa á Barcelona, Mérida y Trujillo; después de ver triunfar sus principios desde el Orinoco hasta el Magdalena, sufrió Caracas aún inesperadas y violentas ofensas. Sin haber hecho otra cosa que imitar lo que hicieron las provincias de España, ni haber tenido en tal conducta otros designios que los que inspiraba la suprema ley de la necesidad para no ser envueltos en una suerte desconocida, se nos trató de *rebeldes* y *desnaturalizados;* se bloquearon nuestros puertos; se aprobaron y aun se elegiaron los excesos de Meléndez; se le autorizó para más, como lo demuestra la orden de 4 de Septiembre de 1810, desconocida por su monstruosidad aun entre los bajás de Constantinopla y del Indostán... (1).

Conocieron, pues, los venezolanos, que no era ya posible acuerdo alguno con los españoles, y que debían sin tardanza declararse independientes (2).

---

(1) Manifiesto que hace al mundo la Confederación de Venezuela.

(2) Larrazábal se da una pena inútil para justificar la revolución de la independencia americana. En su tiempo quizás era eso una necesidad. Hoy no. Nadie discute, ni menos niega en nuestros días, el derecho que jurídica y políticamente asistió á la revolución. Pero hay

IV.—Miranda en Venezuela; retrato de este general.

El coronel D. Simón Bolívar había vuelto de su misión á Londres el 5 de Diciembre de 1810, trayendo en su compañía al general D. Francisco Miranda, cuya historia en parte conocemos ya.

Miranda, á quien la libertad debía encontrar en el número de sus defensores en Venezuela, vivía en Londres, retirado, aguardando la ocasión de servir á su patria con más feliz suceso. Bien que los comisionados de la Junta tuviesen instrucciones particulares de no tocar con aquel general, Bolívar no hizo escrúpulo de conferenciar con él y aun de invitarle para que viniese á Venezuela, donde podía prestar servicios muy útiles á la causa de la libertad de los pueblos. El futuro Libertador, que nunca conoció las miserias de la envidia, creía, como muchos, que su célebre compatriota era el hombre que necesitaba la revolución, y "por eso le trajo consigo como una adquisición preciosa, le dió hospitalidad en su casa, y contribuyó, sobre todo, á extender y afirmar su influencia, elogiando candorosamente su mérito y virtudes".

Miranda fué muy bien recibido por el pueblo. Nacido en Caracas, era digno del amor y del respeto de los venezolanos, habiendo hecho notable figura en Europa, y debiéndole la emancipación de Costa-Firme recientes y muy generosos esfuerzos. Entró al lado de Bolívar, cuya unión le granjeaba popularidad. "Yo le vi entrar como en triunfo; recibirle como un dón del cielo y fundarse en él las esperanzas de los altamente demagogos" (1).

una razón superior á todas: la América se emancipó porque quiso y pudo hacerlo. Después, ha sabido mantenerse independiente. En lo porvenir ocurrirá lo mismo: por eso América es y será independiente. (R. B.-F.)

(1) J. D. Díaz. Ob. cit., pág. 30.

Era Miranda de buenos años cuando llegó á Caracas, dado que ya contaba cincuenta y cuatro; alto, de aspecto majestuoso, de fisonomía severa, de vista viva y penetrante. Había en él algo de imponente más que los años, y cierta superioridad que demandaba el respeto. Hombre de estudios y de reflexión, sobrio, verídico, á veces taciturno, sostenía los principios republicanos con un género de argumentación concisa, irresistible. Pudo hacer, y en efecto hizo, mucho por la emancipación definitiva de Venezuela. Teníanle los jóvenes como á un oráculo; los militares le miraban como á hombre de gran pecho, jefe lleno de ciencia y de experiencia, de su niñez criado á las armas; y todos, como al solo capaz de dirigir los negocios del gobierno (1).

La Junta le confirió el grado y sueldo de teniente general.

V.—Se reune el primer Congreso de la América española y se nombra el Poder ejecutivo de Venezuela.

Reuníanse por aquellos días los colegios electorales de las provincias, de donde habían de salir los representantes al Congreso de Venezuela. El de Caracas (permítase decirlo de paso) fué *la primera Corporación que en*

(1) Hablando el historiador peninsular D. Mariano Torrente del *rebelde* D. Francisco Miranda, le pinta así: "Este ruidoso personaje, dotado de un genio bullicioso, de una fortaleza de ánimo extraordinaria, de un arrojo sin igual, de un gran tesón y constancia en las empresas, de talentos no comunes políticos y militares, fué recibido en su país nativo con testimonios públicos de satisfacción y confianza. Este era el jefe que la opinión de los revolucionarios designaba como el más á propósito para dirigir los destinos de aquel país." Ob. citada, vol. I.

la América del Sur puso en práctica los principios del gobierno popular representativo (1).

Miranda fué electo diputado al Congreso por el Pao de Barcelona.

Hora por hora se acercaba el momento solemne para Venezuela de ver reunida la asamblea popular que debía decidir de los destinos del país, y declarar, á la faz del universo, que la nación quedaba constituida, *libre y soberana*.

El 2 de Marzo abrió el Congreso sus sesiones.

¡Día de júbilo y de ardor patriótico! ¡Dichoso día!

¿Quién no vió cerca la redención de nuestra servidumbre, el triunfo de nuestros derechos?

Contábanse en el seno de aquella representación, la primera que se instalaba en la América española después de su conquista, 44 diputados correspondientes á las provincias de Barcelona, Barinas, Caracas, Cumaná, Margarita, Mérida y Trujillo.

Estaban entre ellos y sobresalían Miranda, á quien ya conocemos; Roscio, que escribió el acta del 19 de Abril, abogado de merecido crédito, modesto, sobrio, de carácter grave, honrado, y tan amigo de los negocios que parecía descansar en ellos; Francisco Javier Yánez, hombre substancial, lleno de amor y celo por la independencia, muy versado en nuestra historia, y si bien no fecundo en el debate, enérgico y firme en los principios, leal á toda

(1) «La capital de las provincias de Venezuela, Caracas—dice el español Torrente—, ha sido la fragua principal de la insurrección americana. Su clima vivificador ha producido los hombres más políticos y osados, los más emprendedores y esforzados, los más viciosos é intrigantes, y los más distinguidos por el precoz desarrollo de sus facultades intelectuales. La viveza de estos naturales compite con su voluptuosidad, el genio con la travesura, el disimulo con la astucia, el vigor de su pluma con la precisión de sus conceptos, los estímulos de la gloria con la ambición de mando y la sagacidad con la malicia. Con tales elementos no es de extrañar que este país haya sido el más marcado en todos los anales de la Revolución moderna.» — MARIANO TORRENTE: *Historia de la revolución hispano-americana*, vol. I, pág. 50.

prueba, constante defensor de la justicia y de la verdad. Abogados como éste eran Felipe Fermín Paul, brillante en la elocuencia, y Antonio Nicolás Briceño, hombre resuelto que en nada se embarazaba, republicano de corazón, activo, desprendido, de rectísimo dictamen, pero pronto á descomponerse, y desdorar por la exaltación violenta, los créditos de cordura.—Tenían también asiento en la asamblea el marqués del Toro, sujeto de merecidos respetos, tan liberal é ingenuo como apacible, digno sin orgullo, familiar sin bajeza; Lino Clemente, oficial instruído y sincero, más prudente que suspicaz; José Ángel Álamo, de ingenio vivo y de juicio agudo, amigo de epigramas y de singularidades y extrañezas, pero profundo aun en la frivolidad y en el chiste; Francisco Javier Ustáriz, joven literato, cuyo entendimiento arrojaba de sí luz como los ojos del lince, poseyendo la gran ventaja de concebir bien y de discurrir mejor; Martín Tovar, tipo de probidad y de filantropía, purificado por el amor sincero de la patria, hombre sin estudios académicos, pero también sin arrogancia ni orgullo, y sin más aspiración que la de hacer el bien con larga mano; Juan Antonio Rodríguez Domínguez, de sencillas maneras, de ánimo igual y desinteresado, tranquilo, amante de las leyes; el doctor Ramón Ignacio Méndez, sacerdote instruído, de un espíritu austero y fortificado, escogido luego como Arón entre las dehesas, siguiendo las huellas del rebaño, para constituirle caudillo de Israel—, patriota fervoroso, escritor incomparable, ornamento del clero venezolano.

El primer acto del Congreso, después de elegidos sus empleados, fué el de nombrar tres individuos que ejerciesen el Poder ejecutivo, y un Consejo de Estado para que diese voto consultivo en las materias que se le pidiese. Los tres ciudadanos que merecieron el nombramiento para el desempeño de las funciones ejecutivas, fueron Baltasar Padrón, jurisconsulto respetable; Juan Escalona, militar de reconocidas prendas, y Cristóbal Mendoza, abogado, de elevado espíritu, capaz de grandes ideas, patrio-

ta hasta el entusiasmo. Ningún caudal más que á sí mismo tenía, pero no tenía poco (1).

Para suplentes fueron nombrados los señores Manuel Moreno de Mendoza, Mauricio Ayala y el doctor Andrés Narvarte.

Con la elección de los individuos que debían constituir el Poder ejecutivo quedó establecido el ensayo de un Gobierno propio, el primero que hasta entonces se viera en América.

VI.—La Sociedad Patriótica.

Debemos confesar, para ser justos, que un gran camino se había hecho, y que Emparan y las cosas anteriores al 19 de Abril, y aun las mismas que subsiguieron á aquel

(1) Era Mendoza natural de Trujillo, descendiente de una familia respetable. Había hecho sus estudios en Caracas, y fué á recibirse en Santo Domingo. Ejerció con alto crédito su profesión, y cuando, en 1810, comenzó á rayar el día de la libertad, no vaciló un momento en la esperanza de la completa emancipación. Vino á Caracas, y sus consejos á la Junta y á los prohombres de la revolución aseguraron los aciertos; porque Mendoza, nacido para cosas graves, severas y grandes, *ad severitatem potius et ad quædam studia graviora atque majora natus* (Cicer.: *Off.*; 1, 1) no podía consultar sino lo útil, lo justo y lo discreto. Su elección para el Poder ejecutivo fué muy bien aplaudida; y en aquel puesto difícil, en momentos de creación é inexperiencia, se condujo con tan rara habilidad como cordura.—Bolívar le estimaba mucho, como quien era tan sagaz para elegir amigos, que los buscaba á prueba de la fortuna, y no sólo graduados de la voluntad, sino del entendimiento. Muchos han encontrado en Mendoza el defecto de la "excesiva austeridad, que hace áspera y desapacible la conducta pública, privando de popularidad á caracteres nobilísimos"; pero ni su rigidez fué tal que rayase en tiranía, ni debe exigirse nunca del magistrado que capitule con el crimen ni que sepa atemperarse con el vicio por codiciar una *popularidad* peligrosa, escollo de la prudencia y de las demás virtudes, de donde sale desdorada la reputación y lastimada la cordura.

día, se hallaban ya á regular distancia. Reconocido el principio de la soberanía popular, poder del cual emanan los demás poderes, y que preexiste á todos, se habían verificado las elecciones; el Congreso estaba reunido; el derecho de asociación practicado libremente; la Prensa, restituída á sus funciones ordinarias, secundaba el esfuerzo de los oradores populares é inculcaba los principios del Gobierno representativo y de libertad política, civil y religiosa; el ejercicio de la autoridad soberana se hallaba distribuído en tres poderes. Mucho, sin duda, se había hecho, en medio de la inexperiencia que ofrecía "vacilante y oscura la carrera de la emancipación".

Y ¿qué faltaba? Declarar la independencia de hecho y de derecho, que vanos temores y una nimia prudencia querían retardar aún. Todo hablaba en favor de este acto solemne; todo conspiraba á ello; debíamos ser independientes; y, como decía el doctor Miguel Peña, si era preciso morir por sostener los santos derechos de la Patria, Venezuela, cual otra Sagunto, daría á las generaciones futuras un ejemplo sublime.

Habíase establecido en la capital una sociedad bajo el título de Sociedad Patriótica, club numeroso, especie de "Montaña", donde fermentaba la opinión para engendrar sus proyectos y expedir sus acuerdos. Fueron sus promotores y primeros directores, Don Francisco Miranda y Don Simón Bolívar. Las sesiones eran públicas y nocturnas y en ellas se declamaba contra la tiranía del Gobierno de la Metrópoli, recordando "las atrocidades de los bélzares, el monopolio de la Compañía Guipuzcoana, la venalidad de los oidores peninsulares, el despotismo de Vasconcelos y de Emparan, indicando como único remedio el ejemplo de los patriotas de Norte-América". Para dar una idea del ascendiente que llegó á tener la Sociedad Patriótica en la grave y transcendental cuestión de la independencia, se leerá á continuación el enérgico y elocuente discurso del coronel Simón Bolívar, con motivo de la proposición hecha para que una Comisión presentase al

Congreso las razones expresadas en la Sociedad, en apoyo de la declaratoria de independencia absoluta de Venezuela.

Muchos miembros del Congreso, eran acérrimos enemigos de la Sociedad Patriótica, alegando que era otro Congreso "sin poderes", y que no traería más que el cisma y la discordia. Á ellos se dirigió Bolívar cuando dijo el 3 de Julio de 1811:

"No es que hay dos congresos. ¿Cómo fomentarán el cisma los que más conocen la necesidad de la unión? Lo que queremos es que esa unión sea efectiva, para animarnos á la gloriosa empresa de nuestra libertad. Unirnos para reposar y dormir en los brazos de la apatía, ayer fué mengua, hoy es una traición. Se discute en el Congreso nacional lo que debiera estar decidido. Y ¿qué dicen? Que debemos comenzar por una confederación. ¡Como si todos no estuviésemos confederados contra la tiranía extranjera! Que debemos atender á los resultados de la política de España. ¿Qué nos importa que España venda á Bonaparte sus esclavos, ó que los conserve, si estamos resueltos á ser libres? Esas dudas son tristes efectos de las antiguas cadenas.—¡Que los grandes proyectos deben prepararse con calma! Trescientos años de calma, ¿no bastan? ¿Se quieren otros trescientos todavía? La Junta Patriótica respeta, como debe, al Congreso de la Nación; pero el Congreso debe oir á la Junta Patriótica, centro de luces y de todos los intereses revolucionarios. Pongamos sin temor la piedra fundamental de la libertad suramericana. Vacilar es sucumbir.

„Propongo que una Comisión del seno de este cuerpo lleve al Soberano Congreso estos sentimientos."

Fué de la aprobación de la Sociedad la proposición de Bolívar, y consiguientemente dirigió al Congreso una exposición redactada por el doctor Miguel Peña, la cual se leyó precisamente el 4 de Julio. Al día siguiente, el 5 de Julio de 1811, el Congreso decretaba la independencia de Venezuela.

VII.—El Congreso decreta la independencia de Venezuela, el 5 de Julio de 1811.

Los trabajos del coronel Bolívar no eran sólo en la Sociedad Patriótica. En todas partes obraba su influencia. Sus modales cultos, su juventud, sus conocimientos perfeccionados en tantos viajes, le conquistaban numerosas simpatías en la ventajosa situación que ocupaba su familia, y todo su ahinco era aprovecharlas en servicio de la patria. Atento á la marcha de los sucesos, y preocupado de un solo asunto, de un solo pensamiento, *la independencia de Venezuela*, no perdía momento ni oportunidad para llevarla á cabo.—En lo doméstico como en lo público, en la expansión de la amistad, en medio de los círculos extensos en que la nueva política tomaba cuerpo y se arraigaba, en todas partes y de todos modos trabajaba hablando, persuadiendo, contrariando, con aquella impaciencia propia de su carácter, alentando, entusiasmando con la eficacia natural de su expresión (1). Bolívar no se permitía un instante de reposo. En las elecciones primarias, en el colegio electoral, en esos actos de novedad sorprendente para la antigua colonia española, en que tan necesario era el auxilio del pensamiento, de la voz y de la

(1) De tal modo estaba fija en el alma de Bolívar la idea de independencia, que cuando fué á Inglaterra, en comisión de la Junta Suprema con Bello y López Méndez tocó al ministro Wellesley la cuestión "independencia", negocio entonces muy delicado que no estaba en las instrucciones.—La familiaridad y poco aparato con que el ministro los recibió en su habitación de Aspley House (los comisionados no fueron recibidos en los salones del Ministerio), dió á Bolívar libertad para hablar de un asunto respecto del cual no tenía instrucciones y que contrariaba las exigencias de la Junta.—El ministro se lo hizo notar, y Bolívar repuso que expresaba una idea propia, una esperanza que en el orden de los sucesos vería no muy tarde realizada.

dirección, él, animado del fuego sacro, no perdonaba diligencia ni medio alguno; ocurría á todo, firme en su esperanza de ver ya la patria libre.—Con él estaban los Toros, Ayalas, Montillas, Ustáriz, Miranda y otras personas de las familias más acomodadas y de mejor rango de Caracas; grupo privilegiado que tuvo la inspiración del triunfo ó la noble esperanza del martirio. Y todos, á cuál más, llenaron la tarea sublime del patriotismo, ostentándose fuertes de corazón y de cabeza, perseverantes é invencibles.

Un incidente inesperado y propio sólo para alarmar, pues que no tuvo consecuencias, vino á acalorar el fervor de las opiniones entusiastas del momento, precipitando los sucesos. El capitán D. Feliciano Montenegro y Colón, que había llegado de Cádiz con pliegos de los diputados suplentes en las Cortes españolas por las provincias de Venezuela, y que una vez en Caracas unió su suerte á la de sus conciudadanos, ofreciendo sus servicios á la Junta Suprema, había sido nombrado oficial mayor de la Secretaría de Guerra. La conducta de Montenegro se elogió como un acto de patriotismo, y á su prudencia y conocimientos se fiaron secretos militares importantes; pero, de repente, y sin la más pequeña causa, se fugó Montenegro (29 de Junio), llevándose papeles interesantes, estados de fuerza, correspondencia, etc., yendo á unirse con los enemigos de la patria (1).

¡Conducta censurable, por decir lo menos, que imprimió en Montenegro manchas oscuras, difíciles de encubrir, y que, sin resultado para España, sólo sirvió al desdoro y menosprecio de su persona!

La evasión causó justa y extraordinaria alarma, rugiéndose ya (y era lo cierto) que se preparaban conspiraciones contra el nuevo sistema que Venezuela había adoptado.

Con esto no quedó duda alguna que convenía ya lanzar

(1) Este miserable se atrevió después á escribir la historia de la independencia. —R. B.-F.

el grito de independencia; aun los más tímidos parecieron resueltos, y como el mayor mal era aquel estado de incertidumbre y desasosiego, el presidente del Congreso, doctor Juan Antonio Rodriguez Domínguez, diputado por Nutrias, hizo con voz clara é imponente la moción: "Que habiendo llegado el tiempo más oportuno para tratar la cuestión *independencia absoluta*, se discutiera inmediatamente." Muchos diputados apoyaron; las tribunas y galerías resonaron en aplausos, y comenzó el debate, distinguiéndose en la discusión Miranda, Yanes, Roscio, Peñalver y el mismo Domínguez.

El Congreso se reunió ese día y deliberó en la vasta capilla de la Universidad.

Fué el 5 de Julio de 1811 el día fausto y memorable en que se sancionó en Caracas la independencia de Venezuela, suscribiendo los miembros del Congreso el Acta famosa que contiene los motivos del suceso y la expresión solemne de ser en adelante, de hecho y de derecho, *nación libre, soberana é independiente*, con pleno poder para darse la forma de gobierno que fuera de la voluntad general de sus pueblos: declarar la guerra y hacer la paz, formar alianzas, arreglar tratados y hacer y ejecutar todos los actos qun hacen y ejecutan las naciones libres (1).

(1) He aquí el Acta á que aludo, precioso documento que debe conservarse para siempre en los anales de la historia de la emancipación americana.

ACTA DE INDEPENDENCIA

En el nombre de Dios Todopoderoso.—Nosotros los representantes de las provincias unidas de Caracas, Cumaná, Barinas, Margarita, Barcelona, Mérida y Trujillo, que forman la Confederación americana de Venezuela en el Continente meridional, reunidos en Congreso, y considerando la plena y absoluta posesión de nuestros derechos, que recobramos justa y legítimamente desde el 19 de Abril de 1810, en consecuencia de la jornada de Bayona y la ocupación del trono español por la conquista y sucesión de otra nueva dinastía, constituída sin nuestro consentimiento, queremos antes de usar de los derechos de que nos tuvo privados la fuerza por más de tres siglos, y nos ha restituído el orden político de los acontecimientos humanos, patentizar al

Negó su voto con vigor el doctor D. Manuel Vicente Maya, eclesiástico, diputado por la Grita, diciendo no

---

universo las razones que han emanado de estos mismos acontecimientos y autorizan el libre uso que vamos á hacer de nuestra soberanía.

No queremos, sin embargo, empezar alegando los derechos que tiene todo país conquistado para recuperar su estado de propiedad é independencia; olvidamos generosamente la larga serie de males, agravios y privaciones que el derecho funesto de conquista ha causado indistintamente á todos los descendientes de los descubridores, conquistadores y pobladores de estos países, hechos de peor condición por la misma razón que debía favorecerlos; y corriendo un velo sobre los trescientos años de dominación española en América, sólo presentaremos los hechos auténticos y notorios que han debido desprender y han desprendido de derecho á un mundo de otro, en el trastorno, desorden y conquista que tiene ya disuelta la nación española.

Este desorden ha aumentado los males de la América, inutilizándole los recursos y reclamaciones, y autorizando la impunidad de los gobernantes de España, para insultar y oprimir esta parte de la nación, dejándola sin el amparo y garantía de las leyes.

Es contrario al orden, imposible al gobierno de España y funesto á la América el que, teniendo ésta un territorio infinitamente más extenso y una población incomparablemente más numerosa, dependa y esté sujeta á un ángulo peninsular del continente europeo.

Las cesiones y abdicaciones de Bayona; las jornadas del Escorial y de Aranjuez, y las órdenes del lugarteniente duque de Berg á la América, debieron poner en uso los derechos que hasta entonces habían sacrificado los americanos á la unidad é integridad de la nación española.

Venezuela, antes que nadie, reconoció y conservó generosamente esta integridad, por no abandonar la causa de sus hermanos mientras tuvo la menor apariencia de salvación.

La América volvió á existir de nuevo, desde que pudo y debió tomar á su cargo su suerte y su conservación; como la España, pudo reconocer, ó no, los derechos de un rey, que había apreciado más su existencia que la dignidad de la nación que gobernaba.

Cuantos Borbones concurrieron á las inválidas estipulaciones de Bayona, abandonando el territorio español contra la voluntad de los pueblos, faltaron, despreciaron y hollaron el deber sagrado que contrajeron con los españoles de ambos mundos, cuando con su sangre y sus tesoros los colocaron en el trono, á despecho de la Casa de Austria: por esta conducta quedaron inhábiles é incapaces de gobernar á un pueblo libre, á quien entregaron como un rebaño de esclavos.

Los intrusos gobiernos que se arrogaron la representación nacio-

estar facultado por sus conmitentes para tal resolución.

En aquel mismo día, 5 de Julio, el Congreso decretó la

---

nal, aprovecharon pérfidamente las disposiciones que la buena fe, la distancia, la opresión y la ignorancia daban á los americanos contra la nueva dinastía que se introdujo en España por la fuerza, y contra sus mismos principios, sostuvieron entre nosotros la ilusión á favor de Fernando, para devorarnos y vejarnos impunemente cuando más nos prometían la libertad, la igualdad y la fraternidad, en discursos pomposos y frases estudiadas, para encubrir el lazo de una representación amañada, inútil y degradante.

Luego que se disolvieron, sustituyeron y destruyeron entre sí las varias formas de gobierno de España, y que la ley imperiosa de la necesidad dictó á Venezuela el conservarse á sí misma, para ventilar y conservar los derechos de su rey y ofrecer un asilo á sus hermanos de Europa, contra los males que les amenazaban, se desconoció toda su anterior conducta, se variaron los principios y se llamó insurreción, perfidia é ingratitud, á lo mismo que sirvió de norma á los gobiernos de España, porque ya se les cerraba la puerta al monopolio de administración que querían perpetuar á nombre de un rey imaginario.

A pesar de nuestras protestas, de nuestra moderación, de nuestra generosidad, y de la inviolabilidad de nuestros principios, contra la voluntad de nuestros hermanos de Europa se nos declara en estado de rebelión, se nos bloquea, se nos hostiliza, se nos envían agentes á amotinarnos unos contra otros, y se procura desacreditarnos entre todas las naciones del mundo, implorando sus auxilios para deprimirnos.

Sin hacer el menor aprecio de nuestras razones, sin presentarlas al imparcial juicio del mundo, y sin otros jueces que nuestros enemigos, se nos condena á una dolorosa incomunicación con nuestros hermanos, y para añadir el desprecio á la calumnia, se nos nombran apoderados contra nuestra expresa voluntad, para que en sus Cortes dispongan arbitrariamente de nuestros intereses, bajo el influjo y la fuerza de nuestros enemigos.

Para sofocar y anonadar los efectos de nuestra representación, cuando se vieron obligados á concedérnosla, nos sometieron á una tarifa mezquina y diminuta, y sujetaron á la voz pasiva de los ayuntamientos, degradados por el despotismo de los gobernadores, las formas de la elección; lo que era un insulto á nuestra sencillez y buena fe, más bien que una consideración á nuestra incontestable importancia política.

Sordos siempre á los gritos de nuestra justicia, han procurado los gobiernos de España desacreditar todos nuestros esfuerzos, declaran-

bandera tricolor, adoptando la que trajo Miranda en 1806 y quemó Guevara Vasconcelos en la plaza mayor el 4 de

---

do criminales y sellando con la infamia, el cadalso y la confiscación, todas las tentativas que, en diversas épocas, han hecho algunos americanos para la felicidad de su país, como lo fué la que últimamente nos dictó la propia seguridad, para no ser envueltos en el desorden que presentíamos, y conducidos á la horrorosa suerte que vamos ya á apartar de nosotros para siempre: con esta atroz política han logrado hacer á nuestros hermanos insensibles á nuestras desgracias, armarlos contra nosotros, borrar de ellos las dulces impresiones de la amistad y de la consanguinidad, y convertir en enemigos una parte de nuestra gran familia.

Cuando nosotros, fieles á nuestras promesas, sacrificábamos nuestra seguridad y dignidad civil, por no abandonar los derechos que generosamente conservábamos á Fernando de Borbón, hemos visto que á las relaciones de la fuerza que lo ligaban con el emperador de los franceses, ha añadido los vínculos de sangre y amistad; por los que, hasta los gobiernos de España han declarado ya su resolución de no reconocerlo sino condicionalmente.

En esta dolorosa alternativa hemos permanecido tres años en una indecisión y ambigüedad política tan funesta y peligrosa, que ella sola bastaría á autorizar la resolución, que la fe de nuestras promesas y los vínculos de la fraternidad nos habían hecho diferir, hasta que la necesidad nos ha obligado á ir más allá de lo que nos propusimos, impelidos por la conducta hostil y desnaturalizada de los gobiernos de España, que nos ha relevado del juramento condicional con que hemos sido llamados á la augusta representación que ejercemos.

Mas nosotros que nos gloriamos de fundar nuestro proceder en mejores principios, y que no queremos establecer nuestra felicidad sobre la desgracia de nuestros semejantes, miramos y declaramos como amigos nuestros, compañeros de nuestra suerte, y partícipes de nuestra felicidad, á los que unidos con nosotros por los vínculos de la sangre, la lengua y la religión, han sufrido los mismos males en el anterior orden, siempre que, reconociendo nuestra absoluta independencia de él y de toda otra dominación extraña, nos ayuden á sostenerla con su vida, su fortuna y su opinión, declarándonos y reconociéndonos (como á todas las demás naciones) en guerra, enemigos, y en paz, amigos, hermanos y compatriotas.

En atención á todas estas sólidas, públicas é incontestables razones de política, que tanto persuaden la necesidad de recobrar la dignidad natural, que el orden de los sucesos nos ha restituído; en uso de los imprescriptibles derechos que tienen los pueblos para destruir todo

Agosto de aquel año. Esa bandera es la que tiene la nación desde entonces: tres bandas longitudinales de igual anchu-

---

pacto, convenio ó asociación que no llena los fines para que fueron instituídos los gobiernos, creemos que no podemos ni debemos conservar los lazos que nos ligaban al Gobierpo de Espana; y que, como todos los pueblos del mundo, estamos libres y autorizados para no depender de otra autoridad que la nuestra, y tomar entre las potencias de la tierra el puesto igual que el Sér Supremo y la Naturaleza nos asignan y á que nos llama la sucesión de los acontecimientos humanos y nuestro propio bien y utilidad

Sin embargo de que conocemos las dificultades que trae consigo y las obligaciones que nos impone el rango que vamos á ocupar en el orden político del mundo, y la influencia poderosa de las formas y habitudes á que hemos estado, á nuestro pesar, acostumbrados, también conocemos que la vergonzosa sumisión á ellas, cuando podemos sacudirlas, sería más ignominioso para nosotros y más funesto para nuestra posteridad, que nuestra larga y penosa servidumbre; y que es ya de nuestro indispensable deber proveer á nuestra conservación, seguridad y felicidad, variando esencialmente todas las formas de nuestra anterior constitución.

Por tanto, creyendo con todas estas razones satisfecho el respeto que debemos á las opiniones del género humano, y á la dignidad de las demás naciones, en cuyo número vamos á entrar, y con cuya comunicación y amistad contamos, nosotros, los representantes de las provincias unidas de Venezuela, poniendo por testigo al Sér Supremo de la justicia de nuestro proceder y de la rectitud de nuestras intenciones; implorando sus divinos y celestiales auxilios, y ratificándole, en el momento en que nacemos á la dignidad que su providencia nos restituye, el deseo de vivir y morir libres, creyendo y defendiendo la santa, católica y apostólica religión de Jesucristo, como el primero de nuestros deberes; nosotros, pues, á nombre y con la voluntad y autoridad que tenemos del virtuoso pueblo de Venezuela, declaramos solemnemente al mundo, que sus provincias unidas son y deben ser, desde hoy, de hecho y de derecho, Estados libres, soberanos é independientes, y que están absueltos de toda sumisión y dependencia de la Corona de España, ó de los que se dicen ó dijeren sus apoderados, ó representantes; y que como tal Estado libre é independiente, tiene un pleno poder para darse la forma de gobierno que sea conforme á la voluntad general de sus pueblos; declarar la guerra, hacer la paz, formar alianza, arreglar tratados de comercio, límites y navegación; hacer y ejecutar todos los demás actos que hacen y ejecutan las naciones libres é independientes. Y para hacer válida, firme y subsistente esta nuestra solemne declaración, damos y empeñamos mutuamente unas

ra; la de encima amarilla, la del centro azul, y la inferior, roja. Esa bandera la pasearon después triunfante nuestros guerreros por todos los campos de batalla en Sur-América, desde la desembocadura del Orinoco hasta las cabeceras del Río de la Plata; y nuestros marinos la llevaron vencedora hasta las mismas costas de España.

Cuando los cuerpos militares prestaron en la plaza el

---

provincias á otras nuestras vidas, nuestras fortunas y el sagrado de nuestro honor nacional.

Dada en el palacio federal de Caracas, firmada de nuestras manos, sellada con el gran sello provisional de la Confederación, y refrendada por el secretario del Congreso, á cinco días del mes de Julio del año de 1811, primero de nuestra independencia.

Juan Antonio Rodríguez Domínguez, presidente, diputado de Nutrias; Luis Ignacio Mendoza, vicepresidente, diputado de la villa de Obispos; por la provincia de Caracas: Isidoro Antonio López Méndez diputado de la capital; Fernando Toro, diputado de Caracas; Martín Tovar Ponte, diputado de San Sebastián; Juan Toro, diputado de Valencia; Juan Germán Roscio, diputado por Calabozo; Felipe Fermín Paúl, diputado de San Sebastián; José Ángel Álamo, diputado de Barquisimeto; Francisco Javier de Ustáriz, diputado por San Sebastián, Nicolás de Castro, diputado de Caracas; Francisco Hernández, diputado de San Carlos; Fernando Peñalver, diputado de Valencia; Gabriel Pérez de Pagola, diputado de Ospino; Lino de Clemente, diputado de Caracas, Salvador Delgado, diputado de Nirgua, el marqués del Toro, diputado del Tocuyo; Juan Antonio Díaz Argote, diputado de la villa de Cura; Juan José Maya, diputado de San Felipe; Luis José de Casorla, diputado de Valencia; José Vicente Unda, diputado de Guanare; Francisco Javier Yanes, diputado de Araure; por la provincia de Cumaná: Francisco Javier de Maiz, diputado de la capital; José Gabriel de Alcalá, diputado de la capital; Mariano de la Coba, diputado del Norte, Juan Bermúdez, diputado del Sur; por la provincia de Barinas: Juan Nepomuceno Quintana, diputado de Achaguas; Ignacio Fernández, diputado de Barinas; José de Zata y Buzi, diputado de San Fernando; José Luis Cabrera, diputado de Guanarito, Manuel Palacios, diputado de Mijagual, por la provincia de Barcelona. Francisco de Miranda, diputado del Pao; Francisco Policarpo Ortiz, diputado de San Diego; José María Ramírez, diputado de Aragua; por la provincia de Margarita: Manuel Plácido Maneiro, diputado de Margarita; por la provincia de Mérida: Antonio Nicolás Briceño, diputado de Mérida, Manuel Vicente de Maya, diputado de la Grita; Francisco Isnardi, secretario.

juramento, llevaban las banderas del primer batallón de línea dos hijos del desgraciado José María España, llamados José María y Eufemio, las cuales banderas tuvieron ellos la gloria de flamear en el propio lugar en que fué víctima su padre, inmolado en 1799... Entonces, todos recordaron las últimas y como proféticas palabras de España en el suplicio: *¡No pasarán muchos años sin que mi sangre sea vengada!*

III.—Para dar idea de cómo España gobernaba á la América.

Se ha dicho que no estábamos los americanos maduros para la independencia. Es posible. Tampoco lo hubiéramos estado en diez siglos de dominación extranjera, pues esta dominación caducaría el día de nuestra madurez. Así, siempre se hubiera empeñado en aplazarla. Por lo demás, tal había sido y era el propósito del dominador europeo. La corte de España consiguió persuadir al vulgo que era un delito razonar sobre la obediencia al soberano. En la Nueva Granada se vió, con asombro de la razón, suprimirse las clases de Derecho natural y de gentes, porque su estudio era perjudicial... "Perjudicial el estudio de las reglas de la moral que Dios grabó en el corazón del hombre! ¡Perjudicial el estudio que le enseña sus obligaciones para con aquella primera causa, autor de su sér, para consigo mismo, para con su patria, para con sus semejantes!... Bárbara crueldad del despotismo, enemigo de Dios y de los hombres, que sólo aspira tener á éstos como manadas de siervos viles, destinados á satisfacer su orgullo, sus caprichos, su ambición y sus pasiones!" (1)

(1) Véase la representación que formó el doctor Camilo Torres para que la dirigiera el Cabildo de Santa Fe á la Junta Central de España.—9 de Noviembre de 1809.

Estaba con severas penas prohibido vender é imprimir en América libros de ninguna clase, aun los devocionarios, sin licencia del Consejo de Indias ó de otra autoridad igualmente empeñada en no consentir que entrase en el Nuevo Mundo la luz de la inteligencia (1). La lectura de la *Historia de América*, por Robertson, fué prohibida con pena de muerte (2), y la reimpresión de los *Derechos del hombre* castigada en Bogotá con la expatriación del notable americano D. Antonio Nariño, quien, después de una dura prisión, fué, como un criminal, conducido á Cádiz, arrastrándose ignominiosamente á los presidios de Cartagena hasta al impresor D. Diego Espinosa. La imprenta no era permitida á los americanos. El noble y genoroso patriota granadino D. Manuel Pombo compró en Filadelfia una imprenta y la presentó al Consulado de Cartagena; el virrey Amar consiguió Real orden para que no se usase de ella, y fué condenada á sepultarse y perderse (3).

La comunicación y comercio con las naciones extranjeras se nos vedaba de tal modo, que no era lícito hacerlo ni aun con las aliadas y amigas de la España. Una Real cédula ordenó á los gobernadores y capitanes generales que tratasen como enemiga toda embarcación que, no siendo española, surcase los mares de América sin licencia de la corte (4).

No podíamos contratar con extranjeros, ni venderles nuestro oro, nuestras perlas y piedras, nuestros frutos de la tierra, ni comprarles bastimentos ni cosa alguna bajo pena de la vida, cuya ejecución se encargaba á los capitanes generales *inviolablemente y sin remisión* (5).

(1) Leyes del tit. 24, lib. I, de la Recopilación de Indias.

(2) Cédula Real que se conserva en el archivo de la mesa de Juan Diaz, citada por la Junta Suprema del Nuevo Reino de Granada en sus "Motivos para reasumir los derechos de la Soberanía".

(3) Exposición de la Junta Suprema de Nueva Granada, titulada "Motivos", etc.

(4) Cédula de 1692.

(5) Ley 8, tit. XIII, lib. III, Recop. de Indias, y Reales órdenes de

Vivíamos secuestrados de la vista y trato del mundo y como presos en nuestra propia patria. Ninguna persona, cualquiera que fuese su condición y estado, "ni aun siendo español", podía venir á América sin licencia del rey, bajo pena de muerte y perdimiento de todos sus bienes (1).

Las ocupaciones "decentes" nos estaban prohibidas. La Real Audiencia de Lima publicó un bando en 17 de Julio de 1706 mandando que ningún indio, mestizo, ni hombre alguno que no fuese español pudiese comerciar, traficar, tener tiendas, ni vender géneros por la calle, en atención á que *no era decente que se ladeasen con los peninsulares que tenían ese ejercicio*, debiendo los primeros ocuparse en oficios puramente mecánicos.

Nuestro comercio estaba monopolizado por la España, que no permitía llegar ninguna mercancía á nuestros puertos si no había salido de Málaga, de Cádiz, Bilbao, Santander ú otro punto de la Península; y cuando de tal suerte se evitaba el comercio y se penaba todo género de comunicación extraña, las Cortes de Valladolid pidieron con fervor al rey que "prohibiera la saca de mercaderías de España para las Indias", y el rey impuso al comercio de ultramar tales y tan absolutas restricciones, que la prohibición quedó casi establecida de hecho (2).

El tabaco que se cosechaba en las islas de Barlovento y Tierra Firme no tenía más que un mercado, Sevilla, pues los que contrataban por él en otra parte tenían pena de la vida, mandando el rey á los gobernadores que ejecutaran esta pena inviolablemente, porque se les pondría por capítulo de residencia con pena de privación perpetua de oficio (3).

Don Felipe III en 6 de Agosto de 1603, 22 de Diciembre de 1606 y 24 de Julio de 1610.

(1) Real orden del emperador Carlos V en Valladolid, á 3 de Diciembre de 1549, repetida después con celo varias veces.

(2) Véase á Clemencín: *Elogio de la reina Doña Isabel.*

(3) Real orden de Don Felipe III en Ventosilla, á 20 de Octubre de 1614.

El comercio interior nos estaba prohibido. "Ordenamos —decía el rey á los virreyes del Perú y Nueva España— que infaliblemente prohiban y estorben el comercio y tráfico entre ambos reinos, por todos los caminos y medios que les sea posible" (1).

Y por gran favor concedió Felipe IV à los vecinos de Cartagena y Santa Marta vender y comprar y pasar sus ganados de una parte á otra (2).

Una real disposición prohibió para Méjico, Caracas y Santa Fe los vinos, aguardientes, vinagres, aceites, pasas y almendras de Chile y del Perú (3).

Otra privó rigurosamente en todas partes los plantíos de viñas y olivares (4).

Toda idea de progreso estaba anatematizada. El Sr. Balcarce pidió el permiso para establecer en el Paraguay pilones que moliesen la mandioca: el Gobierno se lo negó. La escuela de Náutica, creada y mantenida en Buenos Aires á expensas del comercio, fué suprimida en cumplimiento de las órdenes de España que recibió el virrey Don Joaquín del Pino (5).

El doctor Lazo plantó el lino en Bogotá: el Gobierno reprobó aquel plantío. Gijón costeó la fábrica de paños en Quito: el Gobierno dió en tierra con la fábrica y persiguió á Gijón. D. Juan Illanes puso un batán en Santa Fe: el Gobierno lo perdió. Chavarría intentó fabricar loza para el servicio de la mesa: el Gobierno se lo impidió. Pierri estableció fábrica de sombreros: el Gobierno no la consintió. Roel intentó abrir un camino de Opón al Magdalena, trabajando á su costa: el Gobierno lo desterró. Pombo emprendió la composición del canal de las Flechas, ha-

(1) Ley 79, t. XLV, lib. 9, R. I.

(2) Cedula de 2 de Marzo de 1634.

(3) Estas prohibiciones absurdas duraron hasta 1744, en que las abolió Carlos III.

(4) *Gaceta de Méjico* de 6 de Octubre de 1804.

(5) Manifiesto á las naciones del mundo por el Congreso general Constituyente de Buemos Aires.

ciendo de su cuenta las erogaciones: el Gobierno entorpeció la obra (1).

Los bogotanos descubrieron en las inmediaciones de su capital la *platina*, ú oro blanco, metal precioso, el más pesado, el menos fusible y menos combustible de todos los metales: el Gobierno arrojó al Funza todos los granos que se habían recogido. Los merideños solicitaron que se erigiese en Mérida una Universidad para que recibiesen grados los seminaristas que cursaban clases: Carlos IV negó la petición, *porque no consideraba conveniente*—decía—*la ilustración en América* (2).

Rigurosamente excluídos de todo cargo público, apenas se permitía que los americanos desempeñásemos los concejiles, y tan ciegamente se observaba esta práctica insultante, que llegaron á borrarse los escrúpulos que la Corte tenía para erigirla en principio legal, y se avanzó á discutir en pleno Consejo de Indias la cuestión "si se excluiría de derecho á los americanos de los empleos públicos, declarándolos incapaces de desempeñar oficios honrosos". La Historia prueba con millares de hechos que la España fué siempre consecuente á este propósito: de 160 virreyes que hubo en América, sólo cuatro se numeran que no fueran españoles; y entre más de 600 presidentes y capitanes generales, sólo se contaban 14 en la misma excepción (3).

Así, mirados con desdén, tratados con desconfianza, y aun insultados con el tono amenazador de la tiranía, arrastrábamos un nuevo pecado original: *el de ser americanos.* Ni las mayores sumisiones, ni los más eminentes servicios, ni el más relevante mérito borraban esa mancha. Nuestra ocupación era trabajar para sostener el lujo y la preponderancia de nuestros amos; y nuestra dicha, merecer sus favores. La Inglaterra, la Holanda, la Francia, la Europa toda fué dueña de nuestras riquezas, que la España nos

(1) Exposición de los "Motivos" citada.
(2) *Repert. Americ.*, t. I, pág. 244.
(3) Guzmán: *Hist. de Chile*, lec. 69.

arrancaba para empobrecernos y no gozarlas. Torrentes de oro y plata salieron de la América, torrentes inagotables que fueron á fecundar pueblos más industriosos, mejor gobernados, más instruídos, y mejor tratados; mientras que nosotros moríamos en la miseria y en la esclavitud, no pudiendo alcanzar nunca que nuestros ruegos se oyesen.

El amargo deber de vindicar la América llevaría mi pluma más allá, demostrando la justicia de nuestra revolución, y oponiendo al resentimiento de Toreno y de los suyos tres siglos de agravios y de usurpaciones; tres siglos de ignorancia, de servidumbre y de crueldad; pero temo hacer demasiado difuso este tratado y trasgredir los límites necesariamente estrechos de una historia, que no es la historia de nuestra opresión, sino la de nuestro levantamiento y de los hechos de nuestro magnánimo Libertador.

CAPÍTULO VI

1811 Y 1812

I.—La primera carta constitucional de la América española independiente.

A la ciudad de Valencia llegó en la mañana del 8 la noticia de haber proclamado el Congreso la emancipación política de Venezuela; y el 11 dieron los realistas el grito de rebelión, influídos por algunos frailes de nota, é hicieron armas contra Caracas solicitando auxilio de Ceballos y de Miyares en Coro y Maracaibo.—El Gobierno hizo salir en el acto una expedición para someter á los levantados de Valencia, que ocupaban ya el lago y llegaban hasta Mariara, confiando la dirección de las fuerzas á los generales Toro, el marqués y su hermano D. Fernando. Entre la Cabrera y los Cerritos de Mariara se disparó el primer cañonazo contra los españoles. Mas lograron éstos rechazar nuestras fuerzas; y el Poder ejecutivo nacional tuvo que enviar nuevos auxilios á Maracay, encargando entonces á Miranda del mando de las operaciones militares.

Bolívar cooperó en su clase á la campaña y sitio de Valencia, hasta que rendida la plaza el 13 de Agosto de 1811, le envió Miranda con el parte que dió al Ejecutivo, á cuyas puertas llegó á desmontarse al amanecer del día 15.

El asedio sangriento de Valencia costó á los patrio-

tas 800 hombres, los cuales quedaron fuera de combate, contándose entre los heridos al distinguido general Fernando Toro, á quien una bala de fusil fracturó la pierna izquierda, y entre los muertos al capitán Lorenzo Buroz.

Simultáneamente habían dado el grito de insurrección sesenta individuos, naturales de Canarias, que se reunieron armados en el Teque, á la salida de Caracas, vociferando: *¡Mueran los traidores! ¡Viva el Rey y la Inquisición!* Esta conspiración, que se llamó de los isleños, fué prontamente sofocada. Hombres sin talento y sin influjo, bien que animados por los agentes secretos de Meléndez y Cortabarría, no podían difundir mucho sus inteligencias reaccionarias. Estaban á su cabeza D. Juan Díaz Flores, isleño, y D. José María Sánchez, caraqueño, quienes con su vida pagaron su temerario arrojo.

A otros también tocó igual suerte en la tarde del 15 de Julio de ese año.

Sabida entretanto por las provincias la declaración de independencia, fué recibida con gozo en todas partes. Y como hubiese desaparecido el estado anómalo é incierto en que Venezuela se hallaba, el diputado Francisco Javier Ustáriz presentó al Congreso un proyecto de Constitución, que fué asunto de interesantes debates. Inclináronse los legisladores á adoptar con preferencia el sistema federal, animados por el "magnífico ejemplo de la primera y más pujante de las repúblicas del mundo". Sin embargo, los hombres que pensaban con detención, y Miranda, que tenía estudios prácticos sobre materia de tanta gravedad y consecuencia, defendían el sistema republicano central; porque, decían, el federal es la perfección de la República, y no puede establecerse en un pueblo que ha vivido trescientos años despojado de sus derechos, y que si ahora comienza á marchar, es á impulso de circunstancias que le son extrañas.

Bolívar apoyaba entre sus amigos este dictamen, creyendo que la federación era inadecuada é imposible en pueblos ignorantes, sin prácticas de vida pública, sin hábi

to de intervención en los negocios del Estado, y, por consiguiente, sin habilidad necesaria para comprender la estructura de un Gobierno formalmente complicado.

Desde el 2 de Septiembre, en que se dió lectura al proyecto de Constitución, hasta el 21 de Diciembre, en que ésta se firmó, el Congreso oyó elegantes y bien razonados discursos, esmaltados de principios de libertad, pronunciados con lucidez y entusiasmo; aunque al cabo, por inexperiencia, se dejó arrastrar aquella Asamblea en pos de teorías brillantes, inadaptables al país (1).

La Constitución federal de Venezuela tenía 228 artículos, divididos en nueve capítulos, siendo el más interesante el relativo á los *derechos del hombre.*—Asegurábanse á todos los ciudadanos la posesión y goce de sus bienes, la libertad personal (porque "todo hombre ha de presumirse inocente hasta que se pruebe lo contrario"), y la inviolabilidad del hogar doméstico. La tortura quedó abolida, y se declaró delito todo tratamiento que agravase la pena (2). El fuero personal, los títulos de nobleza fueron abolidos, y el inicuo tráfico de esclavos africanos condenado para siempre!!

Por cierto, no podía pedirse más á una colonia española, y la menos favorecida de todas. ¿Cuántos pueblos

---

(1) *El Publicista,* periódico de aquella época, registra algunas actas importantes y fragmentos de discursos dignos de los fundadores de nuestra independencia. Como no había sino una imprenta (la que trajo Miranda en 1806 á Coro), y no se conocía entre nosotros la estenografía, se ha conservado muy poco de las discusiones importantes del primer Congreso Constituyente de Venezuela.

(2) En Venezuela no halló oposición el artículo que abolía la tortura, *infame crisol de la verdad,* y las prácticas introducidas de afligir y molestar á los acusados con malos tratamientos. En España, cuando se trató en las Cortes de la abolición de la tortura (1811), todavía hubo quien disculpase su aplicación; y el diputado Hermida, de duras entrañas, se paró para defender tan bárbara ley. Fernando VII mandó aplicar á D. Juan Antonio Yandiola, ¡en 1817!, como cómplice en la conspiración de Richard, el apremio conocido con el nombre de *grillos á salto de trucha!!!*

del viejo mundo vinieron á la vida mostrando este lujo de grandeza y de liberalidad?

También dispuso el Congreso que en todos los escritos oficiales se añadiese á la era común, la era *colombiana*, palabra formada del nombre de *Colón*, y escogida en su honra; porque Colombia debía llamarse el primer territorio que se libertase en la América del Sur del yugo colonial.

La Europa, indiferente, había consentido en el despojo de la más bien merecida gloria; pero la América Latina reparó espléndidamente esa injusticia, escribiendo desde el primer día de su emancipación, en el libro de la inmortalidad, el nombre ilustre de su descubridor (1).

La promulgación de la Ley fundamental excitó la alegría de las Provincias Unidas y las puso en esperanza de alcanzar los frutos deseados de una larga y segura paz. El Congreso, en una hermosa alocución dirigida á los pueblos de Venezuela, dijo, con referencia á la Constitución: "Confiamos y recomendamos la inviolabilidad de esta ley á la fidelidad de los legisladores, del Gobierno, de los jueces y empleados de la Unión y de las provincias, y á la vigilancia y virtudes de los padres de familia, madres, esposas y ciudadanos del Estado."

Por su parte, el Ejecutivo mandó imprimir 12.000 ejemplares de la Constitución, para distribuirla por dondequiera con abundancia; y á principios de 1812 quedaron nombradas é instaladas las autoridades que instituía y designaba la Carta fundamental.

Valencia fué designada por capital del Estado, "en razón de hallarse situada—según se decía—en el centro de

(1) Miranda fué el primero que en honor de Colón llamó *Colombia* los países que se libertasen en América; y Bolívar escribió proféticamente: "La Nueva Granada se unirá con Venezuela para formar una República central... Esa nación se llamará Colombia, como un tributo de justicia y gratitud al descubridor de nuestro hemisferio." Añadía que la capital de esa república debía llamarse Las Casas, en memoria del benefactor de los indios. *(Carta á un caballero de Jamaica, escrita desde Kingston á 6 de Septiembre de 1815.)*

las Provincias Unidas". El Congreso resolvió suspender sus sesiones, quedando emplazados los representantes para reunirse en Valencia el día 1.° de Marzo siguiente (1812).—Antes de disolverse quiso dar un ejemplo de espléndida generosidad, indultando á los presos por la conspiración de Valencia, los cuales estaban condenados *á muerte.* Ese acto salvó la vida al provincial de la Orden de San Francisco, fray Pedro Hernández, autor principal de aquel acontecimiento, á D. Jacinto Istueta, á D. Clemente Britapaja y á otros (1).

También decretó el Congreso la abolición del Santo Oficio.

Bien que las provincias de Venezuela dependiesen, por lo que miraba á la Inquisición, del Tribunal de Cartagena, y éste quedó extinguido desde Noviembre del año anterior, quisieron, no obstante, nuestros diputados abolir la Inquisición en principio y por una ley especial (2).

Con esto terminó el año de 1811.

Los patriotas esperaban mantener la paz y consolidar las bellas instituciones que la nación se había dado, sin recelar siquiera que á tanta cordura, á tanto y tan digno repartimiento, siguiesen violencias, atrocidades increíbles, guerras sin cuartel!...

---

(1) Estos reos indultados, observa RESTREPO en su *Historia de la revolución de Colombia,* fueron, por lo general, los enemigos más encarnizados que tuvieron los patriotas, siendo algunos de ellos los autores de los calabozos y persecuciones que sufrieron sus benefactores, excediendo á todos el fanático P. Hernández.

(2) Se sabe que los herejes obstinados llamados impenitentes, y los relapsos eran quemados; la única gracia que se hacía á estos últimos, en consideración á la fragilidad humana, consistía en ahorcarlos primero antes de arrojarlos á la hoguera...

II.—La mediación de Inglaterra.

Á tiempo que el Congreso de Venezuela daba tan señalados testimonios de templanza, de cultura y de magnanimidad, y cuando ya toda la América que fué española, desde los confines septentrionales del Nuevo Méjico hasta el cabo de Hornos, se removía para alcanzar su independencia, la Inglaterra ofreció á la Regencia "su mediación franca y sincera para terminar las disensiones de la España con sus colonias".—Desde los primeros dias de su transformación política, Venezuela solicitó aquella mediación; mas la Regencia de Cadiz no quiso aceptarla, porque *juzgaba poder sujetar y castigar á los rebeldes.*

Habiéndose extendido la revolución, y pareciendo ya menos fácil la reconquista, sir Henrique Wellesley, embajador inglés en Cádiz, insistió sobre la necesidad de un avenimiento para atajar los progresos de la guerra civil entre las diferentes partes de la Monarquía española, efectuándose á lo menos un ajuste temporal. Las Cortes aparentando admitir la mediación de una potencia de cuyos auxilios necesitaba para la guerra contra Bonaparte, fijaron como primer base, "que las provincias disidentes de América se allanasen á reconocer y jurar obediencia á las Cortes y al Gobierno español"; mas debiendo entenderse que lo de disidente sólo era aplicable á las provincias del Río de la Plata, al Nuevo Reino de Granada y Cartagena, pues por lo que hacia á Venezuela, su levantamiento se trataría de otro modo.—Las Cortes consideraban que hacian demasiadas concesiones, y así lo expresaron (1).

Esto no obstante, como el Gobierno británico se lisonjease de que al fin podría entablar con fruto alguna negociación de paz, nombró comisionados que pasasen á la América. Fueron éstos los señores Cockburn (el mismo

(1) Decreto de 19 de Junio de 1811.

que en 1815, siendo ya almirante, condujo á Bonaparte á la isla de Santa Elena); Sydenham y Morier, éste Encargado de negocios en Washington.

Los dos primeros comisionados y Mr. Hopner, secretario de la Comisión, empleado en la oficina de Relaciones Exteriores, llegaron á Cádiz, y unidos con el embajador sir H. Wellesley tuvieron algunas conferencias con los ministros españoles. Conforme á las órdenes é instrucciones de su Gobierno, el embajador inglés les dirigió una nota comprensiva de los artículos que debían servir como de base á la negociación: los principales eran cesación de hostilidades, bloqueos y de todo acto de mutuo detrimento; completa, justa y libre representación de la América en las Cortes; libertad de comercio; admisión de los americanos indistintamente con los españoles á los destinos de virreyes, gobernadores, etcétera.—La Regencia declaró que estos artículos eran inadmisibles!...

El expediente se pasó á las Cortes; y después de agrias disputas y de mucho veneno derramado en los discursos (1), se resolvió simplemente contestar: "Que las Cortes quedaban enteradas."

Con esto los comisionados ingleses se reembarcaron para su patria y M. Morier, que había llegado ya hasta Jamaica, volvió á los Estados Unidos del Norte.

El pensamiento que en Cádiz dominaba no era de conciliación.

---

(1) Los que quieran conocer ligeramente la ojeriza y mala voluntad que reinaba en las Cortes de Cádiz contra nosotros, lean el "Manifiesto" que dió á luz uno de los diputados en aquel Estamento, el Sr. Álvarez de Toledo.—Esa animosidad llenaba de admiración y sorpresa á todos los extranjeros y á los hombres de sensatez y juicio desapasionado. Dos veces se hizo leer, y siempre con señales de particular satisfacción, el escrito del conde Agreda en que llamaba á los americanos "raza de monos, llena de vicios y de ignorancia, indignos de ser representantes ni de ser representados".—"Yo no sé—decía el diputado Valiente, abundando en las mismas ideas del conde Agreda—yo no sé todavía á qué clase de animales pertenecen los americanos." "Si éstos—exclamaba otro—se quejan de haber sido tiraniza-

III.—Los realistas avanzan hasta Carora.

Persuadidos los realistas (los que entre nosotros vivían) que la fortuna no había de desampararlos, sostenían la insurrección en las riberas del Orinoco, haciendo frecuentes correrías y despojos en tierras de Barcelona y Cumaná.—En Occidente se mantenían también armados, aunque sin movimiento, esperando coyuntura para aprovechar los refuerzos militares que Miyares prometiera desde Maracaibo.

Llegó á la sazón de Puerto Rico una compañía de Marina, mandada por D. Domingo Monteverde, capitán de fragata, y éste hizo parte de los jefes militares que con armas, pertrechos y dinero trajo á Coro al brigadier don Juan Manuel Cajigal, para hacer la guerra á las provincias sublevadas.

Tramábase, en tanto, una conspiración á favor de los españoles en el pueblo de Siquisique.—D. Andrés Torrellas, cura de este lugar, enemigo de la independencia, de acuerdo con D. León Cordero y el indio Juan de los Reyes Vargas, escribieron al gobernador de Coro, don José Ceballos, pidiéndole auxilios para rebelarse contra el *titulado Gobierno insurgente de Caracas.* Estalló, en efecto, aquel movimiento (15 de Marzo de 1812), apareciendo como corifeo el indio Reyes, que se había puesto

dos por trescientos años, ahora los tiranizaremos por tres mil." Y el conde de Toreno, transportado de gozo después de la batalla de Albuera, "me regocijo más por este triunfo que hemos alcanzado—decía—, porque ahora podemos destinar esas tropas victoriosas á someter á los insurgentes americanos..." *Quand je vois un homme mettre en doute si le individus nés dans les colonies sont français, je me demande si la tête m'a tourné,* decía Napoleón. Bien al contrario, los diputados de las Cortes de Cádiz preguntaban si éramos gente, ó a qué especie de animales pertenecíamos.

antes al servicio de la República. Se proclamó á Fernando VII y marchó Vargas hacia Carora, ocupando la parroquia del Río del Tocuyo.

Cuando el jefe español Miyares (que estaba accidentalmente en Coro) tuvo noticia del movimiento, resolvió aprestar una corta expedición de 320 hombres que fuese á protegerlo, y á propuesta del gobernador Ceballos dió el mando á Monteverde. Este salió de Coro el 10 de Marzo, en compañía del padre Torrellas, y sin oposición llegó á Siquisique el 17.

Allí se presentaron cosa de 400 hombres para que se les armara, y ayudado por los consejos y persuasiones del cura Torrellas, y sobre todo por el préstamo en metálico que le hizo el presbítero Pedro Pérez Guzmán, cura de Coro, viendo ya considerablemente aumentada su tropa con la del infiel cacique, marchó Monteverde con ánimo resuelto de invadir á Carora.—No tenía para esto órdenes.—Ocupar á Siquisique era todo el objeto de su expedición y ya estaba terminado. Aquella primera desobediencia, dice con razón Baralt, debió ser también la última hazaña y el término de su carrera, si la ciega fortuna no se hubiera empeñado en protegerle, convirtiendo en aciertos sus más torpes errores.

Era Monteverde hijo de la Orotava, en Tenerife, sujeto falto de cultura. Desde 1788 se había dedicado á la Marina, y estuvo en la defensa del Ferrol cuando las tropas inglesas que iban á Egipto bombardearon aquella plaza. Vino á la América con el grado de capitán de fragata, y aquí, donde su conducta militar y política fué censurable en alto grado, alcanzó el título de mariscal de campo de los Reales ejércitos con que le regaló Fernando VII, príncipe desbaratado y torpe, dispuesto siempre á proteger la perfidia y alentar el crimen.

Tanto cuanto faltaba en el espíritu de Monteverde de prudencia y de justicia, sobraba de petulancia y vanidad. Amigo de mandar y de hacer papel, buscaba con empeño el ruido, sin saber que la estimación se consigue menos

cuando se solicita más, porque depende del respeto ajeno. Confiesan los escritores realistas que traspasó sus instrucciones en la invasión de Carora; pero le disculpan.

Mandaba en Carora el comandante Manuel Felipe Gil un cuerpo de 600 patriotas, fuerza superior á la que traía Monteverde, y podía además ser auxiliado, en caso necesario, de Barquisimeto, donde se hallaba el coronel don Diego Jalón, con el grueso del ejército republicano.—La retirada de los patriotas era fácil y segura, replegándose sobre Barquisimeto, al paso que la pérdida de Monteverde era inevitable si experimentaba un revés, internado en país enemigo, como se hallaba.—Mas quiso su buena suerte que Gil cayese enfermo en cama, y que, faltando á las tropas su dirección y su aliento, no supieron defenderse cuando Monteverde las embistió. Afligidos y desconcertados los soldados, hicieron todavía hora y media de resistencia, para dispersarse luego!... (Marzo 23.) Monteverde tomó 89 prisioneros, siete piezas de artillería, fusiles y municiones. Las tropas reales saquearon á Carora como á una ciudad enemiga: mataron varios patriotas y prendieron más, usando con impiedad de la victoria.

Comenzaba la fortuna á mostrarse favorable á los realistas, rígida á los independientes, y estaba decretado que la insubordinación de Monteverde fuese la causa de nuestros más crueles padecimientos.

IV.—El terremoto de 1812, y sus consecuencias políticas.

Cuando la noticia de estos sucesos llegó á Caracas, diversas causas de temor y de cuidado sobrevinieron: acontecimientos de otro género, que dejaron sumergida á esta ciudad y á muchos pueblos de la Cordillera en la más espantosa desolación.

El 26 de Marzo tuvo lugar el terremoto que convirtió en escombros las más bellas poblaciones de la naciente República.

Eran las cuatro de la tarde: el cielo estaba extremadamente claro y brillante; una calma inmensa aumentaba la fuerza de un calor insoportable; caían algunas gotas de agua, sin verse la menor nube que las arrojase; los templos se hallaban henchidos de gente, que acudía á las ceremonias del culto católico. Era Jueves Santo!...

Á las cuatro y siete minutos, un ruido pavoroso, que acompañaba un estremecimiento repentino de la tierra, anunció á todos una gran catástrofe. El movimiento de trepidación era violento. Los templos, los edificios, no pudieron resistir: todo se resquebrajaba y caía con fragor horrísono, sepultando debajo de sus ruinas á millares de habitantes. "Yo vi—dice un testigo presencial—, yo vi caer sobre sus fundamentos la mayor parte del templo de San Jacinto; y allí, entre el polvo y la muerte, presencié la destrucción de una ciudad que era el encanto de los naturales y extranjeros" (1).

Caracas, La Guaira, Barquisimeto, Mérida, se convirtieron en montones de ruinas!... San Felipe desapareció! En un instante las convulsiones de la Naturaleza destruyeron los trabajos pacientes de trescientos años!... Y los habitantes, atónitos y errantes por las plazas y campos, imploraban la misericordia del Omnipotente!...

"Á aquel ruido inexplicable sucedió el silencio de los sepulcros... Oíanse entonces los alaridos de los que morían dentro del templo (de San Jacinto); subí por las ruinas y entré en su recinto... En lo más elevado encontré á D. Simón Bolívar, que, en mangas de camisa, trepaba por ellas para hacer el mismo examen. En su semblante estaba pintado el sumo terror, ó la suma desesperación. Me vió, y me dirigió estas impropias y extravagantes palabras: *Si se opone la Naturaleza, lucharemos contra ella, y la ha-*

---

(1) Véase J. D. Díaz: Ob. cit., pág. 39.

remos que nos obedezca... La plaza estaba ya llena de personas, que lanzaban los más penetrantes alaridos..." (1).

El fanatismo se apoderró del suceso horroroso del 26 de Marzo (1812) para hacer la guerra al sistema de libertad y de independencia.

Apenas había pasado el fenómeno cuando el padre prior de los dominicos, fray Felipe Lamota, y el padre Don Salvador García de Ortigoza, del oratorio de San Felipe Neri, levantados sobre una mesa, en medio de la multitud, aturdida y consternada, predicaban ser el terremoto *un manifiesto castigo del cielo, azote de un Dios irritado contra los novadores que habían desconocido al más virtuoso de los monarcas, Fernando VII, el ungido del Señor.*

Y como había empeño en corromper la opinión y propagar el error, el clero en general, partidario de la España, se aprovechaba de los más pequeños accidentes para formar pruebas de la patente voluntad de Dios, manifestada contra los independientes. El templo de la Trinidad, que sobre robustísimos pilares sostenía una enorme bóveda, estaba situado en la parte septentrional y en lo más elevado de su gran plaza. En el extremo opuesto de ella se hallaba situada la horca, en que habían sido ajusticiados meses antes los conspiradores Díaz Flores, Sánchez y otros. El templo, inmediato al cuartel veterano, era la iglesia castrense, y en el pilar de una capilla llamada *de los Remedios*, destinada al servicio eclesiástico de los militares, estaba pintado el escudo de armas de España. Este templo cayó sobre sus fundamentos; fué un hundimiento, y un gran pedazo de aquellos pilares saltó con la violencia de la caída, rodó por la plaza, tropezó con la horca y la derribó... ¡Sólo quedó en pie el pilar de las armas, que se descubría de todas partes sobre aquel montón de ruinas!...

¡Juzgue el lector cuán esforzados no serían los argumentos que sobre estas circunstancias peregrinas se presentarían á la asustada conciencia de los pueblos! ¡El te-

---

(1) Díaz: Ob. cit., pág. 39.

rremoto, por otra parte, había acaecido precisamente el mismo día en que, dos años antes, habían sido depuestas las autoridades españolas!...

El Gobierno se reunió, como á las cinco de la tarde, en la plaza de la Catedral, para tomar providencias en aquella desolación sin ejemplo.—Luego que tuvo noticia de los sermones altamente sediciosos predicados en el atrio de San Felipe y en la plaza de San Jacinto, y de la sensación profunda que habían ocasionado, mandó prender á aquellos dos eclesiásticos y derribar el pilar; pero ya el mal estaba hecho y era irremediable.—La impresión había sido poderosa, y el sentimiento de independencia perdió su integridad.

Los clérigos realistas, apoderados de la cátedra evangélica, exigieron del dolor público el respeto á las supersticiones y el homenaje al despotismo. Discursos subversivos, apoyados en textos mutilados de la Escritura Santa y repetidos por todas partes, arrastraban la multitud afligida y lograron cambiar totalmente la opinión.

V.—Miranda nombrado dictador.

Conociendo Monteverde lo arriesgado de su posición, había tratado de poner á Carora en estado de defensa, *bien que con poca probabilidad de resistir á una expedición medianamente concertada.*

Enterado el brigadier Ceballos del inminente peligro que corría Monteverde, le mandó qne evacuase la plaza, "para no ser cortado por las tropas de Barquisimeto, reforzadas con parte de los 2.000 hombres que estaban acuartelados en Valencia". "No entra en los cálculos de la humana previsión (confiesa el mismo parcialísimo historiador español Torrente) que Monteverde pudiera encontrarse á tal distancia del cuartel general de Coro sin

el indicado extraordinario acontecimiento del terremoto" (1).

Pero en Caracas habían muerto 600 hombres acuartelados; la numerosa guarnición de La Guaira se redujo á cortos soldados; 600 milicianos que iban para San Felipe á auxiliar las tropas acantonadas allí llegaron en el momento preciso de la catástrofe y quedaron sepultados con sus hermanos. Un cuerpo de 1.200 hombres, que pasaba revista en Barquisimeto, y dos columnas de 300, que estaban en marcha, desaparecieron en los abismos de destrucción!... Todo: provisiones, parques militares, recursos, la esperanza de muchas campañas, todo fué aniquilado en cortos instantes, *sin combates por la libertad, sin derrotas para el despotismo...*

¡Y cómo había de hablarse más de patria á una población dispersa y escondida entre ruinas! De sacrificios á ciudadanos que no tenían sino escombros! De libertad y de deberes nacionales, al hijo, al padre, al esposo, á quienes un dolor intenso retenía abrazados de los sepulcros.

Aprovechándose Monteverde de aquellas circunstancias, que habían de valerle triunfos no esperados, ocupó á Barquisimeto, cuyos moradores, aterrados, habían jurado al rey, movidos de los sermones subversivos de un cura que les predicaba sobre los escombros mismos. En Yaritagua, después de una plática idéntica, se juró á Fernando de Borbón, como una expiación agradable al Sér Supremo. El Tocuyo y los pueblos inmediatos imitaron el propio contagioso ejemplo, comunicándolo todo á Monteverde... (2).

---

(1) Torrente: Ob. cit., vol. I. "Este acontecimiento *(el terremoto)* abrió en mucha parte el país al vencedor de Carora."—Díaz: *Recuerdos sobre la rebelión de Caracas.*

(2) Este fenómeno natural, el terremoto, causó otro fenómeno muy natural que no debe extrañar á ningún espíritu reflexivo: el terror supersticioso, la estupidez religiosa en toda su desnudez, la voluntaria regresión á las cadenas de multitudes ignorantes, criadas en el fanatismo. ¿Qué otra cosa podía esperarse de campesinos pertenecientes á una colonia española en los primeros días del siglo pasado? Hay en

De este modo, con la mayor comodidad, ocupó este jefe español una gran extensión de territorio, engrosó sus tropas con la artillería, armas y pertrechos que desenterró de las ruinas del cuartel de Barquisimeto; por medio de uno de sus tenientes ocupó á Trujillo, otro sorprendió la villa de Araure y él se puso en marcha para San Carlos.

Allí tenía el coronel Diego Jalón (caballero y militar español al servicio de la República) 1.300 hombres, aunque no bien disciplinados; pero este bravo jefe, contuso, con una pierna casi molida, no podía mandarlos. El coronel Miguel Ustáriz, segundo del cuerpo, se encargó del mando, y, con instrucciones de Jalón, salió al encuentro del afortunado Monteverde. Trabóse la lucha, en la que no tenían ventaja alguna los realistas; pero Monteverde confiaba, porque habiéndose pasado el comandante de Caballería del Pao, D. Juan Montalvo, español al servicio de la República, éste le aseguró que la Caballería (principal arma con que contaba Ustáriz) se huiría ó se pasaría, como se verificó, en efecto, llegando luego el capitán Cruces, con su gente, á ponerse á las órdenes de Monteverde.

Tan villana acción consumó nuestra derrota: unos pocos soldados fieles, Ustáriz y el comandante Miguel Carabaño, jefe de Estado Mayor, llegaron á Valencia.

Monteverde entró en San Carlos, lo saqueó y siguió para Valencia, donde no había fuerzas que oponerle.

---

hombre algo de irredimible que comparece al menor desasosiego: el autor de esta nota ha visto en París, en Abril de 1915, antes de un año de invasión germánica en Francia y de guerra europea, llenas, repletas hasta de noche, las iglesias (San Sulpicio, por ejemplo, frente á la cual vivía); y no de viejas rezanderas sino de toda aquella población antes indiferente, luego removida en sus entrañas por el dolor. Si eso ocurre en París, en 1915, ¿qué no iba á suceder en una triste y oscura colonia española de América en 1812? Por eso sube de punto la fortaleza de ánimo y la grandeza moral de Bolívar, cuando en medio de aquellas multitudes pavoridas, y en medio de los estragos del terremoto exclama: "*Si se opone la Naturaleza, lucharemos contra ella y haremos que nos obedezca.*"—*(Nota de R. B.-F.)*

El 4 de Abril, á las tres y media de la tarde, se sintió otro espantoso movimiento de tierra, que continuó, sin cesar un instante, aunque con menor fuerza, hasta las once y treinta y cinco minutos de la noche. La historia de las catástrofes del globo no presenta un fenómeno de igual duración: fueron ocho horas mortales!... Temíase con razón un hundimiento: que parecía faltarle base á lo que se llamaba *tierra firme*!!

Este nuevo terremoto hizo ruinas en las mismas ruinas, y aumentó la miseria y la aflicción (1).

El Gobierno general, atónito con fenómenos espantables, con el progreso de las armas reales, y más que todo con la defección de nuestras tropas; careciendo de recursos materiales y sin fuerza moral, pues que la opinión se había debilitado, creyó necesario poner la suerte común en manos de un hombre solo.—Meditóse en calma la materia, y todos convinieron en que la situación pedía que se confiase el poder absoluto á un hombre capaz de ejercerlo con valor, con actividad y con firmeza. El Ejecutivo delegó todas sus facultades: primero, en el marqués del Toro, y luego, por excusa de éste, en el general Francisco Miranda, que tuvo el título de *generalísimo* y la autoridad suprema de las fuerzas de mar y tierra de la República. Miranda, por sus servicios, por sus talentos y la gravedad de sus costumbres, merecía bien aquel importante nombramiento... (2).

(1) Es este el lugar de recordar un hecho generoso de que ningún historiador ha hablado, y que tuvo entonces, y tendrá siempre entre nosotros, el más alto aprecio.—Cuando se supo en los Estados Unidos del Norte la gran catástrofe de Caracas, el Congreso, reunido en Washington, decretó por unanimidad el envío de cinco buques cargados de harina á las costas de Venezuela, para distribuirla entre los habitantes más indigentes. Socorro tan generoso fué acogido con el más vivo reconocimiento; y este acto solemne de un pueblo libre, dice Humboldt, esa muestra de interés nacional, de que la civilización creciente de la vieja Europa ofrece pocos ejemplos, pareció un gaje precioso de la benevolencia mutua que debe unir para siempre los pueblos de las dos Américas. *(Pers. narrat.)*

(2) En Venezuela, como en Roma, el peligro inminente y la in-

El Gobierno general se retiró á La Victoria (26 de Abril 1812).

En la noche de ese día, Miranda se puso en marcha hacia Caracas, donde iba á buscar recursos para la guerra. En el tránsito adelantó al oficial José Austria, con el propósito de que anunciara al coronel Bolívar (que se hallaba en su hacienda de San Mateo), que se preparase á incorporarse con él y ser empleado en servicio de la Patria.

Así sucedió...

Dos horas después llegó Miranda á la casa y comunicó á Bolívar que debía volar á Puerto Cabello á tomar el mando de aquella plaza. Puerto Cabello contenía grandes depósitos militares; en su fortaleza principal había un presidio, y en él, reclusos, muchos españoles. Bolívar aceptó con repugnancia, porque aquel mando inactivo, dijo al generalísimo, era el menos propio para su carácter diligente y amigo de movimiento. Mas como Miranda insistiera, Bolívar le acompañó hasta Caracas y marchó sin dilación á su destino. (29 de Abril.)

En la madrugada del 1.º de Mayo partió el generalísimo de Caracas, con las fuerzas que aquí pudo allegar. Fué entonces cuando se oyeron por la vez primera detonaciones, cañonazos repetidos que semejaban un combate. Sobresaltado Miranda, mandó hacer alto al ejército, y él mismo se detuvo en las alturas de la Laja, temiendo fuese un desembarco que los enemigos efectuaran en La Guaira. Incierto de la causa de aquellos ruidos, que parecían descargas de artillería, marchó tan pronto como supo que en La Guaira no había novedad.—Era la erupción del volcán de San Vicente. Vomitaba aquella montaña las materias inflamables que su seno contenía, y el ruido llegaba hasta nosotros!...

Monteverde ocupó á Valencia el 3 de Mayo. Acompa-

---

quietud general crearon la Dictadura.—*In hoc tantarum expectatione rerum, sollicita civitate, Dictatoris primum creandi mentio orta est.* (Tit. II. Liv. XVIII.)

ñábanle desde San Carlos el presbítero D. Juan Antonio Rojas Queipo, trasunto verdadero de Torquemada; fray Pedro Hernández, el conspirador de Valencia, indultado por el Congreso, y tres eclesiásticos más: los doctores Manuel Vicente Maya, Nepomuceno Quintana y el padre D. Pedro Gamboa, clérigo éste, como suele decirse, de misa y olla; apóstoles todos del despotismo, y cuyos sermones valieron á Monteverde más que sus obuses.

VI.—Incapacidad de Miranda.

Atento el generalísimo á estrechar al jefe realista y hacerlo desocupar la importante plaza de Valencia, cubrió el punto de los Guayos con un fuerte destacamento al mando del teniente coronel Antonio Flores. No era dudoso el éxito de los nuestros, por el esfuerzo decidido de las tropas; pero una fatal estrella presidía á los destinos de la Patria. En medio del fuego de un cuerpo avanzado se descubrió la traición del capitán de granaderos Pedro Ponce, español, que se pasó con toda su compañía!... (1). ¡Infame acción! Ella dió el triunfo á Monteverde, que no lo habría alcanzado de otra suerte. En esta fatal jornada quedaron muchos heridos y prisioneros, siendo de los primeros el teniente de zapadores Francisco Avendaño.

Suspenso, atormentado, dejaron el ánimo de Miranda estos sucesos; y desde entonces, por desgracia, comenzó á obrar ya sin concierto. Cuando las circunstancias pedían serenidad y firmeza, y más que nada, cuando el deber era oponerse en todas direcciones á la invasión del enemigo, dificultando siquiera sus movimientos, Miranda se retiró con su ejército á la Cabrera, y con esto dejó á

(1) Este Pedro Ponce era capitán de la compañía que se hallaba de escolta el Jueves Santo (19 de Abril de 1810) en la catedral, cuando se prendió á Emparan.

Monteverde en capacidad de extender sus correrías y de combinar mejor sus planes en escala más dilatada. ¡Error funesto!—D. Eusebio Antoñanzas, segundo de Monteverde, no tardó en ocupar á Calabozo y al pueblo de San Juan de los Morros, importante por su situación militar, realizando por estos puntos la desventurada reconquista.

El generalísimo estableció su cuartel general en Maracay, y dió á conocer á todos que el sistema que en adelante seguiría era el meramente *defensivo*. Excitó el patriotismo de los venezolanos por una bella alocución (21 de Mayo), y se estuvo á esperar que los sucesos fuesen presentándose... ¡Perniciosa, malhadada idea! ¿No comprendía Miranda que su inacción era de mucha costa y peligro? ¿Que era preferible aumentar fuerzas y acabar presto la guerra, para que el enemigo no se ejercitara y cobrara alientos?—Al general que enflaquece el ánimo de sus soldados con resoluciones inertes ó pusilánimes; al que apocado, por cualquier accidente, pierde la fe de su final victoria y espera ya milagros para rehacerse, es evidente que lo alcanza el descalabro, y que no lejos lo humilla el vencimiento. Harto sabía esta máxima el general Miranda, como quien era tan versado en los asuntos de la guerra; pero la olvidó en aquella crítica emergencia, y no sólo erró, sino que, en la pertinacia del desacierto, pretendía aún encontrar quien le aprobara su dictamen.

Y fué todo lo contrario: los patriotas entraron más bien en celo y desconfianza de aquel jefe.—La inercia desalentadora de las armas republicanas, hija, al parecer, de planes desconocidos; las íntimas y frecuentes relaciones del generalísimo con el gobernador de Curaçao; el despacho, en comisión reservada, de Molini, secretario privado de Miranda, para Inglaterra; la libertad ofrecida á los esclavos con violación del derecho de propiedad, y la publicación de la ley marcial, dieron en tierra con el crédito del dictador, que ya inspiraba sólo descontento.

Como Antoñanzas avanzase hacia Cura, Miranda se re-

tiró á La Victoria, incendiando antes los grandes y bien provistos almacenes de la Proveduría del Ejército. Parecía aquello una derrota, sin ser más que una imprudente disposición; y ¡oh contrariedad inexplicable!, como si estuviera en tiempo de paz, llegando á La Victoria, una orden general previno limpiar el armamento, operación insensata en que los sorprendió Monteverde. Sin embargo, nuestras tropas llegaban al combate armando aún sus fusiles, y pelearon con tal denuedo, que repelieron á los realistas y los pusieron en fuga. Clamaban todos por una activa persecución del enemigo, la que habría ofrecido siquiera el desquite de su invasión; pero, sordo el generalísimo á la exigencia del ejército, ordenó que entrasen los cuerpos en sus respectivos cuarteles. Su sistema de campaña era simplemente *defensivo*, repitió, y tal declaratoria no hizo más que aumentar y generalizar el descontento.

En estos hechos de armas se señaló bizarramente el coronel Juan Pablo Ayala, patriota intrépido, leal, constante, digno de todo honor, tan amante de la independencia, como invariable en su deseo de ser útil á la Patria. Era Juan Pablo Ayala uno de los jefes que más instaban al generalísimo porque recogiese abundantemente los frutos de la victoria; mas nada pudo alcanzar, porque Miranda, afectando una cordura que más bien era indolencia, se obstinaba en no variar su sistema y estarse á la *defensiva* (1). Así, con fuerzas como de 12.000 hombres, que, si hubiera sabido utilizarlas, habrían podido fundar estable el imperio de la libertad, un puñado de aventureros destruía la República por los errados cálculos del hombre en cuyas manos puso ésta su suerte en la infelicidad de aquellos tiempos. Monteverde no era más que un *aventu-*

(1) Testigos presenciales y de conocimientos en el arte de la guerra afirman que si Miranda, como se lo pedían los oficiales de su ejército, persigue vivamente á Monteverde, hubiera podido destruirle y asegurar la causa de la independencia. (RESTREPO: *Historia de Colombia*; t. II.)

rero atrevido é insubordinado, según la expresión del comisionado de la Regencia de España, Urquinaona, *para el cual la fortuna era la única tabla de salvación...* (1); pero no era el generalísimo Miranda quien estaba destinada á arrebatársela!!

En La Victoria recibió Miranda un parte del coronel Bolívar, en que le expresaba los fundados temores que tenía de ser atacado: primero, porque el enemigo sabía que la plaza de Puerto Cabello no podía ser defendida; y segundo, porque los grandes depósitos que contenía debían estimular su codicia. Nada resolvió, sin embargo, Miranda. Ya antes le había escrito Bolívar proponiéndole una operación de los más felices resultados: era, en substancia, que se enviase á Choroní una columna bien equipada, en cuyo puerto se embarcaría en los bergantines de guerra *Argos* y *Zeloso*, y trasladada á Puerto Cabello, emprendería un rápido movimiento por retaguardia del enemigo, tomándole entre dos fuegos: operación fácil, practicable y enteramente militar. Ella habría sido la ruina evidente de Monteverde...; mas el generalísimo no la aceptó, y las cosas continuaron como se hallaban: los republicanos en La Victoria, los españoles en San Mateo, comenzando ya su jefe á conocer la imprudencia de su empresa, privado, como podía verse, de un instante á otro, hasta del recurso de una retirada honrosa.—Tal llegó á ser el estado de las cosas, que ni los triunfos mismos daban seguridad á los españoles (2).

"Figurándose Monteverde con demasiada confianza, que todo había de ceder á la rapidez de sus maniobras y á los esfuerzos de su brazo, trató de sorprender á los insur-

(1) *Relación documentada del origen y progresos del trastorno de las Provincias de Venezuela.*

(2) El brigadier Ceballos, militar prevenido y circunspecto, temía fundadamente los riesgos en que podía ser envuelta la columna que mandaba el inobediente Monteverde; le ofició instándole para que no intentase nuevas conquistas, le hizo conocer el peligro que corría á una distancia tan grande del cuartel general de Coro, y sofocando, por último, los resentimientos particulares que tenía con aquel subal-

gentes en una madrugada; el éxito justificó lo acertado de sus planes; fueron cogidos, en efecto, desprevenidos los soldados de Miranda; pero, favorecidos por la posición, alentados por el número, y confiados en el tino é inteligencia de su general, hicieron una desesperada defensa, rechazando al enemigo con bastante pérdida y dejándole tan débil de resultas de esta malograda tentativa, que apenas podia contar con 500 hombres de tropas disciplinadas, siendo las demás bisoñas é inexpertas" (1).

En medio de su natural torpeza, llegó Monteverde á temer que Miranda le hiciese cortar la retirada; operación llana, realizable sin trabajo, y tanto más cuanto que tenia fuerzas disponibles en Puerto Cabello, y atacándole él de frente, obtener su completa destrucción. Movido de este cuidado, celebró una Junta de guerra, y todos los oficiales apoyaron el plan de retirarse á Valencia. El repuesto de sus municiones, confesaron que era escaso, pues sólo tenian 4.000 cartuchos, y que de Coro no podian proveerse, y menos aún de Puerto Rico ó Maracaibo, siendo el caso urgente. La retirada se tuvo como indispensable, y Monteverde iba á ordenarla; pero el presbítero D. Juan Antonio Rojas Queipo le suplicó con instancia que "la difiriese por tres dias, *á ver qué ocurría en ese plazo que pudiera mejorar la situación*", y para evitar que las tropas le obligasen á ejecutar el acuerdo de la Junta, se lo llevó á Cagua, pueblo inmediato (2).

El consejo de Queipo era consejo de clérigo; Monteverde, que era todo menos militar, no halló qué responderle y se puso á esperar del tiempo venturas que funda-

---

terno insubordinado, que no hacía caso de su autoridad, salió con 700 hombres á salvarle de la catástrofe en que inevitablemente iba á quedar sepultado... Las cosas tuvieron, por desgracia, otro giro muy diferente. Ceballos quedó burlado, Monteverde enaltecido, y la República desapareció, para dar lugar al imperio de la venganza y de las humillaciones que le prepararon los consejeros del estúpido canario.

(1) Torrente: *Historia de la revolución americana*, t. I, pág. 303.

(2) Urquinaona: *Relación documentada*, pág. 116.

damente no podía darle. ¡Ah, si Miranda hubiera querido obrar...! (1).

¡Pero estaba decretada la ruina de la República, y los fallos del destino son inexorables!

VII.—Pérdida del castillo de Puerto Cabello.—Actitud de Miranda.

En aquellas críticas circunstancias, rodeado Monteverde de clérigos y sacristanes, paseando por Cagua, con más miedo que sosiego, el castillo de San Felipe de Puerto Cabello enarboló el pabellón español (30 de Junio), por consecuencia de una conspiración ejecutada por los presos y la guarnición, que intimaron á Bolívar la entrega de la plaza.—El comandante Pedro Aymerich, jefe permanente y responsable de la fortaleza, se separó de ella unos momentos, y en su ausencia los conspiradores (aquel mismo D. Jacinto Yztueta, perdonado por el Congreso), D. Francisco Sánchez, Inchauspi, Baquero y otros, se abocaron al poco digno oficial Francisco Fernández Vinoni, que mandaba en aquel día la guarnición; éste se dejó arrastrar á la sedición, y poniendo en libertad á los presos, cooperó con sus soldados á la consumación del crimen más funesto y transcendental para los patriotas. Como el castillo domina la plaza y sus baterías, rindió los buques fondeados en el puerto y comenzó á batir la ciudad.

Era imposible la defensa. Bolívar, sin embargo, la intentó, sosteniendo el fuego del castillo por tres días, y

(1) La incapacidad de Miranda fué, en aquellas circunstancias, superior á toda ponderación. La Historia, en este punto, y por la capitulación subsiguiente, ha sido severa con él. Monteverde era un hombre á quien, para juzgarlo como militar, como gobernante, como cerebro y como persona, debe recurrirse á los memorialistas españoles de

reiteró fuertemente la solicitud de auxilios al generalísimo. El 4 de Julio supo que en lugar del refuerzo que había de mandarle Miranda, era Monteverde el que se dirigía sobre la plaza. Los destacamentos avanzados se pasaron luego á los realistas; y Bolívar envió los únicos 200 hombres que pudo reunir para que hiciesen frente á aquéllos. Trabóse el combate en el lugar llamado San Esteban, y los patriotas quedaron derrotados. Los fuegos del castillo derramaban en tanto la consternación por todas partes y produjeron el incendio del bergantín de guerra *Argos*.—Quiso Bolívar defenderse aún con 40 hombres que le quedaban; mas abandonado el 6 de Julio por sus soldados, resolvió embarcarse en Borburata con ocho oficiales que le acompañaban, entre ellos Tomás Montilla, Francisco Ribas Galindo y Miguel Carabaño (1).

---

la época: al comisionado de la Regencia Urquinaona, por ejemplo, autor de una *Relación documentada* (Madrid, 1820), en que informa al Gobierno de los acontecimientos de la época en Venezuela. También debe recurrirse, para que no se crea que los historiadores americanos exageramos en este punto, á los ministros de la Real Audiencia de Caracas: Oropeza, Costa, Gali, Heredia. De éste último, oidor de aquella Audiencia, se han publicado en París el año de 1907 unas interesantísimas Memorias, donde quedan pintados á lo vivo—y por pluma de excepción—Monteverde, Boves y sus secuaces.—*(R. B.-F.)*

(1) «Debió su salud—escribe Restrepo—al bergantín *Zeloso*, mandado por el fiel español Martiarena, á cuyo bordo se trasladó á La Guaira.» Casi las mismas palabras usan también Baralt y Díaz, aquél y éstos copiando á Montenegro.—Ducoudray-Holstein, que fabricaba la historia como á su odio convenía, dice que Bolívar abandonó secretamente su puesto y se embarcó como fuera de sí, por la noche, á escondidas de la guarnición, en una goleta mandada por un capitán danés al servicio de Venezuela, amaneciendo en La Guaira, *desde cuyo punto se fué á San Mateo, enviando á Montilla á dar parte á Miranda*.

No hay para qué hacernos cargo de las necedades malignas de este hombre calumniador, que no sabía ni la situación geográfica de los puntos en que situaba á sus víctimas.—Bolívar no podía ir á San Mateo, ocupado como estaba este punto por fuerzas realistas; y yendo, debía pasar inevitablemente por La Victoria, donde estaba Miranda, y en ese caso no tenía que comisionar á Montilla para instruirle de lo que

Supo Miranda los sucesos tristes del castillo el 5 de Julio en la tarde, á la sazón que se levantaba de un banquete que dió á su oficialidad y á otros varios ciudadanos notables para celebrar el primer aniversario de la declaración de independencia. "Venezuela está herida en su corazón", dijo con voz profunda, al acabar de leer los partes y comunicaciones.—"Tú la has dejado herir", murmuraron, por lo bajo, muchos oficiales que improbaban el proceder del generalísimo, y que ya habían sembrado la división en el ejército. Entretanto la tropa desertaba con escándalo, cundía el desaliento y la posición se hacía cada vez más dura é insostenible. Una resolución decidida de Miranda, que hubiera nacido de cierta prontitud feliz: una salida de valor y de pujanza á aquel tropel de inconvenientes, todo lo habría allanado en favor de nuestra causa; pero Miranda, debilitado por las defecciones, cansado ya por los años, y persuadido él mismo que se le calificaba de *cobarde* y aun de *traidor*, sufría un cierto tedio que no le dejaba hábil la cabeza para el gobierno; se empeñó más y más en el desacierto, y porque comenzó á errar, le pareció ser constancia el proseguir.

---

había ocurrido. No supo, pues, Ducoudray lo que escribió. De resto, á los que han copiado á Montenegro, que nombró á Martiarena por error, ó quizás por ennoblecer la memoria del que fué su amigo y compañero de colegio, bueno es decirles que el jefe del *Zeloso* era el capitán de fragata Pedro Castillo, que prestó en varias coyunturas servicios á la República, y que al salir de las aguas de Borburata, la tripulación del buque, que era toda de españoles, menos dos, intentó sublevarse y volver proa á Puerto Cabello; que Bolívar tuvo de esto noticia oportunamente, y alertando á sus oficiales, subió á cubierta, acompañado de Ribas y Montilla, habló á los marineros y les ofreció 160 onzas de oro, que era todo lo que tenía, si llegaban á La Guaira; que los marineros se compusieron, y que al cabo de cuatro días se dió fondo en este puerto, y Bolívar entregó la suma que había ofrecido.—La lealtad de Martiarena queda en toda su integridad; pero debe convenirse que en la salvación del coronel Bolívar no tuvo ocasión para ejercerla.

VIII.—Sublevación de los negros esclavos. El fatalismo de Miranda.

En ese estado de ansiedad sonó la generala en Caracas á las doce de la noche del 13 de Julio... Nueva calamidad venía á descargarse sobre este pueblo, agobiado de infortunios! Las esclavitudes de Curiepe, Capaya, y, en general, de los valles de Barlovento, seducidas y levantadas por tres españoles: D. Isidoro Quintero, D. Manuel Elzaburu y D. Gaspar González, este último capitán, á quien el Gobierno republicano había conservado su grado, marchaban sobre Caracas, después de haber hecho varios asesinatos en Guatire, practicados con bárbara fiereza.

El día siguiente, después de amanecido, hizo viaje á La Victoria D. Antonio Fernández de León, marqués de Casa-León, director general de Rentas; y prevaliéndose de los conflictos que rodeaban al generalísimo, le pintó con energía el miserable extremo á que estaba reducida la ciudad; la necesidad de terminar aquella guerra de hermanos por un tratado honroso; la inutilidad de una resistencia que no debía hacer á las armas españolas; el tremendo y nuevo mal de la insurrección de los esclavos; el principio de la guerra de colores, etc.

Casa-León, aunque español, pasaba por patriota, y aun había sido enviado á España, bajo partida de registro, en Mayo de 1809, por ser uno de los que pidieron al gobernador y capitán general el establecimiento de la Junta Suprema de Caracas... Miranda le oyó sin desconfianza!—Conociendo bien la situación de las cosas, y adelantándose á las observaciones que Miranda pudiera hacerle en la cuestión personal, brindó al generalísimo recursos para vivir en el extranjero, *á fin*—le decía—*que en la vejez no se hallara en la indigencia.*

Reflexionó Miranda lo que el marqués le decía. Quedóse pensativo!... La proposición tenía en sí tan intrínseca importancia y gravedad, que fué imposible resolverla de pronto.—Instó Casa-León de nuevo con más eficaces argumentos: dijo que él hablaría con Monteverde y que todo lo allanaría; que los instantes eran preciosos, y que nada había mejor que hacer en aquel inesperado conflicto, que transigir...

Al cabo de un gran rato de combate interior, de mortal lucha, Miranda, creyendo ingenuo el dictamen, se adhirió á él. "Estoy conforme", dijo á su interlocutor, conociéndosele que su alma sufría en aprobar aquella irreparable desgracia.

Después de un año de libertad, y cuando sobraban medios para defender la Patria y destruir sus enemigos; cuando un golpe de energía podía restablecer la fortuna y el decoro de las armas republicanas, Miranda se avino á proponer una negociación de paz al aventurero insolente, y entregando sus banderas, someter de nuevo el país á la servidumbre del Gobierno peninsular... ¡Oh idea infeliz! ¡Oh pensamiento menguado, merecedor de la más permanente y cruel censura!

¿Quién inspiró al marqués de Casa-León para que hablara con Miranda? ¿Quién dió sagacidad á sus discursos, peso y autoridad á sus palabras para decidir el ánimo del viejo guerrero?

¿Por qué fatal destino no supo Miranda resistir como Sertorio, ó morir como Leonidas?

Queriendo un historiador explicarse la conducta del general Miranda (dificilísima empresa!), dice: "viéndose privados los patriotas de la plaza más importante de la provincia (Puerto Cabello), y con ella de sus parques y almacenes, cobraron temor... Murmuróse al principio, y por cierto injustamente, contra el jefe que la mandaba; mas luego, contra el que proporcionó aquella inmensa ventaja á Monteverde, dejándole respirar y cobrar fuerzas. Pondéranse éstas por el miedo, por el odio ó por la trai-

ción; cunde el desaliento; la tropa deserta con escándalo; mucha gente principal y de nota sigue su ejemplo. Miranda, consternado, ve ya á los negros invadiendo á Caracas y entrándola á sangre y fuego, como lo habían hecho en otras partes; conociendo que los jefes del Ejército desconfían de él y lo odian, llega á persuadirse que son capaces de comprar su ruina al precio de una calamidad pública; cree que no hay opinión ni virtud patriótica en aquella turba reunida por la coacción, la novedad ó la esperanza del botín; que no hay pueblo allí ni hay principios, y que el triunfo, por consiguiente, era imposible. Por más exageradas que parezcan estas reflexiones, no es difícil concebir que ellas pudieron y aun debieron obrar fuertemente en un hombre irritado con la oposición de sus conmilitones y profundamente resentido con las repetidas defecciones de la tropa y la muy reciente de sujetos importantes que abandonaron su campo y se pasaron al enemigo. Por lo demás, de ninguna otra manera (pues no había traición ni cobardía) puede explicarse la prisa que se dió Miranda á capitular, siendo aún superior en fuerzas al enemigo y pudiendo restablecer su fortuna con un golpe atrevido de energía"... (1).

Cui Deus vult perdere, prius dementat!

(1) R. M. Baralt: *Historia de Venezuela*, vol. I, páginas 99-100.

CAPITULO VII

1812

I.—Capitulación de Miranda.

El ajuste del tratado de capitulación tuvo principio por un armisticio ó suspensión de armas que en 12 de Julio solicitó Miranda de Monteverde desde su cuartel general de La Victoria. Acreditó á los señores José de Zata y Bussy, secretario de Guerra de la Confederación venezolana y Manuel Aldao, teniente coronel de Ingenieros, para que pasasen á Valencia á conferenciar con Monteverde. y luego (22 de Julio) despachó en comisión también al marqués de Casa-León, "sujeto respetable—decía en su oficio—, de conocida probidad y luces", y ellos hicieron el convenio que el generalísimo ratificó en La Victoria el 25. En ese convenio se fijaron las bases de la sumisión de nuestras tropas, la entrega del armamento, artillería, municiones y demás efectos militares...

El 26 ocupó Monteverde La Victoria y el 30 entró en Caracas.

La idea de capitulación y sometimiento produjo, desde el primer instante, en la mayor parte de la valiente oficialidad republicana, una exasperación indescribible. No se oía otra cosa que palabras de exasperación y descontento. "Un jefe—decían—puede abandonar el territorio, cuya defensa es imposible; pero entregarse, cuando hay

medios de vencer, ¿no es el mayor crimen?"—"Cuando se ha nombrado un dictador y autorizado de antemano las medidas de salud pública que tome, no ha podido comprenderse la facultad de mudar la forma de gobierno y menos aún la de someter el país al enemigo."

La capitulación, en verdad, era innecesaria, afrentosa y perjudicial.

Todos la reprobaban, no conociendo sus pormenores, porque Miranda guardó una reserva impenetrable y misteriosa en este punto. Llegó á acreditarse la opinión que el generalísimo obraba como enemigo, y no faltó quien asomara la especie de que convendría prenderle. Mas Miranda, que carecía de temple para rechazar á los realistas, tuvo la energía suficiente para prender á los jefes que movían la sedición, deponer á otros y hacerse obedecer y respetar de todos. ¿Había, sin embargo, nada más justo que la expresión de dolor de los republicanos? El día mismo en que se propuso á Monteverde la suspensión de hostilidades habían obtenido los patriotas un pequeño triunfo sorprendiendo y derrotando las avanzadas del enemigo. Y con fuerzas superiores, y cuando la victoria comenzaba á restablecer el crédito de nuestras armas, se inició la capitulación.

Cuando el marqués de Casa-León tocó en su entrevista con Miranda el punto de que éste fuese á vivir en el extranjero, el generalísimo habló de retornar á Inglaterra; mas encontrándose sin medios para vivir en Londres, sus deseos, dijo, estaban en contraposición con su situación actual. El marqués aprovechó el momento y ofreció á Miranda mil onzas de oro.

No debe nadie pensar que tales promesas determinasen á Miranda á adoptar el partido que tomó de tan graves consecuencias. Otras fueron las causas que obraron en su ánimo decaído para la fatal negociación.

Es, sin embargo, un hecho incontrovertible, que al separarse León para ir á Valencia á entablar las interlocuciones preliminares del tratado con Monteverde, puso

en manos de Miranda un libramiento á su favor y contra el comerciante español D. Gerardo Patrullo, del cual nunca hizo uso Miranda, que probablemente no exigió tal servicio.

Es también un hecho positivo que en aquellos días llegó de Curaçao una corbeta de guerra inglesa, *Saphire*, mandada por el capitán Haynes, que se puso á disposición del general Miranda.

Lo es asimismo que por orden de éste, comunicada por el director de Rentas (marqués de Casa-León), se entregaron á Mr. Jorge Robertson, negociante inglés, 22.000 pesos, que recibió de manos de D. José de Alustiza, y puso en la corbeta *Saphire*, con la circustancia de que no debía exigírsele á Robertson comprobante alguno (1); y, por último, que el marqués de Casa-León obró para con Miranda con una deslealtad notable, poco digna de su cualidad de caballero, dando al generalísimo una letra contra Patrullo y escribiendo bajo de cuerda á éste para que la protestara y que de ningún modo la pagara...

Miranda trajo consigo la letra á Caracas, pero no la presentó (2).

(1) El oficio de la primera entrega del tesorero de La Guaira, don José Alustiza, dice así: "Quedan entregados á Mr. Jorge Robertson los 10.000 pesos en metálico que el ciudadano director general me ha remitido ayer, y á virtud de oficio suyo me mandáis ponerlos en manos del citado Robertson como explica el vuestro de hoy.

„Salud y libertad.—Guaira, Julio 18 de 1812, 2.° de la República.—José de Alustiza.—Ciudadano comandante militar de esta plaza.

„Conforme á la orden del generalísimo que me citáis en oficio de hoy, diciéndome dispone se devuelva á Mr. Robertson el recibo de diez mil pesos que dió por haberlos llevado de su poder de estas cajas del Estado, os lo acompaño original á continuación de vuestra orden de 18 del corriente, porque los librasteis á su favor fundado en oficio del mismo día, pasado á vos por el ciudadano director general de Rentas.

„Dios os guarde.—Guaira. 30 de Julio de 1812, año 2.° de la República.—José de Alustiza.—Ciudadano comandante militar de esta plaza."

(2) En una carta escrita por el Sr. Dr. Felipe Fermín Paul á los

Luego que Miranda firmó la ratificación del tratado de capitulación (1) dió órdenes para la retirada á Caracas, y él mismo se puso en marcha antes de amanecer el 27 de Julio.

---

señores Pedro Casas y hermanos, con relación á la capitulación de Miranda y los accidentes que la acompañaron, dice:

"La capitulación del general Miranda fué un misterio para todos, pues se decía la firmaría á bordo; ningún empleado de esta capital y La Guaira la conoció sino después que las tropas españolas dominaban el territorio; y la ansiedad é incertidumbre en que todos estaban produjeron proyectos de revueltas que principalmente se dirigían contra el general Miranda, por haber faltado á la confianza que en él se había depositado, haber obrado contra la voluntad y opinión general y por haber comprometido á multitud de ciudadanos que quedaron expuestos á los padecimientos y ultrajes que después sufrieron.

„Así es que no pueden imputarse á defecto de patriotismo algunos hechos contra el referido general, en que obraron los más ilustres próceres de la independencia, sino á un impulso irresistible por la propia conservación, calculando que si el caudillo se salvaba, ellos obtendrían la misma suerte. El patriotismo estaba reprimido por las circunstancias opresoras y de conflicto; no aparecía en los semblantes, pero existía en los corazones.

„No fuí yo quien tiré las libranzas contra el comerciante D. Gerardo Patrullo, sino el marqués de Casa-León desde los valles de Aragua, y las trajo consigo el general; pero recibí un expreso del referido marqués para que manifestase á Patrullo sin pérdida de un momento que las protestase y no cumpliese, cuyo oficio de amistad practiqué con eficacia. Asimismo supe que en aquella calamitosa época se expidieron órdenes para entregar suma considerable de pesos al inglés J. Robertson, y que fueron cumplidas en diversas partidas..."

(1) «Cuartel general de La Victoria, 25 de Julio de 1812.

„En virtud de las últimas y definitivas contestaciones del señor comandante general de las tropas españolas de la Regencia, D. D. Monteverde, á las nuevas proposiciones que se hicieron por mí parte y de cuya explanación fué encargado el comisionado Antonio Fernández de León, he creído, consultando sólo al P. E. federal, por no haber tiempo para hacerlo con el pueblo de Caracas, que debía *ratificarlas*, atentas las presentes circunstancias.—FRANCISCO MIRANDA.»

II.—Disgusto general en el Ejército por la capitulación.

Los jefes y oficiales patriotas ignoraban los pormenores del convenio, y sólo veían aproximarse una disolución irregular y peligrosa.

Mires, á cuyo mando quedó el Ejército cuando Miranda se marchó á Caracas, provocó una Junta militar y en ella se dió ensanche á todo el vigor de la indignación que rebosaba en los pechos republicanos contra el proceder del dictador. Distinguióse entre los que componían la Junta Juan Pablo Ayala, cuya energía de carácter y rectitud de sentimiento no se amoldaban á esas flaquezas del ánimo ni á los designios de vergüenza ó de descrédito. Negóse con resolución segura á quedarse en La Victoria para entregarla á Monteverde, y á su ejemplo resolvieron todos venir en orden á Caracas, donde tomarían medidas convenientes.

Bolívar había llegado á Caracas después de la desgracia de Puerto Cabello, y se hallaba en marcha para el cuartel general de Miranda, cuando supo el regreso de éste y la sumisión del país, y como él estaba resuelto *á no someterse*, decidió volver á La Guaira y emigrar para el extranjero.

La opinión de Bolívar era enérgicamente contraria á la capitulación. La conducta de Miranda le irritó, y puede juzgarse del grado de intensión de sus ideas por las siguientes líneas que comienzan el manifiesto que dió y en el cual bosqueja rápidamente el cuadro de los sucesos que dejo referidos. Dice así:

Los pueblos de estas provincias, después de haber proclamado su independencia y libertad, fueron subyugados por un aventurero, que usurpándose una autoridad que no tenía, y

aprovechándose de la consternación de un terremoto que más que sus estragos hicieron espantoso la ignorancia y la superstición, entró en la provincia, derramando la sangre americana, robando á sus habitantes y cometiendo las más horrendas atrocidades... Monteverde, contra las expresas órdenes del general Miyares, de quien dependía, llegó subyugando los pueblos consternados y seducidos hasta las cercanías de la ciudad de Caracas, recientemente destruída por el terrible terremoto del 26 de Marzo de 1812. La única fuerza que le contenía estaba, por desgracia, mandada por un jefe que, preocupado de ambición y de violentas pasiones, ó no conocía el riesgo, ó quería sacrificar á ellas la libertad de su patria; déspota y arbitrario hasta el exceso, no sólo descontentó á los militares, sino que, desconcertando todos los ramos de Administración pública, puso la provincia, ó la parte que quedaba de ella, en absoluta nulidad.

Monteverde, auxiliado de varios eclesiásticos ignorantes y desmoralizados, que descubrían en nuestra independencia y libertad la destrucción de su imperio, apuró sus recursos para acabar de seducir á los más y dejar á los menos sin arbitrio de defensa; destruída la ciudad capital; su población dispersa por los campos; muriendo las gentes de hambre y de miseria; atemorizados todos con los asesinatos de Antoñanzas, Boves y otros satélites que Monteverde esparció en partidas por lo interior de la provincia, para quitar la vida sin piedad, á sangre fría, sin formalidad ni proceso, á cuantos tenían el concepto de patriotas; las tropas sin jefe y vacilantes; el pueblo dudoso de su suerte...

Tal era el infeliz estado de Caracas cuando reventó en los valles de la costa, al Este, la revolución de los negros, libres y esclavos, provocada, auxiliada y sostenida por los emisarios de Monteverde. Esta gente inhumana y atroz, cebándose en la sangre y bienes de los patriotas, de que se les dió una lista en Curiepe y Caucagua, marchando contra el vecindario de Caracas, cometieron en aquellos valles, y especialmente en el territorio de Guatire, los más horrendos asesinatos, robos, violencias y devastaciones. Los rendidos, los pacíficos labradores, los hombres más honrados, los inocentes, morían á pistoletazos y sablazos, ó eran azotados bárbaramente aun después de haberse publicado el armisticio. Por todas partes corría la sangre, y los cadáveres eran el ornato de las calles y plazas de Guatire, Cala-

bozo, San Juan de los Morros y otros pueblos habitados por gente labradora y pacífica, que lejos de haber tomado las armas, huían, al acercarse las tropas, á los montes, de donde los conducían atados para quitarles la vida, sin más formalidad, audiencia ó juicio que hacerlos hincar de rodillas. Cualquier oficial ó soldado estaba autorizado para dar impunemente muerte al que juzgaba patriota ó tenía que robar.

En este conflicto, amenazada Caracas al Este por los negros, excitados de los españoles europeos, ya en el pueblo de Guarenas, ocho leguas distante de la ciudad, y al Oeste por Monteverde, animado con el suceso de Puerto Cabello, sin otras tropas que combatir que las que estaban acantonadas en el pueblo de La Victoria, desmayadas y casi disueltas por la conducta arbitraria y violenta de un jefe aborrecido, se trató de capitular, y, en efecto, después de varias interlocuciones se convinieron en los artículos de la capitulación, por virtud de la cual se entregaron las armas, pertrechos y municiones, á Monteverde, y éste entró pacíficamente en la ciudad y se apoderó de todo sin resistencia.

El principal artículo de la capitulación, firmada en San Mateo á 25 de Julio de 1812, fué que no se tocaría la vida y bienes de los vecinos; que á nadie se formaría proceso por sus opiniones políticas anteriores á la capitulación; que no se incomodaría á ninguno, y que habría un general olvido de todo lo pasado. Un tratado así celebrado con el jefe de las tropas de una nación civilizada de la Europa, que ha hecho siempre alarde de su buena fe, descuidaba al hombre más caviloso y tímido, y todos descansaban de las pasadas fatigas, si no conformes con la suerte que la Providencia les había destinado, por lo menos tranquilos y confiados en la fe de los tratados. Habían procurado sostener su libertad con entusiasmo; si no la habían podido conservar, se consolaban con la satisfacción de haber empleado los medios que habían estado á su alcance.

En este sucinto pero fiel relato hay palabras de extremada dureza que lastiman la memoria del general Miranda; mas debe tenerse presente que los republicanos, dominados por una ingrata impresión, le juzgaban con rigidez, y que no sólo no le estimaban ya, sino que hasta sentían odio por él.

III.—Detención de Miranda por los oficiales patriotas.

En La Guaira estaba Bolívar cuando llegó á aquel puerto el generalísimo. Como las siete de la noche serían del 30 de Julio.

En aquel acto y después llegaron otros muchos jefes huyendo de la persecución que con razón temían, y se divulgó (lo que por desgracia era cierto) que Miranda había ocultado su viaje, y que en Caracas les dijo que podían retirarse á sus casas, abandonándolos á la más cruel expectativa. La irregularidad y festinación con que se había procedido en la materia de la capitulación; la tumultuaria disolución del ejército y la ignorancia de los términos del convenio, dieron fundamento para juzgar mal los actos del dictador, para hacerlo sospechoso, y la exaltación aconsejó pensar en medios violentos que la infausta suerte común justificaba.

Inmediatamente que el generalísimo llegó á La Guaira, vino á tierra el capitán Haynes. Miranda, cansado por las fatigas y el calor del día, se reposaba un poco; luego se sentó á la mesa, presentes Manuel María Casas, comandante militar, que le acompañó, el doctor Miguel Peña, gobernador civil y político, el doctor Pedro Gual y otros. Se habló en la mesa de que dormiría Miranda en tierra aquella noche, *siendo ya demasiado tarde para embarcarse*, contra la cual opinión insistió Haynes, diciendo que á bordo sobraban comodidades para el general. Esto, sin embargo, como nada aconsejase una precipitación ridícula, Miranda consintió en quedarse hasta la mañana siguiente.

Haynes se despidió visiblemente disgustado.

En aquella misma noche se reunieron con secreto el doctor Miguel Peña, gobernador civil y político, Manuel

María Casas, comandante militar de la plaza, los coroneles Juan Paz del Castillo, Simón Bolívar, José Mires y José Cortés; los comandantes Tomás Montilla, Rafael Chatillon *(francés)*, Miguel Carabaño, Rafael Castillo, José Landaeta, que mandaba la guarnición, y Juan José Valdez, sargento mayor de plaza; discurrieron sobre la conducta del generalísimo, que había sacrificado la obra de tantos desvelos, la República, faltando á sus deberes y abandonando la defensa del país, cuando todo le predecía la victoria, que los había sometido tristemente á las cadenas y á la venganza de la España; tacharon su proceder y se resintieron del ultraje que á todos hizo en las acaloradas é injuriosas contestaciones que dió en la mesa al doctor Gual y al coronel Castillo cuando amistosamente le pidieron éstos explicaciones sobre el tratado de capitulación... Innecesario es decir que á todos excedía en calor Bolívar; porque quien habló de independencia al ministro Wellesley en 1810, y quien la juró en Roma, en el Monte Sacro, en 1805, adelantándose á todos los propósitos y á todas las esperanzas, no podía ver con indiferencia la desastrada idea de la nueva servidumbre.

Indignados, pues, de las *traiciones* (que así las llamaban) de Miranda, deliberaron prenderle...

Para la ejecución de aquel propósito, que debía tener tan lamentables fines, sin que en nada contribuyese á la mejora del país, se combinaron los servicios de este modo:

Casas, comandante militar de la plaza (en cuya morada estaba hospedado Miranda, durmiendo en una pieza sin llave), debía situarse en el castillo del Colorado al frente de las tropas.

Valdez cubriría con una guarnición la habitación en que descansaba el generalísimo.

Montilla, Bolívar y el francés Chatillon debían apoderarse de su persona, de grado ó por fuerza.

Mires, recibirla y custodiarla en el castillo.

Todo se ejecutó como se había dispuesto, y á las tres de la mañana del 31 de Julio estaba preso Miranda.

IV.—El comandante militar de La Guaira entrega la plaza.

A las ocho de la mañana del día 31, una orden de Monteverde, comunicada á Casas, cerró el puerto de La Guaira, previniendo á éste que ninguno se embarcase *sin pasaporte suyo* (de Monteverde).—Casas mostró á todos el oficio, y dijo, con voz resuelta: "Señores, no hay salida: nadie se embarca..." Alguno quiso observarle algo, y Casas, sin oirle, interrumpiéndole, con voz más fuerte, repitió: *Nadie se embarca*. Estas palabras del jefe militar de la plaza, del único hombre que disponía en aquel momento de la fuerza pública, produjeron el efecto aterrador de un rayo. La Guaira se convirtió al instante en otra Babel. ¡Qué confusión! ¡Qué pareceres tan diversos y encontrados! ¡Qué mundo de angustias y temores! Toda la emigración iba á caer en manos del enemigo, entregada voluntariamente por Casas.

¿Por qué obedeció Casas la orden de Monteverde? ¿Por qué no prefirió embarcarse él mismo con Miranda, Bolívar, Montilla y los republicanos más comprometidos, salvándolos así? ¿Por qué consumaba con su obediencia la ruina de los patriotas, que preparó el generalísimo con su conducta inexplicable?

A pesar de la actividad de Casas y del rigor con que se decidió á cumplir la orden de Monteverde, la corbeta inglesa *Saphire* y el bergantín *Zeloso* se dieron á la vela; y otros buques habrían hecho lo mismo si no lo impidiera la artillería de la plaza, echando á pique al pailebot *William*, entre otros de los que intentaban marcharse.

Por la tarde llegó la columna del comandante español D. Francisco Javier Cerberiz, y á éste hicieron, Casas, comandante militar, y Peña, gobernador político, formal entrega de la plaza, con todas sus anexidades.

Bolívar salió á puestas del sol, acompañado de su antiguo edecán y secretario Francisco Ribas; y, disfrazados, pasaron por entre las guardias españolas, entrando en Caracas sin ser reconocidos. A la noche siguiente se pasó á la casa de D. Antonio León, marqués de Casa-León, donde estuvo oculto, meditando lo que debía hacer. Supo allí que el 1.° de Agosto se habían ido, á bordo de la *Matilde*, capitán A. Chataing, el licenciado Francisco Javier Yanes, el doctor Antonio Nicolás Briceño y el comandante francés Pedro Labatut, que había servido á la República; y en otras embarcaciones el doctor Pedro Gual, el coronel P. Arévalo y algunos patriotas más, que recalaron á Curaçao, no sin inconveniente en el trayecto.

V.—Martirio de los patriotas.

Cumplieron fielmente los patriotas los artículos de la capitulación, y ningún reparo tuvo que hacer Monteverde; pero éste los quebrantó pérfidamente desde el primer día de su entrada en Caracas, comenzando la serie de persecuciones que hicieron execrable su nombre (1).

Miranda fué sepultado en una bóveda, y también Ayala, Mires, Paz Castillo, Montilla (Tomás) y otros distingui-

(1) La buena fe con que por parte de los independientes se cumplió el tratado de capitulación, la reconocen los mismos escritores realistas, y esto es tanto más satisfactorio para nosotros, cuanto que deja la mancha de la perfidia más visible en Monteverde, que lo violó.—Oígase lo que dice el propio Torrente: «Solícito Miranda por cumplir exactamente las condiciones del tratado, y observando que varios cuerpos salían en tropel del pueblo de La Victoria con dirección á Caracas, publicando que no entraban en la capitulación ajustada, dió las órdenes más terminantes para la pronta entrega de las tropas que quedaban en dicho pueblo, y salió para la capital, etc. —Así halló Monteverde expedita su entrada en Caracas.»—*(Historia de la revolución hispano-americana,* t. I, pág. 307.)

dos patriotas. Al canónigo Cortés Madariaga se le extrajo con violencia de un buque americano, para maltratarle cruelmente; al respetable y virtuoso doctor Juan Germán Roscio, y al anciano y muy benemérito brigadier Salcedo, los pusieron en cepos, á la pública vergüenza, en la plaza de Capuchinos, y luego los condujeron sobre asquerosas enjalmas, atados de pies y manos, á las bóvedas de La Guaira; á muchos otros patriotas se les infirieron ultrajes, haciendo desembarcar el perverso Cerberiz sus ricos equipajes, que se los apropió sin vergüenza ni escrúpulo, como botín de guerra.

En tanto el pérfido Monteverde hacía publicar una proclama (3 de Agosto), en que se leían estos conceptos: "Venezolanos! Oísteis de mi boca un olvido eterno, y así ha sucedido... ¡Mis promesas serán cumplidas: vivid tranquilos por este cumplimiento inviolable!..." ¡Añadía la mofa á la impudencia!

Atizaban las innobles pasiones del rudo cuanto afortunado Monteverde la bozal muchedumbre de isleños de Caracas, el clérigo Rojas Queipo, el infame asesor José Manuel Oropeza (1) y otros hombres de malos precedentes, sedientos de persecuciones.

Monteverde estableció luego una Comisión militar y un Tribunal, que llamó de *Seguridad pública*, bajo la presidencia de D. Fernando Monteverde, su cercano pariente, y se solicitaron delaciones... En un momento se vieron repletas las bóvedas de La Guaira; y para hacer lugar en ellas, se pasaron los presos á las mazmorras pestilentes de Puerto

---

(1) El informe que dió á su Gobierno sobre este sanguinario abogado el fiscal español D. José de Costa Gali, en su dictamen de 28 de Noviembre, dice así: «Entre las calamidades de aquella provincia (Venezuela), no es la menor la de que el general Monteverde esté entregado al asesor doctor José Manuel Oropeza, hombre sin luces, sin prudencia, y quien, en lugar de proceder á la conciliación de los ánimos, fomenta la división y autoriza el desorden, halagando de un modo criminal las pasiones del jefe que tuvo la desgracia de tomarlo por consultor.»

Cabello, donde murieron de sofocación los infortunados general Moreno, comandante Beniz, Gallegos, Méndez, Perdomo y otras víctimas de una crueldad inaudita. El español Armendi, interventor de la Aduana de Puerto Cabello, arrojó cinco frascos de álcali volátil en las bóvedas de la puntilla, y causó la asfixia de aquellos presos!...

Llegó en tanto el 14 de Agosto. Aciago día!—Destacadas por la ciudad y los campos vecinos á Caracas, partidas de isleños, lo mismo que de catalanes y otros europeos, y dirigidas las órdenes á los satélites del interior de la provincia, comenzaron las prisiones en masa de los americanos. Viéronse los hombres más condecorados del tiempo de la República arrancados del seno de sus mujeres, hijos y familias en el silencio de la noche: atados á las colas de los caballos de los tenderos, bodegueros y gente la más soez: conducidos con ignominia á las cárceles; llevados á pie unos y otros en enjalmas, amarrados de pies y manos, hasta las bóvedas de La Guaira y Puerto Cabello: encerrados allí con grillos y cadenas y entregados á la inhumana vigilancia de hombres feroces, muchos de ellos perseguidos en el tiempo de la revolución. Colmaron la maldad pretextando que todos estos infelices eran autores de un proyecto revolucionario contra lo pactado en la capitulación; y de esta manera quedaba en pie la duda, y todos vacilaban, hasta que asegurados de tan calumniosa felonía, huyeron á los montes á buscar seguridad entre las fieras, dejando desiertas las ciudades y pueblos, en cuyas calles y caminos públicos no se veían sino europeos y canarios cargados de pistolas, sables y trabucos, echando fieros, vomitando venganzas, haciendo ultrajes sin distinción de sexos, y cometiendo los más descarados robos. Muchos soldados de Monteverde llevaban puesta la camisa, casaca ó calzones de algún americano á quien habían despojado, y aun algunos oficiales que hacían de comandantes de las plazas, como el de La Guaira. El atroz Cerberiz entraba en las bóvedas de aquel puerto con el objeto de cubrir de dicterios á las mismas

víctimas de cuyos despojos se hallaba vestido de los pies á la cabeza (1).

Hiciéronse estos hombres dueños de todo: ocuparon las haciendas y casas de los vecinos; y destrozaban ó inutilizaban lo que no podían poseer. Es imposible dibujar con la brevedad que exigen las circunstancias el cuadro de esta provincia. Los hombres más honrados; los padres de familias; niños de catorce años; sacerdotes imitadores del Evangelio y de las verdaderas máximas de Jesucristo; viejos octogenarios; innumerables hombres que no habían tenido, ni podido tener parte en la revolución, encerrados en obscuras, húmedas y calorosas mazmorras, cargados de grillos y cadenas, y llenos de miseria: algunos murieron sofocados en las mismas bóvedas, otros no pudieron resistir el pesar y martirio, y rindieron la vida sin auxilios corporales, ni espirituales, porque los negaban impíamente, ó los concedían cuando ya estaba sin fuerzas, ni acción, ni voz el moribundo. En las calles no se oían sino clamores de las infelices esposas por sus maridos, madres por sus hijos, hermanas por sus hermanos, parientes por sus parientes. La casa del tirano resonaba con el alarido y llanto de tantas infelices: él se complacía de este homenaje, agradado del humo que despedían las víctimas; y sus satélites, en especial sus paisanos los canarios, lejos de moverse á piedad, las insultaban con bárbaras expresiones y groseras sonrisas con que manifestaban cuánta era la complacencia que recibían en la humillación de la gente del país (2).

Miranda dibujó con vivos colores el cuadro de los su-

(1) La pintura de Monteverde y de su política no tiene nada de exagerada. Léase, para cerciorarse, la documentación presentada á este respecto por los mismos españoles. Consúltense las *Memorias* de Urquinaona, comisionado de la Regencia española para la pacificación del virreinato de Nueva Granada, y las *Memorias* de Heredia, oidor de la Real Audiencia de Caracas, y regente de las de Caracas y Méjico. *(Nota de R. B.-F.)*

(2) Exposición sucinta de los hechos del comandante español Monteverde. Manifiesto de Bolívar á las naciones del mundo.

cesos de Caracas en la época de Monteverde, cuando dirigiéndose á la Audiencia, desde las bóvedas de Puerto Cabello, escribía:

Yo protesto á V. A. que jamás creí haber cumplido mis encargos con mayor satisfacción que cuando en las desastrosas circunstancias que llevo referidas, ratifiqué con mi firma un tratado tan benéfico y análogo al bien general, estipulado con tanta solemnidad, y sancionado con todos los requisitos que conoce el Derecho de las gentes: *tratado que iba á formar una época interesante en la historia venezolana; tratado que la Gran Bretaña vería igualmente con placer, por las conveniencias que reportaba su aliado;* tratado, en fin, que abriría á los españoles de Ultramar un asilo seguro y permanente, aun cuando la lucha en que se hallan empeñados con la Francia terminase de cualquier modo. Tales fueron mis ideas, tales mis pensamientos y tales los firmes apoyos de esta pacificación, que propuse, negocié y llevé á debido efecto.

Pero, ¡cuál fué mi sorpresa y admiración al haber visto que á los dos días de restablecido en Caracas el Gobierno español y en los mismos momentos en que se proclamaba la inviolabilidad de la capitulación, se procedía á su infracción; atropellando y conduciendo á las cárceles á varias personas arrestadas por arbitrariedad ó por siniestros ó torcidos fines! Estos primeros excesos cometidos contra la *seguridad común y contra el pacto celebrado, agitaron las pasiones de los que sólo buscaban un apoyo para desahogarlas; se multiplican las denunciaciones; se califican por delitos de Estado opiniones políticas sostenidas antes, y olvidadas por virtud de aquel contrato; y, en fin, enlazándose crímenes, se abren las listas de una proscripción casi general, que redujo á luto, llanto y desolación á los infelices habitantes*, que habiéndose librado *de los estragos del terremoto, se entregaron con generosidad y confianza á las seguridades y garantías tantas veces ratificadas.*

Para estos procedimientos *se pretextan* nuevas conspiraciones, proyectos de revolución, juntas subversivas, y se movieron cuantos resortes estaban al alcance de la malicia; los arrestos se repetían, y cada día era marcado con la prisión de diferentes personas. Todas estas víctimas fueron conducidas al puerto de La Guaira; unos montados en bestias de carga con albarda,

atados de pies y manos; otros arrastrados á pie, y todos, amenazados, ultrajados y expuestos á las vejaciones de los que los escoltaban, privados hasta de ejercer en el tránsito las funciones de la naturaleza; presentaban á la faz de los espectadores el objeto más digno de compasión y de interés.

Yo vi entonces con espanto repetirse en Venezuela las mismas escenas de que mis ojos fueron testigos en la Francia; vi llegar á La Guaira recuas de hombres de los más ilustres y distinguidos, tratados como unos facinerosos. Los vi sepultar junto conmigo en aquellas horribles mazmorras; vi la venerable ancianidad, vi la tierna pubertad, al rico, al pobre, al menestral, en fin, al propio sacerdocio, reducidos á grillos y á cadenas, y condenados á respirar un aire mefítico, que extinguiendo la luz artificial, inficionaba la sangre, y preparaba á una muerte inevitable; yo vi, por último, sacrificados á esta crueldad ciudadanos distinguidos por su probidad y talento, y perecer casi repentinamente en aquellas mazmorras, no sólo privados de los auxilios que la Humanidad dicta para el alivio corporal, sino también destituídos de los socorros que en semejantes casos prescribe nuestra santa religión, ¡hombres que, estoy seguro, hubieran perecido mil veces defendiéndose con las armas en la mano cuando capitularon generosamente, antes que someterse á semejantes ultrajes y tratamientos! (1)

VI. —Sale Bolívar de Venezuela.

En medio del tumulto de las prisiones generales, Bolívar, que no se acomodaba con la idea de verse ultrajado y sepultado en una bóveda, ni siquiera con la de la inactividad de un voluntario encierro, movió el resorte de su amigo, el honrado vizcaino D. Francisco Iturbe, hombre de gran bondad de corazón, y que era amigo de Monteverde, para obtener un pasaporte. Dió Iturbe los primeros pasos, hallando repulsa en Monteverde. Díjole éste que constaba de un sumario hecho sobre la conducta de

(1) *Memorial del general Miranda á la Real Audiencia.*

Bolívar, que había sido "furioso patriota, poniendo él mismo los parapetos y trincheras en Puerto Cabello para dificultar la entrada de las armas del rey, y alentando á sus soldados á que primero consintiesen en morir que verse de nuevo bajo el dominio de la España" (1).

Iturbe, que deseaba servir á Bolívar, y cuya condición de español y de tesorero de Diezmos le daban mucha influencia, instó por el pasaporte de su protegido, y concluyó diciendo: que ofrecía por él la garantía de su persona, *si ésta valía algo.* Como al salir viese ya menos inflexible á Monteverde, volvió al cabo de una hora, presentando á Bolívar y diciendo estas palabras generosas: *Aquí está el comandante de Puerto Cabello, el Sr. D. Simón Bolívar, por quien he ofrecido mi garantía: si á él toca alguna pena, yo la sufro; mi vida está por la suya.* ¡Rasgo de magnanimidad que inmortaliza la dulce memoria de D. Francisco Iturbe!—Monteverde contestó: "Está bien", y volviéndose á su secretario, D. Bernardo Muro le dijo: "Se concede pasaporte al señor (mirando á Bolívar), en recompensa del servicio que ha hecho al rey con la prisión de Miranda."

Hasta entonces Bolívar había estado callado; mas al oir las palabras que dirigía Monteverde al secretario Muro, repuso con prontitud, que "había preso á Miranda para castigar un traidor á su patria, no para servir al rey".

Tal respuesta descompuso el ánimo de Monteverde; pero Iturbe, excediéndose en generosidad, insistió en que se le había ofrecido el pasaporte y que su garantía estaba empeñada, terminando sus buenos oficios por decir jocosamente á Muro, con quien le unía buena y fiel amistad: *Vamos, no haga usted caso de este calavera. Dele usted el pasaporte y que se vaya* (2).

---

(1) Este sumario, comenzado en Valencia el 10 de Julio de 1812, por ante los jueces del Tribunal de Secuestros D. José Antonio Díaz y D. Juan Bautista Echeandia, se halla en la Oficina de Registro de la ciudad de Caracas.

(2) Tengo escrito este incidente redactado por el propio Iturbe, de quien fuí cordial amigo.

Bolívar recibió el pasaporte y se fué en el acto para la La Guaira (26 de Agosto); fletó con otros la goleta española *Jesús, María y José* y el 27, á las nueve de la mañana, hicieron rumbo á Curaçao (1).

Con él fué el joven Tadeo Piñango, que prestó adelante servicios señalados á la República, el cual, no hallando medio para salir de Venezuela, donde no quería vivir mandado por Monteverde, se fingió doméstico de Bolívar, entendiéndose en la conducción del equipaje á bordo, etc.

Desde aquí toma sobre sí Bolívar los deberes y los destinos del héroe.—No va al destierro ni al reposo *(otium sine dignitate)*; va al combate. La Patria es su ídolo; la independencia, su fe.

VII.—Los ocho monstruos de Monteverde, que son nueve con él mismo.

Mal satisfecho el ánimo de Monteverde (comandante general del ejército de S. M. C., como él se titulaba) con las tropelias, extorsiones y arbitrariedades que había co-

(1) Aunque la circunstancia del pasaporte de Monteverde á Bolívar es tan notoria, muchos han propalado que, sin embargo, se embarcó oculto en La Guaira. Para dejar completamente asentada la verdad, publicaré el oficio de Cerberiz á Monteverde, cuyo oficio tengo original, y dice así, con su propia ortografía:

«Ayer á las nuebe de la mañana dió la bela para Curazao la goleta española «Jesús María y Josef» con los individuos que la fletaron; á saber, D. Josef Feliz Ribas, el Dr. Vicente Tejera, D. Manuel Diaz Casado, D. Simon Bolibar y un sobrino de Ribas nombrado Francisco que venia incluso en el pasaporte que V. E. le dió.

»Tambien se embarcaron en el mismo buque los estrangeros D. Patricio Esmita Saiias, D. Luis Bernardo Yatillon, D. Carlos Chasen, que tenia presos por temor de algun mal procedimiento; fueron ademas en el propio buque el frances De Yanot, y su muger.

»Dios guarde á V. E. muchos años.—Guayra, 28 de Agosto de 1812. Señor General en Gefe.—FRANCISCO ZERBERIZ.»

metido, después que expidió el pasaporte á D. Simón Bolívar (Monteverde no reconocía los grados militares de los insurgentes), mandó salir para Cádiz, con una barra de grillos á los pies, á los ciudadanos doctor Roscio, canónigo Cortés Madariaga, Juan Pablo Ayala, Juan Paz del Castillo, José Mires, Manuel Ruiz, José Barona y Francisco Iznardi, secretario este último del Congreso de Venezuela.

El oficio con que los remitió á las autoridades de Cádiz es digno de conservarse. Dirigíase á la Regencia y le decía:

Presento á V. A. esos ocho monstruos, origen y primera raíz de todos los males y novedades de la América, que han horrorizado al mundo entero: que se avergüencen y confundan delante de la Majestad, y que sufran la pena de sus delitos...

Dios guarde á V. A. muchos años.—**Domingo Monteverde.**

VIII.—Triste fin del general Miranda.

En cuanto al general Miranda, sepultado en una obscura y estrecha prisión, oprimido con grillos, trasladado primero á los calabozos de Puerto Cabello para que allí presenciara las escenas más trágicas y funestas, luego al Morro de Puerto Rico, fué, por último, conducido á Cádiz y encerrado en el arsenal de la Carraca, donde triste y solitario, llevando con inalterable resignación los sufrimientos de su espíritu, devorado por la miseria y los pesares, rindió su alma en el silencio y las congojas del desamparo, en la madrugada del 14 de Julio de 1816!

He oido referir al oficial O'Dempsy, de la Marina real inglesa, sujeto muy respetable, que había visto varias veces al *noble viejo*, como él le llamaba *(the good old man, the venerable and distinguished prisoner)*, con una cade-

na al cuello atado á una pared, ni más ni menos que como un perro. ¡El huésped de Catalina II; el amigo del emperador de Austria; una de las figuras prominentes de la Europa á fines del siglo XVIII, atado como un perro, con una cadena al cuello, en lo postrero de su edad!

Las Cortes escribieron bellos principios de libertad y de humanidad en su Constitución de 1812; los liberales declamaron contra la opresión y las medidas arbitrarias...; pero todo esto debía entenderse y se entendía con los nacidos en España. Respecto de los americanos, el sistema era distinto, como atrás se ha dicho: las garantías constitucionales no los protegían.

Sólo así puede explicarse que la Regencia no tuviera empacho de hacerse cómplice de Monteverde, justificando sus arbitrariedades. Sólo así se explica cómo las Cortes nada dijeran; cómo la Prensa independiente y los corifeos de la libertad en Cádiz, Argüelles, Quintana, Toreno, Martínez de la Rosa, Galiano y otros no alzaran siquiera la voz para pedir el alivio de aquella ilustre víctima...

CAPÍTULO VIII

1812 Y 1813

I.—La tiranía de Monteverde y su desconocimiento de las autoridades españolas legales.

Venezuela volvió á ser colonia; ó, como escribe Torrente, *toda la capitanía general de Caracas quedó bajo el paternal dominio del Sr. D. Fernando VII.*

Los buenos patriotas estaban presos, ocultos ó huyendo en el extranjero; la moral se corrompió con las delaciones; la justicia quedó ofendida, las leyes despreciadas, y no había más regla que el capricho de Monteverde, ni otro medio de existencia que el respeto y la sumisión completa á su voluntad. En vista de esto, no faltó quien creyera extinguida para siempre la llama de libertad que había comenzado á arder en Venezuela; muchos perdieron la fe. No sabían leer en el futuro.

L'injustice à la fin produit l'indépendance.
(VOLT. *Tancred.*)

Monteverde para sus jefes era un aventurero, soldado sin subordinación, que con agravio de la disciplina militar usurpó el poder que no se le había confiado.

Para los independientes era un monstruo. Sus hechos le concitaron el odio de todos.

Á impulsos de causas extraordinarias ocupó el puesto de capitán general, sin talentos, sin valor, sin dotes para mantener su arrojada presunción! Pero no todos los logros son felices; y aquella industria de la vanidad, aquellas jactancias del poder, infeliz asunto de las almas pobres, están bien castigadas con el fallo terrible de la Historia.

Cuando salió de Coro, Monteverde no tuvo otro encargo, según se ha visto, que el de proteger la insurrección de Siquisique. Transgredió las órdenes terminantes que se le comunicaron, y le perdonó Miyares (que no era riguroso con los suyos), en consideración al éxito que acababa de obtener. Mas como no hiciese gran confianza del talento de Monteverde, dispuso que el brigadier don José Cevallos se pusiera á la cabeza de la expedición mientras él iba á Puerto Rico á tratar con Cortabarría.

Fué Cevallos, en efecto, al cuartel de Monteverde y le entregó las órdenes del gobernador y capitán general don Fernando Miyares; pero el canario, engreído, sin hacer escrúpulo de unir á la insubordinación el engaño, se negó á obedecerlas, porque dijo tener otras *posteriores y reservadas del mismo Miyares* en oposición con las que se le mostraban y que las anulaban del todo. Desairado Cevallos, se volvió á Coro, no creyendo doblez de parte de Miyares, sino perfidia de parte de Monteverde.

Cuando se ajustaban los artículos de la capitulación de San Mateo, he aquí que llega á Puerto Cabello el general Miyares (21 de Julio), trayendo consigo los magistrados que habían de componer la Real Audiencia de Caracas. Oficiole á Monteverde pidiéndole cuenta de sus operaciones, sospechando ya que se alzase con el mando de mano poderosa. Así sucedió, en efecto. Monteverde, encendido en el deseo de mandar, relajó la obediencia que debía á su jefe y no quiso reconocer su autoridad; le dijo que *no adelantara un paso más ni dictara providencia como gobernador hasta que se consultase á la Regencia de España; antes bien, que saliera de la provincia de Caracas,*

—porque los pueblos no accedían á que otro ocupase y poseyese el territorio sino él, y que además así lo exigía la SANTIDAD DE UN SOLEMNE TRATADO.

Miyares no extrañó tal acto de insubordinación; pero quiso todavía manifestar á Monteverde las consecuencias de su conducta, y le ofició de nuevo. Á este segundo oficio contestó Monteverde de palabra, repitiendo lo que él llamaba "sus razones". Miyares no insistió.

Véase aquí al pérfido realista invocando para sus medros la santidad de un tratado que no cumplía, y queriendo fundar en la voluntad de los pueblos, fuente impura para él y para sus mentores, el origen de su poder y la razón que justificaba su alzamiento.

En los cinco meses que corrieron hasta terminar el año de 1812 no hubo en Caracas más que vejaciones y amenazas. "En el país de los cafres—dijo en aquella ocasión un magistrado español en ejercicio—no podían los hombres ser tratados con más desprecio y vilipendio" (1). La Real Audiencia elevó un informe á la Corte, en el cual se leían estas tremendas palabras: *Aquí se exige que se bese la mano que castiga; que no se sienta el peso que oprime, y que se adoren con* RESPETO SERVIL *los grillos que se quieren poner hasta al mismo pensamiento...!!* (2).

II.—El manifiesto de Cartagena.

En tanto que las cosas en Caracas pasaban como queda referido, veamos cuál fué el rumbo de Bolívar, á quien dejamos embarcándose en La Guaira.

Bolívar y los que con él abandonaron á Venezuela llegaron á Curaçao, donde estaban ya D. Francisco de Paula Navas, D. Juan Silvestre Chaquea, D. Antonio Nicolás

(1) El Sr. Costa y Gali.

(2) Urquinaona: *Relación documentada*, parte II, pág. 23.

Briceño y otros venezolanos, los más de los cuales hicieron viaje luego para Cartagena.

Bolivar y José Félix Ribas permanecieron en la isla hasta fines de Octubre, en que, ya con algún modo, trataron de marchar también para aquel punto. En efecto: llegaron el 14 de Noviembre, y refiriendo lo que pasaba en Caracas, se exaltó la indignación del generoso pueblo cartagenero. Ofreció Bolivar sus servicios al Gobierno republicano de aquella ciudad, y favorecido por el influjo del doctor José María Salazar, fué destinado con el grado de coronel á la Comandancia de Barranca bajo las órdenes del francés Pedro Labatut. (1.° de Diciembre.)

Antes de esto habia concurrido Bolivar á hacer publicar en la imprenta del Gobierno *Las capitulaciones del general Miranda con Monteverde*, folleto que comprendía las contestaciones de uno y otro jefe, el convenio, las proclamas del jefe realista, y terminaba por una *Alocución á los americanos*, en que se leían estas palabras: "¿Qué esperanzas nos restan de salud?—La guerra, la guerra sólo puede salvarnos por la senda del honor."

De este modo procuraba mover Bolivar el interés de los magnates de Cartagena en favor de los venezolanos; y los papeles públicos de los granadinos no respiraban sino la justa indignación que merecian los tiranos de Venezuela.

Ya para cerrarse el año salió de la imprenta de Diego Espinosa una Memoria que dirigía Bolivar á los ciudadanos de la Nueva Granada. Dos objetos—decía el autor—se proponía en aquella publicación: libertar á la Nueva Granada de la suerte de Venezuela, y redimir á ésta de la que padecía. Escrito notable, en que se disputan el aplauso del lector la penetración del político y la habilidad del escritor.

Oigamos á Bolivar en este primer ensayo de su arrogante pluma.

Yo soy, granadinos, un hijo de la infeliz Caracas, escapado prodigiosamente de en medio de sus ruinas físicas y políticas, que siempre fiel al sistema liberal y justo que proclamó mi patria, he venido á seguir aquí los estandartes de la independencia, que tan gloriosamente tremolan en estos Estados.

Permitidme que animado de un celo patriótico me atreva á dirigirme á vosotros, para indicaros ligeramente las causas que condujeron á Venezuela á su destrucción, lisonjéandome que las terribles y ejemplares lecciones que ha dado aquella extinguida República, persuadan á la América á mejorar de conducta, corrigiendo los vicios de unidad, solidez y energía que se notan en sus gobiernos.

El más consecuente error que cometió Venezuela al presentarse en el teatro político fué, sin contradicción, la fatal adopción que hizo del sistema tolerante; sistema improbado como débil é ineficaz, desde entonces, por todo el mundo sensato, y tenazmente sostenido hasta los últimos períodos, con una ceguedad sin ejemplo.

Las primeras pruebas que dió nuestro Gobierno de su insensata debilidad, las manifestó con la ciudad subalterna de Coro, que denegándose á reconocer su legitimidad, la declaró insurgente y la hostilizó como enemigo.

La Junta Suprema, en lugar de subyugar aquella indefensa ciudad, que estaba rendida, con presentar nuestras fuerzas marítimas delante de su puerto, la dejó fortificar y tomar una aptitud tan respetable, que logró subyugar después la Confederación entera, con casi igual facilidad que la que teníamos nosotros anteriormente para vencerla: fundando la Junta su política en los principios de humanidad mal entendida que no autorizan á ningún Gobierno para hacer, por la fuerza, libres á los pueblos estúpidos que desconocen el valor de sus derechos.

Los códigos que consultaban nuestros magistrados no eran los que podían enseñarles la ciencia práctica del gobierno, sino los que han formado ciertos buenos visionarios que, imaginándose repúblicas aéreas, han procurado alcanzar la perfección política, presuponiendo la perfectibilidad del linaje humano. Por manera que tuvimos filósofos por jefes; filantropía por legislacion, dialéctica por táctica, sofistas por soldados. Con semejante subversión de principios y de cosas, el orden social se sintió extremadamente conmovido, y desde luego corrió el

Estado á pasos agigantados á una disolución universal, que bien pronto se vió realizada.

De aquí nació la impunidad de los delitos de Estado cometidos descaradamente por los descontentos, y particularmente por nuestros natos é implacables enemigos: los españoles europeos, que maliciosamente se habían quedado en nuestro país, para tenerlo incesantemente inquieto, y promover cuantas conjuraciones les permitían formar nuestros jueces, perdonándolos siempre, aun cuando sus atentados eran tan enormes, que se dirigían contra la salud pública.

La doctrina que apoyaba esta conducta tenía su origen en las máximas filantrópicas de algunos escritores, que defienden la no residencia de facultad en nadie, para privar de la vida á un hombre, aun en el caso de haber delinquido éste en el delito de lesa patria. Al abrigo de tan piadosa doctrina, á cada conspiración sucedía un perdón, y á cada perdón sucedía otra conspiración que se volvía á perdonar; porque los Gobiernos liberales deben distinguirse por la clemencia. ¡Clemencia criminal, que contribuyó más que nada á derribar la máquina, que todavía no habíamos enteramente concluído!

De aquí vino la oposición decidida á levantar tropas veteranas, disciplinadas y capaces de presentarse en el campo de batalla, ya instruídas, á defender la libertad con suceso y gloria. Por el contrario, se establecieron innumerables cuerpos de milicias indisciplinadas, que además de agotar las cajas del erario nacional con los sueldos de la plana mayor, destruyeron la agricultura, alejando á los paisanos de sus hogares, é hicieron odioso el Gobierno que obligaba á éstos á tomar las armas y á abandonar sus familias.

Las repúblicas (decían nuestros estadistas) no han menester de hombres pagados para mantener su libertad. Todos los ciudadanos serán soldados cuando nos ataque el enemigo. Grecia, Roma, Venecia, Génova, Suiza, Holanda, y recientemente el Norte de América, vencieron á sus contrarios sin auxilio de tropas mercenarias, siempre prontas á sostener al despotismo y á subyugar á sus conciudadanos.

Con estos antipolíticos é inexactos raciocinios, fascinaban á los simples; pero no convencían á los prudentes que conocían bien la inmensa diferencia que hay entre los pueblos, los tiempos y las costumbres de aquellas repúblicas, y las nuestras.

Ellas, es verdad que no pagaban ejércitos permanentes; mas era porque en la antigüedad no los había, y sólo confiaban la salvacion y la gloria de los Estados en sus virtudes políticas, costumbres severas, y carácter militar: cualidades que nosotros estamos muy distantes de poseer. Y en cuanto á las modernas que han sacudido el yugo de sus tiranos, es notorio que han mantenido el competente número de veteranos que exige su seguridad: exceptuando al Norte de América, que estando en paz con todo el mundo, y guarnecido por el mar, no ha tenido por conveniente sostener en estos últimos años el completo de tropa veterana que necesita para la defensa de sus fronteras y plazas.

El resultado probó severamente á Venezuela el error de su cálculo; pues los milicianos que salieron al encuentro del enemigo, ignorando hasta el manejo del arma, y no estando habituados á la disciplina y obediencia, fueron arrollados al comenzar la última campaña, á pesar de los heroicos y extraordinarios esfuerzos que hicieron sus jefes por llevarlos á la victoria. Lo que causó un desaliento general en soldados y oficiales, porque es una verdad militar que sólo ejércitos aguerridos son capaces de sobreponerse á los primeros infaustos sucesos de una campaña. El soldado bisoño lo cree todo perdido, desde que es derrotado una vez; porque la experiencia no le ha probado que el valor, la habilidad y la constancia corrigen la mala fortuna.

La subdivisión de la provincia de Caracas, proyectada, discutida y sancionada por el Congreso federal, despertó y fomentó una enconada rivalidad en las ciudades y lugares subalternos contra la capital: «la cual—decían los congresales ambiciosos de dominar en sus distritos—era la tirana de las ciudades y la sanguijuela del Estado». De este modo se encendió el fuego de la guerra civil en Valencia, que nunca se logró apagar, con la reducción de aquella ciudad: pues conservándolo encubierto lo comunicó á las otras limítrofes de Coro y Maracaibo, y éstas entablaron comunicaciones con aquélla y facilitaron, por este medio, la entrada de los españoles, que trajo consigo la caída de Venezuela.

La disipación de las rentas públicas en objetos frívolos y perjudiciales, y particularmente en sueldos de infinidad de oficinistas, secretarios, jueces, magistrados, legisladores provinciales y federales, dió un golpe mortal á la República, porque la obligó á recurrir al peligroso expediente de establecer el papel-mone-

da, sin otra garantía que la fuerza y las rentas imaginarias de la Confederación. Esta nueva moneda pareció á los ojos de los más una violación manifiesta del derecho de propiedad, porque se conceptuaban despojados de objetos de intrínseco valor, en cambio de otros cuyo precio era incierto y aun ideal. El papel-moneda remató el descontento de los estólidos pueblos internos, que llamaron al comandante de las tropas españolas para que viniese á librarles de una moneda que veían con más horror que la servidumbre.

Pero lo que debilitó más al Gobierno de Venezuela fué la forma federal que adoptó, siguiendo las máximas exageradas de los derechos del hombre, que, autorizándolo para que se rija por sí mismo, rompe los pactos sociales y constituye á las naciones en anarquía.

Tal era el verdadero estado de la Confederación.

Cada provincia se gobernaba independientemente; y á ejemplo de éstas, cada ciudad pretendía iguales facultades, alegando la práctica de aquéllas, y la teoría de que todos los hombres y todos los pueblos gozan de la prerrogativa de instituir á su antojo el Gobierno que les acomode.

El sistema federal, bien que sea el más perfecto y más capaz de proporcionar la felicidad humana en sociedad, es, no obstante, el más opuesto á los intereses de nuestros nacientes Estados. Generalmente hablando, todavía nuestros conciudadanos no se hallan en actitud de ejercer por sí mismos y ampliamente sus derechos, porque carecen de las virtudes políticas que caracterizan al verdadero republicano: virtudes que no se adquieren en los gobiernos absolutos, en donde se desconocen los derechos y los deberes del ciudadano.

Por otra parte, ¿qué país del mundo, por morigerado y republicano que sea, podrá, en medio de las facciones intestinas y de una guerra exterior, regirse por un Gobierno tan complicado y débil como el federal? No es posible conservarlo en el tumulto de los combates y de los partidos. Es preciso que el Gobierno se identifique, por decirlo así, al carácter de las circunstancias, de los tiempos y de los hombres que lo rodean. Si éstos son prósperos y serenos, él debe ser dulce y protector; pero si son calamitosos y turbulentos, él debe mostrarse terrible y armarse de una firmeza igual á los peligros, sin atender á leyes ni constituciones, ínterin no se restablezcan la felicidad y la paz.

Caracas tuvo mucho que padecer por defecto de la Confederación, que, lejos de socorrerla, le agotó sus caudales y pertrechos, y cuando vino el peligro la abandonó á su suerte, sin auxiliarla con el menor contingente. Además le aumentó sus embarazos, habiéndose empeñado una competencia entre el Poder federal y el provincial, que dió lugar á que los enemigos llegasen al corazón del Estado antes que se resolviese la cuestión de si deberían salir las tropas federales ó provinciales á rechazarlos, cuando ya tenían ocupada una gran porción de la provincia. Esta fatal contestación produjo una demora que fué terrible para nuestras armas, pues las derrotaron en San Carlos, sin que les llegasen los refuerzos que esperaban para vencer.

Yo soy de sentir que mientras no centralicemos nuestros gobiernos americanos, los enemigos obtendrán las más completas ventajas, seremos indefectiblemente envueltos en los horrores de las disensiones civiles y conquistados vilipendiosamente por ese puñado de bandidos que infestan nuestras comarcas.

Las elecciones populares hechas por los rústicos del campo y por los intrigantes moradores de las ciudades, añaden un obstáculo más á la práctica de la federación entre nosotros, porque los unos son tan ignorantes, que hacen sus votaciones maquinalmente, y los otros tan ambiciosos, que todo lo convierten en facción, por lo que jamás se vió en Venezuela una votación libre y acertada, lo que ponía el Gobierno en manos de hombres ya desafectos á la causa, ya ineptos, ya inmorales. El espíritu de partido decidía en todo, y, por consiguiente, nos desorganizó más de lo que las circunstancias hicieron. Nuestra división, y no las armas españolas, nos tornó á la esclavitud.

El terremoto de 26 de Marzo trastornó, ciertamente, tanto lo físico como lo moral, y puede llamarse propiamente la causa inmediata de la ruina de Venezuela; mas este mismo suceso habría tenido lugar, sin producir tan mortales efectos, si Caracas se hubiera gobernado entonces por una sola autoridad, que obrando con rapidez y vigor hubiese puesto remedio á los daños, sin trabas ni competencias que retardando el efecto de las providencias, dejaban tomar al mal un incremento tan grande que lo hizo incurable.

Si Caracas, en lugar de una Confederación lánguida, é insubsistente, hubiese establecido un Gobierno sencillo, cual lo reque-

ría su situación política y militar, tú existieras, ¡oh, Venezuela!, y gozaras hoy de tu libertad.

La influencia eclesiástica tuvo, después del terremoto, una parte muy considerable en la sublevación de los lugares y ciudades subalternas, y en la introducción de los enemigos en el país, abusando sacrílegamente de la santidad de su ministerio, en favor de los promotores de la guerra civil. Sin embargo, debemos confesar ingenuamente que estos traidores sacerdotes se animaban á cometer los execrables crímenes de que justamente se les acusa, porque la impunidad de los delitos era absoluta, la cual hallaba en el Congreso un escandaloso abrigo, llegando á tal punto esta injusticia que de la insurrección de la ciudad de Valencia, que costó su pacificación cerca de mil hombres, no se dió á la vindicta de las leyes un solo rebelde, quedando todos con vida, y los más con sus bienes.

De lo referido se deduce que entre las causas que han producido la caída de Venezuela, debe colocarse en primer lugar la naturaleza de su constitución, que, repito, era tan contraria á sus intereses, como favorable á los de sus contrarios. En segundo, el espíritu de misantropía que se apoderó de nuestros gobernantes. Tercero: la oposición al establecimiento de un cuerpo militar que salvase la República y repeliese los choques que le daban los españoles. Cuarto: el terremoto, acompañado del fanatismo, que logró sacar de este fenómeno los más importantes resultados; y últimamente, las facciones internas, que, en realidad, fueron el mortal veneno que hicieron descender la Patria al sepulcro.

Estos ejemplos de errores é infortunios no serán enteramente inútiles para los pueblos de la América Meridional que aspiran á la libertad é independencia.

La Nueva Granada ha visto sucumbir á Venezuela; por consiguiente, debe evitar los escollos que han destrozado á aquélla. A este efecto, presento como una medida indispensable para la seguridad de la Nueva Granada, la reconquista de Caracas. A primera vista parecerá este proyecto inconducente, costoso, y quizás impracticable; pero, examinado atentamente con ojos previsivos y una meditación profunda, es imposible desconocer su necesidad, como dejar de ponerlo en ejecución, probada la utilidad.

Lo primero que se presenta en apoyo de esta operación es el

origen de la destrucción de Caracas, que no fué otro que el desprecio con que miró aquella ciudad la existencia de un enemigo que parecía pequeño, y no lo era, considerándolo en su verdadera luz.

Coro, ciertamente, no habría podido nunca entrar en competencia con Caracas, si la comparamos en sus fuerzas intrínsecas con ésta; mas como en el orden de las vicisitudes humanas no es siempre la mayoría de la masa física la que decide, sino que es la superioridad de la fuerza moral la que inclina hacia sí la balanza política, no debió el Gobierno de Venezuela, por esta razón, haber descuidado la extirpación de un enemigo que, aunque aparentemente débil, tenía por auxiliares: á la provincia de Maracaibo; á todas las que obedecen á la Regencia; el oro, y la cooperación de nuestros eternos contrarios, los europeos que viven con nosotros; el partido clerical, siempre adicto á su apoyo y compañero del despotismo; y sobre todo, la *opinión inveterada* de cuantos ignorantes y supersticiosos contienen los límites de nuestros Estados. Así fué que apenas hubo un oficial traidor que llamase al enemigo, cuando se desconcertó la máquina política, sin que los inauditos y patrióticos esfuerzos que hicieron los defensores de Caracas lograsen impedir la caída de un edificio ya desplomado por el golpe que recibió de un solo hombre.

Aplicando el ejemplo de Venezuela á la Nueva Granada, y formando una proporción, hallaremos: que Coro es á Caracas, como Caracas es á la América entera. Consiguientemente, el peligro que amenaza á este país está en razón de la anterior progresión: porque poseyendo la España el territorio de Venezuela, podrá con facilidad sacarle hombres y municiones de boca y guerra, para que bajo la dirección de jefes experimentados contra los grandes maestros de la guerra, los franceses, penetren desde las provincias de Barinas y Maracaibo hasta los últimos confines de la América Meridional.

La España tiene en el día gran número de oficiales generales, ambiciosos y audaces, acostumbrados á los peligros y á las privaciones, que anhelan por venir aquí á buscar un imperio que reemplace el que acaban de perder.

Es muy probable que, al expirar la Península, haya una prodigiosa emigración de hombres de todas clases, y particularmente de cardenales, arzobispos, obispos, canónigos y clérigos

revolucionarios, capaces de subvertir, no sólo nuestros tiernos y lánguidos Estados, sino de envolver el Nuevo Mundo entero en una espantosa anarquía. La influencia religiosa, el imperio de la dominación civil y militar, y cuantos prestigios pueden obrar sobre el espíritu humano, serán otros tantos instrumentos de que se valdrán para someter estas regiones.

Nada se opondrá á la emigración de España. Es verosímil que la Inglaterra proteja la evasión de un partido que disminuye en parte las fuerzas de Bonaparte en España, y trae consigo el aumento y permanencia del suyo en América. La Francia no podrá impedirla; tampoco la América, y nosotros menos aún, pues careciendo todos de una Marina respetable, nuestras tentativas serán vanas.

Estos tránsfugas hallarán ciertamente una favorable acogida en los puertos de Venezuela, como que vienen á reforzar á los opresores de aquel país, y los habilitan de medios para emprender la conquista de los Estados independientes.

Levantarán quince ó veinte mil hombres, que disciplinarán prontamente, con sus jefes, oficiales, sargentos, cabos y soldados veteranos. Á este ejército seguirá otro todavía más temible, de ministros, embajadores, consejeros, magistrados, toda la jerarquía eclesiástica y los grandes de España, cuya profesión es el dolo y la intriga, condecorados con ostentosos títulos, muy adecuados para deslumbrar á la multitud, los cuales, derramándose como un torrente, lo inundarán todo, arrancando las semillas y hasta las raíces del árbol de la libertad de Colombia. Las tropas combatirán en el campo, y éstos, desde sus gabinetes, nos harán la guerra por los resortes de la seducción y del fanatismo.

Así, pues, no nos queda otro recurso para precavernos de estas calamidades, que el de pacificar rápidamente nuestras provincias sublevadas, para llevar después nuestras armas contra las enemigas y formar de este modo soldados y oficiales dignos de llamarse columnas de la Patria.

Todo conspira á hacernos adoptar esta medida. Sin hacer mención de la necesidad urgente que tenemos de cerrarle las puertas al enemigo, hay otras razones tan poderosas para determinarnos á la ofensiva, que sería una falta militar y política inexcusable dejar de hacerla. Nosotros nos hallamos invadidos, y, por consiguiente, forzados á rechazar al enemigo más allá de la frontera. Además, es un principio del arte que toda guerra de-

fensiva es perjudicial y ruinosa para el que la sostiene, pues lo debilita sin esperanza de indemnizarlo; y que las hostilidades en el territorio enemigo siempre son provechosas, por el bien que resulta del mal del contrario; así, no debemos, por ningún motivo, emplear la defensiva.

Debemos considerar también el estado actual del enemigo, que se halla en una posición muy crítica, habiéndosele desertado la mayor parte de sus soldados criollos, y teniendo al mismo tiempo que guarnecer las patrióticas ciudades de Caracas, Puerto Cabello, La Guaira, Barcelona, Cumaná y Margarita, en donde existen sus depósitos, sin que se atrevan á desamparar estas plazas, por temor de una insurrección general en el acto de separarse de ellas. De modo que no sería imposible que llegasen nuestras tropas hasta las puertas de Caracas, sin haber dado una batalla campal.

Es una cosa positiva, que en cuanto nos presentemos en Venezuela, se nos agregan millares de valerosos patriotas que suspiran por vernos parecer, para sacudir el yugo de sus tiranos y unir sus esfuerzos á los nuestros en defensa de la libertad.

La naturaleza de la presente campaña nos proporciona la ventaja de aproximarnos á Maracaibo, por Santa Marta, y á Barinas, por Cúcuta.

Aprovechemos, pues, instantes tan propicios, no sea que los refuerzos que incesantemente deben llegar de España cambien absolutamente el aspecto de los negocios y perdamos, quizás para siempre, la dichosa oportunidad de asegurar la suerte de estos estados.

El honor de la Nueva Granada exige imperiosamente escarmentar á esos osados invasores, persiguiéndolos hasta sus últimos atrincheramientos. Su gloria depende de tomar á su cargo la empresa de marchar á Venezuela á libertar la cuna dè la independencia colombiana, sus mártires y aquel benemérito pueblo caraqueño, cuyos clamores sólo se dirigen á sus amados compatriotas los granadinos, que ellos aguardan con una mortal impaciencia, como á sus redentores. Corramos á romper las cadenas de aquellas víctimas que gimen en las mazmorras, siempre esperando su salvación de vosotros; no burléis su confianza, no seáis insensibles á los lamentos de vuestros hermanos. Id veloces á vengar al muerto, á dar vida al moribundo, soltura al oprimido y libertad á todos.—Cartagena de Indias, Diciembre 15 de 1812.

El tiempo, que da firmeza á la verdad y que borra y destruye los comentarios de la mentira, ha demostrado bien cuánto hay de sensato y social en estas opiniones del coronel Bolívar. La importancia de la Memoria que acaba de leerse consiste en que da á conocer la medida de Bolívar como pensador, la influencia de las instituciones y de los hechos en la suerte de Venezuela en la primera época de su emancipación. Estos hechos, que son la escuela del porvenir, no deben olvidarse (1).

---

(1) Á pesar de sus palabras elogiosas, me parece que Larrázabal, —lo mismo que la mayor parte de los historiadores,—no ha dado toda la importancia que tiene á ese documento trascrito, conocido con el nombre de *Manifiesto de Cartagena*. Es el primer documento trascendental salido de la pluma de Bolívar; y en ese documento se revela ya íntegro el estadista de vuelos alciónicos. Lo que se descubre ante todo es la reacción de un espíritu clarividente, en contacto con la realidad social. Hasta el día en que aquel joven expatriado firmó ese Manifiesto no era sino un revolucionario romántico; un discípulo del rousseauniano don Simón Rodríguez, su maestro, y un admirador de Juan Jacobo. Desde ese día se acabaron las quimeras de Rodríguez y las fantasías de Rousseau. Desde ese día supo ver con sus propios ojos y juzgar con su propio criterio el espectáculo de las fuerzas sociales en pugna.—Ajeno á todas las teorías, comprendió la realidad circundante, tuvo alas para remontarse á las causas que la producían, talento para indicar los medios de obrar sobre esas causas eficientes y genio para remontarse á las ideas generales y formular teorías. Así, en medio de la declamación de los charlatanes, del fracaso de los idealistas y de la ceguera de los teóricos, él solo percibe claro en la sombra y exclama: "Es preciso que el gobierno se identifique, por decirlo así, al carácter de las circunstancias, de los tiempos y de los hombres que lo rodean." En cuanto á las opiniones subalternas de este Manifiesto, no tienen desperdicio. Sus razones para mover á la Nueva Granada á socorrer á Venezuela tuvieron eficacia; luego, no siendo baldías ni retóricas, pudieron llegar y llegaron á poner en movimiento ideas, sentimientos é intereses de un Estado. Sus pareceres respecto á la formación de ejércitos nacionales, contra las teorías entonces en boga, las ha sacado buenas todo el siglo XIX, tanto en América como en Europa. Ese *Manifiesto de Cartagena* revela que un hombre con genio político ha aparecido en medio del caos de la Revolución, y que hay un joven coronel de milicias resuelto á convertirse en general de ejércitos.—(*R. B.-F.*)

III.—Primeros triunfos de Bolívar.

Cartagena, al abrigo de las banderas republicanas, dió asilo á Bolívar y á sus compañeros cuando ya las tropas españolas se acercaban á aquella capital. Contribuyeron eficazmente los caraqueños á arrojar á los enemigos de todos los puntos; y ansioso Bolívar por vindicar los ultrajes de sus camaradas y compatriotas, pidió servicio en calidad de "voluntario" bajo las banderas de Labatut que marchaba sobre Santa Marta. *Desprecié grados y distinciones*—decía—, *porque aspiraba á un destino más honroso: derramar mi sangre por la libertad de mi patria.*

La Comandancia de Barranca era un puesto inactivo para su genio; sin embargo, se creyó conveniente que continuase allí, y así se le previno. Pero mientras Labatut obraba sobre la costa, Bolívar preparó una expedición contra la villa de Tenerife, pueblo fortificado y uno de los más inexpugnables de Nueva Granada, que obstruía la navegación del Magdalena. "Ya que no puedo hallarme en ocasión de combatir—escribió á Labatut—pido vuestra autorización para tomar la plaza y fortaleza de Tenerife." Labatut no convino en dársela; y Bolívar se decidió á arrostrar todos los riesgos y resultados, y con su pequeña fuerza (400 hombres) emprendió el asalto del fuerte. (Diciembre 23.) La guarnición que defendía el castillo huyó hacia el valle Dupar, y la artillería y buques que allí estaban cayeron en poder del vencedor, con otros repuestos de guerra.

Más celoso el comandante general Labatut de los triunfos de Bolívar, que ofendido por su desobediencia, puso el mayor empeño en que se le juzgara ante un Consejo de guerra, viniendo en persona á la capital de la provincia á solicitarlo. Decía que la moral del Ejército necesitaba un acto de severa justicia, que hiciese conocer á los

subalternos sus deberes; aducía ejemplos de la Historia, y con aquella continuación porfiada ó pertinaz que es el carácter del interés propio, hablaba á todos con ardor y buscaba en el asentimiento común la influencia que necesitaba para hacer triunfar su propósito. El gobernador de Cartagena, Manuel Rodríguez Torices, sostuvo á Bolívar con tesón; y para cortar de raíz la discordia, separó á éste de Labatut, enviándole á libertar el Alto Magdalena (1).

Voló Bolívar á Mompox y desalojó á los españoles de todos los puntos que guarnecían á la margen oriental del río: Guamal, Banco, Puerto Real de Ocaña. Su columna ascendía para entonces á 500 hombres.

El enemigo, que se jactaba de no recibir siquiera parlamentarios, dejó el campo abierto y huyó hacia Chiriguaná. Bolívar lo persiguió vivamente y lo batió en este punto (1.° de Enero de 1813), quitándole cuatro embarcaciones de guerra, artillería, fusiles, etc. En seguida se apoderó de Tamalameque, escapando muy pocos españoles con los oficiales Capmani y Capdevila, y entró en Ocaña en medio de vivas y aclamaciones. Bolívar se puso en comunicación con el coronel de la Unión, Manuel Castillo, y por su medio, con el Congreso de la Nueva Granada, que estaba reunido en Tunja.

Cinco días marcados con victorias consecutivas llevaron á Bolívar hasta Ocaña. Allí principiaron sus brillantes hechos, sus hazañas inmortales... Y el que debía ser padre y libertador del mundo de Colón emprendió, al frente de 400 hombres, su primera campaña de la libertad, en Santa Marta, donde diez y ocho años después había de rendir su noble espíritu.

(1) Labatut era un aventurero que vino á explotar los acontecimientos de la América del Sur para enriquecerse. No amaba la gloria sino buscaba fortuna, y se condujo tan mal en su Comandancia del Bajo-Magdalena; obró con tanta violencia y, más que todo, con tanta rapacidad, que fué preciso deponerlo. El coronel Miguel Carabaño, comisionado por el Gobierno de Cartagena, le intimó la orden de su deposición, le puso preso y remitió á Cartagena, de donde inmediatamente fué expelido para las Antillas. Este fué el término de Labatut.

IV.—Bolívar, triunfador en Cúcuta, avanza sobre Venezuela.

Cuando Bolívar abandonó las playas de Venezuela, temiendo menos la muerte que la opresión, se fué á la Nueva Granada, *buscando la guerra que se hacía á los tiranos, como el único alivio á los dolores de su corazón.* En ese mismo tiempo, el joven oriental Santiago Mariño, que no pudo sufrir la vista de su patria humillada y sometida nuevamente al yugo español, se fué á la isla inglesa de Trinidad para emprender desde allí la campaña de la libertad.

Bolívar, sobre el peñón de Tenerife, tremoló el iris vencedor, cuando Mariño, en el islote de Chacachacare, ondeaba el pabellón tricolor y arengaba á sus valientes compañeros, inspirándoles el entusiasmo, que es la prenda de la victoria. En esos dos sitios opuestos que la Historia ha consagrado á la inmortalidad, dos venezolanos igualmente jóvenes, ricos, de familias distinguidas, bizarros, esforzados, y más que todo patriotas eminentes, trazaron cada uno por su parte el plan de rescatar su patria, jurando verla libre ó morir en la contienda. Para ellos no hubo obstáculos. A un tiempo mismo, y por un mismo impulso, sin comunicarse, sin conocerse siquiera, Mariño y Bolívar partieron de Oriente y de Occidente al grito de muerte ó libertad. Y ¡oh maravillosas diligencias de la fortuna! Mariño, activo, incansable, flameó triunfante el pabellón de la República en Cumaná, el mismo día en que Bolívar, sentado sobre el veloz carro de la victoria, entró en Caracas, vencedor de cuatro ejércitos, vencedor de Monteverde, lavando la humillación de Miranda y dejando vengada la Patria.

Acompañaron al héroe en Cartagena, Ribas, Cortés

Campomanes, Briceño, los Carabaños, Navas, Chatillon; á Mariño en Trinidad, Piar, Valdez, Armario, los Bermúdez, Brito, Ascúe... (1).

En menos tiempo del preciso para marchar un posta, dió Bolívar libertad á Santa Marta, y tan felices sucesos le merecieron del Gobierno granadino el mando de otra expedición contra las provincias de Cúcuta y Pamplona.

El enemigo más respetable que amenazaba la seguridad de aquellos lugares era el coronel español D. Ramón Correa y Guevara, situado en los valles de Cúcuta con una fuerza bastante numerosa y aguerrida, para ocupar el nuevo reino de Granada, y ya á punto de invadirlo; mas

(1) El general en jefe Santiago Mariño nació en la isla de Margarita, en una quinta de sus padres, situada en el Valle del Espíritu Santo, hacia el año de 1788. Pertenecía á una familia rica y distinguida á la cual el Príncipe de la Paz dispensaba consideraciones. Por esto Mariño, á pesar de su corta edad, obtuvo el nombramiento de subteniente, que en aquella época era una honra señalada. Dos años antes de la revolución fallecieron el padre y abuelo de Mariño, y éste vino entonces de Trinidad, donde se hallaba con licencia, á encargarse de los cuantiosos bienes que poseía en la Costa-Firme. La Junta Suprema de Caracas lo hizo capitán en 1810, y marchó con el coronel Villapol contra Guayana. Su valor y sus servicios en aquel año le merecieron el grado de subteniente coronel. Luego fué nombrado comandante de la costa de Güiria, que defendió bizarramente, valiéndole su conducta en tan crítica ocasión el grado de coronel. En este estado recibió Mariño la capitulación de Miranda con Monteverde, en Julio de 1812. Mariño se retiró á Trinidad, á una hacienda llamada *Chacachacare*, que pertenecía á su hermana doña Concepción Mariño. Allí supo la violación del tratado por Monteverde y que las cárceles estaban llenas de ciudadanos á los cuales se perseguía por haber amado la independencia de su patria. Reunió entonces á sus amigos, conferenció con ellos, y resolvieron venir á hacer la guerra á Venezuela. Eran 45 por todo.

Ningún historiador ha dado á conocer hasta hoy el acta de aquella reunión, que tuvo resultados tan plausibles. Es un documento importante, y dice así:

«Violada por el jefe español D. Domingo Monteverde la capitulación que celebró con el ilustre general Miranda el 25 de Julio de 1812, y considerando que las garantías que se ofrecen en aquel solemne tratado se han convertido en cadalsos, cárceles, persecuciones y secues-

Bolívar le puso en fuga, dejando pacificadas las provincias del Este de la Nueva Granada.

Henchido de entusiasmo é inspirándolo á sus tropas, marchó de Ocaña con 400 hombres y fusiles sobrantes para armar algunas compañías, si lo juzgare necesario. Tomó el fragoso camino que atravesando la alta cordillera de los Andes, se dirige á la antigua ciudad de Salazar de las Palmas. En el alto llamado de la Aguada encontró un destacamento enemigo; Bolívar le obligó á abandonar aquella posición militar, muy ventajosa, y lo persiguió hasta dispersarlo. Otro destacamento más considerable aún, que guarnecía la ciudad de Salazar, fué expelido de las Arboledas, del alto del Yagual y de San Cayetano, don-

---

tros; que el mismo general Miranda ha sido víctima de la perfidia de su adversario, y, en fin, que la sociedad venezolana se halla herida de muerte, 45 emigrados nos hemos reunido en esta hacienda, bajo los auspicios de su dueña, la magnánima señora doña Concepción Mariño, y congregados en consejo de familia, impulsados por un sentimiento de profundo patriotismo, resolvemos expedicionar sobre Venezuela, con el objeto de salvar esa Patria querida de la dependencia española y restituirle la dignidad de nación que el tirano Monteverde y el terremoto le arrebataron. Mutuamente nos empeñamos nuestra palabra de caballeros de vencer ó morir en tan gloriosa empresa, y de este compromiso ponemos á Dios y á nuestras espadas por testigos.

»Nombramos jefe supremo de la expedición al coronel Santiago Mariño, con plenitud de facultades.—Chacachacare, á 11 de Enero de 1813.—El presidente de la Junta, SANTIAGO MARIÑO.—El secretario, FRANCISCO ASCÚE.—El secretario, JOSÉ FRANCISCO BERMÚDEZ.—El secretario, MANUEL PIAR.—El secretario, MANUEL VALDEZ ...»

Al amanecer del 12 de Enero de 1813 se embarcaron los libertadores del Oriente en dos piraguas, con los elementos que pudo proporcionar Mariño, y se dirigieron á Güiria, á una hacienda de éste, cuya esclavitud puso sobre las armas, dándole la libertad. De los esclavos de Mariño se formó un batallón que llevó el nombre de *Guardia del General*. La expedición libertadora que salió de Chacachacare engrosada por los hombres de Mariño y otros patriotas, derrotó á Gabaso, jefe español, en Güiria; á Cerberiz, en Irapa; á Monteverde, en Maturín; á Antoñanzas, en Cumaná... Una serie de triunfos obtenidos en Oriente, en siete meses consecutivos, libertaron aquella hermosa región. Las provincias se declararon *Estado Oriental*, y reconocieron á Mariño como jefe supremo y general en jefe.

de, convidados del terreno á propósito para resistir, pretendieron los realistas sostenerse. La celeridad de los movimientos de Bolívar, su arrojo y previsión tenían en asombro y lleno de desazón á éstos. Correa concentró entonces sus tropas, algo desmoralizadas ya con marchas y reencuentros, en la villa de San José de Cúcuta. Allí pasó revista á 800 soldados mandados por excelentes oficiales. Bolívar traía apenas 500.

Correa llenó su puesto en cuanto era dable é hizo lo que podía y debía hacerse. Bolívar atravesó el caudaloso Zulia en las embarcaciones del enemigo, y al rayar el día 28 de Febrero (Domingo de Carnaval) marchó al combate. Dos horas después ocupaba las alturas al occidente de San José. La lucha fué sangrienta, porque los oficiales españoles pelearon con denuedo alentando á sus soldados; pero las cargas de los nuestros á la bayoneta hicieron volver la espalda á los realistas, que perdieron artillería, pertrechos y otros elementos de guerra.

Bolívar ocupó á Cúcuta, tomando allí un botín de gran valor.

La suerte de Pamplona estaba fijada; y ésta decidió de la de Casanare, provincia que ocupaba el comandante español D. José Yáñez con 1.500 nombres, y que evacuó precipitadamente al solo aviso de la derrota de Correa.

"Si este jefe—escribía Bolívar al gobernador del Estado de Cartagena—no recibe refuerzos de Guasdualito, Trujillo y la Grita (por cuyo camino se dirige) no se rehará jamás, pues su dispersión es absoluta y se aumenta, si es dable, en razón del número de partidas que envío á picarle la retaguardia. Antes de anoche supe que Correa iba hacia San Cristóbal, por el cerro de San Antonio, y marché en persona en pos de él; pero ya se había escapado, por lo que volví á mi cuartel general, dejando en aquella villa un destacamento."

Bolívar suscribió sus comunicaciones el 1.° de Marzo de 1813 en *Cúcuta libertada*. Pasó el Táchira en el acto, y acantonó sus tropas ya en territorio venezolano.

Hoy ha resucitado la república de Venezuela —dijo á los ciudadanos de San Antonio—, *tomando el primer aliento en esta patriótica y valerosa villa, primera en respirar la libertad, como lo es en el orden local de nuestro sagrado territorio.*

Y á los soldados del ejército combinado de Cartagena y de la Unión, recordándoles los combates de Tenerife, Guamal, Banco y Ocaña, y la readquisición de dos provincias: *Vuestras armas libertadoras han venido hasta Venezuela, que ve respirar ya una de sus provincias al abrigo de vuestra generosa protección. En menos de dos meses habéis terminado dos campañas y habéis comenzado una tercera, que empieza aquí y que debe concluir en el país que me dió la vida. Vosotros, fieles republicanos, marcharéis á redimir la cuna de la independencia colombiana, como los cruzados libertaron á Jerusalén, cuna del Cristianismo... El brillo de vuestras armas invictas hará desaparecer en los campos de Venezuela las bandas españolas como se disipan las tinieblas delante de los rayos del cielo. La América entera espera su libertad y salvación de vosotros, impertérritos soldados de Cartagena y de la Unión.*

Revela Bolívar su gran deseo de libertar á Venezuela, reputando las campañas de Santa Marta y Pamplona como preliminares de la otra, de mayores proporciones y de más grandes y felices resultados. Redimir la patria cautiva, *el país qne le dió la vida*, era su más ardiente anhelo. Lo mueven el culto de la patria y la pasión de libertad.

Nótese asimismo aquella idea: que "la América toda esperaba la libertad y su salvación de los libertadores de Venezuela..." ¿Leía Bolívar de lejos en el libro de los sucesos humanos? ¿Era un presentimiento que iluminaba su alma, una inspiración de su gloria? ¿Percibía acaso en el comienzo de su carrera, desde Cúcuta y al través de ríos de sangre y montañas de cadáveres, los pueblos á los cuales su espada debía dar independencia, las naciones que había de crear? Bolívar gusta apenas las dulzuras de la

primer victoria, y no habla sino de derechos y de libertad; y en las enardecencias del deseo, habla ya de *la libertad de un mundo...!*

V.—El Gobierno de Nueva Granada autoriza á Bolívar para invadir algunas provincias del país limítrofe.

Las importantes victorias que el futuro Libertador había reportado llenaron de gozo y de entusiasmo á los granadinos. Sólo Bolívar no estaba satisfecho. Faltaba Venezuela. Así lo comunicó á las autoridades de Cartagena y Cundinamarca y al presidente del Congreso, pidiendo permiso al de los Estados Federados para disponer de las tropas de la Unión y *continuar su marcha victoriosa hasta presentarse delante de las ruinas de la ilustre Caracas.*

Temía el presidente (no sin fundamento) exponer las pocas fuerzas de Bolívar, creyendo que era obra menos fácil derrotar á Monteverde que destruir á Correa.

Bolívar insistió en que se le autorizase para seguir á Venezuela. No hubo género de consideración que no adujese para inclinar al Ejecutivo granadino á consentir en esta operación.

La suerte de la Nueva Granada—decía en una comunicación—*está intimamente ligada con la de Venezuela: si ésta continúa en cadenas, la primera las llevará también, porque la esclavitud es una gangrena que empieza por una parte, y si no se corta se comunica al todo y perece el cuerpo entero. Por los mismos medios*—decía en otro oficio—, *por los mismos medios que el opresor de Caracas* (Monteverde) *ha podido subyugar la Confederación; por esos mismos, y con más seguridad que él, me atrevo á redimir á mi patria* (1).

(1) Léanse los oficios de 4 de Marzo de 1813 y siguientes.

En tanto, el Gobierno general de la Unión, presidido por el doctor Camilo Torres, agradecido á Bolívar por servicios tan desinteresados como importantes, le envió el despacho de brigadier y el título de CIUDADANO DE LA NUEVA GRANADA, acompañados de expresiones muy lisonjeras y altamente honrosas (12 de Marzo).

Bolívar agradeció, como debía, distinciones tan señaladas; pero lo que más deseaba era la orden de marchar á la reconquista de la libertad de Venezuela. Instó de nuevo, y aun comisionó al coronel José Félix Ribas para que "en nombre de la patria común y de las víctimas de la opresión de Monteverde, implorara la protección del Poder ejecutivo de la Unión, y pudieran partir sus armas victoriosas á combatir los tiranos de Caracas".

Tal fué y tan vehemente la súplica de Bolívar, que la orden se le dió por fin de ocupar las provincias venezolanas de Mérida y Trujillo (7 de Mayo) (1).

Bolívar dió gracias al Supremo Poder ejecutivo; y tan profunda era la convicción que abrigaba de que el enemigo no resistiría su ataque, cediendo todo al brillo de sus armas, que *la contestación de este oficio*—dijo al presidente—*mándemela V. E. á Trujillo, que allí la recibiré...!*

¡Valiente expresión, reveladora de una confianza infalible de victoria!

---

(1) Existen los oficios del brigadier Bolívar al Congreso de la Nueva Granada—dice RESTREPO—, en que le hablaba con tanta seguridad sobre el éxito feliz de la campaña y apoyándose en razones tan poderosas, que después del buen suceso, se ve claramente hasta dónde llegaban los talentos y la previsión de Bolívar, que ni por un momento dudó del más feliz resultado, si la empresa era conducida con trevimiento y celeridad. *(Historia de la Revolución de Colombia,* amo II, pág. 126.)

VI.—Las fuerzas que van á contender.

Bolívar partió de San Cristóbal el 15, en número de 800 hombres disponibles; fuerza en realidad no suficiente para expulsar de Venezuela á los realistas, que la dominaban con más de 15.000 (1) soldados de tropas regulares y que tenían parques y recursos para poner sobre las armas otros 6.000 más si necesario fuera.

Audaz y temeraria si no imposible era la empresa, juzgada á buena luz, no embargante la intrepidez personal y la actividad del jefe; pero Bolívar poseía aquella fuerza secreta de superioridad que le hacía convertir en realces los empeños; y como observaba favorable la fortuna, la

(1) El general Urdaneta en sus *Memorias*, fija la situación y número de fuerzas, así: los patriotas dos cuerpos: uno, la vanguardia, al mando de Girardot, con 500 hombres; otro, la retaguardia, al mando de José Félix Ribas, con 300. "Estas dos divisiones componían *el grande ejército*, que tenía á su flanco izquierdo la Plaza de Maracaibo, ocupada por los españoles *(Urdaneta no fija el número de tropas ocupantes porque lo ignoraban los patriotas)*, al mando de Don Ramón Correa, y que en cualquier tiempo podía invadir el territorio desde Cúcuta hasta Trujillo; á su flanco derecho la provincia de Barinas, cubierta con 4 á 5.000 hombres de tropas organizadas, al mando de Don J. Tízcar, y por frente, todas las fuerzas de Monteverde y el resto de Venezuela, en donde se calculaba entonces que había disponibles de 8 á 10.000 hombres. Coro, por otro lado, también estaba ocupado por los españoles *(Urdaneta no fija el número, que, como el de Maracaibo, ignoraba)* Don Miguel Correa, el jorobado, hermano del otro, y Don José Cevallos." *(Memorias del general Rafael Urdaneta*, páginas 3-4, ed. de la Editorial-América. Madrid, 1917.)

Como se advierte, si se hace el cómputo, tenían los españoles más de 15.000 hombres, como se indica en el texto, sin poder precisar cuántos más. Larrazábal en las anteriores ediciones fijaba el número de los patriotas en 500 hombres y el de los realistas en 6.000. El error queda subsanado.—*(R. B.-F.)*

siguió con despejo, conociendo que suele apasionarse por los osados.

Traía entre sus oficiales á Rafael Urdaneta, Luciano D'Elhuyar, Atanasio Girardot, Manuel y Antonio París, Francisco de Paula Vélez y Antonio Ricaurte (nombres que se revestirán de gloria), que ofrecían á la patria, con el sacrificio de su reposo, la consagración de sus talentos y el resplandor de sus virtudes. Algunos emigrados distinguidos de Venezuela que se hallaban en la Nueva Granada se unieron también á Bolívar, descollando entre éstos el doctor Cristóbal Mendoza. Venía como secretario el joven Pedro Briceño Méndez.

VII.—La enemistad del oficial Castillo.

Cuando Bolívar entró en Ocaña victorioso, se hallaba en Piedecuesta el coronel de la Unión Manuel Castillo, allegando fuerzas que oponer á D. Manuel Correa, que proyectaba (como ya sabemos) internarse en la Nueva Granada. Castillo entabló relaciones con Bolívar, y fueron éstas tan sinceras de parte del jefe venezolano, que salió de Ocaña hasta Mompox, recorriendo aceleradamente aquella línea del Magdalena, para reunir fusiles y municiones con que poder armar las columnas de Castillo. Servicio éste lleno de bondad y espontaneidad, que Castillo protestó agradecer profundamente.

Al regresar Bolívar á Ocaña encontró la autorización del gobernador de Cartagena para libertar á Pamplona; y ya nos son conocidos los triunfos que sin interrupción se siguieron á la facultad de obtenerlos.

No bien había descansado en Cúcuta Bolívar, ya libres los preciosos valles, cuando llegó Castillo con una división de mil hombres y el título de comandante general de Pamplona. Duraba aún la buena inteligencia entre los dos

jefes, y hasta tal grado, que Castillo solicitó y obtuvo del Congreso que se diera á Bolívar el mando en jefe de la división. Mas no fué esta solicitud, según debemos creer, sino de una aparente ó sospechosa buena fe, contando Castillo que acaso no se despachara favorable; porque luego á luego le entraron celos de autoridad.

Bolívar dió reservadamente cuenta al Congreso de los reparos y aprensiones de su amigo, y pidió que se nombrara otro jefe para la división. El Congreso, por una fatalidad bien lamentable, débil é indeciso, adoptó una política incierta y de contemporización, y agrió con esto más y más las cosas, oficiando ya á uno, ya á otro de los dos jefes. Sostenía á Bolívar el presidente Camilo Torres, uno de los hombres más eminentes que produjo la revolución de Nueva Granada, que concibió la más alta opinión de los talentos militares y de la importancia de su favorecido; mas no pudo evitar que se pasasen dos meses (Marzo y Abril) en altercados desagradables y ridículos, hasta que enojado Castillo porque sus pretensiones no hallaban todo el calor que pretendía en el Congreso, y porque se daba preferencia á su rival, renunció sus destinos y se fué despechado á Tunja, donde vió que había sido aceptada su dimisión por un decreto bastante duro.

Esta enemistad declarada de Castillo hacia Bolívar (que hasta allá fueron las precisas declinaciones de los celos) tuvo más tarde consecuencias lastimosas para la Patria (1).

---

(1) El principio de las desavenencias entre Bolívar y Castillo fué un bando publicado por el primero, en que se titulaba *Comandante en jefe de las Tropas de Cartagena y de la Unión*. Llevó Castillo muy á mal este título y reconvino á Bolívar diciéndole que "todas eran tropas de la Unión". Bolívar le satisfizo, explicándole que había hecho tan minuciosa distinción porque no quería mezclarse en las disensiones civiles de la Nueva Granada, siendo sólo su objeto libertar á Venezuela, y que si no se le autorizaba para ir á redimir su patria, él no serviría á ninguna de las parcialidades que dividían el Estado granadino.—Parece imposible que de tan pequeña causa se formase una disputa tan agria y tan costosa. Castillo pasó oficios muy duros

VIII. — Las aventuras de Antonio Nicolás Briceño.

Á tiempo que tendía Bolívar á desembarazarse de los estorbos que le ponían ya los celos y rivalidades de Castillo, se presentó en Cúcuta el venezolano Antonio Nicolás Briceño, del Colegio de Abogados de Caracas y diputado que había sido al Congreso Constituyente de Venezuela: hombre de pasiones violentas, y aunque muy instruído, tan intolerante, que padecía nota de rusticidad su genio austero. La pérfida conducta de Monteverde y los excesos que cometieron Antoñanzas y otros jefes realistas en Venezuela exaltaron la fibra patriótica de Briceño hasta el grado de haberla convertido en fanatismo. Fué éste uno de los primeros expatriados que lograron llegar á Cartagena, é impelido por el deseo de dar la libertad á su patria, publicó en 16 de Enero de 1813 unas proposiciones *á nombre de los pueblos de Venezuela*, para emprender una expedición por tierra que alcanzara aquel objeto (1).

---

al general Bolívar, y los pasó también al Congreso y al Poder ejecutivo granadino, indisponiéndolos contra aquél. Fué Castillo quien sugirió la idea de que la empresa sobre Venezuela era una *temeridad presuntuosa*, que sólo daría por resultado la pérdida de hombres y de elementos de guerra. Así, un sentimiento ruin, con el velo aparente de solicitud patriótica y humanitaria, hacía malograr la idea de nuestra libertad. Dichosamente los esfuerzos de Castillo fueron vanos, y como decía el doctor Torres, verdadero hombre de Estado y profundo conocedor del corazón humano: «En todo esto lo que hay de positivo, y lo que no se dice, es el mérito del general Bolívar...»

Et son trop de mérite importunant les yeux
De ses propres amis lui fait des envieux.

(Boileau.)

(1) Siendo tan poco conocida la minuta de proposiciones que formó Briceño en Cartagena, se le da publicidad en este lugar, porque

Briceño se empeñó en formar un cuerpo de Caballería, y logró al fin montar como 143 hombres, que él comandaba. Su objeto no era otro que obrar independiente y según lo aconsejase su albedrío. Opúsose Bolívar, que no transigió jamás con la anarquía, y fueron tan perentorias y eficaces sus razones, que Briceño hubo por fin de convenir en unirse con el resto de la expedición. En tal concepto partió para San Cristóbal.

---

ellas sirven más que nada para dar á conocer la exaltación de las ideas de aquel malogrado republicano.

"En el nombre del pueblo de Venezuela se hacen las proposiciones siguientes, para emprender una expedición por tierra, con el objeto de libertad á mi patria del yugo infame que sobre ella pesa. Yo las cumpliré exacta y fielmente; pues que las dicta la justicia, y que un resultado importante debe ser su consecuencia.—Primero: serán admitidos á formar la expedición todos los criollos y extranjeros que se presenten, conservándoseles sus grados. Los que aún no han servido obtendrán los grados correspondientes á los empleos civiles que hayan desempeñado: y en el curso de la campaña tendrá cada cual el ascenso proporcionado á su valor y conocimientos militares.—Segundo: como el fin principal de esta guerra es el de exterminar en Venezuela la raza maldita de los españoles de Europa, sin exceptuar los isleños de Canarias, todos los españoles son excluidos de esta expedición, por buenos patriotas que parezcan, puesto que ninguno de ellos debe quedar con vida, no admitiéndose excepción ni motivo alguno. Como aliados de los españoles, los oficiales ingleses no podrán ser aceptados sino con el consentimiento de la mayoría de los oficiales hijos del país.—Tercero: las propiedades de los españoles de Europa sitas en el territorio libertado serán divididas en cuatro partes: una para los oficiales que hicieren parte de la expedición y hayan asistido á la primera función de armas, haciéndose su reparto por iguales porciones, con abstracción de grados: la segunda pertenece á los soldados indistintamente: las otras dos al Estado. En los casos dudosos la mayoría de los oficiales presentes decidirá la cuestión.—Cuarto: los oficiales que se nos reunieren después de la primera acción podrán, con el consentimiento de los demás, ser admitidos al reparto de las propiedades conquistadas en lo sucesivo.—Quinto: las propiedades de los hijos del país serán respetadas y no entrarán en tal división. Si el Gobierno les juzgare traidores á la Patria, la confiscación de sus bienes será del todo en provecho del Estado.—Sexto: para cumplir con exactitud estas condiciones, serán repartidos los bienes inmediatamente en cada ciudad en donde entraren las tropas republicanas, sin

Al llegar á esta villa (9 de Abril), no pudiendo refrenar la exaltación de su ánimo, publicó Briceño un bando declarando la "guerra sin cuartel", y ofreciendo la libertad á los esclavos que mataran á sus amos, canarios y españoles; con esto, juntando la ejecución á la amenaza, quitó él mismo la vida á dos isleños pacíficos que en aquel lugar vivían y remitió las cabezas: una á Bolívar, otra á Castillo, con cartas cuya primera línea (dice Res-

---

más demora que la persecución del enemigo que la necesitare. Los muebles que no pudieren cargarse ni separarse fácilmente serán vendidos en pública subasta. El Estado se adueñará de los rebaños y de todo género de víveres; y si éstos provinieren de españoles europeos, la mitad de su justo precio pertenecerá al ejército.—Séptimo: las armas y municiones tomadas al enemigo serán entregadas al Estado por una cantidad moderada, que se distribuirá conforme al art. 3. El Estado montará las caballerías, reservándose la propiedad de los caballos. Las armas y municiones tomadas en el combate pertenecerán exclusivamente al Estado.—Octavo: cuando un oficial ó soldado sea juzgado digno de una recompensa en dinero, por alguna acción distinguida, la masa común hará el gasto. Fuera de este solo caso, ésta jamás será tocada.—Noveno: para tener derecho á una recompensa, ó á un grado, bastará presentar cierto número de cabezas de españoles ó de isleños canarios. El soldado que presente veinte será hecho abanderado en actividad; treinta valdrán el grado de teniente cincuenta el de capitán, etc.—Décimo: el sueldo será pagado mensualmente conforme al cuadro que sigue: Coronel, pesos 230.—Teniente coronel, 150.—Mayor, 100.—Compañía de Fusileros: capitán, 66.—Teniente, 44.—Abanderado, 30.—Sargento primero, 18.—Sargento segundo, 15.—Cabo, 11,25.—Tambor, 11,25.—Soldado, 7,50 Compañía de Artillería: capitán, 80.—Teniente, 50.—Subteniente, 38. Sargento primero, 22,50.—Sargento segundo, 16,87.—Tambor, 13,37. Soldado, 9,37.—Las Compañías de Carabineros y de Caballería tendrán el mismo sueldo que la Artillería, con la sola diferencia que la Caballería tendrá dos reales diarios para caballo, y un capitán comandante con pesos 100 al mes.—Once: además del sueldo, los soldados tendrán diariamente una ración; los abanderados y tenientes, dos; los capitanes, tres; los mayores y tenientes coroneles, cuatro: y cinco los coroneles. Cada ración será de una libra de carne, una de pan, y un cuarto de ron ó guarapo, cuando lo haya. El que no tomare su ración tendrá derecho á la indemnización de dos reales.—*Nota*: los oficiales no tendrán derecho á las raciones sino cuando reine la abundancia en los almacenes.—Doce: cada oficial podrá tomar para su

trepo, copiando á Díaz) estaba escrita con sangre de las infelices víctimas.—*Estas son cosas del Diablo*, exclamó Bolívar, lleno de indignación, cuando supo lo ocurrido (1), y despachó en el acto al oficial Pedro Briceño Pumar, para que reemplazase al abogado Briceño en San Cristóbal, y lo mandase preso para ser juzgado en Consejo de guerra. Este, al saber lo que venía ordenado, se escapó á escondidas con la fuerza que mandaba, siguiendo por la montaña de San Camilo, de tan penoso tránsito, hacia las llanuras de Barinas. (Mayo 4.)

Guiaba á Briceño un odio frenético contra los españoles, y desde que partió de San Cristóbal se creyó fuera del alcance de Bolívar, suelto de toda sujeción y en capacidad de obrar sin plan y sin acuerdo del jefe del ejército.

Dos bizarros comandantes se unieron á Briceño en su disparatada empresa: Francisco Olmedilla y Jacinto Lara;

servicio un hombre de su Compañía, sin quedar por esto exceptuado dicho soldado de entrar en línea el día del combate.—Trece: un adelanto moderado será hecho al que tenga necesidad de él para entrar en campaña.—Catorce: el oficial ó soldado que faltare al deber de la subordinación será castigado severamente. Cualquiera que en el combate volteare la espalda al enemigo, ó dirigiere á sus conmilitones palabras desanimadoras, podrá ser muerto en el acto, con la orden de un oficial; si no, será juzgado por un Consejo de guerra.—Quince: fuera de las ciudades, todos los oficiales y soldados serán mantenidos y costeados sus gastos, suministrándoles medios de transporte, ya sea por tierra ó por agua.—Cartagena de Indias, 16 de Enero de 1813, año III de la Independencia.—ANTONIO NICOLÁS BRICEÑO.—Los inscriptos, habiendo leído las presentes proposiciones, aceptamos y firmamos, conformándonos con todas ellas, según están inscritas. En fe de lo cual, y por nuestra propia voluntad, suscribimos con nuestro propio puño.—ANTONIO RODRIGO, capitán de Carabineros.—JOSÉ DEBRAINE.—LUIS MÁRQUEZ, teniente de Caballería.—JORGE H. DELON.—B. HENRÍQUEZ, teniente de Cazadores.—JUAN SILVESTRE CHAQUEA.—FRANCISCO DE PAULA NAVAS.»

(1) Refiere esto un testigo presencial, D. Nicolás Mellado, en carta al intendente D. Dionisio Franco, que se conserva en el archivo de la Capitanía general. A Briceño le llamaban por mal nombre *El Diablo*.

pero nada pudo impedir que una división de Yáñez, de 500 hombres, los destruyera *sin combatir*.—En el primer encuentro, Briceño no pudo conservar el orden y la formación entre los suyos, y cayó prisionero con otros más de sus resueltos compañeros de aventura; algunos fueron alanceados en el campo, y pocos, muy pocos, lograron escaparse. Briceño fué conducido á Barinas, y allí juzgado por Tízcar, arcabuceado con ocho oficiales y otros patriotas descollantes.

Comenzaba la sangre á empapar la tierra de Venezuela. *Et infecta terra in sanguinibus!*

Desde el instante de su arribo á Barinas pidió Briceño con resolución la muerte. En aquella extrema situación, su alma se mostró más que nunca llena de energía. Conociendo la zaña del vencedor, se ahorró el tormento de temer la pena, y acomodó desde luego el ánimo á la desgracia...!

Así dió remate á su carrera con fin tan desastrado aquel hombre cruel y enérgico, aquel *intruso y loco militar*, como le llamara Bolívar, cuyos servicios pudieron ser útiles á la Patria.

IX.—Bolívar en los Andes de Venezuela.

Cuando en medio de las porfías y amargos sinsabores que padeció Bolívar en Cúcuta, recibió el permiso para marchar sobre Venezuela y el encargo de limpiar de enemigos las provincias de Mérida y Trujillo, como atrás se ha dicho, su contento fué indecible y la ejecución de la orden inmediata.

Bolívar había anunciado ya desde el Táchira á sus compatriotas de Venezuela, que *venía á redimirlos del duro cautiverio en que yacían*; y como hablaba á los pueblos por la primera vez, tuvo que decirles quién era y qué in-

tentos le movían: *Yo soy uno de vuestros hermanos de Caracas, que, arrancado prodigiosamente por el Dios de las misericordias de las manos de los tiranos que agobian á Venezuela, he venido á traeros la libertad, la independencia y el reino de la justicia, protegido generosamente por las gloriosas armas de Cartagena y de la Unión, que han arrojado ya de su seno á los indignos enemigos que pretendían subyugarlas, y han tomado á su cargo el heroico empeño de romper las cadenas que arrastra todavía una gran porción de los pueblos de Venezuela.*

A los soldados les habló de otra manera. No les dijo quién era: ellos lo sabían; pero sí los llenó de entusiasmo, dirigiéndoles estas palabras:

Yo he tenido la honra de combatir á vuestro lado, y conozco los sentimientos magnánimos que os animan en favor de vuestros hermanos esclavizados, á quienes pueden únicamente dar salud, vida y libertad vuestros temibles brazos y vuestros pechos aguerridos.

Venezuela verá bien pronto clavar vuestros estandartes en las fortalezas de Puerto Cabello y La Guaira... Corred, soldados, á colmaros de gloria, adquiriéndoos el sublime renombre de libertadores de Venezuela.

La vanguardia de los republicanos ocupó sin resistencia á Bailadores, y con sólo este hecho, la división de Correa —una nueva división—, que no bajaba de 1.000 hombres, abandonó á Mérida y se retiró á Betijoque. Mérida, libre de la opresión, proclamó de nuevo su independencia, á cuyo acto contribuyó esforzadamente un español: D. Vicente Campo-Elías.

Entró Bolívar en aquella capital el 30 de Mayo, como á las nueve de la mañana. El pueblo merideño le recibió con demostraciones de amor y alegría, titulándole su Libertador. Estaba á su frente el doctor Cristóbal Mendoza.

Con aquella prodigiosa actividad que distinguía á Bolívar, se dedicó inmediatamente á organizar y aumentar sus fuerzas, á exaltar el espíritu público y hacer comprender á los pueblos que debían correr á las armas para ex-

pulsar á sus tiranos. Atendiendo á la organización del territorio libertado y al aumento de sus fuerzas, hizo á la vez marchar á D'Elhuyar sobre Escuque, con el fin de perseguir la división Correa, y á Girardot sobre Trujillo, para ocupar esta provincia. Correa no se resolvió á esperar el ataque, y en los primeros días de Junio se escapó para Maracaibo por el camino que conduce á Moporo, sobre el lago.

Bolívar salió de Mérida el 10 de Junio, y el 14 llegó á Trujillo, reorganizó el gobierno de la provincia, y destinó á Girardot, con las fuerzas de su mando, á atacar un cuerpo de 450 realistas que mandaba en Carache el marino español D. Manuel Cañas.

X.—Bolívar proclama la guerra á muerte.

En Trujillo recibió Bolívar los documentos que acreditaban haber tomado los oficiales españoles la iniciativa de la guerra á muerte, publicando D. Antonio Tízcar, comandante gobernador de Barinas, por orden general en su ejército, el día 3 de Mayo, que "sus tropas no darían cuartel á los rendidos".

Supo también allí el fusilamiento de Briceño, como en debida retaliación de los hechos de San Cristóbal; "pero, ¿qué razón existe—decía Bolívar—para que Tízcar haga matar á los demás vecinos, que ninguna complicidad tuvieron con Briceño, ni el más leve cargo contra su conducta?" (1).

(1) En un «Apunte» que el vicario de Obispos dirigió á D. Domingo Monteverde sobre los hechos y operaciones de Tízcar, manuscrito que el autor de esta biografía conserva en su poder, se lee lo siguiente:

"D. Antonio Tízcar, desde que llegó á Barinas, ha usado de una política déspota y bárbara, echando donativos y sacando dinero de todos modos. Expidió una circular á todos los pueblos de la provincia

¡Murieron por ser americanos! ¡Ah, *los tiranos expiarán sus grandes crímenes!...* Esta era su frase favorita de aquel tiempo.

Aquella noche la pasó en una inquieta actividad, ora hablando con uno y otro de sus más íntimos, ora meciéndose en la hamaca ó paseándose agitado, como era su costumbre cuando algo serio le preocupaba.

Diríase que la gravedad de la idea le era insoportable.

Habló de la ferocidad de Antoñanzas en Calabozo y San Juan de los Morros, no ya contra prisioneros rendidos, sino contra ciudadanos inermes, pacíficos é inocentes; contra niños, contra mujeres; recordó la muerte de los que fueron encerrados bárbaramente en las bóvedas de Puerto Cabello, los latrocinios en La Guaira, las vejaciones irritantes y las muertes de Caracas, y de aquí pasó á hablar de las escenas dolorosas del 2 de Agosto en Quito, de las matanzas del Perú y de las atrocidades de Méjico (1).

para que los jueces territoriales hiciesen que se presentaran en la ciudad todos los habitantes de cada lugar sin excepción; y como todos estaban medrosos por sus atrocidades, se llenó Barinas de gente que de todos los pueblos concurrían, y fué sacando *forzosamente* de cada sujeto, según su posible, de suerte que unos con 500 *(pesos)*, otros con 400, otros con 300, ninguno se escapaba ni volvía á su casa hasta que no exhibía lo que se le pedía, no escapándose de esta contribución ni los más pobres. Al mismo tiempo extraía ganado de los hatos insurgentes y lo vendía por cuenta suya, que él decía era del Rey, y se cogió también lo que produjo la Real Hacienda y lo del tabaco de Barinas y Guanare.—Cuando ajustició á D. Antonio Nicolás Briceño, con siete más y tres franceses también, recibió dinero por otros respectos...»

(1) La carnicería del puente de Calderón excede todo encarecimiento.—«El brazo de los españoles—afirman los mismos escritores realistas—se cansó de descargar golpes mortíferos contra los *rebeldes*, que habían seguido la bandera de la independencia, levantada por el cura Hidalgo en Dolores».—Para perpetuar la memoria de aquellos hechos de sangre y de exterminio y recompensar las *virtudes* y la *humanidad* del general D. Félix Calleja, fué creado un título de Castilla con el nombre de Calderón, y conferido á aquel *benemérito* general.—Calleja informó al virrey de Méjico que «en la batalla de Aculco había pasado al filo de la espada 5.000 americanos prisioneros». Y contando su entrada en Guanajuato, que fué á fuego y sangre, dice que «haría matar cosa de 14 á 15.000 rebeldes...»

"Se nos hace una guerra de exterminio—decía—; se quiere hacer desaparecer la raza americana, y para ello se renuevan los horrores de la conquista. Los españoles señalaron su entrada en esta tierra virgen é ignorada con la muerte y la desolación; hicieron desaparecer su casta primitiva, y cuando su saña rabiosa no halla más que destruir, se vuelve ahora contra los propios hijos que tienen en este suelo usurpado. Quieren la guerra á muerte; bien, la haremos..."

Ya desde Mérida había manifestado Bolívar su pensamiento.

En una proclama que dió en aquella ciudad decía:

Valerosos meridanos:

Después de los desastres que las vicisitudes físicas y políticas que ha padecido la ilustre Venezuela la hicieron descender al sepulcro, habéis visto renacer la luz de la libertad, que las invictas armas de la Nueva Granada os han traído. Un ejército de hermanos os ha vuelto al regazo de la Patria, que los tiranos habían destruído, y vuestros libertadores han resucitado. Ya sois otra vez ciudadanos de la República federal; ya sois otra vez hombres, y ya volvéis á ser libres al abrigo de vuestras leyes y magistrados que el Congreso granadino os ha restituído para que defendáis hasta la muerte los derechos que antes perdisteis y os usurparon los monstruos de la España, que nos hacen una guerra impía porque les disputamos la libertad, la vida y los bienes que la clemencia del Cielo nos ha dado.

Sí, americanos; los odiosos y crueles españoles han introducido la desolación en medio de los inocentes y pacíficos pueblos del hemisferio colombiano, porque la guerra y la muerte que justamente merecen les han hecho abandonar su país nativo, que no han sabido conservar y han perdido con ignominia. Tránsfugas y errantes, como los enemigos del Dios-Salvador, se ven arrojados de todas partes y perseguidos por todos los hombres. La Europa los expulsa, y la América los rechaza; porque sus vicios en ambos mundos los han cargado de la execración de la especie humana. Todas las partes del globo están teñidas en sangre inocente que han hecho derramar los feroces españoles; como todas ellas están manchadas con los crímenes que han co-

metido, no por amor á la gloria, sino en busca del metal infame, que es su Dios soberano.

Los verdugos que se intitulan nuestros enemigos han violado el sagrado derecho de gentes y de las naciones en Quito, La Paz, Mejico, Caracas, y recientemente en Popayán. Ellos sacrificaron en sus mazmorras á nuestros virtuosos hermanos en las ciudades de Quito y La Paz; degollaron á millares de nuestros prisioneros en Méjico; sepultaron vivos en las bóvedas y pontones de Puerto Cabello y La Guaira á nuestros padres, hijos y amigos de Venezuela; han inmolado al presidente y comandante de Popayán con todos sus compañeros de infortunios, y últimamente, ¡oh Dios!, casi á presencia de nosotros, han hecho una espantosa carnicería en Barinas de nuestros prisioneros de guerra y de nuestros pacíficos compatriotas de aquella capital...!

Mas estas víctimas serán vengadas. Esos verdugos serán exterminados. Nuestra bondad se agotó ya, y puesto que nuestros opresores nos fuerzan á una guerra mortal, ellos desaparecerán de América, y nuestra tierra será purgada de los monstruos que la infestan. Nuestro odio será implacable, y la guerra será *á muerte*.

Cuartel general de Mérida, Junio 8 de 1813.—**Simón Bolívar**.

La amenaza era formal; pero Bolívar dilató el cumplirla. Consideraba fijamente los resultados de aquella medida tremenda, y su discurso le ofrecía á un tiempo los riesgos, el provecho, la turbación, la sangre que traería.

Corrió una semana. Llegó la noche del 14 al 15 de Junio de 1813. Antes que amaneciese, Bolívar, impaciente, llamó á Briceño Méndez y redactó el decreto de 15 de Junio; mas luego, guardando el papel, convocó una Junta de guerra para oir el dictamen de los demás sobre el pensamiento de "guerra á muerte".

En la Junta todos hablaron con libertad y no hubo uno que no apoyara aquella idea. ¡Tan exaltados estaban los espíritus! Bolívar no habló, dándose por satisfecho de la uniformidad de pareceres en materia tan espinosa, y al disolver el Cuerpo puso su firma á la terrible proclama en que se leen estos conceptos:

ESPAÑOLES Y CANARIOS: CONTAD CON LA MUERTE, AUN SIENDO INDIFERENTES. AMERICANOS: CONTAD CON LA VIDA, AUN CUANDO SEÁIS CULPABLES.

La suerte estaba echada... ¡*Alea jacta est*, pudo exclamar el futuro Libertador, como el invicto general romano al pasar el Rubicón!

XI.—Justificación de la proclama de guerra á muerte.

La proclama de guerra á muerte dictada por Bolívar, resolución tremenda, ha sido censurada sin atención á los antecedentes que concurrieron para darla (1).

Muchos, exasperados por el dolor, la han acusado de *bárbara*, propia para encrudecer la guerra, fomentar odios y renovar las muertes. Otros la han hallado temeraria, sin excusa; impaciente, sin necesidad; y no ha faltado aún quien, tomando á su placer las armas guardadas en el arsenal de los libros santos, la haya calificado de *abominable*...

La proclama de Trujillo reconoció causa suficiente y justa; y Bolívar la basó en consideraciones de verdad y de lógica irresistibles. ¿No mataba á hombres pacíficos, inocentes é indefensos? ¿No se expropiaba á los americanos por sólo ser americanos? ¿No se ordenaban con altivez furiosa prisiones en masa y no se hacían vejámenes sin cuento?—La Regencia había declarado que éramos *traidores, vasallos rebeldes*, merecedores del último suplicio; y Tízcar fusilaba los prisioneros rendidos, contra el derecho de la guerra y las costumbres cristianas; y Monteverde

(1) Respecto de esta combatida página de la historia de América, léase el estudio de R. Blanco-Fombona titulado *La proclama de guerra á muerte*.—(Nota de 1918.)

violaba con impudencia los tratados y llenaba las prisiones de ciudadanos beneméritos, exponiendo en cepos, á la pública vergüenza, personas de respeto y distinción, sin que mereciese tan escandalosa infracción del tratado de San Mateo, desaprobación y enmienda de parte de las Cortes de Cádiz, ni siquiera muestras, las más débiles, de disgusto y repugnancia... Yáñez incendiaba los caseríos; Antoñanzas devoraba, como fiera carnicera, cuanto se ofrecía á sus alcances; Cerberiz cometía excesos abominables, disputando á casi todos la preferencia del crimen... La sangre había comenzado á correr, sangre americana; y la más bella porción de la Naturaleza iba á convertirse en un vasto y odioso imperio de crueldad y de rapiña. ¡Cuánta escena de horror!—Éranse aquellos jefes españoles unos hombres desmandados é implacables; hombres furias, corroídos por el ansia de arrebatarlo todo, de pillarlo todo; alampados tras de la sangre, y que odiaban sin remisión el nombre americano (1).

Bolívar consideraba todo esto y conocía cuántas ventajas podría traer su resolución, que separaba para siempre á los americanos de los españoles y que debía inspirar tanto horror en el ánimo de éstos. Vacilaba empero. Retrocedía ante la fatalidad que le empujaba á hacer una guerra de exterminio. Lloraba la desgracia que le sometía

(1) Contestando Monteverde el oficio en que se le participaba la muerte que habían sufrido en las bóvedas de Puerto-Cabello varios presos (por haberles inficionado el aire el interventor de la Aduana con frascos de álcali volátil que arrojó dentro), dijo:

"Caracas, 18 de Septiembre de 1812.

"Sr. Comandante del Puerto:

„Me es muy lisonjera la noticia que usted me da de la expulsión que hace a Colonias de todos los extranjeros que hay en esa plaza; y encargo a usted mucho no rebaje su actividad en este punto, *ni en la seguridad de los reos que están en las bóvedas. Al que le toque morir dentro, ese es su destino.*

„Lo que aviso a usted en respuesta a su oficio de 11 del corriente.

„Dios guarde a usted.—Domingo de Monteverde."

á ser inexorable; y forzado, violento, se decidió á poner un dique á las atrocidades y fierezas de los peninsulares. Los europeos estaban sedientos de sangre, y era preciso ahogarlos en la suya propia.—*Tocados de vuestro infortunio*—dijo el Libertador á los venezolanos—*no hemos podido ver con indiferencia las aflicciones que os hacen experimentar los bárbaros... Así, pues, la justicia exige la vindicta, y la necesidad nos obliga á tomarla. Que desaparezcan para siempre del suelo colombiano los monstruos que lo infestan y han cubierto de sangre, y que su escarmiento sea igual á lo enormidad de su perfidia, para lavar de este modo la mancha de nuestra ignomimia y mostrar á las naciones del universo que no se ofende impunemente á los hijos de la América...*

Algunos escritores, interesados de buena fe en sincerar á Bolívar por su decreto de Trujillo, han aducido los ejemplos de Bonaparte en Jaffa y de Enrique V de Inglaterra después de la batalla de Azincourt. También hubieran podido citar el ejemplo de Filipo, que degollaba á los de Tebas, derrotados en Queronea; el de Alejandro, que pasó á cuchillo la población de Gaza; el de Lisandro, que mandó al suplicio á los prisioneros de Atenas, y otros hechos de este género que la Historia guarda para oprobio del despotismo.

Estos asesinatos sin justificación, estas atrocidades sin objeto, eterna mancha que deslustra la fama de tan insignes capitanes, no persuaden la exención de culpa de parte de Bolívar. Que si, por desgracia, no hubiera otro argumento para salvarle que el de tales ejemplos, habríamos de concluir todos por confesar que había sido un sanguinario, un tirano afortunado.

La justificación de Bolívar está en los motivos de su mismo decreto. No condena el derecho de la guerra los males que el enemigo causa, sino los males *inútiles*, que ofendiendo la piedad ó la moral carecen de importancia para conseguir la paz. No condena los sacrificios, sino los sacrificios *estériles*, sin provecho; ni prohibe las ofensas y

los daños como medio, sino cuando se causan como fin. ¿Quién no sabe que las represalias legítimas son el freno saludable en los desafueros de la guerra? ¿Y podría dudarse que la declaratoria de guerra á muerte no conduciría á regularizar la misma guerra y á dirigir luego las hostilidades en el sentido de la paz ó de la conciliación?

Por otra parte, pedía la justicia que el peligro fuese el mismo para todos, y que si los americanos morían por ser americanos, los españoles muriesen por ser españoles; que mejor era y menos cuestionable el derecho de nosotros á vivir en nuestro país, á gobernarnos por nosotros mismos y á exterminar nuestros tiranos.

Sin embargo, Bolívar no llevó á efecto entonces con rigor su medida salvadora. En San Carlos, poco después de expedir la proclama, habló á los españoles y canarios, y les dijo con sinceridad: *Nuestras huestes no han menester vuestros auxilios para triunfar; pero nuestra humanidad necesita ejercerse en favor de los hombres, aun siendo españoles, y se resiste á derramar la sangre humana, que tan dolorosamente nos vemos obligados á verter al pie del árbol de la libertad.*

Por la última vez, españoles y canarios, oíd la voz de la justicia y de la clemencia. Si preferís nuestra causa á la de los tiranos, seréis perdonados y disfrutaréis de vuestros bienes, vidas y honor, y si persistís en ser nuestros enemigos, alejaos de nuestro país, ó preparaos á morir (1).

Á los prisioneros en la acción de los Taguanes, los mandó á San Carlos; á los emisarios de paz que envió Fierro á La Victoria, les acordó generosamente una capitulación honrosa, que Monteverde no quiso ratificar, *porque no quería tratar con insurgentes;* en Maracay se desmontó en la casa de D. Cristóbal Nieto de Aparicio, español, anciano á quien tributaba respeto y amistad; de los españoles que sorprendió en las inmediaciones de Puerto Cabello, Zuazola, el feroz Zuazola entre otros, propuso canje

(1) Véanse *Discursos y Proclamas de Bolívar*, ed. Garnier Hermanos. París, 1913.

por los patriotas que estaban en el Castillo. Llevó su magnanimidad hasta ofrecer que pondría en libertad á todos los españoles que existían en poder de los republicanos, y esta proposición no fué admitida por Monteverde, que dejó en su compañía al parlamentario, presbítero D. Salvador García Ortigosa... Dos veces más repitió Bolívar su solicitud de canje, ansioso de economizar la sangre humana, y nada pudo obtener.

Así, agotados todos los medios de clemencia y de liberalidad, continuó entonces la guerra con un encarnizamiento fiero, y quedaron los enemigos europeos sujetos á la pena del talión, habiendo labrado su pérdida ellos mismos, que se negaron á todo lo que no fuese diezmar la América y oprimir su hermoso suelo (1).

(1) Véase el Manifiesto del Libertador *A las naciones del mundo*, fechado en Valencia á 20 de Septiembre de 1813.—Es un resumen histórico de los excesos que le dieron derecho á la represalia, conforme á los principios del derecho común de las naciones.

CAPÍTULO IX

1813

I.—Bolívar avanza por los Andes, contra el parecer del Congreso granadino, hacia el centro de Venezuela.

Prósperamente y casi sin tropiezo vinieron de Cúcuta las armas republicanas, siguiendo el camino hacia el Norte por el Occidente de la Cordillera, entre ésta y el lago de Maracaibo; pero en Trujillo terminaba la misión que el Congreso granadino había conferido al Libertador, y, según sus órdenes, allí debía éste detenerse para aguardar nuevas instrucciones.

Llegaron, en efecto, las instrucciones; mas no como Bolívar las deseaba. El Congreso había recibido en aquellos días tristes avisos de Cartagena, Santa Marta y Casanare, donde los patriotas se hallaban en apuros, y creyendo un mal la diseminación de las fuerzas, dió orden á Bolívar que no avanzase. Éste, que comprendía muy bien que la celeridad de sus movimientos era lo único que podía compensar la pequeñez de sus tropas y la escasez de sus recursos, tomó sobre sí la responsabilidad de marchar hacia adelante, en vez de consumir en el ocio y la inacción la moral de su ejército y sus provisiones.

Escribió al Congreso demostrándole cuántos serían los males que deberían seguirse del cumplimiento de sus

órdenes; "porque si él cometiera la debilidad de suspender sus marchas, entonces sería perdido indefectiblemente, junto con las tropas de la Unión, pues los enemigos reconocerían el corto número de los soldados invasores, reunirían sus tropas dispersas y darían un golpe seguro á los republicanos." "Mi resolución, pues—terminaba Bolívar—es obrar *con la última celeridad y vigor;* volar sobre Barinas y destrozar las fuerzas que la guarecen, para dejar de este modo á la Nueva Granada libre de los enemigos que puedan subyugarla."

Estas razones para continuar la empresa comenzada las expuso Bolívar con tanta claridad, vigor y energía, que no hubo persona alguna, dice Restrepo, que dejara de convencerse de que en aquellas circunstancias su plan de operaciones era el más acertado, y á cuyo plan asintió después el propio Congreso granadino.

La situación de Bolívar después que dió la libertad á Mérida y Trujillo, era por demás difícil. Si se retiraba, abandonando aquellos pueblos á la rabia y venganza de los enemigos, sobre hacer inútil su campaña, hubiera herido de muerte, y sin remedio acaso, la independencia americana; si consentía en permanecer estacionado en Trujillo, perdía su ejército, dejándolo en el ocio, que apaga el brío, y exponiéndolo á la deserción que le persuadiría la miseria; sin contar con que ofrecía á los contrarios buena coyuntura para rehacerse y combinar mejor su ataque.

Marchar de frente y con la prontitud del rayo, era la salvación; así lo veía él con su perspicaz inteligencia. Es incuestionable que eso mismo corría graves riesgos y estaba sujeto á fatales contingencias, pues que iban á aventurarse á larga distancia del centro de los recursos las banderas republicanas en un país cubierto por tropas españolas.

A la izquierda tenía el jefe independiente á Maracaibo y Coro, provincias fieles á los realistas y mandadas por oficiales de mérito, que en cualquier tiempo podían aco-

meterle; á su derecha le quedaba Tízcar, en Barinas, centro general de las operaciones del ejército realista y donde aquel jefe había reunido bajo sus órdenes más de 2.600 hombres; y al frente Monteverde con todas las fuerzas que le habían servido para subyugar á Venezuela, y con parques, municiones, gente y recursos de toda especie.

Temblaba con razón al meditar todo esto el Gobierno granadino, que, por otra parte, se juzgaba débil sin el valeroso apoyo de Bolívar; pero á éste le impelía el destino; sabía que la presteza en la guerra es madre de la dicha y reputaba aquellas perplejidades del juicio de los legisladores como recelos de hombres discretos, pero no prácticos, que ignoraban cuántas veces la destreza suplió á la fuerza, y cuántas la resolución venció lo que se presumía hallar en los términos de lo imposible (1).

En las comunicaciones que Bolívar dirigió por aquel tiempo á las primeras autoridades granadinas dejaba ver siempre la necesidad de marchar hacia la provincia de Caracas, persuadiéndoles que en las de Mérida y Trujillo, escasas de recursos, no podría sostener su ejército *cuando no tenía ya ni para el socorro diario á los soldados;* y por lo que mira á las "superiores fuerzas de Monteverde", que tanto cuidado daban al presidente de la Unión y al secretario de Estado de aquel Gobierno, Bolívar contaba con su arrojo y con su ejército victorioso, y *conozco*—

(1) Las razones de marchar adelante Bolívar, desoyendo las voces de la prudencia y lanzándose de cabeza á lo desconocido no son tal vez, exclusivamente, las que expone Larrazábal. Bolívar avanzó, sordo al congreso y á la prudencia, porque poseía la necesaria cantidad de locura para cumplir su tremendo destino. Lo movía el impulso secreto, irrefrenable, que lanzó á Colón sobre ignotos mares... Obedecía á una absoluta confianza en sí, á una ciega fe en el destino, fe superior á toda lógica, sentimiento de naturaleza mística, por encima ó por fuera de todo cálculo vulgar. Bolívar siguió adelante por las razones que expone Larrazábal, y por otras razones que no pueden exponerse sino por sugerencia ó negación, asegurando que si no hubiera adelantado no hubiera sido Bolívar.—(*R. B.-F.*)

decía —*á Monteverde, contra quien he combatido en diferentes estados de fortuna... Sus triunfos no han sido tan constantes y sucesivos como se asegura, pues de diez acciones que se dieron en Venezuela, sólo las cuatro primeras le fueron favorables... Y es preciso convenir en que las capitulaciones vergonzosas de Miranda no fueron la obra de Monteverde, sino de las circunstancias y de la cobardía del general en jefe del Ejército de Venezuela.*

Apretaban en tanto los conflictos. La crisis era inquietante. Bolívar esperaba, lleno de impaciencia, aunque no era dudoso que después de su última esforzada comunicación, el Gobierno granadino asintiese á la libertad de Venezuela, que él pretendía; pero acaso llegaba la resolución después de pasado el momento, ¡y vendría siempre acompañada de temores vanos y de circunstancias impracticables...! Marchó, pues, sin recibirla.

Todo ha de ser al caso, decía un antiguo, y el norte de la prudencia consiste en portarse á la ocasión. Bolívar siguió con arrojo y ánimo imperturbable por el mal paso que le trazó la suerte, á cuya extremidad divisaba el numen de la fortuna y de la libertad. A aquella inobediencia, justificada por las circunstancias, debió un pueblo la libertad. Justificó el suceso lo acertado de su intento; salvó á su Patria.

Fortuna in sapientiam cessit (1).

II.—Triunfan los patriotas en Niquitao.

Al amanecer del 28 de Junio salió Bolívar de Trujillo con las fuerzas de vanguardia, tomando el camino de Boconó, que conduce á Guanare. Sus tropas se habían engrosado con cien voluntarios, y llevaba algunos elementos de guerra.

(1) TACIT: *De morib. Germanor.*

Antes de salir expidió órdenes al coronel José Félix Ribas, que estaba en Mérida, para que se le uniera en Guanare, siguiendo la ruta de Piedras por el páramo de Santo Domingo.

Bolívar atravesó rápidamente la cordillera de los Andes. En el sitio llamado el "Desembocadero" logró apoderarse de un destacamento de 50 hombres apostado allí al mando de coronel español D. Julián Ontalva. Entró en Guanare sin dificultad el 1.° de Julio, y envió partidas en persecución de los realistas, que huían hacia Ospino y Araure.

Ribas, en tanto, cumplía la orden de seguir el movimiento; llegó á Boconó, y allí tuvo noticia que 800 enemigos, mandados por el comandante D. José Martí, llegaban á Niquitao desde Barinas, por el camino de Caldera.

Aquella fuerza debía dar por resultado la incomunicación de Bolívar con la Nueva Granada; mas sabiendo Martí el despartimiento de las reducidas fuerzas de los independientes, era posible que prefiriese regresar á Barinas, á reforzar á Tizcar, que envolvería á Bolívar, ó bien que se moviese hacia Guanare (y esto era lo más propio), á apretar al jefe independiente por la espalda, mientras lo resistía Tizcar por el frente. Cualquiera de los dos caminos que eligiera, había de ser fatal á los patriotas; y aun su mera permanencia en Niquitao era inconveniente, porque cerraba las puertas á la comunicación con un país amigo, puerto de salvación y seguro abrigo para el caso de una desgracia no esperada.

Era indispensable, pues, desbaratar á Martí á todo trance, y libre de esa atención, caer juntas las huestes republicanas sobre Barinas, donde no esperaba su ímpetu el jefe que la oprimía. Ribas lo comprendió muy bien, como que estaba dotado de una viva inteligencia militar; pero, ¿cómo destruir 800 hombres, bien armados, con sólo 350 que él tenía disponibles, la mayor parte gente colecticia y poco á propósito para el intento? El lance era apurado; pero

Ribas era hombre que no se dejaba detener por las dificultades que encontrara en el camino; antes bien, los peligros animaban su constancia, y se diría que había nacido para vencer y superar los contratiempos.

Resolvió, pues, acometer á Martí, preocupado de la importancia del suceso más que de lo atrevido del empeño. Por fortuna, llegó ese día á Boconó el mayor Urdaneta, con 50 hombres que habían quedado en Trujillo, para hacer marchar á Guanare parte del material de las tropas que se había atrasado; y con este pequeño auxilio, el 1.° de Julio, al rayar el día, salió en busca de los realistas, que ocupaban una ventajosa posición en el sitio de la Vega, alta meseta cruzada por grietas y hondas zanjas. Todo era allí desfavorable á los patriotas, hasta el terreno, cuya subida era agria; sin embargo, no se arredraron. A eso de las nueve se rompió el fuego, marchando los nuestros á paso redoblado sobre el enemigo. ¡Brava y sangrienta lucha, que duró lo que la luz del día, y en la que ostentó Ribas su gran denuedo y porfía! Acabándose la munición que llevaba, dió la voz de "á la bayoneta". Ribas se empeñó valerosamente en lo más recio del combate, poniendo en fuga á los realistas, destrozados en aquellos mismos riscos y escarpas que escogieron para guarecerse mejor. El comandante Martí escapó con algunos soldados y el trompeta; el resto quedó muerto ó prisionero, cayendo en nuestra mano 450 hombres, 700 fusiles, bagajes y municiones. ¡Grande estrago para los realistas!

Pocas victorias hubo entonces más completas y de mayores consecuencias que la de Niquitao, una de las funciones de armas más brillantes con que se iniciaban en la guerra de Venezuela, que debía ser tan larga y tan cruenta, los épicos libertadores.

III. Entra Bolívar en Barinas y organiza la provincia.

El propio día que alcanzaba Ribas el triunfo de Niquitao, Bolívar, al frente de la vanguardia, cargaba contra Tízcar. La marcha del general en jefe fué rápida, en tal grado, que el español supo el movimiento cuando su enemigo estaba en Barrancas, á las puertas de Barinas. Lleno de asombro y conociendo ya la rota de Martí, abandonó por la noche la ciudad, retirándose á Torunos con 500 hombres de Infantería y Caballería. Bolívar pensaba atacarle al romper el día 6 de Julio; pero halló la ciudad abandonada! Trece piezas de artillería, fusiles, armas blancas, municiones, pólvora, y otros útiles de guerra, fueron el fruto de aquel movimiento atrevido que desconcertó á Tízcar.

Dióse en el acto orden al comandante Girardot para que persiguiese aquella gente. Cumplió el bizarro jefe de vanguardia, como acostumbraba, su misión, llegando á Nutrias á tiempo que Tízcar y Nieto, su segundo, se embarcaban precipitadamente para Guayana, después de haber saqueado al pueblo y cometido los más violentos excesos. ¡De este modo se comportó Tízcar, el que tenía previsto Monteverde para ser virrey de Santa Fe, el que primero inició la "guerra á muerte" (1).

Sin perder tiempo, al tomar posesión de Barinas, re-

(1) La llegada de Girardot á Nutrias tuvo los más felices resultados. Desde luego impidió que los realistas mataran una gran porción de distinguidos patriotas, que tenían ya encerrados en la cárcel, y á quienes Girardot puso en libertad. Sabiendo que se acercaban fuerzas republicanas, se sublevaron los valientes hijos de la infeliz Nutrias y quitaron á los españoles cuanto habían recogido en el saqueo de la noche anterior.

organizó Bolívar la provincia: reunió fuerzas y las disciplinó en lo posible; montó los primeros cuerpos de Caballería con jinetes ofrecidos por la liberal villa de Araure; despertó el entusiasmo de los pueblos; nombró magistrados en todos los ramos y colocó al virtuoso eclesiástico doctor Ramón Ignacio Méndez (que después fué arzobispo de Venezuela) en el gobierno de la iglesia; reunió juntas de ciudadanos notables, en las que habló de la independencia y del destino futuro de la patria con tal linaje de elocuencia, que sus palabras quedaban cubiertas á cada instante por vivas y aclamaciones generales.

Bolívar, como Napoleón, en medio de la guerra parecía impaciente por asegurar la organización de los pueblos que libertaba.

IV.—José Félix Ribas, vencedor en Niquitao, triunfa de nuevo en Los Horcones. Bolívar ocupa á San Carlos.

Desordenada y dispersa la division de Tízcar, quedaban aún dos fuertes columnas en Barquisimeto y San Carlos, que era indispensable destruir para llegar luego á las manos con Monteverde; y esa destrucción debía lograrse por momentos, antes que una resolución acertada y de todo punto militar concentrase las fuerzas en un solo grueso de ejército, y fuera entonces difícil si no imposible á los patriotas el batirlas.

Bolívar dispuso, pues, que el intrépido Ribas marchase hacia el Tocuyo, por la espesa montaña del Biscucuy y los Humucaros y que le diese su frente al afamado coronel D. Francisco Oberto, que mandaba una división de 1.500 hombres. Ribas llevaba un tercio apenas.

Al mayor general Urdaneta le confirió el mando del centro y le ordenó que se situase en Araure.

A Girardot le escribió para que, dejando en Nutrias cien hombres de observación, volara á incorporarse con el resto de sus fuerzas al centro. Al comandante Francisco Ponce lo destinó á ocupar los llanos de Calabozo, á fin de llamar por ese lado la atención. En Barinas dejo al comandante Santinelli con un batallón, "Valerosos Cazadores", para resistir cualquiera invasión que proyectaran los realistas, y él se puso en marcha (16 de Julio), con intento de no parar hasta San Carlos.

Era en esta ciudad donde debía concentrar sus fuerzas para batir al coronel D. Julián Izquierdo, que la ocupaba con 1.200 hombres, y dar un fuerte golpe á los contrarios.

Aguijoneaba á Bolívar el vehemente deseo de libertar á Caracas.—"*Temo*—escribía al presidente de la Unión, con quien conservó amistosa y patriótica correspondencia—, *temo que nuestros ilustres compañeros de armas de Cumaná y Barcelona, liberten nuestra capital antes que nosotros lleguemos á dividir con ellos esta gloria; pero nosotros volaremos, y espero que ningún libertador pise las ruinas de Caracas primero que yo.*"

Como se ve, este asunto para el general Bolívar era cuestión de días. No le embarazaban los riesgos ni las fatigas; no le atemorizaban los opuestos caudillos ni le afligían los escasos medios con que contaba para tan grande empresa. Sentía un superior impulso que le movía á obrar, y obedecía.

Como Bolívar lo pensó así sucedió.—Ribas halló al coronel Oberto, que lo aguardaba en la llanura de Los Horcones, entre Barquisimeto y el Tocuyo. Al saber el movimiento del jefe republicano tomó excelentes posiciones, que supo apoyar con cuatro piezas de artillería de pequeño calibre. Ribas era muy inferior en todo, menos en denuedo; y atacó al enemigo el 22 de Julio á las once de la mañana, con un arrojo digno de los tiempos de la gloria romana. Sin embargo, el enemigo le rechazó dos veces. Estaba en mejor condición, y sobre todo eran tres españoles para cada americano; pero Ribas valía un ejér-

cito. Él mismo no alentaba ya, sino encendía el valor de los suyos, y lanzándose al combate, con tal ímpetu ejecutó la carga, que derrotó completamente á los realistas. Quedaron en su poder la artillería, pertrechos, bagajes y cuanto tenían los españoles. El vencedor persiguió las reliquias de las tropas enemigas hasta Cabudare, dispersándolas del todo...

¡Qué triunfos aquellos primeros triunfos de la libertad! Cien victorias posteriores, de más entidad, no pueden hacer olvidarlos!

La victoria de Los Horcones, bien así como la de Niquitao, aseguraron el éxito de la campaña. Los republicanos confiaron en la estrella de la libertad. Izquierdo supo á un tiempo que Bolívar se aproximaba y que Oberto había sucumbido en Los Horcones. Sin pensar siquiera en concertar una defensa, emprendió su retirada hacia Valencia.

V.—Bolívar triunfa en Taguanes y ocupa á Valencia.

Bolívar entró en San Carlos el 28 de Julio.

Grande y comprensible fué la agitación que hubo en Caracas cuando se divulgaron los combates y triunfos de los libertadores Á Caracas llegó entonces, y se leyó con indecible entusiasmo, la primera proclama de Bolívar, al pisar territorio venezolano, y suscrita "en la villa redimida de San Antonio": *El solo brillo de las armas invictas de la República hará desaparecer en los campos de Venezuela las bandas españolas, como se disipan las tinieblas delante de los rayos del cielo.*

Monteverde, en tanto, que había escapado *por milagro* de las manos de Piar y Azcúe en Maturín (1), y que

(1) Palabras textuales que se hallan en el oficio de Monteverde en que da parte al Capitán general interino de Caracas del combate y derrota de Maturín.

había vuelto *hasta sin equipaje* á Caracas, se llenó de congoja al saber los "descalabros", como él decía, de sus amigos en Occidente.

El mismo día que Bolívar entró en Barinas salió el capitán general Monteverde para Valencia, á reforzar y dirigir sus tropas y á cerrar el paso á las contrarias. En Valencia tuvo los detalles de la huída de Tízcar (su presunto virrey), que le dió un alcalde, porque Tízcar no tuvo humor ni tiempo para dárselos; luego supo la derrota de Martí, la de Oberto, los estragos sufridos por los realistas en todas partes, las aclamaciones con que los pueblos recibían á Bolívar. Esto era un gran volumen de cosas para la mezquina inteligencia de Monteverde.—Cuando supo que Izquierdo se retiraba, le dió orden para que acelerase su retirada; el mismo día le mandó devolverse á San Carlos, pidiéndole un obús y un cañón *para que se hallara más expedito en sus marchas*, le decía, y 200 hombres para custodiar aquellas piezas. Cercenaba las fuerzas de Izquierdo por darse él mayor seguridad!

Eran sus consejeros, como siempre, los clérigos y frailes que atrás conocimos, aumentado ahora el número con el capuchino Coronil y el padre Márquez, sujetos ineptos, nada dignos de consideración, y que sólo habían tenido habilidad á porfía para llenar de luto y desolación las familias, y de presos los pontones, las bóvedas y cárceles.

Dos días permaneció Bolívar en San Carlos esperando la reunión de las tropas que había dejado á retaguardia. De allí escribió una proclama dirigida "á los españoles y canarios", convidándolos á vivir entre nosotros en paz y armonía, pero abandonando las tristes reliquias del partido de bandidos que infestaron á Venezuela, acaudillados por el pérfido Monteverde.

Con la llegada de Girardot, que á grandes marchas vino del Apure, reunió Bolívar poco más de 2.300 hombres, y habiendo sabido que los realistas estaban en el Tinaquillo, marchó sobre ellos al amanecer del 30 y durmió en Las Palmas, cinco leguas distante del enemigo. Al

otro día, puesto en marcha, supo que los españoles se hallaban en la altura de los Pegones y forzó el paso para alcanzarlos, con la idea de aprovechar el auxilio de la Caballería, al movimiento de la cual se brindaban las espaciosas llanuras de los Taguanes, que demoran contiguas á los Pegones.

El jefe realista, advertido del error que cometiera aguardando en aquel sitio á los patriotas, cerró sus columnas, y en el mayor orden comenzó á replegar hacia Valencia.

Durante seis horas estuvo Izquierdo al frente de su tropa, compacta, resistiendo nuestras vigorosas cargas y acercándose poco á poco á la serranía. Una vez en ella, es claro que hubiera descansado del choque y arremetida de nuestros caballos, y entonces con menos riesgos y más comodidad habría llegado á Valencia á reunirse con Monteverde, ó bien esperado los auxilios que éste pudiera mandarle.

Bolívar conoció la importancia de terminar la acción antes que los realistas tomasen las alturas; el día se pasaba y era preciso obrar con la mayor actividad. Bolívar era industrioso en la guerra; osado en acometer cosas peligrosas y muy inclinado á tratar hechos difíciles; pero en ninguna ocasión le salió tan feliz la traza que ingeniosamente discurrió, de hacer montar en las ancas de los caballos uno ó dos infantes: mandóles que sostuviesen el fuego, mientras los jinetes intentaban un grande esfuerzo, y que cuando estuviesen cerca del enemigo, se apeasen y peleasen pecho á pecho.

Así se efectuó.

Cuando los infantes se apearon inopinadamente, casi encima de los españoles, hubo un instante de pavor; los nuestros penetraron hasta el centro de la columna é hicieron en ella horrible mortandad. Y fué lo singular, que en aquella confusión indescribible, en que el ímpetu americano no tuvo límites, los nuestros se pasaron del otro lado de la columna de Izquierdo, y éste quedó con sus tropas entre dos fuegos.

Nuestra victoria fué completa. Los españoles perdieron 700 hombres, armas, parques, tesoro, bagajes... Todo cayó en poder de Bolívar; no habiendo escapado sino *un solo oficial* á caballo, don Mariano Udondo, que llevó á Monteverde la noticia del suceso.

Izquierdo, mal herido, fué levantado del campo de batalla y conducido por orden de Bolívar á San Carlos, donde poco después murió.

Los lauros y trofeos del reñido campo de San Carlos no respiraban tanto júbilo para el vencedor como la sola idea de marchar á batir á Monteverde.

Una junta de guerra había aconsejado en Caracas que éste se trasladase al teatro de las operaciones *para contener el progreso de los insurgentes*. Vino, en efecto, á Valencia, como sabemos, y se fortificó allí empleando la artillería y los otros elementos militares que en la plaza existían. Contaba además con 250 infantes y 500 hombres de á caballo.

Urgido por los suyos, que le llamaban *impertérrito é insigne capitán*, llegó hasta salir en auxilio de Izquierdo; mas tuvo conocimiento de su derrota y volvió riendas aceleradamente para la ciudad.

El 1.° de Agosto emprendió marcha el ejército republicano hacia Valencia, creyendo Bolívar que disputaría Monteverde la ocupación de aquella importante plaza; pero al aproximarse supo que el jefe español, tan altivo en la fortuna como ruin en la desgracia, se había fugado durante la noche para Puerto Cabello, dejando desiertos los cuarteles, abandonados los parques y sin ningún linaje de protección á los españoles residentes en Valencia, que quedaron á merced del vencedor.

Tal fué el miedo de que llegó á poseerse Monteverde, y tal la precipitación con que corrió á guarecerse en Puerto Cabello, que olvidó un baúl lleno de correspondencia interesante, con sus despachos reales y con aquella manifestación que le dirigieron las Cortes generales y extraordinarias en 21 de Octubre de 1812, dándole gracias por

su conducta *siempre digna*, y añadiéndole que *habían visto con suma satisfacción y particular aprecio el feliz resultado de sus acertadas operaciones!!...* (1).

---

(1) En la correspondencia tomada á Monteverde, cuando su fuga precipitada á Puerto Cabello, se halló la siguiente carta de Cerberiz.—Ella dará idea de la especie de hombres feroces que dominaron en Venezuela en aquella época.

"Señor capitán general D. Domingo de Monteverde.

«Por el oficio de V. S. de 4 del corriente, vengo en conocimiento del fatal resultado que ha tenido V. S. en el ataque contra Maturín el 25 del pasado, con lo demás que en él me indica.

»Seguramente, señor, desde el momento que se emprendieron las operaciones contra Maturín, principió á subseguir una terrible desgracia á las operaciones proyectadas contra aquél, sea cualquiera su causa... V. S. no debe ignorar que los sucesos de Maturín han encendido un fuego terrible en la Provincia, y así *no hay más que no dejar con vida á ninguno de estos infames criollos que fomentan estas disensiones*. Los enemigos de nuestro bienestar son los que trastornan á V. S. y lo separan del camino que debe seguirse por medio de sus intrigas y falacias políticas. (Así está). Yo creo que en el día conocerá V. S. quiénes son sus verdaderos amigos, y conceptúo que el primer paso que debe darse es dispersar esa Audiencia, que tanto mal ha hecho, creyendo que aquí puede establecerse la Constitución. No hay más, señor, que un gobierno militar; pasar todos estos pícaros por las armas; yo le aseguro á V. S. que ninguno de los que caigan en mis manos se escapará. Todo gobierno político debe separarse inmediatamente, pues no debemos estar ni por Regencia, ni por Cortes, ni por Constitución, sino por nuestra seguridad, y el exterminio de tanto insurgente y bandido. Yo bien conozco que no se puede acabar con todos; pero acabar con los que puedan hacer de cabezas, y los demás á Puerto Rico, á la Habana ó á España con ellos. En fin, señor capitán general, yo nunca he sido egoísta de mis desvelos, ni nunca he pensado en trastornar la obediencia (así está) que debo á mis jefes, y solo creo que el hablar así sea deber de mi honor. (Así está.)

»Debe V. S. estar en cuenta que por mi parte voy á hacer el mayor esfuerzo por apoderarme de la costa de Guiria, por cuyo motivo he salido de Guayaraparo á este punto (así está) para ponerme al habla con el comisionado D. Antonio Gómez, y sólo espero la contestación del gobernador de Cumaná. Todo lo que participo á V. S., esperando no eche en olvido las expresiones de un oficial que tanto lo ama, y que desea derramar la última gota de su sangre en defensa del rey.

»Dios guarde á V. S. muchos años.—FRANCISCO CERBERIZ.

»Río Caribe, 18 de Junio de 1813."

Antes de partir escribió al capitán general interino que había dejado en Caracas, D. Manuel del Fierro, que se pusiera en defensa. "Los enemigos—le decía—irán inmediatamente para allá. Yo abandono *con dolor* á Valencia, y voy á sostener la plaza de Puerto Cabello."

Con mengua tanta y muestras evidentes de cobardía empezó á eclipsarse aquel *segundo Viriato*, como le llamaban los clérigos de su comparsa, *magnánimo*, *intrépido*, *magistrado de acertadas providencias*, *oficioso*, *próvido*... Bolívar destacó inmediatamente algunas fuerzas á las órdenes del activo Girardot para alcanzar á Monteverde; pero éste no anduvo sino voló hasta encerrarse en Puerto Cabello.

Ocupada Valencia y arreglado el gobierno de la ciudad, Bolívar se puso en marcha para Caracas.

IV.—Los jefes españoles abandonan la ciudad de Caracas, á la merced del vencedor.

El 4 de Agosto entró Bolívar en La Victoria, á las dos de la tarde, y se alojó en la casa de D. Juan de la Madrid. En el acto se le presentaron varias personas respetables, entre otras, su amigo y generoso protector D. Francisco de Iturbe, el marqués de Casa-León, el doctor Felipe F. Paúl, el padre Marcos Ribas y D. José Vicente Galguera, los cuales había enviado Fierro á su encuentro pidiéndole la paz.

Bolívar los recibió muy bien; y habiendo ellos informádole el objeto de su misión, les ofreció que en el resto de aquel mismo día se concluiría un arreglo. Regresaron los comisionados á la casa de D. Francisco Sosa, donde estaban hospedados, y á poco recibieron la visita de Bolívar, que estuvo muy jovial con todos, señaladamente con Iturbe. Tratóse del convenio de capitulación, y el gene-

ral republicano les acordó inmediatamente una muy honrosa; y en aquellos mismos sitios en que un año antes había capitulado Miranda con los realistas, se vieron obligados éstos á capitular con los patriotas, guiados por el caudillo de la libertad americana.

Bolívar ofreció el olvido de lo pasado respecto de los habitantes de Caracas, sin distinción de clases ni de origen: seguridad de personas y propiedades, bajo la condición de que se le entregaran pacíficamente la ciudad y los pueblos de la provincia; concedió facultad de emigrar con sus intereses á todos los que dentro de un mes pidieran pasaporte; exigió que se ratificara la capitulación dentro de veinticuatro horas, y añadió que á los militares españoles también se les daría pasaporte, permitiendo sus espadas á los oficiales, evacuando las tropas españolas á Caracas con el honor perteneciente á la nación á que correspondían, siendo de cargo del Gobierno republicano pagar los gastos del transporte...!

¡Rasgo benéfico y generoso, digno de apreciarse, sobre todo, en medio de la cruelísima guerra que se nos hacía y que hacíamos!

Bolívar escribió al Gobierno y Municipalidad de Caracas manifestando los motivos que había tenido para conceder aquella capitulación.—*Son*—decía—*para mostrar al universo que aun en medio de la victoria, los nobles americanos desprecian los agravios y dan ejemplos raros de moderación á los mismos enemigos que han violado el derecho de las gentes y hollado los tratados más solemnes. Esta capitulación será cumplida religiosamente, para oprobio del pérfido Monteverde y honor del nombre americano.*

Ufanos del suceso de su misión, partieron los comisionados para Caracas; mas, ¡qué sorpresa!, ¡qué asombro! No hallaron á quien rendir cuenta de su encargo, ni con quien entenderse. El viejo Fierro había abandonado villanamente la ciudad, sin pensar siquiera en ratificar el convenio que él mismo había pedido celebrar. Como

6.000 personas emigraron á La Guaira, dejando su fortuna, separándose de los objetos más caros por salvar la vida que creían amenazada. Fierro se embarcó oculto, y se hizo á la vela, burlando la confianza de tantos hombres comprometidos en la causa del rey. La desesperación de los españoles y canarios fué extremada. Sus propios jefes los entregaban sin piedad al sacrificio...! Oh! si Bolívar hubiera sido como Monteverde...!

Semejante cuadro histórico lo compendió el mismo general Bolívar en estas breves palabras:

Nosotros hemos visto á esos *valientes* que en otro tiempo, haciendo el papel de fieras, acometían á los vecinos indefensos y les pasaban por los pechos y daban de sablazos hasta hacerlos pedazos, huir de un puñado de los nuestros que acometían á sus tropas, formadas en número superior. Desde Cúcuta hasta Caracas sólo se dejaron ver siete veces, para ser inmediatamente derrotados, y su terror ha sido tanto, que el famoso Monteverde, que se presentaba en Caracas, contrahaciendo á los déspotas del Asia en sus maneras, estilo y conducta, abandonó á Valencia, dejando un inmenso parque de artillería, para encerrarse en Puerto Cabello precipitadamente y sin otro recurso que rendirse. Sin embargo, ya cerca de Caracas se nos presentan varios emisarios de su gobernador, con el objeto de capitular; y aunque no podían defenderse, ni oponerse, les concedimos las vidas y bienes, con un absoluto olvido de lo pasado. Pero es necesario decir que esta misión fué un artificio para tener tiempo de embarcarse en La Guaira, llevándose las armas, los pertrechos de guerra y clavar la artillería; se fueron los malvados, sin aguardar la misión, con cuanto pudieron, y dejaron á los españoles y canarios expuestos á nuestra justa venganza.

No es posible pintar la pusilanimidad del cobarde Fierro, ni el desorden y anarquía en que dejó la ciudad de Caracas cuando se escapó vergonzosamente. Era menester un fondo de bondad tal cual se ha visto siempre en los americanos, para no haber encontrado á mi llegada inundada de sangre esta capital. Los europeos y canarios abandonados á la venganza de un pueblo irritado, los almacenes abiertos y excitando al pillaje á los mismos que habían sido robados por Monteverde y sus satéli-

tes, y, sin embargo, guardando moderación. Las mujeres de los europeos y muchos de ellos que pretendían escaparse, cargados de fardos en que conducían sus propiedades, y, no obstante, respetados en su desgracia. Era tal el desorden y confusión con que marchaban hacia el puerto vecino, que algunos abandonaban las armas; otros tiraban sus ropas para correr con más velocidad, creyendo el enemigo á sus espaldas, y otros, en fin, se abandonaban á su suerte, maldiciendo al tímido é inhumano jefe que así les había comprometido. Tal es el cuadro de Caracas cuando me aproximaba á esta capital.

VII.—Bolívar en Caracas.

Bolívar entró en Caracas tomando á discreción la ciudad (6 de Agosto de 1813.)

Un año hacía que sin gran reputación en su carrera, había obtenido pasaporte para salir de Caracas. En Cartagena comenzó á labrar su heroica fama. Con 500 hombres abrió la campaña, su primera campaña como general, que ahora cerraba al frente de un ejército triunfador, en el asiento de los Capitanes generales de Caracas, representantes de la Real Majestad y procónsules del imperio español.

"La campaña reconquistadora estaba gloriosamente terminada. En ella mostró Bolívar, por la primera vez, que si no era un general metódico ni tenía una educación militar, poseía en alto grado, á la par de las dotes del caudillo revolucionario, el genio de la guerra, y la inspiración ardiente en medio de la acción, elevándose de un golpe, en su escala, al rango de los célebres capitanes antiguos y modernos. La rapidez para concebir y la audacia para ejecutar sin vacilación; la fortaleza para sobreponerse á los contrastes y el ímpetu heroico para ir siempre adelante; el prestigio para dominar moralmente al enemigo é infundir confianza á los suyos; la intuición para

prevenir las maniobras, aun cometiendo errores que el éxito coronaba, y la presencia de espíritu para utilizar sobre la marcha los frutos de sus victorias: tales fueron las grandes cualidades morales y militares que reveló como hombre de acción y de pensamiento en esta memorable campaña. Sus resultados fueron: seis grandes combates que valen batallas, ganados en un trayecto de 1.200 kilómetros, sin un solo revés, al través de dos cordilleras; cinco gruesos cuerpos de ejército dispersados—muertos y prisioneros ó rendidos, con sus armas y banderas—; la captura de 50 piezas de artillería y tres grandes depósitos de guerra; la reconquista de todo el Occidente de Venezuela, de cordillera á mar, ligando sus operaciones con las del ejército de Oriente ya rescatado, y la restauración de la república independiente de Venezuela. ¡Y todo esto con 600 hombres *(que empezó)* y en noventa días! Nunca con menos se hizo más en tan vasto espacio y en tan breve tiempo. Con razón un historiador europeo *(el alemán Gervinus)* al condensar el juicio universal á su respecto, ha dicho: *Esta rápida campaña, que los entendidos colocan al lado de las más atrevidas empresas militares de que la Europa era entonces teatro, ha sido el germen de la futura grandeza de Bolívar, y le ha merecido el primero, el más puro florón de su corona triunfal, cuya gloria no puede ser marchitada ni aun por el acto de triste memoria en que proclamó la guerra á muerte*" (1).

¿Y qué uso hizo Bolívar de aquellas sus primeras victorias? Con ellas conquistó la independencia de su patria; y luego restauró la república, aseguró la democracia, salvó la libertad. Por ese tiempo, Napoleón, al otro extremo del mundo, con un ejército de 500.000 hombres, mayor que el de Darío, la dejaba perder en Europa...!"

¡Qué espectáculo presentó la entrada del general Bolívar en su patria!

---

(1) B. Mitre: *Historia de San Martín*; cap. XXXVIII, parte X.

Que se considere al héroe caraqueño en medio de un concurso de más de 30.000 almas, recibiendo los homenajes sinceros de todo un pueblo que acababa de libertar, manifestados por la más tierna sensibilidad y expresados por las aclamaciones repetidas de *Viva nuestro Libertador! Viva la Nueva Granada! Viva el Salvador de Venezuela!*—Una multitud de hermosas y brillantes jóvenes, vestidas de blanco y con coronas de laurel y de flores en las manos pasaban en medio del tumulto para tomar la brida del caballo; al verlas, Bolívar echó pie á tierra, y entonces le agobiaron con el peso de coronas tan bien merecidas, derramando dulces lágrimas todo aquel pueblo que contemplaba, lleno de admiración y de ternura, al joven vencedor. Las salvas de artillería, el repique de todas las campanas, la música que entonaba himnos á la libertad y á la victoria, las flores que regaban el camino, y que llovían de todos los balcones y ventanas, los tiernos abrazos con que estrechaba el Libertador á todos sus amigos redimidos por su valor y por su genio, las lágrimas que de placer se vertían... todo esto producía gratas y hondas sensaciones.

En medio del alborozo que causó la entrada triunfante de los republicanos en Caracas, no se distrajo Bolívar un momento, y ocurría con sus providencias á todo, á lo grande y á lo pequeño.

Fueron sus primeras medidas restablecer el orden y asegurar los parques, almacenes y oficinas públicas, abandonados y saqueados por los mismos que huían; al propio tiempo continuó sus operaciones sobre La Guaira; anunció por una bella proclama el renacimiento de la República bajo los auspicios del Congreso de la Nueva Granada; convidó á los extranjeros á establecerse en el país, ofreciéndoles ilimitada protección; organizó la administración de los negocios públicos, nombrando para el desempeño de la importante Secretaría de Guerra y Marina al coronel Tomás Montilla; para la de Estado, al ciudadano Antonio Muñoz-Tébar, y para la de Justicia y Po-

licía, al ciudadano Rafael Diego Mérida. Encargó provisionalmente la dirección de la Hacienda nacional al mismo Muñoz-Tébar, hombre de clara inteligencia, de expedición en los negocios, y de un patriotismo puro. Al doctor Cristóbal Mendoza le nombró gobernador de Caracas, y al coronel José Félix Ribas, comandante militar.

Luego, no queriendo manchar el triunfo que había obtenido con crueles represalias, ni violar tampoco su decreto de *guerra á muerte*, privándolo de sus grandes efectos, nombró una comisión compuesta en gran parte de españoles, para que, pasando á Puerto Cabello, exigiesen de Monteverde la ratificación del convenio que les salvaba la vida.

La conducta de Bolívar no podía ser más generosa.

A tiempo que así solicitaba la salvaguardia de los españoles por la satisfacción del convenio, no quería que sus conciudadanos se persuadiesen que la ambición del mando y del poder había sido el estímulo de sus acciones. En un documento que publicó decía estas palabras:

"Está borrada, venezolanos, la degradación é ignominia con que el déspota é insolente intentó manchar vuestro carácter. El mundo os contempla libres: ve vuestros derechos asegurados, vuestra representación política sostenida por el triunfo. La gloria que cubre las armas de los libertadores excita la admiración del orbe. Ellas han vencida: ellas son invencibles.—Han infundido un pánico terror á los tiranos; infundirán un decoroso respeto á los gobiernos independientes, como el vuestro. La misma energía que os ha hecho renacer entre las naciones, sostendrá para siempre vuestro rango político.

„El general que ha conducido las huestes libertadoras al triunfo no os disputa otro timbre que el de correr al peligro y llevar sus armas por doquiera que haya tiranos. Su misión está realizada. *Vengar la dignidad americana tan bárbaramente ultrajada: restablecer las formas libres del Gobierno republicano; quebrantar vuestras cadenas, ha sido la constante mira de todos sus conatos.* La causa

de la libertad ha reunido bajo sus estandartes á los más bravos soldados, y la victoria ha hecho tremolarlos en Santa Marta, Pamplona, Trujillo, Mérida, Barinas y Caracas... *Nada me separará, venezolanos, de mis primeros y únicos intentos: vuestra libertad y gloria.* Una Asamblea de notables, de hombres virtuosos y sabios, debe convocarse solemnemente para discutir y sancionar la naturaleza del Gobierno y los funcionarios que hayan de ejercercerle en las críticas y extraordinarias circunstancias que rodean la República.—*El Libertador de Venezuela renuncia para siempre y protesta formalmente no aceptar autoridad alguna que no sea la que conduzca nuestros soldados á los peligros para la salvación de la Patria.*"

VIII.—Bolívar organiza la administración y la guerra.

El 10 de Agosto, desde Valencia, la Comisión despachada á Puerto Cabello para conferenciar con Monteverde, se dirigió al jefe realista, informándole de todo; y privadamente le escribió, en el mejor sentido, su amigo don Francisco González de Linares, uno de los miembros de la Comisión.

Monteverde, sin embargo, contestó negándose á reconocer la capitulación. "No quería tratar con insurgentes." (Esta era su necedad favorita.) La Comisión insistió con razones de gran momento; pero Monteverde, encerrado siempre en sus abstrusas opiniones, repuso "que ni el decoro, ni el honor, ni la justicia de la gran nación española, le permitían entrar en ninguna contestación, ni dar oídos á ninguna proposición que no fuera dirigida á poner aquellas provincias de su mando bajo la dominación en que debían legítimamente existir; y que se abstuviesen en lo sucesivo de dirigirle misión alguna

que no se encaminara á aquel objeto, por que no la atendería".

La Comisión, indignada, publicó un *Manifiesto* contra la incalificable actitud de Monteverde, y justificando las quejas de los españoles que se veían abandonados á la merced del vencedor (1).

Para el caso de no conseguirse por la negociación la entrega de la plaza de Puerto Cabello, Bolívar había escrito una intimación á Monteverde diciéndole que el cumplimiento del tratado, y, por consecuencia, la entrega de la plaza que ocupaba, era el único medio de salvar tantos millares de prisioneros que tenía en su poder; mas el jefe español nada contestó. Dejó buenamente que fueran encerrados en las bóvedas y en las cárceles los servidores del rey, su amo, y que se les secuestraran sus bienes, con raras excepciones.

---

(1) En el *Manifiesto* suscrito el 18 de Agosto de 1813 por los comisionados de Bolívar, todos españoles menos uno, y todos sin excepción realistas, se increpa á Monteverde el que, desechando los principios del Derecho, deje á merced del vencedor á todos los europeos, canarios y americanos realistas, á los cuales Bolívar concedió absolutas garantías en un tratado generoso que Monteverde se negaba á ratificar, escondido en Puerto Cabello.

"En medio de estos fatales sucesos (el *triunfo de los republicanos*)—decía el *Manifiesto*—y de la ocupación y adhesión de todos los pueblos á las armas de la Unión, se tuvo en la ciudad de Caracas una junta para sacar del general vencedor los partidos más ventajosos á sus moradores, que de modo alguno podían ni debían resistirle. «El resultado fué el que no podía esperarse, y que acreditará á la posteridad la humanidad y beneficencia del general que las manda: inmunidad personal y de bienes, franca y libre emigración á todos los que la pretendiesen. Apenas restaba al vencedor la entrada en esta Ciudad, cuya población, resentida como todas las de Venezuela, le aguardaba con impaciencia como á su Libertador. De esta consideración se convence que ningún obstáculo de guerra, ni el temor de ningún partido prepotente pudiera inducirlo á la concesión pronta de los tratados. El respeto á la sangre humana y el ver libre á su país natal de víctimas sacrificadas al furor y á la venganza fueron, sin duda, la causa de su condescendencia. Este propósito liberal y filantrópico no tuvo efecto porque antes de la llegada de los emisarios, desapareció

Nada consideraba Bolívar más importante que la rendición de la plaza de Puerto Cabello, porque pudiendo los españoles recibir auxilios por ella, adquirían la facultad de renovar la guerra. Por tal razón dispuso que las fuerzas sitiadoras estrechasen lo más posible el sitio; escribió á Mariño, á quien la fortuna coronaba en el Oriente, y que había sido reconocido jefe supremo de las provincias orientales, felicitándole por las brillantes acciones con que había redimido aquella porción del territorio venezolano, le convidó para que juntos se consagraran al servicio de la patria común, y le pidió su escuadrilla para bloquear á Puerto Cabello.—"Cercado por tierra el baluarte de Monteverde—le decía—y bloqueado por mar, no resistirá mucho tiempo."

Luego, más activo su espíritu que nunca, mientras re-

---

el capitán general interino, todos los empleados españoles. El pueblo creyó que era el día destinado para su desagravio, y los europeos que todos en él debían desaparecer.»

Por fortuna, no fué así. La marcha acelerada sobre Caracas del general vencedor salvó á los europeos.

«Todos respiraron, todos recibieron sus consolaciones y á todos dió esperanza con nuestra Misión á Puerto Cabello...»

Esta Misión se diputaba para que Monteverde, capitán general, suscribiese el tratado que Fierro, capitán general interino, en su fuga precipitada no había suscrito. Monteverde, aconsejado por clérigos malévolos é isleños ignorantes, hombre, además, de una incapacidad sin límites y que tenía un miedo cerval de que lo tratasen como él trató á Miranda, dejó abandonados al vencedor á los europeos, canarios y americanos realistas, ya él en salvo en Puerto Cabello, de cuyo mando lo depondrán pronto y con ignominia los propios españoles de aquella plaza.

El *Manifiesto* de los realistas continúa exponiendo la actitud de Monteverde, y dice:

«Deben subir de punto las quejas de todos los nacionales (españoles) contra el general Monteverde.» Todas las consideraciones pertinentes debían «empeñarle en salvar las vidas y propiedades de los nacionales... Será decoroso, honorífico y justo á la nación española que en circunstancias tan críticas perezcan todos sus individuos desamparados é indefensos?»—Véase BLANCO-AZPURUA: *Documentos para la historia de la vida pública del Libertador.*

cibía los auxilios que pidiera á Cumaná, dictó providencias importantes sobre varios ramos del servicio público; confiscó los bienes de los enemigos que en odio de la libertad habian abandonado el país, para que de este modo costeasen la guerra los mismos adversarios; y como no pudiera salir de tan embarazosa situación por los medios ordinarios, *estando la guerra en su origen*, como decía, ocurrió á medidas enérgicas y extraordinarias; reforzó las divisiones de Valencia, y recordó á los venezolanos, que mientras no alejasen de su suelo y echasen más allá del Océano á sus opresores no podrían tener un gobierno estable ni consolidar su independencia, siendo en tanto necesario que subsistieran las armas de la República en continua agitación. Y desprendiéndose de los halagos de la capital y de los dulces cuidados de su familia, marchó al Occidente para activar las operaciones del sitio de Puerto Cabello. (16 de Agosto.)

Había permanecido en Caracas organizando la administración, el país y la guerra, sólo diez días. Aquel hombre, de una actividad fulminante, no había perdido ni un minuto. El Gobierno republicano é independiente quedaba restablecido; la campaña para despejar á Puerto Cabello iba á comenzar con vigor.

IX. Monteverde sitiado en Puerto Cabello.

Bolivar no olvidó dar conocimiento de todo lo ocurrido al Congreso de la Nueva Granada y de las principales medidas que había tomado en el intento de afianzar la libertad. *Tantas provincias encadenadas*—decía en un oficio que dirigió el mismo dia de su marcha á Valencia—*salen de la nada á figurar en el globo: un ejército europeo derrotado y los opresores destruídos, hacen respetar el nombre de las armas granadinas y venezolanas; en lugar*

de americanos pusilánimes y estúpidos que representaba la España, han visto hombres intrépidos é inteligentes aniquilar á su caudillo más ponderado.—Caracas mira á la Nueva Granada como su libertadora.

Por lo demás, mi autoridad y mi destino en Venezuela están reducidos á hacer la guerra; y, en efecto, asegurado todo el territorio libertado de agresiones exteriores y de conmociones interiores, partiré á castigar la rebelde obstinación de Coro y de Guayana, y á no dejar pie para nuevas tentativas de los opresores (1).

En Valencia, al llegar Bolívar, se vió obligado á departir sus fuerzas. Noticioso que una partida realista se aumentaba considerablemente en el lugar de Santa María de Ipire, destacó hacia Calabozo al teniente coronel Tomás Montilla con 600 hombres, que debían defender Los Llanos. Con igual fuerza marchó al Occidente el oficial Ramón García de Sena; su objeto era destruir al indio Reyes Vargas y al cura Torrellas, que con 1.000 hombres amenazaban desde Coro. La influencia del clérigo Torrellas era funesta. Las dos divisiones republicanas recibieron orden expresa de marchar luego en combinación sobre Apure, donde Yáñez se engrosaba cada día, y asegurar, por la destrucción de este jefe realista, el territorio importante de Barinas. Con esto, la fuerza sitiadora quedó menguada y apenas contaba 800 hombres.

El 26 se puso en movimiento esa fuerza por los dos caminos que conducen á Puerto Cabello: el del Palito y el de San Esteban, yendo Bolívar á la cabeza de las que tomaron esta segunda dirección.—Atacaron las alturas y el pueblo exterior por movimientos combinados, y nuestros soldados se hicieron dueños con la mayor velocidad de las Vigías y del Mirador de Solano, de los fuertes del Trincherón, San Luis, etcétera.

Quedó Monteverde reducido (literalmente) á la plaza: incendió las trincheras y varias habitaciones contiguas,

(1) Oficio al presidente del Congreso granadino, fecha 14 de Agosto de 1813.

abandonando sus posiciones para encerrarse en la estacada. El fuego de la artillería enemiga era incesante. Monteverde se concentraba, sin duda; pero el punto que ocupaba era un volcán.

Bolívar conservó imperturbable su situación, habiendo tenido la felicidad de hacer prisionero á Zuazola, que mandaba el Mirador...

"Entre los muchos hombres que devoró la revolución americana ninguno tenía más merecida la muerte que este cruel vizcaino." (1) En efecto: la inhumanidad de Zuazola no admite exageración. Para dar á conocer con un solo hecho las atrocidades del feroz vizcaino, se referirá el que tuvo lugar en Aragua, provincia de Barcelona. Ciento ochenta americanos, los más de ellos pastores pacíficos, que se le presentaron á su entrada en aquel pueblo, fueron presos en cepos y amarras, para que, entrando después, uno á uno, á la pieza donde estaban cuatro lanceros, comenzase la más horrenda carnicería. Lanceában los por el vientre para hacer más dilatada y cruel su muerte, y sin expirar aún les cortaron las orejas, que fueron remitidas á Cumaná.

El execrable Zuazola, pues, conducido á la presencia de Bolívar, temeroso de la bien merecida pena que le esperaba, propuso que se le canjease por el benemérito coronel Diego Jalón, servidor de América, aunque español de nacimiento, que estaba en poder de los españoles desde la pérdida de Puerto Cabello en 1812.—Bien conocía el general republicano la diferencia que mediaba entre un asesino impío y un campeón de la libertad; pero amigo personal y político del caballeresco Jalón, se dispuso á salvarlo, y aunque aborrecía á Zuazola se avino á proponer á Monteverde el canje de prisioneros, en esta forma:

(1) Palabras de Baralt en su *Historia de Venezuela.*

EL MAYOR GENERAL DEL EJÉRCITO REPUBLICANO AL JEFE DE LAS FUERZAS ESPAÑOLAS EN PUERTO CABELLO, D. DOMINGO MONTEVERDE.

Á las cuatro de la tarde del día de ayer ha sido hecho prisionero por las tropas de la Unión el atroz Zuazola, cuyo nombre puede apenas pronunciarse sin horror. Este hombre, ó monstruo, degolló innumerables personas de ambos sexos en el pacífico pueblo de Aragua; tuvo la brutal complacencia de cortar las orejas á varios prisioneros y remitirlas como un presente al jefe de la división de que dependía; atormentaba del modo más bárbaro á los desgraciados presos que gemían en las mazmorras de La Guaira, de modo que, por todas razones, debió ser pasado por las armas en el acto de su aprehensión, y mucho más cuando sus hechos forman una parte de los motivos que hemos tenido para declarar la guerra á muerte; pero la humanidad que nos caracteriza mueve al general en jefe á acceder á la proposición que acaba de hacerle el referido Zuazola, y es que sea canjeado por el coronel Diego Jalón, á pesar de la diversidad de graduación, principios y circunstancias que distinguen incomparablemente á uno de otro.

También propone y acepta el general canje de cuatro españoles más por otros tantos prisioneros, pues nunca el jefe de la República retendrá en prisión á los americanos, como supone Zuazola, cuando aquéllos, sean cuales fuesen sus extravíos, son recibidos por nosotros con las demostraciones de amistad y unión que hemos proclamado.

Se espera la contestación definitiva en el término de tres horas, pasadas las cuales no tendrá lugar el canje propuesto por los prisioneros y admitido por la bondad del jefe de las armas de la Unión, como advertirá V. S. por los oficios que incluyo.

Todo lo que tengo el honor de decir á V. S. de orden del mismo general en jefe.—Cuartel general de Puerto Cabello, á 3 de Septiembre de 1813.—**Rafael Urdaneta.**

CONTESTACIÓN DE MONTEVERDE

El señor capitán general, cuya humanidad ha sido bien conocida en Venezuela, se haya horrorizado de las crueldades cometidas contra los europeos por D. Simón Bolívar; por tanto se ve en la dura necesidad de valerse de la recíproca, y ha resuelto

que por cada uno que en lo sucesivo sea sacrificado ahí, lo ará (1) con dos de los que se hallan en estas prisiones, y por ningún caso accede á dar á Jalón por Zuazola, y sí canjear persona por persona de igual carácter.—Todo lo que de su orden hago presente á usted en contestación de su oficio de este día.

Dios guarde, etc.—Puerto Cabello, Septiembre 3 de 1813.—**Juan Nepomuceno Quero**, mayor general.

OTRO OFICIO DEL GENERAL BOLÍVAR

Señor mayor general: Horrorizado el general del ejército libertador de Venezuela de las perfidias, traiciones, crueldades, robos y toda especie de crímenes cometidos por D. Domingo Monteverde, ex gobernador de Caracas, ha declarado la guerra á muerte para tomar, en parte, la represalia á que el derecho de la guerra lo autoriza, cuando el de gentes ha sido violado tan escandalosamente. Si el intruso ex gobernador Monteverde está pronto á sacrificar dos americanos por cada español ó canario, el Libertador de Venezuela está pronto á sacrificar 6.000 españoles y canarios que tiene en su poder, por la primer víctima americana.

En cuanto á la desproporción que existe entre el ilustre y benemérito Jalón y el infame asesino Zuazola, á nadie es desconocida; y sin duda el mártir de la libertad, coronel Diego Jalón, preferiría gustoso perecer en las aras del despotismo de Monteverde, á ser canjeado tan vilipendiosamente por un monstruo.

Dios guarde á usted, etc.—**Rafael Urdaneta**.

En consecuencia, Zuazola recibió en una horca el castigo de sus atrocidades.

Al publicar su muerte la *Gaceta de Caracas*, núm. 3, correspondiente al 9 de Septiembre, dijo: "¡Un grito de alegría ha resonado desde la desolada Aragua hasta los más remotos climas americanos al saber que ha terminado tu odiosa existencia, abominable monstruo!" (2).

(1) Así está.

(2) Las crueldades y fechorías de los jefes realistas, pero en especial del feroz vizcaíno D. Antonio Zuazola, no pueden contarse: Quemar casas, talar sementeras, matar los prisioneros..., eran hechos que

X.—Tropas europeas llegan á reforzar á los realistas.

Aunque la posición de Bolívar, militarmente hablando, no era desventajosa (pues que sólo los de Puerto Cabello molestaban sus avanzadas), anhelaba vivamente regularizar la guerra, para salvar á los patriotas, á quienes tenía Monteverde oprimidos en las bóvedas. Con tal objeto despachó un parlamentario con dos amigos personales de aquel jefe, el Padre español D. Salvador García de Ortigosa, del oratorio de San Felipe de Neri, y D. Francisco González de Linares, que tampoco era americano, ofreciendo dar libertad á dos españoles por un americano, compren-

se repetían todos los días, y que revelaban maldad y un alma precita; pero desorejar la gente quieta y candorosa; desollar los hombres vivos; hacer quitar el cutis de los pies y andar sobre cascos de vidrio; despuntar las narices; coser los hombres espalda con espalda; inventar y variar los suplicios para saborear el dolor del moribundo y ver llegar la muerte entre convulsiones y gestos espantables..., todo eso, que asombraría á Nerón y pondría horror á Domiciano, demuestra que Zuazola era el más fiero, el más malo, el más atroz de los nacidos. Á Cumaná mandó muchos cajones de orejas, que los catalanes recibieron con salvas y algazaras, y aun muchos se las pusieron de escarapelas... Mas entre las atrocidades de Zuazola hay una cuya narración quebranta el alma. Tenía entre prisiones para darle muerte á un pobre hombre, hijo de Cumaná, padre de numerosa familia, y de familia sin bienes de fortuna. Como la esposa suplicase, inútilmente, por la vida del esposo, se volvía desolada al seno de su familia. Un niño entonces de doce años, el mayor de los varones de aquella desvalida gente, se presentó á Zuazola ofreciendo su vida para salvar la de su padre, apoyo de su madre y de sus hermanas desamparadas. ¡Nobilísima acción, llena de generosidad y ternura; inspiración de amor que hubiera ablandado el corazón de un tigre...! ¡Zuazola los hizo matar á ambos, haciendo morir primero al hijo...! ¡Y sin embargo, quién creyera que hubo alguno que sobrepujase á Zuazola! ¡Francisco Rosete oscureció con sus crueldades inauditas la celebridad de Zuazola...! Y Boves fué igual á Rosete; Antoñanzas igual á Boves; Morales á Antoñanzas; Yáñez á Morales.

diéndose entre éstos el coronel Jalón. Contestó Monteverde que pondría en libertad á todos los americanos que tenía en el castillo por todos los españoles, *entendiéndose exceptuado Jalón.*

Bolivar aceptó, no obstante la desproporción, y que el enemigo iba á recibir un refuerzo considerable, exigiendo únicamente que fuese comprendido Jalón. Negóse Monteverde con una terquedad brutal, encerrando entonces en las bóvedas á los parlamentarios!... y privando de la vida, al frente de las tropas republicanas, á los bravos oficiales Pellin, Pulido, Osorio, Fuentes y otros.

¡Atroz conducta!

Entre los muros de un fuerte manifestaba el pérfido canario la entereza que no tuvo para presentarse en el campo de batalla ante Bolivar, que por todas partes le buscaba!...

Bolivar habló entonces. En una exposición sucinta refirió los hechos de Monteverde, y dió razón de su conducta en la noble empresa de libertar á Caracas de la dominación de aquel tirano.—"*Yo llenaré con gloria mi carrera*—decía al terminar—,*esa carrera que he emprendido por la salud de la patria, ó moriré en la demanda, manifestando al orbe que no se desprecia y vilipendia impunemente á los americanos.*"

Este manifiesto, *Á las naciones del mundo*, hizo una honda impresión. Todos sabían más ó menos los hechos indignos de Monteverde; pero cuando se vieron juntos, resaltaron y parecieron mayores y más ofensivos a la Humanidad.

Ocupado Bolívar en la composición del documento de que viene hecha mención, y que firmó en Valencia el 20 de Septiembre, dictaba al mismo tiempo las órdenes más urgentes para atacar la fortaleza sitiada. Muchas fueron, aunque sin fruto, las embestidas, perdiendo en todas gente y oficiales, que no era dable reemplazar (1).

(1) En uno de esos asaltos terribles murió el bravo comandante de Artillería Francisco Tinoco. Éste sostuvo admirablemente el fuego

Carecían los independientes de fuerzas navales que impidieran todo recurso exterior á los enemigos. El sitio por tierra estrechaba sus líneas rigurosamente; pero el mar estaba abierto, y Monteverde recibía auxilios continuos.

Aun temió Bolívar que una expedición que se aprestaba en Cádiz, y de la cual se tuvo aviso por Inglaterra, llegase por fin antes de obtener el rendimiento de Puerto Cabello. En efecto: el 16 de Septiembre, al acto que recibía la plausible nueva de que el comandante García Sena había destrozado, en los Cerritos Blancos, una fuerza de 1.000 hombres que capitaneaban Reyes Vargas y el audaz cura Torrellas, tuvo también la muy desagradable del arribo de la expedición española, que venía á dar aliento á Monteverde y prolongar por más tiempo el estado de guerra y de sacrificios para el país.

Asalariada por el Consulado de Cádiz, que soñaba en readquirir el monopolio de su comercio con Venezuela, había partido de aquel punto dicha expedición, compuesta de la fragata *Venganza*, de 40 cañones; una goleta de guerra, y seis buques de transporte, conduciendo el regimiento de Granada, constante de 1.200 plazas, mandado por el coronel D. José Miguel Salomón. Llegados estos buques á La Guaira, partieron luego para Puerto Cabello, y allí hicieron fácilmente el desembarco (1).

---

contra la batería enemiga llamada "El Príncipe". Una bala de grueso calibre lo derribó al pie del cañón, y murió al cabo de corto tiempo. Conservó aquel benemérito jefe hasta el último instante la virtud y carácter que le distinguían. Su postrer adiós fué el siguiente: *Yo he pagado el tributo que todos debemos á la Patria. Compañeros, llevad al general Bolívar mi último adiós, y pelead hasta morir ó destruir á los tiranos.*—El boletín del ejército libertador, núm. 10, fué consagrado todo al elogio de las virtudes de Tinoco.

(1) Cuando la expedición de Salomón llegó á La Guaira, estaba de comandante de aquella plaza el coronel Leandro Palacios, sujeto muy republicano, astuto y diligente, con cuya importante cooperación se contaba para sorprender y coger la expedición. Sin embargo, al primer aviso que se tuvo en Caracas de estar los buques á la vista, voló á La Guaira el coronel Ribas. Era imposible que los jefes de la expedición tuvieran noticias del triunfo de Bolívar y de la situación de las cosas

XI.—Estratagema de Bolívar para sacar á Monteverde de su encierro, muerte de Girardot y victorias de Bárbula y las Trincheras.

Bolívar estaba convencido por experiencia, que Monteverde era incapaz de abandonar sus atrincheramientos para salir al campo á sostener una acción decisiva; mas con el arribo de aquellas fuerzas y los estímulos de Salomón, creyó que si él se alejaba de la costa, tomaría entonces mayor confianza, condición que le faltaba, y que nos era indispensable para comprometerlo á pelear. Imbuído de esta idea sagaz y previsora, ordenó la retirada, levantó el sitio, y en la noche del 17 se dirigió á Valencia. "Si atraigo á Monteverde—decía á sus oficiales—fuera de la Cordillera, donde no puedan obrar sus cañones, allí compensarán nuestros caballos el mayor número de sus soldados."

Así sucedió.

Alentado el jefe realista con el refuerzo de la expedición de Cádiz, ya presumía volver con facilidad y orgullo

ni aun habiendo hecho escala en Puerto Rico. Por consiguiente, debían suponer á Monteverde en Caracas y á Venezuela bajo el dominio español.—Ribas enarboló en todas partes la bandera de Castilla, y con esto hizo creer á los jefes que los realistas eran dueños del lugar.

Los comandantes de la expedición no dudaron fondear, y vino á tierra el segundo, D. Ignacio del Valle Marimón, con quince granaderos y la correspondencia. Parece que éstos descubrieron en breve ó maliciaron la red que se les había tendido, y trataron de regresar á bordo. Trabóse entonces una lucha en el mismo muelle; defendiéronse valerosamente los granaderos, pero murieron diez, y Marimón, con los cinco restantes, quedaron prisioneros.—A los tiros y alboroto de la pelea, los buques picaron anclas y se hicieron á la mar en el momento. De las baterías se les disparó repetidas veces, mas ningún daño recibieron, y pudieron llegar sin otro descalabro á Puerto Cabello.

á su Capitanía general de Caracas, y le dió el gusto á Bolívar de hacer una salida de la plaza.

Menos instruído en el arte militar que el último de sus tenientes, Monteverde hizo alto en el sitio llamado de Las Trincheras, y envió 500 hombres que se situaran en el cerro de Bárbula.—Quedaban con esta operación separados los dos cuerpos realistas por un espacio de dos leguas, y tan extraño y desatinado fué aquel movimiento, que hizo maliciar á Bolívar que alguna asechanza ó engaño encubría.—Dos días se pasó observando, y tanto más se penetraba de que había celada, cuanto que Monteverde no se dió prisa á corregir el desacierto y ni siquiera cayó en el error que había cometido, por la cautela con que Bolívar se manejaba.

En la mañana del 30, cansado éste de esperar las combinaciones de los realistas, que no se movían, dispuso atacarlos en sus posiciones. "¿Qué podrá suceder?—decía Bolívar—; á medida que descubran sus planes iremos combatiéndolos, y no ha de ser mayor su astucia que nuestro brío."

Marcharon, pues, tres columnas al mando de Girardot, D'Elhuyar y Urdaneta. El escuadrón de dragones de Caracas trepó los cerros por en medio del fuego con una serenidad y orden incomparables. Envueltos los realistas por todas partes, abandonaron las cimas con fuga precipitada, que no pudo salvarlos.—Mucho armamento, las caballerías, municiones y equipajes, cayeron en nuestras manos.

La victoria fué tan pronta como decisiva...

Pero ella fué costosa para nosotros, que tuvimos que llorar la muerte del bizarro coronel Atanasio Girardot, quien, plantando con su propia mano el pabellón tricolor sobre las posiciones enemigas, recibió un balazo en la frente que le derribó sin vida al suelo.

En la cumbre de Bárbula inmortalizó este héroe su memoria.

Bolívar lloró al joven granadino, que tantas pruebas de heroísmo y de virtud nos había dado, y ostentando el

singular aprecio que de su memoria hacia, el respeto que quería se tributase á sus servicios, para estimular á los oficiales de Venezuela y rendir un homenajes político á los de Nueva Granada, dió en aquel mismo día una ley para honrar la memoria del coronel Atanasio Girardot.

Después de trazar, en breves líneas, la biografía de Girardot, como para justificar el homenaje, agrega:

Siendo, por lo tanto, el coronel Atanasio Girardot á quien muy principalmente debe la República de Venezuela su restablecimiento, y la Nueva Granada las victorias más importantes, para consignar en los anales de la América la gratitud del pueblo venezolano á uno de sus libertadores, he resuelto lo siguiente:

1.° El día 30 de Septiembre será un día aciago para la República, á pesar de las glorias de que se han cubierto sus armas en este mismo día; y se hará siempre un aniversario fúnebre, que será un día de luto para los venezolanos.

2.° Todos los ciudadanos de Venezuela llevarán un mes consecutivo de luto por la muerte del coronel Girardot.

3.° Su corazón será llevado en triunfo á la capital de Caracas, donde se le hará la recepción de los libertadores, y se depositará en un mausoleo que se erigirá en la catedral metropolitana.

4.° Sus huesos serán transportados á su país nativo, la ciudad de Antioquia, en la Nueva Granada.

5.° El cuarto batallón de línea, instrumento de sus glorias, se titulará en lo futuro el Batallón de Girardot.

6.° El nombre de este benemérito ciudadano se escribirá en todos los registros públicos de las municipalidades de Venezuela como el primer bienhechor de la Patria.

7.° La familia de Girardot disfrutará por toda su posteridad de los sueldos que gozaba este mártir de la libertad de Venezuela, y de las demás gracias y preeminencias que debe exigir del reconocimiento de este Gobierno.

8.° Se tendrá ésta por una ley general, que se cumplirá inviolablemente en todas las provincias de Venezuela.

9.° Se imprimirá, publicará y circulará para que llegue al conocimiento de todos sus habitantes.

Dada en el cuartel general de Valencia, á treinta de Septiembre de mil ochocientos y trece años; tercero de la independencia, y primero de la guerra á muerte. Firmada de mi mano, sellada con el sello provisional de la República, y refrendada por el secretario de Estado.—**Simón Bolívar**. – Antonio Muñoz-Tébar, *secretario de Estado*.

Pidieron los granadinos ser destinados en cuerpo á vengar sobre el enemigo la pérdida de su heroico compatriota. ¡Digna demanda! Bolívar no sólo lo consintió, sino que como hábil en sacar partido de todo, acaloró cuanto pudo aquel noble sentimiento.

Marcharon los granadinos, ayudados de los venezolanos, hasta completar 1.000 hombres; dirigiéronse á las Trincheras donde estaba Monteverde. Mandábalos el teniente coronel Luciano D'Elhuyar, joven de ardimiento, amigo, hermano de armas y digno competidor de Girardot.

Las Trincheras eran un punto inexpugnable, guarnecido como estaba por más de 2.000 soldados.—200 cazadores lo embistieron. D'Elhuyar llegó, avanzando, hasta los desfiladeros temibles. Allí hizo milagros de valor; y después de cinco horas de combate, quedaron deshechos los realistas. Una fuga general y desordenada fué el término de todo.

Herido Monteverde en la retirada, se dispersaron los soldados; y armas, municiones, bagajes, ganado, y cuanto tenían allí, cayó en nuestro poder (3 de Octubre). Los oficiales *todos* de cazadores, salieron heridos, excepto uno, el capitán Planes, lo que prueba el arrojo con que pelearon.

Monteverde tuvo que encerrarse de nuevo en Puerto Cabello y aun ceder el mando á Salomón, depuesto por sus mismos subalternos.

La herida que recibió fué en la quijada, de atrás para adelante, y se dijo que la había causado uno de sus soldados mismos que se irritó, viéndole correr con afrenta.

Por lo demás, en los partes que se enviaron á España, Monteverde tuvo gran cuidado de hacer recaer la culpa de todo sobre el coronel D. Remigio Bobadila, jefe de vanguardia, que había excedido (son sus palabras) las precisas instruccionus que le dió.

Quel coupable ne sait toujours trouver une excuse?

El sitio de Puerto Cabello por los patriotas fué restablecido y se encomendó á la bravura del mismo Luciano D'Elhuyar.

Bolívar concedió un ascenso á los jefes y oficiales que le habían acompañado en la campaña de Bárbula y las Trincheras.

Los sucesos de las armas independientes en las cumbres del Bárbula y en los desfiladeros temibles de las Trincheras tuvieron una importancia superior.—Aquella expedición tan ponderada que fué la esperanza de los monopolistas de Cádiz, no existía casi; un puñado de americanos la había destruido... Las fanfarronadas de Monteverde estaban castigadas; ni la brillante bravura de aquellas tropas europeas, que acababan de realizar prodigios en España, ni la superioridad del número de combatientes, ni la ventaja de las armas y de la disciplina, ni la esperanza de exageradas recompensas, nada pudo dar el triunfo á los realistas! Bolívar había logrado hacer sensibles sus soldados al amor de la gloria y les había inspirado el entusiasmo heroico de la libertad.

Los llamaba *vengadores de América, hijos de la libertad, soldados del Derecho...* Y les decía que defendiendo semejantes ideales con bravura, eran invencibles.

CAPÍTULO X

1813

I.—Contestación de Bolívar al gobernador de Curazao sobre las causas de la guerra á muerte.

Cuando Bolívar regresó á Valencia pensando en disponer nuevos planes de operaciones que asegurasen los frutos de las recientes victorias y conducir en triunfo á Caracas el corazón de Girardot, halló comunicaciones del gobernador de la isla de Curazao, en la nema de las cuales estaba escrito: "interesante".

Eran, en efecto, oficios de aquella autoridad.

Por desgracia, no estaba á la sazón en el gobierno, como jefe de la colonia, aquel brigadier general J. J. Layard, que tan decidido se mostró en favor de los venezolanos en 1810: hombre de noble índole, festivo, generoso y de despejada inteligencia;

In goodness and in power preeminent.

(MILTON.)

Estaba de gobernador el señor J. Hogdson, á quien, por medio de su secretario, lograron los emigrados realistas persuadir que la idea de independencia era una calamidad para Venezuela, y sobre todo, que Bolívar era hombre de malos instintos, sanguinario, que mataba por placer. Hogd-

son, revestido de humanidad, le escribió intercediendo por los españoles que se hallaban confinados en las prisiones de Caracas y La Guaira.

Bolívar no extrañó la intercesión; comprendió luego el origen, y juzgó que era un deber ilustrar al gobernador de Curazao, que, sin duda, no estaba al corriente de lo que pasaba en Venezuela. Con tal fin dictó, pues, al señor Antonio Rafael Mendiri la contestación siguiente:

Cuartel general de Valencia, 2 de Octubre de 1813, 3.° y 1.°

Excmo. Sr.

Tengo el honor de contestar á la carta de V. E. de 4 de Septiembre último, que he recibido el día de ayer, retardada sin duda por causas que ignoro en el tránsito de esa isla al puerto de La Guaira.

La atención que debo prestar á un jefe de la nación británica, y la gloria de la causa americana, me ponen en la obligación sagrada de manifestar á V. E. las causas dolorosas de la conducta que á mi pesar observo con los españoles que en este año pasado han envuelto á Venezuela en ruinas, cometiendo crímenes que deberían condenarse á un eterno olvido, si la necesidad de justificar á los ojos del mundo la guerra á muerte que hemos adoptado, no nos obligara á sacarlos de los cadalsos y las horrendas mazmorras que los cubren, para representarlos á V. E.

Un continente separado de la España por mares inmensos, más poblado y más rico que ella, sometido tres siglos á una dependencia degradante y tiránica, al saber el año de 1810 la disolución de los gobiernos de España por la ocupación de los ejércitos franceses, se pone en movimiento para preservarse de igual suerte y escapar á la anarquía y confusión que le amenaza. Venezuela, la primera, constituye una Junta conservadora de los derechos de Fernando VII, hasta ver el resultado decisivo de la guerra; ofrece á los españoles que pretendan emigrar un asilo fraternal; inviste de la magistratura suprema á muchos de ellos, y conserva en sus empleos á cuantos estaban colocados en los de más influjo é importancia: pruebas evidentes de las miras de unión que animaban á los venezolanos, miras dolosa-

mente correspondidas por los españoles, que todos, por lo general, abusaron con negra perfidia de la confianza y generosidad de los pueblos.

En efecto: Venezuela adoptó aquella medida, impelida de irresistible necesidad. En circunstancias menos críticas, provincias de España, no tan importantes como ella, habían erigido Juntas gubernativas para salvarse del desorden y de los tumultos. ¿Y Venezuela no debería ponerse igualmente á cubierto de tantas calamidades, y asegurar su existencia contra las rápidas vicisitudes de la Europa? ¿No hacía un mal á los españoles de la Península quedando expuesta á los trastornos que debía introducir la falta de Gobierno reconocido, y no deberían agradecer nuestros sacrificios para proporcionarles un asilo imperturbable? ¿Hubiera esperado nadie que un bloqueo riguroso y hostilidades crueles debían ser la correspondencia á tanta generosidad?

Persuadida Venezuela de que la España había sido completamente subyugada, como se creyó en las demás partes de la América, dió aquel paso que mucho antes pudo igualmente haber dado, autorizada con el ejemplo de las provincias de España, á quienes estaba declarada igual en derechos y representación política. Resultó luego la Regencia, que tumultuariamente se estableció en Cádiz, único punto donde no penetraron las águilas francesas; y desde allí fulminó sus decretos destructores contra unos pueblos libres, que sin obligación habían mantenido relaciones é integridad nacional con un pueblo de que naturalmente eran independientes.

Tal fué el generoso espíritu que animó la primera revolución de América, revolución sin sangre, sin odio ni venganzas. ¿No pudieron en Venezuela, en Buenos Aires, en Nueva Granada, desplegar los justos resentimientos á tanto agravio y violencias, y destruir aquellos virreyes, gobernadores y regentes; todos aquellos mandatarios, verdugos de su propia especie, que complacidos en la destrucción de los americanos, hacían perecer en horribles mazmorras á los más ilustres y virtuosos, despojaban al hombre de probidad del fruto de sus sudores, y en general perseguían la industria, las artes bienhechoras y cuanto podía aliviar los horrores de nuestra esclavitud?

Tres siglos gimió la América bajo esa tiranía, la más dura que ha afligido á la especie humana: tres siglos lloró las funestas ri-

quezas que tantos atractivos tenían para sus opresores; y cuando la Providencia justa le presentó la ocasión inopinada de romper las cadenas, lejos de pensar en la venganza de estos ultrajes, convida á sus propios enemigos, ofreciendo partir con ellos sus dones y su asilo.

Al ver ahora casi todas las regiones del Nuevo Mundo empeñadas en una guerra cruel y ruinosa; al ver la discordia agitar con sus furores aun al habitante de las cabañas, la sedición encender el fuego devorador de la guerra hasta en las apartadas y solitarias aldeas, y los campos americanos teñidos de la sangre humana, ¿se buscará la causa de un trastorno tan asombroso en este continente pacífico, cuyos hijos dóciles y benévolos habían sido siempre un ejemplo raro de dulzura y sumisión que no ofrece la historia de ningún otro pueblo del mundo?

El español feroz, vomitado sobre las costas de Colombia, para convertir la porción más bella de la Naturaleza en un vasto y odioso imperio de crueldad y de rapiña: vea ahí V. E. el autor protervo de estas escenas trágicas que lamentamos. Señaló su entrada en el Nuevo Mundo con la muerte y la desolación: hizo desaparecer de la tierra su casta primitiva; y cuando su saña rabiosa no halló más seres que destruir, volvió contra los propios hijos que tenía en el suelo que había usurpado.

Véale V. E., incitado de su sed de sangre, despreciar lo más santo y hollar sacrílegamente aquellos pactos que el mundo venera y que han recibido un sello inviolable de la práctica de todas las edades y de todos los pueblos. Una capitulación entregó en el año pasado á los españoles todo el territorio independiente de Venezuela; una sumisión absoluta y tranquila por parte de los habitantes les convenció de la pacificación de los pueblos y de la renuncia total que habían hecho á las pasadas pretensiones políticas. Mas, al mismo tiempo que Monteverde juraba á los venezolanos el cumplimiento religioso de las promesas ofrecidas, se vió con escándalo y espanto la infracción más bárbara é impía: los pueblos, saqueados; los edificios, incendiados; el bello sexo, atropellado; las ciudades más grandes, encerradas en masa, por decirlo así, en horribles cavernas, viéndose realizado lo que hasta entonces parecía imposible: la encarcelación de un pueblo entero. En efecto: sólo aquellos seres tan oscuros que lograron sustraerse á la vista del tirano consi-

guieron una libertad miserable, reduciéndose, en chozas aisladas, á vivir entre las selvas y las bestias feroces.

¡Cuántos ancianos respetables, cuántos sacerdotes venerables se vieron uncidos á cepos y otras infames prisiones, confundidos con hombres groseros y criminales, y expuestos al escarnio de la soldadesca brutal y de los hombres más viles de todas clases! ¡Cuántos expiraron agobiados bajo el peso de cadenas tan insoportables, privados de la respiración ó extenuados del hambre y las miserias! Al tiempo que se publicaba la Constitución española, como el escudo de la libertad civil, se arrastraban centenares de víctimas cargadas de grillos y de ligaduras crueles á subterráneos inmundos y mortíferos, sin establecer las causas de aquel procedimiento, sin saber aun el origen y opiniones políticas del desgraciado.

Vea ahí V. E. el cuadro no exagerado, pero inaudito, de la tiranía española en América: cuadro que excita á un tiempo la indignación contra los verdugos y la más justa y viva sensibilidad para las víctimas.

Sin embargo, no se vió entonces á las almas sensibles interceder por la humanidad atormentada ni reclamar el cumplimiento de un pacto que interesaba al universo.

V. E. interpone ahora su respetable mediación por los monstruos feroces, autores de tantas maldades. V. E. debe creerme: cuando las tropas de la Nueva Granada salieron á mis órdenes á vengar la naturaleza y la sociedad altamente ofendidas, ni las instrucciones de aquel benéfico Gobierno, ni mis designios eran ejercer el derecho de represalias sobre los españoles, que bajo el título de insurgentes llevaban á todos los americanos dignos de este nombre á suplicios infames, y crueles aún. Mas viendo á estos tigres burlar nuestra noble clemencia, y asegurados de la impunidad, continuar, aun vencidos, la misma sanguinaria fiereza, entonces, por llenar la santa misión confiada á mi responsabilidad, por salvar la vida amenazada de mis compatriotas, hice esfuerzos sobre mi natural sensibilidad para inmolar los sentimientos de una perniciosa clemencia á la salud de la patria.

Permítame V. E. recomendarle la lectura de la carta del feroz Cerberiz, ídolo de los españoles en Venezuela, al general Monteverde, en la *Gaceta de Caracas*, número 3, y descubrirá en ella V. E. los planes sanguinarios, cuya consumación combinaban los perversos. Instruídos anticipadamente de su sacrílego

intento, que una cruel experiencia confirmó luego al punto, resolví llevar á efecto la *guerra á muerte* para quitar á los tiranos la ventaja incomparable que les prestaba su sistema destructor.

En efecto: al abrir la campaña el ejército libertador en la provincia de Barinas, fué desgraciadamente aprehendido el coronel Antonio Nicolás Briceño y otros oficiales de honor, que el bárbaro y cobarde Tízcar hizo pasar por las armas, hasta el número de diez y seis. Iguales espectáculos se repetían al mismo tiempo en Calabozo, Ospino, Cumaná y otras provincias, acompañados de tales circunstancias de inhumanidad en su ejecución, que creo indigno de V. E. y de este papel, hacer la representación de escenas tan abominables.

Puede V. E. ver un débil bosquejo de los actos feroces en que más se regalaba la crueldad española, en la *Gaceta* número 4. El degüello general ejecutado rigurosamente en la pacífica villa de Aragua por el más brutal de los mortales, el detestable Zuazola, es uno de aquellos delirios ó frenesíes sanguinarios que sólo una ó dos veces han degradado á la Humanidad. Hombres y mujeres, ancianos y niños desorejados, desollados vivos, y luego arrojados á lagos venenosos, ó asesinados por medios dolorosos y lentos. La naturaleza atacada en su inocente origen, y el feto, aún no nacido, destruido en el vientre de las madres á bayonetazos, á golpes...

En San Juan de los Morros, pueblo sencillo y agricultor, habían ofrecido espectáculos igualmente agradables á los españoles el bárbaro Antoñanzas y el sanguinario Boves. Aún se ven en aquellos campos infelices los cadáveres suspensos en los árboles. El genio del crimen parece tener allí su imperio de muerte, y nadie puede acercarse á él sin sentir los furores de una implacable venganza.

No ha sido Venezuela sola el teatro funesto de estas carnicerías horrorosas. La opulenta Méjico, Buenos Aires, el Perú y la desventurada Quito, casi son comparables á unos vastos cementerios, donde el Gobierno español amontona los huesos que ha dividido su hacha homicida.

Puede V. E. hallar la base en que hace consistir un español el honor de su nación en la *Gaceta* número 2. La carta de fray Vicente Marquetich afirma que la espada de Regules, en el campo y en los suplicios, ha inmolado 12.000 americanos en un solo año; y pone la gloria del marino Rosendo Porlier en un sis-

tema universal de *no dar cuartel ni á los santos, si se presentan en traje de insurgentes.*

Omito martirizar la sensibilidad de V. E. con prolongar la pintura de las agonías dolorosas que la barbarie española ha hecho sufrir á la Humanidad para establecer un dominio injusto y vilipendioso sobre los dulces americanos. ¡Ojalá un velo impenetrable ocultara para siempre á la noticia de los hombres los excesos de sus semejantes! ¡Ojalá una cruel necesidad no nos hiciera un deber inviolable el exterminar á tan alevosos asesinos!

Sírvase V. E. suponerse un momento colocado en nuestra situación y pronunciar sobre la conducta que debe usarse con nuestros opresores. Decida V. E. si es posible afianzar la libertad de la América mientras respiren tan pertinaces enemigos.

Desengaños funestos instan cada día por ejecutar generalmente las más duras medidas; y puedo decir á V. E. que la Humanidad misma las dicta con su dulce imperio. Puesto por mis más fuertes sentimientos en la necesidad de ser clemente con muchos españoles, después de haberlos generosamente dejado entre nosotros en plena libertad, aun sin sacar todavía la cabeza de bajo el cuchillo vengador, han conmovido los pueblos infelices, y quizás las atrocidades ejecutadas nuevamente por ellos igualan á las más espantosas de todas. En los valles del Túy y Tácata, y en pueblos del Occidente, donde no parecía que la guerra civil llevara sus estragos desoladores, han elevado ya los malvados monumentos lamentables de su rabiosa crueldad. Las delicadas mujeres, los niños tiernos, los trémulos ancianos, se han encontrado desollados, sacados los ojos, arrancadas las entrañas. Llegaríamos á pensar que los tiranos de la América no son de la especie de los hombres.

En vano se imploraría en favor de los que existen detenidos en las prisiones un pasaporte para esa colonia, ú otro punto igualmente fuera de Venezuela. Con harto perjuicio de la paz pública hemos probado las fatales consecuencias de esta medida, pues puede asegurarse que casi todos los que le han obtenido, sin respeto á los juramentos con que se habían ligado, han vuelto á desembarcar en los puntos enemigos para alistarse en las partidas de asesinos que molestan las poblaciones indefensas. Desde las mismas prisiones traman proyectos subversivos, más funestos sin duda para ellos que para el Gobierno, obliga-

do á emplear sus esfuerzos más en reprimir la furia de los celosos patriotas contra los sediciosos que amenazan su vida, que en desconcertar las negras maquinaciones de aquéllos.

V. E. pronunciará, pues: ó los americanos deben dejarse exterminar pacientemente, ó deben destruir una raza inicua que, mientras respira, trabaja sin cesar por nuestro aniquilamiento.

V. E. no se ha engañado en suponerme sentimientos compasivos. Los mismos caracterizan á todos mis compatriotas. Podríamos ser indulgentes con los cafres del Africa; pero los tiranos españoles, contra los más poderosos sentimientos del corazón, nos fuerzan á las represalias. La justicia americana sabrá siempre, sin embargo, distinguir al inocente del culpable; y V. E. puede contar que aquéllos serán tratados con la humanidad que es debida aún á la nación española.

Tengo el honor de ser de V. E., con la más alta consideración y respeto, atento y adicto servidor.—Simón Bolívar.

Excelentísimo señor gobernador y capitán general de la isla de Curazao y sus depend ncias.

No quiso el Libertador satisfacer una vez sola al señor Hodgson sino que, al cabo de días, volvió á escribirle haciéndole patente la conducta de Monteverde, y terminaba de este modo: *Yo había querido ser generoso, aun con perjuicio de los intereses sagrados que defiendo; pero los bárbaros se obstinan en ejercer la crueldad, aun en daño de ellos mismos.*

II.—La opinión pública es contraria á los libertadores.

Entre los oficiales prisioneros que pertenecían á las tropas de Salomón hubo muchos que aseguraban "no haber venido á hacer la guerra, y menos á oprimir al pueblo americano"; y pidieron á Bolívar "les permitiera ocurrir á sus jefes para suplicarles entrasen en una tran-

sacción con el Gobierno de Venezuela". Accedió en el acto el general en jefe á los clamores de sus propios enemigos, y envió al presbítero D. Salvador García de Ortigosa, conductor de los pliegos que dirigían los prisioneros. Por fortuna estaba encargado del mando D. José Miguel Salomón, que se titulaba capitán general y jefe político de la provincia; éste aceptó el canje de persona por persona y grado por grado, sin exceptuar al mártir de la fidelidad, D. Diego Jalón, á quien tanto odiaba Monteverde.

Un mes y días hubo apenas transcurrido después de la entrada triunfante de Bolívar en Caracas, cuando ya se preparaba otra reacción que debía ser formidable. Los realistas comenzaban á levantar cabeza y hostilizar de mil maneras á los patriotas. En los confines de la Nueva Granada, varias guerrillas, favorecidas por Miyares desde Maracaibo, hacían estragos y tenían cortada la comunicación entre Bolívar y aquellos pueblos libres; los valles de Cúcuta sufrían los asaltos pavorosos del europeo Bartolomé Lizón (una furia!), que como los bárbaros más bárbaros que lanzó en la Edad Media el Septentrión, todo lo devastaba; no consideraba inhumana la costumbre de cortar las manos á los niños menores de diez años, de abrir el vientre á las madres, y asesinar por apuesta! Los valles del Túy presenciaban con asombro las fierezas de Rosete; y en los Llanos la contrarrevolución se avigoraba por los esfuerzos de Boves y Morales de un lado, Yáñez de otro.

Las fuerzas republicanas al mando de Montilla habían sido destruídas en Calabozo. Los pueblos que habían recibido á los patriotas como á sus libertadores, se volvían ya contra ellos; un sermón del cura menos inteligente bastaba para hacer cambiar la opinión. Aquel dicho absurdo: *¡el rey está en lugar de Dios!*, repetido por los viejos que no tuvieron nunca otra doctrina, por la esposa y por la madre en cuya conciencia influían el cura, el confesor, el maestro y padrino de los niños: aquella amenaza

de excomunión al que hacía armas contra el príncipe, ungido del Señor, contra el monarca á cuya potestad no debía resistirse, porque era resistir á la potestad del cielo, según San Pablo: todo esto ofuscaba la razón de los ignorantes y lanzaba pueblos enteros á pelear contra sus hermanos y sostener á sus opresores.

Bolívar veía formarse la nube cargada de rayos, y se preparaba á resistir la tempestad. Al brigadier Urdaneta le confió el mando de las fuerzas de Occidente; al activo y valeroso Campo-Elías le destinó hacia las llanuras de Calabozo. El primero debía agregar á sus fuerzas la columna de García de Sena y las milicias de San Carlos; el segundo reunir las caballerías de Chaguaramas, San Sebastián y otras parroquias. Tales providencias, muy acertadas, no eran, sin embargo, sino preliminares, mientras él regresaba de Caracas, adonde se dirigía, con un doble objeto.

III.—Bolívar conduce á Caracas el corazón de Girardot.

Bolívar se encaminó á Caracas á buscar los recursos que más necesitaba. Llevaba en procesión solemne el corazón de Girardot.

La conducción de la urna que contenía el corazón del héroe se verificó de este modo:

Los batidores precedían el cortejo triunfal y la urna, que conducía el vicario general del Ejército y era seguida por la guardia de Carabineros nacionales. Bolívar y su Estado Mayor venían después, acompañados de la guardia de honor, y cerraban la marcha tres compañías de dragones.

El general Bolívar dejó depositada la urna preciosa en Antimano (pueblo de las cercanías de Caracas), y anticipó-

su entrada en la capital para volver á conducir aquélla en unión de todas las autoridades.

La entrada del corazón de Girardot se verificó el 13 de Octubre (1).

IV.—Bolívar recibe, por primera vez, el título de Libertador. Funda la Orden de los Libertadores.

Terminado el obsequio fúnebre consagrado á la memoria del guerrero granadino, la Municipalidad de Caracas, presidida por el gobernador político del Estado, doctor Cristóbal Mendoza, y reunidos con ella las personas notables, los empleados superiores y un pueblo inmenso, aclamaron, por voz unánime, al general Simón Bolívar capitán general de los Ejércitos, y le condecoraron con el título de "Salvador de la Patria, Libertador de

(1) ¿Qué se proponoonía, de veras, Bolívar con los honores solemnísimos que tributó al granadino Girardot, que fué bravo como otros tantos y que murió heroicamente como otros tantos, á quienes ni se rindieron ni podían rendirse tales homenajes?

Bolívar se proponía con aquel entierro heroico, con aquella procesión pagana, con aquella solemnidad inusitada, probar al Gobierno granadino, del que necesitaba para sus vastos planes de reconstrucción, cómo sabía agradecer el apoyo de aquella entidad, honrando á los héroes de allende el Táchira; contribuir á la emulación fecunda entre los guerreros de Nueva Granada y los de Venezuela; *excitar el entusiasmo de todos los jefes, oficiales y soldados, manifestándoles cuánto merecían el valor y las prendas y virtudes militares;* en suma, era aquel un acto político con respecto á Nueva Granada, de estímulo al heroísmo en el Ejército y de emulación en la población civil, cuyo espíritu se levantaba así de la inercia y modorra coloniales. Le servía, además, para explicar su presencia en Caracas, ciudad de la que necesitaba extraer con discreción todo género de recursos, á pesar de los triunfos obtenidos, porque el país entero empezaba á levantarse contra los patriotas.—*(R. B.-F.)*

Venezuela". Nunca se vió más espontáneo voto; los sentimientos de una asamblea no fueron nunca tan universales. Formóse el acta, y dos diputados pasaron á cumplirla, poniéndola en manos del Libertador. Éste la recibió con toda la distinción debida, contestando que *el título de Libertador de Venezuela era más glorioso y satisfactorio para él que el cetro de todos los imperios de la tierra*; pero que el Congreso de la Nueva Granada, el mariscal de campo José Félix Ribas, Girardot, D'Elhuyar, Urdaneta, Campo-Elías y los demás oficiales y tropas eran verdaderamente los ilustres libertadores. *El Congreso de la Nueva Granada*—añadió con modestia—*confió á mis débiles esfuerzos el restablecimiento de nuestra República. Yo he puesto de mi parte el celo. Los felices resultados de la campaña son un digno galardón de estos servicios.*

Entretanto el Libertador, que sólo pensaba en organizar las poblaciones libres y detener la invasión de los realistas, comprendiendo que comenzaba una serie de guerras, cuyo término era imposible predecir, se dedicó á arreglar la comisaría del Ejército con aquella firmeza que era su carácter y aquella madurez que á pesar de su juventud extrema (treinta años) había adquirido en los campamentos. Mejor dicho, no se dedicó á arreglarla, sino á crearla, proveyéndola de fondos: á mejorar la condición del soldado, á formar hospitales militares y á dictar diversas providencias para el progreso de los pueblos libertados.

Entre otras instituciones de aquellos días gloriosos de administración y de campaña descuella la que tributaba una digna recompensa á los sacrificios de los defensores de la libertad. El Libertador repetía con frecuencia que "él había sido llamado á la autoridad suprema para reparar los ultrajes hechos á la virtud y recompensar el mérito". Guiado por tan noble sentimiento instituyó la ORDEN MILITAR DE LIBERTADORES DE VENEZUELA (1).

(1) Durante todo este período se advierte que Bolívar, por la pluma y la palabra se esfuerza constantemente en crear opinión pública,

Así formaba el Libertador hombres para los sacrificios y para la Patria

V.—Los campos de Occidente, por los realistas.

El Libertador salió de nuevo, precipitadamente, á campaña, abandonando para mejor sazón los trabajos administrativos. En Occidente ocurrían sucesos de importancia.

El brigadier español D. José Ceballos, gobernador de Coro, había hecho una salida con 1.300 hombres y descalabrado en Yaritagua la división de García de Sena, que mandaba, por enfermedad de éste, el coronel Miguel Valdez. Tal desastre, precedido de la derrota del teniente coronel Juan Manuel Aldao, en Bobare, comprometía la seguridad de las tropas en Valencia y de la línea sitiadora de Puerto Cabello; y como los males no andan solos, sucedió que á los triunfos de Ceballos fué preciso añadir los de Yáñez, que, moviéndose de San Fernando de Apure con 2.500 llaneros, derrotó á los patriotas de Nutrias, Guanare, Obispos y otros puntos, y tomó á Barinas, señalando su pasaje por doquiera con crueldades inauditas.

Cuerdo y precavido el brigadier patriota D. Rafael Urdaneta, detúvose en el Gamelotal (sitio que demora en la falda de la montaña del Altar, que mira hacia Barquisimeto), y dió parte al Libertador. Éste, luego al punto, se

predicar los derechos del hombre, los deberes y las virtudes del patriota, enseñar al país por qué lo llama y lo conduce á los combates, y se advierte asimismo que, con respecto al elemento militar, su preocupación constante es crear motivos de estímulo, sembrar el amor de las armas y despertar el sentimiento de la gloria. La creación de la Orden militar y democrática de los Libertadores, á que todos tenían derecho, si la merecían, obedece al propósito de estímulo á la gloria.—*(R. B.-F.)*

puso en marcha, enviando adelante de refuerzo el batallón Aragua, mandado por el coronel Florencio Palacios.

Sabía Bolívar que el 14 de Octubre se había librado una acción sangrienta, en Mosquitero, entre Boves y Campo-Elías, habiendo la victoria coronado el esfuerzo de los patriotas; pero también sabía con honda pena que la conducta feroz de Campo-Elías, que no dió cuartel á los vencidos, en su mayor parte americanos, contra lo dispuesto por el decreto ó proclama de Trujillo, había perjudicado mucho á la causa de la independencia. Y era indispensable reparar las pérdidas con nuevos triunfos, y por reiterados actos de justicia y de política conquistar la opinión que, gracias á la ignorancia de los campos, á la prédica de los clérigos, á la ardentía de los caudillos españoles, á la gran población de isleños, canarios y de peninsulares residentes en todo el territorio de Venezuela, y á los errores de los mismos patriotas, se había pronunciado por los realistas y continuaba pronunciándose cada vez más.

VI.—Derrota de Bolívar en Barquisimeto y victoria de Bolívar en Vigirima.

La marcha de Bolívar fué rápida, cual convenía á tan premiosa situación. El 10, muy de mañana, se hallaba en Cabudare (una legua distante de Barquisimeto.) Marchó sobre el enemigo sin obstáculo, hasta ponerse debajo de sus fuegos, y se abrieron éstos con ardimiento, mandando el Libertador en persona el combate... A las dos horas de un fuego reciamente sostenido, el enemigo estaba derrotado, y Ceballos huía en desorden por el camino de Carora.—Trató, sin embargo, de rehacerse, y logró reunir alguna Caballería dispersa, con la que de nuevo atacó á los republicanos; entonces, por una desgracia cuyo origen

era la falta de hábitos militares arraigados y la indisciplina de ejércitos improvisados, tocó un corneta inopinadamente el toque de retirada; creyeron los bisoños que la huída de los realistas había sido estratagema, y la temerosa voz de *¡sálvese el que pueda!* recorrió todas las filas. Ningún esfuerzo de Bolívar ni de los jefes que le acompañaban pudo impedir la confusión y el desorden de los soldados, que, sobrecogidos de espanto, huían desatinados.—Nuestra pérdida fué considerable, y mayor habría resultado si el escuadrón de Rivas-Dávila, que se encontraba de reserva en el río Cabudare, no hubiera cubierto la retirada.

Ceballos, que por un suceso inexplicable había pasado de la condición de derrotado á la de victorioso, no se atrevió á perseguir las reliquias de nuestra división. ¡Tan casual había sido su triunfo! ¡Tan poco creído é inesperado! Por la noche, llegaron los patriotas á la entrada de la montaña del Altar, y allí dispuso Bolívar que Urdaneta reuniese los dispersos y se situase en San Carlos. Él partió en el acto, y sin tomar descanso siquiera, para Valencia, á reunir fuerzas que pudiesen marchar en demanda del enemigo.

Sospechaba el Libertador (lo que en efecto sucedió) que Ceballos se pusiera en comunicación con Yáñez, é hiciesen entre ambos más seguro el éxito de la campaña. Con tal idea, avivó los aprestos, y sin desatender los negocios del interior, que de todo cuidaba, reunió gente y la disciplinó en cuanto fué dable.

No sólo se puso de acuerdo con Yáñez el brigadier Ceballos, sino que se comunicó con Monteverde y Salomón en Puerto Cabello, instándoles para que saliesen de la plaza, "pues nada hacían tan buenas fuerzas acorraladas, y que tomando el camino de San Felipe y Nirgua, se reuniesen á Yañez en San Carlos ó Barquisimeto".

Adivinó el Libertador esta operación, bien natural, por cierto, y ordenó en el acto que volase Ribas de Caracas,

inagotable fuente de recursos, con todas las fuerzas que pudiera reunir.

La disposición era tan premiosa como ilimitada: *No repare usted en nada*—le decía Bolívar—; *necesitamos gente: todo el mundo debe combatir; Venezuela será un soldado... tal es la fatalidad de las cosas.*—Palabras que recuerdan aquellas de Homero:

> Ἐκ νεότητος ἔδωκε καὶ εἰς γῆρας τολυπεύειν
> ἀργαλέους (1).

Salomón, en efecto, salió de Puerto Cabello con 1.000 hombres y se presentó en las alturas del Cerro nombrado "Vigirima", sobre el camino de Caracas á Valencia.—A ese tiempo llegaba Ribas con 500 soldados, estudiantes la mayor parte de la Universidad de Caracas.—Bolívar marchó también con algunas fuerzas de las que organizaba y disciplinaba en Valencia, y el 23, á las seis de la mañana, atacaron nuestras tropas á las españolas, que resistieron cuatro horas de vivo fuego sin resolverse á bajar y empeñar el combate. Muchos oficiales de los nuestros se portaron con tal bizarría, que el Libertador premió en el campo mismo su denuedo; entre otros, dió el grado de capitán efectivo al graduado Estanislao Castañeda, con palabras honoríficentes.

El 24, los enemigos se mantuvieron en sus posiciones sin decidirse á abandonar las montañas de Patanemo. Una división nuestra salió por la tarde á provocarles, pero nada se consiguió. El 25, como á las doce del día, el comandante Lamprea quitó al enemigo las inexpugnables alturas que cubría por la izquierda, y el coronel D'Elhuyar acabó de desalojarle de todos los puntos de la derecha, mientras que Bolívar y Ribas, avanzando por el centro, á pesar del terrible fuego de Artillería é Infantería que sufrían, lograron derrotar ya con la noche á Salomón, que protegido por la obscuridad, se retiró de nuevo á

(1) *En el instante de conflicto,*
Todos son guerreros: viejos y jóvenes.

Puerto Cabello, lamentando grandes pérdidas. En su retirada dejaron los realistas cinco cañones, muchos fusiles, balas, picas y otros instrumentos de guerra.

VII.—La opinión pública adversa á los patriotas.

Empiezan días terribles para la patria y una lucha incesante para sus defensores.

El Libertador marchó aceleradamente desde Vigirima á Valencia á preparar la campaña de Occidente y hacer mover el ejército que debía obrar contra Yáñez, Ceballos y los otros jefes que amenazaban por este punto. Dió orden á Campo-Elías que, dejando fuerzas en Calabozo suficientes para guarecerlo y tener en observación á Boves, avanzara hacia San Carlos con el resto de su división; y él, sin haber descansado un instante, marchó al medio día del 28 de Noviembre, con dos divisiones de Infantería y Caballería.

En 1.° de Diciembre pasó revista al ejército, en las afueras de San Carlos. Los patriotas contaron 3.000 hombres con las armas en la mano.

El Libertador marchó sobre Ceballos, que suponía en Barquisimeto.

Esta palabra *suponía*, que de propósito ha sido escrita, revela la situación real y verdadera de las cosas en aquel tiempo. Bolívar suponía, esto es, daba por existente, conjeturaba, hacía juicio que el enemigo estaba en Barquisimeto; él no lo sabía, ni tenía espías para saberlo, ni para conocer el movimiento de sus contrarios, su situación, fuerzas y proyectos. Ninguno se prestaba á favorecer á los patriotas; el país había hecho una sublevación general en favor del rey, con excepción de pocos, muy pocos pueblos débiles y medrosos. La opinión era con-

traria á la independencia; y los libertadores estaban solos, superando dificultades de todo género. Las cosas llegaron á tal extremidad, que toda persona hallada fuera de las filas patriotas podía, sin error, considerarse enemiga! ¡Tanto así pudieron los sermones y los consejos de algunos clérigos sobre la conciencia de nuestros pueblos! ¡Cuánta razón tenía Bolívar cuando decía: el más difícil problema de la política es: *si un pueblo esclavo puede ser libre!*

Las costumbres serviles introducidas con especie de religión en daño de la libertad; aclimatadas por tantos siglos y encomiadas después astutamente como virtudes y excelencia natural, fueron un poder incontrastable.

La parte sensata de Venezuela, la rica, la ilustrada, quería la independencia y hacía sacrificios por la libertad; pero el pueblo, no! La gran figura de Bolívar marchaba cuesta arriba y haciendo violencia á su país. Los ejércitos de Boves, de Yáñez, de Morales, de Ceballos, de Rosete de Antoñanzas, de Lizón y de todos los más rudos enemigos de la libertad, eran americanos. Incapaces las poblaciones de ideas generales; aprisionadas por la ignorancia en el horizonte más estrecho; inmovilizadas en la obediencia sin examen, que bastaba á su vida material, no comprendían sus derechos más preciosos ni amaban la libertad, y faltaba en el país el soplo vital, esto es, la identidad de intereses, la comunidad de ideas, la fusión de los pueblos...

El mayor corazón se habría perdido; el más despierto consejo se habría confundido á la vista de tantas contrariedades, de tantos obstáculos, de tantos errores, de tantos imposibles. Bolívar seguía adelante. Si no tenía espías, tenía valor; si no tenía opinión en los pueblos, tenía fe en la justicia y en la grandeza de su causa; si le faltaban soldados, le sobraba resolución, que suple á todas las faltas y á todas las miserias, y genio que crea los medios convenientes para el logro de las empresas. Bolívar poseía en un grado superior las dos cualidades que, en la

vida activa, hacen al hombre capaz de grandes cosas; *creía firmemente y obraba con resolución, sin temer las consecuencias.*

Así luchando, instruyendo, venciendo, dando ejemplos de resignación y de constancia, despreciando los peligros y dejando advertidos los riesgos, desarrollando práctica y laboriosamente el espíritu de libertad, con un aliento incomparable; con la misma energía de convicción y la misma fidelidad á su íntimo pensamiento, seguía aquel hombre de hierro su trabajo de emancipación, de progreso democrático, de influencia social, de organización política, apoderándose poco á poco de las fuerzas motrices del pueblo y dirigiéndolas todas hacia su objeto determinado é irrevocable: *La independencia de la América del Sur!...*

"Lo que yo admiro en Cristóbal Colón—decía Turgot—no es haber descubierto el Nuevo Mundo, sino haber salido á buscarlo sobre la fe de una idea." Estas palabras pueden aplicarse admirablemente al Libertador, cuyos hechos demuestran no haber jamás dudado alcanzar lo que su alma anhelaba con convicción.

VIII.—Batalla de Araure.

Volvamos á verle saliendo á Bolivar de San Carlos para batir á Ceballos, á quien *suponía* en Barquisimeto.

En el camino supo que Yáñez había ocupado la villa de Araure. Más tarde supo también lo que ya se maliciaba: que Ceballos había marchado á reunirse con Yáñez; cambió, pues, de plan y se dirigió entonces sobre Araure, dejando dos cuerpos de Caballería en Camoruco, para asegurar las comunicaciones con San Carlos, que, de otro modo, se habrían interceptado, porque el país in-

termedio estaba infestado de partidas y guerrillas enemigas.

El 3 de Diciembre pasaron los patriotas el río Cojédes; el 4 acamparon en la llanura á inmediaciones de Araure, teniendo el enemigo á la vista en la colina que domina al pueblo. Eran 3.500 hombres.

Al amanecer del 5, como se observase que los realistas no ocupaban las posiciones del día anterior, sin saberse si habían tomado cuarteles en el pueblo ó retirádose, dispuso el Libertador que el cuerpo de vanguardia que mandaba el coronel Manuel Manrique, reforzado con 400 caballos, saliese hacia la colina á averiguar el paradero de los realistas.

Manrique no debía empeñar acción ninguna.

Nuestras fuerzas, en tanto, se aproximaban más al pueblo, y reconociendo que el enemigo no lo ocupaba, siguieron el camino de Acarigua.

Ceballos había tomado posiciones á la entrada de una espesa montaña y tenía ocultas sus tropas. El bosque cubría sus espaldas y alas, y una laguna enfrente impedía que nuestros infantes le acometieran por aquella parte. Además, le sostenían diez piezas de artillería, y en toda emergencia contaba tener segura la retirada.

La vanguardia republicana descubrió por fin al enemigo; mas como Manrique no reconociese todas sus fuerzas, se llegó aproximando, temerariamente acaso, para descubrirlas mejor, y cuando menos lo pensó se vió atacado por un grueso cuerpo de Caballería (1.000 jinetes) que lo cortó. Manrique se sostuvo valerosamente, pero en vano. La vanguardia quedó destruída; todos los cazadores fueron alanceados (eran 500), sin que ninguno hubiese vuelto cara para huir. Cuando se oyeron tiros de cañón en el cuartel general, todos imaginaron lo que podía ser. Movióse en auxilio de los comprometidos la segunda División, y bien que ésta acelerase su marcha, la desgracia estaba consumada. Apenas si lograron escapar Manrique y cinco ó seis oficiales más.

Este suceso infausto hizo penosísima la situación de los republicanos. Habíase malogrado el mejor cuerpo de Infantería y aun muchos caballos se habían perdido; no había reserva que apoyase las operaciones; los soldados, inexpertos; los más, bisoños aún en el manejo del arma; el país enemigo; los realistas, lisonjeados por la destrucción de nuestra descubierta... La batalla que iba á empeñarse en aquel día podía tener resultados funestos para la libertad.

Pero la influencia del Libertador reanimó el celo de los soldados y éstos rompieron el fuego con la mayor impavidez, á pesar de las repetidas descargas de artillería que los diezmaban.

El combatir fué reñido. Una parte de nuestra Caballería logró desordenar la Infantería enemiga; pero la otra, gente colecticia, atolondrada en medio del fuego, no supo maniobrar, y ya cejaba para ser destruída, cuando el Libertador, con un movimiento inesperado, decidió la acción derrotando al enemigo tan completamente, que los pocos que quedaron huyeron en dispersión, dejando en nuestro poder más de 1.000 fusiles, diez piezas de artillería, gran cantidad de numerario, 40 cajas de guerra, cuatro banderas, 300 prisioneros, etc. En el campo se contaron 1.000 muertos, entre éstos D. Isidoro Quintero, que fué secretario de Ceballos.

Bolívar situó el cuartel general en la Aparición de la Corteza y envió desde allí varias divisiones á tomar á Barinas, Barquisimeto, y otros puntos del Occidente. El material de guerra lo hizo trasladar á San Carlos, y él partió sin demora para Valencia, a cuya ciudad llegó el 8 á las ocho de la noche.

Iba á combinar las operaciones que debían emprenderse contra las falanges de Boves en las llanuras de Calabozo (1).

(1) Cuando se tuvo en Caracas noticias de los triunfos de Araure, las autoridades quisieron dar un testimonio de nuestro carácter generoso, y pusieron en libertad 96 españoles y canarios que estaban

Entretanto se recibieron partes oficiales que Ceballos y Yáñez habían huído por Guanare á Nutrias. Yáñez, en efecto, se embarcó para San Fernando; Ceballos para Guayana, con algunos oficiales. Nada pudieron salvar (1).

---

en la cárcel.—Esto fué el 10 de Diciembre; el 12 se pusieron además 81 españoles en libertad de los que estaban en La Guaira. La mayor parte de los favorecidos tomaron las armas contra sus bienhechores. (Véase la *Gaceta de Caracas*, número 23, correspondiente al 14 de Diciembre de 1813.)

(1) El *Boletín del Ejército Libertador*, número 25, contiene los detalles de la famosa acción de Araure, del cual tomamos los siguientes párrafos:

«La división del coronel Villapol, que fué destinada á recorrer el campo de batalla que quedó cubierto de cadáveres, artillería, pertrechos, etc., recogió 10 cañones de bronce de diferentes calibres, 19 cargas de pertrechos, 30.000 cartuchos de fusil, seis sacos de plata (pesos 9.000), varias cargas de acero, lanzas y víveres, 40 cajas de guerra, más de 1.000 fusiles, 500 cartucheras, cuatro banderas, entre ellas las de Numancia, 300 prisioneros...

»Los batallones de Caracas, Barlovento, La Guaira y Valencia se han distinguido heroicamente, habiendo combatido con tal denuedo y pericia, que bien pueden ser comparados con las más aguerridas tropas europeas...

»Es justo tributar los mayores aplausos á los valientes que tuvieron la fortuna de ser heridos en el campo, cuyos nombres recomendables son los del comandante de Caballería Teodoro Figueredo, capitán Pedro Chipia, capitán de cazadores Miguel Monagas, teniente Encinoso, y subtenientes Pedro Buroz y N. Espinosa.

»El general Urdaneta, que mandaba toda la Infantería, el comandante Elías y los coroneles Palacios, Villapol y Rivas Dávila, han tenido en este día memorable una conducta muy distinguida, mostrando á la noble oficialidad y tropas que tienen el honor de mandar, que son dignos de titularse jefes de los libertadores de la República.—Cuartel general de la Aparición de la Corteza.—Diciembre 5 de 1813.—TOMÁS MONTILLA, secretario de Guerra.»

IX.—El batallón «Sin nombre» y la proclama de Araure.

En la acción de Araure, memorable hecho de armas en que la victoria más señalada coronó el valor más impertérrito, todos los soldados, jefes y oficiales se hicieron dignos de admiración; pero hubo un batallón que se distinguió particularmente con el nombre de *Vencedor de Araure*, y al que Bolívar dió una bandera. ¿Cuál fué el motivo de tan honrosa distinción? Sabemos que el solo toque de retirada, ejecutado sin orden por un tambor, puso en trastorno irreparable á nuestra infantería en Barquisimeto, sin ser bastante á remediarlo el esfuerzo extraordinario del general en jefe y sus valerosos oficiales. De las reliquias que se salvaron formóse en San Carlos otro batallón. Bolívar, á quien había indignado hasta el extremo la inexcusable conducta de la Infantería, le dió el título de *batallón Sin nombre*, y no le permitió tener banderas hasta que las cobrase en el campo del honor. Consternado por este trato degradante, el batallón *Sin nombre* se propuso á toda costa ganar uno famoso y tomar banderas al enemigo. En Araure componía el centro. Aún no hacía ocho minutos que había roto sus fuegos sobre el enemigo, cuando ya tenía bandera, arrojándose con un denuedo heroico sobre la triple línea española de formidable Artillería, Infantería y Caballería. Bolívar, que le vió obrar estos prodigios de bravura, le llamó *Vencedor de Araure*, y al día siguiente de la batalla, en una revista, le hizo el presente de una bandera, diciéndole: *Soldados: Vuestro valor ha ganado ayer en el campo de batalla un nombre para vuestro cuerpo; y en medio del fuego, cuando os vi triunfar, le proclamé el* Vencedor de Araure. *Habéis quitado al enemigo banderas que un momento fueron victoriosas; habéis ganado la*

famosa llamada Invencible de Numancia. *Llevad, soldados, esta bandera de la República. Yo estoy seguro que la seguiréis siempre con gloria...*

El batallón recibió la bandera de las manos de Bolívar con un concierto de gozo y de entusiasmo, dando vivas al Libertador (1).

En ese mismo acto, el general en jefe concedió el título de *Soberbio Escuadrón de Dragones* al de Dragones de Caracas, que en número de 60 á 80 acometieron, á todo galope, á más de 1.000 caballos enemigos que emprendian cortar nuestra línea.

El Libertador anunció á los pueblos de Venezuela el triunfo de Araure por una hermosa proclama. Hablando á los americanos, les decía:

Lisonjeado el ejército de Yáñez con los sucesos parciales obtenidos en el Occidente por las tropas españolas que mandaba Ceballos, invadió la indefensa provincia de Barinas y los pueblos de la de Caracas hasta Araure, donde estos dos principales corifeos de la tiranía reunieron sus fuerzas, con las cuales creían poder destruir todas las provincias de Venezuela. En efecto: la soledad espantosa que reina en los pueblos que ocuparon, las lágrimas de algunas infelices mujeres por sus maridos, padres é hijos asesinados, y cuyos cadáveres se hallan atravesados hasta en los caminos públicos, descubren manifiestamente sus proyectos, que eran los de un exterminio general de los habitantes. La Providencia, irritada por tantos crímenes, ha permitido que muchos perezcan al filo de la espada victoriosa de la justicia en los campos de Araure, y que sus restos miserables huyan de nues-

(1) Es muy de notar, dice el parte oficial que se imprimió en el *Boletín del Ejército Libertador*, núm. 27, que la misma Infantería á la que el general en jefe quitó el nombre y las banderas que hasta entonces llevaba, por su conducta en Barquisimeto, supo ganar uno y otras en el campo de Araure; y después de haber sufrido el terrible fuego enemigo á pie firme, apoyada sobre las lanzas de que iba armada, trocar éstas por fusiles que quitó al enemigo en el campo de batalla.

tro territorio, seguidos de la infamia y de la execración que merecen sus delitos.

¡Habitantes de Venezuela! Todos los soldados que sostenían á los opresores de Barinas y del Occidente han sido destruídos, La victoria de Araure, que ha sepultado en la nada el más numeroso ejército con que os han amenazado, ha hecho caer de las manos de vuestros enemigos la espada que empuñaron, cobardes, para su oprobio. La buena causa ha triunfado de la maldad; la justicia, la libertad y la paz empiezan á colmarnos con sus dones.

Con respecto á la victoria de Araure, un escritor realista expresa el juicio que sigue: "En un día se perdió *(para los españoles)* el fruto de tantas victorias" (1).

---

(1) J. D. Díaz: *Recuerdos sobre la rebelión de Caracas.*

CAPÍTULO XI

Fin de 1813.

I.—Opinión de Bolívar desde el principio de su carrera respecto á solidaridad americana y su empeño de servir á toda la América.

Complacido se hallaba el general en jefe con la victoria que alcanzó del enemigo, viéndose libre del cuidado que naturalmente le inspiraban dos ejércitos unidos que amenazaban la existencia de la República naciente.—Cumplimentado por sus secretarios y oficiales de Estado Mayor, les dió sinceras gracias, y como para que sus corazones no se entibiasen, en medio de la expresión leal de su reconocimiento—*es cierto*—les dijo—, *nuestras armas libertadoras han vengado á Venezuela; el mayor ejército que ha intentado subyugarnos yace tendido en el campo; pero no podemos descansar aún: otras glorias nos esperan, y cuando el suelo de la Patria esté completamente libre, iremos á batir los españoles en cualquier punto de la América que dominen, y los arrojaremos al mar. La libertad vivirá al abrigo de vuestras espadas.* ¡Palabras admirables, que reprodujo Antonio Muñoz-Tébar, secretario de Estado y de Relaciones Exteriores, en el informe que presentó al terminarse el año, y que revelan el propósito de emancipación que abrigaba, desde el

alba de la revolución y con respecto á la América toda, aquel genio extraordinario!

Desde el principio, el Libertador vió claramente toda la extensión y complexidad de su obra.—Debía hacer la guerra, creando ejércitos; debía libertar la América, formando opinión que no existía. Era preciso inspirar el sentimiento de la patria, sentimiento desconocido de los colonos, y destruir el poder que la oprimía, no sólo en Venezuela, sino en Nueva Granada, en Quito, en el Perú, en el Río de la Plata, en Chile, en Méjico, en las Antillas, en todo el Continente y sus islas adyacentes: porque *una era*—decía—*la patria de todos los americanos*, unidos sus pueblos por la comunidad de la desgracia, y porque ninguna nación debía quedar esclava, siendo *la servidumbre una gangrena que se comunica y devora al cuerpo entero.*

II.—Trabajos de Sísifo.

Mas, ¿cuál era la situación del país para abrigar tanta esperanza?—El triunfo de Araure, es cierto, había sido completo; pero nuestros pueblos ofrecían por desgracia un ejemplo de estolidez y aberración singular en los fastos del mundo civilizado. Algo háse anunciado en el capítulo anterior.

Las extorsiones de los realistas pasaban la raya de lo inicuo; vivían los jefes de impuestos gravísimos y de escandaloso pillaje; mataban por venganza, por odio, por sabor; insultaban á las familias empobrecidas y desoladas... y tantas crueles é insoportables medidas no producían en los pueblos levantamientos del dolor irritado, ni eran pábulo siquiera para que diesen favor á los patriotas y acrecentasen nuestras fuerzas.

Los españoles tenían asegurados sus caminos militares

y la línea de sus operaciones; formaban depósitos de víveres y aprestos de guerra, cuando el dominio de los independientes no se extendía por lo común más allá del estrecho recinto del cuartel.

¡Gran desventura de aquellos tiempos! ¡Tal era la condición del vulgo y de la gente ignorante, que, sin discreción alguna, sentían bien de la servidumbre antigua que conocieron al nacer, y mal de la independencia que el Libertador les ofrecía! —A la inexperiencia de unos se juntaban la ausencia de unidad, la falta de adhesión moral y los malos instintos de otros; á los peligros de la guerra se unía la debilidad de las convicciones de muchos; con la amenaza de la España y de sus agentes era necesario tener en cuenta los reveses, las traiciones, los errores, las rivalidades, las indiscreciones, los obstáculos de todo género, la carestía, la escasez de los recursos, las insidias de los pueblos, contra las cuales no aprovecha el valor. ¿A quién no pasma, pues, aquel propósito de redimir la América con tales bases? ¿Quién no admirará la maravilla de aquella constancia, el temple de aquella alma indomable que todo lo hallaba fácil, hacedero, superable, si se trataba de empresas de libertad y gloria?

Impresionado, sin embargo, Bolívar por el hecho de ver á sus compatriotas formando ejércitos realistas, combatiendo á nombre de un rey prisionero, y oponiéndose al triunfo de la sagrada causa de la patria, habló á los americanos, y, después de referir los triunfos que obtuviera sobre Yáñez y Ceballos, les decía:

Tenemos que lamentar entretanto un mal harto sensible: que nuestros compatriotas se hayan prestado á ser el instrumento odioso de los malvados españoles. Dispuesto á tratarlos con indulgencia á pesar de sus crímenes, se obstinan, no obstante, en sus delitos; y los unos, entregados al robo, han establecido en los desiertos su residencia, y los otros huyen por los montes, prefiriendo esta suerte desesperada á volver al seno de sus hermanos y acogerse á la protección de un Gobierno que trabaja por su bien.

Mis sentimientos de humanidad no han podido contemplar sin compasión el estado deplorable á que os habéis reducido vosotros, americanos, demasiado fáciles en alistaros bajo las banderas de los asesinos de vuestros conciudadanos. El Gobierno legítimo de vuestra patria os abre por la última vez la puerta á la felicidad. Elegid, compatriotas: ó venir á disfrutar de la libertad bajo el gobierno independiente, ó expirar de miseria en los bosques, víctimas de una justa persecución. Yo os empeño mi palabra de honor de olvidar todos vuestros pasados delitos, si en el término de un mes os restituís á vuestros hogares. Bajo esta salvaguardia, sagrada para mí, podréis gozar tranquilos de los bienes que os ofrece vuestra patria, y podréis después aspirar, por una buena conducta y útiles servicios, á las consideraciones del Gobierno. Si alguno de vosotros resiste aún esta vía para entrar en el orden, es menester que sea un monstruo, indigno de toda generosidad, y debe ser abandonado á la venganza de la ley.

III.—Bolívar se pone en comunicación con el Gobierno de Nueva Granada y parte á Caracas, centro de los recursos y núcleo de la opinión patriótica, á echar las bases de la defensa del país contra la barbarie llanera.

El Libertador participó al Congreso de la Nueva Granada la reconquista de la libertad en el Occidente, detalló algunos hechos que juzgó dignos de más amplio encomio y terminó con estas elocuentes y bien sentidas frases:

Las armas libertadoras pudieron en un momento destruir el poder de Monteverde y llevar la victoria desde el Magdalena hasta Barcelona y Guayana.—Los ejércitos de España, numerosos y soberbios, han perecido, pues, muertos en el campo de batalla, prisioneros en nuestras fortalezas ó dispersos en los

montes. Sólo atravesaron el Océano para aumentar con sus desdichas el esplendor de nuestros triunfos.

Lo que no pudo hacer el número de las tropas españolas, lo pudieron conseguir las turbulencias de los pueblos, excitados á la sedición por algunos europeos. La rapidez de nuestras conquistas tuvo que detenerse ante el crecido número de los cuerpos enemigos, que por todas partes se derramaban; y más batallas se han dado después de haber ocupado á Venezuela, que para libertarla cuando su territorio estaba erizado de bayonetas españolas.

La fortuna, marchando al lado de nuestros ejércitos, los ha hecho triunfar en cuarenta acciones. Un momento desamparó nuestras banderas, y las armas de la República fueron vencidas en Bobare, Yaritagua, Calabozo y Barquisimeto. Desgracias que han servido á Venezuela para proporcionarse las inmortales jornadas de Mosquitero y Araure.

En el campo del Mosquitero más de 1.000 hombres del ejército español, tendidos sobre el polvo, pagaron su temeraria audacia, casi al mismo tiempo que en las alturas de Bárbula, en las Trincheras y sobre los cerros de Virgirima, la expedición venida últimamente de España deshonraba las banderas de esta nación por pérdidas vergonzosas, que nos dieron tres triunfos célebres.

Si alguna vez pudieron más las virtudes guerreras que el número y la suerte, fué en las llanuras de Araure, donde reunidos Ceballos y Yañez, á la cabeza de 3.700 hombres, sufrieron la más completa derrota, dejando marchitado el lustre de sus anteriores sucesos. Mas de 7.000 hombres se hallaban empeñados en uno y otro ejército; la salud de la República estaba pendiente del resultado. El valor sobrehumano de nuestros soldados inclinó la balanza á favor de nuestras armas, que en un momento redujeron todo á la nada.

La primera y más agradable ventaja obtenida por la victoria de Araure es la de haber franqueado la vía para mis comunicaciones con V. E. y el ilustre pueblo de los granadinos, libertadores de Venezuela. Para obviar en lo sucesivo embarazos de esta especie he adoptado las medidas más enérgicas para afianzar la seguridad de Barinas y del Occidente de Caracas. Habiendo palpado por la experiencia que esta parte de Venezuela es la más sujeta á conmociones, quiero arrancar de raíz el ger-

men de las inquietudes; y en lugar del Gobierno débil que las ha fomentado, he constituído gobernadores al mismo tiempo militares y políticos que, á la cabeza de la fuerza armada, contendrán los sediciosos y podrán desbaratar las irrupciones que efectúen los españoles. He creído que debía en esta parte alterar las instrucciones de V. E., pues en ellas mismas nunca me ha prescrito V. E. una conducta incompatible con la seguridad de los pueblos que libertara. Yo no he podido llenar los fines de V. E. sino valiéndome de otros medios de los que V. E. me había señalado.

Sin embargo, la independencia de Venezuela está asegurada. Yo diviso el término de la misión con que la generosidad de V. E. se sirvió honrarme. Preparo ya, desde el campo en que me hallo, la convocación para una Asamblea de representantes nombrada por los pueblos. Con esto he llenado las órdenes de V. E.; y pondré el sello á sus miras generosas con dejar depositado en el Congreso representativo el cetro del poder con que V. E. armó mis manos para castigar la tiranía de mi patria.

La posesión de la autoridad soberana, tan lisonjera para los déspotas del otro continente, ha sido para mí, idólatra de la libertad, la más pesada y aborrecible. El evidente peligro de la patria me impuso la ley de ejercerla; porque sólo con ella podía, en nuestro débil estado, resistir el choque de los enemigos y conspiradores. Vuelva, pues, mi patria á llenar los destinos á que la elevaron los fundadores de su libertad. Vuelva á ser feliz bajo las leyes protectoras que decretaron sus augustos representantes, y magistrados constituídos por una elección popular y legítima sean los depositarios de sus derechos para conservarlos en toda su dignidad y gloria.

Yo repito á V. E. lo que he declarado en mis proclamas: no conservaré ninguna parte de la autoridad, aunque sean los pueblos mismos los que me la confíen. Mi única ambición, que es *la de combatir por la libertad*, quedará satisfecha en cualquier destino que se me conceda en el ejército que obre contra los enemigos.

Tengo el honor de ser de V. E., etc., **Bolívar.**

En la madrugada del 20 de Diciembre salió el Libertador para la línea de Puerto Cabello á visitar las fortificaciones que había hecho construir el jefe Luciano D'Elhu-

yar; de Puerto Cabello regresó á Valencia, y desde La Victoria acompañó al ilustrísimo señor arzobispo D. Narciso Coll y Pradt hasta la Villa de Cura. En vista de la influencia nociva y antipatriótica que ejercían en los pueblos los clérigos realistas, excitándolos con exito á que se alistasen, como se alistaban, bajo las banderas de Fernando VII, Bolívar exigió del prelado que realizase una visita pastoral y le encareció la necesidad de cimentar en los pueblos sentimientos patrióticos y de ilustrada religión.

De la Villa de Cura emprendió Bolívar viaje para Caracas, á cuya ciudad llegó el 29 en la noche.

En aquel momento se consagró á dictar medidas de seguridad pública, de organización militar y civil, de aumento de rentas, y no descansó hasta la madrugada. Había que preparar un ejército respetable para triunfar de los hombres de las llanuras, que amenazaban herir con sus lanzas el corazón de la República; y ésta era la preferente atención de Bolívar.—*Las fatigas de la guerra no han comenzado aún*—repetía, previendo sin duda las luchas formidables en que iban á derramarse ríos de sangre—; *pero venceremos. El germen de libertad que ahora se siembra debe dar su fruto.— Si hay algo que no se pierde jamás, es la sangre vertida por la causa justa.*

IV.—El Informe del 31 de Diciembre de 1813.

¡Cosa asombrosa! En medio de estos arduos cuidados, de los que bastaba uno para embargar la atención del más experto y hábil, el Libertador hallaba tiempo para entretenerse todavía en el cultivo de las relaciones con los demás pueblos de la América libre. Sus ideas en este punto eran extraordinarias, más que nada, en aquella época. La política de Bolívar no se reducía á su patria, sino que abarcaba la América, á la que deseaba ver, unida, como

un contrapeso de Europa. Sus planes eran universales. Con aquella su mirada penetrante, que sondeaba los abismos del futuro, recorría el Continente, y las intrigas y las ambiciones de la Europa le hacían pensar en un plan vasto y hasta cierto punto imposible, pero que se le representaba como el contrapeso necesario para el equilibrio del universo. Ningún hombre de Estado americano vió tan lejos ni tan claro, ni batió alas tan grandes. Léanse algunos párrafos del informe del secretario de Relaciones Exteriores fechado en 31 de Diciembre de 1813, y publicado en el núm. 30 de la *Gaceta de Caracas;* documento rarísimo y cada vez más precioso.

Dice así:

Con respecto á la Nueva Granada, la política de V. E. (hablaba al Libertador) no ha sido únicamente estrechar nuestra alianza con ella. Pretende más: hacer de ambas regiones una nación. Consideraciones de la mayor importancia prescriben esta medida indispensable. El interés de la Nueva Granada, el nuestro propio, las ideas de los otros Gabinetes sobre este particular harto manifestadas, obligan á V. E. á acelerar este paso. Nuestra fuerza va á nacer de esta unión. Los enemigos de la causa americana temblarán ante un tan formidable cuerpo, que por todas partes les resistirá unido. El poder y prosperidad interior llegarán á su colmo cuando, dirigidos por un mismo impulso nuestros elementos de poder y prosperidad, se les haga concurrir de acuerdo á formar un gran todo... ¿Por qué entre la Nueva Granada y Venezuela no podrá hacerse una sólida reunión? ¿Y aun por qué toda la América meridional no se reuniría bajo un gobierno único y central?

Las lecciones de la experiencia no deben perderse para nosotros. El espectáculo que nos ofrece la Europa, inundada en sangre para restablecer un equilibrio que siempre está perturbado, debe corregir nuestra política para salvarla de aquellos sangrientos escollos... Nosotros nos hallamos ahora en esas disposiciones felices de poder dar, sin obstáculo, á nuestra política el giro más conveniente. V. E., á quien la America contempla victorioso, que es la admiración y la esperanza de sus conciudadanos, es el más propio para reunir los votos de todas las re-

giones meridionales y ocuparse desde ahora en hacer á un tiempo la gran Nación americana y preservarla de los males que ha traído á la Europa el sistema de sus naciones.

Después de ese equilibrio continental que busca la Europa donde menos parece que debía hallarse, en el seno de la guerra y de las agitaciones, hay otro equilibrio, señor, el que nos importa á nosotros: el equilibrio del universo. La ambición de las naciones de Europa lleva el yugo de la esclavitud á las demás partes del mundo, y todas estas partes del mundo debían tratar de establecer el equilibrio entre ellas y la Europa para destruir la preponderancia de la última. Yo llamo á esto el equilibrio del universo, y debe entrar en los cálculos de la política americana.

Es menester que la fuerza de nuestra nación sea capaz de resistir con suceso las agresiones que pueda intentar la ambición europea; y este coloso de poder, que debe oponerse á aquel otro coloso, no puede formarse sino de la reunión de toda la América Meridional, bajo un cuerpo de nación, para que un solo Gobierno pueda aplicar sus grandes recursos á un solo fin, que es el de resistir con todos ellos las tentativas exteriores, en tanto que interiormente, multiplicándose la mutua cooperación de todos, nos elevará á la cumbre del poder y de la prosperidad (1).

Desde el campo de batalla, y en momentos muy apurados é inciertos, en el alborear de su carrera, Bolívar piensa en contener el engrandecimiento de Europa, á

(1) Después del *Manifiesto de Cartagena*, es el *Informe del 31 de Diciembre de 1813* el documento más transcendental de Bolívar, en orden cronológico, y el que más revela su naciente genio político y su grande ambición. Digo documento de Bolívar, aunque aparece suscrito por el ministro de Estado, porque á nadie con un adarme de espíritu crítico se escapa no sólo que fué inspirado, sino escrito por Bolívar, cuya personalidad se traiciona hasta en el estilo. Lo hacía suscribir por su ministro, que en buena política era lo prudente, para no aparecer como ambicioso, ni aspirando desde la aurora de su difícil carrera, á fundar un imperio en Sur-América y gobernar ese imperio. A la postre y bien que mal, ¿no lo hizo? Hay otras razones definitivas para comprender que el documento es de Bolívar: 1.°, que tales fueron sus ideas de siempre; 2.°, que no iba á publicarse aquello sin su consentimiento; 3.°, que siendo escritor de raza, él no iba á necesitar quien

costa de otros continentes, y ofrecer á escandalosas usurpaciones, presentes y futuras, la resistencia de una América unida y armada, que contenga á la Europa dentro de sus fronteras.

V.—Deposición de Monteverde por los españoles y aparición de Boves.

Llegamos á fines de 1813. Sabía Bolívar que el regimiento de Salomón, que salió de Puerto Cabello para Coro, había perecido casi en el tránsito por trabajos y privaciones indecibles; pero no ignoraba tampoco que los

---

diese forma á su pensamiento; 4.ª, que si otro americano hubiera concebido y producido semejante documento, habría que convenir en que la América de entonces estaba llena de genios políticos, lo que resulta absurdo.

Si el genio de Bolívar se reveló, por lo que respecta á la gobernación de los pueblos, en el *Manifiesto de Cartagena*, su genio, por lo que respecta á la política de relación entre los pueblos de la tierra, se revela pujante y maravilloso en el *Informe del 31 de Diciembre de 1813.*

Compárese ese esquema político de un joven de treinta años, respecto al papel de América en la política universal, con las más audaces previsiones de Jefferson ó los más discretos consejos de Washington. ¡Qué diferencia! Bolívar quiere equilibrar los continentes y detener la amenaza de Europa, que entonces era la mayor para nosotros. Aspira á más: aspira á que su país, su continente, pueblo oscuro y sin recursos, se trueque de miserable colonia extranjera en regulador de la política universal y ejerza, en futuro próximo, legítima influencia en los negocios de nuestro planeta. No serían tan quiméricos los proyectos de Bolívar—aunque la quimera de hoy es la posibilidad de mañana—, dados los medios de que podía disponer, en futuro próximo, la América Unida. Sólo de Colombia, de la Gran Colombia que creó el mismo Bolívar, se convenía entonces en toda Europa, como recuerda el historiador chileno Barros Arana, que era un país que en crecimiento y prosperidad estaba destinado á ser el rival de los Estados Unidos. Estos mismos Estados Unidos lo creían: en documentos

realistas habían entrado en Calabozo, después de haber derrotado completamente al coronel Aldao y á sus 1.000 hombres, sacrificados heroica, pero inútilmente, en las aras de la patria.

La campaña de 1814 se anunciaba ya bajo severos, inclementes auspicios. No debía verse en Venezuela más que el humo de los combates.

A esta sazón, el *reconquistador benéfico*, D. Domingo de Monteverde, depuesto de su mando y maltratado por una junta de europeos instalada en la casa de la factoría de Puerto Cabello (28 de Diciembre), se embarcó, con su plana mayor, para Curazao.

¡Triste y merecido fin!

---

que acaba de sacar á luz de los archivos de Washington el eminente diplomático é historiador neo-colombiano D. Francisco J. Urrutia, se dice por estadistas yanquis que la Gran Colombia de Bolívar sería, andando el tiempo, uno de los pueblos más importantes del mundo. Si esto pensaban europeos y yanquis de uno solo de los pueblos que fundó Bolívar, ¿cómo no iba á tener derecho el mismo Bolívar para pensar, fuera de toda quimera patriótica, que la América del Sur Unida sería un poder inmenso, regulador en cierto modo de la política absorbente de Europa, en sus relaciones con los demás continentes? Esa misma idea del Libertador, respecto al papel de América en los destinos del mundo, la tuvo diez ó doce años más tarde el estadista inglés Canning, cuando al reconocer como ministro británico y en nombre de Inglaterra la soberanía de las repúblicas de América, dijo, usando las propias expresiones del Libertador, que Inglaterra reconocía á los nuevos Estados de América para conservar *el equilibrio de los continentes*.

Como se advierte por ese *Informe de 31 de Diciembre de 1813* el pensamiento político de Bolívar abarca, desde el principio, el universo. Puede decirse que á Bolívar le sobró genio pero le faltó pueblo. Era demasiado grande para su patria, aun considerando su patria toda la América hispano parlante, como él la consideraba. Sus ideas encontraron un invencible estorbo en las condiciones sociales de la América española. Por eso, en vez de su ideal de grandes Estados, triunfó en América el ideal adverso de patrias chicas. Las tristes consecuencias que tuvo durante todo el siglo XIX y aun hoy—el rapto de Panamá y los atentados yanquis en las Antillas y la América Central son del siglo XX—el triunfo de ese ideal de repúblicas microscópicas no es menester comentarlas aquí.—*(R. B.-F.)*

Aquel hombre había enseñado la doctrina de la indisciplina y de la rebelión, y ahora recogía el fruto de su inmoralidad y de su escandalosa conducta.

Monteverde se embarcó en La Guaira el 7 de Julio de 1816, á bordo de la fragata *Esperanza*, que con veintiún buques mercantes, y convoyados por el bergantín de guerra *Tigre*, se hicieron á la vela para Cádiz.

Ausente Monteverde y destruído Salomón en los arsenales de Coro, quedaba Boves dueño de Calabozo, próximo á caer con sus llaneros, como un torrente, sobre Aragua y Caracas.

El verdadero nombre de Boves era *José Tomás Rodríguez*. Fué natural de Gijón, y su arte, pilotín.

En los años de 1808 y 1809 ejerció la piratería, y resultó condenado al presidio de Puerto Cabello por una sentencia que le declaraba *ladrón de mar*.

Al llegar al punto de su condena, varios españoles (los señores Jove) se interesaron en favor del joven asturiano, y le fué conmutado el presidio en mera confinación á la ciudad de Calabozo.

En Calabozo estaba José Tomás Rodríguez empleado en una tienda de mercería, cuando estalló la revolución de 1810.

Aspirando á ocultar su conducta anterior, mudó su nombre, que llevaba tan fea mancha, y se llamó *Boves*.

Al principio se adhirió á la revolución, hablando mal de los españoles, de quienes seguramente guardaba resentimientos, aunque injustos; luego, sin embargo, fué reducido á prisión por los patriotas. Se hallaba aún en la cárcel cuando entró Antoñanzas en Calabozo (1812) y lo puso en libertad.

Boves salió de la prisión como una fiera: ardiendo en ira.

Su carácter heroico, salvaje y carnicero, lo llevaba á la guerra. Formó caballería y estúvo en San Juan de los Morros y en Aragua, desplegando su crueldad.

A la entrada de Bolívar en Caracas Boves se fué para

Barcelona, plaza que mandaba el general español D. Juan Manuel Cagigal; mas temiendo éste el ataque de los libertadores de Oriente y Occidente, que por opuestas sendas habían llegado, unos á Cumaná, otros á Caracas, se marchó para Guayana.—Al cruzar el Orinoco manifestó Boves á Cagigal sus deseos de permanecer en el territorio de la parte acá del río, para hostilizar las bandas insurgentes.—Cagigal aplaudió la idea!... y Boves quedó de jefe, sin superior, buscando á sus anchuras víctimas con que calmar su furor.—Quedóse también con él, y con idéntico fin, D. Francisco Tomás Morales, que hacía de segundo; canario éste tan malvado, que el propio Boves lo hallaba *atroz!...*

Uno y otro eran osados, infatigables; pero entre ellos había la diferencia de que Boves mataba por sistema, habiendo jurado la destrucción de los americanos; Morales mataba por complacencia, hallando sabor en los sacrificios humanos.—Boves era iracundo, inexorable, pero desinteresado y de genio militar; Morales, antiguo sirviente, era un hombre torpe y rapaz, á quien sobraban tenacidad y valor; pero no el talento innato para la guerra en el grado que Boves. Era, con todo, un jefe obedecido y emprendedor. Ambos eran ignorantísimos. Ambos fueron un terrible azote para Venezuela *(flagelium Dei)*.

Cuando estos hombres se presentaron al frente de 4.000 llaneros y entraron en Calabozo, después de haber rendido al bravo Aldao, Bolívar repitió con instancia al general Mariño jefe de las tropas de Oriente, que le auxiliase.

El Oriente estaba intacto. Mariño libre de toda atención. Nada parecía más propio que combinar sus esfuerzos ambos jefes, y advertidos del común peligro, coligarse para desvanecerle. Así habría sido completa y segura entonces la libertad de Venezuela. La vivísima solicitud de Bolívar por la cooperación de Mariño, la pondera el general José Félix Blanco, testigo presencial, diciendo: "sus súplicas estaban escritas hasta con la sangre derramada en nuestros campos de batalla". Ni se olvidaba de

lisonjear el amor propio del jefe Oriental, haciendo valer para su venida al Occidente su gloria y conveniencia.

Pero Mariño no se movía. Sus tropas, que podían resolver el problema de la independencia, seguían acuarteladas.

Bolívar, como se empieza á ver, no tenía que luchar sólo con los ejércitos españoles, ni contra las poblaciones venezolanas, que se levantaban por el rey, ni contra la escasez de recursos, ni contra la falta de soldados de profesión, ni contra la carencia de opinión pública, ni contra la Naturaleza, sino contra la rivalidad de sus propios colaboradores.

Joven, apuesto y agraciado, valiente sin ostentación, liberal y de costumbres suaves, era Mariño muy á propósito para ganar las voluntades de las gentes y todos se le aficionaban; su ejército le adoraba; bajo su mando hubiera venido á Caracas y peleado en Calabozo, en Valencia y dondequiera; y reunido al de Bolívar habrían destruído en esta ocasión fácilmente, y para siempre, á los enemigos de la República! Pero Mariño era ambicioso, y soñaba con el mando. No emulaba las glorias del Libertador (que él tenía también las suyas, y muy brillantes), pero no quería ser menos y buscaba con aquella artificiosa inacción, que Bolívar, urgido por las circunstancias, reconociese su autoridad y se sometiese á sus mandatos.

¡De cuán tristes y desastrosos males no fué causa esta sorda y obstinada rivalidad...!

Estaban con Mariño, Piar, ardiente partidario de la revolución, intrépido, feliz; Valdez, militar de pundonor; Armario, Azcúe, Videau, hombres de brío, y sobre todo José Francisco Bermúdez, mancebo valeroso, de una audacia imponderable, con presencia y traza del cuerpo, no por el arreo vistosa, sino por sí misma varonil verdaderamente y de soldado. Cada uno de estos jefes valía un ejército, y si Mariño hubiera condescendido...!

Pero estaba decretado que el año de 1813 se cerrase entre inquietudes y peligros.

¿Cuál será la suerte de la República en 1814?

Bolívar, con su espíritu luminoso y penetrante había medido la extensión de los males que pudieran sobrevenir; pero, "hecho como el fuego del cielo, para brillar en medio de las tempestades", nada le arredra; ningún obstáculo le detiene; y si la adversidad le visita, cuanto más dura la prueba, tanto más fuerte y digno le veremos salir de ella.

CAPÍTULO XII

1814

I.—Bolívar rinde cuenta al pueblo, espontáneamente, de su conducta como jefe supremo del Estado.

La celebración del acto más augusto dió principio al año de 1814.

Una Asamblea *popular* cual jamás se vió antes en Venezuela fué convocada por orden del Libertador, para que pronunciase sobre su conducta.

La convocación fué hecha el día 1.° de Enero, para el 2, designándose el local de San Francisco como punto de reunión, y circulándose los avisos correspondientes á todos los magistrados, corporaciones y vecinos en general, por oficios, carteles y por bando.

Á las diez de la mañana, el gobernador político, doctor Cristóbal Mendoza, presidía una Asamblea esencialmente *popular*.

Produjo una honda sensación el hecho de ver á aquel Dictador omnipotente tributar, el primero en la América del Sur, su homenaje y sumisión á la soberanía del pueblo.

Abierta la sesión en el silencio más profundo de los espectadores, el Libertador, puesto de pie, dijo:

Ciudadanos:

El odio á la tiranía me alejó de Venezuela cuando vi á mi patria segunda vez encadenada; y desde los confines lejanos del Magdalena, el amor á la libertad me ha conducido á ella, venciendo cuantos obstáculos se oponían á la marcha que me encaminaba á redimir á mi país de los horrores y vejaciones de los españoles. Mis huestes, seguidas por el triunfo, lo han ocupado todo y han destruído el coloso enemigo. Vuestras cadenas han pasado á vuestros opresores, y la sangre española que tiñe el campo de batalla ha vengado á vuestros compatriotas sacrificados.

Yo no os he dado la libertad. La debéis á mis compañeros de armas. Contemplad sus nobles heridas, que aun vierten sangre, y llamad á vuestra memoria los que han perecido en los combates. Yo he tenido la gloria de dirigir su virtud militar. No ha sido el orgullo ni la ambición del poder los que me han inspirado esta empresa. La libertad encendió en mi seno este fuego sagrado; y el cuadro de mis conciudadanos expirando en la afrenta de los suplicios, ó gimiendo en las cadenas, me hizo empuñar la espada contra los enemigos. La justicia de la causa reunió bajo mis banderas los más valerosos soldados, y la Providencia justa nos condujo á la victoria.

Para salvaros de la anarquía, y destruir los enemigos que intentaron sostener el partido de la opresión, fué que admití y conservé el poder soberano. Os he dado leyes; os he organizado una administración de justicia y de rentas, y en fin os he dado un Gobierno.

Ciudadanos: Yo no soy el soberano. Vuestros representantes deben hacer vuestras leyes. La hacienda nacional no es de quien os gobierna. Todos los depositarios de vuestros intereses deben demostraros el uso que han hecho de ellos. Juzgad con imparcialidad si he dirigido los elementos del Poder á mi propia elevación, ó si he hecho el sacrificio de mi vida, de mis sentimientos, de todos mis instantes, por constituiros en nación, por aumentar vuestros recursos, ó más bien por crearlos.

Anhelo por el momento de transmitir este poder á los representantes que debéis nombrar; y espero, ciudadanos, que me eximiréis de un destino que alguno de vosotros podrá llenar dignamente, permitiéndome el honor á que únicamente aspiro, que es el de continuar combatiendo á vuestros enemigos, pues

no envainaré jamás la espada mientras la libertad de mi patria no esté completamente asegurada.

Vuestras glorias adquiridas con la expulsión de vuestros opresores se veían eclipsadas; vuestro honor se hallaba comprometido: vosotros lo habíais perdido, habiendo sucumbido bajo el yugo de los tiranos. Erais la víctima de una venganza cruel. Los intereses del Estado estaban en manos de bandidos. Decidid si vuestro honor se ha repuesto; si vuestras cadenas han sido despedazadas; si he exterminado á vuestros enemigos; si os he administrado justicia, y si he organizado el erario de la República.

Os presento tres informes justificados de aquellos que han sido mis órganos para ejercer el poder supremo. Los tres secretarios de Estado os harán ver si volvéis á aparecer sobre la escena del mundo, y si las naciones todas, que ya os consideraban anonadados, vuelven á fijar su vista sobre vosotros y á contemplar con admiración los esfuerzos que hacéis por conservar vuestra existencia; si estas mismas naciones podrán oponerse á proteger y reconocer vuestro pabellón nacional; si vuestros enemigos han sido destruídos tantas cuantas veces se han presentado contra los ejércitos de la República; si, puesto á la cabeza de ellos, he defendido vuestros derechos sagrados; si he empleado vuestro erario en vuestra defensa; si he expedido reglamentos para economizarlo y aumentarlo, y si aun en medio de los campos de batalla y del calor de los combates he pensado en vosotros y en echar los cimientos del edificio que os constituya en nación libre, feliz y respetable. Pronunciad, en fin, si los planes adoptados podrán hacer que se eleve la República á la gloria y á la felicidad.

II.—Discurso del gobernador político.

Se leyeron los informes de las tres secretarías en la tribuna: el pueblo con un profundo silencio acreditaba el grande interés con que quería instruirse del estado actual de sus negocios. Concluída la lectura, pidió la palabra el gobernador político, y se explicó en estos términos:

Cuando me represento un joven que, confundido en la ignominia que cubría á todos sus conciudadanos al desaparecer la República, concibe el proyecto de libertarla sin más auxilio que el de un pasaporte que puso en sus manos el incauto Monteverde; cuando lo veo arribar á Cartagena y tratar de realizarlo sin más fondos que su espada, en la clase de simple aventurero, á tiempo que aquella misma provincia, á excepción de la capital y la valerosa villa de Mompox, gemía ya bajo el yugo de los conquistadores de Santa Marta; cuando observo la felicidad de sus empresas y la rapidez de sus triunfos en Tenerife, Guamal, Banco, Chiriguaná, Puerto de Ocaña, etc., etc., y que en menos tiempo del preciso para marchar una posta da la libertad á las provincias de Cartagena, Santa Marta y Pamplona, y en cierto modo á toda la Tierra Firme; cuando desde las sierras más elevadas de la Nueva Granada noto que á la voz de Bolívar se mueve y sale del sepulcro la República de Venezuela; que destruye á sus opresores en Cúcuta, la Grita, Betijoque, Carache, Niquitao, Barinas, Barquisimeto y los Taguanes; y, en fin, cuando recuerdo las nuevas campañas que ha coronado la victoria contra la obstinación de los enemigos reforzados en Bárbula, Trincheras, Vigirima y Araure, mi imaginacion se confunde con la grandeza del objeto, con la felicidad de la ejecución, y con mil accidentes gloriosos que constituyen al Libertador de Venezuela un héroe digno de colocarse al lado del inmortal Washington; y que en cierto modo ha reunido al valor y pericia militar de éste, la sabiduría y política de su compañero Franklin.

Pero no es, señores, en esto que consiste la verdadera grandeza de este hombre incomparable: su mérito, su virtud heroica está cifrada en el acto que tenéis á la vista. Revestido del poder supremo que ha puesto en sus manos el conjunto de circunstancias que habéis oido en los documentos que acaban de publicarse, y á la cabeza, no ya de un puñado de hombres mal armados y sin disciplina, como aquel con que emprendió su jornada, sino de un ejército aguerrido y formidable con respecto al país, os convoca en masa, se reune por su disposición esta augusta asamblea; y ¿para qué?, para dar cuenta al pueblo de su conducta militar y política: para hacer un solemne reconocimiento de que la autoridad que ejerce no es suya; para convenceros de que no es un usurpador de vuestros derechos, restituyéndoos las riendas del Gobierno que las armas y la fortuna le

habían entregado; para acreditar al mundo entero, que no sólo el antiguo Continente, ni la parte septentrional del Nuevo, han podido producir las virtudes del genio republicano.

Sin embargo, yo me atrevo á anunciar á nombre de este pueblo ilustre que tengo el honor de presidir, que sería exponernos á una nueva ruina, si en la situación presente se tratase de una innovación substancial, ó de una convocatoria general que reorganice la República, disuelta una vez por la debilidad é insubsistencia de sus bases primitivas; y que no perdiendo de vista la necesidad de establecer un Gobierno y de formar un cuerpo de nación respetable, sólo debemos por ahora encargar á este mismo jefe, cuya liberalidad de ideas, cuya actividad y pericia se ven tan acreditadas, que trabaje, desde luego, en la unión indisoluble de Venezuela occidental con su parte oriental, y con todas las provincias libres de la Nueva Granada, á cuyo Congreso general toca por naturaleza formar la nueva Constitución, manifestando con esta misma confianza nuestra gratitud al Libertador, á quien por el mismo pueblo doy las gracias.

III.—Contestación de Bolívar al gobernador, y su renuncia del poder que ejerce.

El Libertador tomó la palabra, y dijo:

No he podido oir sin rubor, sin confusión, llamarme héroe, y tributarme tantas alabanzas. Exponer mi vida por la Patria es un deber que han llenado nuestros hermanos en el campo de batalla; sacrificar todo á la libertad, lo habéis hecho vosotros mismos, compatriotas generosos. Los sentimientos que elevan mi alma exaltan también la vuestra. La Providencia, y no mi heroísmo, ha operado los prodigios que admiráis.

Luego que la demencia ó la cobardía os entregaron á los tiranos, traté de alejarme de este país desgraciado. Yo vi al pérfido que os atraía á sus lazos, para dejaros prendidos en las cadenas. Fuí testigo de los primeros sacrificios que dieron la alarma general. En mi indignación resolví perecer antes de despecho ó de miseria en el último rincón del globo, que presenciar las

violencias del déspota. Hui de la tiranía, no para ir á salvar mi vida, ni esconderla en la obscuridad, sino para exponerla en el campo de batalla, en busca de la gloria y de la libertad.

Cartagena, al abrigo de las banderas republicanas, fué elegida para mi asilo. Este pueblo virtuoso defendía por las armas sus derechos contra un ejército opresor que había ya puesto el yugo á casi todo el Estado. Algunos compatriotas nuestros y yo llegamos en el momento del conflicto, cuando ya las tropas españolas se acercaban á la capital y le intimaban la rendición. Los esfuerzos de los caraqueños contribuyeron poderosamente á arrojar á los enemigos de todos los puntos. La sed de los combates, el deseo de vindicar los ultrajes de mis compatriotas, me hicieron entonces alistar en aquellos ejércitos, que consiguieron victorias señaladas. Nuevas expediciones se hicieron contra otras provincias. Ya en aquella época era yo en Cartagena coronel, inspector y consejero, y no obstante pedí servicio en calidad de simple voluntario, bajo las órdenes del coronel Labatut, que marchaba contra Santa Marta. Yo desprecié los grados y distinciones. Aspiraba á un destino más honroso: derramar mi sangre por la libertad de mi patria.

Fué entonces que indignas rivalidades me redujeron á la alternativa más dura. Si obedecía las órdenes del jefe, no me hallaba en ninguna ocasión de combatir; si seguía mi natural impulso, me lisonjeaba de tomar la fortaleza de Tenerife, una de las más inexpugnables que hay en la América Meridional. Siendo vanas mis súplicas para obtener de aquél me confiase la dirección de esta empresa, elegí arrostrar todos los peligros y resultados, y emprendí el asalto del fuerte. Sus defensores le abandonaron á mis armas, que se apoderaron de él sin resistencia, cuando hubieran podido rechazar al mayor ejército. Cinco días marcados con victorias consecutivas terminaron la guerra, y la provincia de Santa Marta fué ocupada después sin obstáculo alguno.

Tan felices sucesos me hicieron obtener del gobierno de la Nueva Granada el mando de una expedición contra la provincia de Cúcuta y Pamplona. Nada pudo allí detener el ímpetu de los soldados que mandaba. Vencieron y despedazaron á los enemigos en dondequiera que los encontraban, y esta provincia fué libertada.

En medio de estos triunfos, ansiaba sólo por aquellos que de-

bieran dar la libertad á Venezuela: constante mira de todos mis conatos. Las dificultades no podían aterrarme; la grandeza de la empresa excitaba mi ardor. Las cadenas que arrastrabais, los ultrajes que recibíais, inflamaban más mi celo. Mis solicitudes al fin obtuvieron algunos soldados, y el permiso de poder hacer frente al poder de Monteverde. Marché entonces á la cabeza de ellos, y mis primeros pasos me hubieran desalentado, si yo no hubiese preferido vuestra salud á la mía. La deserción fué continua, y mis tropas habían quedado reducidas á muy corto número, cuando obtuve los primeros triunfos en el territorio de Venezuela.

Ejércitos grandes oprimían la República, y visteis, compratriotas, un puñado de soldados libertadores volar desde la Nueva Granada hasta esta capital, venciéndolo todo, y restituyendo á Mérida, Trujillo, Barinas y Caracas á su primera dignidad política. Esta capital no necesitó de nuestras armas para ser libertada. Su patriotismo sublime no había decaído en un año de cadenas y vejaciones. Las tropas españolas huyeron de un pueblo desarmado cuyo valor temían, y cuya venganza merecían. Grande y noble en el seno mismo del oprobio, Caracas se ha cubierto de mayor gloria en su nueva regeneración.

Compatriotas: vosotros me honráis con el ilustre título de Libertador. Los oficiales, los soldados del ejército, ved ahí los libertadores: ved ahí los que reclaman la gratitud nacional. Vosotros conocéis bien los autores de vuestra restauración: esos valerosos soldados: esos jefes impertérritos. El general Ribas, cuyo valor vivirá siempre en la memoria americana, junto con las jornadas gloriosas de Niquitao y Barquisimeto. El gran Girardot, el joven héroe que hizo aciaga con su pérdida la victoria de Bárbula. El mayor general Urdaneta, el más constante y sereno oficial del ejército. El intrépido D'Elhuyar, vencedor de Monteverde en las Trincheras. El bravo comandante Elías, pacificador del Túy y libertador de Calabozo. El bizarro coronel Villapol, que desriscado en Vigirima, contuso y desfallecido, no perdió nada de su valor, que tanto contribuyó á la victoria de Araure. El coronel Palacios, que en una larga serie de encuentros terribles, soldado esforzado y jefe sereno, ha defendido con firme carácter la libertad de su patria. El mayor Manrique, que dejando sus soldados tendidos en el campo, se abrió paso por en medio de las filas enemigas, con sólo sus oficiales Planes,

Monagas, Canelon, Luque, Fernández, Buroz, y pocos más, cuyos nombres no tengo presentes, y cuyo ímpetu y arrojo publican Niquitao, Barquisimeto, Bárbula, las Trincheras y Araure.

Compatriotas: yo no he venido á oprimiros con mis armas vencedoras: he venido á traeros el imperio de las leyes: he venido con el designio de conservaros vuestros sagrados derechos. No es el despotismo militar el que puede hacer la felicidad de un pueblo, ni el mando que obtengo puede convenir jamás, sino temporariamente, á la República. Un soldado feliz no adquiere ningún derecho para mandar á su patria No es el árbitro de las leyes ni del Gobierno; es el defensor de su libertad. Sus glorias deben confundirse con las de la República; y su ambición debe quedar satisfecha al hacer la felicidad de su país. He defendido vigorosamente vuestros intereses en el campo del honor, y os protesto los sostendré hasta el último período de mi vida.

Vuestra dignidad, vuestras glorias serán siempre caras á mi corazón; mas el peso de la autoridad me agobia. Yo os suplico me eximáis de una carga superior á mis fuerzas. Elegid vuestros representantes, vuestros magistrados, un gobierno justo; y contad con que las armas que han salvado la República, protegerán siempre la libertad y la gloria nacional de Venezuela.

IV.—El pueblo confirma á Bolívar en el ejercicio del gobierno.

A continuación, el presidente de la Municipalidad, ciudadano Juan Antonio Rodríguez Domínguez, pronunció un discurso patriótico y bien pensado, exponiendo, en resumen, que la energía del Gobierno debía ser igual á los peligros que rodeaban á la nación; que primero era libertar el país por las armas y luego organizarlo según el sistema democrático. "En el corazón de nuestro territorio —expuso—, tenemos á los enemigos ocupando el castillo de Puerto Cabello. Por el Sur y vasto continente del Llano nos ha vuelto á invadir el facineroso Boves; y los tiranos tienen todavía erguida la cabeza en las provin-

cias de Guayana, Maracaibo y Coro. Pongámonos fuera del alcance de nuestros enemigos, expulsémoslos enteramente y entonces sea restablecido el gobierno representativo. Yo, tan celoso como el primero porque llegue tan deseado período, le considero absolutamente impracticable en tales circunstancias. No hay ciudadano que no conozca lo mismo: es un voto universal."

Tal era, en efecto, la opinión de la mayoría pensadora del país; el país recordaba con horror que las teorías lo habían conducido al sepulcro, ante la realidad tremenda de 1812. Las ideas del manifiesto de Cartagena visitaban la memoria de casi todos.

Después del presidente de la Municipalidad habló el ciudadano Domingo Alzuru, conocido por las persecuciones de que fué víctima, y por su exaltado patriotismo. Alzuru opinó que aquel acto de Bolívar renunciando el Poder, y reconociendo la soberanía del pueblo, valía más que sus victorias militares. Pero tanto este orador como todos los que hicieron uso de la palabra en aquella Asamblea, convinieron que, en virtud de las tremendas circunstancias del momento, Bolívar debía quedar encargado de la autoridad suprema, con el carácter transitorio de Dictador. Bolívar respondió al ciudadano Alzuru, con la siguiente improvisación:

Los oradores han hablado por el pueblo: el ciudadano Alzuru ha hablado por mí. Sus sentimientos deben elevar todas las almas republicanas. ¡Ciudadanos! en vano os esforzáis por que continúe ilimitadamente en el ejercicio de la autoridad que poseo. Las asambleas populares no pueden reunirse en toda Venezuela sin peligro. Lo conozco, compatriotas, y yo me someteré, á mi pesar, á recibir la ley que las circunstancias me dictan, siendo solamente hasta que cese este peligro, el depositario de la autoridad suprema. Pero más allá, ningún poder humano hará que yo empuñe el cetro despótico que la necesidad pone ahora en mis manos. Os protesto no oprimiros con él; y también, que pasará á vuestros representantes en el momento que pueda convocarlos.

No usurparé una autoridad que no me toca. Pueblos ¡ninguno puede poseer vuestra soberanía, sino violenta é ilegitimamente! Huid del país donde uno solo ejerza todos los poderes: es un país de esclavos. Vosotros me tituláis el Libertador de la República; yo nunca seré el opresor. Mis sentimientos han estado en la más terrible lucha con mi autoridad. ¡Compatriotas, creedme: este sacrificio me es más doloroso que la pérdida de la vida!

Confieso que ansío impacientemente por el momento de renunciar á la autoridad. Entonces espero que me eximiréis de todo, excepto de combatir por vosotros. Para el supremo Poder hay ilustres ciudadanos que más que yo merecen vuestros sufragios. El general Mariño, libertador del Oriente: ved ahí un bien digno jefe de dirigir vuestros destinos.

¡Compatriotas! he hecho todo por la gloria de mi patria. Permitid haga algo por la mía. No abandonaré, sin embargo, el timón de Estado, sino cuando la paz reine en la República.

Os suplico no creáis que mi moderación es para alucinaros, y para llegar por este medio á la tiranía. Mis protestas, os juro, son las más sinceras. Yo no soy como Syla, que cubrió de luto y de sangre á su patria; pero quiero imitar al dictador de Roma, en el desprendimiento con que, abdicando el supremo poder, volvió á la vida privada, y se sometió en todo al reino de las leyes.

No soy un Pisistrato, que con finas supercherías pretende arrancar vuestros sufragios afectando una pérfida moderación, indigna de un republicano, y más indigna aún de un defensor de la Patria. Soy un simple ciudadano, que prefiero siempre la libertad, la gloria y la dicha de mis conciudadanos, á mi propio engrandecimiento. Aceptad, pues, las más puras expresiones de mi gratitud por la espontánea aclamación que habéis hecho titulándome vuestro dictador, protestándoos al separarme de vosotros, que la voluntad general del pueblo será para mí, siempre, la suprema ley; que ella será mi guía en el curso de mi conducta, como el objeto de mis conatos serán vuestra gloria y vuestra libertad.

V.—Contestación de Bolívar á las noticias realistas que traía el «Boletín de Puerto Rico».

Concluído este acto por el cual el general en jefe de los ejércitos de Venezuela y su Libertador, queda reconocido popularmente dictador, por el tiempo que baste á afirmar la libertad de la patria, el gobernador del Estado mandó extender el acta, y pasar ejemplares auténticos de ella á S. E. para el cumplimiento en todas sus partes, encargándole muy especialmente, que á nombre de todo el pueblo venezolano manifestara á los Estados Unidos de la Nueva Granada en su Congreso general, y por cuantos medios dictara la prudencia, no sólo el reconocimiento y eterna gratitud por la libertad que le ha venido de sus manos, y de que se consideraba deudor, sino sus ardientes deseos de unirse en masa de nación á tan benemérita República, y proceder, en uso de la plena autoridad con que se hallaba investido, á realizar dicha unión, del modo más pronto, firme é indisoluble, como la mejor prueba de la sinceridad de nuestros sentimientos.

En la noche del 2 de Enero, cuando todos conmemoraban la solemnidad del día, se recibió en la casa del Libertador el *Boletín de Puerto Rico* en que el Gobierno daba las noticias que "oficialmente había recibido de Puerto Cabello". Contaba el boletín la batalla librada á inmediaciones de Barquisimeto; contábala á su modo, y ponderaba nuestra pérdida. Entre los muertos ponía á Montilla, á D. Nicolás de Castro, que no estuvo en la campaña; á Tomás Muñoz que vive aún en Caracas; á Pedro Guillén, que estaba sano y salvo, etc. El mismo Montilla, colocado entre los muertos, era quien leía y, con su chispa habitual, comentaba el boletín. "Se asegura estar igual-

mente herido el llamado general de la Unión, Simón Bolívar". Bolívar oyó, pidió la pluma y escribió en el acto, de su puño y letra, la siguiente contestación, que envió á la *Gaceta:*

"El general Libertador goza de la mejor salud y robustez, de suerte que desde el 10 del pasado, en que se le supone herido, habrá andado en marchas y contramarchas, con su habitual actividad, desde Cabudare á San Carlos, Valencia, Vigirima, El Palito, otra vez á San Carlos, á Araure, á la Aparición de la Corteza; otra vez á Valencia, al Palito, á La Victoria, á Cura y de allí á Caracas, más de *quinientas leguas*. En este corto período ha reorganizado un ejército, ha mandado las acciones de Vigirima, ha batido completamente á Ceballos y Yáñez; los ha perseguido y dispersado, y destruido enteramente sus divisiones; ha libertado segunda vez todo el Occidente de Venezuela y la provincia de Barinas.—Este soldado de la patria, "llamado general de la Unión", tiene más gloria en llamarse tal, por el voto unánime de los pueblos de Venezuela, que si le diesen todos los títulos reunidos que dispensan á sus satélites los Monarcas de la Europa. Washington, el inmortal Washington, respondió al general inglés Gage que manifestaba despreciar el rango de este héroe americano: *Vos afectáis, señor, despreciar, todo rango que no se deriva de la misma fuente que el vuestro; mas yo no puedo concebir otro más honroso que aquel que tiene su origen de la incorruptible elección de un bravo y libre pueblo: la fuente más pura y verdadera de todo poder.*"

CAPITULO XIII

1814

I.—Ferocidad de la guerra.

Apenas desembarazado el Libertador de aquellos cuidados de institución y de gobierno que le llevaron á Caracas, tornó sus miras á la guerra, que amenazaba inundar en sangre la vasta extensión de nuestro territorio. Revistó las fuerzas de Caracas y los parques; visitó La Guaira para imponerse allí personalmente de la situación y estado de las cosas, y de vuelta marchó con la celeridad que le era propia para la línea sitiadora de Puerto Cabello, por los valles de Aragua y Ocumare de la Costa, cuyo fortín examinó el 16.

Al pasar por la Sabana le hizo el enemigo un fuego vivo, pero inútil.

Prometíase el Libertador que el sitio de Puerto Cabello diese entonces el mejor y más apetecido resultado, porque la escuadrilla de Cumaná, compuesta de seis goletas de guerra y de una lancha cañonera (1), bloqueaba el puerto y comenzaba á hacer ya presas de algún valor; pero recorriendo la línea, como he dicho, y dando las órdenes más urgentes, fué sorprendido con el aviso de haberse desaparecido el coronel de Arrioja, dependiente

(1) Las goletas eran: la *Colombiana*, la *Federativa*, la *Arrogante Guayanesa*, la *Perla*, la *Carlota*, y *General Mariño;* la lancha era la *Independencia*.

de Mariño, con el cuerpo de tropas que mandaba; á tiempo que el jefe de la escuadrilla, con sus buques, que ayudaban al bloqueo eficazmente, se retiraba también por disposición terminante que recibiera del mismo Mariño. Supo, por último, que éste, en vísperas de partir con un brillante ejército en auxilio del Occidente, había resuelto suspender su marcha...!

Atormentado de envidia porque se llevaba Bolívar los aplausos del pueblo; agitado de ese funesto espíritu de rivalidad que es más irreconciliable que el odio, recayó Mariño en los pasados afanes, cuando tuvo noticia de la función del 2 de Enero, y con mudable dictamen expidió órdenes contrarias al auxilio solicitado, y que ya parecía dispuesto á dar. Alarmado el Libertador llamó á Piar, que hacía de jefe de la escuadra, y á fuerza de ruegos le detuvo; escribió á Mariño una carta esforzadísima implorando su cooperación para destruir al enemigo común, y como hombre de perspicacia acompañó á esta carta un reconocimiento de la autoridad de Mariño en las provincias Orientales: punto capital que debía facilitarlo todo, como, en efecto, lo facilitó, pues Mariño quedó satisfecho desde entonces, y empezó á mover sus fuerzas auxiliares.

Era ya tarde, por desgracia, para impedir males de grave consecuencia! Los Llanos se habían perdido: Boves, incansable, á la cabeza de numerosa caballería llanera, tan valiente como feroz, ocupaba á Calabozo; la guerra se había encendido de nuevo en las provincias de Occidente: Yáñez, el canario, había repasado el Apure, y con 2.000 jinetes amenazaba á Barinas...!

El año de 1814 había comenzado henchido de esperanzas; pero muy luego se trocaron éstas en crueles y mortales padecimientos.

Las matanzas y calamidades que la Historia cuenta de Atila y Gengiskan, parecen juegos de niños al lado de las de Boves y de sus conmilitones (1).

(1) Cuando Boves triunfaba en una acción de guerra decía, con razón, *que había ganado*; y cuando la suerte le era adversa y quedaba

Con esto crecían por instantes los conflictos, y en medio de tanto estrago, Bolívar, sin abatirse jamás por las desgracias, tenía que reorganizar constantemente el ejército; reponer hombres, municiones, víveres y equipo para continuar la campaña; tenía que buscar subsistencias, cuidar de todo y administrarlo todo, lamentando ejemplos funestos de indecisión y falta de energía de parte de algunos jefes, de indiferencia de parte de algunos pueblos y de hostilidad abierta de parte de la mayoría, que no amaban todavía la libertad!

La inexplicable conducta del coronel García de Sena había entregado Barinas á los españoles. Fingiendo una salida sobre el enemigo, evacuó la plaza, dejando encargados de custodiarla á unos cuantos valientes; y luego que estuvo fuera, torció el camino, y se entró en la serranía.— Sena, que pudo combatir á Puy (teniente de Yáñez),

---

derrotado, decía, también con razón, *que no había perdido;* porque siendo su propósito acabar con los americanos, que muriesen éstos en un bando, ó que muriesen en otro, era lo mismo para sus sanguinarios fines. Por esta razón mataba á los inocentes, á los ciudadanos pacíficos, á los niños, á los enfermos, á los rendidos, á las mujeres, á los soldados... ¡Monstruo infernal! Este propósito de Boves y de los suyos era tan conocido que, en oficio de 31 de Octubre de 1814, decía el mariscal de campo D. Francisco Montalvo, al ministro de la Guerra en España, lo que sigue: *D. José Tomás Boves y los que se le parecen, no distinguen entre los delincuentes ó inocentes: todos mueren por el delito (á sus ojos) de haber nacido en América.* Y no era solo Boves, por desgracia, en aquel propósito.—Cerberiz escribía á Monteverde desde Río Caribe, en 18 de Junio de 1813: *No hay más, señor, que un gobierno militar, que pase á todos estos pícaros é infames criollos por las armas. Yo le aseguro á usted que ninguno de los que caigan en mis manos se escapará.*

El brigadier Fierro, hombre provecto, que parecía dotado de mejores sentimientos, escribía el 29 de Diciembre de 1814 á un compatriota:

"Puerto Cabello, Diciembre 29 de 1814.

„Mi estimado amigo.

„Gracias á Dios que hemos concluído con el resto de esta gavilla de bribones que se habían refugiado en el inexpugnable Maturín: aún quedan algunos vagando por los montes, y á decir la verdad, para ex-

pues que se retiró delante de él impunemente, sacrificó á Barinas, donde el español entró arrasándolo todo, y degollando los 80 soldados que allí quedaron, y á hombres, mujeres y niños, saqueando las casas y reduciendo tan hermosa ciudad de diez mil almas á pavesas.

Y mientras Puy se cebaba encarnizado en presa tan débil é indefensa, ¿qué hacían Sena y los suyos? Trepaban por los *callejones* de Mérida, camino el más agrio y difícil de cuantos hay en Venezuela, despeándose la caballería hasta inutilizarse del todo, siendo al fin preciso disolverla. García de Sena dejó un resto de gente en Trujillo, y se vino *solo* hacia Valencia. ¡Qué operación militar tan vigorosa y decisiva! Pretendió excusarse en un oficio que escribió á Urdaneta, en 31 de Enero, desde Trujillo; pero, por más que fuese peligrosa la situación de

---

tinguir esta canalla americana era necesario no dejar uno vivo; y así es que, en las últimas acciones, habrán perecido de una y otra parte más de doce mil hombres; afortunadamente, los más son CRIOLLOS, y muy raro español. Si fuera posible arrasar *con todo americano*, sería lo mejor, pues usted desengáñese, estamos en el caso de estinguir la generación presente, porque todos son nuestros enemigos, y el pueblo que no se ha sublevado es porque no ha podido, observándose con admiración que los hijos de españoles son los más exaltados. En fin, mi amigo, nosotros debemos sembrar la guerra intestina á los criollos, para que se acaben unos á otros y que tengamos menos enemigos.

„Si en las demás partes de la América se encontraran muchos Boves, yo le aseguro á usted que se lograrían nuestros deseos, pues lo que es en Venezuela poco ha faltado para verlo realizado, pues *hemos concluído con cuantos se nos han presentado*. Ya tendrán que acordarse de nosotros para mucho tiempo.

„Puede usted, amigo, con libertad hacer sus negociaciones sobre la costa, pues ya no hay temores; y si usted quiere tomar partido por la agricultura, aquí tenemos porción de haciendas que vender, que pueden tomarse con la mayor comodidad. Resuélvase usted y avise lo que determine á su íntimo amigo y atento seguro servidor, q. b. s. m., MANUEL FIERRO.

„Este Fierro era reputado por un hombre bueno; entre los españoles, de lo mejor... ¡Qué tal!

(En la *Gaceta de Caracas* de 11 de Octubre de 1821 se publicó la carta anterior.)

los defensores de Barinas, no parece que puede sincerarse un jefe que huye sin combatir, y que á su falta militar añade el abandono cauteloso de la población, entregando á la ferocidad del enemigo millares de patriotas, modelos de valor y de constancia, que competían en celo y esfuerzos generosos por sustraer la plaza á los horrores con que aquel bárbaro y despiadado jefe la amenazaba.

Alentado Yáñez con el suceso de Barinas, en que, según se ha visto, no tuvo parte la intrepidez del enemigo, puso sitio á la villa de Ospino. Un puñado de valientes resistió heroicamente el furioso ataque de las fuerzas españolas, y á las intimaciones que el jefe les hacía, le respondían: *No se rinden jamás á los tiranos los defensores de la libertad.* Por fortuna, el 2 de Febrero, en un pequeño tiroteo, un balazo atravesó el pecho de Yáñez, dejándole tendido en el campo, y sus tropas, desconcertadas, levantaron el sitio y se retiraron á Guanare. "El pueblo de Ospino—decía el boletín que refería este suceso—, lleno de furor al contemplar el cadáver del tirano, se reunió y pidió al jefe de las tropas republicanas, *¡que lo hiciese cuartos!*" (1).

II.—Venezuela bañada en sangre: Yáñez, Boves, Calzada, Puy, Millet, etc.

Sucedió á Yáñez por nombramiento de los oficiales de la división de Apure, el teniente coronel D. Sebastián de la Calzada.

---

(1) José Yáñez fué natural de Canarias. Pasó algún tiempo en Caracas en una tienda de mercería, como dependiente; al estallar la revolución se fué á Barinas, y allí se hizo militar y un implacable enemigo de los americanos. Era hombre de bajo suelo, ineducado y malo por inclinación. Todo género de crueldad le fué familiar, y Guasdualito, Nutrias, Barinas, Guanare y Ospino, recuerdan su nombre con horror.

¿Quién era este hombre y qué principios de moral y de respeto traía al mando? Eso se deja entender fácilmente con decir que el año de 1810 era soldado del batallón de la Reina. Encausado y preso por un robo practicado en la casa del señor doctor D. Felipe Fermín Paúl, libertóse del presidio que merecía, por el movimiento del 19 de Abril. Calzada fué uno de los que con más fiereza saquearon y destruyeron la tierra, siendo su primer ensayo volver contra Ospino y reducirla á cenizas.

En seguida se apoderó de Araure y amenazó á San Carlos.

Para esta fecha, el país estaba (literalmente) infestado de guerrillas realistas que por doquiera llevaban la devastación, el pillaje y la violencia. Carlos Blanco se enseñoreaba de las llanuras al Sur y Occidente de San Carlos; Ramos estaba en Sarare; el bárbaro Millet, catalán, uno de los hombres más sanguinarios de que hay memoria, hostilizaba á San Felipe; Reyes Vargas, Oberto y otros eran incansables en Coro, en Barquisimeto y el Tocuyo; Calzada y Puy ocupaban á Barinas; Maracaibo y Guayana continuaban siendo el arsenal de los realistas; Boves y Morales estaban en Calabozo... Así, toda combinación de las fuerzas independientes era difícil, rodeada de peligros y muchas veces imposible, y el cuartel general libertador parecía, en fuerza de tales circunstancias, como abandonado á sus propios y escasos recursos...

A este cúmulo de males vino á añadirse la funesta pérdida de la acción de La Puerta, en que Boves triunfó completamente sobre Campo-Elías, haciendo gala de sus enormes masas de llaneros á caballo. Tal suceso franqueaba á aquel genio, vomitado del infierno, las puertas de los valles de Aragua y le aproximaba á Caracas. Para asegurar más todavía el éxito de su victoria, hizo adelantar una fuerte columna al mando de Rosete, por la senda de los Pilones, á fin de que obrase en los valles del Túy.

Rosete ocupó, en efecto, á Ocumare entre sangre y horrores, haciendo asesinar hasta en el templo de Dios y so-

bre el ara santa á las personas indefensas que allí imploraban misericordia y perdón.—¡Cuánta fiereza! ¡Qué sed de sangre! Las noticias que de todos puntos llegaban podían resumirse en estas solas palabras: *¡Calamidad y muerte!*

«Mi espíritu se consume—decía en su edicto el arzobispo español Coli y Pradt—, y mi alma no puede soportar por más tiempo el peso de tantos males. El hurto, la rapiña, el saqueo los homicidios y asesinatos, los incendios y devastaciones; la virgen estuprada, el llanto de la viuda y del huérfano; el padre armado contra el hijo, la nuera en riña con la suegra, y cada uno buscando á su hermano para matarle; los feligreses emigrados, los párrocos fugitivos, los cadáveres tendidos en los caminos públicos, esos montones de huesos que cubren los campos de batalla, y tanta sangre derramada en el suelo americano..., todo esto está en mi corazón. ¡Gran Dios! ¿Es acaso Venezuela aquella Nínive sanguinaria, al fin destruída y desolada?»

La reacción era bárbara; mas que bárbara, impía y sin entrañas. "¡Felices los que fueron sepultados dentro del asilo de sus mansiones domésticas; que los otros, más desgraciados, debían cubrir los campos de Venezuela con sus huesos, después de regarlos con su sangre, por el solo delito de... *haber amado la justicia!*" (1).

Los testigos de aquellos dolores y martirios, de aquella inundación de sangre; los que vivieron entristecidos y respirando aquella atmósfera en que se esparcía un terror vago, una expectación mortal, acortaron su vida ó sucumbieron. Nuestra situación era lastimera, y con mayor razón que Eduardo III de Inglaterra pudimos exclamar: "El hierro y las llamas nos devoran. El Señor ha tendido su arco, ha preparado su espada y la esgrime. Vamos á desaparecer de la sobre haz de la tierra..."

(1) Palabras de Bolívar en su carta á D. Esteban Palacios, fecha 10 de Julio de 1825.

III.—Rosete.

Ya que arriba se nombró á Rosete, y que más después hemos de maldecir sus hechos carniceros, conozcamos ahora quién era y con qué precedentes se presentó en el teatro de la guerra.

"En el año de 1812 le encontró Antoñanzas con una miserable pulpería en el pueblo de Taguay, sosteniéndose, más que de su industria, de la beneficencia de los vecinos. Su cualidad de español hizo que el primer asesino de Calabozo y San Juan de los Morros le confiase el mando del pueblo de Camatagua, y desde entonces nuestro pulpero, deponiendo el exterior torpe y perezoso con que encubría su fingida humildad, no pensó ya sino en distinguirse por su celo en la persecución de los patriotas. Cuando el Libertador ocupó á Venezuela, se retiró al interior de las llanuras y se hizo jefe de una partida de bandidos; después no cesó de hostilizar á Orituco, Camatagua, Taguay y otros pueblos al Sur de la Cordillera; ahora la pasaba por la primera vez para amenazar la capital, proteger la invasión de Boves y precederle en sus horribles venganzas. ¿Cómo era posible que semejantes hombres llevasen á cabo ninguna obra de paz y reconciliación? ¿Qué puntos de contacto había entre ellos y los jefes patriotas, por más crueles que se quiera suponer á éstos? ¿Qué plan, en fin, militar ó político, podía salir de tales cabezas en bien de España y su colonia?—El uno era pirata (Boves); el otro, un doméstico servil é ignorante (Morales); cuál, de ratero había pasado á jefe militar (Calzada), y éste era un figonero soez (Rosete). Y en tales hombres, por desgracia, estaba la energía, la actividad, la mejor parte del mando; el honrado Ceballos, el bueno, pío y clemente Correa se mantenían en el estado subalterno de

que jamás salieron, y, como siempre, la virtud fué modesta, el crimen, atrevido" (1).

IV.—Batalla de La Victoria, ganada por el general José Félix Ribas.

Terror y abatimiento sembró por todas partes la rota que Campo-Elías sufrió en La Puerta, y crecieron la agitación y el sobresalto con la presencia de Rosete en el Tuy. Sólo Bolívar, que sacaba de las desgracias nuevo vigor, mayor aliento, y cuyo esfuerzo, como el de Aníbal, brillaba en los reveses, disponía los planes de resistencia.

Hallábase en la línea sitiadora de Puerto Cabello cuando llegó la fatal nueva de la pérdida de La Puerta; y aunque se decía (y era verdad) que Boves había salido herido gravemente, tomó la mayor parte de las tropas que guarnecían la línea para marchar hacia Valencia á repeler las huestes numerosas y triunfantes, que caerían como un torrente asolador sobre Caracas. Ordenó al propio tiempo que el coronel de Ingenieros Manuel Aldao fortificase la angostura de la Cabrera y que en ella se hiciese firme Campo-Elías; despachó al teniente coronel Mariano Montilla con instrucciones para el general Ribas, que estaba en La Victoria; previno á Urdaneta que le enviase un cuerpo de los mejores de su división, y se puso él en marcha, con las tropas que pudo recoger, á observar al enemigo.

¿Dónde estaba Mariño? ¿Qué hacía en tanto el ejército de Oriente, cuyo auxilio, oportunamente solicitado, era ahora más precioso? Si antes se hubiera movido, ó si partiera con presteza, habría podido socorrer al Libertador en el conflicto en que se hallaba; pero á

(1) Baralt: Resumen de la *Historia de Venezuela;* t. I, páginas, 185-186 ed. de H. Fournier y Compañía, París, 1841.

fines de Enero estaba aún en Aragua de Barcelona y hacía marchar con lentitud sus tropas, bien que con la divisa inspiradora de entusiasmo: "Es preciso dejar de existir, ó destruir á los tiranos."

Era evidente que Boves intentaría avanzar sobre Caracas y acabar con la República antes de que llegaran las fuerzas orientales; pero era indispensable rechazarlo y parar el golpe, al menos mientras se advertía á Mariño del peligro y se acercaban sus divisiones.

El 12 de Febrero, á las ocho de la mañana, atacó Boves impetuosamente á La Victoria. ¡Largo y sangriento combate en las mismas calles de la ciudad; fuego horroroso que vomitaba desolación y muerte por doquiera!

Aquello no fué lucha, sino estrago.

Alrededor de Ribas, alma de la defensa, caían sus mejores oficiales; él mismo tuvo tres caballos muertos. Eran las cuatro y media de la tarde y La Victoria no ofrecía otro aspecto que el de un vasto cementerio. De repente, una densa nube de polvo se levantó del lado de los valles. Era Campo-Elías que venía en auxilio de Ribas. Éste mandó á Montilla, mozo de grandes prendas y bríos, que rompiese las líneas enemigas y favoreciese la incorporación de la columna auxiliar. Todo se ejecutó con tanta impetuosidad como acierto, y antes de una hora los vivas á la libertad anunciaban la derrota de los realistas. Ribas salió de la plaza, y aprovechando los instantes favorables, arrolló cuanto encontró, barrió, dispersó al enemigo y quedó dueño del campo de batalla. Boves y sus hordas, que sufrieron una pérdida de más de 1.000 hombres, se situaron á inmediaciones de la misma Victoria; incorporaron allí una gran reserva que les vino de Cura y se prometieron tomar pronto el desquite.

Pero Ribas no les dió tiempo, porque al rayar el 13 los atacó en sus mismas alturas con tal brío, que no pudieron resistir, y abandonaron sus posiciones en desordenada fuga, con lo cual quedó sellado el más bello triunfo de

las armas americanas. Artillería, municiones, armamento, caballos, equipajes y hasta los libros de órdenes de Boves cayeron en nuestro poder, no habiendo hecho prisioneros, porque la atroz conducta del tirano hizo que nuestras tropas no diesen cuartel (1).

La fama de esta victoria se derramó por todas partes. El Libertador la anunció al mundo con aquel sublime estilo y encendida elocuencia que le era propia. Hablando á los soldados del ejército vencedor en La Victoria, les decía:

Soldados:

Vosotros, en quienes el amor á la Patria es superior á todos los sentimientos, habéis ganado ayer la palma del triunfo, elevando al último grado de gloria á esta Patria privilegiada que ha podido inspirar el heroísmo en vuestras almas impertérritas. Vuestros nombres no irán nunca á perderse en el olvido. Contemplad la gloria que acabáis de adquirir, vosotros, cuya espada terrible ha inundado el campo de La Victoria con la sangre de esos feroces bandidos. Sois el instrumento de la Providencia para vengar la virtud sobre la tierra, dar la libertad á vuestros hermanos y anonadar con ignominia esas numerosas tropas acaudilladas por el más perverso de los tiranos.

¡Caraqueños! El sangriento Boves intentó llevar hasta vuestras puertas el crimen y la ruina, á esa inmortal ciudad, la primera que dió ejemplo de la libertad en el hemisferio de Colón. ¡Insensato! Los tiranos no pueden acercarse á sus muros invencibles, sin expiar con su impura sangre la audacia de sus delitos. El general Ribas, sobre quien la adversidad no puede nada, el

---

(1) La narración de Larrazábal no da cabal idea de lo que fué la batalla de La Victoria. Para conocer la batalla de La Victoria, ganada por Ribas contra Boves, lo mismo que la de San Mateo ganada por el Libertador, también contra Boves; y en general para conocer la campaña de 1814, ver: los *Estudios militares*, de Vicente Lecuna; *Cuadros de la historia civil y militar de Venezuela*, por el general L. Duarte Level; *Venezuela heroica*, por Eduardo Blanco; *Historia militar de Venezuela*, por J. Austria, y la obra *Campañas de Bolívar*, por varios autores.—*(R. B.-F.)*

héroe de Niquitao y los Horcones, será desde hoy titulado: *El vencedor de los tiranos en La Victoria.*

Los que no pueden recoger de sus compatriotas y del mundo la gratitud y la admiración que les deben, el bravo coronel Rivas-Dávila, Rom y Picon, serán conservados en los anales de la gloria. Con su sangre compraron el triunfo más brillante: la posteridad recogerá sus nobles cenizas. Son más dichosos en vivir en el corazón de sus conciudadanos, que vosotros en medio de ellos. Volad, vencedores, sobre las huellas de los fugitivos; sobre esas bandas de tártaros que embriagados de sangre, intentan aniquilar la América culta, cubrir de polvo los monumentos de la virtud y del genio; pero en vano, porque vosotros habéis salvado la Patria.—**Bolívar**

Cuartel general de Valencia, á 13 de Febrero de 1813, año 4.° de la República y 2.° de la guerra á muerte.

¡Qué bello elogio del general Ribas contiene este precioso documento! *Ribas, sobre quien la adversidad no puede nada...!*—Napoleón había dicho de sí mismo, condensando todas las alabanzas que podía inventar el amor propio: *L'adversité me trouverait au dessus de ses atteintes.*

Es este lugar propio para decir que á sus títulos de verdadera grandeza reunía el Libertador otro más meritorio aún. Veía sin celo y sin mortificación el brillo y la gloria de sus tenientes ¡Admirable desinterés, raro en las grandes almas y tan digno como bello, en medio de las susceptibilidades de la profesión militar!

Bolívar era el primero en reconocer siempre y alabar las acciones dignas de sus amigos. Ribas, Urdaneta, Flores, Silva, Salom, Montilla, Toro (Fernando), Santander, Córdoba, Soublette, fueron objetos constantes de grandes y bien merecidos elogios. Él llamó á Girardot, *libertador;* á Mariño, *salvador de su patria;* á Ribas, *héroe, vencedor de los tiranos;* á Sucre, *intrépido y experto;* á Salom, *justo;* á D'Evereux, *virtuoso;* á Brion, *magnánimo;* á Cedeño, el *bravo de los bravos de Colombia;* á Páez, *intrepidísimo.* Bolívar no conocía la envidia; ni como aquellos doblados y falsos hombres, fingía la alabanza, teniendo

en su corazón la pena del bien y de la prosperidad ajena

Pagáronle á él males por bienes; y muchos galardonaron sus favores con afrentas y deshonras; mas su corazón era como un horno encendido en el cual resplandecían las llamas de la justicia y de la liberalidad.

Arrastrado por la emoción que causan siempre los hechos extraordinarios, el Cuerpo Municipal de Caracas celebró un acuerdo para eternizar la memoria del general Ribas, vencedor, y le dirigió una elocuente felicitación.

V.—Derrota de Rosete en Ocumare por el general José Félix Ribas, y crueldades de aquel mostruo.

El Libertador, como quien sabía cuánto importa la celeridad en la guerra, tomó una parte de las tropas de Ribas para observar los movimientos de Boves, y ordenó á aquél que marchase á la Sabana de Ocumare á destruir á Rosete, que se había fortificado en Yare. —Ribas ejecutó puntualmente la orden, poniendo en fuga al inhumano europeo.

En el pueblo de Ocumare hallaron los patriotas un espectáculo horroroso: las calles sembradas de moribundos y de cadáveres, la mayor parte niños y mujeres. Toda aquella infeliz población fué pasada al filo de la espada por el teniente de Boves. ¡Qué escenas de pavor y sangre! ¡Qué martirios! Juntos yacían, en inacción horrible, manos, pies, cabezas, que fueron de diferentes cuerpos.

"Al participar á usted—escribía el general Ribas al gobernador de Caracas—los horrores que he presenciado en este pueblo, al mismo tiempo que me estremezco, me hacen jurar un odio implacable á los carnívoros españoles. Más de trescientas víctimas inocentes han sacrificado á su ambición. Montones de cadáveres y de hombres des-

pedazados es el espectáculo con que han dejado adornados las miserables calles de este pueblo! Con troncos y miembros humanos mutilados han empedrado sus calles! La sangre americana es preciso vengarla. Las victimas de Ocumare claman á todos los que tienen el honor de mandar los paises libres de America. Yo reitero mi juramento y ofrezco que no perdonaré medios de castigar y exterminar esa raza malvada" (1).

Ribas se apoderó, entre otras cosas, del equipaje de Rosete y de su correspondencia, por la cual se supo el plan de revolución concertado con los prisioneros de La Guaira y Caracas. — Asimismo se halló un hierro, figurando una P, con que Rosete se proponia marcar en la frente á los *patriotas* y á sus hijos...! (2).

Ese hierro de barbarie se depositó en Caracas con el objeto de exponerlo á la vista del pueblo!

¡Oh, tierra desventurada, donde así iban á ser tratados los amigos y defensores de la libertad! (3).

---

(1) Oficio de 21 de Febrero, inserto en la *Gaceta* de Caracas, número 44

(2) En la acción de Araure se quitó á Yáñez otro hierro con la figura de una R, *republicano, rebelde,* ó bien *reincidente*, el cual hierro debia servir para marcar la frente de los americanos.

(3) La guerra de Venezuela fué una cosa terrible. Las crueldades sin ejemplo de muchos jefes realistas—porque también los hubo humanos y generosos, como el brigadier Correa, como el general La Torre—explican el odio de los caudillos patriotas, y los documentos que producian, como la proclama de guerra á muerte por Bolivar y el juramento de José Felix Ribas de "exterminar esa raza malvada". Ninguno de estos documentos debe juzgarse en abstracto, sino circunscribiéndolos á la época sangrienta y de exterminio en que salieron á luz. Debemos agregar, en obsequio de la justicia, que el patriotismo exasperado de los venezolanos derramó casi tanta sangre, aunque nunca en tormentos inútiles, como la ferocidad de los jefes realistas.

Léase ahora, para aquilatar los crimenes de Rosete, quien, sin embargo, pasaría por hombre bueno comparándolo con Boves ó con Morales, el oficio del cura de Ocumare, al provisor y vicario general:

Oficio del presbitero Juan de Ortu, al señor provisor y vicario General.—Pongo en noticia de U. S. cómo el 11 del corriente fué atacada esta plaza por una multitud de forajidos, acaudillados por el

VI.—Represalias de los independientes.

Á tiempo que los batallones de Boves marchaban sobre Aragua, la situación del Libertador en Valencia, y la de los patriotas en Caracas y La Guaira, era muy crítica. Veíanse rodeados por todas partes de enemigos. Era necesario organizar ejércitos, y no había hombres. Caracas estaba agotada por los continuos reclutamientos, y ya había llegado el caso de exigir la autoridad, por bando, "que los niños de doce años se presentaran á tomar las armas". ¡En tan apurada situación debían los independientes, no sólo defenderse de crueles enemigos que les juraban la muerte sin piedad, sino también custodiar y mantener en prisiones más de mil españoles y canarios, á quienes fué

---

bárbaro y sanguinario Rosete. Tuvo la desgracia de sucumbir de tal modo, que sus consecuencias exasperan el espíritu humano. Sobre trescientos cadáveres de aquellas primeras personas de representación y adhesión á nuestra libertad, cubren las calles, fosos y montes de su inmediación. El clamor de las viudas y de los huérfanos es tan general como irremediable; pues todo el pueblo fué robado y saqueado hasta no dejar cosa alguna útil, necesaria al descanso, conservación y comodidad de la vida. El corazón menos sensible y cristiano no puede ver sin dolor el cuadro triste y pavoroso que dejó trazado la barbarie y rapacidad de unos hombres inauditos, y que serán el oprobio y degradación de la naturaleza racional. Pero no es esto solo lo que asombra y horroriza: el santuario del Dios vivo fué violado con el mayor escándalo é impiedad. La sangre de tres víctimas inocentes acogidas á su inmunidad sagrada, riegan todo el pavimento: José I. Machillanda en el coro, J. A. Rolo en medio de la nave principal y J. Díaz en el altar mayor. Sus puertas todas cerradas con cuatro sacerdotes, que unidos á todo el sexo dirigían sus votos al Altísimo, fueron descerrajadas con hachas; y entrando en él hicieron otro tanto con las arcas que guardaban las vestiduras sagradas; yo, entretanto, montado á caballo, ocurrí á la salud espiritual, y puesto á la cabeza de las tropas presidía su suerte, y rogaba al señor por la defensa de mi pueblo; así porque el jefe militar me lo ordenó, como porque siendo los defensores de la

necesario encerrar para impedir que conspirasen contra la República...!

El decreto de *guerra á muerte* lo había cumplido el Libertador, hasta entonces, con repugnancia, y sólo en prisioneros cogidos con las armas en la mano. Así puede explicarse la existencia de número tan grande de españoles y canarios detenidos en las prisiones. Mientras la clemencia podía ejercerse sin daño de la República, Bolívar y todos sus oficiales fueron clementes. Ellos sabían que el excesivo rigor y la venganza, deslustran las virtudes. Pero las cosas pedían ahora mayor severidad. Los realistas armados, Boves, Lizon, Rosete, Morales, vergüenza de la Humanidad, se conducían como fieras; los prisioneros en la cárcel conspiraban; las noticias de estragos y mayores ruinas, se sucedían por instantes: ya eran las alegrías locas

plaza la mayor parte de mis tiernas ovejas, no podía verlas con indiferencia y cobardía en peligro tan evidente. Fué herido el caballo con dos balas distintas, y cayendo en tierra y viendo perdida la lid, tomé el monte, donde me oculté once días hasta que entraron otra vez nuestras tropas. Mi espíritu afligido con una ruina semejante, con la pérdida de todos mis compatriotas, con la hambre, con la sed, con la plaga y rigor de la intemperie, mi salud no podía resistir ciertamente al peso enorme de la cura de almas. Entre los bosques salvé todas las alhajas sagradas de oro y plata que con anticipación había ocultado. Sólo un platillo de las vinajeras se ha perdido: de las vestiduras se tomaron un alba con su amito de bretaña fina, cinco palias de muselina bordada, dos manteles de altares finos, un roquete con su ropa de monaguillo. Los eclesiásticos que se hallaban dentro del templo, después que derramaron lágrimas de dolor y compasión, y escaparon milagrosamente la vida, viendo profanado el santuario, violado y lleno de excremento, orines é inmundicias de aquellas turbas brutales y feroces, se entrometieron á bendecir nuevamente el templo, y seguidamente sacrificaron y ejercieron los oficios divinos, sin duda para mitigar y desvanecer la saña y furor del tirano. Yo me he abstenido de todo ejercicio en él, hasta hacerlo presente á U. S., de quien espero las órdenes correspondientes. No puedo menos que insinuar tambien á U. S. la miseria de tantas almas justas é inocentes, para que, si le es posible socorrerlas, ejecute este acto de misericordia. El señor comandante general y jefe del ejército, las ha socorrido con notable piedad. Dios guarde á U. S.—Ocumare, Febrero 22 de 1814, Presbítero Juan de Orta.

de las fiestas de San Juan en Puerto Cabello (1); ya las venganzas brutales y cruel carnicería de Barquisimeto, en que se mutiló del modo más inhumano, no sólo á los rendidos sino á los enfermos; ora la muerte de Ramón Tovar, que colocado en un cepo de dos pies y casi sin movimiento, recibió más de sesenta machetazos, hasta que expiró *sin figura corporal;* ora el sacrificio de la virtuosa Merced Abrego, acusada de haber bordado un uniforme para Bolívar, y decapitada, después de terminada entre los europeos la disputa suscitada por ellos "sobre quién merecía la preferencia de cortarle la cabeza". Unos recordaban la matanza espantosa ejecutada por D. Bartolomé Lizon en los valles de Cúcuta; otros la que consumó en Ospino, Calzada, reduciendo la ciudad á pavesas; otros, en fin, las atrocidades de Boves en La Puerta y en Cura, las de Rosete en Ocumare; pueblos enteros desaparecidos al filo de la espada española. ¡Cuánta sangre esparcida!... En el momento de estos recuerdos, tan llenos de dolor y de amargura, y ante la amenaza de Boves, destructor de los patriotas en La Puerta, que derramaba sus hordas sobre Valencia y Caracas, llegó á manos de Bolívar un oficio del ciudadano Leandro Palacios, comandante de La Guaira, consultándole "qué haría en un instante de peligro con la multitud de españoles que existían en las prisiones de la plaza, siendo éstos numerosos, y la guarnición muy corta" (2).

(1) En muchos pueblos existe la costumbre de celebrar el día de San Juan. Los sitiados de Puerto Cabello quisieron festejar el 24 de Junio de 1813, y nada les pareció más aparente que fusilar cuatro patriotas que tuviesen el nombre de *Juan*: hiciéronlo así, encargando de la horrible ejecución al capitán vizcaíno Urbieta, que condujo al patíbulo, dándole palos, entre otros, al distinguido venezolano Juan Tinoco.

(2) El 4 de Febrero, un canario que había sido puesto en libertad con permiso para embarcarse, denunció al Gobierno de Caracas, que Carlos García le aconsejaba que no se fuese, porque iba á darse el golpe para poner en libertad los presos. Aprehendido García, y hecha la averiguación, resultó ser el mismo proyecto descubierto en Septiem-

La respuesta del Libertador fué breve y decisiva (Febrero 8). "Ordeno á usted que inmediatamente se pasen por las armas todos los españoles presos en esas bóvedas y en el hospital, sin excepción alguna."

Lo mismo previno á los jefes militar y político de Caracas, cuya orden condujo Raimundo Rendón Sarmiento.

De este modo perecieron 886 españoles y canarios, víctimas de las crueldades inauditas de los jefes realistas...! (1).

Ausente Ribas de Caracas, estaba encargado del Gobierno militar el coronel Juan Bautista Arismendi, y él

---

bre, que había quedado sin castigo por no aparecer aún los autores principales, á pesar de la complicidad que se traslucía con la conspiración castigada en La Guaira, y de los avisos recibidos de las Antillas, donde los españoles públicamente vociferaban este plan. El día 6 por la noche se comprobó de hecho: en el camino de La Guaira, entre la Cruz y cumbre de Sanchorquiz se reunieron varios españoles é isleños, ocultos ó puestos en libertad, con armas de fuego y blancas; y asociados de algunos americanos seducidos, comenzaron á asesinar á cuantos entraban ó salían. El primero que se escapó dió aviso á la una de la noche; salió una descubierta de carabineros, que fué necesario engrosar al día siguiente, en que se hallaron nuevos cadáveres á los lados del camino, con inclusión de dos mujeres; la de una de ellas grávida. Continuó la persecución de acuerdo con el comandante de La Guaira, y corregidores de Maiquetía, Carayaca y Antímano, hasta dejar enteramente limpias todas las alturas de estos facinerosos, que han expiado sus delitos con su sangre, y se han recogido las armas y municiones con que marchaban á destruir el Gobierno.

(1) Medida terrible que sólo excusa la desesperación. Bolívar sólo era cruel en el infortunio. Cuando la victoria y la fortuna le sonreían, la magnanimidad era una de sus resplandecientes virtudes. Su historia es la prueba. Declara la guerra á muerte en 1813, desafiando el imperio colonial de España, cuando sólo cuenta 500 soldados y el terreno que pisa; la ejecutó con extremo rigor en 1814 cuando Venezuela perece ahogada en sangre, bajo las patas de los caballos de Boves. En cambio no toca el cabello á todo el ejército de Barreiro, vencido en Boyacá (1819), ni á los prisioneros de Carabobo (1821), mereciendo la gratitud del jefe enemigo; encomia y honra al virrey y á los generales españoles capitulados en Ayacucho (1824), y ordena al general Salom respete y aun admire, en vez de castigar, el heroísmo del general español Rodil en el Callao, el año de 1826.—*(R. B.-F.)*

fué quien llevó á cabo la tremenda ejecución. "Con harta exactitud se cumplió, con harta crueldad, también, según dicen; pero es preciso convenir—observa Baralt—en que paciencia de santos no hubiera podido tolerar las demasías de los jefes realistas, y que á cada paso nuevos atentados aumentaban hasta un punto indecible el encono y la ira."

No es dudoso que padeció la inocencia, pues que todos los sacrificados no debían ser merecedores de pena; pero en los grandes casos, ya lo observó Tácito, apenas hay remedio sin alguna injusticia, la cual se compensa con el beneficio común (1).

---

(1) Habet aliquid ex iniquo omne magnum exemplum, quod contra singulos utilitate publica rependitur. (Tacit. *Ann.*, lib. 4.)

En justificación, ó por lo menos para explicación de tantas muertes, léase el documento titulado *Manifiesto que hace el Secretario de Estado, ciudadano Antonio Muñoz-Tébar, por orden de S. E. el Libertador de Venezuela. (Nota de 1918.)*

CAPÍTULO XIV

1814

I.—Defensa de San Mateo: el primer día de pelea (28 de Febrero).

El 20 de Febrero estableció el Libertador su cuartel general en San Mateo.

Poseía él en dicho lugar una de las más ricas propiedades que heredara de sus mayores; y de su casa hizo palenque para resistir al ímpetu enemigo.

Boves estaba en Villa de Cura.

Sabía el Libertador que se preparaba á embestir de nuevo, habiendo disciplinado su Caballería y aumentado su fuerza.

Bolívar estaba escaso de gente, principal elemento de la defensa, no habiendo podido reunir más que 1.200 infantes y 600 jinetes. Boves era muy superior, sin duda; y en las llanuras, donde no hubiera podido detenerse el impulso de su pujante Caballería, habría sido vencedor, nunca vencido. Por eso le atrajo el Libertador á la cordillera; porque el terreno igualaba las fuerzas de los ejércitos, privando al de Boves de su preponderancia.

A la vez que con su inteligencia militar hacía de este modo menos temibles las huestes de Boves, con su extraordinaria actividad atendía Bolívar á destruir las guerrillas que infestaban las cercanías del Lago de Valencia: guar-

necía la posición de la Cabrera, formaba una escuadrilla, construía trincheras que interceptasen el camino real de La Victoria, sin dejar de comunicar diariamente con D'Elhuyar, que mandaba la línea sitiadora de Puerto Cabello; con Escalona, que gobernaba en Valencia; con Mariño, que se movía en su auxilio, y cuyos movimientos era preciso combinar; con las autoridades de Caracas, que le consultaban lo más mínimo. Vigilante siempre la atención, constante el ánimo en todas las dificultades, no se rendía á la fatiga, ni se embarazaba en los negocios, ni le hallaba desprevenido ó perturbado la desgracia. *Es preciso que hagamos próspera la suerte*, decía frecuentemente á sus oficiales.

Boves se llenaba de orgullo al considerar que iba á pelear contra Bolívar en persona por primera vez, contando derrotarle de seguro. Los descalabros padecidos anteriormente le habían irritado; y ahora resolvía acabar del todo con la independencia, pulverizando á sus más bravos y leales defensores.

El 25 de Febrero aparecieron sobre Cagua, pueblo cercano á San Mateo, las huestes de Boves: 8.000 hombres, en su mayor parte de Caballería. Intentaron, desde luego, vadear el río desalojando las avanzadas; pero resistió con valor el mayor general Mariano Montilla, y como se acercase la noche, se retiraron. Boves permitió el descanso de sus tropas dos días, y al amanecer del 28 se lanzó contra los republicanos con impetuoso alarde y vocería.

La oposición que se le hizo en la trinchera y el unánime fuego dirigido por el Libertador mismo y el sereno Lino Clemente, causó á los realistas mucho estrago; sin embargo, no se desalentó Boves, antes bien, confiando en el número de sus tropas exasperó la acción con increíble tenacidad. El sol había llegado ya á la mitad del cielo y el combate estaba aún lejos de decidirse. Entre los patriotas, Villapol había muerto, Campo-Elías se hallaba herido; 30 oficiales estaban ya fuera de combate; un fuego horri-

ble y certero de parte de los realistas hacía cada vez más sangrienta y terrible la lucha; pero Bolívar opuso al valor de Boves un valor semejante, y asombrado éste vió ponerse el sol sin alcanzar el triunfo que consideraba tan llano y asequible. Lo noche pacificó la ira, y al cerrarse, herido Boves, mandó tocar retirada y fué á acamparse en las alturas.

Después de diez horas y media de encarnizado choque, el Libertador quedó victorioso sobre el campo de batalla (1).

---

(1) Villapol y Campo-Elías! Permítasenos rendir un homenaje á estos dos españoles generosos, ilustres jefes de la independencia americana, malogrados en la defensa de San Mateo.

El coronel Manuel Villapol nació en España; se alistó en los ejércitos del Rey que venían á la América á sostener la opresión; las playas del majestuoso Orinoco le vieron combatir por la libertad contra aquellos mismos cuyas banderas había seguido cuando no era culpable en hacerlo. Entusiasta del honor y de los deberes de su noble profesión, Villapol ascendió por todos los grados de la milicia hasta el de coronel. Las virtudes militares brillaban en él en alto grado: *lealtad, valor, franqueza, pundonor, pasión de gloria.* Poseía el conocimiento útil que conserva los ejércitos: el arte de disciplinarlos hábilmente. En la acción de Vigirima fué herido, y como no se encontrara, Urdaneta anunció su muerte en el boletín número 22; pero tres días después se halló, lleno de contusiones, de resultas de haberse desriscado, habiendo permanecido todo ese tiempo en los bosques, sin agua ni alimento, bajo los fuegos enemigos. Sintiendo pasar los nuestros, se incorporó con ellos.

Es notable y muy digno de la más alta alabanza el comportamiento del joven Pedro Villapol, hijo del precedente, en la defensa de la fortificación de San Mateo. Como supiese que su padre el coronel Villapol había muerto heroicamente resistiendo las incesantes cargas que le daban las tropas de Boves en las colinas del Calvario, voló del hospital de sangre donde se hallaba herido, y se colocó en el mismo punto cuya defensa se había confiado á su padre, siendo tan vigoroso su esfuerzo en la pelea, y tanta su fatiga, que cayó privado, yéndose en sangre de la herida. ¡Digno hijo de tan virtuoso padre!

Campo-Elías fué el comandante del invencible batallón "Barlovento". Nació en España, vino joven á Venezuela, donde su educación y primeros quehaceres corrieron á cargo de su tío materno, llamado don Antonio Arizurrieta. No trajo á la América el espíritu de dominación

Las calles del pueblo y los caminos quedaron empapados literalmente en sangre y cubiertos de cadáveres (1).

trajo virtudes, bella índole, un fuerte amor de libertad y ese impertérrito valor qus hacía resonar su nombre con tanta gloria en las más célebres batallas de aquel tiempo.—Campo-Elías se estableció en Mérida y se enlazó allí con una familia conocida por su amor á la independencia: la familia Picón. Cuando Monteverde logró subyugar á Venezuela, Elías se fué á los bosques y prefirió abandonar su esposa que ser con ella esclavo. Ocho meses anduvo errante, hasta que penetraron en Mérida las armas libertadoras y se asoció á la expedición del brigadier Bolívar. Su denuedo se ostentó en Niquitao, los Horcones, y sobre todo en Mosquitero, donde mandó la acción, y la gloria fué suya! Murió el 17 de Marzo, de la herida que recibió en el costado, causada por una bala de fusil, á poco de haber muerto Villapol en las alturas del Calvario de San Mateo.

(1) El boletín número 39 que refiere la esforzada defensa de las fortificaciones de San Mateo, numera entre los muertos al valiente Pedro Buroz. "¡Otro Buroz aún se ve colocado en la honrosa lista de los mártires de la libertad", exclamaban todos al llegar á esta parte del boletín!—En efecto: esta familia, como la de los Fabios, pereció casi toda combatiendo contra los enemigos de la patria. Lorenzo fué el primero que enseñó á sus hermanos la senda del honor. Murió el 12 de Agosto de 1811 batiendo á los rebeldes en Valencia. — Venancio murió en la acción de Araure (5 de Diciembre de 1813), en la vanguardia de «Valerosos cazadores». Pedro murió en San Mateo.— La sangre de esta generosa familia, vertida en el campo de batalla por defender la independencia y la gloria de Venezuela, fué, como la de los Decios en Roma, el presagio feliz del triunfo.

La muerte del valentísimo Pedro Buroz estuvo acompañada de circunstancias que harán siempre honor á su memoria. Este joven no había cumplido aún catorce años, cuando ya había derramado su sangre por la patria. Habiendo dado repetidas pruebas de un valor espléndido, sus jefes no querían (por un cierto sentimiento de gratitud y de compasión hacia su familia) exponerlo á la incertidumbre fatal de los combates. En la última campaña le dejaron de guarnición; pero el patriota y generoso joven pidió, instó, suplicó que le llevasen á combatir contra los opresores de su patria. Su fin prematuro estaba ya cercano. Una bala le dejó sin vida en las cercanías de San Mateo, el 27 de Febrero. Allí murió, para vivir en la inmortalidad...

Mientras el fuego santo de la Patria abrase los corazones americanos, no se recordará sin un sentimiento de entusiasmo y de veneración la breve pero digna historia de los Burozes. De la familia Salias puede escribirse algo semejante. Los Ribas, los Uztaris, los Tovar: ¡cuántas familias casi enteras desaparecieron tragadas por la revolución!

II.—Boves, herido.

Bolívar pensó en apoderarse de Boves, que sanaba de su herida en Villa de Cura, y confió este encargo al joven Manuel Cedeño, brioso sin segundo, con veinte soldados escogidos, que le siguieron hasta el Pao de Zárate; pero no llegó á efectuarse la tentativa, porque despeados los caballos, no ofrecieron á Cedeño la seguridad que el caso requería.

La mortificación de ver frustrado aquel proyecto se unió á la desagradable noticia que recibió el Libertador (9 de Marzo, á las tres de la tarde), de haber vuelto Rosete á ocupar los valles del Túy, amenazando á Caracas indefensa.

Así se complicaban las cosas por extremo.

Boves se aliviaba de su herida, y más vigoroso que nunca, por cuanto le llegaban refuerzos de toda la comarca y de los vecinos Llanos, se preparaba á lanzarse sobre Bolívar. Sus fuerzas eran muy superiores. Nosotros habíamos perdido oficiales valerosos y experimentados, que con dificultad podrían ser repuestos.—Caracas pedía auxilio; pero en víspera de un combate, con el enemigo al frente, no era cordura debilitar más y más las fuerzas. Bolívar, sin embargo, olvidó generosamente su peligro, para no ver sino el de su ciudad nativa; y escogiendo 300 soldados de los mejores de sus tropas, los dió al mayor general Mariano Montilla y los hizo marchar para la capital. (10 de Marzo.)

Esta columna salió, según la disposición terminante del Libertador, á tambor batiente y banderas desplegadas, á vista de los enemigos.—Fué alarde de confianza; fué estratagema también, para que suponiéndose Boves ó su segundo atacados por la derecha, reforzasen aquella ala con

sus mejores fuerzas y se estuviesen alerta y firmes. Entretanto, Montilla debía seguir, como siguió, caminando tranquilamente á su destino.

Así sucedió.

III.—Continúan los ataques de Boves á San Mateo.

Pasaron la noche sobre las armas las avanzadas realistas, y al otro día, cuando ya Montilla iba lejos, comprendió el enemigo que se le había burlado.

Tal engaño le exasperó; y con la evidencia de que Bolívar había reducido sus fuerzas, le atacó el 11, bien que con mal suceso, probándole el Libertador que confiaba, más que en el número, en la fidelidad y heroísmo de los suyos.

Haciendo lujo de intrepidez en la defensa de San Mateo, ejecutó el Libertador un movimiento sobre los realistas el 16 por la noche, protegido de la obscuridad, y al amanecer del 17 los cargó y arrolló completamente, distinguiéndose en esta soberbia acometida el coronel granadino Hermógenes Maza y el teniente coronel Tomás Montilla.

Apareció entretanto Boves al frente de sus caballerías (20 de Marzo), que lo recibieron con muestras de grande alborozo, saludándole como al genio de la guerra. Venía impaciente por combatir y degollar; como Atila y los godos no tenían más propósito que borrar el nombre romano de la tierra, él no quería sino exterminar el nombre americano. Singular es y digno de advertencia que la descripción hecha del fiero Atila por Paulo Diácono (1) sea el retrato más idéntico de Boves: ancho de pecho, de

(1) *Histor. Miscel.*, l. 15.

gesto feo, la frente obscura, las fosas nasales abiertas, ojos hundidos, cabeza grande, mirada inquieta y horrible, que paseaba alrededor como un tigre que se recuerda de su presa; nacido para la desolación del mundo! *(Vir in concussionem Orbis in mundo natus.)*

El mismo día 20, y cuando apenas salía de revistar sus tropas, hizo una carga formidable. Bolívar le resistió, causándole grandes pérdidas. Pero Boves era infatigable. Estaba agitado del demonio del exterminio; y como recibiera la noticia doblemente ingrata de la derrota de Rosete en Ocumare y de la aproximación del ejército de Mariño, redoblando su esfuerzo, deliberó dar á los independientes un vigoroso ataque para rendirlos antes que se verificara la reunión de los orientales, de cuya proximidad sabía él muy bien no teníamos noticia, merced á la incomunicación que causaban las guerrillas realistas. Combinó hábilmente sus operaciones, disponiendo que una columna asaltase la casa del Ingenio y se hiciese dueña del parque, mientras él atacaba las posiciones bajas por todos puntos.

IV.—Sacrificio de Ricaurte (25 de Marzo).

El parque y el hospital de sangre estaban en la casa de habitación, cuya altura domina la propia hacienda, y corría su defensa al cargo del capitán Antonio Ricaurte, natural de Santa Fe.

En las barreras fortificadas que debían resistir las cargas mortíferas de Boves estaban Lino Clemente, valiente en el peligro sin ser precipitado; Martín Tovar, celoso soldado de la patria; Tomás Montilla, arrojado; Gogorza, vencedor en Ospino; Pedro León Torres, cuya bravura infundía terror; Maza, valeroso granadino, amigo y compañero de Girardot y de D'Elhuyar, y otros patriotas más.

Al apuntar el alba el 25 se dió la señal del combate.

Boves en persona, discurriendo á caballo por todas partes, diestro y valeroso, alentaba á los suyos y los traía, arrastrados por su audacia, hasta el pie mismo de los parapetos que él ayudaba á escalar. Un vivo fuego se trabó entonces, y no se veía sino sangre y muerte.

A la indisciplinada osadía de los llaneros, á aquella nube de desolación que lo envolvía, que lo abrazaba todo, oponían Bolívar y sus leales compañeros la impavidez, el valor tranquilo. ¡Cuántas cargas! ¡Cuánta y cuán firme resistencia! Los cadáveres embarazaban; la sangre corría á torrentes! En lo más recio de la pelea, aquella columna de Boves, que en silencio había montado á las alturas, á espalda de los patriotas, se presentó al frente de la casa del cerro, inspirando en los realistas brío, en nosotros ansiedad y desaliento.

—El parque...!—exclamaron todos.

Carecía ya el enemigo de municiones; é iba á tomarlas.

Del valor de Ricaurte pendía la salvación de los republicanos en San Mateo. Ricaurte es un bravo; pero, ¡cómo resistir!

Un instante de incertidumbre turbó el ánimo de todos.

¡Qué será, en fin, lo que ha de suceder!

Descolgábanse de la serranía numerosas fuerzas sobre la casa.—Ricaurte ordenó salir á los heridos.

Creció con esto la ansiedad. Amigos y enemigos volvieron á mirar lo que sucedería.

Las falanges de Boves se aproximan. El parque va á ser de ellos!—Ricaurte ordenó á los suyos bajar en retirada.

Resuenan entonces gritos de victoria en las filas enemigas.

El Libertador, tranquilo en medio de aquella indescribible agitación, sereno, con aquel linaje de serenidad que es el primer dón de la naturaleza para el mando, se desmontó de su caballo y mandó desensillarlo. Colocándose luego en medio de sus tropas: *Aquí*—les dijo—, *aquí moriré el primero...*

De repente, un estruendo pavoroso se difundió por todo el campo. Densos torbellinos de humo cubren el espacio. Nada se veía. Por un instante se suspendió el combate!

Disipado el humarazo, cada cual pudo juzgar bien lo que fué.

Ricaurte había despedido á sus soldados y dado fuego por su mano á los pertrechos, cuando vió la morada llena de enemigos. Sublime resolución de una alma heroica! Sacrificó su vida por la patria!

El estrago que padeció Boves fué imponderable. En el acto hizo tocar retirada y se recogió á las alturas. Dejaba cerca de 1.000 hombres tendidos en el campo.

Inactivo permaneció este jefe dos días, como dando treguas á despejarse del asombro que lo poseía; al cabo de los cuales, desamparando sus posiciones, se movió sobre la retaguardia, por donde le amenazaban Mariño y sus soldados.

El 30 de Marzo se levantó el sitio de San Mateo. Boves se dirigió por el camino que de San Sebastián conduce á Villa de Cura. El Libertador había perdido en sus trincheras más de 200 oficiales de mérito y como 1.500 soldados. ¡Júzguese cuál sería el encarnizamiento de aquella lucha! Más de treinta ataques rechazó de los llaneros de Boves, y en muchos lances, si no obtuvo la victoria vió de ella la imagen, no cediendo jamás al ímpetu, ni al número, ni á la fortuna de las armas realistas.

V.—Valencia sitiada por los realistas y defendida por el general Rafael Urdaneta.

Nueva causa de cuidado, sobre las pérdidas pasadas, sobrevino al Libertador con las noticias que recibió de Urdaneta y de las cosas de Occidente, donde la fortuna

se mostraba sañuda y enemiga. Ceballos y Cagigal, alentados con la victoria que Boves alcanzó en La Puerta sobre Campo-Elías, consiguieron formar una división de 1.000 hombres, y con ella sorprender y derrotar en Barquisimeto á Urdaneta. A la fuerza de aquellos jefes, ya aumentada, vino á añadirse la de Calzada, que permanecía en Araure. Urdaneta, á quien no fué posible hacerse fuerte en San Carlos, replegó hacia Valencia.

Desde esta ciudad dió parte al Libertador de lo ocurrido, asegurándole que Valencia sería atacada en breve por los ejércitos unidos de Coro y del Apure; y le añadía que no debía contar con ningún pueblo del Occidente, pues que casi todos eran enemigos de la independencia.

Bolívar le contestó en el acto: *Defenderéis á Valencia, ciudadano general, hasta morir, porque estando en ella todos nuestros elementos de guerra, perdiéndola, se perdería la República. El general Mariño debe venir con el ejército de Oriente: cuando llegue, batiremos á Boves é iremos en seguida á socorreros. Enviad doscientos hombres en auxilio de D'Elhuyar, á la línea sitiadora de Puerto Cabello, á fin de que pueda cubrir el punto del Palito, por donde sería fácil á los españoles enviar pertrechos á Boves, que carece de ellos.*

Esta orden se cumplió.

Aún no había Urdaneta descansado de la infelicidad padecida y de que dió cuenta al Libertador, cuando (como él lo juzgaba) apareció Ceballos, con 3.000 hombres, sobre Valencia, estableciendo la línea de circunvalación para asediarla.

En los días 30 y 31 de Marzo se posesionó el jefe realista de casi toda la ciudad, defendida con ardimiento y singular denuedo por la débil guarnición que en ella había, peleando á todas horas y en todas partes; careciendo los patriotas totalmente de agua, y aplacando su sed con limones agrios, con pantano, y por último, mordiendo balas!

Templóse un tanto la amargura de aquel terrible estado

con la noticia que se recibió de los triunfos parciales obtenidos por las divisiones de Mariño sobre los guerrilleros del llano, en Tucupido, Corosal, Lezama, Altagracia y otros puntos, y luego á luego con el aviso de la espléndida jornada de Bocachica, en la cual Mariño derrotó á Boves, dejando éste en el campo 500 hombres, entre muertos y heridos (31 de Marzo).

Boves se retiró entonces para Güigüe hacia Valencia, donde estaba Ceballos; y aunque sin perder tiempo quisieran perseguirle Valdez, Bermúdez, Montilla (Mariano), y otros oficiales, se opuso Mariño, observándoles que tenía escasez de municiones y que más importante era acercarse al Libertador y acordarse con él; por cuya razón se retiró también el ejército victorioso por el camino del Pao, en dirección á La Victoria: operación indiscreta, que fué funesta á nuestra causa, porque dejó tranquilo para rehacerse al enemigo, á tiempo que destruía nuestros caballos por un tránsito escabroso, y daba lugar á la deserción, que fué considerable.

Por su parte, Bolivar, al saber la derrota de Boves en Bocachica, le hizo picar la retaguardia con Caballería de San Mateo; y le molestó tan duramente, que pudo quitarle 1.000 caballos, 300 prisioneros, equipajes, armamento y una numerosa emigración que por la fuerza conducía.

Esto no obstante, Boves llegó en su retirada á Valencia (2 de Abril) con más de 3.000 hombres; y las fuerzas reunidas montaron á 6.000. La situación de la ciudad sitiada fué entonces por demás difícil: la tropa que la guarnecía se hallaba extenuada de sed y de cansancio, fuera de que había muchos heridos; y en este aprieto, la deserción de unos soldados que se pasaron á Ceballos hizo temer nuevos ataques con más pujanza, y tales que destruyesen completamente la guarnición. En efecto: Valencia se vió atacada por todas partes á la vez; perforadas las casas; colocada la artillería sobre los techos. El combate no tuvo tregua ni el fuego cesó un instante.

A las cinco de la tarde, las familias se habían refugia-

do á la iglesia, y los enemigos estaban en la plaza. El sol se ocultaba ya en el horizonte, y era preciso hacer un esfuerzo de titanes para resistir aquellos últimos choques que se hacían encarnizados.

A las seis y media, sobre la noche ya, desistieron los sitiadores; y como Ceballos temiese la reunión de Bolívar con Mariño, levantó el sitio y emprendió la retirada de sus fuerzas hacia Tocuyito, dejando la ciudad saqueada, incendiada en parte y cubierta de cadáveres.

La guarnición estaba reducida á menos de la mitad.

Los sitiados, que se veían en la última extremidad, desfallecidos, postrados al pie de las armas con que tan heroicamente habían defendido la libertad, no pudieron perseguir á los crueles sitiadores. Apenas el capitán Espinosa salió con unos pocos jinetes á observar la dirección en que se ejecutaba la retirada, y pudo hacer algunos prisioneros de retaguardia, y rescatar la custodia de San Francisco, con otras alhajas y preciosidades que se habían robado los soldados españoles del brigadier Ceballos.

VI.—Mariño es derrotado por los españoles en Arao.

El 2 de Abril se vieron en La Victoria Bolívar y Mariño; estrecháronse afectuosamente, y el Libertador dió los parabienes más cordiales á su nuevo amigo por la jornada de Bocachica, acordando por la orden general un escudo al ejército de Oriente; y luego, tomando un estilo donoso y familiar que convenía en extremo á la sencillez del carácter, que ya había penetrado, del general Mariño: *á los valientes*—le dijo—*apadrina siempre la fortuna; pero mire usted que á ésta le falta de constante lo que le sobra de mujer. Es preciso no consentirle ninguna liviandad.*

En seguida, el Libertador voló con sus edecanes y Es-

tado Mayor para Valencia, adonde llegó el 3 por la mañana, completando con su presencia el júbilo de los invictos defensores de aquella plaza. Más tarde entraron setecientos fusiles, que en volandas había despachado el mismo Bolivar, desde San Mateo, en auxilio de los sitiados.

Bolivar regresó inmediatamente á La Victoria (5 de Abril), y persuadió á Mariño que debia seguir á Valencia, para hacer frente al ejército realista. En aquellos días trabajó el Libertador con su incansable actividad, organizando las subsistencias del ejército (este asunto era más difícil de lo que puede suponerse á la primera consideración, porque el país estaba positivamente agotado), acopiando ganado suficiente, proveyendo á sus divisiones de armas, vestuarios, municiones, correas, etc. Dióles una organización más propia, y partió para la línea de Puerto Cabello, llevándole refuerzo.

De Puerto Cabello volvió á Valencia, para resolver sobre la marcha del ejército unido que debía atacar á Ceballos. Hallábase este jefe en San Carlos, solo con su gente, pues Boves había marchado con los llaneros para Calabozo. Semejante división de las fuerzas realistas ofrecía la coyuntura de destruir á Ceballos, dejando en parte despejado el Occidente y disminuida la potencia enemiga. El Libertador organizó, pues, un fuerte ejército, compuesto de unas y otras de las suyas y de las de Mariño, el cual puso á las órdenes de éste, como en demostración de aprecio á su persona y del mérito que daba á sus servicios.

Mariño salió para San Carlos con 2.000 hombres de Infantería y 800 de Caballería, cuyos cuerpos mandaban Bermúdez, Valdez, Cedeño, Ayala, Peñalver, Salias, Montilla, Tovar y otros.

El Libertador se dirigió á Puerto Cabello con ánimo de dar el asalto á aquella plaza.

Mariño debia hacer alto con su ejército en el Tinaco, á cuatro leguas de San Carlos, para procurarse ganado, y más que nada para incorporar la artillería y el parque, que

marchaban sobre hombres lentamente. En aquel pueblo tuvo el falso aviso de haber abandonado Ceballos á San Carlos; y crédulo hasta la imprudencia, sin considerar que el país era enemigo, se puso en marcha, juzgando ocupar la plaza sin trabajo. Muchas y muy preciosas observaciones le hizo Urdaneta, á quien Bolívar había dado el encargo de hacer al general en jefe todas las indicaciones convenientes; pero, ¡cosa singular! Mariño, que era dócil y deferente en todas ocasiones, en aquella fué obstinado, y para nada sirvieron las advertencias más discretas. ¡Triste desengaño! El 16 de Abril, al amanecer, se vió Mariño en la necesidad indispensable de luchar con 2.500 hombres formados en batalla que encontró en la llanura del Arao, y tuvo que combatir, por su culpa, sin municiones de repuesto.

La imprevisión y la temeridad comprometieron al glorioso vencedor de Bocachica, que en aquel lance no contó más que con la intrepidez de sus soldados; pero toda la decisión y el valor del mundo no son bastantes para vencer sin elementos.

El choque de los caballos enemigos desordenaron nuestros jinetes, y á poco, la gente de Cedeño huía despavorida y se retiraron Mariño y casi todos los jefes del ejército.

Y fué lo peor que, en la confusión que produjo la vergonzosa fuga de la Caballería y el extravío del general en jefe, no pudo combinarse ninguna operación. Nuestros infantes emprendieron su retirada hacia Valencia, quedando la española en su misma línea, sin haberse movido, ni haber disparado siquiera un sólo tiro de fusil. Al amanecer del 17 llegaron las reliquias del ejército al Tinaco; no encontraron ni á Mariño ni á los demás jefes, pero sí el parque destruído por éstos, para aprovechar quizás las caballerías que lo conducían. Hallaron también en las Palomeras el montaje de la artillería ardiendo; los fugitivos lo habían incendiado para que no cayese en poder del enemigo.

Mariño y Cedeño estaban en el monte, y de allí los salvó la serenidad del teniente Calzadilla, que resistió algunos choques del enemigo por librarlos.

Celebraba el Libertador en Puerto Cabello, sobre los baluartes quitados á los enemigos, la gran fiesta nacional del 19 de Abril, y se disponía á verificar el asalto de la plaza, cuando recibió la infausta nueva de la derrota del Arao.

Como sucede en tales casos, la noticia llegó exagerada y Bolívar creyó en realidad destruídos Mariño y las tropas de su mando. *Nuestra posición se hace más crítica* —dijo al coronel Palacios—; *estamos solos para contener el torrente furioso de la devastación: pero lo contendremos...!* Dió en seguida nuevas órdenes á D'Elhuyar y partió sin demora para Valencia.

La posteridad no podrá menos que admirar tanto denuedo, tanta y tan magnánima constancia. Cada desastre parecía dar á Bolívar nuevo ardor, más actividad, mayor grado de convicción en su triunfo definitivo; y sin otros auxilios que los que le brindaban su genio y los vivos deseos de la libertad de su patria, hacía frente á la tempestad que amenazaba sumergirle.

VII.—El Libertador se prepara á contender con los generales españoles Ceballos y Cagigal.

En Valencia, el Libertador se persuadió que el desastre del Arao no había sido tan considerable como se le pintara; y desde luego pensó en reorganizar el ejército y buscar á Ceballos para destruirlo. Esta decisión, acogida con aplauso por los jefes y por el ejército de Occidente, y robustecida por los aprestos militares que se hicieron con buen suceso en los primeros momentos, tuvo que re-

tardarse porque se supo que el capitán general interino, mariscal de campo D. Juan Manuel Cagigal, había emprendido marcha desde Coro con un refuerzo de tropas y municiones, y unídose en San Carlos á Ceballos (30 de Abril). Era esto cierto, y los realistas pasaron revista á 6.000 hombres de todas armas. Tal circunstancia, si no imprevisible, inesperada al menos, hizo que el Libertador viniese á Caracas á buscar auxilios para continuar la campaña, haciendo frente á Cagigal. De aquí, en efecto, sacó 800 hombres, que mandó á Valencia, á las órdenes de Ribas; despachó pertrechos, vituallas, dinero, medicinas y otros recursos necesarios, y él mismo se preparó á seguir para Carabobo, á mandar personalmente la acción.

VIII.—La república de Cartagena declara hijo benemérito al general Bolívar y le envía una Comisión invitándolo á estrechar vínculos entre las repúblicas de Cartagena y Venezuela.

En los días antes de su partida se presentó en Caracas una diputación enviada por el presidente del Estado de Cartagena cerca del Libertador. Componíanla el teniente coronel Juan Salvador Narváez y el prefecto de la Legislatura, doctor Pedro Gual. Traía el primero el acta de la sesión del 15 de Marzo, celebrada en honra del general Simón Bolívar por la Cámara de representantes de Cartagena, donde se declaró á Bolívar hijo benemérito de Cartagena y se decretó que su nombre fuese colocado en letras de oro en el Archivo público; y el segundo, los poderes y documentos indispensables dirigidos á estrechar los vínculos de amistad y promover la unión entre los Estados de la Nueva Granada, Cartagena y Venezuela.

Los diputados fueron recibidos con la dignidad debida al pueblo ilustre que representaban.

Narváez había combatido á las órdenes de Bolívar en la primera campaña que abrió el ejército libertador en el territorio de Venezuela. Al acto de poner en manos de aquél sus credenciales recordó con orgullo esta circunstancia.

A las palabras de Narváez, el Libertador respondió:

"Nada puede serme más lisonjero que verme colocado entre los hijos beneméritos del Estado de Cartagena. Acepto, pues, con la más cordial gratitud, un título que por todos respectos lisonjea mi corazón.

„Yo recibí de aquel Estado los auxilios que me pusieron en la aptitud de libertar mi patria. Yo combatí con los bravos cartagineses, cuyo denuedo ayudó constantemente mis esfuerzos. Si he tenido la gloria de romper las cadenas de mi país esclavizado, lo debo principalmente al acogimiento favorable y á los generosos sacrificios que merecí del Estado de Cartagena. Estos jamás se borrarán de mi memoria. La amistad más sólida, la unión más perfecta, reinarán siempre entre Cartagena y Venezuela. Nuestros vínculos aumentarán la grandeza de la República y nuestros enemigos, al vernos unidos, abandonarán el loco proyecto de dominarnos que les ha fascinado. Los hijos de Cartagena y Venezuela serán los hijos de una misma familia, unidos por reconocimiento, unidos por amor é intereses mutuos. Yo, á nombre de los pueblos que tengo la gloria de mandar, y que me han confiado su custodia durante la guerra, ofrezco al Estado de Cartagena cuanto esté de mi parte y pueda contribuir á la destrucción de nuestros enemigos y á nuestra mutua seguridad."

En cuanto al proyecto de Confederación, que no era otro sino la liga de las provincias litorales de Venezuela y Cundinamarca, situadas desde la desembocadura del Orinoco hasta el Cabo de Gracias á Dios, en la costa de Mosquitos, no tuvo resultados. Fué un paso adelantado,

pero inútil, como todo lo que se proyecta sin oportunidad, que es el esmalte de las cosas. En aquel violento curso que llevaban los acontecimientos, inundada la tierra de guerrillas enemigas, con ejércitos como los de Cagigal y Boves, que inspiraban justa alarma á los patriotas y que hacían alarde de sus fuerzas, mostrando descaradamente el designio de encadenar la libertad, no era posible ocuparse de organizaciones internas y tranquilas. Era indispensable contrarrestar aquéllas frente á frente; vencerlas, ó morir. Bolívar agradeció vivamente el homenaje que se le rendía, y aplazó para más tarde, cuando hubiese pasado aquella grande avenida de daños y de males, la realización del proyecto de la Cámara de Cartagena (1).

IX.—La primera batalla de Carabobo (28 de Mayo de 1814.

El 10 de Mayo estaba el Libertador en Valencia; el 12 pasó revista á las tropas; el 17 acampó á la vista del enemigo.

Estaba en el llano de Carabobo.

(1) A pesar de todo, cuando el Libertador tuvo conocimiento de las desgracias de Napoleón, y que los aliados ocupaban á París, invitó al Congreso de la Nueva Granada, á fin de que enviara un ministro plenipotenciario á Europa para defender los derechos de las nuevas repúblicas suramericanas y obtener su reconocimiento en el Congreso de Chatillon. El ministro granadino debía proceder en unión del que se enviaría de Venezuela. En efecto: el Gobierno de la Unión eligió al doctor José María del Real, abogado de Cartagena, y se le dió por secretario á un oficial llamado Aldao. Estos partieron inmediatamente; pero nada pudieron alcanzar. Real se ocupó en Londres de escribir mucho sobre la revolución americana, la dió á conocer, pronosticó su triunfo y se empleó asimismo en la compra de armas y otros elementos de guerra indispensables.

Las fuerzas de Bolívar montaban á 5.000 hombres. Cagigal era superior: tenía 6.000 soldados.

En medio de tantas fatigas y peligros, teniendo á Cagigal al frente y á Boves en Calabozo que se movía con una numerosa y formidable Caballería; librada la existencia de la República á la moralidad y al valor de los independientes, cuando era forzoso vencer, un caso extraordinario vino á turbar y á contristar profundamente el ánimo del Libertador. La Infantería de Oriente que Mariño condujo, seducida por los sargentos, desertaba. Una columna de 200 hombres abandonó el campo en el silencio de la noche, tomando la vuelta de San Diego. Afortunadamente, se extraviaron en los bosques, no siendo ellos prácticos del camino; é informado Urdaneta del suceso, envió á buscarles, reduciéndolos con facilidad á la obediencia. Llegados á Valencia se les formó al frente del ejército, y allí, los cabecillas y un soldado, de cinco, fueron fusilados. Cortóse el mal; pero Bolívar quedó perplejo de aquel crimen, que si tornaba á cometerse, podría ser de tan funestas consecuencias.

Con la división que condujo Ribas de Caracas, el Libertador organizó de nuevo el ejército en cuatro divisiones: el ala derecha se la confió á Bermúdez; la izquierda, á Valdez; el centro, al coronel Florencio Palacios; la reserva y la Artillería, al coronel Jalón; la Caballería de Oriente, con los dragones de Occidente, al coronel Antonio Freites. Urdaneta fué nombrado jefe de Estado Mayor general; Montilla (Mariano), subjefe; Mariño y Ribas secundarían á Bolívar, que tenía cerca de sí á los coroneles José Leandro Palacios, García de Sena, Aldao, Tomás Montilla y otros jefes. En tal orden marchó el ejército contra las huestes de Cagigal. El Libertador dirigía personalmente las operaciones, siendo el primero en los peligros y en las fatigas militares:

> ... Monstrat tolerare labores
> Non jubet.
>
> (LUCAN. l. IX.)

A la una del día 28 de Mayo empezó el fuego (1).

El triunfo más glorioso debía coronar los esfuerzos de Bolívar. Aquellas falanges que amenazaban la libertad de la Patria y venían sedientas de venganza hallaron la muerte sobre el territorio de Carabobo. El Libertador hizo ejecutar las operaciones más peligrosas, y dispuso todo con tal suerte, que para las cuatro de la tarde, el ejército realista no existía. Bolívar compensó la inferioridad numérica de sus tropas, con el acierto de sus maniobras. El desorden se estableció en las filas de Cagigal; éste quiso todavía defenderse en las alturas, pero en vano; fué arrollado, y el jefe peninsular, aunque hábil y guerrero, tuvo que huir con algunos subalternos: Correa, Calzada y otros, hacia Barinas. Los realistas quedaron deshechos; la Infantería murió ó se rindió prisionera. Varios oficiales, entre ellos el comandante del regimiento de Granada, quedaron en manos de Bolívar; otros, como Pueyes, Méndez, Paz, Somarriba (mayor general de Infantería), se hallaron tendidos sobre el polvo; toda la Artillería enemiga, 500 fusiles, nueve banderas, 4.000 caballos, víveres, ganado, parque, papeles, y un gran botín, fueron los trofeos de esta célebre acción de armas, que por quinta vez salvaba á la República (2).

Tal es la célebre batalla de Carabobo, la primera de

---

(1) El general Austria escribe *Abril;* pero es evidentemente una equivocación. Montenegro también dice á las *nueve de la mañana*. Comete error. El autor de esta obra tiene á la vista un manuscrito del general Urdaneta que fué quien comenzó á batir el enemigo, y dice: *poco más de la una sería cuando*, etc.

(2) Es digno de honrosa mención el comportamiento del capitán José María Carreño (que ascendió después hasta el grado de general de división). Hallábase muy débil, curándose de catorce heridas que recibió en el combate de los Cerritos Blancos, donde perdió completamente un brazo; pero sabiendo que se preparaba una grande acción, que el Libertador mandaría en persona, acción en la cual se aventuraba la suerte de la República, pidió su alta, y concurrió á la gloriosa acción de Carabobo. Parecía un espectro, sin sangre, mutilado, el habla débil, el paso lento, mas el corazón henchido de virtudes patrias.

este nombre, ganada con menos gente, arrebatados los laureles de las sienes de un ejército que se creía vencedor (1).

X.—Los patriotas sin opinión y sin recursos.

El triunfo de Carabobo hizo conocer detalladamente los inauditos hechos de bárbara crueldad consumados en San Carlos. ¡Qué horror! La historia de la fiereza más despiadada no presenta escenas tan terribles de sangre y de martirio... "El brutal Calzada—dice un testigo presencial—, luego que tomó posesión de San Carlos por la evacuación de nuestras tropas, hizo asesinar más de doscientas personas, sin perdonar al anciano, al bello sexo ni á la tierna infancia. En el templo sagrado hizo asesinar á dos individuos que se acogieron allí, huyendo de la ferocidad brutal. En el propio templo violaron dos doncellas y robaron las alhajas sagradas. Pero no pararon aquí sus crímenes y barbarie: al capellán Carlos Quintana, hijo de esta villa, después de castrarlo y desorejarlo, le desollaron vivo, le presentaron el pellejo, y después que lo vió, lo degollaron. Esta es la conducta que se observa con los americanos. La población incendiada, las casas robadas y sus habitantes sin tener con qué cubrir sus carnes, ni con qué alimentarse. Esta es la catástrofe que acaba de padecer la villa de San Carlos, una de las poblaciones más bellas de Venezuela..." (2).

(1) Para conocer mejor de cómo la describe Larrazábal—que no era soldado ni escritor militar—la primera batalla de Carabobo, léase la monografía detallada y precisa que le consagra don Vicente Lecuna, excelente crítico y expositor de las campañas de Bolívar. *(Nota de 1918)*.

(2) Carta particular escrita el 2 de Junio de 1814, por un vecino de San Carlos, é inserta en la *Gaceta de Caracas* del lunes 13 de Junio, núm. 75. Imprenta de Domingo Torres.

Por muy esforzado que fuera el ánimo del Libertador, no dejaba de sufrir las más terribles zozobras cuando se paraba á reflexionar qué suerte le tocaría á las provincias de Venezuela, á Nueva Granada y á la América toda, si esquiva, la fortuna le negara la participación de sus favores.

Acababa de vencer; pero la acción de Carabobo, aunque importante y gloriosa, no era decisiva.

El terrible enemigo, Boves, se aprestaba á librar otro combate tremendo, con mucha gente y aguerrida. Boves era un caudillo formidable, tan valiente como activo y emprendedor; y el país lo acompañaba, por ignorancia, barbarie y fanatismo, en su empresa, no sólo de derrocar la República, sino de exterminar á los patriotas blancos, es decir, la más ilustrada y mejor parte de la nación, la que había declarado y sostenido la independencia desde el 19 de Abril de 1810.

Bolívar procuró sacar partido del triunfo de Carabobo, inflamando el ánimo del soldado con su encendida elocuencia militar, y comunicando á los jefes la misma grandeza de sus sentimientos.

Manifestando á todos la necesidad de hacer nuevos y más ingentes esfuerzos en obsequio de la libertad y de la Patria, porque sin extraordinarios sacrificios no era posible contener el torrente impetuoso que amenazaba envolver á la República, dió las órdenes más oportunas para que el ejército cubriera los diversos puntos que llamaban la atención. Urdaneta marchó á Occidente á recuperar el territorio que se había perdido en los meses anteriores; Ribas regresó á la capital, para mantenerse en la expectativa; Mariño y Jalón contramarcharon sobre Villa de Cura, para tener en respeto á Boves, que se acercaba con más de 5.000 llaneros montados y 3.000 fusileros. El Libertador voló á Caracas, para reanimar el espíritu público de sus habitantes, prevenir lo necesario y ver, por último, qué recursos podría sacar para el ejército, principalmente en el ramo de vestuario. Cumplimentóle el gobernador por

la brillante jornada de Carabobo. *No nos dejemos deslumbrar por los triunfos con que hoy nos corona la fortuna* —contestó—; *preparémonos para mayores luchas, pongamos en actividad todos los recursos de nuestra buena ó mala situación, partiendo del principio que nada hay hecho cuando queda algo que hacer, y á nosotros nos queda mucho.*

Sabía el Libertador que Boves había hecho aprestos poderosos en Calabozo é incorporado á su ejército los dispersos de Bocachica y los fugitivos de Carabobo, que tenía cuanto necesitaba, hombres y caballos; que por los ríos Guárico, Apure y Orinoco recibía de Guayana fusiles, dinero y municiones para su gente; ¡y á su alrededor todo escaseaba! Los socorros se habían apurado, ¡todo era penuria y desconsuelo! Á los realistas tocaban las felicidades; á los patriotas los trabajos y calamidades. Aquéllos abrasaban los campos, talaban las sementeras, mataban á los dueños y nada les faltaba; hacían la guerra á la Patria y la Patria los sostenía con sus soldados; destruían la misma Naturaleza, quitándole los medios con que nos sustenta, y todo abundaba en sus campos. Bolívar carecía de todo: de opinión, de dinero, de tropa, de vestuarios, de armas, de municiones, de todo. Caracas, uno de los pocos centros patrióticos, como de más luces, estaba exhausta. Sus sacrificios no reconocían límites. Lo había dado todo bajo la presión de Bolívar, todo hasta el último centavo, todo hasta los estudiantes de la Universidad, hasta los seminaristas que vestían el uniforme ó habían perecido en Ocumare, Charallave, La Victoria, San Mateo, Barquisimeto, Araure, Carabobo. Y se le exigían más sacrificios! Bolívar respetaba los derechos particulares hasta donde podía; pero no despojaba, como Boves, ni arruinaba al país que era su patria y sufría escaseces.

No es fácil concebir idea de aquella situación y aquella lucha, sino por un esfuerzo de cerebridad, reconstituyendo mentalmente el estado social y económico del país.

XI.—Triunfa Boves en La Puerta (15 de Junio).

Amaneció triste para los independientes el día 12 de Junio. Ya se repetían avisos de que venía Boves con gran número de gente escogida y resuelta á arrasar con todo. Mariño, al saberlo, no se retiró de Cura, donde estaba; antes, al contrario, se adelantó con sus 2.300 hombres hasta el azaroso sitio de La Puerta, donde tomó posiciones el 14. Al otro día, apuntando el alba, se avistaron las dos fuerzas; pero como Boves ocultase la suya, y Mariño no tuviese noticias exactas de las que sacara aquél de Calabozo, se preparó al combate, creyendo luchar con fuerzas probablemente iguales.

En este momento llegó el Libertador de Caracas, y tomó el mando. Quiso al punto variar de teatro y hacer más eficaces y provechosas exploraciones sobre el enemigo, para no aventurar la acción; pero ya era tarde. El combate estaba empeñado. Todavía pensó en retirarse, para medir con tal estratagema la fuerza enemiga, y sacar la suya de aquel sitio desgraciado (1); pero Boves no le dió tiempo. Seguro de destruir el ejército republicano, cuando vió nuestra Infantería empeñada con denuedo, mandó salir, á manera de horrible inundación, de las sinuosidades del terreno y matorrales cercanos, tres grandes masas de Caballería, que arremetieron con bravura y en pocos momentos nos destrozaron.

Todo se perdió. Un valeroso batallón de Cumaná, que formó cuadro, dilató, mas no pudo evitar su entera ruina. Como mil republicanos perecieron en aquella jornada funesta. El bravo general Antonio María Freites, herido del

(1) Este fué el mismo lugar en que Campo-Elías trabó un combae con Boves, en que aquél quedó destruído.

dolor más vivo, al ver destruida la tropa que mandaba, se quitó la vida con sus propias pistolas. Los coroneles García de Sena, Aldao, Muñoz-Tébar, secretario del Libertador, murieron gloriosamente, peleando como soldados.

Boves dió muerte á TODOS LOS HERIDOS Y PRISIONEROS; y para ostentar mejor su feroz frialdad, sentó á comer al coronel Jalón, que fué uno de estos últimos, y concluida la comida, en la misma mesa, y á presencia de la víctima, lo mandó ahorcar, y que su cabeza la llevasen á Calabozo, en presente agradable á sus amigos.

Mariño, con corto séquito, pudo salvarse por la serranía del Pao de Zárate. Bolívar y Ribas vinieron á La Victoria, y de ahí pasaron á Caracas.

Al llegar á La Victoria, el Libertador no ocultó á nadie el desgraciado suceso de La Puerta. Refería el estrago, y terminaba recomendando ánimo varonil y constancia en las veleidades de la suerte. Para dificultar las operaciones del vencedor, mientras él venía á la capital á inventar medios de resistencia y salvar á Caracas, previno al coronel José María del Sacramento Fernández que defendiera los fortines de la Cabrera; á D'Elhuyar recomendó la mayor vigilancia; al coronel Escalona, jefe militar de Valencia, le ordenó poner en estado de defensa la ciudad; á Urdaneta, en fin, que se hallaba en Barquisimeto con una columna de 600 hombres, le dijo que retrocediera para auxiliar á Valencia. *Reparemos el duro golpe que, por segunda vez, hemos sufrido en La Puerta*—decía á todos—; *el arte de vencer se aprende en las derrotas.*

El 16 de Junio llegó el Libertador á la capital, acompañado del general Ribas y de otros jefes.

La situación de Caracas era realmente lastimosa.

XII.—Sitio de Valencia por Boves y heroicísima defensa de la plaza.

El mismo día en que llegó Bolívar á Caracas entró Boves en La Victoria, siguiendo el alcance á los vencidos. Dividió este jefe su fuerza en dos porciones, destinando 2.000 hombres al mando del oficial González, para obrar contra Caracas, y con el grueso del ejército se dirigió en persona hacia Valencia al amanecer del 17.

Venció la resistencia que encontró en la Cabrera (á cuyo vencimiento concurrió el hijo del marqués de Casa-León, que condujo las hordas de Boves por dentro de su hacienda "La Trinidad"), y pasó á cuchillo á los denodados defensores de la fortificación, y también á muchas familias de los pueblos inmediatos. Horrible fué la matanza que hicieron en aquel paso los realistas, pisoteando con inhumana planta los cadáveres, que dejaron insepultos para horrorizar á los vivos (1).

(1) Refiriendo el historiador español Torrente esta crueldad de Boves, dice: *Toda aquella brillante columna* (la que defendía el fortín de la Cabrera) *fué pasada á cuchillo, desde Fernández hasta el último tambor*. Un poco más adelante, no se cansa de encomiar al AZOTE DE DIOS, y dice que Boves fué *el hombre más valiente que se ha visto en América, el realista más acendrado, el guerrero más abundante en recursos y ardides, el comandante más afortunado, el jefe más popular y que más supo granjearse el amor del soldado y una semiadoración de parte de los llaneros*... Tomo II, pág. 83.

Todo es verdad, menos el *acendrado realismo* de Boves, ni siquiera su *españolismo*. Boves fué, al principio, servidor de los republicanos de Venezuela, contra el rey y contra España. Era, sí, un hombre de presa formidable, tan cruel como valiente, y supo dominar los Llanos y los campos de Occidente, donde movilizó 20.000 llaneros, de los cuales lo seguían la mitad, más ó menos; y los restantes le servían de reserva para las guarniciones de los pueblos y para llenar las bajas. Su única política consistía en exterminar sistemáticamente á las criollos blancos.—Véase *Memorias de Heredia*, ed. de Editorial-América, parte 2.ª *(R. B.-F.)*

Boves, que había recibido un refuerzo de 800 hombres en Guacara, y que se hallaba al frente de 3.000 llaneros victoriosos, puso sitio á Valencia el 19, haciendo intimaciones terribles á la guarnición.

Resistió heroicamente el coronel Juan Escalona, contando éste con recibir auxilios de Urdaneta y de Bolívar.

Reiteró Boves sus amenazas, prometiendo degollar la población; mas Escalona contestó digna y resueltamente, que "no entregaría la plaza mientras tuviera medios para defenderla". Incesante fué el combate. El 22 lograron los españoles ocupar á San Francisco!

Sucedió entonces que, por cobardía ó por traición, huyeron de la plaza para el campo de los realistas los dos hermanos Medinas, vecinos de San Carlos, y fueron recibidos del modo más bárbaro que pueda imaginar el más sanguinario y fiero de los hombres. Atáronles en la frente cuernos de res, y los sorteaban como á toros, en un círculo de Caballería, lanceándolos al fin hasta morir.

El 24, estrechado D'Elhuyar entre dos fuegos, levantó el sitio de Puerto Cabello y se embarcó, con sus pequeñas fuerzas, en Ocumare de la Costa, para La Guaira. Con esto quedaron más solos y enflaquecidos los defensores de Valencia, quienes perdieron el hospital y otras casas inmediatas á la plaza (25 de Junio). Allí fueron degollados los heridos que no pudieron escapar; y Boves, que no respiraba sino sangre, llevaba al extremo su propósito de no dejar con vida á nadie. Quería despoblar la América.

Al saber el jefe sitiador la resolución de D'Elhuyar, marchó con algunos soldados para Puerto Cabello, dejando el sitio de Valencia á cargo de su segundo, D. Francisco Tomás Morales.

Este dió un asalto á la plaza, de noche, que fué sangriento, aumentándose el conflicto de los sitiados con la explosión de unos barriles de pólvora, que causó muchas desgracias. Presentáronse varios vecinos pacíficos al enemigo, creyendo asegurar así mejor su suerte; mas halla-

ron la tumba en lugar de protección, pereciendo el señor Cazorla (uno de ellos) á golpe de hacha.

A tiempo que regresó Boves de Puerto Cabello, trayendo de aquel depósito granadas de mano y mosquetería, con que no dejó respirar á los sitiados, se incorporaron Cagigal, Calzada, Ceballos y otros jefes, con 1.200 hombres de tropas, reunidos en Barinas, cuyo subsidio hizo más infausta la suerte de los defensores de Valencia. El fuego había devorado ya muchas casas y los patriotas estaban reducidos á un solo ángulo de la plaza. Aquel puñado de hombres, los más valientes, los más dignos de lauros inmortales, resistía los embates de 4.000 soldados, que derramaban la muerte por todas partes. Jamás se peleó con tanto ardimiento. Escalona, el gobernador Espejo, el teniente coronel Uzcátegui, el capitán Velazco, granadino; Alcover, Gogorza, Cienfuegos, Peña, López (padre del general Narciso López, que servía entre los realistas á la sazón, y luego promovió la revolución libertadora en Cuba) y algunos más, inmortalizaron su nombre por aquella admirable tenacidad con que defendieron la plaza, muertos de sed, comiendo animales inmundos, desplomadas las habitaciones, sin abrigo, respirando el aire infecto por la putrefacción de los cadáveres que yacían insepultos; y todo esto bajo un fuego incesante y horroroso.

Valencia estaba ya sin defensa.

Era imposible batallar contra el contagio, contra el hambre y la sed, y la continua y penosa fatiga.

XIII.—Boves viola el tratado de capitulación de Valencia, como violó Monteverde, dos años atrás, el tratado de capitulación de La Victoria.

El 9 de Julio por la mañana se sintió el toque de diana general en el ejército enemigo, se oyeron vivas al rey y una salva de veintiún cañonazos. Vióse luego colocada en

un edificio la bandera blanca, y más tarde se presentó un oficial conduciendo el parte que desde Caracas daban el ilustrisimo señor arzobispo Coll y Pratt y el marqués de Casa-León, avisando la ocupación de la capital por las armas españolas y la retirada de Bolivar y de los independientes.

Boves proponía capitulación á los sitiados. Escalona y Espejo repetían con heroismo: *No debemos rendirnos;* mas los oficiales y muchas personas notables les instaron á que aceptasen la capitulación, y cedieron. Nombráronse plenipotenciarios para hacer el tratado al doctor Miguel Peña y al coronel Félix Uzcátegui; pidiéronse rehenes, y se abrió la negociación.

Boves entró en Valencia (10 de Julio), á favor de ese tratado por el cual se estipuló la inviolabilidad de la vida respecto de los habitantes de aquella capital, militares ó civiles, los cuales no serían molestados por sus opiniones, y podrían salir del país llevando consigo sus propiedades. Juró Boves que cumpliría este pacto delante del Santísimo Sacramento, como se le exigió; invocó el castigo del cielo si faltaba á su promesa, y á presencia del Sacramento adorable repitió cien veces que nó derramaría la sangre de los indefensos y de los que se sometían por la capitulación. Apenas se vió dueño de las armas, en la plaza, desconoció pérfidamente el tratado, violó su juramento, con desprecio de la Majestad Divina, y asesinó con lanza, inhumana y ferozmente, al gobernador doctor Francisco Espejo, á 90 vecinos principales, á 65 oficiales y 310 individuos de tropa! (1).

(1) La noche del día en que Boves ocupó á Valencia, la oficialidad obligó á las señoritas adoloridas por la muerte de sus padres y hermanos á bailar en un sarao que preparó en obsequio del jefe vencedor, y mientras duraba tan inmoral función, el segundo jefe, Morales, con una compañía de asesinos entró en la casa de las señoras Urloas, donde se hallaban algunos oficiales patriotas, y á todos los pasó á cuchillo. Allí perecieron París, Espinosa, y otros mártires. Al favor de aquel baile, é instruido de lo que pasaba, se fugó el coronel Escalona, que estaba detenido en el propio alojamiento de Boves!

XIV.—Los patriotas se dirigen al Oriente de la República, á defender allí la Patria, vencida en Occidente y Centro.

El Libertador había dictado en Caracas todas las providencias que le sugirieron sus talentos, su actividad y su amor á la independencia. Reunió el pueblo para hablarle é inspirarle aliento: publicó la ley de libertad de los esclavos que se alistasen bajo las banderas republicanas; pidió á la Iglesia las alhajas que no fueran indispensables para el culto, á fin de atender con ellas á las urgencias del momento; dictó varias providencias para salvar la República de la tempestad en que iba á naufragar; pero todo en vano. A la vez que González avanzaba con parte de las tropas de Boves, camino de La Victoria, el guerrillero Machado tramontaba la serranía de Ocumare y amenazaba á Caracas por el Sur.

Un momento pensó el Libertador resistir en esta capital, y aun mandó construir una ciudadela, y acopiar agua y bastimento en San Francisco, en el Seminario y otros edificios que estaban comprendidos en el recinto fortificado; pero muy pronto mudó de parecer con sólidas razones. ¿Qué se prometía en la defensa de Caracas? ¿De quién esperaba auxilios? ¿No era consejo más sano quedar libre para buscar socorros en Oriente y llevar la guerra á los llanos, perdida como estaba la parte litoral de la República? Se comprende la resistencia en San Mateo: el ejército de Mariño venía en auxilio del Libertador. Urdaneta pudo resistir en Valencia: Bolívar volaba en su socorro. Pero la defensa de Caracas, aun con posibilidad de sostener el sitio mucho tiempo, ¿de qué hubiera servido? ¿Cuál hubiera sido su utilidad? Todo habría terminado, después de mil estragos irreparables, en capitu-

lar á discreción, y Bolívar no capituló jamás! En la lucha terrible por la emancipación del Nuevo Mundo, hizo capitular á casi todos los enemigos que se le opusieron; pero él no capituló nunca, no entregó su espada. Ejerció la generosidad con los vencidos; no la reclamó jamás del vencedor.

Bolívar resolvió evacuar la capital. Antes, empero, quiso hacer una tentativa sobre los enemigos en las Adjuntas, y destinó una columna de tropas, que hallaron á á los realistas en Macarao. Infructuoso fué tal reconocimiento, que costó la vida á nuestros prisioneros, entre ellos al comandante Manuel Zarrasqueta.

El Libertador salió, por fin, el 6 de Julio en retirada hacia Barcelona. El país quedaba á merced de los crueles vencedores. "En vano fueron, dice un testigo presencial, en vano los cruentos sacrificios que los caraqueños hicieron para salvar sus templos, sus hogares, el suelo en que nacieron, de los impíos ultrajes de la barbarie; los tiranos, empapados en sangre, pasearon sus calles, y á nombre del Rey consumaron el sacrificio de una población entera, que, aterrada, buscó asilo en los fragosos caminos, en las selvas, en los mares, huyendo del feroz cuchillo asesino... Los ancianos, las honestas y delicadas niñas, tiernas criaturas, numerosas y respetables familias, abandonaron la patria querida, porque la dominación española se había anunciado por todas partes con el incendio y con la devastación... Caracas quedó desierta, y el pabellón español flameó sobre las tumbas" (1).

Debe creerse cuanto las Memorias del tiempo, de realistas y patriotas, españoles y americanos, refieren sobre los crímenes de Boves y sus compañeros en el terrible año

(1) *Bosquejo de la historia militar de Venezuela*. Heredia, ministro del Rey en la Real Audiencia de Caracas, refiere la situación gráficamente en sus *Memorias* y dice que apenas quedaron en Caracas las monjas de los conventos y los que materialmente no podían huir: en conjunto, unas cuatro ó cinco mil personas. Venezuela en 1814, cayó bañada en su propia sangre.—*(Nota de 1918.)*

de 1814. Aún pudiera añadirse que no se cuenta todo lo que pasó. Boves asombraba en la crueldad. Ningún afecto blando podía mellar aquel pecho de bronce! (1).

Para pintar de un rasgo la fiereza de tales bandoleros, bastará decir que comisionados el conde de la Granja y D. Manuel Marcano, sujetos respetables, inofensivos y de opiniones realistas, para felicitar á Machado y acompañarle hasta Caracas, les mandó dar de lanzazos y los hizo expirar en tormentos.

¿Y qué era entonces de Cagigal?, se preguntará. ¿Dónde estaba ese hombre de moderación y de virtudes sociales,

---

(1) El presbítero Ambrosio Llamozas, á quien muchos de los lectores venezolanos de esta obra conocerían ocupando un distinguido puesto en el coro de la Metropolitana de Caracas, fué capellán de Boves. Sacerdote de piedad y virtudes cristianas, no justificaba nunca los excesos de aquel beduíno; antes al contrario, le exhortaba muchas veces á humanidad y á los sentimientos de compasión. Cuando Boves expidió la famosa circular de 1.° de Noviembre de 1813, que copiaré abajo, le habló con unción el Sr. Llamozas; pero no consiguió más que una amenaza y expresiones groseras.

El presbítero Llamozas escribió á España y mandó reservadamente una memoria de las atrocidades de Boves, día por día, con indicaciones de lugares, accidentes, nombres, etc.; documento precioso del que se guarda una copia en el archivo de la antigua Capitanía General de Caracas. El Gobierno de la Península no hizo caso alguno de la exposición del Sr. Llamozas, y aun alguno le escribió de España, que se había expuesto á que el Gobierno lo vendiera con Boves, cuando el intento del virtuoso eclesiástico no había sido otro que el de poner un término á tanta desolación.

La circular de que se ha hecho mención arriba, toda ella escrita y firmada de mano del mismo Boves, y que está impresa en la *Gaceta* número 19, correspondiente al 29 de Noviembre de 1813, dice así:

"Don José Tomás Boves, comandante en jefe del ejército de Barlovento, etc. Por la presente, doy comisión al capitán José Rufino Torrealva para que pueda reunir quanta *(así está)* gente sea útil para el servicio, y puesto á la cabeza de ellos, pueda perseguir á todo traidor y castigarlo con el último suplicio; en la inteligencia que sólo un *Creo* (así dice el original) se le dará para que encomiende su alma al Criador, previniendo que los intereses que se recojan de estos traidores serán repartidos entre los soldados que defiendan la justa y santa causa, y el mérito á que cada individuo se haga acreedor, será reco-

al cual competía el mando de la Capitanía General de Venezuela? Triste papel hacía en medio de tantos excesos. Su autoridad era nula; su persona mirada con sospecha y aun con odio por Boves, Calzada, Morales, etc.

En Guacara le desconoció el primero de éstos, quien, á ejemplo de Monteverde, se alzó con la provincia; lleno de rubor, Cagigal fué á encerrarse en Puerto Cabello, dando cuenta á España de la insubordinación de Boves y de sus ultrajes inauditos á la religión y á la humanidad. El castigo que éste recibió del Gobierno de Madrid fué aprobar su atroz conducta; llamar "gloriosos triunfos" sus devastaciones; recibir el grado de coronel, y testificarle que

---

mandado al señor comandante general de la provincia. Y pido y encargo á los comandantes de las tropas del Rey, le auxilien en todo lo que sea necesario.—Cuartel general de Guayabal, Noviembre, 1.° de 1813.—JOSÉ TOMÁS BOVES.»

Esta circular, que abría las puertas á las venganzas y á los robos, fué seguida de otras, y de oficios los mas arbitrarios é inhumanos. Meses después, escribiendo el mismo Boves al teniente Justicia mayor de Camatagua, le decía:

"Recibí los hombres y espero de su eficacia no deje uno solo útil para concluir con estos pícaros y luego descansar en el seno de sus familias."

"P. D. Se fueron desertados la mitad de los que usted mandó: es una picardía. Los pasará por las armas, y si no parecen, me mandará presas sus familias para hacer un ejemplar. No ande flojo usted con estos infames.—Calabozo, 15 de Mayo de 1814.—Boves."

En otro oficio al mismo, fecha 23 de Mayo, le decía:

"Trate usted de reunir toda la gente útil que se halla por los campos, y el que no comparezca á la voz del Rey se tendrá por traidor y se le pasará por las armas."

Los robos, las violencias, las ferocidades que refiere horrorizado el presbítero Llamozas, hacen estremecer. Con razón decía el Libertador que "Boves no se crió con delicada leche de mujer, sino con la sangre de tigres y de furias del Averno". Sin embargo, halló amigos y panegiristas; halló defensores, y el Gobierno español premió, no escasamente, sus *servicios importantes!* Después de muerto aquel beduino, los tiranos le hicieron exequias todavía, y fueron rumbosas las que se celebraron por su alma en la catedral de Caracas, el 14 de Febrero de 1815, oficiando de pontifical el arzobispo! Qué aberración! Qué fanatismo! Ofrecer la sangre del Cordero por una hiena!

el trono agradecía sus *importantes servicios y admiraba su acreditado valor...!* (1).

XV.—Los realistas en Caracas.

Boves entró en Caracas el 16 de Julio. Su primer acto, un decreto de *indulto*, que publicó el 13, ofreciendo olvido de lo pasado y completa seguridad de las personas que regresasen de los campos, adonde habían huído; mas el 23 circuló una orden á todos los jueces para que por sí solos, y sin la intervención de ninguna autoridad superior, *fusilaran á los que considerasen cómplices en la muerte de los españoles.* Semejante comisión, dada á hombres ofendidos y por lo común ignorantes, produjo terribles y sangrientas represalias. Árbitros de calificar el delito, y estimulados, ora por la venganza, ora por el deseo de enriquecerse con los despojos de sus víctimas, asolaron aquellos inicuos jueces el país, cebándose, como de ordinario lo hacen el vulgo y la tiranía, en lo mejor y más notable.

Por todas partes se organizaron bandas de asesinos que, en el silencio, sacaban de poblado los hombres con órdenes supuestas de la autoridad y en parajes no muy distantes los degollaban sin misericordia. Entonces fué cuando Chepito González, jefe de los verdugos realistas de Caracas, hizo por siempre horrible su nombre y el de la cañada de Cotizita; entonces fué cuando La Victoria, San Mateo, Cura, Turmero y otros pueblos conocieron otros hombres y otros sitios de horror y maldición.

Boves persiguió la retirada del Libertador, dejando en su lugar en Caracas como gobernador á D. Juan Nepomuceno Quero.

"¿Quién creería—exclama con razón el historiador Ba-

(1) Real orden de 6 de Octubre de 1814, comunicada al propio Cagigal.

ralt—que en aquellos días aciagos fué la pronta partida de Boves un mal para Caracas?"

En efecto: Quero hizo amar á Boves y juzgarle piadoso y bueno! Como no tenía otro anhelo que acreditarse de realista, haciendo olvidar sus antiguas opiniones, las borraba este feroz venezolano en la sangre de sus mejores compatriotas!

Quero servía en tiempo de Miranda la causa de la independencia, como segundo comandante de Caballería, y cuando la capitulación de La Victoria era gobernador interino de Caracas por ausencia del coronel Francisco Carabaño. Adherido secretamente al partido realista, escribió á Monteverde para congraciarse y le dijo que contara con él y que apresurara su marcha hacia la capital. Supo luego hacerse estimar de los españoles, y sobre todo, supo matar á sus hermanos, siendo uno de nuestros más crueles perseguidores. Quero fué nombrado gobernador de Caracas al partir Boves (25 de Julio) en dirección á Oriente, y no caben en la hipérbole el despotismo y la ferocidad de aquel mal americano! Quero nació en el mismo año y en el propio día que Bolívar (1).

(1) El traidor Juan Nepomuceno Quero, que hacía su carrera en las banderas españolas á la sombra de la adulación á los jefes, de su servilidad á los tenderos y regatones europeos, y de la más cruel persecución á sus mismos paisanos, quedó encargado del mando de la capital, y prolongó las muertes y las depredaciones de un modo inaudito: bajo su autoridad se organizaron partidas de perseguidores y asesinos, que vertieron la sangre humana y enlutaron á muchas familias. Chepito González, D. Ignacio Hernández el boticario, el artesano Ponte y otros recibían órdenes del protervo Quero, y arrancando de su hogar, en la obscuridad de la noche, al padre, al esposo, al hijo, al hermano, al pariente ó al amigo, lo conducían al espantoso sitio de Cotizita, lugar que se hizo monumental, ó los asesinaban en las mismas calles de la manera más inicua y feroz. (*Bosquejo de la historia militar de Venezuela.*)

XVI.—Año trágico.

En la misma época funesta (año de 1814) en que Boves triunfaba sobre Bolívar y quedaba sumida la República de Venezuela en un hondo abismo de dolores y sacrificios, desembarcaba el brigadier español Osorio en Talcahuano, despachado por el virrey del Perú, y derrotaba á O'Higgins y al bravo y experto José Miguel Carrera en Rancagua (Chile). Así, en los extremos del Continente la fortuna se gozaba en abatirnos; y nos abatía también en Méjico, donde el impertérrito Morelos y el sagacísimo Matamoros cedían al brazo del sanguinario Calleja; pero, ¡cuán distinta suerte llevaron nuestros hermanos del Sur y Méjico! Osorio era hombre: se mostraba sensible á los ruegos. Llanos, Orrantia, Armijo, templaban las duras órdenes de Calleja, se horrorizaban de matar al indefenso; pero Boves, Morales, Quero, González, Rosete, Puy, Yáñez, Millet, Calzada, Lizón, ¡santo Dios!, eran fieras entre las mismas fieras, que ignoran lo que es compasión y humanidad! En todas partes hubo estragos y violencias, hubo tiranos, es cierto; pero entre nosotros, soltáronse las furias del Averno!

> Ecce populus veniet de terra Aquilonis;
> Sagittam & scutum arripiet; crudelis est
> Et non miserebitur.
>
> (Jerem. vi.)

Nada fué comparable en América á la guerra de independencia en Venezuela. Sin embargo, en 1814, esta guerra no hacía sino empezar. Los ejércitos y las escuadras de España vendrán pronto á caer sobre el país.

Pero el país vencerá sobre todos sus enemigos de mar y de tierra, europeos y americanos, y llevará la emancipación hasta el océano Pacífico por una parte y hasta los extremos meridionales del Continente por la otra. Qué días! Qué hombres!

CAPÍTULO XV

1814

I.—La derrota de Aragua (18 de Agosto).

Cuando el Libertador salió de Caracas en retirada para Barcelona le siguió una numerosa emigración, que temió más los desafueros de Boves y de sus hordas que los trabajos y riesgos de una incierta peregrinación. Las familias huían desconcertadas, confusas, sobrecogidas de horror, llevando cada cual como mejor podía las incomodidades del camino, y los realistas las alcanzaban y degollaban sin piedad. Esto aumentaba la inquietud y todos se daban prisa á huir, sin descanso, sin alimento, por caminos fragosos, á pie las débiles señoras y los niños, el corazón acongojado. Muchos murieron de fatiga, de pavor, de hambre, ó devorados por las fieras. Bien pocos llegaron á Barcelona (1).

El Libertador salvó las tropas y elementos militares que pudo sacar de Caracas, y organizó como 2.000 hombres con que resistir á las divisiones que Boves hizo salir en su alcance y proteger el resto de la emigración. ¡Qué superior se mostró en aquella estupenda desgracia!

Estando en Barcelona, como Bolívar tuviese aquellas vicisitudes que tan hondamente afectaban la República

(1) Heredia: *Memorias...*

por accidentes transitorios, pues que en su mente América debía existir soberana, independiente, pensó enviar á Europa un plenipotenciario que abriese relaciones entre Venezuela y la Gran Bretaña. ¡Peregrina, y quién sabe si insensata, parecería á muchos esta idea: hallarse sin medio y sin recurso alguno, perdido, derrotado, ausente por fuerza de la capital, y estar pensando en el ajuste de relaciones diplomáticas! Era que el Libertador, sobre necesitar por el momento elementos morales y materiales con que recomenzar la lucha, no vacilaba nunca en la fe de la República: tenía la convicción poderosa de la independencia y miraba aquella diputación como muy natural y puesta en orden, buscando acaso, por instinto, en el grato ejercicio del derecho común de las naciones la compensación de las derrotas militares.

Con los 2.000 hombres que el Libertador organizó en Barcelona, marchó á la villa de Aragua, donde se había situado el coronel José Francisco Bermúdez con otros 1.000 que despachó desde Cumaná Mariño. Aproximábase por el Chaparro el ejército realista, en número de 8 á 10.000 hombres, mandados por el brigadier José Tomás Morales; y el 17 de Agosto se avistaron los ejércitos.

Auxiliado eficazmente el Libertador por sus compañeros de armas Ribas, Bermúdez, etc., había trabajado en Aragua con actividad infatigable para fortificar la villa y sacar partido de su posición sobre el río; mas el número de los realistas era desproporcionado, y el éxito del encuentro dudoso; sobre todo, habiendo querido Bermúdez que se hiciese la resistencia en la parte fortificada de la población; dictamen errado, porque se inutilizaba la Caballería, que era excelente, y á la cual mandaban oficiales distinguidos.

Bolívar había dispuesto hacer la principal oposición sobre el paso del río Aragua, por donde lo atravesaba el camino real; pero en aquel teatro nuevo que pisaba, y conociendo ya los celos que se manifestaban entre los oficiales del Oriente y del Occidente, y más que nada la

índole altiva y temeraria del coronel Bermúdez, tuvo que condescender, permitiendo que éste modificara el plan que había trazado.

Como á las ocho del día 18 principiaron sus fuegos los realistas, y á poco, el combate era sangriento dentro de la misma Aragua. Imponderable valor desplegaron los republicanos. El ala derecha, capitaneada por Bolívar en persona, resistió briosa y descolladamente. La muerte segaba á su sabor las vidas más preciosas: allí pereció el bravo Carvajal *(el tigre encaramado)*, aquel llanero famoso que manejaba las bridas del caballo con la boca acometiendo con una lanza en cada mano; allí cayó, haciendo prodigios de valor, siete veces herido, Pedro Salias, comandante del batallón "Caracas", compuesto de lo más florido de la juventud caraqueña: allí quedó tendido todo ese batallón, todo, hasta el último soldado! Allí pelearon también con denuedo admirable Cedeño, Bermúdez, Monagas, Zaraza: caudillos que salían de la honrada clase del pueblo, soldados de gran pecho, activos, valerosos. Pero al cabo de siete horas de reñido combate, los independientes tuvieron que abandonar el campo; el Libertador, con algunos restos, tomó el camino del Carito para Barcelona. Bermúdez siguió para Maturin.

Morales entró en Aragua!!

Temerosos los vecinos, refugiáronse en la iglesia; más de 1.000 fueron degollados hasta sobre el altar donde acababa de ofrecerse el sacrificio; y si en el templo no hubo misericordia, ¿qué sería en los cuarteles y en las casas de la ciudad? Así fué que perecieron más de 3.500 patriotas, habitantes pacíficos, inermes, de ambos sexos, sin más delito que ser americanos!

Conociendo el Libertador que la defensa de Barcelona era imposible, después de la triste jornada del 18 marchó para Cumaná con los restos que pudo salvar del sangriento campo de Aragua. Allá se encaminaron también los generales José Félix Ribas y Manuel Piar.

II.—El aventurero italiano Bianchi roba á los patriotas.

Desde que Mariño supo la derrota publicó la ley marcial, y de acuerdo con muchos de sus oficiales trató de concentrar en Güiria todas sus fuerzas y los recursos que poseía.

Güiria es una excelente posición, y está además cerca de Trinidad para recibir auxilios.

Mariño convidó al vecindario de Cumaná á emigrar para la costa de Güiria; llamó los buques de la escuadrilla que surcaban aquellos mares y trasladó á su bordo las armas y municiones que allí había, para remitirlas al punto designado, con mayor seguridad; y embarcó también los caudales y veinticuatro cajones de plata labrada y alhajas que Bolívar había sacado de las iglesias de Caracas (1). Sólo aguardaba el arribo del Libertador con las tropas, para acordar las ulteriores providencias.

Cumaná quedó abandonada. Sus moradores huyeron despavoridos.

En aquella misma noche, que era la del 25 de Agosto, llegó el Libertador. Reuniéronse en su alojamiento los principales jefes y oficiales, y mientras él tomaba un ali-

(1) Agotados los recursos, y ya exhaustas las cajas nacionales por consecuencia de la guerra, el Gobierno ocurrió en 9 de Febrero al clero de Caracas, pidiendo que la Iglesia rica ayudase al Estado pobre en la situación excepcional y aflictiva en que se hallaba. Celebróse, en efecto, un acta que se llamó de *Concordia entre el sacerdocio y el Estado* (12 de Febrero), la cual tuvo por objeto la debida autorización para disponer de las alhajas de la iglesia catedral en favor de las urgentes necesidades del Gobierno. Por supuesto debía entenderse, y se entendió, que el acuerdo sólo podía hablar de las alhajas que no fuesen del servicio ordinario de la iglesia. Los canónigos se prestaron de mal grado á dar las alhajas solicitadas, y sólo al cabo de varios oficios

mento de soldado, conferían sobre el partido que debían seguir. En esto llegó un sargento trayendo aviso que la escuadrilla se hacía á la vela. La hora, que era avanzada, y el acuerdo que para llevar á efecto la salida debía existir con la guarnición del castillo de San Antonio, les hizo concebir una perfidia de parte del jefe.

Era éste un italiano llamado José Bianchi, especie de filibustero, hombre sin fe, que buscando riquezas, se había puesto al servicio de Venezuela, para tener así asilo en sus puertos y mercado en sus plazas, para la venta de las presas que hacía. Mariño se había fiado de él en aquella situación desesperante; pero Bianchi, desde que tuvo la ocasión de ser infiel, lo fué á sus anchuras, como si el hecho mismo que estrechaba su obligación le moviese á ser desleal.

Aditum nocendi perfido præstat fides.
(SENEC. Œdip. ac. III.

Así cuando vió en su poder tanta riqueza, no pudo resistir á la tentación de poseerla, y bien que hubiera á bordo algunos oficiales, les declaró su intento y se propuso además despojarlos á ellos mismos.

Este suceso infeliz era más transcendental que una derrota.

El Libertador confió á los generales Ribas y Piar el mando de la fuerza que quedaba en tierra, y tomando á

y exigencias premiosas, ya del Gobierno directamente, ya del presidente de la Municipalidad, ya, en fin, de D. Juan Nepomuceno Ribas, hermano del general, que hacía de director de Rentas Nacionales, vinieron á autorizar al doctoral Domingo Blandín para que, en unión del Sr. Tomás Borges, mayordomo de la fábrica de la iglesia, pesasen y entregasen las alhajas. El peso total de éstas fué 27.912 onzas de plata, que se entregaron en Julio. Así, pues, desde Febrero hasta Julio estuvieron los canónigos evadiendo la entrega, esperanzados probablemente en los triunfos de Boves. Y luego que éste entró en Caracas, se reunieron en Junta y levantaron un acta para reclamar de quien correspondiera las alhajas *tomadas y que se llevó* el Gobierno abolido.

Mariño se embarcó para seguir á Bianchi, con la esperanza de reducirle. Era la media noche. En efecto: la presencia de Bolívar y Mariño en los buques de aquel infidente aventurero, y el modo digno y severo con que le trataron, hicieron desconcertar á Bianchi, el cual pretextó haber obrado de aquella suerte para hacerse pago de los sueldos y gastos de su fuerza naval. Entonces comprendió el Libertador que convenía disimular, esperando obligar á Bianchi á la restitución completa y aun á sufrir la pena que se le impusiera en Margarita, donde debían hacer aguada y tomar víveres.

El italiano, empero, frustró sus esperanzas, porque recelando lo que Bolívar pensaba, ancló fuera de tiro de cañón en Pampatar. El Libertador consiguió, por último, que Bianchi pusiera á disposición del Gobierno de Margarita las armas y pertrechos, y que le entregara parte de la escuadrilla con los dos tercios de los caudales y efectos que en ella existían. Bianchi se alzó, pues, con tres buques, y con un tercio de la plata labrada y alhajas (ocho cajones), con los que se dió por pago, de 40 á 50.000 pesos que, según decía, le debían Margarita y Cumaná por presas que introdujera en sus puertos.

Tan pronto como el Libertador consiguió aquella restitución, se trasladó con Mariño á la Costa-Firme, embarcándose él en el bergantín goleta *Arrogante*, y Mariño en la goleta *Culebra*. Mandaba la pequeña expedición patriota el comandante Felipe Estévez, é hicieron rumbo hacia Carúpano, que aún estaba libre. Llegaron el 3 de Septiembre por la noche, y al otro día, temeroso el Libertador de la conducta pérfida de Bianchi, que había seguido sus aguas, dirigió al ciudadano Felipe Estévez los dos oficios que á continuación copio:

"Acercándose á esta costa el traidor Giusepe Bianchi con los buques de su mando, y siendo muy probable que intente llevarse las dos goletas que nosotros hemos traído, espero que usted las haga venir bajo el tiro de las fortalezas, para precaverlas de las asechanzas de aquel

malvado.—Dios guarde á usted.—Carúpano, Septiembre 4 de 1814, 4.°—**Simón Bolívar.**"

"El capitán ciudadano Joaquín Marcano ha sido destinado para recibir los 16 cajones de plata labrada que hay á bordo de ese buque, según la cuenta que conserva en su poder el ciudadano José Paúl.—Dios guarde á usted.—Carúpano, Septiembre 4 de 1814.—**Simón Bolívar.** —Ciudadano comandante de la goleta *Arrogante.*"

III.—Envuelve á Bolívar el desprestigio de las derrotas.

La causa de nuestra independencia peligraba. Desastres sin ejemplo frustraban la empresa laudable de constituir la Patria, y hasta Bianchi, el filibustero italiano, había venido á aumentar los descalabros y conflictos. Uno más debía tener lugar en Carúpano, que privase á la República del genio de Bolívar, y se verificó, en efecto, el mismo 4 de Septiembre, en que amaneció el Libertador en aquel puerto.

Los caudillos militares de la provincia, instigados por Ribas y Piar, habían formado un acuerdo de proscripción contra el Libertador y Mariño, acusándoles haber desertado del ejécito y escapado á las Antillas, y proclamaron, en consecuencia, á Ribas y Piar, motores de tan criminales manejos, primero y segundo jefes de las tropas.

Así los recientes servicios del Libertador y de Mariño, la solicitud patriótica con que buscaban á sus compañeros de armas para continuar defendiendo á su frente la libertad de Venezuela y de la América, fueron correspondidos con insultos é infamias. Ribas, que á la sazón se hallaba en Cariaco, acudió á Carúpano el 4; desconoció á Bolívar y redujo á prisión al general Mariño. Las derrotas

arrebataban momentáneamente á aquellos jefes la autoridad que las victorias les habian dado.

Pero la fortuna abrió camino, y fué lo singular que habiendo sabido Bianchi lo que ocurria, se presentó en actitud militar, protegiendo á los destituidos, é intimó á Ribas, con amenaza, que pusiese en libertad á Mariño, y permitiese á éste y Bolivar embarcarse para cualquier puerto de la Nueva Granada. Ribas no pudo resistir y convino en permitir el embarque de los dos jefes. Bolivar se embarcó con Mariño el 8 de Septiembre á bordo del *Arrogante*, haciendo rumbo á Cartagena (1).

Antes de partir puso Bolivar en manos del general José Félix Ribas 36 quintales de plata labrada y alhajas de oro, y el dinero que habia rescatado de Bianchi, deseando que sirviesen á la libertad de su patria.

---

(1) Semejantes escenas de anarquia son frecuentes en las revoluciones, en la revolución de Hispano-América la anarquia era el fruto natural de la diversidad de castas, de la carencia de hábitos militares, del espiritu provincial ó localista de jefes y tropas, y de mil otras concausas. Desde Méjico á la Argentina la anarquía imperó durante la revolución y asumió múltiples caracteres. Uno de los trabajos hercúleos de Bolivar fué dominar, como á la postre dominó, esa anarquia espontánea de América. En 1814 cayó vencido por ella. Pero en lo sucesivo, durante el curso de la revolución, él será el más fuerte, y para imponerse é imponer el orden será unas veces flexible, como lo fué con Páez en 1827, y otras veces inexorable, como lo fué con Piar en 1817, y otras veces superior á la misma adversidad, como lo fué en el Perú el año de 1824. Pocas veces cayó un hombre más abajo y se vió en mayor desprestigio que Bolivar en 1814. Parecia imposible que se redimiese y levantase de nuevo. Sin embargo, ese imposible se realizó. Y se realizó por obra y gracia exclusiva de la voluntad. En la historia de los grandes hombres este caso de Bolivar no es frecuente. *(R. B.-F.)*

IV.—Importante documento de Bolívar.

Al despedirse de las playas de Venezuela publicó en el mismo pueblo de Carúpano un "Manifiesto" dirigido á sus conciudadanos, en que daba cuenta de sus operaciones y se justificaba de los cargos que se le habían hecho de ser el autor de la catástrofe de su patria.

He aquí, íntegro, el documento:

Simón Bolívar, Libertador de Venezuela y general en jefe de sus ejércitos, á sus conciudadanos.

Conciudadanos:

¡Infeliz del magistrado que, autor de las calamidades ó de los crímenes de su patria, se ve forzado á defenderse ante el tribunal del pueblo de las acusaciones que sus conciudadanos dirigen contra su conducta! Pero es dichosísimo aquel que, corriendo por entre los escollos de la guerra, de la política y de las desgracias públicas, preserva su honor intacto y se presenta inocente á exigir de sus propios compañeros de infortunio una recta decisión, pobre, sin culpabilidad.

Yo he sido elegido por la suerte de las armas para quebrantar vuestras cadenas, como también he sido, digámoslo así, el instrumento de que se ha valido la Providencia para colmar la medida de vuestras aflicciones. Sí, yo os he traído la paz y la libertad; perc en pos de estos inestimables bienes, han venido conmigo la guerra y la esclavitud. La victoria, conducida por la justicia, fué siempre nuestra guía hasta las ruinas de la capital de Caracas, que arrancamos de manos de sus opresores. Los guerreros granadinos no marchitaron jamás sus laureles, mientras combatieron contra los dominadores de Venezuela, y los soldados caraqueños fueron coronados con igual fortuna contra los fieros españoles que intentaron de nuevo subyugarnos. Si el destino inconstante hizo alternar la victoria entre los enemigos y nosotros, fué sólo en favor de los pueblos americanos, que

una inconcebible demencia hizo tomar las armas para destruir á sus libertadores y restituir el cetro á sus tiranos. Así parece que el cielo, para nuestra humillación y nuestra gloria, ha permitido que nuestros vencedores sean nuestros hermanos, y nuestros hermanos únicamente triunfen de nosotros.

El ejército libertador exterminó las bandas enemigas; pero no ha podido ni ha debido exterminar unos pueblos por cuya dicha ha lidiado en centenares de combates. No es justo destruir los hombres que no quieren ser libres, ni es libertad la que se goza bajo el imperio de las armas, contra la opinión de seres fanáticos, cuya depravación de espíritu les hace amar las cadenas como los vínculos sociales.

No os lamentéis, pues, sino de vuestros compatriotas, que instigados por los furores de la discordia, os han sumergido en un piélago de calamidades, cuyo aspecto sólo hace estremecer á la Naturaleza, y que sería tan horroroso como imposible pintaros.

Vuestros hermanos, y no los españoles, han desgarrado vuestro seno, derramado vuestra sangre, incendiado vuestros hogares y os han condenado á la expatriación.

Vuestros clamores deben dirigirse contra esos ciegos esclavos, que pretenden ligaros á las cadenas que ellos mismos arrastran; y no os indignéis contra los mártires que, fervorosos defensores de vuestra libertad, han prodigado su sangre en todos los campos, han arrostrado todos los peligros y se han olvidado de sí mismos por salvaros de la muerte ó de la ignominia.

Sed justos en vuestro dolor, como es justa la causa que lo produce.

Que vuestros temores no os enajenen, ciudadanos, hasta el punto de considerar á vuestros protectores y amigos como á cómplices de crímenes imaginarios, de intención ó de omisión. Los directores de vuestros destinos, no menos que sus cooperadores, no han tenido otro designio que el de adquirir una perpetua felicidad para vosotros, que fuese para ellos una gloria inmortal.

Mas si los sucesos no han correspondido á sus miras, y si desastres sin ejemplo han frustrado empresa tan laudable, no ha sido por defecto, ineptitud ó cobardía: ha sido, sí, por la inevitable consecuencia de un proyecto agigantado, superior á todas las fuerzas humanas. La destrucción de un Gobierno cuyo ori-

gen se pierde en la obscuridad de los tiempos; la subversión de principios establecidos; la alteración de costumbres; el trastorno de la opinión, y el establecimiento, en fin, de la libertad en un país de esclavos, es una obra tan imposible de ejecutar súbitamente, que está fuera del alcance de todo poder humano. Por manera que nuestra excusa de no haber obtenido lo que hemos deseado, es inherente á la causa que seguimos, porque así como la justicia justifica la audacia de haberle emprendido, la imposibilidad de su adquisición califica la insuficiencia de los medios. Es laudable, es noble y sublime vindicar la naturaleza ultrajada por la tiranía; nada es comparable á la grandeza de este acto; y aun cuando la desolación y la muerte sean el premio de tan glorioso intento, no hay razón para condenarlo, porque no es lo asequible lo que se debe hacer, sino aquello á que el derecho nos autoriza.

En vano esfuerzos inauditos han logrado innumerables victorias, compradas al caro precio de la sangre de vuestros heroicos soldados. Un corto número de sucesos por parte de nuestros contrarios ha desplomado el edificio de nuestra gloria, estando la masa de los pueblos descarriada por el fanatismo religioso y seducida por el incentivo de la anarquía devoradora.

A la antorcha de la libertad que nosotros hemos presentado á la América como la guía y el objeto de nuestros conatos, han opuesto nuestros enemigos el hacha incendiaria de la discordia, de la devastación y el grande estímulo de la usurpación de los honores y de la fortuna, á hombres envilecidos por el yugo de la servidumbre y embrutecidos por la doctrina de la superstición. ¿Cómo podría preponderar la simple teoría de la filosofía política, sin otros apoyos que la verdad y la naturaleza, contra el vicio, armado con el desenfreno de la licencia, sin más límites que su alcance, y convertido de repente, por un prestigio religioso, en virtud política y en caridad cristiana?

No, no son los hombres vulgares los que pueden calcular el eminente valor del reino de la libertad, para que lo prefieran á la ciega ambición y á la vil codicia. De la decisión de esta importante cuestión ha dependido nuestra suerte; ella estaba en manos de nuestros compatriotas, que, pervertidos, han fallado contra nosotros; de resto, todo lo demás ha sido consiguiente á una determinación más deshonrosa que fatal, que debe ser más lamentable por su esencia que por sus resultados.

Es una estupidez maligna atribuir á los hombres públicos las vicisitudes que el orden de las cosas produce en los Estados, no estando en la esfera de las facultades de ningún general ni magistrado contener en un momento de turbulencia, de choque y de divergencia de opiniones, el torrente de las pasiones humanas, que agitadas por el movimiento de las revoluciones, se aumentan en razón de la fuerza que las resiste. Y aun cuando graves errores, ó pasiones violentas en los jefes, causen frecuentes perjuicios á la República, estos mismos perjuicios deben, sin embargo, apreciarse con equidad y buscar su origen en las causas primitivas de todos los infortunios: la fragilidad de nuestra especie y el imperio de la suerte en todos los acontecimientos.

El hombre es débil juguete de la fortuna, sobre la cual suele calcular con fundamento muchas veces, sin poder contar con ella jamás, porque nuestra esfera no está en contacto con la suya y es de un orden muy superior á la nuestra. Pretender que la política y la guerra marchen al grado de nuestros proyectos, obrando á tientas con sólo la fuerza de nuestras intenciones y auxiliados por los limitados medios que están á nuestro arbitrio, es querer lograr los efectos de un poder divino por resortes humanos.

Yo, muy distante de tener la loca presunción de conceptuarme inculpable de la catástrofe de mi patria, sufro, al contrario, el profundo pesar de creerme el instrumento infausto de sus espantosas miserias; pero soy inocente, porque mi conciencia no ha participado nunca del error voluntario de la malicia, aunque por otra parte haya obrado mal y sin acierto. La convicción de mi inocencia me la persuade mi corazón, y este testimonio es para mí el más auténtico, bien que parezca un orgulloso delirio. He aquí la causa por que, desdeñando responder á cada una de las acusaciones que de buena ó mala fe se me pueden hacer, reservo este acto de justicia que mi propia vindicta exige, para ejecutarlo ante un tribunal de sabios que juzgarán con rectitud y ciencia de mi conducta en mi misión á Venezuela: del Supremo Congreso de la Nueva Granada hablo, de este augusto cuerpo que me ha enviado con sus tropas á auxiliaros, como lo han hecho heroicamente, hasta expirar todas en el campo del honor.

Es justo y necesario que mi vida pública se examine con

esmero, y se juzgue con imparcialidad. Es justo y necesario que yo satisfaga á quienes haya ofendido, y que se me indemnice de los cargos erróneos, á lo cual soy acreedor. Este gran juicio debe ser pronunciado por el Soberano á quien he servido: yo os aseguro que será tan solemne cuanto sea posible, y que mis hechos serán comprobados por documentos irrefragables. Entonces sabréis si he sido indigno de vuestra confianza, ó si merezco el nombre de Libertador.

Yo os juro, amados compatriotas, que este augusto título que vuestra gratitud me tributó cuando os vine á arrancar las cadenas, no será vano. Yo os juro que, Libertador ó muerto, mereceré siempre el honor que me habéis hecho: sin que haya potestad humana sobre la tierra que detenga el curso que me he propuesto seguir, hasta volver seguidamente á libertaros, por la senda del Occidente, regada con tanta sangre y adornada con tantos laureles.

Esperad, compatriotas, al noble, al virtuoso pueblo granadino, que volverá ansioso á recoger nuevos trofeos, á prestaros nuevos auxilios, y á traeros de nuevo la libertad, si antes vuestro valor no la adquiriese. Sí, sí: vuestras virtudes solas son capaces de combatir con suceso contra esa multitud de frenéticos que desconocen su propio interés y honor, pues jamás la libertad ha sido subyugada por la tiranía. No comparéis vuestras fuerzas físicas con las enemigas, porque no es comparado el espíritu con la materia. Vosotros sois hombres, ellos son bestias; vosotros sois libres, ellos son esclavos.

Combatid, pues, y venceréis. Dios concede la victoria á la constancia.—**Simón Bolívar**.

Carúpano, Septiembre 7 de 1814, 4.° (1).

---

(1) Este documento es importantísimo, y prueba la inmensa superioridad de Bolívar, no sólo como hombre de acción, sino como hombre de pensamiento, sobre todos los demás generales americanos, sus tenientes, sus compañeros y sus émulos.

En ese documento enseña Bolívar, primero, que había la República vencido hasta entonces todas las expediciones europeas, y que sólo caía aniquilada por las ciegas hordas americanas al servicio de los realistas. "Vuestros hermanos y no los españoles han desgarrado vuestro seno. Vuestros clamores deben dirigirse contra esos ciegos esclavos."

Luego manifiesta Bolívar la diferencia de la guerra que hacen los patriotas con la que hacen los realistas; lo imposible para los prime-

En un estado de sorda agitación quedó Carúpano cuando Bolívar, desamparando la tierra del Oriente, partió para Cartagena.

Eran como las diez de la mañana del 9 de Septiembre.

A esa misma hora entraba de Margarita con 200 hombres, Piar (1).

Ribas le recibió con aparato.

Poco iban á durar, á pesar de heroicisimo, heroicisimo é incesante combatir, aquellas autoridades surgidas de la insurrección.

La República iba á sepultarse. Piar fué derrotado en la Sabana del Salado, pereciendo casi toda su gente bajo la cuchilla de Boves; Bermúdez fué vencido en los Magueyes; Ribas, en Urica, donde quedó tendida toda, toda la Infantería republicana, desde su valeroso jefe, Blas José

---

ros de destruir las poblaciones americanas, aunque fueran realistas, puesto que por independizarlas y no por destruirlas se luchaba.

Los caudillos del Rey no tenían la misma rémora. Anunciando que los americanos y no los europeos eran los destructores de la República, pinta Bolívar en pocas líneas el estado social del país en aquella época y hace ver á los americanos que son superiores en su tierra á los soldados de Europa, despertando así el sentimiento de orgullo patrio y militar. Por último, en vez de disculparse de acusaciones personales, se remonta á la más alta concepción política de las sociedades, y adelantándose á la Sociología, expone, como enseña la ciencia contemporánea, que no puede ser un hombre solo el autor exclusivo de las revoluciones políticas, ni de las vicisitudes nacionales, sino que éstas son obra colectiva de un pueblo y dependen ó resultan de varias causas que obran sobre ese pueblo en un momento dado. "Es una estupidez maligna, — enseña el Libertador,—atribuir á los hombres públicos las vicisitudes que el orden de las cosas produce en los Estados."

(1) En el motín de Ribas y Piar en Carúpano mienta RESTREPO al general Bermúdez. No consta que estuviese en aquella intriga. Bermúdez se hallaba á la sazón en Maturín con Cedeño, Monagas, Zaraza y otros jefes que derrotaron á Morales en los mismos días; mas es la verdad que después Ribas, Bermúdez y Piar se entendieron perfectamente para organizar fuerzas respetables, bien que muy pronto la más funesta rivalidad los dividió para perder definitivamente el país, y el primero también su vida.

Paz del Castillo, hasta el último soldado. El Oriente fué sometido. El edificio de la gloria republicana se había desmoronado. Inconstante, el Destino, que protegiera las huestes de la libertad en 1813, las abandonaba en 1814. Las fuerzas y victorias del asturiano Boves, de espantoso nombre, tenían consternados á todos los patriotas (1), y aunque algunas veces combatieron con infeliz suceso, jamás nuestros jefes pudieron lisonjearse de haberle vencido decisivamente. Continuando sin cesar la guerra, halló, por fin, la muerte en aquella terrible jornada de Urica, donde un obscuro soldado republicano, cuyo nombre no ha podido descubrirse, le atravesó el pecho de un lanzazo.

Le sucedió Morales, que causó grandes daños en Oriente, y lo diezmó, ejecutando crueldades que no puede referir la pluma. Gabazo entró con su escuadrilla en el Golfo Triste y bloqueó la costa, desde Trinidad hasta Yrapa, de modo que nadie podía emigrar sin que fuese apresado, muerto y arrojado al agua, sin distinción de edad ni sexo. Todo sucumbía al hierro, al fuego, á la ferocidad de aquellos implacables tiranos, que se cebaban en el exterminio de los pueblos de Venezuela.

Opresa de violento yugo, anegada en inocente sangre, gemía Venezuela, dominada de feroces caudillos á quienes sobraban iras, frenesí de muerte, inmoderada ambición de dominio, odio inextinguible contra el nombre americano! No había hecho poco Bolívar en retardar el golpe mortal que previnieron pueblos enceguecidos con-

(1) La entrada del feroz Boves en Cumaná (16 de Octubre de 1814) se había señalado por los ríos de sangre que corrieron á teñir las aguas del Manzanares. Los realistas asesinaron á cuantos encontraron en las calles y plazas, indistintamente: mujeres, niños, viejos, enfermos. A *Carmen Mercié* se la extrajo de la iglesia, dándole muerte un oficial, á presencia del mismo Boves, que reía de las contracciones que hacía el feto en el seno de la madre muerta. Perecieron en dicho día MIL PERSONAS, y por la noche celebró Boves aquella horrible matanza con un baile, que terminó á las tres de la madrugada. con la muerte de la mayor parte de los músicos.

tra sus propios libertadores. Fué el tiempo de su gobierno inquieto, fatigado de repetidas guerras, y ferozmente combatido de las mismas poblaciones que quería libertar. Asolado el país, destruidos el comercio, la agricultura, las artes; saqueadas las ciudades; extinguidas las poblaciones, todavía halló Bolívar en su grande esfuerzo recursos capaces de retardar los rápidos progresos de enemigos tan ardientes como Correa, Cagigal, Ceballos, y de pueblos tan fanáticos é ignorantes, obedientes á la voz de los clérigos realistas y seguidores de improvisados, heroicos y feroces caudillos europeos, del temple de Yáñez, de Boves (1).

---

(1) El general José Félix Ribas era tío del Libertador, pues estaba casado con la señora doña Josefa María Palacios, hermana de doña Concepción, madre de Bolívar. Nació el 19 de Septiembre de 1775, y fué miembro de la Junta Suprema de Caracas el 19 de Abril de 1810. En medio de sus tareas como vocal de aquel cuerpo, organizó el batallón de Barlovento, del cual fué coronel.—Ribas prestó en aquella primera época grandes servicios á la causa de la independencia. Por relaciones de parentesco con Monteverde obtuvo pasaporte y emigró con Bolívar para Curazao.

El Libertador le dió todos sus grados en la Milicia. El 5 de Octubre de 1813 le hizo, de coronel que era, mariscal de campo de los ejércitos de Venezuela y comandante general de las armas libertadoras; y en la proclama á los vencedores de La Victoria, en Febrero de 1814, le tituló *el vencedor de los tiranos; el héroe de Niquitao y los Horcones, sobre quien la adversidad no puede nada*, etc. Ribas era arrogante, impetuoso; de talla elevada, de apostura gentil; sus ojos azules y animados, su frente espaciosa, su boca pequeña y comprimida por labios delgados pero firmes. Amaba la patria con delirio, y amaba también la gloria. Fué venturoso en la guerra, y esforzado, ostentando un valor digno de Aquiles. Derrotado en Urica, y destruido completamente en Maturín, tomó con dos oficiales la ruta de los llanos de Caracas. En los montes de Tamanaco, cercanos al valle de la Pascua, enfermo y triste, quiso descansar algunas horas. Mandó al poblado un negro esclavo á buscar bastimentos, y éste delató á su amo.—Cogieron los realistas á Ribas profundamente dormido; le maniataron y le llevaron al pueblo. —Allí le escarnecieron con obras y palabras, y lo mataron cruelmente. Su cabeza fué conducida á Caracas, y en una jaula de hierro, colocada en el camino de La Guaira, con el gorro frigio que usaba siempre como emblema de la libertad.

CAPÍTULO XVI

1814 Y 1815

I.—Bolívar y Mariño llegan á Cartagena.

Bolívar y Mariño navegaban de Venezuela hacia Nueva Granada.

En calma casi, al Norte de Curazao, Felipe Esteves, que comandaba el *Arrogante*, propuso tomar puerto para adquirir noticias. *No*—respondió con prontitud Bolívar—, *nuestra sola presencia en Curazao haría suponer que la causa de la independencia está perdida y nosotros derrotados*. Esteves no insistió: alzó los hombros, como quien no encontraba nada opuesto á la verdad en la suposición que se formara. Bolívar hablándole con un acento de mayor confianza: *Mis palabras parecen hijas del orgullo ó del error*—le dijo—, *son hijas de la fe. No hay triunfo contra la libertad, y los que hoy dominan el suelo de Colombia, mañana los verá usted humillados y expelidos del seno de nuestra patria, independiente y soberana* (1).

(1) En las muchas veces que habló el autor de esta biografía con el general Mariño acerca de este viaje á Cartagena y lo entretuvo de sus conversaciones con el Libertador y de los proyectos que meditaba, sacó por resumen que Bolívar esperaba con una confianza sólida, y que tenía el poder de transmitir esa esperanza. "Pintaba al vivo los triunfos que debíamos obtener—decía Mariño—, y tan natural la recon-

El 25 de Septiembre, al cerrarse el día, desembarcaron el Libertador y Mariño en las tranquilas aguas de Cartagena.

El viaje, aunque largo y penoso por las calmas, había sido feliz.

Bolívar tomó alojamiento en una pequeña casa de la plaza de la Verdura, y Mariño le acompañó. En aquella ciudad, donde años antes había comenzado su carrera, recibió el Libertador muchas y muy vivas demostraciones de afecto y de respeto. Detúvose, sin embargo, pocos días en ella, porque mandaba el coronel Manuel Castillo, su enemigo, el cual comenzó á difundir especies las más negras, atribuyéndole la pérdida de Venezuela.

El Libertador remontó el Magdalena, y por la dirección de Ocaña pensaba marchar á Tunja, donde se hallaba á la sazón reunido el Congreso. Iba á darle cuenta de la misión que le confiara.

Supo en Ocaña que las tropas venezolanas mandadas por Urdaneta, que entraban en territorio de Nueva Granada, tenían graves disgustos con los granadinos, y salió aceleradamente hacia Cúcuta, para impedir con su presencia aquella nueva forma de anarquía, siempre latente entre granadinos y venezolanos, anarquía que él tanto hizo por destruir, ahogándola en un sentimiento común de patriotismo, en un común interés por la independencia. En la ciudad de Salazar de las Palmas recibió informes de ser falsas aquellas noticias; comunicósele que el ejército estaba en la mejor disposición y que nada había turbado la concordia de las tropas granadinas y venezolanas, por cuyo motivo, variando de dirección entonces, salió el 10 de Noviembre para Pamplona. "Allí—escribía á un amigo de Cartagena—, allí me reuniré al ejército..."

quista de Venezuela, que yo creía verme de nuevo en mi patria. Sin embargo, le observaba de vez en cuando, y entonces, excitado por la contrariedad, aparentemente fundada, Bolívar hubiera convencido hasta las piedras de la razón que él tenía para triunfar."

II.—Afecto de las tropas á Bolívar y apostolado político del Libertador.

¿Por qué se hallaba en aquellos sitios la división del Occidente de Venezuela, que comendaba el general Rafael Urdaneta?

Las noticias de la rendición de Valencia, del abandono de la línea de Puerto Cabello y de la retirada del Libertador para Oriente, las recibió aquel jefe en Barquisimeto. El horizonte se le obscureció casi de repente. Viendo difícil y por extremo arriesgada su situación, cercado de enemigos y obrando ya sin apoyo, consideró como perdida la República, y decidió abrirse paso hasta la Nueva Granada mientras parecía el Libertador por algún punto.

Desde Trujillo ofició el general Urdaneta al Gobierno granadino, informándole de todo y pidiéndole que dispusiese de él y de sus tropas mientras el Libertador volvía á presentarse. Tomó el Gobierno general bajo su protección las reliquias del ejército de Venezuela, y ordenó á Urdaneta que marchase á Tunja. En efecto: estaba ya en Pamplona, y seguia su marcha para el punto indicado cuando se supo que Bolívar llegaría á aquella ciudad al otro día.

Esta noticia causó en la división de Urdaneta el placer más grande, y aun pretendieron los soldados, venezolanos en su gran mayoría, que se esperase al Libertador para abrazarle y con su vista consolarse de las desgracias de la Patria (1). Impaciente Urdaneta, no consintió, antes bien dictó las órdenes más estrictas para que el ejército se pusiera en marcha sin tardanza.

(1) Las fuerzas de Urdaneta se componían de los batallones venezolanos Guaira, Barlovento y Valencia, con un escuadrón de dragones y algunas compañías granadinas.

Antes del día comenzaron á moverse los cuerpos (12 de Noviembre), y ya habían salido tres á impulsos de sus jefes, disponiéndose á salir el resto, cuando los batallones que estaban avanzados se sublevaron y entraron de nuevo en la ciudad á tropel, gritando *¡Viva el Libertador! ¡Viva el general Bolívar!* Con esto no se detuvieron un solo instante, y siguieron la ruta por la cual habían de encontrarle. Lo mismo hizo el resto de la tropa, y á poco le encontraron, en efecto; le estrecharon en sus brazos, y entre ellos, delirantes de entusiasmo, llegó el Libertador á Pamplona.

A Urdaneta no le quedó otra cosa que hacer sino pasar con su Estado Mayor á felicitar al general Bolívar. Éste le recibió con su afabilidad de siempre y con el aprecio que merecía el general Rafael Urdaneta, por servicios tan constantes y heroicos, como desinteresados y útiles.

El Libertador exigió á Urdaneta que dispusiese para la tarde una revista, pues quería hablar á la tropa.

En efecto: llegado el momento, el Libertador, á caballo, arengó á los soldados, agradeciéndoles la demostración de afecto que le habían dado:

"*Habéis henchido mi corazón de gozo* —les dijo; —*pero ¿á qué costa? Á costa de la disciplina, de la subordinación, que es la primera virtud del militar. Vuestro jefe es el benemérito general Urdaneta, y él lamenta como yo el exceso á que os condujo vuestro amor. Soldados: que no se repitan más los actos de desobediencia entre vosotros. Si me amáis, probádmelo continuando fieles á la disciplina y obedientes á vuestro jefe. Yo no soy más que un soldado que vengo á ofrecer mis servicios á esta nación hermana. Para nosotros la patria es la América; nuestros enemigos, los españoles; nuestra enseña, la independencia; nuestra causa, la libertad*" (1).

---

(1) En esas palabras de Bolívar se descubre al héroe en su inmensa superioridad sobre los demás caudillos y generales americanos: derrotado en un país se va á otro país á seguir luchando por la libertad, y quiere que las tropas hagan otro tanto: junto al localismo de un

Las tropas prorrumpieron en vítores á Bolívar, á Urdaneta y á la Nueva Granada. Los jefes de los cuerpos se acercaron al Libertador, prometiéndole á nombre de éstos no volver á delinquir, y al día siguiente emprendieron marcha para Tunja.

III.—Toma el Libertador á Santa Fe de Bogotá.

El Libertador visitó las autoridades de Pamplona. Las monjas quisieron verle, y le enviaron frutas y dulces. El las visitó pidiéndoles que rogasen al Autor de todo bien por la libertad de Venezuela.

Fué recibido en Tunja con mucha consideración por los miembros del Congreso y del Gobierno general. El presidente del Congreso, doctor Camilo Torres, al saber que se acercaba, le envió un hermoso caballo de regalo, lujosamente aperado, que Bolívar no quiso aceptar. *Antes de recibir ningún presente*—le contestó—*yo debo dar cuenta de mi conducta en la misión que se me dió para Venezuela.*

El Libertador se presentó en la barra del Congreso pidiendo la palabra para hacer una extensa y verídica relación de sus campañas, refiriendo con exactitud los sucesos, las batallas, los contrastes y las desgracias de su patria.

El presidente le mandó entrar y tomar asiento á su

Páez, de un Castillo, de un Santander, de un Rivadavia, la amplitud de visión de Bolívar es aún más resaltante. Otra cosa digna de admiración, ó por lo menos de estudio, hay en las palabras de Bolívar á las tropas: la lección que entrañan, el enseñamiento político á los campesinos ignaros de una colonia; el mostrar un ideal á los que van á dar la vida; la enseñanza trascendental de que *"para nosotros la patria es la América; nuestros enemigos, los españoles; nuestra enseña, la independencia; nuestra causa, la libertad."*—(*R. B.-F.*)

lado. Rehusó Bolívar; mas al fin tuvo que ceder. Habló con elocuencia, con inspiración, como quien tenía tanta fuerza en el decir; pintó en un bello cuadro los accidentes prósperos y adversos que habían tenido lugar desde su salida de la Nueva Granada; pidió que se examinara su conducta con esmero, y se le juzgara con imparcialidad.

El presidente, casi interrumpiéndole, le contestó:

"General: vuestra patria no ha muerto mientras exista vuestra espada; con ella volveréis á rescatarla del dominio de sus opresores. El Congreso granadino os dará su protección, porque está satisfecho de vuestro proceder. Habéis sido un militar desgraciado, pero sois un grande hombre" (1).

Tras esto, el Poder ejecutivo confió al Libertador la

---

(1) Como los enemigos del Libertador han echado mano de todo para calumniarle, uno de ellos escribió que: "una vez en Cartagena, se internó éste hasta Santa Fe, cuyas circunstancias no permitían indagar su conducta, que ponía á cubierto imputando á los venezolanos las desgracias"..., etc. Cuando el Libertador llegó á Cartagena, cuando se presentó en Tunja y habló en el Congreso, pintó patrióticamente sus esfuerzos por la independencia y su fracaso, debido en mucha parte á la circunstancia de que el país se pronunció por los realistas, contra los libertadores. Nada era más exacto.

Si no existieran innúmeros documentos donde se advierte la actitud del país, bastaría un oficio de Urdaneta enviado desde Trujillo (Venezuela) al Gobierno de Nueva Granada, en el que se conoce al vivo la situación. "Los pueblos—decía—se oponen á su bien; el soldado republicano es mirado con horror; no hay un hombre que no sea enemigo nuestro; voluntariamente se reunen en los campos á hacernos la guerra; nuestras tropas transitan por los países más abundantes y no encuentran qué comer; los pueblos quedan desiertos al acercarse nuestras tropas y sus habitantes se van á los montes, nos alejan los ganados y toda clase de víveres, y el soldado infeliz que se separa de sus camaradas, tal vez á buscar el alimento, es sacrificado. El país no presenta sino la imagen de la desolación. Las poblaciones incendiadas, los campos incultos, cadáveres por dondequiera, y el resto de los hombres reunidos para destruir al patriota. Nosotros no poseemos un caballo, ni tenemos un soldado que no sea de Caracas ó de los valles de Aragua, y en Mayo quedaban muy pocos de que echar mano"...

El país no amaba aún la libertad.

empresa de reducir á Santa Fe, separada de la Unión, dándole el mando del ejército.

En efecto: á la cabeza de 1.800 hombres se presentó Bolívar ante Bogotá, que sostenían el dictador Manuel Bernardo Alvarez y D. José Ramón Leiva, éste general español al servicio de los independientes refractarios. Grandes esfuerzos hicieron uno y otro para sostenerse, llamando á los españoles al servicio; alistando á todos los hombres capaces de llevar las armas; apostando cañones de grueso calibre en las trincheras; comprometiendo á los oficiales y vomitando, en fin, calumnias atroces contra la honra del Libertador y contra el Gobierno general.

Fué entonces cuando algunos eclesiásticos, profanando su ministerio santo, se presentaron en las calles y plazas predicando la guerra, el exterminio y la venganza. Pintaban estos clérigos á Bolívar como á un hereje, enemigo del trono y del altar; el gobernador mismo del Arzobispado, por su edicto de 3 de Diciembre, lo excomulgó.

O vanas hominum mentes, o pectora cœca!

El general Bolívar asentó su campo en la hacienda de Techo, legua y media de Santa Fe, y desde allí dirigió una intimación al dictador. Son muy bellos estos conceptos que se encuentran en el oficio (1).

«El cielo me ha destinado para ser el Libertador de los pueblos oprimidos, y así jamás seré el conquistador de una sola aldea. Los héroes de Venezuela, que han triunfado en centenares de combates, siempre por la libertad, no habrían atravesado los desiertos, los páramos y los montes, por venir á imponer cadenas á sus compatriotas los hijos de la América. Nuestro objeto es unir la masa bajo una misma dirección, para que nuestros elementos se dirijan todos al fin único de restablecer el Nuevo Mundo en sus derechos de libertad é independencia.»

El Libertador concluía ofreciendo de nuevo las inmunidades de vida, propiedad y honor que ya el Gobierno

(1) Véase la nota oficial de 8 de Diciembre de 1814.

general había ofrecido, proponiendo el sometimiento; pero Alvarez contestó negativamente, y no hubo ya otro arbitrio que la fuerza para vencer su terquedad.

El general en jefe pasó con su Estado mayor á reconocer la plaza; y cuando se dirigían por el camellón que conduce á San Victorino, fueron recibidos á balazos por las baterías que mandaba Leiva en persona.

Reconocida la circunferencia y examinadas prácticamente las entradas, mandó el general Bolívar aproximar el ejército, y formando la línea de circunvalación, prefirió el punto de Santa Bárbara para comenzar las operaciones del sitio. Al tercer día de disputado el terreno, calle por calle, palmo á palmo, y cuando ya Alvarez se veía reducido á la plaza mayor y sin agua, el marqués de San Jorge pidió que se suspendiese el asalto, pues quería hablar al Libertador en beneficio de la paz.

Bolívar vino inmediatamente frente al palacio del marqués, cuyas puertas se le abrieron, y después de una larga conferencia, San Jorge escribió á Alvarez, se establecieron parlamentos y se iniciaron negociaciones que dieron por resultado el sometimiento de Santa Fe al Gobierno nacional. (12 de Diciembre) (1).

IV.—El gobierno de la Unión granadina se instala en Santa Fe de Bogotá.

Bolívar dió cuenta al Gobierno general de la capitulación de Santa Fe; noticia plausible que se recibió en Tunja con el mayor alborozo. El Gobierno aprobó la ca-

(1) El mismo día que Morales toma á Maturín y degüella miles de patriotas, asestando el golpe de gracia á la revolución de Venezuela, Bolívar, recién expulso por la anarquía, y quien vencido por Boves acababa de perder á Caracas, reconquista otra capital de América y entra triunfador en Bogotá, antiguo asiento de los virreyes granadinos.—(*R. B.-F.*)

pitulación decretando regocijos públicos y acciones de gracias al Todopoderoso por la incorporación de Cundinamarca á la Unión nacional.

Este acontecimiento se miró como de vital importancia para la consolidación de la República.

Al general Bolívar, por el tino y valor con que había dirigido la campaña, le envió el Gobierno de la Unión (Diciembre 15) el despacho de capitán general de los ejércitos de la Confederación, acompañado con expresiones lisonjeras y dignas del jefe á que se dirigían. *Pueda el registro á que da principio el nombre de V. E.*—decía el oficio,— *continuar con otros igualmente ilustres.*

Bolívar fué el único militar á quien se concedió en aquella época honor y graduación semejantes.

Los frutos de la victoria y pacificación de Santa Fe, fueron considerables; pero lo principal fué la fuerza moral que adquirió la República.

Alvarez convocó inmediatamente el Colegio electoral de Cundinamarca, que se instaló con absoluta libertad, y fué su primer acto enviar una comisión á Tunja para cumplimentar al Congreso y al Gobierno de la Unión, invitándoles á trasladarse á Santa Fe de Bogotá como la primera ciudad de la Nueva Granada.

Habiendo dado las disposiciones convenientes para la organización del Ejército y el mantenimiento de la autoridad en Santa Fe, el Libertador marchó á Tunja con el objeto de acordar con el Gobierno general el plan de campaña que se estimase mejor para la defensa de la República. Él se decidió por la toma de Santa Marta, para marchar después contra Río del Hacha y Maracaibo. El Libertador pensaba siempre que era en Venezuela donde se aseguraba la independencia de la Nueva Granada.

Urdaneta debía venir con una división á Cúcuta, á recuperar aquellos valles; y los coroneles Serviez y Montúfar, marchar con otro cuerpo de ejército hacia Popayán, amenazada por los jefes españoles de Quito. Dictáronse las órdenes consiguientes, y el Libertador volvió á Santa

Fe de Bogotá á reunir la fuerza con la que debía partir contra Santa Marta, disidente entonces, someterla y asegurar por aquel punto la costa del Atlántico (1).

Llegó en tanto el 1.° de Enero de 1815, en cuyo día acordó el Congreso por unanimidad verificar su traslación á Bogotá, poniéndose en receso desde luego, y fijándose el 23 para continuar en esta ciudad las sesiones legislativas. El 13 se anunció la llegada del Gobierno, de los miembros del Congreso y de las autoridades que venían á residir allí, y preparado á media legua de la ciudad el lugar donde debía felicitárseles, salieron de Santa Fe el general Bolívar, jefe de los ejércitos de la Unión; el gobernador de la provincia, el del Arzobispado y varias diputaciones del Cabildo, Cuerpos militares, Universidad, etcétera, que se adelantaban á encontrarles. Colocados los tres miembros de que se componía el Ejecutivo, el Libertador les dirigió la palabra en discurso tan brillante de forma como profundo de pensamiento y de una grande habilidad política.

El Cuerpo representativo de Cundinamarca no se separó sin haber decretado, por unanimidad, el título de *Ilustre y Religioso Pacificador* al benemérito ciudadano Simón Bolívar.— El Libertador contestó en 20 de Enero de 1815 manifestando su gratitud (2).

V.—Bolívar se dirige á la costa atlántica.

Entretanto, había trabajado el Libertador con mucha actividad, preparando la expedición contra Santa Marta.— Era este punto el único que poseían los españoles para entonces en las costas del Atlántico pertenecientes á la

(1) Serviez: *Memorias*...

(2) Véase la contestación en la Correspondencia general de Bolívar, fecha citada.

Nueva Granada.)—Las fuerzas de Bolívar se componían de tres batallones de Infantería y un escuadrón de dragones venezolanos, ascendiendo todo á 2.000 hombres. La expedición estaba bien equipada, excepto de armas y municiones, que, según la orden del Gobierno general, debía suministrarlas Cartagena, cuyo parque se hallaba provisto con exceso de elementos militares.

Castillo, comandante general de las tropas de Cartagena, era enemigo del Libertador, desde Cúcuta, y quizás resistiría dar armas á la expedición contra Santa Marta. Sería una desobediencia, sería un escándalo; pero, ¡cuántas veces no ha prevalecido la pasión sobre el deber y la justicia! Castillo había dado á luz un escrito contra la conducta pública y privada del general Bolívar, procurando destruir su reputación y negándole talento, moralidad, y aun valor! Herido el Libertador, contestó publicando dos oficios que pasara al presidente de las Provincias Unidas, Custodio García Rovira, y al diputado Camilo Torres, junto con las contestaciones que éstos le dieron, muy satisfactorias, sin duda. Torres le decía haber cumplido las órdenes del Gobierno general (uno de los puntos de la acusación de Castillo), y que jamás había dudado que perdida Venezuela, *aquella República existía en la persona del general Bolívar!* (1).

En el ánimo de este no había sospecha, ni duda, sino convicción profunda de que Castillo iba á oponerse al éxito de su expedición. Por tanto, se acercó al Gobierno y le propuso un arbitrio para extirpar el mal de aquella enojosa odiosidad: fué éste llamar á Castillo á Santa Fe, á servir una plaza en el Supremo Consejo de Guerra, dándole el grado de brigadier. "Así quedamos colocados—decía Bolívar—en diferentes puntos de acción, y no hay

---

(1) Véase este oficio, que tiene fecha de 23 de Enero de 1815.—Tal predicción, realizada más tarde, prueba la previsión política de aquel estadista eminentísimo que fué don Camilo Torres, lo más virtuoso, lo más austero, lo más profundo entre los pensadores y patriotas de su país, en aquel tiempo.

temor de nuevos choques.ª El Poder ejecutivo adoptó la idea y todo se hizo como Bolívar lo había propuesto.

Alentado por el contento de haber vencido aquella dificultad, y con la confianza que debía inspirarle la obediencia debida á la autoridad, salió el Libertador de Santa Fé el 24 de Enero para embarcase en Honda, y algunas de sus tropas ya bajaban el Magdalena.

En esta ocasión se presentó al Libertador el capitán Bartolomé Salom, cuyo nombre va á unirse luego á los más brillantes acontecimientos de nuestra heroica lucha (1).

---

(1) Parecerá extraño que se haga mención de este hecho tan insignificante en la vida de Bolívar, á quien tantos ciudadanos se le presentaron en todas ocasiones; mas la presentación de Salom tuvo algo de singular en sus precedentes, poco, ó por mejor decir, nada conocidos, y los cuales referiremos aquí con brevedad.

Salom había sido desde los albores de la revolución, muy partidario de la independencia. Nacido en Puerto Cabello el 24 de Agosto de 1780, contaba ya treinta años para el memorable 19 de Abril de 1810, y trabajó cuanto pudo por sostener el cambiamento político que debía regenerar á su patria. Era negociante de profesión y vendía géneros; pero la Junta de Caracas le sacó de aquella ocupación, dándole el grado de alférez de Artillería (fines de 1810). Se halló en la expedición contra Valencia (1811), mereciendo el aprecio del general D. Fernando Toro, y estuvo también en La Victoria con Miranda. Después de la capitulación de este jefe con Monteverde, Salom se retiró á Puerto Cabello, y de orden del tirano fué preso y arrojado en un calabozo, el 28 de Octubre, por el capitán D. Francisco de Paula Vázquez.

Cuando Bolívar apareció por Cúcuta, Salom y los buenos patriotas se reanimaron. El 28 de Julio de 1813 fué hecho prisionero en Puerto Cabello y le encerraron en los pontones, sacándole aperrogado con Juan Tinoco, á los trabajos públicos, llevando pipas de agua desde el muelle hasta el castillo y bajando balas de 24, dos cada individuo, á cuestas, hasta el muelle. Hacían dos viajes diarios. El 1.º de Noviembre de 1813 le embarcaron en la fragata *Venganza*, su comandante D. Diego Prieto, hombre feroz, quien debía entregar en Cádiz la persona de Salom para ser encerrado en las Cuatro-Torres.

La *Venganza* fué á Veracruz á cargar dinero. Cargó, en efecto, nueve millones, y cuando partió, Salom se quedó por enfermo en el hospital de presos, con un grillete. Allí pasó dos meses. Por medio del sirviente Juan Cobos se puso en relación con el síndico de la ciudad, D. Igna-

Para la época en que la expedición del general Bolívar salía de Santa Fe, los españoles eran ya dueños de toda la provincia de Santa Marta, desde el mar hasta Ocaña: ciudad importante de la que poco tiempo hacía se habían apoderado; y también tenían cuerpos francos en Chiriguaná y otros puntos, de suerte que con facilidad podían cortar las comunicaciones en el interior y atacar á Bolívar por la espalda. Bolívar recobró á Ocaña y escarmentó al enemigo haciéndole huir con pérdida considerable. En Mompox le acogieron con entusiasmo: allí mandaban los Piñérez, fieles amigos del Libertador.

Hasta entonces todo le prometía honor y fortuna.

---

cio Esteva, patriota de corazón, pero oculto. Esteva hizo por Salom y este quedó libre. Al darle las gracias, Esteva le dió un peso para comer y le ofreció buscarle acomodo donde ganara la vida. El empleo que Salom halló, para ganar la vida y disimular su carácter de soldado republicano, fué la sacristía de la capilla, con sueldo de ocho pesos y mantenido: empleo que sirvió dos meses y pasó luego á ser practicante, á pesar de la oposición que hicieron los capellanes para que no dejara el primer cargo. Como practicante pasó siete meses. De Veracruz halló ocasión de venir á Campeche, con carta de recomendación de Esteva para un catalán, y antes de treinta días ya navegaba para Jamaica. A los veinticuatro días de salido de Yucatán estaba en Kingston, y de Kingston pasó á Cartagena, en un corsario colombiano llamado el *Caballo Blanco*. Sabiendo que el Libertador venía, fué á encontrarle, lo que logró en un pueblecito de la ribera derecha del Magdalena nombrado el Yucal. Bolívar le recibió con ternura y amistad y le dió el mando del batallón "Caracas".

De ahora en adelante conoceremos más inmediatamente los hechos del distinguido patriota Bartolomé Salom, hasta verle rendir la inexpugnable fortaleza del Callao. Mas como quizás no halle nuestra pluma otra ocasión tan propia para dar á conocer á Esteva, cuyo nombre anda unido al de Salom, permitan los lectores que insertemos una carta que aquel ilustre mejicano dirigió á nuestro amigo en 1825, después de la toma del Callao, y cuya carta revela al hombre que fué digno amigo y protector del virtuosísimo Salom:

"Méjico, Octubre 7 de 1825.

„Señor general Bartolomé Salom:

„Mi grande y respetable amigo: Preciso era que un alma tan llena de virtudes consiguiera la recompensa que ellas merecen. Usted, dul-

VI.—Desavenencia y terquedad del oficial Castillo.

El genio del mal dominaba en Cartagena, y mientras bajaba el Libertador las aguas del Magdalena, el oficial Castillo, excitado por sus propias pasiones, no menos que por las de otros, adoptó la funesta resolución de denegarse al cumplimiento de las órdenes del Gobierno general.

El doctor Pedro Gual, gobernador interino, previno á Castillo que no se separara de la plaza; lo mismo le aconsejó Mariano Montilla, comandante militar, Campomanes y otros gratuitos enemigos de Bolívar, que intrigaron por que las corporaciones pidieran la continuación del mando de Castillo y que fuera éstequien dirigiera la expedición contra Santa Marta. Entre otras representaciones, la más acerba fué la del Sr. Echegaray, amigo particular de Gual

---

ce amigo, usted es feliz; y lo es más Colombia, al numerar entr lose valientes al vencedor del Callao, al dignísimo Salom.

„Los papeles públicos habrán instruído á usted de las ocurrencias de esta República posteriores á nuestra separación. Yo puedo ser llamado mártir en el terrible recinto de Veracruz; mas mi patria al fin fué libre por el esfuerzo de mis paisanos. Sí, mi querido amigo; yo logré figurar dignamente arrojando al mar á los españoles que guarnecían el fuerte de Ulúa, casi simultáneamente, cuando usted hacía rendir la espada á los defensores del Callao. Desde Agosto de 1824 tuve el honor de ser llamado á este ministerio, difícil y laborioso, he trabajado en él cuanto ha sido dado á mi insuficiencia, y, sin amor al brillo de tan alto puesto, dejaré el hueco á otro desgraciado á principios del año ent-ante.

„Mi residencia desde aquella época será en Veracruz, y allí tendrá usted siempre un amigo fino y fiel.

„Acompaño á usted en paquete separado algunos impresos que dan ideas de mis trabajos, y con el mayor placer tengo el gusto de repetirme de usted atento seguro servidor y amigo, q b. s. m., JOSÉ IGNACIO ESTEVA."

y de Montilla y presidente á la sazón de la Legislatura, en que se repetían las mismas acusaciones de *ineptitud, cobardía é incapacidad* contra el general Bolívar. El nuevo gobernador, D. Juan de Dios Amador, previno á Castillo que no obedeciera ninguna orden del Libertador, y que de cualquier puerto donde llegara, no le dejase pasar delante. Castillo, por su parte, dirigió á todos los ayuntamientos de la provincia una circular incendiaria contra Bolívar, y dió orden al comandante del Magdalena *para que usara de la fuerza contra las tropas que aquél conducía.*

Previendo el Libertador los desastrosos efectos que debía producir lucha tan escandalosa, se resolvió á hacer todos los sacrificios, por no ser tenido como causa inmediata de la guerra civil, y por evitar la ruina de un ejército que no merecía tan infausta suerte. Así, luego que llegó á Mompox, comunicó á Castillo por oficio su nombramiento y le envió con un edecán las órdenes del Poder ejecutivo. Escribió también á Gual, confidencialmente, ofreciendo una cordial reconciliación de su parte con el general Castillo. Éste contestó limitándose á reconocer al general Bolívar como general en jefe del ejército; pero en tanto hacía ejecutar medidas para sublevar los pueblos contra la autoridad del Libertador.

Tres misiones sucesivas envió Bolívar á Cartagena: la primera con su edecán Kent; la segunda con el Sr. Fierro, y la tercera con su secretario José Rafael Revenga, mas todas sin suceso. Protestaba Castillo que no tenía armas ni municiones suficientes para defender la plaza, y con tal carencia, no podía dar las que se le pedían. Á instancias de Revenga, ofreció asistir á una entrevista con Bolívar en el pueblo de Sambrano, más arriba de Barranca.

Celebró sinceramente el Libertador aquella concesión, creyéndola segura y de buena fe, y escribió en el acto una carta á Castillo diciéndole, que *olvidasen mutuos resentimientos y pensasen sólo en salvar la República.* Escribió sobre lo mismo al doctor Gual, procurando inspi-

rarle confianza y manifestándole su corazón (1), pero no obtuvo de ninguno respuesta favorable.

Sin embargo, lleno de esperanzas en la entrevista de Sambrano, marchó Bolivar, después de haber enviado adelante á su primer edecán, con el encargo de felicitar y cumplimentar á Castillo; mas éste no vino al lugar designado, cómo lo habia ofrecido.

El general Bolivar tuvo la delicadeza de suplicar al Gobierno de la Unión que nombrase otro general que no estuviese, como él, comprometido por las pasiones personales del jefe de Cartagena, y el Gobierno autorizó al canónigo D. Juan Marimón, como su comisionado, para que decidiese la disputa que existia entre Bolivar y el brigadier Castillo (2).

VII.—Crítica situación de Bolívar.

Marimón, en vez de apagar el fuego de la discordia, lo encendió.

El Libertador insistió porque se accediese á su solicitud de dimitir el mando y separarse de aquel punto; entre-

(1) Véanse *Cartas de Bolívar*, vol. I, pág. 109; edición Louis-Michaud. París-Buenos Aires, 1913.

(2) Nada existe más oscuro ni más ridículo, en toda la historia de la revolución colombiana, que este oficial Castillo; testarudo y mediocre, era sobre todo instrumento de enemigos personales de Bolivar, como Mariano Montilla y otros. El único admirador sincero del oficial Castillo, parece que ha sido el oficial Francisco de Paula Santander. Por lo demás, la historia no conoce al militar Castillo, sino por su desavenencia con Bolivar. Miembro de una familia distinguida, llegó á brigadier sin que su nombre ilustrase con páginas resonantes los fastos de la libertad. Después de su desavenencia con el Libertador, cae de nuevo en la sombra. Siendo jefe de Cartagena, cuando Cartagena se vió atacada por las fuerzas expedicionarias de Morillo, el triste, testarudo y mediocrísimo Castillo, tuvo que ceder el mando de la plaza y las fortalezas, de grado ó por fuerza, á uno de los jefes venezolanos

tanto suplicó á cuantos influían en Cartagena y puso en acción los resortes más activos para obtener un avenimiento; pero Castillo estaba decidido á hollar todos los deberes, y preferir una guerra fratricida, al honor de obedecer y servir al Gobierno nacional. En una palabra, como decía el Libertador: *la ceguedad más tenaz, las pasiones más impetuosas y el crimen más consumado extraviaron á Cartagena.*

Otra prueba aún dió el Libertador de la rectitud de sus intenciones y de la fuerza con que amaba la causa común: suplicó al Poder ejecutivo viniese él mismo á hacer respetar su autoridad, cortar las discordias y observar y dirigir de cerca las operaciones del ejército. Pero esta súplica no fué atendida, y ya no quedaba esperanza de realizar una transacción que reclamaban imperiosamente el honor del Gobierno y la seguridad de la República.

Entretanto, el contagio de las viruelas que se desarrollaba cruelmente, la deserción, los gastos del ejército, aumentados con el número de los hospitales, hacían más crítica la posición de Bolívar. Sin armas ni municiones, no

---

que allí había: al general de veras José Francisco Bermúdez. Desde el 7 de Septiembre se quejaba el débil oficial al Gobierno de la Unión granadina de no poder sostener la plaza. En manos de Bermúdez la plaza se sostuvo hasta que no quedó sér humano con fuerzas para defenderla; es decir, hasta Diciembre.

El oficial Castillo aseguraba que carecía de elementos para entregar á Bolívar, á fin de que éste llevase la libertad y la victoria á Santa Marta y Venezuela. Pues bien, después de la heroicísima defensa de Cartagena por Bermúdez y los cartageneros y venezolanos,—defensa que es una de las páginas brillantes de nuestra historia—el general español Morillo, el triunfador, encontró en la plaza 366 cañones, 9.000 bombas, 3.888 fusiles, 100 carabinas, 680 sables, 3.440 quintales de pólvora, 4.727 cartuchos de cañón, 135.800 cartuchos de fusil, 200.000 piedras de chispa. ¡Lo que no encontró fué seres humanos que pudieran manejar aquellas armas! ¡Así fué de heroica é insólita la defensa de venezolanos y cartagineses!

Castillo murió oscuramente fusilado por la espalda. Para fusilarlo tuvieron los españoles que sacarlo de un escondite.—*(R. B.-F.)*

podía emprender nada contra Santa Marta, objeto de su misión; tampoco podía retrogradar hacia Santa Fe, por falta de transportes; permaneciendo en Mompox, su ruina era evidente!... Resolvió entonces bajar el Magdalena, partido desesperado, pero necesario. Al llegar á Barranca envió el Libertador una cuarta diputación á la plaza, para que explicase á Marimón, al gobernador y al general Castillo su disposición pacífica. La respuesta fué más insultante que las anteriores.

El Gobierno de Cartagena se denegaba á todo, y además intrigaba, ya con suceso manifiesto, por desalentar las tropas, convidándolas á la deserción. Así, Bolívar tenía que combatir enemigos externos sin las armas indispensables, y repeler las maquinaciones domésticas, sin esperanza de auxilio alguno de los mandatarios de Cartagena.

Marchó, sin embargo, á Turbaco (cuatro leguas de aquella plaza), para acortar la distancia y ahorrar el tiempo que debía emplearse en las comunicaciones escritas, y despachó una quinta comisión á Cartagena, escogiendo para ésta al teniente coronel Tomás Montilla, hermano del D. Mariano, comandante de la plaza. Su recepción correspondió al carácter de los enemigos del Libertador! Le hicieron fuego, le insultaron, le tiraron estocadas y trataron como á un proscripto. Su comisión era, sin embargo, de paz, y ofrecer que el general Bolívar se separaría del ejército y del país!

Jurar exterminarlo, tratarle de bandido, ofender al negociador y negarse *absolutamente* á toda comunicación: he aquí el ultimátum de Cartagena.

La Junta de Seguridad Pública, creada por el gobernador de esta ciudad, ofreció pasaportes á todos los ciudadanos que fueran de opinión que debían darse auxilios y armas á Bolívar, incluyendo en esta disposición á los militares. Pidiéronlo muchos... y con felonía se les encerró entonces en calabozos. Más de cien personas adictas á Bolívar, entre ellas el bravo coronel D'Elhuyar, sufrie-

ron esta suerte, y fueron luego deportadas á países extranjeros, con bárbara crueldad, embarcados en mal buque, con pocos víveres y órdenes inicuas.

No contentos aún con tantas pruebas de enemistad, los jefes de Cartagena alarmaron á toda la provincia. Marimón dió una proclama contra Bolívar; Amador un manifiesto excitando á los pueblos á repelerle; Castillo, cuya enemistad era incansable, no perdonaba diligencia para ofenderle, y daba órdenes las más violentas! El Libertador reunió una Junta de guerra: instruyó á los jefes del Estado de las cosas y les pidió consejo. Opinó unánimemente la Junta porque se aproximasen las tropas á la plaza; y, en efecto: el 27 de Marzo tomaron posesión del cerro de la Popa, cuyas aguas hallaron envenenadas.

Bolívar y los suyos sufrían tranquilamente los fuegos del castillo sin contestarlos; porque no siendo su ánimo ofender, no habían llevado artillería de sitio, que podían haber tomado en Mompox y el Bajo Magdalena; antes bien, escribió el Libertador á Marimón que, "supuesto que no se le querían dar los auxilios prevenidos por el Gobierno para destruir á los españoles de Santa Marta, únicos enemigos que él quería combatir, le admitiera la renuncia que hacía del mando y dispusiera que se le preparase un buque en Sabanilla para trasladarse á una colonia, pues no quería que las tropas de la Unión se perdiesen en sus manos."—Marimon contestó que entregara el mando al oficial de mayor grado que hubiera en el ejército, exceptuando al general Santiago Mariño y al coronel Miguel Carabaño.

Cuando el Libertador recibió esta respuesta convocó una junta de guerra para entregar el mando al general Florencio Palacios; pero la junta, impuesta de todo, acordó:

Que ni el general Bolívar podía renunciar el mando sin órdenes del Gobierno de la Union, ni el comisionado admitir la renuncia; y que visto el Manifiesto del Gobierno de Cartagena, en

que se declara á los venezolanos por hombres sin patria y deseosos de alzarse con la famiña social; considerados otra porción de proclamas y papeles en que sólo se trata de desacreditar al Ejército; atendidas las órdenes del Gobierno de Cartagena, en que se manda á los jefes de la línea defender el terreno palmo á palmo; considerando la intención siniestra de hacer naufragar la artillería, armamento y municiones del Magdalena por un capricho de los mandatarios de la plaza; reflexionando maduramente que los miserables recursos que por la fuerza ha obtenido el Ejército son insuficientes para contener la campaña; que el Gobierno provisional ha ordenado el envenenamiento de las aguas, evacuación de los pueblos, ocultación de los víveres, profanación del derecho de gentes en las personas de los emisarios de paz, y proscripción de la mayor parte de los venezolanos que se hallaban en la plaza, y de una gran parte de los habitantes de ella; y, finalmente, que habiendo en Cartagena una forma de gobierno desconocida por la Constitución general y provincial, se procediese á estrechar el sitio de la plaza, á hostilizarla, y que el capitán general ordenara las ulteriores disposiciones, como que se hallaba autorizado para defender la autoridad del Gobierno general, altamente ultrajada y despreciada con vilipendio y escándalo de los pueblos, dándose cuenta al mismo supremo Gobierno para su determinación.

Tuvo el Libertador que conformarse con esta determinación, y escribió inmediatamente al Gobierno, informándole de todo y suplicándole encarecidamente nombrase otro general para el ejército, *bien persuadido*—terminaba el oficio,—*de que estoy más pronto á subir al cadalso que á continuar mandando.*

VIII.—Bolívar propone innúmeras veces la avenencia, en obsequio de la república.

La situación del general Bolivar era, en realidad, desesperante.

Nuevas y más esforzadas negociaciones abrió el 30

de Marzo. Entre otras cosas, dijo al comisionado Marimón:

Si yo diese oídos á la voz del honor, me empeñaría en rendir esa plaza, ó morir; pero no atiendo sino á las intenciones del Gobierno general, que lo espera todo de la obediencia, y lo teme todo del empleo de la fuerza. No me obligue esa plaza á manchar nuestras armas con la sangre de sus hijos. No es justo que las últimas reliquias de Venezuela vengan á perecer en una guerra nefanda; pero tampoco es justo que vayan á marchitar tantos laureles en los campos enemigos, por complacer á los que prefieren sus resentimientos particulares á los intereses de sus conciudadanos. Sea V. E. un nuevo Colocolo; emplee su acento sagrado en persuadir la concordia. Asegúreseme siquiera la amistad y buena fe por parte de los jefes de Cartagena, y lo demás será transigido de un modo muy satisfactorio para todos. ¿Puedo yo ofrecer más? Si más pudiese ofrecer, más haría...

La respuesta de Marimón fué evasiva.

Repitió Bolívar su demanda de una entrevista.

No se admitió.

El 8 de Abril escribió otra vez al comisionado, haciéndole presente que los españoles obtenían sucesos parciales y que al fin se apoderarían de toda la provincia, y le convidaba á unir las fuerzas para defender el país del enemigo común.

No tuvo respuesta.

El 9 le dirigió otra nueva protesta de hacer todos los sacrificios por la concordia, y que prefería desistir de una contienda tan escandalosa, á triunfar en ella.

El 11, no habiendo obtenido respuesta, reiteró sus proposiciones.—La contestación fué publicar Castillo una proclama incendiaria contra el general Bolívar, cual no se ha dado nunca contra los asesinos más feroces.

A la verdad, era preciso tener mucho amor á la independencia de la América, mucha decisión por la causa de la libertad, para haber sufrido tanto vejamen sin descomponerse: tan injusta, infatigable, mortal persecución.

Parece débil y pusilánime el Libertador, menguado de energía, procurando con tanto anhelo la amistad de Castillo. Se diría que no sentía la ofensa que éste infería á su dignidad y amor propio. No es así. Aquella tenacidad revela únicamente lo que en efecto era. Entre hacer el sacrificio de escribir á Castillo y á Marimón ó entablar la guerra civil, al frente de los españoles, que se gozarían de nuestra ruina, no era dudosa para él la elección del extremo. Escribió, y escribiría cien veces, y he aquí el secreto de esa insistencia, que al primer reparo parece impropia de la energía de su alma y de su elevado carácter.

Volvió todavía á convidar para una entrevista el 18, y se le señaló el pie del castillo enemigo como punto de conferencia. Sospechando el general de la Unión algún proyecto avieso (para cuya sospecha tenía derecho), indicó un punto central y observó que, contra el derecho de gentes, se le dirigían los fuegos enemigos, y que si no se guardaba religiosamente el armisticio, no bajaría á la entrevista. Más repetidos fueron entonces los fuegos, y el 22 envió Marimón un informe del brigadier Castillo, en que estampaba que *sólo la crasa ignorancia de Bolívar entendería por armisticio una suspensión de hostilidades.*

Un mes había transcurrido de asedio, cebándose las enfermedades en las tropas de la Unión, ya reducidas á un puñado de hombres, cuando se supo en Cartagena, y Marimón comunicó al Libertador, la noticia de haber arribado á Venezuela la expedición del general D. Pablo Morillo. En consecuencia de aquella importante ocurrencia, se dijo al Libertador que era indispensable su separación de la provincia, para atender mejor á la defensa de la causa: *El inminente peligro y el interés aconsejaban unión; pero un infundado temor, una inmerecida rivalidad y una inconsulta ambición prevalecieron sobre todas las consideraciones de honor, de justicia y bienestar* (1).

---

(1) Palabras del Libertador en su oficio de 10 de Julio de 1815 al presidente de las Provincias Unidas de la Nueva Granada.

IX.—Consecuencias de la anarquía entre los patriotas.

Sucesos harto tristes vinieron á acelerar el término de aquella contienda que reconocía por base las violencias del rencor y los desordenados afectos del brigadier Castillo. Aprovechándose el capitán general Montalvo de la disensión de los republicanos, envió parlamentarios á Cartagena, ofreciendo al Gobierno de la plaza prestarle auxilios contra Bolívar. ¡Montalvo no se atrevió á ofrecérselos á Bolívar contra Cartagena! Justo es confesar que ningún efecto produjeron sus ofrecimientos.

Meditando el jefe realista una expedición contra Barranquilla y Soledad, sirvieron á su intento las funestas desavenencias que dejo referidas. Barranquilla estaba desguarnecida, merced á las intrigas de Castillo, y atacada vigorosamente por D. Valentín Capmany, este jefe se apoderó de ella, cogiendo 18 bongos de guerra armados con piezas de 18 á 24; tomó en seguida á Sabanilla, Soledad y casi todos los pueblos desde Barranca hasta la desembocadura del Magdalena; á tiempo que el capitán D. Ignacio Larrus se apoderaba también de los pueblos que se hallan desde el Peñón hasta Morales, haciéndose dueño de Mompox (importante ciudad del alto Magdalena y la llave del comercio interior), el 29 de Abril á las cinco de la mañana. Mompox estaba también desguarnecida, porque los emisarios de Castillo, provocando los soldados de Bolívar á la deserción, habían conseguido en gran parte su abominable objeto.

He aquí el fruto amargo de tan oprobiosa rivalidad; he aquí las consecuencias de los rencores de Castillo, hombre de bajo espíritu y de infeliz escuela; de las sutilezas y enemistades de Montilla; del inconstante dictamen de

Gual y del clérigo Marimón, que, si hubieran anhelado menos la benevolencia y el concepto de los jefes militares de la plaza, habrían podido alcanzar más de su respeto en beneficio de la moral y de la paz.

Fueron el resultado de aquella fatal contienda la pérdida de 1.000 hombres del ejército del general Bolívar; de más de 2.000 fusiles de Cartagena, de 100 piezas de artillería de diversos calibres, de 400 ó 500 quintales de pólvora, de municiones de toda clase, de 1.300 vestidos, de instrumentos de zapa y de 34 buques armados que componían la escuadrilla republicana.

¡Todo cayó en manos de los realistas!

¡No fué tanto lo que pedía el Libertador para obrar contra Santa Marta, rendir la plaza y asegurar el Atlántico, como lo habría hecho, por sus talentos militares y por el excelente pie de ejército que llevaba!

X.—Bolívar se sacrifica, retirándose del ejército, para evitar la guerra civil.

Era ya tiempo de terminar aquella escena de escándalo y de merecida reprobación. El Libertador se decidió á hacer el último esfuerzo por salvar el país de la anarquía, y al ejército de todas las privaciones que padecía por el efecto de las pasiones excitadas en Cartagena contra él. Se propuso, pues, separarse de sus soldados y de la Nueva Granada. Convocó una Junta de guerra: le pintó fielmente la situación y la convenció de la necesidad en que estaba él de privarse (por la salud del ejército) del honor de volver segunda vez á libertar á su patria. La Junta, consternada, accedió, poniendo por condición que á ella, y al resto de los oficiales, les sería permitido resignar también sus empleos y ausentarse del país.

El Libertador dirigió el acta al comisionado el 7 de

Mayo, y en consecuencia recibieron él, casi todos los jefes y gran parte de los oficiales, permiso para retirarse. Bolívar se embarcó en el caño de Basurto (8 de Mayo) en el bergantín de guerra inglés *La Descubierta*, haciendo rumbo á Jamaica al día siguiente.

Al separarse de las playas colombianas, dando á sus amigos y compañeros una explicación de los motivos que lo impelían á semejante proceder, el Libertador les dijo, en una sentida y bellísima alocución:

¡Soldados! El Gobierno general de la Nueva Granada me puso á vuestra cabeza para despedazar las cadenas de nuestros hermanos esclavos en las provincias de Santa Marta, Maracaibo, Coro y Caracas. Venezolanos: vosotros debíais volver á vuestro país. Granadinos: vosotros debíais restituiros al vuestro, coronados de laureles . Pero aquella dicha y este honor se trocaron en infortunio. Ningún tirano ha sido destruído por vuestras armas; ellas se han manchado con la sangre de hermanos en dos contiendas, iguales en el pesar que nos han causado. En Cundinamarca combatimos por unirnos; aquí, por auxiliarnos. En ambas partes la gloria nos ha concedido sus favores; en ambas hemos sido generosos. Allí perdonamos á los vencidos y los igualamos á nosotros; acá nos ligamos con nuestros contrarios para marchar juntos á libertarles sus hogares. La fortuna de la campaña está aún incierta; vosotros vais á terminarla en los campos enemigos, disputándoos el triunfo contra los tiranos.

¡Dichosos vosotros, que vais á emplear vuestros días por la libertad de la Patria! ¡Infeliz de mí, que no puedo acompañaros, y voy á morir lejos de Venezuela, en climas remotos, *porque quedéis en paz con vuestros compatriotas.*

Granadinos, venezolanos, que habéis sido mis compañeros en tantas vicisitudes y combates: de vosotros me aparto para ir á vivir en la inacción, y á no morir por la Patria. Juzgad de mi dolor, y decidid si hago un sacrificio de mi corazón, de mi fortuna y de mi gloria, renunciando al honor de guiaros á la victoria.

La salvación del Ejército me ha impuesto esta ley: no he vacilado. Vuestra existencia y la mía eran aquí incompatibles. Preferí la vuestra. Vuestra salud es la mía, la de mis hermanos,

la de mis amigos, la de todos, en fin, porque de vosotros depende la República (1).

Bolívar estaba tranquilo en su conciencia; había llenado su deber en aquella ocasión de desgracia; procuró el bien; huyó de la guerra intestina; apenas se defendió y lo sacrificó todo por la paz. No para oprimir á la República, dijo al Gobierno de la Nueva Granada en un oficio; no para oprimir á la República, sino para impedir la devastación que amenazaba á la Nueva Granada y restablecer á Venezuela, solicito las armas. *Mi única ambición*—escribía el Libertador—, *es la libertad de mis conciudadanos. Mi amor á la independencia de la América me ha hecho hacer diferentes sacrificios, ya en la paz, ya en la guerra. Y no rehusaré jamás esos sacrificios; porque el que lo abandona todo por ser útil á su país, no pierde nada, y gana cuanto le consagra* (2).

---

(1) Véase la comunicación del Libertador al Gobierno de la Nueva Granada desde Kingston, á 10 de Julio de 1815.

(2) Castillo, poco después, fué depuesto del mando de Cartagena, como Monteverde del mando de Puerto Cabello, por sus mismos correligionarios, en vista de su ineptitud. Poco después lo fusiló el general Morillo. La Historia no tendría que recordar siquiera el nombre de este brigadier—como ya se insinuó en la precedente nota—á no haber sido su oposición á Bolívar.—(*R. B.-F.*)

CAPÍTULO XVII

1815

I.—Parte Bolívar de Cartagena y llega el general Morillo á Caracas.

El 9 de Mayo de 1815, en una noche muy oscura y casi en calma, salió el Libertador de Cartagena.

Acompañábanle su secretario privado Briceño Méndez, su primer educán Kent, y los dos hermanos Carabaños.

Pocos días después le siguieron el general Mariño y otros oficiales venezolanos que no quisieron prestar servicio á las órdenes de Castillo.

El 11, Bolívar perdió de vista la tierra colombiana.

En ese mismo día, D. Pablo Morillo expidió en Caracas, y dirigió á los pueblos de Venezuela, una proclama, protestando que miras benéficas le conducirían en sus campañas y en el arreglo interior de aquella Capitanía general.

En medio de esos anuncios de consuelo y salvación, había terribles amenazas mezcladas con insolentes injurias.

Antes de seguir al Libertador en las Antillas y de referir lo que en aquel tiempo pasó, parece oportuno volver la vista hacia España y narrar sucintamente el origen y objeto de aquella expedición que comandaba el mariscal

de campo D. Pablo Morillo. Con ella nos encontramos de improviso y es natural señalar la relación que con nuestras cosas tuvo.

II.—El ejército y la escuadra españoles que arriban á Venezuela.

Después de largos años de pujanza y gloria, Napoleón veía para 1814 que la situación de los negocios públicos se complicaba por extremo.

A las claras le torcía el rostro la fortuna.

Estrechado por todas partes y habiendo roto las potencias aliadas las negociaciones de Chatillon, declarando la continuación de la guerra, se apresuró el emperador francés á poner en libertad á Fernando VII, aprisionado en Valencey desde principio de 1808. Con esto, á la vez que se aligeraba de embarazos y odiosas enemistades, pretendía sacar fruto de su generosidad, aunque *forzada.* Recibiéronse los pasaportes en Valencey el 7 de Marzo á las diez y media de la noche, y Fernando salió de su prisión el 13, acompañado de su hermano D. Carlos y de su tío D. Antonio, dirigiéndose por Tolosa con rumbo á Perpiñán. Pisó el territorio español protegido por el mariscal Suchet el 22, y entró en Madrid el 13 de Mayo de 1814.

Cuando estaba aún en camino, el rey mandó prender á los regentes, á varios ministros y diputados. ¡Providencia inaudita en los anales de la indiscreción y de la tiranía, que llevó á efecto calladamente D. Francisco Eguía, capitán general de Castilla la Nueva!

Fueron arrestados, pues, los regentes D. Gabriel de Tizcar y D. Pedro Agar, éste americano; los ministros de Estado y varios diputados liberales: Argüelles, Muñoz Torrero, Martínez de la Rosa, Calatrava, D. Manuel José Quintana, D. Nicasio Gallego, y con éstos los americanos

D. Antonio Larrazábal, Ramos Arispe y otros, que con decir que eran americanos es anticipar que eran liberales (1).

El rey mandó disolver las Cortes y dió un "Manifiesto" en que declaraba su aversión á las ideas liberales y progresistas, diciendo, por último, que no *juraría nunca la Constitución* (2).

Y no paró en esto, sin embargo de que ya era mucho, sino que desplegó un sistema doblemente más tiránico que el de sus antepasados, creciendo cada día las persecuciones y la intolerancia contra todos los hombres que no desamaban la luz y buscaban el progreso de la razón.

Fernando pensó inmediatamente en subyugar los dominios del Nuevo Mundo, y para reintegrarse en el antiguo poder del trono, organizó con actividad una expedición que le asegurase el resultado. Quería la esclavitud en España: ¿qué querría Su Majestad en la América?

Y si la propia España constitucional que luchaba contra la opresión francesa mantenía la guerra en el Nuevo Mundo por tener subyugadas sus colonias, ¿cómo toleraría la independencia de éstas, cuando ella misma veía derrocada su propia libertad á los pies del rey Fernando?

---

(1) Para honra de la América (aunque no toque particularmente á la biografía que se escribe), se dirán dos palabras acerca de los americanos en las Cortes de España.—Fueron en ellas el tipo del ingenio y de la viveza, y los mejores amigos de la libertad, descollando entre todos D. José Mejía Lequerica, "hombre entendido, muy ilustrado, astuto, de extremada perspicacia, de sutil argumentación, y con esto, de lucido y ameno decir."—Arispe mereció los honores de la persecución de Fernando VII, lo mismo que Larrazábal, Pérez de la Puebla, etc. Fué celebrada la contestación que dió el primero á las preguntas que le hizo el juez en el interrogatorio criminal, cuando le exigió que contestase "¿dónde estaba, en su opinión, la soberanía, si en el rey ó en la nación?"—*Aquí encerrado*—contestó— *no puedo saberlo; déjenme ustedes salir y ver la sociedad, y volveré al punto á la prisión á responder.*—En estas pocas palabras no hay duda que va envuelto el principio inconcuso de la soberanía del pueblo.

(2) Manifiesto de 4 de Mayo de 1814.

En el propósito de reconquistar los dominios de Ultramar y de sujetarlos á la voluntad de la corte, estaban de acuerdo el rey y el Estado. Varias órdenes y algunos verdugos habían bastado para sujetar la Península; para esclavizar la América distante era preciso organizar ejércitos poderosos.

Y se organizaron!

Disponía el monarca de un ejército grande y aguerrido en cien combates contra las huestes napoleónicas, y como el comercio de Cádiz se ofreciese á suministrar cuanto necesitase la expedición (halagado con la esperanza de recuperar aquel antiguo monopolio de que en otros tiempos gozara), se dispuso en el acto equipar la escuadra y alistar los cuerpos de tropas, que debían ser, cuando menos, 10.000 ó 15.000 hombres de desembarco.

Compúsose la expedición de seis regimientos de Infantería, á los cuales se agregaron la columna de cazadores ó el batallón del general, otra compañía de cazadores y minadores, y otra de obreros.—La Caballería constaba del regimiento de *húsares* de Fernando VII y del de "Dragones de la Unión". La Artillería tenía un escuadrón y diez y ocho piezas.—El total ascendía, fuera de las tropas de marina, á 10.642 hombres. Traía la expedición un parque de artillería con la dotación correspondiente para atacar una plaza de segundo orden y para fortificar varios puntos, con todos los demás útiles que se estimaron necesarios ó indispensables.

Estas brillantes tropas se pusieron bajo el mando del mariscal de campo D. Pablo Morillo. La escuadra venía á las órdenes inmediatas de D. Pascual Enrile, brigadier de la Armada española, nombrado segundo jefe de la expedición.

La fuerza naval se componía del navío *San Pedro Alcántara*, de setenta y cuatro cañones, tres fragatas, treinta buques menores, con artillería de 18 y 24, y de sesenta á setenta buques de transporte.

"A vuestras provincias llega un ejército—dijo Morillo á

los venezolanos—cual jamás salió de España en número y calidad de tropas, ni aun en los tiempos más felices, pertrechado de todo cuanto puede necesitar en largo tiempo" (1).

En efecto, así era la verdad.

III.—Objeto y programa de la expedición española.

Aquella expedición era una empresa de vasallaje, é iba dirigida á sostener la integridad de la Monarquía, aunque contra el derecho imprescriptible de los pueblos.

Los soldados españoles de la guerra santa de 1808, los que al grito de patria y libertad vencieron en Arapiles, Zaragoza y Bailén, eran los de la expedición tiránica de 1815.

Zarpó la expedición de Cádiz á mediados de Febrero de 1815 con ostensible dirección á las provincias del Río de la Plata. Este parece haber sido en realidad el primer plan del Gobierno, teniendo por más fácil la subyugación de la América del Sur, principiando por Buenos Aires y *acorralando la revolución en Venezuela*, como opinaba el duque de San Carlos y pregonaba después Enrile; mas luego se adoptó otra idea, que los jefes mismos de la expedición ignoraron hasta la altura de las Canarias, donde fué abierto el pliego contentivo de las instrucciones y de la final voluntad del rey.

Se dirigió entonces la expedición á Costa-Firme (2).

Morillo debía apoderarse fácilmente de Venezuela, ya

(1) Proclama de 11 de Mayo de 1815.

(2) Véase, para lo relativo al arribo de la expedición de Morillo á las playas de Venezuela, y para las campañas que siguieron, al capitán Rafael Sevilla, oficial expedicionario, que dejó sus *Memorias (ed. Editorial-América. Madrid, 1915)*.

desangrada por Boves, y se contaba con que luego, y sin mayor esfuerzo, se habría de someter la Nueva Granada. De Santa Fe debía marchar á juntarse con las tropas realistas de Montes en Quito, y de seguida, atravesando victorioso el Bajo y Alto Perú, caer sobre Buenos Aires y ocuparlo. La bandera que arribara de España á la costa del mar Caribe debía volver triunfante á Cádiz desde el Río de la Plata.

¡Marcha gloriosa, digna de César y de Alejandro!

Veremos más adelante cómo efectúa Morillo su regreso á España, y si después de haber paseado la América esclavizada á Fernando se embarca en Buenos Aires para Cádiz.

IV.—El general Morillo desembarca en Margarita.

La expedición arribó á Puerto Santo, á barlovento de Carúpano, en las costas de Cumaná, el 3 de Abril.

Morillo se impuso luego del estado de los negocios en Venezuela, y determinó seguir sin tardanza para Margarita.

Era esta isla el único territorio colombiano donde por aquel tiempo se vitoreaba la libertad. Mandaban en ella Arismendi y Bermúdez, con una escasa fuerza de 400 hombres ó poco más.

Después de la jornada de Urica, el sanguinario Morales había reducido los pueblos de Güiria y otros situados en la extremidad oriental de Cumaná, dando muerte á los patriotas, porque *sólo así*—repetía con frecuencia—, *sólo así lograremos aniquilar los gérmenes de la revolución;* y se aprestaba en Carúpano para conducir 5.000 ó 6.000 hombres de desembarco á Margarita y acometer la isla. Treinta y dos buques poseía Morales, doce armados en

guerra y los otros de transporte, y se ocupaba activamente de terminar lo que él llamaba "su reconquista", cuando se avistó la expedición.

A la vista de aquella formidable escuadra, temerario hubiera sido resistir.

Arismendi se sometió y se sometió la isla.

Pero no se sometió Bermúdez, quien improbando la obediencia que prestaban sus compañeros, y que juzgaba hija de la pusilanimidad, con resolución verdaderamente bizarra y propia de su carácter, se embarcó en la flechera *Golondrina*, y pasando por en medio de toda la escuadra española, insultó á los tiranos de su patria; les juró la muerte á grandes gritos, y cuando se cansó de meterse por entre los cañones de Morillo y provocarlos de todos modos, hizo rumbo á las Antillas, recalando á la Granada, de donde pasó á Martinica, á St. Tomas y, por fin, á Cartagena.

La resolución atrevida de Bermúdez causó asombro.

Unos, que no comprendían la intrepidez altanera del patriota, preguntaban: "¿Qué busca ese hombre?" Otros decían: "Es un frenético."

Él se apercibió, y revolviendo, gritaba: *Soy el general Bermúdez*, con algo más que fué sublime decir, pero que no puede escribirse... (1).

Morillo saltó á tierra con su Estado Mayor, en La Asunción, el 9 de Abril; mandó jurar obediencia al rey, y comenzó lo que sus instrucciones llamaban *obra de pacificación*.

---

(1) Lo que Larrazábal cree que no puede escribirse, y que en aquellas circunstancias fué sublime de veras, más que la otra grosería de Cambronne en Waterloo, la Historia, tal como al presente se la comprende, cree que sí debe consignarse, y lo consigna. Las palabras de Bermúdez fueron las siguientes: "Abranme paso, carajo: soy el general Bermúdez." Esas palabras revelan, no sólo la audacia y la soberbia de Bermúdez, sino el respeto que entre los enemigos él creía infundir é infundía con su nombre. Esto es tan cierto que el mismo bravísimo y malvado canario José Tomás Morales, andando el tiempo, cuando la batalla naval del lago de Maracaibo, en 1823, no quería

V.—Primeras medidas económicas de Morillo en Caracas y su política turca.

Era Morillo soldado valeroso, pero sin grandes conocimientos fuera de los militares. Nacido de humilde suelo, y sargento de Marina en su juventud, hizo servicios distinguidos en la guerra de España, mereciendo de Wellington elogios por su intrepidez. El general Galuzzo, de quien fué edecán, le acusaba de poco dulce y urbano. Á la vuelta de Fernando á España, Morillo, hecho ya brigadier por su retirada de Santa Engracia y mariscal de campo por una herida que, batiéndose como bueno, recibió en Vitoria, fué de los primeros en reconocer al rey como "señor y soberano absoluto". Esto y la recomendación de Wellington, que, según se dice, lo indicó como el más apto para pacificar á los americanos, le valió el nombramiento de jefe de la expedición destinada á Venezuela y Nueva Granada.

Para subyugar las provincias insurgentes es necesario tomar las medidas que se tomaron en la primera conquista: EXTERMINARLAS! (1), escribió Morillo á Fernando VII cuando creyó conocer la América. Impía y bárbara opinión. Parece que Morillo entendía paz y tranquilidad á la manera de aquellos tiranos de quienes dice Tácito: *soli-*

---

cumplir el pacto que los realistas vencidos habían hecho con los americanos hasta que se presentó á reforzar á éstos, como lo recuerda el historiador Restrepo, el general José Francisco Bermúdez. Ya entonces no tardó Morales en embarcarse con sus tropas para las Antillas. Un oficial de Napoleón, tan antipático por cierto como valiente, el comandante Persat, que hizo una corta campaña en la costa de Güiria, á las órdenes de Bermúdez, escribe en sus Memorias (*Mémoires du commandant Persat*) que Páez y Bermúdez "*etaient des Murat: Páez pour la cavalerie et Bermúdez pour l'infanterie.*"—(R. B.-F.)

(1) Carta de Morillo al rey, publicada en el *Diario Mercantil*, de Cádiz, de 6 de Enero de 1817.

tudinem faciunt, et ibi pacem appellant. Y fué lo peor que las personas más allegadas á él, y de las cuales podía oir algún consejo, se mostraban crueles, rapaces y de torpes inclinaciones; sedientos de oro y de sangre.

D. Pascual Enrile, brigadier de Marina, segundo jefe del ejército y jefe de Estado Mayor de Morillo, sujeto de buen entendimiento y que por lo mismo, y por haber nacido en La Habana, de casa ilustre, estaba llamado á conducir á aquél por buen camino, era un hombre duro por carácter, vengativo y de ánimo perverso. Moxó, después de haber puesto á talla las cabezas de los patriotas, y después de haber demostrado una salacidad de mono, sobre todo con niños de menor edad, se fugó con el tesoro público de Caracas. De Morales no hay que hablar. Baste decir que era una fiera. "Desapiadado por placer; cruel por instinto." Morillo le dió el título de *terror de los malvados*, es decir, de los americanos; pero Boves, que le conocía mejor, repetía siempre que *excedía á todos en crueldad.* ¡Un hombre que excede al mismo Boves en crueldad!

Cuando el general Morillo llegó á la Costa-Firme, todo estaba sometido; apenas si deben exceptuarse alguno que otro punto de las montañas de Chaguaramas, donde se mantenía Zaraza, y algunos lugares ó sitios de Guayana y de los Llanos de Barcelona, donde quedaban Monagas, Rojas, Cedeño, Parejo y otros guerrilleros incansables, sin más cuarteles que las orillas de los caños; sin más reemplazos que aquellos que les enviaba la opresión de los realistas; sin otras armas que su valor y su desesperación. La España había recobrado su colonia sin esfuerzo propio y sólo á costa de la sangre americana, pues eran los llaneros de Venezuela los que habían derrocado la República y vencido á Bolívar en 1814. Las expediciones españolas habían sido todas deshechas; pero con los llaneros no se pudo, y los llaneros, apoyados en la opinión de las mayorías, y comandados por Boves, destruyeron la patria y repusieron el gobierno del rey, por lo menos en nombre. La realidad era otra.

Morillo se apercibió al momento que todo estaba asolado; que Morales y los amigos y compañeros de Boves no habían establecido ni la autoridad militar siquiera, y que en Venezuela no había habido otra cosa que una *permanente mortandad de víctimas* señaladas por la codicia ó sacrificadas por la venganza. Morillo, á la vista de aquel espectáculo, de acuerdo con sus instrucciones y sin odios aún en el país, se mostró clemente y generoso, y ofreció un *olvido completo de lo pasado*. "Nada—dijo en su "Manifiesto"—fué exceptuado en mi olvido: todos los jefes fueron respetados, y hasta el mismo Arismendi, aquel cruel y feroz Arismendi... quedó en su patria, en su casa y en sus bienes." Morales, sin embargo, asesinó traidoramente á quince oficiales y patriotas que se embarcaron de Margarita para Barcelona, confiados en el tal olvido; y Morillo, si le improbó en privado tal conducta, cosa que no sabemos, no lo castigó, como debió hacerlo, por humanidad y por política.

Una fuerte guarnición quedó en Margarita y Cumaná, capaz de conservar la seguridad contra enemigos superiores, y el general en jefe partió para Caracas, adonde llegó el 11 de Mayo, y se hizo cargo de la Capitanía general, cuyo ejercicio tenía Cagigal por órdenes recientes de la Corte.

Pocos días después publicó Morillo una proclama, dirigida á los granadinos (17 de Mayo), prometiéndoles que "en breve estaría entre ellos, con un ejército que era el terror de los enemigos del soberano". Morillo conocía la importancia de ganar momentos para presentarse ante la plaza de Cartagena, por la cual debía abrir la campaña, y se dió prisa á salir de Venezuela, cuya capital abandonó el 1.° de Junio de 1815.

Antes de partir, y por consecuencia del incendio del navío *San Pedro*, donde se dijo que venía la caja militar del ejército, exigió un "préstamo forzoso" de doscientos mil pesos, suma enorme para aquellos tiempos de infelicidad y miseria; confiscó la harina de los particulares en

favor de los soldados; hizo obligatorio el alojamiento de los oficiales, etc.; pero todo esto practicado con tal linaje de violencia y brusquedad, que era, en efecto, insoportable. Arrestábase á los más honrados vecinos que no podían pagar la contribución con la presteza que se les exigía. Ni las señoras se eximieron del arresto.

Escandaloso fué el de la señora Carmen Samoran y Montbrun, de Puerto Cabello, tan recomendada por los sacrificios que había hecho. El alojamiento se practicó sin regla ni decencia; viéronse matronas con hijas honestas, mezcladas, en estrechas piezas, con oficiales y soldados, precisadas á vender sus cortas alhajas para mantenerlos. Y porque un vecino representó que eran muchos los alojados que tenía, se le metió en su casa una compañía entera. Con escándalo se vió hacer barrer su cuarto á un regidor, dándole de chuchazos.

Las quejas no se admitían, y, lo que es peor, se castigaban. Por bando se impuso la *pena ds último suplicio* al panadero que vendiese pan á un particular y también al ciudadano que lo comprase; toda la harina debía ser para la tropa española. Y cuando esto se decretaba, se mandó con rudeza cortar por millares y millares las macollas de plátano, que sirve de pan al pobre, con el pretexto de alimentar el ganado que debía embarcarse. Y las macollas no se embarcaron, porque se vió que el ganado no las comía, quedando la población privada del pan, y también del plátano, que suplía el defecto de aquél.

Á los hombres más notables se les arrebató en la calle el sombrero de la cabeza *para uniformar*—decían los ejecutores, con desagradable acento—*los marineros de la fragata* "*Diana*". Se tomaron sin cuenta ni razón, y excusado es decir, sin indemnización, los bueyes y toros de que necesitó la expedición á Cartagena. Fundado en la Real orden de 9 de Diciembre de 1814 creó Morillo una *Junta de Secuestros*, para tomar y vender los bienes que eran de los patriotas, y puso á presidir dicha Junta al brigadier D. Salvador Moxó, uno de los hombres más impudentes

y rapaces que el mundo ha conocido. Casi todos los habitantes de Venezuela se vieron reducidos entonces á la miseria más espantosa, y los que vivían cubiertos de luto y derramando lágrimas por el sacrificio de sus padres, de sus hijos, de sus hermanos, inmolados por la ferocidad española, tuvieron que añadir el tormento de la mendicidad y el dolor de ver sus propiedades poseídas por sus enemigos mismos. Veintidós millones de pesos de propiedades fueron secuestrados y vendidos en la mayor parte (1).

He aquí la prosperidad que trajo el *Pacificador* Morillo, ejecutando las benéficas miras de su rey; he aquí la perspectiva espléndida que puso ante nuestros ojos y el acierto y felicidad de sus primeras resoluciones.

Y añadió á estas providencias de ruina la creación de *Consejos de guerra permanentes*, compuestos de oficiales españoles, que debían juzgar militarmente los delitos de rebelión. ¿Y será preciso decirlo? Lo más leve, lo más insignificante se consideraba infidencia... hasta el silencio. Morillo suprimió la Real Audiencia, y creando á su amaño un tribunal de apelaciones, nombró los miembros que habían de componerlo y sometió á Venezuela á la vara de hierro del despotismo expedicionario. "No he cesado de trabajar—decía, al ausentarse para Cartagena—por dejar en tranquilidad á Venezuela y cerrar las llagas que siempre abren los disturbios. Me ausento con la dulce satisfacción de haber removido todos los obstáculos", etc. (2).

(1) Quince millones—dice Restrepo—; pero padece equivocación. Los expedientes que se conservan sobre el secuestro de las propiedades *de los insurgentes* arrojan un valor de más de 22 millones de pesos, y es posible que existan algunos que no se hayan podido consultar.

(2) Proclama de 1.° de Junio de 1815.—Respecto á la conducta política y militar de Morillo y otros jefes expedicionarios, véanse *Documentos para la historia de la vida pública del Libertador*, año de 1815 y siguientes; véanse también los documentos que trae la biografía del general Morillo, por A. Rodríguez Villa. *(Nota de 1918.)*

VI.—Sitio y toma de Cartagena.

Morillo dió la vela en Puerto Cabello para Santa Marta, acompañado de su segundo Enrile y de dos inquisidores que debían continuar el *Santo Oficio* en Cartagena: Don Pedro Prudencio Castro y D. José Oderiz. Iba también, haciendo de intendente de ejército, D. José Domingo Duarte, sujeto muy conocido en Santa Fe, como que había hecho estudios en aquella ciudad, aunque hacía veintiocho años que faltaba de ella. La expedición constaba de 8.500 hombres, embarcados en 56 buques de guerra y transporte.

Llevó á Cartagena esta noticia y la de la proximidad del peligro que la amenazaba, la fragata de guerra inglesa *Zelosa* (4 de Agosto). Cartagena se hallaba en un estado lastimoso. Los realistas dominaban el Magdalena y una parte del Cauca. Castillo, el rencoroso Castillo, vano y rutinero y de un carácter minucioso y disparatado, no era de ningún modo el hombre llamado á salvar aquella situación, erizada de peligros y dificultades. Tenía, es verdad, bajo sus órdenes, buenos y valientes jefes; pero se necesitaba algo más que la entereza del corazón y la bizarría del espíritu: se necesitaba el talento de la ocasión, talento sublime, porque ve en la obscuridad, respira en el vacío, y entonces fué cuando los amantes de la independencia deploraron amargamente la ausencia de Bolívar y la pérdida que había hecho la República en tan ilustre jefe.—Escribiéronle muchos llamándole con instancia y ruego, hasta sus desafectos mismos, y consiguieron que sus cartas llegasen á Jamaica.

Morillo se presentó á la vista de Cartagena el 18 de Agosto, y estableció el bloqueo, fijando su cuartel general á cuatro leguas de la plaza.

Pocos días después llegó también por tierra la división de Morales, compuesta de 3.500 hombres de tropas venezolanas, y Cartagena quedó rigurosamente bloqueada.

Los españoles se apoderaron de 80.000 pesos en oro y alhajas con que el Gobierno de la Unión auxiliaba á Cartagena, la cual suma entró en la caja militar de Morillo; hicieron prisionero al ciudadano José María Portocarrero, comerciante de Santa Fe, conductor de pliegos para el Gobierno, de la mayor importancia, y á mediados de Octubre lograron dispersar la guarnición del pueblo de Nechi, haciendo prisionera la mayor parte.—El comandante Pedro Villapol y otros oficiales patriotas, fueron pasados por las armas en el cuartel de Morillo.

La plaza de Cartagena, una de las más fuertes de Sur-América, sostuvo un riguroso asedio en que los sitiadores contaron por auxiliares de sus bombas, el tiempo, la fiebre, el hambre. ¡Heroica y jamás bien ponderada defensa, que costó á la España la pérdida de mucha gente, y que ilustró el nombre de los libres cartageneros!—*Temeraria y desesperada* la llamó Morillo.

Consultando la historia de los sitios modernos, dice Carnot que apenas puede prolongarse más allá de cuarenta días la defensa de las mejores plazas, ¡y Cartagena resistió ciento seis! Atacada por fuerzas considerables, sufriendo el horroroso bombardeo que casi la convirtió en escombros, sólo el hambre más desesperada, el hambre llevada hasta el tormento, hasta la muerte, pudo vencer su incomparable constancia. Cartagena vió morir en sus propias calles su generosa población, confundida con el intrépido ejército que ya no podía protegerla, y, sin embargo, no hubo uno que propusiera entregarse ni hacer la paz (1).

Ocupada la plaza por Morillo, éste no halló sino un grande osario, en que se veían algunos esqueletos aún medio animados.

(1) Véase á RESTREPO, *Historia de Colombia*, en los detalles del sitio de Cartagena.

No puede describirse más lastimoso teatro! 6.000 personas habían perecido en el asedio.

VII.—La paz de Varsovia.

El vencedor hizo constituir un *Consejo de guerra permanente* para juzgar y sentenciar á los rendidos.

Morales tomó posesión de los castillos de Bocachica, é hizo publicar un bando ofreciendo seguridad á los que se presentaran. Confiados en sus promesas se presentaron hombres sexagenarios, niños, mujeres, pescadores infelices que no habían tenido parte alguna en los sucesos políticos. Mandólos degollar en la ribera del mar, hasta el número de 400 personas.

Muchos perecieron también en el incendio del hospital de San Lázaro, construído en el caño del Oro, sobre la bahía, incendio que mandó hacer el mismo Morales. Ni los elefancíacos, atacados de una enfermedad que tanta compasión inspira, pudieron escapar de este azote de la Humanidad, sediento de sangre humana. En el silencio de la noche sacrificó otras muchas víctimas en el convento de la Merced, convertido en cuartel; allí las ponían en cepos, y los soldados que hacían de verdugos, las mataban á palos ó hincándoles las bayonetas en la cabeza. Este hombre feroz fué, sin embargo, premiado por Morillo y favorecido por el rey.

Por su parte, el Pacificador, obligado á justificar ante el mundo *que su corazón no era el de un tigre, ni que pertenecía á la casta de los que, con la rienda del Gobierno en las manos, veían degollar impunemente á los indefensos* (1), llenó las cárceles de patriotas recomendables, entre ellos los hermanos Carabaños, que volvían de

(1) Palabras del propio Morillo en su proclama de Torrecilla, á 22 de Septiembre de 1815.

Jamaica á Cartagena, deseosos de contribuir á su defensa; el coronel Stuard; los doctores García Toledo, Ayos, Granados, el comerciante Portocarrero; el brigadier de ingenieros D. Manuel Anguiano; el brigadier Castillo, Amador, Ribón y otras personas de las primeras familias de Cartagena. A todos los hizo luego perecer, confiscándoles sus bienes!

Entretanto las tropas realistas ocuparon las provincias de Pamplona y del Socorro y se hicieron dueñas de todo el país, hasta las cercanías de Vélez.

La pérdida de la batalla de Cachirí destruyó el ejército granadino, y la toma de Antioquía postró la opinión por la causa de la independencia. Cundió entonces por todas partes el desaliento, y aquellos dignos patriotas que, con alternativas de victoria y de reveses, lucharon contra la opresión, sucumbieron al fin.

Disolvióse el Congreso, y Santa Fe abrió sus puertas al general español, quien celebró sus triunfos haciendo perecer en el suplicio más de *¡seiscientos americanos!*

De nada sirvió que el coronel Latorre le representara el indulto que había dado en Zipaquirá y su palabra comprometida solemnemente á nombre del Rey para el perdón de los patriotas. Morillo se mostró duro, inexorable: no quiso dar valor ni al indulto, ni á las promesas de Latorre, y comenzaron las matanzas y las inhumanidades que hacen horrible el recuerdo de aquella época. No había juicios, ni pruebas, ni se oían exculpaciones, ni descargos. Tres oficiales españoles decidían de la vida de los supuestos reos, y Morillo tuvo la impudencia de anunciar por una proclama que los Villavicencios, Valenzuelas y Lozanos morirían en un cadalso, haciendo tal anuncio el mismo día que comenzó el proceso (1).

La América llorará por mucho tiempo, entre otras víctimas ilustres, á los jurisconsultos Camilo Torres, Joaquín Camacho, José Gregorio y Frutos Gutiérrez, Crisanto Va-

(1) Proclama dirigida á los habitantes de Popayán y de Chocó.

lenzuela, Miguel Pombo, Jorge Lozano, Francisco Antonio Ulloa, Manuel Torices y José María Dávila; entre los militares, á Cabal, Baraya, Custodio Robira, Mejía, Villavicencio y otros subalternos. La muerte del ingeniero FRANCISCO JOSÉ CALDAS, célebre matemático, fué la más bárbara crueldad de Morillo.

Desaparecieron entonces, ante la fiereza del tirano, los más distinguidos patriotas, los más bravos militares, los más grandes propietarios, los más ricos comerciantes, los sabios, los hombres más prominentes é insignes de la Nueva Granada (1).

---

(1) Lista de los patriotas que subieron al cadalso durante la residencia del general Morillo en Nueva Granada.

Año de 1816.

Febrero 24.—Dr. José M. Toledo, abogado, fusilado por la espalda en Cartagena.
Dr. Miguel Granados, abogado, ídem íd. íd.
Dr. Antonio Ayos, abogado, ídem íd. íd.
Manuel del Castillo, general, ídem íd. íd.
Pantaleón Ribon, coronel, ídem íd. íd.
Santiago Stuard, teniente coronel, ídem íd. íd.
Martín Amador, ídem íd íd.
José María Portocarrero, comerciante, ídem íd. íd.
Manuel Anguiano, ingeniero, ídem íd. íd.
Marzo 11.—Fernando Carabaño, teniente coronel, cortada la cabeza y despedazado en Mompox.
Roque Betancourt, teniente, ahorcado en Mompox.
Eustaquio García, paisano, ídem íd.
— 18.—Pedro Arévalo, coronel, fusilado en Girón.
Abril 6.—Joaquín Umaña, abogado, fusilado por la espalda en Leiva.
— 9.—Miguel Carabaño, coronel, fusilado y despedazado en Ocaña.
J. Salvador Chacón, paisano, fusilado en Ocaña.
Hipólito García, ídem íd. íd.
Junio 5.—Antonio Villavicencio, general, fusilado en Santa Fe.
— 19.—Dr. Ignacio Vargas, abogado, fusilado por la espalda en Santa Fe.
Cruz Contreras, capitán, ídem íd. íd.
José María Carbonell, ministro tesorero, ahorcado en Santa Fe.

Por la vida del virtuoso Camilo Torres, por la del humano general Rovira, intercedieron muchas personas de respetabilidad; por la del sabio Caldas imploraron gracia

---

Junio 19.—José Ramón Leiva (español), general, fusilado en Santa Fe.
Julio 6.—Dr. Crisanto Valenzuela, secretario de Estado, fusilado en Santa Fe.
Dr. Miguel Pombo, del Congreso, idem id.
Dr. Francisco Javier García Evia, gobernador, idem id.
Jorge Tadeo Lozano, del Congreso, idem id.
Dr. Emigdio Benitez, idem, id. id.
Dr. José Gregorio Gutiérrez, abogado, idem id.
— 8.—Andrés Rosas, oficial, fusilado por la espalda en Popayán.
José España, idem, id. id. id.
Rafael Lataza, idem, id. id. id.
— 20.—Antonio Baraya, general, fusilado en Santa Fe.
Pedro Lastra, paisano, idem id.
Carlos Montúfar, coronel, idem en Buga.
Agosto 3.—Juan Nepomuceno Figuarana, paisano, fusilado en Zipaquirá.
Agustín Zapata, idem, id. id.
Francisco Carate, idem, id. id.
José Gómez, idem, id. id.
Luis Sánchez, idem, id. id.
José Risaño Cortés, idem, id. id.
— 8.—Dr. Custodio García Rovira, abogado, general, fusilado. y su cadáver colgado en la horca en Buga.
Hermógenes Céspedes, capitán, fusilado en Buga.
Dr. J. Gabriel Peña, gobernador, idem id.
— 13.—José Ayala, teniente coronel, fusilado en Santa Fe.
— 19.—José María Quijano, mayor general, fusilado en Popayán.
José María Cabal, general, idem id.
Mariano Matute, oficial, idem id.
— 29.—Dr. Joaquín Hoyos, abogado, idem Santa Fe.
— 31.—José Nicolás Rivas, gobernador, idem id.
Mariano Grillo, paisano, idem Facatativá.
Joaquín Grillo, idem, id. id.
Dr. Joaquín Camacho, del Congreso, fusilado en Santa Fe.
Septiemb. 3.—José Antonio Ardila, abogado, idem Socorro.
Miguel Angulo, gobernador, idem id.
Pedro Monsalve, coronel, idem id.
Juan José Monsalve, capitán, idem id.

el virrey mismo del Perú, Abascal, y el teniente general Montes; pero nada. Morillo había decretado su muerte. La injusticia de estas ejecuciones llegó hasta la Corte, y el

---

Septiemb. 3.—Egmidio Troyano, coronel, fusilado en Socorro.
Pedro Ramírez, capitán, ídem Honda.
Carlos Montúfar, coronel, ídem Popayán
Liborio Mejía, teniente coronel, ídem Santa Fe,
Silvestre Ortiz, capitán, ídem íd.
Andrés Linares, teniente coronel, ídem íd.
Félix Pelgrón, capitán, ídem íd.
Rafael Niño, capitán, ídem íd.
Pascual Andreu (español), teniente, ídem íd.
Dr. Martín Cortés, abogado, ídem íd.
— 10.—José María Arrubla, comerciante, ídem íd.
Dr. Manuel Bernardo Alvarez, gobernador, ídem íd.
Manuel García, escribano, ídem íd.
Dionisio Tejada, gobernador, ídem íd.
— 19.—José María Ordóñez, capitán, ídem íd.
Bernabé González, paisano, ídem íd.
Antonio José Vélez, teniente coronel, ídem íd.
Miguel Cifuentes, paisano, ídem íd.
José María Gutiérrez, coronel, ídem Popayán.
— 24.—Manuel Santiago Vallesilla, gobernador, ídem íd.
— 26.—José Díaz, brigadier, ídem Neiva.
Dr. Luis García, abogado, ídem íd.
Benito Salas, teniente coronel, ídem íd.
Fernando Salas, coronel, ídem íd.
Francisco López, teniente coronel, ídem íd.
José María López, capitán, ídem íd.
Santiago Abdón Herrera, capitán, ídem Vélez.
Antonio Palacio, gobernador, ídem Tunja.
Octubre 5.—Dr. Manuel Rodríguez Torices, presidente, fusilado y colgado en la horca en Santa Fe.
Dr. Camilo Torres, fusilado y colgado en la horca en Santa Fe.
Dr. José María Dávila, del Congreso, fusilado en Santa Fe.
D. Pedro Felipe Valencia (español), conde, fusilado en ídem.
— 7.—Francisco Julián Olaya, paisano, fusilado y colgado en la horca en Mesa.
Andrés Quijano, alférez, ídem íd. íd. íd.
— 12.—Salvador Rizo, proveedor, fusilado en Santa Fe.

mismo rey Fernando improbó la del conde de Casa-Valencia.

A las ejecuciones sin forma legal de juicio; la muerte de tantos ilustres ciudadanos y de todos los jefes de al-

---

Octubre 18.—Joaquín Morillo, oficial, fusilado en Santa Fe.
— 22.—Francisco Cabal, gobernador, idem id.
— 25.—Francisco Aguilar (español), capitán, fusilado en Santa Fe.
Francisco Olmedilla, coronel, fusilado y despedazado en Pore.
Dr. Frutos Joaquín Gutiérrez, del Congreso, fusilado en Pore.
Juan Salias, sargento mayor, idem id.
Luis Abad, oficial, idem id.
Joaquín Cerda, comandante, idem id.
— 26.—Manuel José Sánchez, paisano ahorcado y despedazado en Leiva.
Juan Bautista Gómez, idem id. id.
Agustín Navia, alcalde, fusilado y colgado en la horca en Quilichao.
Pedro López, teniente, idem id. id. en Caloto.
— 29.—Dr. Miguel Montalvo, coronel, fusilado en Santa Fe.
Miguel Buch, gobernador, idem id.
Dr. Francisco Caldas, ingeniero general, ídem id.
Dr. Francisco A. Ulloa, abogado, idem id.
José León Armero, gobernador, idem en Honda.
Agustín Calabanzo (cacique), coronel, idem en Popayán.
Noviemb. 6.—Joaquín Chacón, teniente coronel, idem en Santa Fe.
Ramón Villamizar, juez, idem en Cúcuta.
José Javier Gallardo, paisano, idem id.
Luis Mendoza, idem id.
— 23.—Francisco Morales, empleado en Hacienda, idem en Santa Fe.
— 29.—Juan Nepomuceno Niño, gobernador, idem en Tunja.
José R. Lineros, teniente coronel, idem id.
Dr. Cayetano Vasquez, gobernador, idem id.
Nicolás M. Buenaventura, teniente coronel, idem en Santa Fe.
Dr. Miguel Gómez Plata, paisano, idem id.
Diciemb. 12.—Higinio Ponce, comandante, idem id.
Isidro Plata, paisano, idem en Sogamoso.
Pedro Manuel Montaña, escribano, idem id.
— 29.—Martín Gamboa, idem en Chita.

guna distinción y crédito militar llevada á efecto en Bogotá, en Popayán y otros lugares, se añadieron las contritribuciones forzosas, los secuestros inicuos, los despojos de todo género, los allanamientos, las violencias, la miseria, el espionaje. Érase todo un sistema de tiranía, de extorsiones y de ultraje antes no conocido, sustentado por más de 30.000 bayonetas de que disponía Morillo, desde Guayaquil hasta Angostura, desde el Ávila hasta Pasto.

Aquel grito sublime: *¡Viva la América libre!*, que resonó en los campos de Venezuela, era sólo un recuerdo triste.

Diciemb. 29.—Victorio Balbuena, fusilado en Chita.
Dr. Juan Nepomuceno Piedri, abogado, ídem en Barinas.

A todos los individuos mandados fusilar por Morillo se les tiró por la espalda, como á traidores, queriendo infamarlos con esta circunstancia. También se confiscaron todos los bienes á cuantos patriotas sufrieron la pena de muerte.

CAPITULO XVIII

1815

I.—Bolívar en Jamaica.

El Libertador llegó á Kingston en Mayo de 1815. Allí fué recibido con obsequios y muestras de distinguida estimación. El duque de Manchester, gobernador de Jamaica, con quien tuvo varias conferencias solicitando recursos para auxiliar á Cartagena, le hizo atenciones delicadas y le dió una comida. El duque decía, con una naturalidad llena de gracia, á propósito de la inteligencia luminosa de Bolívar, y de su físico endeble y falto de carnes: *The flame has absorbed the oil.*

Por lo demás, como nada obtuviese del Gobierno, se dirigió á algunos extranjeros, amigos y emprendedores, capaces de aprontar fondos para una expedición sobre Venezuela, cuyo éxito les pintaba como seguro. En sus conversaciones sobre la anhelada expedición, Bolívar se apercibió de una cosa, á saber: que las publicaciones periódicas de los escritores españoles, trabajo que se continuaba cada día, habian logrado extraviar el juicio de los extranjeros sobre el origen de la revolución americana, sus medios y su resultado probable. Y cuanto más conversaba con uno y otro, más se persuadía de las falsas ideas que en los ánimos reinaban. Entonces se consagró á escribir, convirtiéndose en apóstol de la Revolución y ha-

ciendo de la Prensa, que había sido instrumento del error, un poderoso auxiliar de la verdad.

II.—La carta de Jamaica.

El escrito más importante de Bolívar en Jamaica, el más ingenioso y que mejor revela su clara inteligencia y la riqueza y amenidad de su estilo, es la carta de 6 de Septiembre de 1815, contestación á la de un caballero de aquella isla (Mr. Heliop, quizás?), quien le escribió en 29 de Agosto relativamente á los sucesos de América. Bolívar examina las causas de las desgracias de la guerra, el estado de los nuevos gobiernos y sus motivos de esperanza; trae al servicio de sus ideas la historia de la conquista, y con exquisito talento y expresión fácil desarrolla el plan de gobierno más adaptable á las diversas secciones independientes y predice sus destinos. Este documento es de una categoría superior.

Bolívar comienza excusándose por no poder satisfacer en todo á las solícitas demandas de su corresponsal, ya por falta de libros y documentos, ya por sus limitados conocimientos de países tan inmensos, variados y desconocidos como el Nuevo Mundo. Así le decía:

En mi opinión, es imposible responder á las preguntas con que usted me ha honrado. El mismo Humboldt, con su universalidad de conocimientos teóricos y prácticos, apenas lo haría con exactitud; porque, si bien una parte de la estadística y de la revolución de América es conocida, me atrevo á asegurar que la mayor está cubierta de tinieblas, y, por consecuencia, sólo pueden ofrecerse conjeturas más ó menos aproximadas, sobre todo en lo relativo á la suerte futura y á los verdaderos proyectos de los americanos; pues cuantas combinaciones suministra la historia de las naciones, de otras tantas es susceptible la nuestra por sus posiciones físicas, por las vicisitudes de la guerra y por los cálculos de la política.

Como me considero obligado á prestar atención á la apreciable carta de usted, no menos que á sus filantrópicas miras, me animo á dirigir estas líneas, en las cuales, ciertamente, no hallará usted las ideas luminosas que desea, mas sí la ingenua expresion de mis pensamientos.

Tres siglos ha—dice usted—*que empezaron las barbaridades que los españoles cometieron en el grande hemisferio de Colón.* Barbaridades que la presente edad ha rechazado como fabulosas, porque parecen superiores á la perversidad humana; y jamas serian creidas por los críticos modernos, si constantes y repetidos documentos no testificasen estas infaustas verdades.

El filantrópico obispo de Chiapa, el apóstol de la América, Las Casas, ha dejado á la posteridad una breve relación de ellas, extractada de las sumarias que siguieron en Sevilla á los conquistadores, con el testimonio de cuantas personas respetables había entonces en el Nuevo Mundo, y con los procesos mismos que los tiranos se hicieron entre sí: como consta por los más sublimes historiadores de aquel tiempo. Todos los imparciales han hecho justicia al celo y virtudes de aquel amigo de la Humanidad, que, con tanto fervor y firmeza, denunció ante su Gobierno y contemporáneos los actos más horrorosos de un frenesí sanguinario.

¡Con cuánta emoción de gratitud leo el pasaje de la carta de usted en que me dice: *que espera que los sucesos que siguieron entonces á las armas españolas, acompañen ahora á las de sus contrarios, los muy oprimidos americanos meridionales!*

Yo tomo esta esperanza por una predicción. Si la justicia decide de las contiendas de los hombres, el suceso coronará nuestros esfuerzos, porque el destino de la América se ha fijado irrevocablemente; el lazo que la unia á la España está cortado. La opinión era toda su fuerza, por ella se estrechaban mutuamente las partes de aquella inmensa Monarquía. Lo que antes las enlazaba, ya las divide. Más grande es el odio que nos ha inspirado la Península, que el mar que nos separa de ella. Menos difícil es unir los dos continentes, que reconciliar los espíritus de ambos países.

El hábito de la obediencia, un comercio de intereses, de luces, de religión, una recíproca benevolencia, una tierna solicitud por la cuna y la gloria de nuestros padres; en fin, todo lo que formaba nuestra esperanza, nos venia de España. De aquí nacia

un principio de adhesión que parecía eterno, no obstante que la inconducta de nuestros dominadores relajaba esta simpatía, ó, por mejor decir, este apego forzado por el imperio de la dominación.

Al presente sucede todo lo contrario: la muerte, el deshonor, cuanto es nocivo, nos amenaza y tememos; todo lo sufrimos de esa desnaturalizada madrastra. El velo se ha rasgado: ya hemos visto la luz, ¡y se nos quiere volver á las tinieblas! Se han roto las cadenas, ya hemos sido libres: ¡y nuestros enemigos pretenden de nuevo esclavizarnos! Por lo tanto, la América combate con despecho, y rara vez la desesperación no ha arrastrado tras sí la victoria.

Porque los sucesos hayan sido parciales y alternados no debemos desconfiar de la fortuna. En unas partes triunfan los independientes, mientras que los tiranos, en lugares diferentes, obtienen sus ventajas. ¿Y cuál es el resultado final? ¿No está el Nuevo Mundo entero conmovido y armado para su defensa? Echemos una ojeada, y observaremos una lucha simultánea en toda la extensión de este hemisferio...

El belicoso Estado de las provincias del Río de la Plata ha purgado su territorio y conducido sus armas vencedoras al Alto Perú, conmoviendo á Arequipa é inquietando á los realistas de Lima. Cerca de un millón de habitantes disfruta allí de su libertad.

El reino de Chile, poblado de 800.000 almas, está lidiando contra sus enemigos, que pretenden dominarlo; pero en vano, porque los que antes pusieron un término á sus conquistas, los indómitos y libres araucanos, son sus vecinos y compatriotas; y su ejemplo sublime es suficiente para probarles que el pueblo que ama su independencia, al fin la logra.

El virreinato del Perú, cuya población asciende á millón y medio de habitantes, es, sin duda, el más sumido y al que más sacrificios se le han arrancado por la causa del rey; y bien que sean varias las relaciones concernientes á aquella porción de América, es indubitable que ni está tranquila, ni es capaz de oponerse al torrente que amenaza á las más de sus provincias.

La Nueva Granada, que es, por decirlo así, el corazón de la América, obedece á un Gobierno general, exceptuando el reino de Quito, que con la mayor dificultad contienen sus enemigos,

por ser fuertemente adicto á la causa de la Patria, y las provincias de Panamá y Santa Marta, que sufren, no sin dolor, la tiranía de sus señores. Dos millones y medio de habitantes están esparcidos en aquel territorio, que actualmente defienden contra el ejército español bajo el general Morillo, que es verosímil sucumba delante de la inexpugnable plaza de Cartagena. Mas si la tomare, será á costa de grandes pérdidas; y desde luego carecerá de fuerza bastante para subyugar á los honrados y bravos habitantes del interior.

En cuanto á la heroica y desdichada Venezuela, sus acontecimientos han sido tan rápidos y sus devastaciones tales, que casi la han reducido á una absoluta indigencia y á una soledad espantosa, no obstante que era uno de los más bellos países de cuantos hacían el orgullo de la América. Sus tiranos gobiernan un desierto y sólo oprimen á tristes restos, que, escapados de la muerte, alimentan una precaria existencia: algunas mujeres, niños y ancianos son los que quedan. Los más de los hombres han perecido por no ser esclavos, y los que viven combaten con furor, en los campos y en los pueblos internos, hasta expirar ó arrojar al mar á los que, insaciables de sangre y crímenes, rivalizan con los primeros monstruos que hicieron desaparecer de la América á su raza primitiva. Cerca de un millón de habitantes se contaba en Venezuela, y sin exageración puede asegurarse que una cuarta parte ha sido sacrificada por la tierra, la espada, el hambre, la peste, las peregrinaciones. Excepto el terremoto, todos son resultados de la guerra.

En Nueva España había en 1808, según nos refiere el barón de Humboldt, 7.800.000 almas, con inclusión de Guatemala. Desde aquella época, la insurrección que ha agitado á casi todas sus provincias ha hecho disminuir sensiblemente aquel cómputo, que parece exacto, pues más de un millón de hombres han perecido, como lo podrá usted ver en la exposición de Mr. Walton, que describe con fidelidad los sanguinarios crímenes cometidos en aquel opulento imperio. Allí la lucha se mantiene á fuerza de sacrificios humanos y de todas especies, pues nada ahorran los españoles con tal que logren someter á los que han tenido la desgracia de nacer en este suelo, que parece destinado á empaparse con la sangre de sus hijos.

A pesar de todo, los mejicanos serán libres, porque han abrazado el partido de la Patria con la resolución de vengar á sus

padres, ó seguirlos al sepulcro. Ellos dicen con Raynal: llegó el tiempo, en fin, de pagar á los españoles suplicios con suplicios, y de ahogar á esa raza de exterminadores en su sangre, ó en el mar.

Las islas de Puerto Rico y Cuba, que entre ambas pueden formar una población de 700 á 800.000 almas, son las que más tranquilamente poseen los españoles, porque están fuera del contacto de los independientes. Mas, ¿no son americanos estos insulares? ¿No son vejados? ¿No desearán su bienestar?

Este cuadro representa una escala militar de 2.000 leguas de longitud y 900 de latitud, en su mayor extensión, en la que 16 millones de americanos defienden sus derechos, ó están comprimidos por la nación española, que aunque fué en algún tiempo el más vasto imperio del mundo, sus restos son ahora impotentes para dominar el nuevo hemisferio y hasta para mantenerse en el antiguo...

Y la Europa civilizada, comerciante y amante de la libertad, ¿permite que una vieja serpiente, por sólo satisfacer su saña envenenada devore la más bella parte de nuestro globo? ¡Qué! ¿Está la Europa sorda al clamor de su propio interés? ¿No tiene ya ojos para ver la injusticia? ¿Tanto se ha endurecido para ser de ese modo insensible?

Estas cuestiones, cuanto más las medito más me confunden. Llego á pensar que se aspira á que desapareza la América; pero es imposible, porque toda la Europa no es España. ¡Qué demencia la de nuestra enemiga, pretender reconquistar la América sin Marina, sin tesoro y casi sin soldados, pues los que tiene apenas son bastantes para retener á su propio pueblo en una violenta obediencia, y defenderse de sus vecinos!

Por otra parte, ¿podrá esta nación hacer el comercio exclusivo de la mitad del mundo sin manufacturas, sin producciones territoriales, sin artes, sin ciencias, sin política? Lograda que fuese esta loca empresa, y suponiendo más aún, lograda la pacificación, los hijos de los actuales americanos, unidos con los de los europeos reconquistadores, ¿no volverían á formar, dentro de veinte años, los mismos patrióticos designios que ahora se están combatiendo?

La Europa haría un bien á la España en disuadirla de su obstinada temeridad, porque, á lo menos, le ahorraría los gastos

que expende y la sangre que derrama, á fin de que, fijando su atención en su propio recinto, fundase su prosperidad y poder sobre bases más sólidas que las de inciertas conquistas, un comercio precario y exacciones violentas en pueblos remotos, enemigos y poderosos.

La Europa misma, por miras de sana política, debería haber preparado y ejecutado el proyecto de la independencia americana, no sólo porque el equilibrio del mundo así lo exige, sino porque este es el medio legítimo y seguro de adquirirse establecimientos ultramarinos de comercio. La Europa que no se halla agitada por las violentas pasiones de venganza, ambición y codicia, como la España, parece que estaba autorizada, por todas las leyes de la equidad, á ilustrarla sobre sus bien entendidos intereses.

Cuantos escritores han tratado la materia se acuerdan en esta parte. Por consecuencia, nosotros esperábamos, con razón, que todas las naciones cultas se apresurarían á auxiliarnos, para que adquiriésemos un bien cuyas ventajas son recíprocas á entrambos hemisferios. Sin embargo, ¡cuán frustradas esperanzas! No sólo los europeos, pero hasta nuestros hermanos del Norte, se han mantenido inmóviles espectadores de esta contienda, que por su esencia es la más justa, y por sus resultados la más importante de cuantas se han suscitado en los siglos antiguos y modernos; porque ¿hasta dónde puede calcularse la transcendencia de la libertad del hemisferio de Colón?

La felonía con que Bonaparte—dice usted—*prendió á Carlos IV y Fernando VII, reyes de esta nación que tres siglos ha aprisionó con traición á dos monarcas de la América meridional, es un acto muy manifiesto de la retribución divina, y al mismo tiempo una prueba de que Dios sostiene la justa causa de los americanos, y les concederá su independencia.*

Parece que usted quiere aludir al monarca de Méjico, Moctezuma, preso por Cortés, ó muerto, según Herrera, por él mismo, aunque Solís dice por el pueblo; y á Atahualpa, Inca del Perú, destruído por Francisco Pizarro y Diego de Almagro.

Existe tal diferencia entre la suerte de los reyes españoles y los reyes americanos, que no admite comparación. Los primeros son tratados con dignidad, conservados, y al fin recobran su libertad y su trono; mientras que los últimos sufren tormentos

inauditos y los vilipendios más vergonzosos. Si á Quauhtemotzin, sucesor de Moctezuma, se le trata como emperador y se le pone la corona, fué por irrisión y no por respeto, para que experimentase este escarnio antes que las torturas,

Iguales á la suerte de este monarca fueron las del rey de Michoacan, Catzoutzin, del Zipa de Bogotá y de cuantos Toquis, Incas, Zipas, Ulmenes, Caciques y demás dignidades indianas sucumbieron al poder español. El suceso de Fernando VII es más semejante al que tuvo lugar en Chile en 1535 con el Ulmen de Copiapó, entonces reinante en aquella comarca. El español Almagro pretextó, como Bonaparte, tomar partido por la causa del legítimo soberano, y en consecuencia llama al usurpador; aparenta restituir el legítimo á sus Estados, y termina por encadenar y echar á las llamas al infeliz Ulmen, sin querer ni aun oir su defensa. Este es el ejemplo de Fernando VII con su usurpador; con esta diferencia, que los reyes europeos sólo padecen destierros, mientras que el Ulmen de Chile terminó su vida de un modo atroz.

Después de algunos meses—añade usted—, *he hecho muchas reflexiones sobre la situación de los americanos y sus esperanzas futuras; tomo grande interés en sus sucesos, pero me faltan muchos informes relativos á su estado actual y á lo que ellos aspiran. Deseo infinitamente saber la política de cada provincia, como también su población; si desean repúblicas ó monarquías, si formarán una gran República ó una gran Monarquía... Toda noticia de esta especie que usted pueda darme, ó indicarme las fuentes á que debo ocurrir, la estimaré como un favor muy particular.*

Siempre las almas generosas se interesan en la suerte de un pueblo que se esmera por recobrar los derechos con que el Criador y la Naturaleza le han dotado; y es necesario estar bien fascinado por el error ó por las pasiones para no abrigar esta noble sensación. Usted ha pensado en mi país, y se interesa por él; este acto de benevolencia me inspira el más vivo reconocimiento.

He dicho la población que se calcula por datos, más ó menos exactos, que mil circunstancias hacen fallidos, sin que sea fácil remediar esa inexactitud, porque los más de los moradores tienen habitaciones campestres, y muchas veces errantes; siendo labradores, pastores nómades, perdidos en medio de espesos é

inmensos bosques, llanuras solitarias, y aislados entre lagos y ríos caudalosos. ¿Quién será capaz de formar una estadística completa de semejantes comarcas?

Además, los tributos que pagan los indígenas, las penalidades de los esclavos, las primicias, diezmos y derechos que pesan sobre los labradores, y otros accidentes, alejan de sus hogares á los pobres americanos. Esto, sin hacer mención de la guerra de exterminio, que ya ha cegado cerca de un octavo de la población, y ha ahuyentado una gran parte, pues entonces las dificultades son insuperables y el empadronamiento vendrá á reducirse á la mitad del verdadero censo.

Todavía es más difícil presentir la suerte futura del Nuevo Mundo, establecer principios sobre su política, y casi profetizar la naturaleza del Gobierno que llegará á adoptar.

Toda idea relativa al porvenir de este país me parece aventurada. ¿Se podía prever cuando el género humano se hallaba en su infancia, rodeado de tanta incertidumbre, ignorancia y error, cuál sería el régimen que abrazaría para su conservación? ¿Quién se habría atrevido á decir: tal nación será república ó monarquía; esta será pequeña, aquella grande?

En mi concepto, esta es la imagen de nuestra situación. Nosotros somos un pequeño género humano; poseemos un mundo aparte, cercado por dilatados mares; nuevos en casi todas las artes y ciencias, aunque en cierto modo viejos en los usos de la sociedad civil.

Yo considero el estado actual de la América como cuando, desplomado el Imperio romano, cada desmembración formó un sistema político, conforme á sus intereses y situación, ó Corporaciones; con esta notable diferencia: que aquellos miembros dispersos volvían á restablecer sus antiguas naciones, con las alteraciones que exigían las cosas ó los sucesos; mas nosotros, que apenas conservamos vestigios de lo que en otro tiempo fué, y que, por otra parte, no somos indios ni europeos, sino una especie media entre los legítimos propietarios del país y los usurpadores españoles; en suma: siendo nosotros americanos por nacimiento, y nuestros derechos los de Europa, tenemos que disputar éstos á los del país, y que mantenernos en él contra la posesión de los invasores. Así, nos hallamos en el caso más extraordinario y complicado.

No obstante que es una especie de adivinación indicar cuál será el resultado de la línea de política que la América siga, me atrevo á aventurar algunas conjeturas que desde luego caracterizo de arbitrarias, dictadas por un deseo racional y no por un raciocinio probable.

La posición de los moradores del hemisferio americano ha sido, por siglos, puramente pasiva; su existencia política era nula. Nosotros estábamos en un grado todavía más abajo de la servidumbre, y, por lo mismo, con más dificultad para elevarnos al goce de la libertad.—Permítame usted estas consideraciones para establecer la cuestión.

Los Estados son esclavos por la naturaleza de su constitución ó por el abuso de ella; luego un pueblo es esclavo cuando el Gobierno, por su esencia ó por sus vicios, huella y usurpa los derechos del ciudadano ó del súbdito. Aplicando estos principios, hallaremos que la América no solamente estaba privada de su libertad, mas también de la tiranía activa y dominante.

Me explicaré.

En las administraciones absolutas no se reconocen límites en el ejercicio de las facultades gubernativas; la voluntad del gran sultán, del kan, del dey y demás soberanos despóticos es la ley suprema, y ésta es casi arbitrariamente ejecutada por los bajaes, kanes y sátrapas subalternos de la Turquía ó de la Persia, que tienen organizada una opresión de que participan los súbditos en razón de la autoridad que se les confía.

A ellos está encargada la administración civil, militar, política, de rentas, y la religión. Pero, al fin, son persas los jefes de Ispahan; son turcos los visires del Gran Señor; son tártaros los sultanes de la Tartaria. La China no envía á buscar mandatarios militares y letrados al país de Gengis-Kan, que la conquistó, á pesar de que los actuales chinos sean descendientes directos de los subyugados por los ascendientes de los presentes tártaros.

¡Cuán diferente era entre nosotros!

Se nos vejaba con una conducta que, además de privarnos de los derechos que nos correspondían, nos dejaba en una especie de infancia permanente con respecto á las transacciones públicas. Si hubiésemos siquiera manejado nuestros asuntos domésticos en nuestra administración interior, conoceríamos el curso

de los negocios públicos y su mecanismo, y gozaríamos también de la consideración personal que impone á los ojos del pueblo cierto respeto maquinal, que es tan necesario conservar en las revoluciones. He aquí por qué he dicho que estábamos privados hasta de la tiranía activa, pues que no nos estaba permitido ejercer sus funciones.

Los americanos, en el sistema español que está en vigor, y quizás con mayor fuerza que nunca, no ocupan otro lugar en la sociedad que el de siervos propios para el trabajo, y cuando más el de simples consumidores; y aun esta parte, coartada por restricciones chocantes. Tales son las prohibiciones del cultivo de frutos de Europa; el estanco de las producciones que el rey monopoliza; el impedimento de fábricas que la misma Península no posee; los privilegios exclusivos del comercio, hasta de los objetos de primera necesidad; las trabas entre provincias y provincias americanas para que no se traten, ni entiendan, ni negocien. En fin, ¿quiere usted saber cuál era nuestro destino? Los campos para cultivar el añil, la grana, el café, la caña, el cacao, el algodón; las llanuras solitarias para criar ganados; los desiertos para cazar las bestias feroces; las entrañas de la tierra para escavar el oro, que no puede saciar á esa nación avarienta...

Tan negativo era nuestro estado, que no encuentro semejante en ninguna otra Asociación civilizada, por más que recorro la serie de las edades y la política de todas las naciones. Pretender que un país tan felizmente constituido, extenso, rico y populoso, sea meramente pasivo, ¿no es un ultraje y una violación de los derechos de la Humanidad?

Estábamos, como acabo de exponer, abstraídos, y digámoslo así, ausentes del universo en cuanto es relativo á la ciencia del gobierno y administración del Estado. Jamás éramos virreyes ni gobernadores, sino por causas muy extraordinarias; arzobispos y obispos, pocas veces; diplomáticos, nunca; militares, sólo en calidad de subalternos; nobles, sin privilegios reales; no éramos, en fin, ni magistrados ni financistas, y casi ni aun comerciantes: todo en contravención directa de nuestras instituciones.

Los americanos han subido de repente, y sin los conocimientos previos, y, lo que es más sensible, sin la práctica de los negocios públicos, á representar en la escena del mundo las emi-

nentes dignidades de legisladores, magistrados, administradores del Erario, diplomáticos, generales y cuantas autoridades supremas y subalternas forman la jerarquía de un Estado organizado con regularidad.

Cuando las águilas francesas sólo respetaron los muros de la ciudad de Cádiz, y con su vuelo arrollaron á los frágiles gobiernos de la Península, entonces quedamos en la orfandad. Ya antes habíamos sido entregados á la merced de un usurpador extranjero. Después, lisonjeados con la justicia que se nos debía, con esperanzas halagüeñas siempre burladas; por último, inciertos sobre nuestro destino futuro, y amenazados por la anarquía, á causa de la falta de un Gobierno legítimo, justo y liberal, nos precipitamos en el caos de la revolución.

En el primer momento sólo se cuidó de proveer á la seguridad interior, contra los enemigos que encerraba nuestro seno. Luego se extendió á la seguridad exterior; se establecieron autoridades que sustituímos á las que acabábamos de deponer, encargadas de dirigir el curso de nuestra revolución y de aprovechar la coyuntura feliz en que nos fué posible fundar un Gobierno constitucional digno del presente siglo y adecuado á nuestra situación.

Los acontecimientos de la Tierra-Firme nos han probado que las Instituciones perfectamente representativas no son adecuadas á nuestro carácter, costumbres y luces actuales. En Caracas el espíritu de partido tomó su origen en las sociedades, asambleas y elecciones populares, y estos partidos nos tornaron á la esclavitud. Y así como Venezuela ha sido la República americana que más se ha adelantado en sus instituciones políticas, también ha sido el más claro ejemplo de la ineficacia de la forma demócrata federal para nuestros nacientes Estados. En Nueva Granada, las excesivas facultades de los Gobiernos provinciales y la falta de centralización en general, han conducido aquel precioso país al estado á que se ve reducido en el día. Por esta razón, sus débiles enemigos se han conservado contra todas las probabilidades.

En tanto que nuestros compatriotas no adquieran los talentos y las virtudes políticas que distinguen á nuestros hermanos del Norte, los sistemas enteramente populares, lejos de sernos favorables, temo mucho que vengan á ser nuestra ruina. Desgraciadamente, aquellas cualidades parecen estar muy distantes

de nosotros en el grado que se requieren; y por el contrario, estamos dominados de los vicios que se contraen bajo una nación como la española, que sólo ha sobresalido en fiereza, ambición, venganza y codicia.

«Es más difícil—dice Montesquieu—sacar un pueblo de la servidumbre que subyugar uno libre.»

Esta verdad está comprobada por los anales de todos los tiempos, que nos muestran las más de las naciones libres sometidas al yugo, y muy pocas de las esclavas recobrando su libertad.

A pesar de este convencimiento, los meridionales de este Continente han manifestado el conato de conseguir instituciones liberales y aun perfectas; sin duda, por efecto del instinto que tienen todos los hombres de aspirar á su mejor felicidad posible, la cual se alcanza infaliblemente en las sociedades civiles, cuando ellas están fundadas sobre las bases de la justicia, de la libertad y de la igualdad.

Pero, ¿seremos nosotros capaces de mantener en su verdadero equilibrio la difícil carga de una República? ¿Puede concebirse que un pueblo recientemente desencadenado se lance á la esfera de la libertad, sin que, como á Icaro, se le deshagan las alas y recaiga en el abismo?

Tal prodigio es inconcebible, nunca visto. Por consiguiente, no hay un raciocinio verosímil que nos halague con esta esperanza.

Yo deseo más que otro alguno ver formar en América la más grande nación del mundo, menos por su extensión y riquezas, que por su gloria y libertad.

Aunque aspiro á la perfección del gobierno de mi patria, no puedo persuadirme que el Nuevo Mundo sea, por el momento, regido por una gran República. Como es imposible, no me atrevo á desearlo; y menos deseo aún una monarquía en América, porque este proyecto, sin ser útil, es también imposible.

Los abusos que actualmente existen no se reformarían, y nuestra regeneración sería infructuosa. Los Estados americanos han menester de los cuidados de gobiernos paternales que curen las llagas y las heridas del despotismo y de la guerra. La Metrópoli, por ejemplo, sería Méjico, que es la única que puede serlo por su poder intrínseco, sin el cual no hay Metrópoli.

Supongamos que fuese el istmo de Panamá, punto céntrico para todos los extremos de este vasto Continente; ¿no continuarían éstos en languidez y aun en el desorden actual...? Para que un solo Gobierno dé vida, anime, ponga en acción todos los resortes de la prosperidad pública, corrija, ilustre y perfeccione al Nuevo Mundo, sería necesario que tuviese las facultades de un Dios, y cuando menos las luces y virtudes de todos los hombres.

El espíritu de partido que al presente agita nuestros Estados se encendería entonces con mayor encono, hallándose ausente la fuente del poder que únicamente puede reprimirlo. Además, los magnates de las capitales no sufrirían la preponderancia de los metropolitanos, á quienes considerarían como á otros tantos tiranos; sus celos llegarían hasta el punto de comparar á éstos con los odiosos españoles. En fin, una monarquía semejante sería un coloso diforme, que su propio peso desplomaría á la menor convulsión.

Mr. de Pradt ha dividido sabiamente á la América en quince ó diez y siete Estados independientes entre sí, gobernados por otros tantos monarcas. Estoy de acuerdo en cuanto á lo primero, pues la América comporta la creación de diez y siete naciones. En cuanto á lo segundo, aunque es más fácil conseguirlo, es menos útil; y así NO SOY DE OPINIÓN DE LAS MONARQUÍAS AMERICANAS.

He aquí mis razones:

El interés bien entendido de una República se circunscribe en la esfera de su conservación, prosperidad y gloria. No ejerciendo la libertad imperio, porque es precisamente su opuesto, ningún estímulo excita á los republicanos á extender los términos de su nación en detrimento de sus propios medios, con el único objeto de hacer participar á sus vecinos de una Constitución liberal. Ningún derecho adquieren, ninguna ventaja sacan, venciéndolos; á menos que los reduzcan á colonias, conquistas ó aliados, siguiendo el ejemplo de Roma.

Máximas y ejemplos tales están en oposición directa con los principios de justicia de los sistemas republicanos, y aun diré más: en oposición manifiesta con los intereses de sus ciudadanos; porque un Estado demasiado extenso en sí mismo, ó por sus dependencias, al cabo viene en decadencia y convierte su forma libre en otra tiránica; relaja los principios que deben con-

servarla, y ocurre, por último, el despotismo. El distintivo de las pequeñas repúblicas es la permanencia; el de las grandes es vario, pero siempre se inclina al imperio. Casi todas las primeras han tenido una larga duración; de las segundas, sólo Roma se mantuvo algunos siglos; pero fué porque era República la capital, y no lo era el resto de sus dominios, que se gobernaban por leyes é instituciones diferentes.

Muy contraria es la política de un rey, cuya inclinación constante se dirige al aumento de sus posesiones, riquezas y facultades; con razón, porque su autoridad crece con estas adquisiciones, tanto con respecto á sus vecinos como á sus propios vasallos, que temen en él un poder tan formidable cuanto es su imperio, que se conserva por medio de la guerra y de las conquistas.

Por estas razones pienso que los americanos, ansiosos de paz, ciencias, artes, comercio y agricultura, preferirán las repúblicas á los reinos, y me parece que estos deseos se conforman con las miras de la Europa.

No convengo en el sistema federal entre los populares y representativos, por ser demasiado perfecto y exigir virtudes y talentos políticos muy superiores á los nuestros. Por igual razón rehuso la Monarquía mixta de aristocracia y democracia, que tanta fortuna y esplendor ha procurado á la Inglaterra. No siéndonos posible lograr entre las repúblicas y monarquías lo más perfecto y acabado, evitemos caer en anarquías demagógicas ó en tiranías monócratas. Busquemos un medio entre extremos opuestos, que nos conducirían á los mismos escollos: á la infelicidad y al deshonor.

Voy á arriesgar el resultado de mis cavilaciones sobre la suerte futura de la América; no la mejor, sino la que sea más asequible.

Por la naturaleza de las localidades, riquezas, población y carácter de los mejicanos, imagino que intentarán al principio establecer una República representativa, en la cual tenga grandes atribuciones el Poder ejecutivo, concentrándolo en un individuo que, si desempeña sus funciones con acierto y justicia, casi naturalmente vendrá á conservar una autoridad vitalicia. Si su incapacidad ó violenta administración excita una conmoción popular que triunfe, este mismo Poder ejecutivo quizás se difundirá en una Asamblea. Si el partido preponderante es militar ó

aristocrático, exigirá probablemente una Monarquía que, al principio, será limitada y constitucional, y después inevitablemente declinará en absoluta, pues debemos convenir en que nada hay más difícil en el orden político que la conservación de una Monarquía mixta; y también es preciso convenir en que sólo un pueblo tan patriota como el inglés es capaz de contener la autoridad de un rey, y de sostener el espíritu de libertad bajo un cetro y una corona.

Los Estados del istmo de Panamá hasta Guatemala, formarán una asociación. Esta magnífica posición entre los dos grandes mares podrá ser, con el tiempo, el emporio del universo. Sus canales acortarán las distancias del mundo; estrecharán los lazos comerciales de Europa, América y Asia, y traerán á tan feliz región los tributos de las cuatro partes del globo. ¡Acaso sólo allí podrá fijarse algún día la capital de la tierra, como pretendió Constantino que fuese Bizancio la del antiguo hemisferio!

La Nueva Granada se unirá con Venezuela, si llegan á convenirse en formar una República central, cuya capital será Maracaibo, ó una nueva ciudad que, con el nombre de Las Casas (en honor de este héroe de la filantropía), se funde entre los confines de ambos países, en el soberbio puerto de Bahía-Honda. Esta posición, aunque desconocida, es muy ventajosa por todos respectos. Su acceso es fácil, y su situación tan fuerte, que puede hacerse inexpugnable. Posee un clima puro y saludable; un territorio tan propio para la agricultura como para la cría de ganados, y una grande abundancia de maderas de construcción.

Los salvajes que la habitan serían civilizados, y nuestras posesiones se aumentarían con la adquisición de la Goajira. Esta nación se llamará Colombia, como un tributo de justicia y gratitud al creador de nuestro hemisferio. Su Gobierno podrá imitar al inglés, con la diferencia de que, en lugar de un rey, habrá un Poder ejecutivo electivo, cuando más vitalicio y jamás hereditario (si se quiere República), una Cámara ó Senado legislativo hereditario que en las tempestades políticas se interponga entre las olas populares y los rayos del Gobierno, y un cuerpo legislativo de libre elección, sin otras restricciones que las de la Cámara baja de Inglaterra. Esta constitución participaría de todas las formas, y yo deseo que no participe de todos los vicios.

Como esta es mi patria, tengo un derecho incontestable para desearla lo que en mi opinión es mejor. Es muy posible que la Nueva Granada no convenga en el reconocimiento de un Gobierno central, porque es en extremo adicta á la federación; y entonces formará por sí sola un Estado que, si subsiste, podrá ser muy dichoso, por sus grandes recursos de todos géneros.

Poco sabemos de las opiniones que prevalecen en Buenos Aires, Chile y el Perú. Juzgando por lo que se trasluce y por las apariencias, en Buenos Aires habrá un Gobierno central en que los militares se llevarán la primacía por consecuencia de sus divisiones intestinas y guerras externas. Esta constitución degenerará necesariamente en una oligarquía ó una *monocracia*, con más ó menos restricciones, y cuya denominación nadie puede adivinar. Sería doloroso que tal cosa sucediese, porque aquellos habitantes son acreedores á la más espléndida gloria.

El reino de Chile está llamado, por la naturaleza de su situación, por las costumbres inocentes de sus virtuosos moradores, por el ejemplo de sus vecinos, los fieros republicanos del Arauco, á gozar de las bendiciones que derraman las justas y dulces leyes de una República. Si alguna permanece largo tiempo en América, me inclino á pensar que será la chilena. Jamás se ha extinguido allí el espíritu de libertad: los vicios de la Europa y del Asia llegarán tarde ó nunca á corromper las costumbres de aquel extremo del universo.

Su territorio es limitado; estará siempre fuera del contacto inficionado del resto de los hombres; no alterará sus leyes, usos y prácticas; preservará su uniformidad en opiniones políticas y religiosas. En una palabra: Chile puede ser libre.

El Perú, por el contrario, encierra dos elementos enemigos de todo régimen justo y liberal: *oro y esclavos*. El primero lo corrompe todo; el segundo está corrompido por sí mismo. El alma de un siervo rara vez alcanza á apreciar la sana libertad. Se enfurece en los tumultos, ó se humilla en las cadenas.

Aunque estas reglas serían aplicables á toda la América, creo que con más justicia las merece Lima, por los conceptos que he expuesto y por la cooperación que ha prestado á sus señores contra sus propios hermanos, los ilustres hijos de Quito, Chile y Buenos Aires. Es constante que el que aspira á obtener la libertad, á lo menos lo intenta. Supongo que en Lima no tolerarán los ricos la democracia, ni los esclavos y pardos libertos

la aristocracia: los primeros preferirían la tiranía de uno solo por no padecer las persecuciones tumultuarias y por establecer un orden siquiera pacífico. Mucho hará si consigue recobrar su independencia.

De todo lo expuesto podemos deducir estas consecuencias: las provincias americanas se hallan lidiando por emanciparse; al fin obtendrán el suceso; algunas se constituirán de un modo regular en repúblicas federales ó centrales; se fundarán monarquías casi inevitablemente en las grandes secciones, y algunas serán tan infelices, que devorarán sus elementos ya en la actual, ya en las futuras revoluciones, porque una gran Monarquía no será fácil consolidar; una gran República, imposible.

Es una idea grandiosa pretender formar de todo el Mundo Nuevo una sola nación, con un solo vínculo que ligue sus partes entre sí y con el todo. Ya que tiene un origen, una lengua, unas costumbres y una religión, debería, por consiguiente, tener un mismo Gobierno que confederase los diferentes Estados que hayan de formarse; mas no es posible, porque climas remotos, situaciones diversas, intereses opuestos, caracteres desemejantes, dividen la América.

¡Qué bello sería que el istmo de Panamá fuese para nosotros lo que el de Corinto para los griegos! ¡Ojalá que algún día tengamos la fortuna de instalar allí un augusto Congreso de los representantes de las repúblicas, reinos é imperios, á tratar y discutir sobre los altos intereses de la paz y de la guerra con las naciones de las otras tres partes del mundo! Esta especie de corporación podrá tener lugar en alguna época dichosa de nuestra regeneración; otra esperanza es infundada, semejante á la del abate St. Pierre, que concibió el laudable delirio de reunir un Congreso europeo para decidir de la suerte y de los intereses de aquellas naciones.

. . . .

Seguramente la *unión* es la que nos falta para completar la obra de nuestra regeneración. Sin embargo, nuestra división no es extraña, porque tal es el distintivo de las guerras civiles formadas generalmente entre dos partidos: *conservadores* y *reformadores*. Los primeros son, por lo común, más numerosos, porque el imperio de la costumbre produce el efecto de la obediencia á las potestades establecidas; los últimos son siempre me-

nos numerosos, pero más vehementes é ilustrados. De este modo la masa física se equilibra con la fuerza moral, y la contienda se prolonga, siendo sus resultados muy inciertos. Por fortuna, entre nosotros la masa ha seguido la inteligencia.

Yo diré á usted lo que puede ponernos en aptitud de expulsar á los españoles y de fundar un Gobierno libre. Es LA UNIÓN ciertamente. Mas esta *unión* LO nos vendrá por prodigios divinos, sino por efectos sensibles y esfuerzos bien dirigidos. La América está encontrada entre sí, porque se halla abandonada de todas las naciones, aislada en medio del universo, sin relaciones diplomáticas, ni auxilios militares, y combatida por la España, que posee más elementos para la guerra que cuantos nosotros furtivamente podemos adquirir.

Cuando los sucesos no están asegurados, cuando el Estado es débil y cuando las empresas son remotas, todos los hombres vacilan, las opiniones se dividen, las pasiones se agitan y los enemigos las animan para triunfar por este fácil medio. Luego que seamos fuertes, bajo los auspicios de una nación liberal que nos preste su protección, se nos verá de acuerdo cultivar las virtudes y los talentos que conducen á la gloria; entonces seguiremos la marcha majestuosa hacia las grandes prosperidades á que está destinada la América meridional; entonces las ciencias y las artes que nacieron en Oriente y han ilustrado la Europa volarán á Colombia, libre, que las convidará con su asilo.

Tales son, señor, las observaciones y pensamientos que tengo el honor de someter á usted, para que los rectifique ó deseche, según su mérito, suplicándole se persuada que me he atrevido á exponerlos, más por no ser descortés que porque me crea capaz de ilustrar á usted en la materia.

Soy de usted, etc.—Bolívar.

III. La clarividencia del hombre de genio.

Todo encomio que quiera hacerse de esta carta será pequeño. Pero lo que más tiene de resaltante es la clarividencia del hombre de genio: desde el imperio de Itúrbide en Méjico hasta la monocracia militar de Rosas en Argentina, paseado por la predicción sobre Chile, puede

decirse que la historia de América, durante un cuarto de siglo y aún más, no fué sino la realización de aquellas previsiones; ó mejor dicho de aquellas intuiciones. En la carta de Jamáica hay, además, muchas ideas de orden público y de orden social y una pintura de la América colonial que es la mejor que se ha hecho en tan breves líneas.

Bolívar escribía en 1815 y puede decirse que miraba claramente lo que había de realizarse cinco, veinte, treinta, más años después. Conocía lo futuro; lo anteveía; lo penetraba!

Scit præterita, et de futuris æstimat.

(SAP. VIII.)

Solo, pobre, en tierra ajena; cuando los amigos lo habían negado y perseguido, y los enemigos desgarrado con ciega ira: cuando miraban todos la América llevando el yugo que de nuevo se le imponía, Bolívar la contemplaba redimida, y allá en el fondo de su alma se comprendía ligado á ese prodigio de redención. Su espíritu, que recibía un soplo desconocido, que vivía una vida superior, veía á Colombia emancipada, á Chile constituído, á la Argentina engrandeciéndose, á Méjico, al Perú libertados, al istmo de Panamá hecho el centro de las comunicaciones y de la actividad de la industria humana; veía la América del Sur dividida en nacionalidades poderosas, habiendo pasado de la esclavitud á la lucha y á la conquista de la propia dignidad, y de los tiempos de la espada á los de la civilización política y de las constituciones del poder: entidades considerables en la estadística del mundo por sus productos, por su comercio, por su ciencia, por sus guerras, por sus alianzas, por sus leyes, por sus gobiernos libres, con nombres propios, con historias famosas, con virtudes excelsas. Todo eso lo veía Bolívar y lo escribía. ¿Puede ir más lejos, por ventura, la inteligencia humana?

APÉNDICE

APÉNDICE

DOCUMENTOS SOBRE EL MATRIMONIO DEL LIBERTADOR

Don Remigio Díaz y Fernández, Encargado del Archivo y Provisorato y Vicaría General del Obispado de Madrid-Alcalá.

Certifico: que entre los expedientes matrimoniales que se custodian en el Archivo de mi cargo correspondiente al año de mil ochocientos dos, hay uno que copiado literalmente es como sigue: Parroquia de San Sebastián y San José: en clase del Sr. Vicario al ef.° Mrn. á dho. en 5 de mayo de 1802.—Don Simón Bolibar y Da. María Rodrigz. de Toro.

Auto: En la v° de Madd. á 5 de mayo de mil ochocientos y dos ante el Sr. Licdo. Dn. Juan Baut° Ezpeleta, Pro. Inqor. ord.° y vicario de ella y su partido, pareció don Simón Bolivar, exponiendo tenía tratado matrimonio con Da. María Teresa Rodríguez de Toro, y para verificarlo pidió los coductes. despachos, y que S. S. se sirviese comisionar á notario de esta Aud. para que pasase á recibir la declaración á la contrayente, ofreciendo justificación del estado de libertad de ambos; y visto por S. S. dijo: que por el presente notario, ú otro de este Tribunal, á quien se da comisión, se pase á recibir la conducente declaración de estado, libertad y residencias á la contrayente y practique lo mismo en esta Aud° por lo respectivo al contrayte. y tgos. qe. se presenten, fho. traigase y lo rubrico: doy fe.—Ante mí: Diego Alonso Martín: rubricado.

Declaración del contrayente: En la villa de Madrid á cinco de mayo de mil ochocientos y dos: en virtud de lo mandado en el auto antor. y comisión que por él se me confiere: yo el nota-

rio recibi juramento que hizo á Dios Nuestro Sr. y una señal de cruz según dro. el que expresó ser el contrayente, ofreciendo bajo de él decir verdad: fué preguntado y dijo: se llama Don Simón Bolibar, nl. de la ciudad de Caracas, Diócesis de este nombre, América, hijo de Don Juan Vicente y Da. María de la Concepción Palacio difuntos; que hace está últimamente en esta Corte, feligrés de la parroquia de San Sebastián, viviendo en la calle de Atocha número ocho; antes estuvo en la villa de Bilbao un año, aunque en él hizo varias salidas á Francia y Santander; anteriormente estuvo en esta Corte unos veinte meses en la feligresia de S. Sebastián en la casa y calle de los jardines unos tres meses, feligresia de San Luis, y lo demás de su vida permaneció en su nral.: que siempre se ha mantenido y se mantiene libre y soltero, sin haber dado palabra de casarse á otra persona más que á Da. María Teresa Rodríguez, á quien la prometió hará un mes; y se la quiere cumplir casándose con ella de libre voluntad: que no tiene hecho votos de ser religioso ni guardar castidad, parentesco con la susodicha ni otro impedimento canónico que le obste su casamiento. Y que es verdad bajo su juramento fho. en que se afirmó, lo firmó y expuso ser de edad de diez y ocho años de que doy fe: Simon Bolivar.—Ante mí: Diego Alonso Martín: con rubrica.

Declaración de la contrayente.—En la villa de Madrid á trece dias de mayo, de mil ochocientos y dos en consecuencia de lo mandado en el auto precedente, y comisión que por él se me confiere yo el infrascrito notario, teniendo á mi presencia á la que expresó ser la contrayte. habiendo pasado á este efecto á las casas de mi posada en la calle de Fuencarral número dos cuarto bajo, la recibí juramento que hizo á Dios Nuestro Sr. y una Señal de la Cruz según derecho, asegurando manifestaría verdad en lo que se la interrogase; y siéndolo por las acostumbradas dijo: se llama Da. María Teresa Rodríguez de Toro, que es natural de esta Corte, hija de los Sres. Don Bernardo, Da. Benita... Medrano, esta difunta, y de aquél ha obtenido el consentimiento que presenta, para su matrimonio: que es feligresa de la parroquia de San José de dos ó tres años á esta parte, por vivir en la calle y casa donde se la recibe esta declaración, y antes lo fué siempre de la de San Martín viviendo en la corredera alta de San Pablo: que toda su vida se ha mantenido y mantiene soltera y libre, sin haber prometido palabra matrimonial á

alguna otra persona más que á Don Simon Bolibar, á quien se la dió hace un més; y desea cumplirla casándose con él de su expontánea y libre voluntad: que no tiene echo votos de ser religiosa ni de guardar castidad, y parentesco con el mismo Don Simón, ni otro canónico impedimento que la estorbe la efectuación de este enlace. Y que es la verdad en descargo de su juramento hecho en que se ratificó, lo firmó y manifestó ser de edad de veinte años de todo lo que doy fe.—María Teresa Rodriguez de Toro y Alayza.—Ante mi.—Diego Alonso Martin: con rúbrica.

Justifon. de libd. de ambos contraytes.: En la villa de Madrid á trece de mayo de mil ochocientos y dos; de presentación de ambos contrayentes, y para la justificación de su libertad, pareció por testigo el Sr. Dn. Luis José Quijada Quiñones y Moreno, Marqués de Inicio, Conde de Rovolledo, contador mayor de los Reynos, y Srio. de la Diputación, vive calle del colmillo —número veinte y tres: y bajo de juramento que hizo según forma legal por ante mi el notario, ofreció diria verdad; fué preguntado y dijo: que á Da. María Teresa Rodriguez la conoce y trata en esta Corte desde niña por ser su sobrina carnal; y á Don Simon Bolibar lo excenta y ha excentado las dos temporadas que ha residido en esta Corte; que los tiene á ambos por libres y solteros, sin saber ni haber entendido hayan prometido palabra de casarse á otra alguna persona; que tengan hecho votos de ser religiosos ni guardar castidad, parentesco entre sí, ni otro impedimento canónico que los obste efectuar su unión. Y que es la verdad bajo su juramento fho, en que se afirmó y expresó ser mayor de edad de treinta años de que doy fe.—El Marqués de Inicio.—Ante mi.—Diego Alonso Martin: con rúbrica.

2.° Testigo.—En la villa de Madrid dhos. dia, mes y año: de la misma presentación y para la propia justificación: yo el notario recibí juramento que hizo á Dios Nuestro Sr. y una señal de Cruz Da. María de los Dolores Alaiza, de estado soltera, vive calle de Hortalera número tres quarto segundo, prometiendo bajo él decir verdad; y preguntada dijo: que á Da. María Teresa Rodriguez y Don Simon Bolibar por quienes se la presenta los trata y conoce en esta Corte y á la Sra. desde pequeña por ser su sobrina, y á el contrayente las dos temporadas qe. ha residido en esta Corte teniéndolos por libres y solteros, sin saber ha-

yan dado palabra de casamiento á otra persona alguna: que tengan hechos votos de ser religiosos, ni guardar castidad, parentesco entre sí, ni otro impedimento canónico que los estorbe su casamiento. Y que es la verdad bajo mi juramento fho. en que se afirmó, lo firmó y expuso ser de edad de treinta años de lo que doy fe.—María Dolores Alaiza.—Ante mí.—Diego Alonso Martín: con rúbrica.

Testigo 3.°—En la enunciada villa y día, y con el objeto indicado: yo el notario recibí juramento segun forma legal al Sr. Don Pedro Rodríguez de Toro é Ybarra: Caballero de la Orden de Santiago, y Teniente coronel de los Rs. Ejércitos, vive calle de Fuencarral número dos, quien bajo de él aseguró manifestaria la verdad; y siendo preguntado dijo: que á Da. María Teresa Rodríguez, la conoce en esta corte toda su vida por ser primos carnales; y á Don Simon Bolibar las dos temporadas que ha permanecido en Madrid y la estubo en la villa de Bilbao, donde residieron juntos á un mismo tiempo, tratándose continuamente y con intimidad; que á ambos los tiene en concepto de solteros y libres, sin haber entendido hayan prometido su palabra matrimonial á persona alguna; que tengan hecho votos de ser religiosos ni de guardar castidad, parentesco entre sí ni otro canónico impedimento que los embarace la efectuación de el premeditado enlace. Y que es la verdad en descargo de su juramento hecho en que se ratificó, lo firmó y manifestó ser de edad de treinta años de todo lo que doy fe.—Pedro Ruiz de Toro.—Ante mí.—Diego Toro Martin: con rúbrica.

Auto: El contrayente contenido en estas diligencias presentes testigos que lo hayan conocido en su nral. y les conste que en él se mantuvo libre y soltero; y para su recepción se da comisión á cualquier notario de esta Audiencia: evacuado así traigase para proveer. El Sr. Licdo. Don Juan Bautista Ezpeleta, Inqor. ordinario y Vicario ecco. de esta villa de Madd. y su partido, lo mandó y rubricó en ella á diez y ocho de mayo de mil ochocientos y dos.—Ante mí. Diego Alonso Martín: con rúbrica.

Declaración de un testigo po. el nral. del contrayente. En la villa de Madrid á diez y ocho de mayo de mil ochocientos y dos: en cumplimiento de lo preceptuado en el auto precedente, y de presentación del contrayente contenido en estas diligencias por testigo Don Luis de Eraso, Alférez de Rs. Guardias

Walonas, vive calle de la Espada No. trece, de quien yo el notario comisionado, recibí juramento que el susodicho hizo á Dios Ntro. Sr. por la cruz de la espada que ceñia, ofreciendo bajo de él, diria verdad en lo que se le interrogase: lo fué y dijo: que al contrayente Don Simon Bolibar que le presenta, le trató y le conoció en la ciudad de Caracas desde niño por estrecha amistad y haberse educado en aquella el testigo, quien aunque hace ocho años reside en esta Corte, tiene un conocimiento particular de la situación y estado del Don Simon, por la correspondencia continua que mantiene con sus parientes establecidos en dicha ciudad, quienes le notician cuanto ocurre sin omitir particularidad alguna, jamás tratándose de amigos: y por lo mismo sabe que dicho Bolibar, se mantiene libre, soltero, y sin el menor impedimento para verificar el matrimonio que parece tiene tratado con la contrayente que resulta de estas diligencias. Y que todo es la verdad bajo su juramento fho. en que se afirmó, lo firmó y expuso ser de edad de veinte y nueve años de que doy fe.—Luis de Eraso.—Ante mí. Diego Alonso Martín: con rúbrica

Id. de otro. En la villa de Madrid dia, mes y año dhos. y al fin propuesto, pareció don José Gasgue, Guardia de Corps de la Rl. Compañía Americana, y bajo juramento que ante mi el infro. notario hizo segun forma legal, aseguró manifestaria verdad en lo que se le preguntase; y siéndolo dijo: que á Don Simon Bolibar, por quien es presentado, le conoció y trató á la continua en la ciudad de Caracas de donde ambos son nrales. desde niño hasta que el testg°. se trasladó á esta Corte, que hara nueve años y medio: sin embargo de lo cual, por la correspondencia que el declarante mantiene con sus parientes de dicha ciudad, y conversaciones que ha hecho con paisanos recien llegados á esta en la que se ha hablado de Don Simon Bolibar: le consta que este se ha mantenido soltero y libre, sin haber prometido su palabra matrimonial á persona alguna, que tenga hecho votos de ser religioso ni guardar castidad, parentesco con la señora contrayente contenida en este expediente, ni otro impedimento canónico que le obste efectuar el enlace que con la susodicha tiene concertado. Y que esto es la verdad en descargo de mi juramento hecho en el que se ratificó, lo firmó y manifestó ser de edad de veinte y nueve años de lo que doy fe.—José Gascué. —Ante mí.—Diego Alonso Martín: con rúbrica.

En la villa de Madrid á veinte de abril de mil ochocientos y dos; ante mí el esno. de S. M. y tgos. pareció presente el señor Don Bernardo Rodríguez de Toro y Ascanio, vecino de ella, de estado viudo de la señora doña Benita de Olaiza y Medrano, vecina que fué de esta villa y dijo: que la señora Doña María Teresa Rodríguez de Toro y Alaiza de estado honesto su legítima hija y de la citada difunta mujer, natural y residente en esta Corte, tiene determinado casarse con el señor Don Simon Bolivar y Palacios de estado soltero, natural de la ciudad de Caracas Reyno del Perú, hijo de legítimo matrimonio de los señores Don Juan Vicente Bolivar y Da. María Concepción Palacios, difuntos, naturales y vecinos que fueron de la misma ciudad; y para poder practicarlo, y que en el tribunal competente no se le ponga el más leve obstáculo le ha pedido la licencia y consentimiento que previene en la Rl. Pracmática de veinte y tres de marzo de mil setecientos ochenta y ocho. Y mediante concurrir en el citado señor Simon de Bolivar todas las circunstancias y demás loables y apreciables prendas que para efectuar este enlace se requieren: otorga, que da y concede amplia licencia y facultad á la expresada señora Da. María Teresa Rodríguez de Toro y Alaiza su legítima hija, y de la citada señora Doña Benita de Alaiza y Medrano su difunta mujer para que sin incurrir en pena alguna, celebre según orden de nuestra Santa Madre Iglesia su matrimonio con el expresado señor Don Simón de Bolivar y Palacios, á cuyo efecto dá su libre y expontánea voluntad para que no se la ponga impedimento puesto el señor otorgante en pleno consentimiento, el que se obliga en legal forma á no revocar ni reclamar con pretesto alguno, y si lo hiciere quiere que no valga en juicio ni fuera de él: Y para que así se lo haga guardar, y cumplir dá el competente poder á los señores Jueces que conforme á derecho de esta causa deban conocer y renuncia las leyes, privilegios que en este caso le puedan favorecer. Y así lo dijo: otorgó y firmó dicho señor á quien yo el escribano doy fe conozco siendo tertigos don Juan Otarin de 'Nobales, Don Miguel Sierra y D. Juan Ferrer, vecinos y residentes de esta Corte. —Ante mí.—Bernardo Rodríguez de Toro y Ascanio.—Ante mí.—Raphael Ramírez. Yo el infrascrito escribano del Rey nro. Sr. vecino de su Real Colegio de esta Corte y Villa de Madrid, fuí presente á lo que dicho es, y en fé de ello lo signo y firmo dicho dia.—Signado.—Rafael Ramírez: rubricado.

Testim.° de la Partida de Bautmo. de la Sra. Ma. Teresa de Toro y Alaiza.

Certifico yo Fray Bernardo Saco Teniente mayor de cura de la Iglesia Parroquial de San Martin de Madrid, que en uno de los Libros de Bautizados de ella al folio trescientos ochenta y nueve hay una partida del tenor siguiente.—En la Iglesia Parroquial de San Martin de Madrid á quince de octubre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo Fr. Prudencio Muro Teniente Cura de ella, bauticé á María Teresa, Josefa, Antonia, Joaquina, hija legisima del señor Don Bernardo Rodriguez de Toro y Ascanio, natural de la ciudad de Caracas y de la Sra. Da. Benita de Alaiza y Medrano, natural de la ciudad de Valladolid. Nacio en quince corriente corredera alta de San Pablo casas número catorce, fué su padrino Fr. Bernardo del Espiritusanto. Sonado del Convento de Carmelitas descalzas siendo tgos. Atan García y Baltasar Pérez y lo firmé: —Fray Prudencio Muro. Concuerda con su original á que me remito. San Martin de Madrid y enero veinte y ocho de mil ochocientos y dos. Fray Bernardo Saco.— Corresponde á la letra con su original que para efecto de sacar este traslado exhibio ante mi el Sr. Don Bernardo Rodriguez de Toro y Ascanio vecino de esta Corte á quien se lo devolví de que doy fe y á que me remito y para que así conste donde convenga de mi pedimento doy el presente que signo y firmo yo el infrascrito escribano de el Rey nro. Sr. vecino y de su Real colegio de esta Corte y villa de Madrid en ella á seis de marzo de mil ochocientos y dos años.—Siguado: Rafael Ramirez.—Rúbrica.

Testim.° de la partida de bautismo de Dn. Simon Bolivar y Palacios.

Certifico yo el Cura Teniente de esta Santa Iglesia Catedral, que en libro quince de Bautismo de Blancos, al folio ciento veinte y ocho se haya una partida del tenor siguiente. En la ciudad Mariana de Caracas en treinta dias del mes de julio de mil sete-

cientos ochenta y tres años el doctor Don Juan Féliz Jerez y Arestigta. Presbitero, con licencia que yo el infrascrito Teniente cura de esta Santa Iglesia Catedral le concedí, baustizó puso oleo y crisma, y dió bendiciones á Simon José Antonio de la Santisima Trinidad, párbulo, que nació el día veinte y cuatro del corriente, hijo legítimo de Don Juan Vicente Bolivar, y de Da. María de la Concepción Palacios y Sojo, naturales y vecinos de esta dicha ciudad; fué su Padrino Don Feliciano Palacios y Sojo á quien se advirtió el parentesco espiritual y obligación para que conste lo firmo, fecha ut supra.—B. Manuel Antonio Fajardo: Es copia de su original á que me remito y para que conste doy esta que firmo en Caracas á diez y seis de enero de mil setecientos noventa y nueve años. Bachiller Vicente Raphael Isturiz.—Legalización. Damos fé: que el Bachiller Don Vicente Raphael Isturiz de quien parece autorizada la certificación antecedente, es, Teniente de cura de la Santa Iglesia Catedral de esta ciudad como se titula y á sus semejantes siempre se les ha dado entera fé y crédito con general aprobación. Y para que conste damos la presente que signamos y firmamos en Caracas á diez y siete de enero de mil setecientos noventa y nueve años: esta signado.—Tomás Aguirre escribano Real.—Está signado.—Juan Tirado escribano público.—Está signado: Ignacio Tirado escribano Real.—Corresponde con su original, que para efecto de sacar este traslado exhibió ante mí el Sr. Don Bernardo Rodríguez de Toro y Ascanio, vecino de esta corte, aquien se lo devolví de que doy fe. y á que me remito. Y para que asi conste donde convenga de su pedimento doy en presente signo y firmo en Madrid á cuatro de mayo de mil ochocientos y dos años. Signado.—Rafael Ramírez: rubricado.

En la ciudad de Cadiz á cinco de febrero del año de mil ochocientos y dos, ante mi el escribano público y testigos infrascritos, pareció don Pedro Palacios, natural y vecino de la de Caracas residente en esta dicha de Cádiz á quien doy fe conozco y dijo: que por cuanto su sobrino carnal Don Simon de Bolivar y Palacios, natural de la propia ciudad de Caracas hijo legítimo de Don Juan Vicente Bolívar y de Da. María Concepcion Palacios, difuntos, á pedido al otorgante como su más inmediato pariente el permiso y licencia correspondiente con arreglo á la Rl. Pragmca. que en el asunto rige para contraer legítimos esponsales con Da. María Teresa Rodríguez del Toro, natural de

la Villa y Corte de Madrid, de estado onesto hija con igual legitimidad de Don Bernardo Rodriguez del Toro y Doña María Alaiza y elevados á verdadero sacramento de matrimonio, desde luego constandole las apreciables cualidades de nacimiento onestidad y virtud y demás circunstancias de que está adornada y que ningun inconveniente y reparo incurre en este vinculo por el presente instrumento en aquella via y forma que más haya lugar, otorga que le concede con efecto su permiso y licencia bastante en derecho para que sin incurrir en pena alguna de las cortes establecidas por dicha Real Pragmca. pueda efectuar el expresado su consorcio según órden de nuestra Santa Madre Iglesia y disposiciones del Santo Concilio de Trento. Y se obliga con sus bienes y rentas á que en todo tiempo será cierta y segura sin la menor contradicción la licencia contenida en esta escritura por lo que así lo dijo, otorgó y firma en mi registro siendo testigos Don Jose Joseph Lozano, Don Franco. Vega, Don Joseph María Zama vecinos de Cadiz. —Pedro Palacios-Ramón García de Meneses, escribano público—concuerda con su original que queda en mi registro escrito en este mismo papel del sello cuarto á que me remito. Y esta copia entregué á el otorgante dia de su fecha—signado—Ramón García de Meneses, escribano público: con rúbrica.—Los escribanos que á la vuelta firmamos damos fe. Que Don Ramón García de Meneses de quien parece autorizada esta copia, es tal escribano público como se titula, fiel, legal y de toda confianza. Y á sus semejantes instrumentos y demás actos que ante del susodicho han pasado y pasan siempre se les ha dado y dá entera fé y crédito en todos juicios. Y para que conste donde convenga firmamos la presente sellada con el de los escribanos públicos del número de esta ciudad de Cadiz en esta fecha ut supra.—Berndo. de la Calle.—Atx.° de la Parra.—José Padilla: Todos con rúbricas.

Don José Fernandez de Uceda, Essno. del Rey nuestro Señor perpetuo de Provincia y comisiones en su Rl. casa y corte doy fe—que ante el Sr. Don Domingo Antonio de Miranda del Consejo de su M. su alcalde de casa y corte, y por mi Escribania, en el dia de ayer por Don Simón Bolivar oficial del Regimiento Provincial de la ciudad de Caracas, con presentación del consentimiento y licencia que con fecha de cin. de febrero de este año y por testimonio de D. Ramón Garcia de Meneses essno. publico de la ciudad de Cadiz, le concedió su tio carnal Don

Pedro Palacios residente en la misma, como pariente más inmediato, á causa de ser huérfano de padre y madre, para que efectuase el matrimonio que tenía tratado con Doña María Teresa Rodríguez de Toro, de estado honesto, residente en esta corte, é hija legítima de Don Bernardo y Doña María Alaiza vecinos de la misma, se dió pedimento solicitado la aprobación de dicho consentimiento y licencia, respecto á que igualmente la tenía de su M., como lo hiso constar y por dicho Sr. Alcalde se mandó que el Don Simon Bolivar hiciese constar por información de testigos el fallecimiento de sus padres y no tener otro pariente más cercano que el Tío que le había prestado la enunciada licencia, y que verificado se diese cuenta lo que ejecutó con tres testigos, que lo fueron Don Luis de Eraso, Alférez de Rs. Guardias Walonas, con destino al Batallón que al presente se halla en esta Plaza, el Teniente Coronel Don Rafael Cordova y Berde. Capitán del Regimiento Provincial de Segobia, vecino de esta corte y Don José Gascué Guardia de Corps de la Compañía Americana, los cuales contestes declararon bajo de juramento en forma que el Don Simon Bolivar era huerfano de padre y madre por haber fallecido el primero hacia diez y seis años y la segunda unos diez á quienes conocieron de vista, trato y comunicación en la ciudad de Caracas de donde los deponentes eran naturales, y que también les constaba que el susodicho Don Pedro Palacios Tío carnal por parte de madre del referido Don Simon Bolivar estaba en la ciudad de Cadiz y era á quien como Pariente más inmediato le correspondía dar la licencia como lo había hecho para que efectuase su matrimonio con la nominada Doña María Teresa Rodríguez de Toro; en cuya vista por el expresado señor Alcalde se ha proveido el auto del tenor siguiente—Auto—Mediante lo que resulta de la información anterior se aprueba cuanto ha lugar en derecho de consentimiento y licencia dado por D. Pedro Palacios residente en la ciudad de Cadiz, á su sobrino carnal Don Simon Bolivar y Palacios, Oficial del Regimiento Provincial de la ciudad de Caracas, á el que para su mayor validación interpone S. S. la autoridad judicial, á fin de que libremente, y sin incurrir en pena alguna de las prevenidas en la Rl. pragmática efectue el matrimonio que tiene tratado con Da. María Teresa Rodríguez de Toro de estado honesto, natural de esta corte, é hija legítima de Don Bernardo y de Da. María Alaiza, vecinos de la misma y para que lo acre-

dite en el tribunal de la vicaria, se le dé el conducente testimonio con incersión de este auto, y devuelva vajo de recibo el consentimiento presentado: el Sr. Dn. Domingo Antonio de Miranda del consejo de su S. M. su Alcalde de casa y Corte lo mandó y rubricó en Madrid á diez y nueve de mayo de mil ochocientos y dos—esta rubricado—Josef Fernandez de Useda—lo relacionado más latamte. consta de las diligencias de que va hecha mención y el auto inserto correspde. con su original que se halla en las mismas, las cuales quedan en mi Essnia. de Provina. de que doy fé y á que me remito. Y para que conste, en virtud de lo mandado doy el presente que signo y firmo en Madrid á diez y nueve de mayo de mil ochocientos y dos. - signado—Josef Fernandez de Useda.—Con rúbrica.

Señor: Don Simon Bolivar subteniente del Regimiento Provincial de Caracas en America á V. S. expone: que para el enlace que apetece con Doña Maria Teresa Rodríguez de Toro, presenta los instrumentos necesarios excepto la licencia de S. M. que exhibe ahora: y se justificarán las previas diligencias de recepción de declaraciones y justificación de libertad de ambos: y estándose en el caso de que por V. S. se anuncia la Providencia de amonestaciones hace presente á su penetración: acaba de saber ha llegado á Cádiz el Barco que con toda brevedad debe conducir al exponente y su futura esposa á la America, por exigirlo así varias circunstancias urgentes, y mediar la pérdida de intereses de no emprender incontinenti el viaje: por todo y por lo que verbalmente se manifestará á V. S.—Suplica se sirva previos los informes que su justificación juzgue oportunos, dispensar las amonestaciones conciliares, y librar su orden al párroco de San Josef para que tenga efecto el matrimonio, en que recibirá especial merced. Madrid 17 de mayo de 1802. - Simon Bolivar.—Auto.—Unase á las diligencias matrimoniales; y vistas: por ahora expídase despacho á los Párrocos ó Tenientes de las de San Josef, S. Martin, San Sebastián y San Luis para que con vista de los libros de matriculas é impedimentos de sus respectivas iglesias y tomando los conducentes informes por su persona lo ejecuten en órden al estado, libertad y residencias de los contrayentes contenidos en dicha diligencias y hecho se traiga. Lo mandó el Sr. Licenciado Don Juan Bautista Espeleta, Pbro. Vicario de esta Villa de Madrid y su partido—á diez y

nueve de mayo de mil ochocientos y dos –rúbrica ante mí.—Diego Alonso Martín.—rubricado.

Por el presente los Párrocos ó Tenientes de las de San José, San Martín, San Sebastián y San Luis de esta Corte, con vista de los libros de matrículas é impedimentos de sus Iglesias y tomando los conducentes informes por su persona, lo ejecuten en orden al estados, libertad y tiempo que son y hayan sido sus feligreses Don Simon Bolivar y Da. María Teresa Rodríguez de Toro que pretenden contraer matrimonio; y si de dispensar las amonestaciones como pretenden se seguirá perjuicio á tercero; y así evacuado con lo demás que juzgue digno de nuestra noticia, lo remitan. Madrid diez y nueve de mayo de mil ochocientos y dos.—Licd. Ezpeleta.—Por su mandado.—Diego Alonso Martín.—De informe.—En cumplimiento de lo que se me manda en este de la vuelta yo el infrascrito Teniente mayor de cura de la Iglesia Parroquial de San José de esta Corte, he registrado los libros de matrículas é impedimentos y por los primeros resulta que esta contrayente ha sido y es actualmente mi parroquiana desde abril de ochocientos hasta el día calle de Fuencarral No. 2 conocida por libre y sortera y por lo segundo no resulta alguna que la obste contraer el matrimonio que intenta no me parece pueda seguirse perjuicio alguno á tercera persona en que se le dispensen las tres amonestaciones que manda el Santo Concilio que es cuanto puede informar en el particular. San Jose de Madrid y mayo diez y nueve de mil ochocientos y dos.—Don Isidro Bonifacio Romano.

Vistos los libros de matrículas é impedimentos resulta que la contrayente fué mi parroquiana desde su nacimiento hasta el año de noventa y ocho inclusive en que dejó de serlo, vivía corredera alta de San Pablo No. 14. No tiene impedimento alguno y por lo mismo me parece no seguirá perjuicio alguno en dispensarle las canónicas amonestaciones. Es cuanto puedo informar en San Sebastián de Madrid veinte de mayo de mil ochocientos y dos. Fray Froilán Quiroga: rubricado.

En cumplimiento de lo que se manda por el antecedente despacho se ha reconocido el libro de impedimentos de esta Iglesia y no resulta por el alguno que se oponga á la libertad de este Interesado el que fué mi parroquiano los años de ochocientos y ochocientos y uno en cuyo tiempo dejó de serlo vivió calle del Príncipe y de Atocha, casa número 6 y del Sor. Marqs. de Usta-

riz consta de matricula, tenido por libre y soltero y de informe, aparece ser mi feligrés de unos veinte dias á esta parte, viviendo en la misma casa de Ustariz. Y en cuanto á la dispensa que solicitan de las tres amonestaciones dispuestas por el Santo Concilio juzgo se le pueden dispensar por no resultar perjuicio alguno de tercero, según informe de personas y de dignas; que es cuanto puedo informar. Y como cura ecónomo de esta iglesia parroquial de San Sebastián de Madrid, lo firmo á diez y nueve de mayo de mil ochocientos y dos.—Dr. Dn. Juan Ant.° de Irusto: rubricado. En cumplimiento de lo mandado en el anterior despacho debo informar yo el infrascrito, Teniente mayor de cura de la iglesia Parroquial de San Luis de esta villa de Madrid comisario del Santo Oficio que el contrayente fué mi parroquiano los meses de setiembre, octubre, noviembre y diciembre del año de noventa y nueve que fué cuando entró en Madrid viviendo calle de los jardines, casa de su propiedad y ella lo fué el año de noventa y nueve calle de Fuencarral número 2 conocidos y tenidos por solteros y sin impedimento alguno que obste á su libertad y no me parece que siga percuicio alguno á tercero en dispensarle las moniciones conciliares. Es cuanto puedo informar segun resulta de los tomados á personas fidedignas, con vista de matricula y libre de impedimentos á que me remito. San Luis de Madrid y mayo veinte de mil ochocientos y dos.—Dr. José Calletano: con rubrica.

Auto: visto: en atención á las causas expuestas en ellos, y otras de S. S. reserva, se dispensan las amonestaciones dispuestas por el Santo Concilio y en su virtud, líbrese licencia en la forma ordinaria al Párroco ó Teniente de la de San José de esta Villa, para que despose y velo, no uno sino otro, á Don Simon Bolivar, con Da. Maria Teresa Rodriguez de Toro, contenidos en ello. Lo mandó el Sr. Licdo. Don Juan Baustista Ezpeleta, inqor. ordinario y vicario de esta Villa de Madrid y su partido á veinte de mayo de mil ochocientos y dos.—Licdo. Ezpeleta. Ante mi. Diego Alonso Martin: rubricado.—Lo relacionado es cierto y todo lo inserto está copiado fielmente de su original que se custodia en el archivo de mi cargo de que certifico. Y en cumplimiento de lo ordenado por el Iltmo. Sr. Provisor y Vicario General, y á petición de parte firmo la presente en Madrid á dos de julio de mil novecienios diez y siete.

Remigio Diaz.

LEGITIMACIÓN

Don Emilio de Codecido y Díaz, Abogado y Notario de los Ilustres Colegios de esta capital con vecindad y residencia fija en la misma.————

Doy fe: que considero legítimas las firma y rúbrica que anteceden de Don Remigio Díaz puestas al final de la presedente certificación, por ser al parecer iguales á las que acostumbra á usar en todos los documentos que autoriza.

Madrid, trece de julio de mil novecientos diez y siete.

Licdo. Emilio de Codecido y Díaz.

Genealogía del Libertador Simón Bolívar.

BOLÍBAR-RENTERÍA-BOLÍVAR

Apellidos usados en la misma familia.

Bolíbar, que es como se dice en los países vascongados, quiere decir *éuscaro pradera del molino.*

La rama de esta familia, que pasó á Venezuela, escribía *Bolívar,* su apellido.

La primitiva casa, llamada *Bolibarjáurigui (jáuregui* equivale á *demasiado señor),* para distinguirla de la moderna, tenía por armas una piedra de molino al natural, en campo de plata (1), las cuales se ven en la lápida de un sepulcro de tres miembros de esta familia, que está en el pórtico de la iglesia de Santo Tomás el Apóstol, en el lugar de Bolíbar. Esta iglesia monasterial fué fundada en el siglo x por los labradores censatarios de los señores de Vizcaya, y la erigió la casa de Bolíbar á sus expensas, á condición de indemnizarse con los diezmos y patronato perpetuos.

Desde tiempo inmemorial estaba situada la casa primitiva, con el molino y la ferrería al lado, en una pradera del monte Oiz, en la puebla de Bolíbar, que es parte de la ante-iglesia de Cenarruza y una de las ciento veinticinco repúblicas que for-

(1) Según Iñínguez de Ibargüen.

man el señorío de Vizcaya. La casa se encontraba cerca de la villa de Marquina, en dirección de Ondárroa.

La ante-iglesia tomó el nombre de la casa solar de Bolíbar, como pasó en los paises vascongados con casi todos los pueblos que tomaron su nombre y escudo de armas de los de la casa solariega principal.

En 1053, á causa de los grandes altercados que tenian los vizcaínos con la Sede Episcopal de Armentia, á que pertenecían, el obispo D. García osó invadirlos por la merindad de Durango; los vizcaínos le salieron al encuentro, y en la refriega mataron el obispo. En este combate estaba complicado Gonzalo Pérez de Bolíbar, por lo cual lo desterraron á Francia y le confiscaron todos sus bienes, inclusive el patronato de la iglesia de Santo Tomás el Apóstol, que pasaron á los señores de Vizcaya. Estos señores establecieron en la casa solariega de Bolíbar la *Rentería*, especie de oficina donde cobraban los derechos sobre hierro y otras cosas que tenían indicados como fueros. Lo cual explica que el nombre de *Bolíbar* primitivo de aquel solar fuese cambiado por el de la *Rentería*, y por que vemos que el padre de D. Simón de Bolívar se llamaba *Martín Ochoa de la Rentería*, en vez de *Martín Ochoa de Bolíbar*. Don Simón de Bolívar, fundador de esta familia en Venezuela, no hizo sino tomar el nombre primitivo de la casa infanzona á que pertenecía.

Volvieron los Bolíbar á aquel lugar, y fundaron nueva casa y cambiaron sus armas; las de la casa moderna son: en un campo sinople una faja de oro cargada de tres panelas sinople.

Cuando el señor de Vizcaya llegó á ser rey de Castilla, bajo el nombre de Juan I, en 1386, cedió el patronato de la iglesia de Santo Tomás el Apóstol para la fundación de un hospital anexo á la Colegiata de Cenarruza.

En 5 de Julio de 1574 se practicó una información de hidalguía á favor de Simón de Bolívar, primero de este nombre en Venezuela, en la merindad de Marquina, de la cual consta que era natural de la villa de Marquina, en el lugar de Bolíbar, é hijo legítimo de Martín Ochoa de la Rentería Ardanza y Magdalena de Ibargüen, y nieto de Ochoa de la Rentería y María de Andiepe, quienes fueron señores y dueños de la casa infanzona de la Rentería, de notoria nobleza; y que á Simón de Bolívar correspondían todos estos títulos, como legítimo heredero de los

citados señores de la Rentería, y los de la casa de Ibargüen, por ser de ella doña María de Ibargüen, madre de D. Simón.

Nos parece que queda explicado así el origen de los apellidos *Bolíbar, Rentería* y *Bolívar* (1).

El Libertador.

Simón José Antonio de la Santísima Trinidad de Bolívar y Palacios.

Nació en Caracas el 24 de Julio de 1783; fué bautizado en la Catedral el 30 de Julio del mismo año, por el presbítero Juan Félix Jérez Aristeguieta. Casó en Madrid el 25 de Mayo de 1802, con María Teresa Rodríguez del Toro, hija de Diego Rodríguez del Toro y Beatriz Alaiza; enviudó á la edad de diez y nueve años; murió en Santa Marta el 17 de Diciembre de 1830, y era hijo legítimo de

Padres:

1. Coronel Juan Vicente de Bolívar y Ponte.

De la Compañía de Nobles Aventureros, creada en Caracas en 1767; murió en Caracas el 19 de Enero de 1786, y está sepultado en la Catedral, en la capilla de la Santísima Trinidad. Casó en Caracas el 30 de Noviembre de 1773, con

2. María de la Concepción Palacios y Blanco.

Quien murió en Caracas el 6 de Junio de 1792, y está sepultada en la Catedral, en la capilla de la Santísima Trinidad (2).

Primeros abuelos:

Padres del 1.

3. Teniente General Juan de Bolívar y Martínez de Villegas.

Dos veces alcalde de Caracas y su procurador general, justicia mayor de los valles de Aragua y Turmero, corregidor de San José y San Mateo, alférez y capitán de Infantería española; pobló y fundó á su costa la villa de San Luis de Cura, en 1690; le perteneció el señorío de esta villa, y llevó el título de su pobla-

(1) Felipe Francia: *Origen remoto de la familia Bolívar;* Antonio de Trueba: *Venezuela y los Vascos;* A. Rojas: *Orígenes venezolanos.*

(2) Catedral. Libro 24 de Entierros.

dor y fundador (1). Casó en primeras nupcias con Francisca de Aguirre y Villela, de donde vinieron los *Bolívar-Arias*, y en segundas nupcias con

4. María Petronila de Ponte y Marín de Narváez.

Padres de la 2.

5. Feliciano Palacios y Gil de Arratia.

Casó con

6. Francisca Blanco de Herrera (2).

SEGUNDOS ABUELOS:

Padres del 3.

7. Luis de Bolívar y Rebolledo.

Nació el 22 de Febrero de 1627: fué capitán de los valles de la jurisdicción de la provincia de Venezuela, alcalde de la ciudad de Caracas, corregidor y justicia mayor de los valles de Aragua. Contribuyó con su caudal á la fortificación del puerto de La Guaira. Casó con

8. María Martínez de Villegas y Ladrón de Guevara.

«... Tiene su origen de los montes de Burgos, habiendo sido en ellos sus ascendientes y abuelos de el linaje y estirpe de los Villegas, familia muy principal y antigua, hijosdalgos de solar conocido, con el antigno origen de los godos, de que hay muchas casas deste apellido, y la principal es la de Assereda y Villa Sevil, en el Valle de Toranço, entre Reynosa y Santillana, de quien fue Señor el señalado Caballero Pedro Fernández de Villegas, en el año de mil ciento cincuenta, que ayudó á ganar la famosa Batalla de las Navas de Tolosa, con sus deudos y amigos; en atención á lo cual, el Señor Rey Don Alonso el Noveno le hizo muchas mercedes y entre ellas que traxesse los Castillos Reales por orla de sus armas» (3).

Padres del 4.

9. Pedro de Ponte Andrade Jaspe y Montenegro.

Natural de La Coruña: fué regidor de la ciudad de Caracas,

(1) Testimonio dado por el escribano público Nicolás Bartolomé Cedillo el 3 de Julio de 1723. Archivo de Indias, Sevilla.

(2) Catedral. Libro 8 de Matrimonios, folio 115.

(3) Testimonio dado por el escribano público Nicolás Bartolomé Cedillo el 3 de Julio de 1723. Archivo de Indias, Sevilla.

y heredaron de él los Bolívar el señorío de Aroa y las minas de Cocorote. Construyó con su caudal la capilla de la Santísima Trinidad en la Catedral de Caracas, donde está sepultado. Casó con

10. María Josefa Marín de Narváez (1).

Padres del 5.

11. Feliciano de Palacios y Xedler.

Casó en primeras nupcias con Josefa de Lovera Otáñez, y en segundas, el 27 de Julio de 1727, con

12. Isabel Gil de Arratia y Aguirre.

Padres del 6.

13. Mateo Blanco Infante.

Casó con

14. Isabel Clara de Herrera y Liendo (2).

TERCEROS ABUELOS:

Padres del 7.

15. Antonio de Bolívar y Rojas.

Alcalde de la Hermandad, corregidor y justicia mayor de los valles de Aragua y Turmero. Casó en primeras nupcias con Luisa de Marmolejo, y en segundas, el 28 de Febrero de 1622, con

16. Leonor de Rebolledo y Almendaris (3).

Padres de la 8.

17. Lorenzo Martínez de Villegas.

Alcalde ordinario de la ciudad de Caracas, alcalde de la Hermandad, alférez y capitán de Infantería española. Hallándose de capitán, llegaron á La Guaira doce velas enemigas, la cual defendió con gente armada y mantenida á sus expensas (4).

Casó con

18. Magdalena Ladrón de Guevara y Rojas.

Padres del 9.

19. Jacinto de Ponte Andrade.

Natural de La Coruña. Casó allí con

---

(1) Testamento de D. Pedro de Ponte Andrade. Registro público. Testamentarías. 1716-P-2.

(2) Registro público, Caracas. Limpieza de sangre de Alejandro Pío Blanco de Ponte. 1789-B-1.

(3) Testimonio de Cedillo citado.

(4) La misma cita anterior.

20. María Jaspe de Montenegro.

También de La Coruña.

Padres de la 10.

21. Francisco Marín de Narváez.

Por Real Cédula de 1663, se le concedieron á él y á sus sucesores, en empeño y propiedad, las minas de Cocorote y el señorío de Aroa, mediante la cantidad de cuarenta mil pesos, que le dió al rey; por dicha Cédula se le concedia también, á él y á sus sucesores, la facultad de nombrar los jueces de aquel territorio y removerlos, con causa ó sin ella. Casó con

22. Josefa María de Narváez (1).

Padres del 11.

23. Capitán José de Palacios y Zárate.

Nació en Miranda de Ebro el 10 de Agosto de 1647. Casó en primeras nupcias con Juana Teresa de Sojo, y en segundas con

24. Isabel María Xedler y Rivilla.

Nació en Caracas, y fué bautizada en la Catedral el 24 de Abril de 1647; murió en la misma ciudad el 2 de Julio de 1717; era viuda del capitán Diego de Liendo (2).

Padres de la 12.

25. Francisco Gil de Arratia.

Casó con

26. Rosa María de Aguirre y Villela.

Padres del 13.

27. Mateo Blanco Infante.

Casó con

28. Josefa Fernández de Araujo y Rivilla (3).

Padres de la 14.

29. Juan Ascencio de Herrera y Ascanio.

Casó con

30. Rosa Paula de Liendo y Ochoa (4).

---

(1) Testamento de Pedro de Ponte Andrade citado.

(2) Registro público. Testamentarias de Cedillo. 1717.

(3) Registro público de Caracas. Limpieza de sangre de Alejandro Pio Blanco de Ponte. 1789-B-1.

(4) La misma cita anterior.

CUARTOS ABUELOS:

Padres del 15.

31. Simón de Bolívar, el Mozo.

Tomó los hábitos sacerdotales después que enviudó. Fué comisario del Santo Oficio de la ciudad de Valencia y visitador general de aquel Obispado. Asistió como comisionado del obispo á las poblaciones y demarcaciones de sitios y templos de los valles de Aragua. Casó en 1522 con

32. Beatriz de Rojas (1).

Padres de la 16.

33. Capitán Conquistador Francisco de Rebolledo.

Junto con Garci-González de Silva, era alcalde ordinario de la ciudad de Caracas en 1595 y gobernador, por ausencia de Diego de Osorio. Cuando el pirata Amyas Preston desembarcó para saquear la ciudad de Caracas, D. Francisco de Rebolledo salió con sus fuerzas á oponérsele, y las apostó en los desfiladeros de la montaña, de manera que á los ingleses les hubiera sido imposible llegar á la ciudad si no se encontraran con un traidor español que vivía entre los indios, Guaicamacuto, y quien condujo á Preston y su gente, por una senda secreta, á la ciudad, sorprendiendo así á los defensores (2). Casó con

34. María de Almendaris.

Padres del 17.

35. Capitán Conquistador Juan Martínez de Villela.

Alcalde ordinario de la ciudad de Caracas en 1600, y su gobernador, por muerte de Diego de Osorio; alcalde diferentes veces; capitán de Infantería y capitán de Caballos; teniente gobernador y justicia mayor de los valles de Aragua. «Siendo capitán allanó la provincia de Nirgua, en que gastó de su propio caudal más de veinte mil ducados, sin que hubiese tenido socorro alguno de la Real Hacienda para la manutención de su persona y soldados que estaban á sus órdenes; también asistió en todo tiempo á su costa á la defensa del puerto de La Guaira,

---

(1) Testimonio dado en Caracas el 3 de Julio de 1723 por el escribano público Nicolás Bartolomé Cedillo. Archivo de Indias, Sevilla.

(2) OVIEDO Y BAÑOS: *Historia de la Conquista de Venezuela*, y ROJAS: *Leyendas Históricas de Venezuela.*

llevando soldados y manteniéndolos de su caudal» (1). Casó con

36. Luisa Maldonado de Villegas.

Quien fué bautizada en Caracas el 30 de Enero de 1579 (2)

Padres de la 18.

37. Capitán Conquistador Juan Ladrón de Guevara y García.

Asistió á la pacificación de los naturales de la ciudad de Coro: fué conquistador y poblador de las ciudades del Tocuyo y Barquisimeto; salió, con fuerzas armadas y mantenidas á sus propias expensas, á resistir la invasión del tirano Lope de Aguirre. Descubrió las minas de Nuestra Señora, que fueron las primeras que se encontraron (3). Casó con

38. Juana de Rojas (4).

Padres de la 20.

39. Marcos Jaspe de Bustamante.

Natural de La Coruña. Casó con

40. Inés de Montenegro (5).

Padres del 23.

41. Andrés de Palacios y Sojo.

Natural de Berberana. Casó, en Miranda de Ebro, con

42. María de Zárate y Austria.

Padres de la 24.

43. Maestro de Campo Diego Manuel Xedler y Games.

Casó en Caracas, en la Catedral, el 5 de Mayo de 1646, con

44. Juana de Rivilla y Puerta.

Padres del 27.

45. Alejandro Blanco de Ponte.

Nació en la isla de Margarita en 1603, poco tiempo después de haber llegado sus padres de Garachico. Casó en Caracas con su prima hermana

---

(1) Testimonio dado en Caracas el 3 de Julio de 1723 por el escribano público Nicolás Bartolomé Cedillo. Archivo de Indias, Sevilla.

(2) Catedral. Libro 3 de Entierros, folio 58.

(3) Testimonio de Cedillo citado anteriormente.

(4) OVIEDO Y BAÑOS: *Historia de la Conquista de Venezuela*.

(5) Registro público. Escribanías de 1659, de Juan Rangel de Mendoza.

46. Francisca Infante de Ponte (1).
Padres de la 28.
47. Capitán Diego Fernández de Araujo.

Testó el 10 de Septiembre de 1681. Casó con

48. Juana de Rivilla y Puerta (2).
Padres del 29.
49. Agustín de Herrera.

Figuró en la Asamblea de Notables de Caracas, reunida el 23 de Abril de 1749, para protestar contra la Compañía Guipuzcoana. Casó con

50. Isabel Margarita Ascanio (3).
Padres de la 30.
51. Juan de Liendo.

Casó con

52. Clara de Ochoa (4).

QUINTOS ABUELOS:

Padre del 31.
53. Simón de Bolívar.

Natural de Marquina, en el lugar de Bolíbar; es el FUNDADOR DE LA FAMILIA BOLÍVAR EN VENEZUELA. De Vizcaya pasó á Santo Domingo, donde vivió por más de treinta años: fué allí secretario de Cámara de la Real Audiencia por catorce años. Vino á Venezuela, en 1588, con su pariente el gobernador Diego de Osorio y Villegas: fué nombrado contador y juez oficial de la Real Hacienda. El Cabildo lo nombró en 1589 procurador general de la provincia de Venezuela ante el rey, de quien obtuvo grandes favores para la provincia, y especialmente para la ciudad de Caracas. Felipe II lo hizo oficial real de la provincia, con preeminencia de regidor y voz y voto en el Cabildo. Fué contador general de la ciudad de Caracas por diez y seis años, y

(1) Registro público de Caracas. Escribanías de Juan Rangel de Mendoza. 1660, folio 14, de José López Villanueva; 1633, folio 8, y Limpieza de sangre de Alejandro Pío Blanco de Ponte, 1789-B-1.

(2) Registro público. Limpieza de sangre de A. P. Blanco de Ponte.

(3) La misma cita anterior.

(4) La misma cita anterior.

juez de Cuenta de la isla de Margarita, alcalde y alguacil mayor de Caracas. Murió en 1616.

Padres de la 32.

54. *Capitán Conquistador Alonso Diaz Moreno.*

Primer alcalde de Borburata en 1549, fundó á Valencia en 1555; fué su gobernador en 1567. Casó con

55. *Ana de Rojas* (1).

Padres del 35.

56. *Capitán Conquistador Lorenzo Martinez de Madrid.*

Natural de Villa Castín: capitán de Infantería española, teniente gobernador de la ciudad de Caracas y su alcalde ordinario; alcalde de la Hermandad y regidor de Caracas. Casó con

57. *Juana de Villela.*

Natural de Palos, Condado de Niebla, la cual hizo construir á su expensa el convento de las Concepciones, en Caracas, el año de 1617 (2).

Padres de la 36.

58. *Capitán Conquistador Francisco de Maldonado y Almendaris.*

Natural del reino de Navarra, vino á Venezuela en 1534. Fué de los conquistadores, que junto con Diego de Losada, conquistaron los Caracas y fundaron la ciudad de Santiago de León. Alcalde de Caracas en 1574. Figura en la fundación de los pueblos de Coro y Caraballeda, y en la persecución del tirano Lope de Aguirre (3). Casó con

59. *Luisa Maldonado de Villegas* (4).

Padres del 37.

60. *Capitán Conquistador Juan Ladrón de Guevara.*

De los primeros regidores del Tocuyo en 1545. Construyó á sus expensas las murallas del puerto de La Guaira, gastando grandes caudales; también construyó de su peculio el camino á La Guaira, y á su costa pacificó los indios de Nirgua; fué te-

---

(1) Oviedo y Baños: *Historia de la Conquista de Venezuela*, y Testimonio de Cedillo ya citado.

(2) Testimonio de Cedillo citado y Testamento de Alonso Martinez de Villela, 15 de Agosto de 1678.

(3) Oviedo y Baños: ob. cit.

(4) Partida de bautismo de Diego Maldonado de Villegas. Catedral, 30 de Enero de 1579.

niente gobernador y capitán general de la provincia. Casó con

61. Luisa García Cuaresma de Melo (1).

Padres del 41.

62. Juan de Palacios.

Natural de la villa de Berberana, en la provincia de Alava España. Casó el 16 de Mayo de 1606 con

63. María de Sojo.

Padres de la 42.

64. Juan de Zárate.

Casó en Miranda de Ebro, provincia de la Alava, el 19 de Febrero de 1623, con

65. María de la Cruz de Austria.

Padres del 43.

66. Manuel Xedler y Guren.

Fiscal de la Santa Hermandad. Era tío de Marcos Xedler Calatayud y Toledo, quien fué gobernador y capitán general de Venezuela. Casó en Ciudad Real con

67. Isabel de Games y Céspedes.

Padres de la 44.

68. Bartolomé de Rivilla y Puerta.

Natural de Laredo, Burgos. Casó en la Catedral de Caracas, el 26 de Febrero de 1631, con

69. María Arias Montano (2).

Padres del 45.

70. Pedro Blanco Gerardts.

Nació en Brujas, Flandes, el 12 de Octubre de 1557. Casó en Garachico, el 6 de Mayo de 1589, con

71. Beatriz de Ponte y Rebolledo.

Pasaron á Venezuela en 1603; llegaron á la isla de Margarita, y el mismo año se establecieron en Caracas.

Padres de la 46.

72. Francisco Infante de Rojas.

Casó en Caracas con

---

(1) Testimonio de Cedillo citado y Testimonio de Alonso Martínez de Villela citado.

(2) Registro público de Caracas. Testamentos de 1652 á 1677, folio 696.

73. Francisca de Ponte y Paz.

Quien vino con su padre á Venezuela en 1603 (1).

SEXTOS ABUELOS:

Padres del 53.

74. Martín Ochoa de la Rentería Ardanza.

Natural de la villa de Marquina, en el lugar de Bolívar. Casó con

75. Magdalena de Ibargüen (2).

Padres del 56.

76. Capitán Conquistador Francisco Martínez de Madrid.

Natural de villa Castín; vino de Canarias á la conquista de Venezuela, con el gobernador Jorge de Spira, en Febrero de 1534. Fué de los primeros regidores de Borburata en 1549. De los conquistadores que, junto con Losada, conquistaron los Caracas y fundaron la ciudad de Santiago de León. Gastó más de cuarenta años en la conquista de Venezuela, á su costa y misión. Casó con

77. Catalina González (3).

Padres de la 59.

78. Capitán Conquistador Juan de Villegas.

Natural de Segovia. Vino á Venezuela con el primer gobernador de la provincia, Ambrosio Alfinger, en 1528; fué de los primeros descubridores, conquistadores y pobladores; gobernador de la provincia en 1539, 1540 y 1547. Conquistador del lago de Maracaibo; descubridor de las Pescabueyes, de los valles de Boconó y Bocate; descubrió la laguna de Tacarigua en 1547. Fundó la ciudad de Nueva Segovia (Barquisimeto), en 1552. Estuvo en el interior de Venezuela, con el gobernador Spira, sirviendo en los choques que hubo con los indios, con armas y caballos de su propiedad (4). Casó con

(1) Registro público de Caracas. Escribanías de Domingo de Santamaría, 1618, folio 166. De José López Villanueva, 1630 á 1631, y Libros del Cabildo de la ciudad de Caracas.

(2) Registro público de Caracas. Testamentarias, 1647-0-1.

(3) Testimonio de Cedillo citado. BLANCO Y AZPURÚA: *Documentos para Historia de Venezuela.*

(4) Testimonio de Cedillo citado, y OVIEDO Y BAÑOS, ob. cit.

79. Ana Pacheco.

Natural de Segovia.

Padres del 60.

80. Alonso Ladrón de Guevara.

Casó con

81. Catalina Ladrón de Guevara.

Padre de la 61.

82. Capitán Conquistador Bartolomé García.

Teniente gobernador en 1569; de los primeros regidores del Tocuyo en 1545. Participó en la conquista de casi todos los pueblos de la provincia de Venezuela, á su costa y misión. Fué alcalde ordinario y contador de las Reales Cajas. Casó con

83. Luisa Cuaresma de Melo (1).

Padres del 66.

84. Juan Xedler.

Noble germano, familiar del Santo Oficio. Casó con

85. Helena de Guren.

Padres de la 69.

86. Capitán Conquistador Juan Rodríguez Santos.

Alguacil mayor de la Gobernación de Venezuela; murió en Caracas el 19 de Mayo de 1628. Casó con

87. Francisca de Escobedo y Rojas.

Nació en Caracas el 7 de Junio de 1594 (2).

Padres del 70.

88. Cornelio Blanco.

Nació en Lyón, Francia, el 9 de Agosto de 1532. Casó en Flandes, el 18 de Octubre de 1556, con

89. Adriana Gerardts (3).

Padres de la 71.

90. Juan de Ponte Fernández de Clavijo.

Natural de Carachico. «... los cuales dichos hermanos don Juan y D. Tomás de Ponte y Fernández, pasaron á esta ciudad de Santiago de León de Caracas con sus respectivas familias: D. Juan á mediados de 1603, y poco antes D. Tomás. Y habiendo presentado el dicho D. Juan sus ejecutorias (al Cabildo

---

(1) Testimonio de Cedillo citado.

(2) Catedral. Libro 2 de Entierros, folio 58.

(3) Archivos privados del Dr. D. Eduardo Blanco, y Registro público. Indices generales. 1756-B-6.

de Caracas), fué admitido por ser republicano, poblador y noble, y se le señalaron y repartieron tierras en que plantar y edificar casas, y poner más frutales de España que hubo, que á su costa había traído, que fueron los primeros frutales de España que hubo en esta provincia» (1). Casó con

91. María de Reboll-do (2).

Padres de la 72.

92. Tomás de Ponte y Fernández de Clavijo.

Natural de Garachico. Vino á Venezuela á principios de 1603 Fué escribano público. Casó en Garachico con

93. Inés de Paz.

Natural de Garachico, quien testó en Caracas en 1627. (Véase el 90.) (3).

Padres del 73.

94. Capitán Conquistador Francisco Infante.

Natural de Toledo. Vino de Canarias, con el gobernador Jorge de Spira, en Febrero de 1534. Fué de los conquistadores que, junto con Diego de Losada, conquistaron los Caracas y fundaron la ciudad de Santiago de León. Casó con

95. Francisca Gómez Ampuero (4).

SÉPTIMOS ABUELOS:

Padres del 74.

96. Ochoa de la Rentería.

Natural de la villa de Marquina, en el lugar de Bolíbar. Fué señor y dueño de la casa solar infanzona de la *Rentería*. Casó con

97. María de Andiepe (5).

Padres del 80.

98. Juan Ladrón de Guevara.

---

(1) Libros del Cabildo de la ciudad de Caracas.

(2) Registro público de Caracas. Escribanías de Domingo de Santa María, de 1618, folio 165; de José López Villanueva, de 1630 y 1631, y Testamento de Juan de Ponte y Reboiledo.

(3) Testamento de doña Inés de Paz. Palacio Arzobispal. Documentos de 1600 á 1700.

(4) Oviedo y Baños, ob. cit.

(5) Registro público de Caracas. Testamentarias. 1874-0-1.

Casó con

99. Beatriz Hernández.

Padres de la 83.

100. Capitán Conquistador Juan Cuaresma de Melo.

Vino á Venezuela, con el primer gobernador de la provincia Ambrosio Alfinger, en 1528. El emperador Carlos V le hizo especial merced de un regimiento perpetuo en la primer ciudad que se poblase. Murió de hambre en una montaña, sitiado por los indios, en una expedición de conquista al interior de la provincia (1). Casó con

101. Francisca de Samaniego.

Padres del 86.

102. Capitán y Castellano Alonso Rodríguez Santos.

Testó en 1844. Casó con

103. María Martinis (2).

Padres de la 87.

104. Capitán Conquistador Diego Vásquez de Escobedo.

Diferentes veces alcalde ordinario de la ciudad de Caracas; alcalde y gobernador en 1600. Casó con

105. Germana de Rojas (3).

Padres del 88.

106. Pedro Blanco.

Natural de Lyón, Francia (4).

Padres del 90 y 92.

107. Gabriel de Ponte y Clavijo.

Natural de Garachico. Casó con

108. Francisca Fernández de Clavijo.

Natural de Garachico.

Figuran en las ejecutorias presentadas al Cabildo de Caracas en 1603, por Juan de Ponte y Fernández.

Padres de la 93.

109. Manuel Rodríguez.

Casó con

110. Ginesa Gómez (5).

---

(1) Oviedo y Baños: obs. cits.

(2) Registro público de Caracas. Testamentarías. 1648-R-1.

(3) Oviedo y Baños: ob. cit.

(4) Registro público. Indices generales. 1756-B-1.

(5) Testamento de Inés de Paz. Palacio Arzobispal. Documentos de 1600 á 1700.

Padres de la 95.

111. Pedro Gómez Ampuero.

Suegro de nuestro célebre conquistador Garci-González de Silva. Casó con

112. Ana de Rojas.

Quien murió en 1561, en Coro, ahorcada por orden del tirano Lope de Aguirre (1).

OCTAVOS ABUELOS:

Padres del 98.

113. Collado Ladrón de Guevara.

Casó con

114. Helena Fajardo.

Padres del 102.

115. Juan Rodríguez Santos.

Casó con

116. Isabel Rodríguez, la Hidalga.

Padres del 104.

117. Capitán Conquistador Diego Vásquez de Escobedo.

Casó con

118. Ana Mercadillo.

Padres del 105.

119. Capitán Conquistador Alonso Díaz Moreno.

Casó con

120. Ana de Rojas.

Véase 54 y 55.

Padres del 107.

121. Juan de Ponte y Vergara.

Natural de Garachico. Casó con

122. María de Clavijo.

Ejecutorias presentadas por Juan de Ponte y Fernández. Véase 90. Son dos veces abuelos del Libertador.

NOVENOS ABUELOS DOS VECES:

Padres del 121.

123. Conquistador de Canarias Cristóbal de Ponte

(1) Oviedo y Baños ob. cit.

Natural de Génova. Pasó de Italia á la conquista de las islas Canarias en 1494. Casó en Tenerife con

124. Ana de Vergara.

Natural de Sevilla. Hermana del «Gran Conquistador de Tenerife» Pedro de Vergara... «á quienes (Cristóbal de Ponte y Ana de Vergara) debió el puerto de Garachico su antiguo lustre, su florido comercio y su magnífico convento de San Francisco, que fundaron en 1524» (1).

DÉCIMOS ABUELOS DOS VECES:

Padre del 123.

125. Juan Esteban de Ponte.

Natural de Génova. Mencionado en la certificación dada por el dux de Génova Juan Agustín Justiniani, el 25 de Enero de 1593. Véase el 128.

Padre de la 124.

126. García de Vergara.

Casó con

127. María Hernández (2).

UNDÉCIMOS ABUELOS DOS VECES:

Padre del 125.

128. Mateo de Ponte.

Año de 1400.

Por certificación dada el 25 de Enero de 1593 por el dux de Génova Juan Agustín Justiniani y gobernadores de ella, consta que á la familia del conquistador de Canarias Cristóbal de Ponte le estaba concedida, entre otras prerrogativas, «la administración de la República y ser de los que son electos duxes, gobernadores y magistrados que rigen y gobiernan la ciudad, provincias, islas y lugares del dominio universal de ella» (3).

---

(1) PRESBÍTERO ANTONIO RAMOS: *Descripción genealógica de las casas de Mesa y Ponte*, 1792, y VIERA: *Historia de Canarias*, tomo III, página 49.

(2) ANTONIO RAMOS: Descripción genealógica citada.

(3) Un testimonio de esta certificación se protocolizó en Garachico el 29 de Julio de 1654, en el oficio de Juan del Hoyo, á instancia del marqués de Adexe, Juan Bautista de Ponte.

En dicha certificación están nombrados también el padre y el abuelo de Cristóbal de Ponte, Juan Esteban y Mateo de Ponte.

Padres del 126.

129. *Juan de Vergara.*

Natural de Sevilla. Casó con

130. *Isabel Moreno* (1).

Caracas, 5 de Julio de 1911.

Andrés P. Ponte.

Doña María de la Concepción Palacios Blanco, madre del Libertador Simón Bolívar.

En el estudio que hace poco publicamos sobre la familia Bolívar, formamos el árbol genealógico de ella, desde sus remotos orígenes en España, en el siglo XVI, hasta el Libertador.

Correspondiendo á una excitación del señor Alberto L. Urbaneja, hicimos una exposición sobre la familia Rodríguez del Toro, para determinar quiénes fueron los padres de doña María Teresa Rodríguez del Toro y Alaiza, esposa de D. Simón de Bolívar, y nombramos en ella algunos de sus antepasados. También reprodujimos la partida de entierro de la mencionada doña María Teresa, que nos proporcionó nuestro amigo el general Manuel Landaeta Rosales; por cuya partida se demostró que en la bóveda de la familia Bolívar, existente en la Capilla de la Santísima Trinidad de la Catedral de Caracas, está sepultada la esposa del Libertador.

Al contestarnos el señor Urbaneja, expuso la patriótica idea de pedir al Gobierno Nacional la colocación de una lápida en la citada Capilla, sobre la tumba de doña María Teresa Rodríguez del Toro de Bolívar, como un recuerdo de la digna esposa del Padre de la Patria.

El ilustrado diario *El Tiempo* se asoció á la idea del señor Urbaneja, y la amplió pidiendo también se colocasen sendas lá-

(1) Antonio Ramos: Descripción genealógica citada, y Alonso Núñez de Castro: *Memorial del primer marqués de la Celada, Diego Benites de Vergara*, 1534, pág. 42.

pidas sobre las tumbas de D. Juan Vicente de Bolívar y de doña María de la Concepción Palacios, padres del Libertador, existentes en la misma Capilla. Esta idea fué acogida por la honorable Cámara del Senado á propuesta del señor general Alejandro Ibarra, la cual dictó un acuerdo recomendando al Ejecutivo Nacional tan importante asunto.

Conocida ya por la publicación citada la genealogía de la familia Bolívar y la línea ascendente de D. Juan Vicente, padre de D. Simón de Bolívar, nos ha parecido natural y sobre todo oportuno publicar también la genealogía de la familia Palacios, para que se conozca igualmente la línea ascendente de doña María de la Concepción Palacios Blanco, madre del Libertador.

Esta genealogía la seguimos únicamente por la línea masculina, que es la que lleva el apellido Palacios, y sólo hasta la época de doña Concepción.

GENEALOGÍA

La fecha más antigua que hasta hoy conocemos sobre la familia Palacios es la del matrimonio de Juan de Palacios con María de Sojo. Este se efectuó en la villa de Berberana, provincia de Burgos, de donde eran ellos naturales, á principios del siglo XVII.

Andrés de Palacios Sojo, hijo de los anteriores, nació en Berberana y casó en la villa de Miranda de Ebro, de la misma provincia, con María de Zárate, natural de Miranda.

El año de 1647 nació de este matrimonio un hijo que se llamó José, y de quien se trata en seguida.

El capitán D. José de Palacio Sojo, ó de Sojo Palacios como se ve en algunos documentos, pasó á la provincia de Venezuela y casó dos veces en Caracas. La primera vez con doña Juana Teresa de Sojo, y la segunda con doña Isabel María Gedler, viuda del capitán D. Santiago de Liendo, é hija del capitán don Diego Gedler y Gamis y de doña Juana de Rivilla y Puerta.

Del primer matrimonio nacieron los hijos siguientes: Francisco y Félix Bernabé, que murieron sin tomar estado, y Ana Juana, que fué religiosa en el Convento de Monjas de la Concepción.

De su segundo matrimonio sólo dejó un hijo que llevó por

nombre Feliciano y que fué el capitán D. Feliciano de Palacios Sojo y Gedler.

Casó D. Feliciano dos veces, lo mismo que su padre. Su primer matrimonio fué con doña Josefa de Lovera Otáñez y Bolívar, hija de D. Gabriel de Lovera Otáñez y de doña Josefa de Bolívar y Martínez de Villegas; y el segundo matrimonio con doña Isabel Gil Aguirre, hija de D. Francisco Gil de Arratia y de doña Rosa María de Aguirre y Vilela.

Sus hijos, que figuran adelante, fueron: del primer matrimonio, José Feliciano, Francisca y otros que murieron en la infancia; y del segundo matrimonio, Rosa, Feliciano, Francisco, María Isabel, Ana Juana, Juan, Pedro, Josefa y María Antonia.

Hijos de D. Feliciano.

1. El capitán D. José de Palacios y Lovera-Otáñez, que casó con doña Catalina Jerez Aristeguieta y Lovera Otáñez, hija de D. Juan Jerez Aristeguieta y de doña Francisca de Lovera-Otáñez. Sus hijos fueron: Petronila, Catalina, Francisca, Juan, Luis, Domingo, Andrés, María de la Merced, Antonio, María de la Concepción y Josefa Rosalía.

2. Don Feliciano de Palacios y Lovera-Otáñez, que murió antes de llegar á la mayor edad.

3. Doña Francisca de Palacios y Lovera-Otáñez, que casó con D. Luis José Piñango y Lovera-Otáñez. (Tuvo sucesión.)

4. Doña Rosa de Palacios y Gil Aguirre, que murió soltera.

5. El capitán D. Feliciano de Palacios y Gil de Aguirre, que casó con doña Francisca Blanco y Herrera, hija de D. Mateo Blanco Infante y de doña Isabel Clara de Herrera. Tuvo por sus hijos á: María de Jesús, Carlos, Feliciano, Esteban, Pedro, Ana Rufina, Francisco, María Paula, Josefa, Ignacia y María de la Concepción.

6. El capitán D. Francisco de Palacios y Gil Aguirre, que casó con doña María Isabel Blanco y Herrera, hija de D. Mateo Blanco Infante y de doña Isabel Clara de Herrera. Se llamaron sus hijos: José Ignacio, Juan Félix, Eleutería, Cecilia, Socorro y Dionisio.

7. Doña María Isabel de Palacios y Gil Aguirre, que fué religiosa en el Convento de Monjas de la Concepción.

8. Doña Ana Juana de Palacios y Gil Aguirre, que murió soltera.

9. Don Juan de Palacios y Gil Aguirre, que casó con doña Gertrudis Obel Mejía y Renjifo, hija de D. Juan Cristóbal Vicente Obel-Mejía y de doña Angela Renjifo Pimentel. Tuvo los hijos siguientes: Juan, Josefa, Francisco, Juana, Manuel, Dorotea, Carmen, Melchora, José Celedonio, Gertrudis, Isabel y Benito.

10. Don Pedro de Palacios y Gil Aguirre, que fué sacerdote del oratorio de San Felipe Neri de esta ciudad.

11. Doña Josefa de Palacios y Gil Aguirre, que casó con D. Fernando Blanco y Renjifo. (Tuvo sucesión.)

12. Doña María Antonia de Palacios y Gil Aguirre, que casó con D. Nicolás Blanco y Herrera. (Tuvo sucesión.)

Doña Petronila de Palacios y Jerez Aristeguieta, hija de don José, núm. 1, murió soltera.

Doña Catalina de Palacios y Jerez Aristeguieta, hija de don José, núm. 1, murió soltera.

Doña Francisca de Palacios y Jerez Aristeguieta, hija de don José, núm. 1, fué religiosa en el Convento de Monjas de la Concepción.

Don Juan de Palacios y Jerez Aristeguieta, hijo de D. José núm. 1, murió soltero.

Don Luis de Palacios y Jerez Aristeguieta, hijo de D. José, núm. 1, murió soltero.

Doña María de la Merced de Palacios y Jerez Aristeguieta, hija de D. José, núm. 1, casó con D. Manuel de Clemente y Francia. (Tuvo sucesión.)

El capitán D. Antonio de Palacios y Jerez Aristeguieta, hijo de D. José, núm. 1, casó dos veces: la primera vez con doña Melchora de la Plaza y Liendo, hija de D. Florencio de la Plaza y de doña Ana María de Liendo; y la segunda vez con doña Josefa Jerez Aristeguieta y Blanco, hija de D. Miguel Jerez Aristeguieta y de doña Josefa Blanco y Herrera. Del primer matrimonio tuvo cuatro hijos, que fueron: José Leandro, Florencio, María de la Merced y Policarpo; y del segundo, Silvestre y Belén.

Doña María de la Concepción de Palacios Jerez Aristeguieta, hija de D. José, núm. 1, casó con D. Felipe de Francia y Urquiola. (Tuvo sucesión.)

Doña Josefa Rosalía de Palacios Jerez Aristeguieta, hija de D. José, núm. 1, fué religiosa en el Convento de Monjas de la Concepción.

Doña María de Jesús de Palacios Blanco, hija de D. Feliciano, núm. 5, casó con D. Juan de Nepomuceno de Ribas y Herrera. (Tuvo sucesión.)

Don Carlos de Palacios Blanco, hijo de D. Feliciano, núm. 5, murió soltero.

Don Feliciano de Palacios Blanco, hijo de D. Feliciano, número 5, casó con doña Ana María de Tovar y Ponte, hija de D. Martín de Tovar Blanco, conde de Tovar, y de doña María Manuela de Ponte. Fueron sus hijos: Feliciano, Bartolomé y Andrés.

Don Esteban de Palacios Blanco, hijo de D. Feliciano, número 5, murió soltero.

Don Pedro de Palacios Blanco, hijo de D. Feliciano, núm. 5, no dejó sucesión.

Doña Ana María Rufina de Palacios Blanco, hija de D. Feliciano, núm. 5, casó con D. Félix Palacios Blanco, hijo de don Francisco, núm. 6.

Don Francisco de Palacios Blanco, hijo de D. Feliciano, número 5, casó con doña María del Pilar Frías Obel-Mejía, hija de D. Ventura de Frías y de doña María Josefa Obel-Mejía.

Doña María Paula de Palacios Blanco, hija de D. Feliciano, núm. 5, casó con D. Francisco Javier de Uztáriz y Mijarez de Solórzano. (Tuvo sucesión.)

Doña Josefa de Palacios Blanco, hija de D. Feliciano, número 5, casó con el general José Félix de Ribas y Herrera. (Tuvo sucesión.)

Doña Ignacia de Palacios Blanco, hija de D. Feliciano, número 5, casó con D. Antonio José de Ribas y Herrera. (Tuvo sucesión.)

Doña María de la Concepción de Palacios Blanco, hija de D. Feliciano, núm. 5, casó en Caracas el 30 de Noviembre de 1773 con el coronel Don Juan Vicente de Bolívar y Ponte. Fueron éstos los padres del Libertador.

Don Juan Vicente de Bolívar y Ponte murió en Caracas el 19 de Enero de 1786 y el día 20 fué enterrado en la bóveda propia de la capilla de la Santísima Trinidad de la iglesia catedral.

Doña María de la Concepción de Palacios Blanco murió en Caracas el día 6 de Julio de 1792, y el día siguiente fué enterrada en la bóveda ya citada, donde estaba sepultado su marido.

El capitán D. José Ignacio de Palacios Blanco, hijo de don Francisco, núm. 6, casó con doña Petronila de Ribas y Herrera, hija de D. Marcos de Ribas y de doña Petronila de Herrera, y tuvo por hijos á Antonio, José, María del Carmen y Brígida.

Don Juan Félix de Palacios Blanco, hijo de D. Francisco, núm. 6, casó con doña Ana María Rufina de Palacios Blanco, hija de D. Feliciano, núm. 5.

Doña Eleuteria de Palacios Blanco, hija de D. Francisco, núm. 6, murió soltera.

Doña Cecilia de Palacios Blanco, hija de D. Francisco, número 6, casó con D. Narciso Blanco Palacios.

Doña Socorro de Palacios Blanco, hija de D. Francisco, número 6, casó con D. Juan Bernardino Jerez Aristeguieta Blanco. (Tuvo sucesión.)

El capitán D. Dionisio de Palacios Blanco, hijo de D. Francisco, núm. 6, casó con doña Juana de Bolívar y Palacios, hija de D. Juan Vicente de Bolívar y de doña María de la Concepción Palacios. Fueron sus hijos: Guillermo, José y Benigna.

De los hijos de D. Juan de Palacios, núm. 9, sólo sabemos que casaran los siguientes:

Josefa Palacios Obel-Mejía, con D. Pedro Vega y Mendoza. (Tuvo sucesión.)

Y doña Juana Palacios Obel-Mejía, con D. Miguel Jerez Aristeguieta y Aguado.

Caracas, 28 de Junio de 1910.

Felipe Francia.

Nota.—Cuando llegó D. José de Palacios á la provincia de Venezuela ya había venido á ella D. Francisco de Sojo (hermano, probablemente, de Juan de Palacios ó de María de Sojo).

Ejerció D. Francisco el oficio de contador de Real Hacienda de la provincia. Casó con Ana de Contreras, hija de Esteban Lorenzo de Contreras y de María Cobos, y tuvo dos hijas: Catalina y Francisca. Catalina murió próxima á casarse con su primo hermano Bernabé de Palacios Sojo, hermano de D. Andrés, y Francisca fué monja.

A la muerte de D. Francisco de Sojo heredó el oficio de contador su sobrino Bernabé de Palacios Sojo, que acabamos de nombrar. Como D. Bernabé no casó y no tenía herederos forzosos, dejó sus bienes á su sobrino D. José de Palacios.

LES ORIGINES ET LES ANCÊTRES DU LIBÉRATEUR SIMON BOLIVAR

Les Bolivar de Biscaye, par Jules Humbert, docteur ès lettres, professeur agrégé au Lycée de Bordeaux.

Simon Bolivar, le Libérateur, né à Caracas le 25 juillet 1783, du colonel Juan Vicente Bolivar et de D^a^ María Concepción Palacios y Sojo, sortait d'une famille déjà illustre dans les annales du Vénézuéla. Son grand-père, Juan de Bolivar Villegas, le fondateur de la ville de Cura (1722), était fils lui-même du capitaine Luis de Bolivar, qui, Alcalde de la ville de Caracas dans la dernière partie du XVII^e^ siècle, avait assumé la plus grande partie des frais de fortification du port de la Guaira (1), et de D^a^ María de Villegas, issue elle aussi d'une des plus nobles et des plus anciennes familles des environs de Burgos. Un des ancêtres de D^a^ María avait contribué à la victoire de las Navas de Tolosa; son trisaïeul, le capitaine général Juan de Villegas, gouverna Coro après les Allemands, délégués des Welser (2); ce fut lui qui fonda et peupla la ville de Nuestra Señora de la Concepción et celle de Nueva Segovia de Barquisimeto (1552).

Luis de Bolivar était fils d'Antonio de Bolivar y Rojas, Alcalde de la Hermandad, Corregidor et Justicia Mayor des vallées d'Aragua, et petit-fils de Simon de Bolivar le jeune, ainsi appelé pour le distinguer de son père, Simon de Bolivar, le premier de cette famille qui passa aux Indes, et qui, au Vénézuéla, avait acquis la réputation d'un grand homme d'État et d'un grand patriote. Venu en Amérique à la fin du XVI^e^ siècle, il était d'abord resté à Saint-Domingue, où il s'était lié d'amitié avec Osorio Villegas. Ce dernier ayant été nommé gouverneur du Vénézuéla, Bolivar le suivit en qualité d'*Escribano de residencia* (3).



(1) *Arbol genealógico del Libertador Simón Bolívar*, par Andrés F. Ponte, publié à l'occasion du Centenaire de l'Indépendance vénézuélienne (Caracas, juillet 1911), p. 5.

(2) V. notre étude sur «L'occupation allemande du Vénézuéla au XVI^e^ s.» (Paris, 1905, Fontemoing, édit.), p. 55.

(3) Relación de los méritos y servicios de D. Juan de Bolibar Villegas, poblador y fundador de la villa de San Luis de Cura, en la pro-

Osorio et Bolivar, en esprits pratiques qu'ils étaient, surent se rendre un compte exact des besoins d'une colonie naissante, et c'est à leurs efforts combinés qu'est due la première organisation de Caracas en capitale. Ils élaborèrent un plan de réformes de 27 articles, et les principales villes de la province furent invitées par Osorio à envoyer à Caracas des représentants pour élire un *Procurador general*, chargé de porter au Roi les doléances des Vénézuéliens. Simon de Bolivar fut choisi à l'unanimité comme Procurador (23 mars 1590), et les instructions qu'il devait soumettre au Roi témoignent d'un sens politique que l'on est peu habitué à rencontrer chez les gouverneurs des Indes (1).

On se préoccupait de la condition des Indiens, demandant au Roi d'interdire le service personnel, c'est-à-dire le travail forcé des indigènes;—de l'administration, réclamant pour le gouverneur une indépendance plus grande vis-à-vis de l'Audience royale;—des finances (établissement d'un régime de faveur pour les impôts);—du commerce (envoi régulier de navires de registre au Vénézuéla);—de l'instruction publique; et c'est sur les instances de Simon de Bolivar que fut ordonnée la création d'abord d'une école de grammaire, puis d'un grand établissement d'enseignement secondaire et supérieur à Caracas, le séminaire Tridentino, qui devait devenir l'Université (2).

Simon de Bolivar resta plus de deux ans à la cour d'Espagne et fut comblé d'honneurs par le monarque. C'est ainsi que, voulant récompenser son dévouement aux intérêts de la province, S. M. confirma, par cédule royale du 29 juin 1592, le titre de *Contador de la Real Hacienda* de Vénézuéla que Bolivar possédait déjà, et lui concéda celui de *Regidor*, lui donnant le droit

---

vincia de Venezuela, en obsequio de Su Majestad, y los de su padre y demás ascendientes por ambas líneas. Madrid, Archivo Histórico, leg. 848.—Cf. Arístides Rojas, *Estudios históricos* (Caracas, 1891), p. 125.

(1) Instrucción dada á Simón de Volíbar, procurador general de la Gobernación de Venezuela (23 mars 1590). Archivo general de Indias (Séville), Est. 53, caj. 4, leg. 15, la cual consta de veintisiete artículos.

(2) Arist. Rojas: *Est. hist.*, appendice contenant la collection Rojas, p. 182: Real cédula que crea el Seminario Tridentino. Fecha en Tordesillas á 22 de Junio de 1592.—Signé: yo el Rey, y por mandado del Rey, Juan Vasquez.—Pour plus de détails v. notre thèse sur «*Les Origines vénézuéliennes*» (Paris, Fontemoing, 1905), l. II, ch. III.

d'assister au *cabildo*, comme s'il était un de ses membres, et de voter dans toutes ses délibérations (1). Enfin, une nouvelle cédule du 27 octobre 1607 accordait, à titre de pension de retraite, au contador du trésor royal, Simon de Bolivar, la somme de trente mille maravédis, traitement égal à celui qu'il touchait lorsque son âge et sa santé lui permettaient de remplir ses fonctions (2).



La tradition vénézuélienne, d'accord avec les documents où figurent le nom du Procurateur du Vénézuéla, le représente comme issu d'une noble famille de Biscaye, habitant le *pueblo* même de Bolivar, bourgade située au centre à peu près de la chaîne cantabrique, dans une riante vallée arrosée par l'Ondárroa. Or le nom de Bolivar ou Bolibar (composé de deux radicaux basques, *bolu*, *bolua*, cercle ou moulin, et *ibar*, *ibara*, prairie, et signifiant *prairie du moulin)* était primitivement celui du domaine que possédaient dans le pays les premiers seigneurs ou plus exactement les premiers *Infanzones* du lieu.

Les historiens de Biscaye nous apprennent que le pueblo de Bolivar avait été fondé au xe siècle par «le maître de la *Casa solar* de Bolivar» et les laboureurs qu'il amena avec lui (3). A cette époque, Bolivar formait, avec *Cenarruza*, une des vingt-cinq *ante-iglesias* ou petites républiques qui constituaient, avant l'abolition des fueros, le señorio de Biscaye (4). C'est la famille

(1) A. ROJAS: *Est. hist.*, app. p. 57: titulo de Regidor de Simón de Bolivar.

(2) Oficiales de mi Real Hacienda de la provincia de Venezuela (Madrid, 27 Oct. 1607). A. Rojas, *Est. hist.*, p. 143.

(3) ITURRIZA (JUAN RAMÓN DE): *Historia de Vizcaya* (1785), édition de Barcelone (1884, 1 v.), p. 168.—Labayru: *Compendio de la historia del señorío de Bizcaya*, édit. Fermín Herrán (Bilbao, 1879, 3 vol.), t. I, p. 101.—*Diccionario geográfico-histórico de España*, publié en 1802 par la Real Academia de la Historia de Madrid, d'après les ordres du roi Charles IV, sección I, Art. Cenarruza.

(4) Devant l'église de chaque communauté de Biscaye était une vaste galerie couverte où se faisaient les délibérations qui intéressaient l'agglomération, et tout le territoire qui relevait de ce conseil et de cette paroisse se nommait ainsi l'*ante-iglesia*. D'espace en espace, au-dessus des habitations modestes, s'élevaient quelques châteaux, d'une

Bolivar qui éleva, au xe siècle, l'église paroissiale de *Santo Tomas de Bolivar*, avec quatre autels dédiés à Jésus crucifié, saint Joaquin, sainte Anne et saint Thomas. Par une cédule du 4 mars 1386, le roi Don Juan Ier accordait à cette église le privilège d'être desservie par quatre bénéficiaires dépendant de l'abbaye de Cenarruza, à condition que la commune de Bolivar entretînt à ses frais un hôpital destiné aux pauvres de Biscaye (1).



Si le lecteur veut bien nous suivre dans l'excursion de Bolivar, prenons à Saint-Sébastien le chemin de fer à voie étroite qui relie la capitale du Guipuzcoa à Bilbao. Nous descendons à la neuvième station: El *Goibar*, Nous sommes en pleine montagne, dans une étroite vallée, celle de la Deva; la ville, de 3 à 4.000 habitants, est adossée au mont Azcarate qui la sépare au nord-est d'Azcoitia, célèbre, comme on le sait, par le voisinage du fameux monastère de Loyola. Le nom d'El Goibar évoque en nous le souvenir de la *Compagnie guipuzcoane de Caracas*,

---

architecture simple, la plupart flanqués de tours carrées. Les possesseurs étaient les *parientes mayores*, les anciens (qui n'avaient rien de nos seigneurs féodaux, puisque tous les Biscayens étaient égaux), appelés aussi *Infanzones*, premiers habitants du sol. (Cf. Régime foral en Espagne au XVIIIe s., par Desdevises du Dézert, *Revue historique*, t. LXII, 1896, p. 8 et sqq.). L'ante-iglesia de Cenarruza était une des plus anciennes et de plus célèbres de la Biscaye. Elle fut fondée en 968; la date est inscrite sur un grand livre de parchemin de *Horas canonicas*, conservé dans ladite église, car, à cette époque, les curés, n'ayant point de registres, inscrivaient sur les bréviaires ou sur les missels les faits importants de l'histoire locale.—Le 12 juillet 1380, l'église de Cenarruza était érigée en collégiale avec un abbé et quatre beneficiados, et, le 20 décembre 1400, les beneficiados recevaient de l'évêque Don Juan Manuel le titre de canónigos.—La constitution définitive de Cenarruza fut aprouvée par le pape Innocent VIII, en date du 2 décembre 1488 *(Diccionario geográfico* de 18?2, art. cité plus haut).

(1) Iturriza: *loc. cit.*—Pour tous les détails, voir l'édition complète de Labayru: *Historia general del señorio de Biscaya*, por el presbitero Doctor Estanislao Jaime de Labayru y Goicochea. Bilbao-Madrid, 1897, 6 vol. de 800 pages chacun.—T. II, pp. 449-457. Abadía de Cenarruza.

qui eut, au XVIII[e] siècle, le monopole du commerce de l'Espagne avec le Vénézuéla. La ville, en effet, est un des entrepôts de la fabrique nationale d'armes de Placentia, située à 5 kilomètres, sur la route de Vittoria, dont la prospérité date de l'impulsion qui lui fut donnée au XVIII[e] siècle par la Compagnie Guipuzcoane, chargée à cette époque de sa direction (1).

Le pueblo actuel de Bolivar fait partie de la commune de Marquina, située à 14 kilomètres d'El Goibar, de l'autre côté de la montagne qui borde au S.-O. la vallée de la Deva. La route suit en lacets le flanc de la montagne; trois fois on semble revenir sur ses pas, et toujours on se retrouve au-dessus d'El Goibar. Un superbe panorama se déroule aux yeux: El Goibar et la vallée de la Deva. La rivière vient du sud, de l'endroit même où l'on aperçoit une fumée qui indique l'emplacement de la fabrique d'armes de Placencia; elle serpente gracieusement entre des rives couvertes de gazon et de peupliers dont la verdure contraste avec les flancs arides des montagnes. Au nord, le magnifique établissement de bains d'Alzola, et, au N.-E., par-delà le mont Azcarate, scintillent les sommets des Pyrénées, couronnés de neige.

On arrive sur le plateau, et, à 6 kilomètres d'El Goibar, on se trouve à la limite des provinces de Guipuzcoa et de Biscaya. Tout à coup, sur le versant opposé de la montagne, on est comme suspendu au bord d'un vaste entonnoir. En face, une ceinture de géants colossaux qui paraissent prêts à vous étreindre. On éprouve comme le besoin de fuir et de chercher d'autres horizons. Des montagnes, couronnées de cailloux brillants comme de la neige, semblent vouloir vous barrer le passage. On avance néanmoins, et, au bas d'une de ces montagnes, au fond de l'entonnoir, on aperçoit la jolie petite ville de Marquina.

Après une descente rapide de trois kilomètres, nous traversons la grande rue et la belle place de Marquina, et nous voici cette fois en route pour Bolivar, distant de cinq kilomètres. A peine sorti de Marquina, on se trouve ou fond d'une vallée qui ressemble à un immense quadrilatère régulier. A droite, des montagnes caillouteuses au bas desquelles coule l'Ondárroa; à gauche, des collines moins élevées et parées de verdure. Derrière soi et en face, des barrières de montagnes sombres. Pendant trois kilomètres environ, on se demande comment on sor-

(1) V. nos *Origines vénézuéliennes*, liv. III, Le Commerce.

tira de ce défilé; puis, tout à coup, à *Iruzubieta*, la route se partage en deux: à gauche, on va dans la direction de Durango et de Bilbao; à droite, on va sur Bolivar, et plus loin sur Guernica.

Dès le tournant, on aperçoit devant soi, au fond de la vallée, l'église de Cenarruza, sur une colline verdoyante qui est le mont Oiz. Puis l'église disparaît à droite, comme dans une coulisse, et on ne voit plus à l'horizon qu'un fond de hautes montagnes. Un peu plus loin, Cenarruza sort de la coulisse, et, à un dernier détour, le pueblo de Bolivar (une vingtaine de maisons à peine) apparaît, cinq cents mètres environ avant qu'on y arrive. La route longe à gauche une prairie arrosée par l'Ondárroa, à l'extrémité de laquelle s'élève l'église de Bolivar, dont les hautes murailles nues ressemblent à celles d'une forteresse, dominée par une petite tour surmontée d'un dôme en pierre à peine plus élevé que le reste du monument.



Je dois remercier ici M. le curé Párroco de Bolivar Don Marcos Anastasio de Espilla, pour la courtoisie qu'il me témoigna lors des deux voyages que je fis à Bolivar, en 1908 et en 1911. En 1908, après m'avoir fait admirer la plus belle curiosité de son trésor, à savoir une croix d'argent de 0m 75 environ de hauteur, magnifiquement travaillée, qui est précisément signalée dans l'histoire de Biscaye d'Iturriza, comme «exquisita hechura y labor que apenas habrá igual en toda Biscaya» (1), il tin à venir, avec son coadjuteur, me donner sur place les renseignements qu'avait conservés la tradition du pays sur la famille Bolivar.

En face de l'église, séparé de cette dernière par une vaste place, est un bâtiment massif et de construction simple, qui porte un nom glorieux, c'est la *casa Bolivar Jauregui* (2) qui, au XVIII e siècle encore, était habitée par la famille de ce nom. Cette *casa solariega*, relativement moderne, avait sans doute remplacé l'ancien manoir des Bolivar du Xe siècle. Ce dernier en effet fut détruit vers le IXe siècle, et nous avons la date exacte de la démolition de son dernier vestige, la *torre Bolivar*, qui disparut en 1470 (3). L'église actuelle n'est pas non plus celle qu'avaient

(1) ITURRIZA: *Historia de Biscaya*, p. 169.

(2) *Jauregui* signifie en basque *maison principale*, ou *palais*.

(3) LABAYRU: *Compendio de la historia de Biscaya*, t. III, p. 58.

bâtie les Bolivar, car elle ne date que de 1730; mais, comme l'ancienne, elle est dédiée à l'apôtre saint Thomas (1).

∴

Nous voici donc devant l'église Santo Tomas, foulant le sol où s'élevait autrefois la torre Bolivar. A droite de l'église, et adossée au monument, est une vaste galerie couverte, au fond de laquelle je remarquai un petit édicule fort ancien; c'est une chapelle que le curé me dit être un reste de l'ancienne église. L'autel est surmonté d'un antique tableau, représentant un crucifiement; c'est donc bien là un des quatre autels primitifs, celui de Jésus crucifié. J'étais donc enfin en présence d'un souvenir contemporain des Bolivar. En parcourant la galerie, je constatai qu'elle était tout entière pavée de dalles dont l'usure indiquait l'antiquité; c'était certainement l'emplacement de l'église primitive. Or, me rappelant que l'histoire de Labayru signale l'existence à Bolivar de vieilles sépultures, je demande au Párroco s'il n'a jamais vu sur ces dalles des inscriptions ou des armoiries. Son coadjuteur m'en signale trois où se trouvent, dit-il, des raies informes (il ne s'est d'ailleurs, ajoute-t-il, jamais demandé ce que ce pouvait être). Les deux prêtres et moi, nous frottons consciencieusement les trois pavés en question pour les débarrasser de la terre et de la poussière qui s'y étaient accumulées depuis des siècles, et, ô surprise, sur chaque pierre je découvre, nettement visible, bien qu'un peu effacé par le temps, un cercle, une roue, la fameuse *roue de moulin*, armes de la famille des Bolivar. C'était donc là, à n'en pas douter, les tombeaux des maîtres de la plus ancienne casa solar du pays.

J'allais ensuite éclaircir un autre point important. Derrière la chapelle une masse de pierres et de cailloux indiquait certainement les ruines de quelque bâtiment. Au bas de cette masse, le río Ondarroa, qui a fait un coude autour de l'église, entre dans la prairie qui descend vers Marquina et qui commence à cet endroit même. Le coadjuteur du curé, très au courant des vieux souvenirs, me dit que là existait encore, il y a une cinquantaine d'années, un antique moulin, tombé en ruines aujourd'hui. Un moulin derrière la chapelle du château des Bolivar, dans une

(1) Date indiquée par le *Diccionario geográfico* de 1802.

prairie qui évidemment était leur domaine, n'était-ce pas l'étymologie vivante du nom de la famille, *Bolu-bar*, la prairie du *moulin*, de ce moulin dont la *roue* était devenue les armes de noblesse de la famille, et que je venais de voir nettement dessinée sur les tombeaux?

*
* *

Simon de Bolivar, le Procurateur du Vénézuéla en 1590, était-il le descendant de la famille *infanzona* des Bolivar? Le nom même du personnage, sa noblesse attestée par des documents authentiques (1), la tradition vénézuélienne et le témoignage d'historiens tels que Aristides Rojas (2) semblent ne laisser aucun doute à cet égard. Et pourtant la publication récente d'un acte officiel de la plus haute importance nous a plongé dans une étrange perplexité. Le Savant vénézuélien, M. Felipe Francia, dans une étude qu'il nous a fait l'honneur de nous dédier sur «l'origine reculée de la famille Bolivar» (3), nous a donné connaissance d'une pièce inédite, fort curieuse, des archives de Caracas, relative à la famille Bolivar. Cette révélation nous a obligé à des recherches nouvelles, et les documents que nous avons rapportés d'un second voyage en Biscaye, jetteront, nous l'espérons, un peu de lumière sur la question des origines paternelle et maternelle de Simon de Bolivar, l'ancêtre du Libérateur.

Le document de Caracas (4) se rapporte à une *encomienda* d'Indiens Quiriquires, sollicité le 22 février 1670 par le capitaine Luis de Bolivar, le bisaïeul du Libérateur. Pour obtenir cette

(1) La relación de los méritos y servicios de Juan de Volibar Villegas et de ses ancêtres, citée plus haut (p. 2, n° 1) s'exprime ainsi en parlant du premier Simon de Bolivar: «...este, como sus padres y abuelos, fueron christianos viejos, criados y nacidos en el señorio de Viscaya, y notorios Hijosdalgo.»

(2) A. Rojas: *Est. hist.*, p. 130.

(3) *El Tiempo*, de Caracas, 1er juin 1910, article de tête: Origen remoto de la familia Bolívar (Estudio dedicado á M. Jules Humbert, profesor de Burdeos).

(4) Extrait par M. Francia du *Registro público* de Caracas, «Oposición á la encomienda de indios Quiriquires». Testamentarías. Letra O, número 1, año 1674.

encomienda, ledit capitaine, naturel de Caracas, présente un écrit dans lequel il fait d'abord une relation de ses mérites et de ses services personnels, exposant qu'il servit dans l'armée depuis qu'il eut l'âge de porter les armes. Ensuite il fait appel aux services de son père, le capitaine Don Antonio de Bolibar, qui remplit de nombreuses charges et fut *Teniente de Gobernador* et *Justicia mayor* des vallées d'Aragua et de Turmero. Il cite également les services rendus par le *Contador* Simon de Bolivar, père de Don Antonio, tant dans le politique que dans le militaire. Enfin, Don Luis rappelle que son bisaïeul, Don Simon de Bolivar, passa du royaume d'Espagne à l'île de Saint-Domingue, où il remplit pendant quatorze ans l'emploi de *Secrétaire de Cámara de la Real Audiencia*, et de *chancelier* de la ville; qu'il se maria là avec une personne noble et de qualité égale à la sienne, duquel mariage naquit Simon de Bolivar; qu'après être devenu veuf, il passa à la province de Vénézuéla, amenant avec lui ledit Simon de Bolivar, son fils, et fut nommé *Contador, Juez oficial de la Real Hacienda* de cette province, et *Juez de Cuentas* de l'île de Margarita.

A la suite viennent les copies d'informations de témoins pour la preuve de l'exposé. Parmi elles est une attestation de *hidalguia, nobleza*, etc., faite dans le lugar de *Iruzubieta* (1), en la *merindad* de Marquina, le 5 juillet 1574, en faveur de Simon de Bolivar, qui alors habitait la ville de Santo Domingo, en l'île Española. Les témoins présentés à cet effet furent: *Martin de Alxaga*, âgé de 90 ans, parent dudit Don Simon; *Martin de Ostorloa*, de 54 ans; *Juan Pérez de Alxaga*, de 70 ans; *Juan Garcia de Lasarte*, de 80 ans; *Pedro de Arexpe* (2) *Muñoz de Diaz*, de 75 ans; *Martin de Urrabasso*, de 70 ans; *Juan Flores*, de 70 ans, et *Juan Lagarte*, de 76 ans. Tous déclarèrent «avoir connu, personnellement les uns, et par référence de leurs pères et pa-

(1) Et non *Irucobieta*, comme l'imprime *El Tiempo*. M. Francia prend d'ailleurs soin de nous informer que plusieurs noms propres sont mal écrits et d'une lecture très difficile dans le document de Caracas. Disons une fois pour toutes que nous avons rectifié l'orthographe des termes géographiques sur les lieux mêmes, et celle des noms patronymiques d'après les actes paroissiaux de Bolivar.

(2) M. Francia a lu à tort Alcega, Lacarte, Arase. x est l'ancienne lettre basque remplacée plus tard par z. Les descendants des Alxaga, des Laxarte deviennent dans les actes postérieurs des Alzaga, des Lazarte.

rents les autres, le susdit Simon de Bolivar, qui était naturel de la ville de Marquina, dans le lugar de Bolivar, et aussi ses légitimes père et mère, *Martin de Ochoa de la Rementeria et Magdalena de Ibarguen*, comme aussi *Ochoa de la Rementeria* et *Maria de Andixpe* (1), parents légitimes de Martin de Ochoa et aïeuls de Simon de Bolivar».

A l'une des questions de l'interrogatoire ils répondirent «qu'ils avaient connaissance de la *casa y solar de la Rementeria*, située en l'ante-iglesia de Cenarruza, dans la terre du Señorio de Biscaye, et que Ochoa de la Rementeria et María de Andixpe furent seigneurs et maîtres de la casa y solar de la Rementeria. Ils déclarèrent également que la maison de la Rementeria était *casa infansona de notorio hijodalgo*. Ils dirent qu'à Simon de Bolivar correspondaient tous ces titres, comme héritier légitime des señores cités de la Rementeria, et ceux de la maison de Ibarguen, d'où était issue D[a] Magdalena de Ibarguen, mère de Don Simon».

Dans ces informations de témoins, le nom de Bolivar n'est aucunement donné comme étant celui du père et du grand-père du futur Procurateur du Vénézuéla (2). M. Francia en conclut que Simon de Bolivar aurait pris tout simplement le nom de son pays d'origine, et il s'appuie sur des citations qui prouvent d'une manière indubitable qu'il arriva souvent aux Espagnols, même de la noblesse, de prendre un autre nom que celui de leur père (3).



Nous ne croyons pas cependant qu'il en ait été ainsi dans le cas de Simon de Bolivar, et l'étude des registres paroissiaux de Bolivar nous confirme dans notre opinion.

(1) Et non Audiepe. V. les deux notes précédentes.

(2) Il en est de même dans la *Relación* de 1522 faite en faveur de Juan de Bolivar (V. plus haut). Elle présente simplement aussi les parents et aïeuls de Simon de Bolivar comme «dueños y señores de El solar y casa Infançona de la Rehementeria, sita en la ante Iglesia de Cenarruza, en el lugar de Bolivar». Cette pièce, d'ailleurs, bien postérieure au document de Caracas, ne fait qu'en reproduire les termes en l'abrégeant.

(3) V. surtout à ce sujet Fr. Fernández de Bethencourt: *Historia Genealógica y Heráldica de la Monarquía Española*, t. I, p. 34.

Simon de Bolivar était fils, disent les témoins, de Martin Ochoa de la Rementeria. La casa Rementeria (1) existe encore aujourd'hui au pueblo de Bolivar; elle est voisine de la casa solar Bolivar Jauregui dont nous avons parlé plus haut, et qui, au XVI^e siècle, était habitée par les *Ochoa y Bolivar Jauregui*. La double appellation Ochoa et Bolivar Jauregui pour le même patronymique nous est attestée par deux actes de baptême, l'un de *Pedro Ochoa y Bolivar Jauregui* (28 novembre 1594), et l'autre de *Juliana de Ochoa y Bolivar Jauregui* (2 novembre 1599) (2). Ces deux pièces sont en même temps la preuve d'un fait que nous avons constaté bien d'autres fois, à savoir que dans les actes paroissiaux on se souciait fort peu d'écrire en entier les noms de famille. Pedro est donné, en 1504, comme fils de «*Pedro Ochoa y Magdalena su mujer*»; sa sœur Juliana est inscrite, en 1599, comme fille de «*Pedro Ochoa y Volibar Jauregui y Magdalena su mujer*». Et comme parrain du premier de ces enfants, nous relevons un nom bien suggestif: *Martin de Volibar Jauregui*. Le prénom est le même que celui donné par les témoins dans le document de Caracas au père du Procurateur Simon de Bolivar, qu'ils dénomment *Martin Ochoa de la Rementeria*. S'agit-il du même personnage? Peut-être, et le père du Procurateur pouvait très bien exister encore en 1594.

∴

(1) La vague ressemblance de ce nom *Rementeria* avec le mot *renteria* a fait penser à certains auteurs (A. ROJAS: *Est. hist.*, p. 130, d'après A. de Trueba, Venezuela y los Vascos, dans la *Ilustración Española y Americana*, 1876; opinion reproduite par Andrés F. Ponte dans son *Arbol genealógico del Libertador Simón Bolívar*, p. 3) que les señores de Biscaye, à qui revint un moment le domaine de Bolivar après l'exil des premiers possesseurs du lieu, avaient fait établir dans la casa solariega des Bolivar une espèce de bureau où ils recouvraient les impôts que les fueros leur permettaient de percevoir sur les habitants de Bolivar. Aucun document ne justifie cette supposition qui ne repose que sur une confusion de termes. La casa *Rementeria* (et non *Renteria*) est bien distincte de la casa Bolivar, et elle porte tout simplement un nom de famille, comme la casa Bolivar Jauregui.

(2) Registres paroissiaux de Bolivar; actes de baptême signés du prêtre Bachelier Antonio de Agorria, Cura y Beneficiado de l'église Santo Tomás de Bolivar. Le nom complet de chaque enfant est inscrit en marge de l'acte.

On remarquera d'ailleurs que pas plus les témoins en question que les actes paroissiaux n'ont souci de donner les noms complets des personnages. Parlant du père de Martin Ochoa, ils le nomment simplement *Ochoa de la Rementeria*, sans indiquer le prénom; ils citent de mémoire, et leurs souvenirs peuvent ne pas être précis. Cet Ochoa, disent-ils, était l'époux de *Maria de Andixpe*. Or, nous avons découvert dans les registres de Bolivar un document bien troublant; il est de 1553 (4 février), et c'est l'acte de baptême de «*Agatha de Vollibar*, fille de *Miguel de Vollibar* et de *Maria de Andixpe*» (1). C'est la seule trace que nous ayons trouvée d'une María de Andixpe. Sommes-nous ici en présence de la grand'mère du Procurateur du Vénézuéla? La chose n'est pas impossible, et, dans ce cas, son mari, désigné dans le document de Caracas par le simple nom de Ochoa de la Rementeria, n'en aurait pas moins été un Bolivar.

Ne peut-on pas penser que ce Miguel de Bolivar et María de Andixpe auraient acquis la maison de la Rementeria voisine de la leur, et qu'ainsi le nom de Rementeria serait devenu celui d'une des branches de la famille Bolivar-Jauregui? Cela expliquerait tout naturellement que les témoins d'Iruzubieta, en attestant la hidalguía de Simon de Bolivar, ne cherchent nullement à justifier sa noblesse du côté des Bolivar, chose qui leur paraissait de toute évidence; c'est pourquoi, tout en appliquant d'ailleurs à Simon l'appellation patronymique de Simon de Bolivar, ils sousentendent, en nommant le père et le grand-père, ce nom même de Bolivar qu'ils jugent inutile de répéter; ils ne veulent appeler l'attention que sur les nouveaux titres de noblesse acquis par les parents et les grands-parents de Don Simon, et revenus en héritage à ce dernier (2).

---

(1) Les parrain et marraines de l'enfant sont: *Francisco de Vollibar, Teresa de Arexpe* et *Francisca de Alxaga*.—Les Alxaga sont cités dans le document de Caracas comme étant parents de la famille de Simon de Bolivar.—Deux Alxaga et un Arexpe figurent dans les témoins d'Iruzubieta.

Quant à l'orthographe du nom de Bolivar, on peut suivre ses différentes variations. Il est écrit ici *Vollibar;* en 1594 on a *Volibar;* et plus tard il prendra les formes les plus diverses: *Bollibar, Bolibar, Bollivar, Bolivar*.

(2) Les termes mêmes du document de Caracas ne laissent aucun doute sur l'intention des témoins: «Dijeron que á Simón de Bolíbar

Résumons-nous: le voisinage des deux maisons Rementería et Bolivar, le nom d'*Ochoa* que l'on rencontre dans les deux familles (1), le patronymique Bolivar Jauregui donné par les actes paroissiaux à des personnages désignés parfois simplement sous le nom d'Ochoa, la similitude du prénom *Martin* Ochoa et *Martin* de Bolivar Jauregui, le nom de *Bolivar* indiqué par les archives comme étant celui de l'époux de *Maria de Andixpe*, la parenté attestée pour Simon, le futur Procurateur, de personnages tels que les *Alzaga*, les *Arexpe*, qui, dans les actes paroissiaux, sont formellement indiqués comme parrains des enfants Bolivar Jauregui, en qualité, sans aucun doute, de parents de la famille; ajoutons enfin, et ce dernier argument a bien sa valeur, le fait même que Simon, fils de Ochoa de la Rementeria, se nomme lui même et signe toujours Simon de Bolivar (2), nom qu'il n'aurait pas pris s'il n'avait été le sien, puisqu'il aurait été porté par une autre famille du pays, tout cela nous invite à conclure que les *Ochoa de la Rementeria* étaient bien les descendants des *Ochoa de Bolivar Jauregui*, et que le nom complet de Martin Ochoa père de Simon, le Procurateur du Vénézuéla, devait être *Martin Ochoa de Bolivar Jauregui de la Rementeria* (3).



Si nous avions encore des doutes sur la parenté étroite entre les familles Rementeria et Bolivar, une dernière considération

correspondían todos estos títulos como heredero legítimo de los citados señores de la Rementería, y los de la casa de Ibarguen por ser de ella Dª Magdalena de Ibarguen, madre de D. Simón.»

(1) Et dans les archives on ne trouve des Ochoa que pour ces deux maisons.

(2) On peut voir aux archives des Indes de Séville plusieurs signatures authentiques de Simon de Bolivar le Procurateur (Est. 53, caj. 4).

(3) On comprend alors que le Martin de Bolivar de l'acte paroissial de 1594 et le Martin de la Rementeria du document de Caracas puissent être le même personnage. L'acte paroissial lui donne son nom principal, *Bolivar*, tandis que les témoins d'Iruzubieta, laissant précisément de côté le patronymique connu de tous, l'appellent simplement *de la Rementeria*, et pour le distinguer de l'autre branche de la famille, et, comme nous l'avons dit, pour justifier l'adjonction d'un nouveau titre à son nom.—On s'explique de même que le grand-père de

les dissiperait. Nous avons dit que derrière l'ancienne église des Bolivar, dans la prairie du moulin *(bolu-ibar)*, s'élevait le moulin qui primitivement était celui des Bolivar. Or ledit moulin, disparu seulement depuis un demi-siècle environ, était connu dans les derniers temps sous le nom de *moulin de la Rementeria* (1). On doit en conclure qu'il avait passé en héritage des Bolivar aux Rementeria; n'est-ce pas une preuve de la fusion des deux familles?

Affirmons donc que le Procurateur Simon de Bolivar portait simplement le nom qui était officiellement celui de son père et qu'avaient porté ses ancêtres.

*
* *

Quant aux origines maternelles du Procurateur Simon de Bolivar, elles sont on ne peut plus certaines. Sa mère *Magdalena* de *Ibarguen* et sa grand'mère María de *Andixpe* appartenaient à deux casas solariegas célèbres et dont la tradition a conservé le souvenir. Elles s'élevaient à *Iruzubieta*, barrio que nous avons signalé plus haut comme situé dans la pittoresque vallée de l'Ondárroa, entre Marquina et Bolivar, et à la jonction de deux routes qui se dirigent l'une vers Bolivar et Guernica, l'autre vers Bilbao. Cela explique pourquoi c'est à Iruzubieta, pays de sa mère et de sa grand'mère, que fut faite l'attestation de hidalguía, dont nous avons parlé, en faveur de Simon de Bolivar.

Une question se pose maintenant relativement à l'antiquité de la famille Bolivar. Les *Bolivar Jauregui* étaient-ils les descendants de la ancienne famille qui fonda au xe siècle l'église de Santo Tomás de Bolívar? Les anciennes chroniques racontent que les señores de la casa solar de Bolívar luttèrent avec ardeur, au xie siècle, contre les évêques d'Armentia pour le maintien des fueros, et qu'accusés d'avoir participé à l'assassinat de l'évêque Don Garcia en l'an 1053, ils furent bannis de leur

Simon, l'époux de María de Andixpe, soit appelé *de la Rementeria* par lesdits témoins, et *Miguel de Bolibar* dans l'acte paroissial de 1553.

(1) Sur les registres de Bolivar, on ne trouve des Bolivar que jusqu'en 1691, et des Rementeria jusqu'en 1768.

pays (1). Combien de temps dura cet ostracisme? On ne peut le dire exactement, mais, ce qu'il y a de certain, c'est que, dès le XIIIe siècle, on retrouve la branche principale de la famille installée dans l'ancienne casa solar, la branche des Bolivar Jauregui, dont le nom seul serait une preuve de son antique noblesse (2). Les Bolivar Jauregui reprirent d'ailleurs les armes primitives de la famille (la roue de moulin sur champ d'argent), et le témoignage de l'historien Labayru (3) est ici corroboré par l'existence des sépultures de l'église Santo Tomás, où figure la roue de moulin, et qui ne peuvent être que des tombeaux de la famille Bolivar Jauregui. Ce n'est que plus tard, au dire encore du même Labayru (4), que les Bolivar Jauregui substituèrent aux armoiries primitives un nouvel écu (champ d'argent avec bande d'azur horizontale semée de trois cœurs sur champ vert).



Les autres familles Bolivar de Biscaye descendent-elles des seigneurs primitifs de Bolívar de Cenarruza? Jusqu'ici nous n'avons pas trouvé de document écrit qui nous permette de l'affirmer; mais le nom de Bolivar est essentiellement biscayen; on peut penser que tous les Bolivar ont une commune origine, et il est possible que le bannissement de 1053 soit la cause que l'on rencontre des *casas* de Bolivar dans des pays qui ne portent aucunement le nom de Bolivar.

Les principales de ces familles sont les Bolivar de Zamudio (5)

---

(1) ITURRIZA: *Historia de Viscaya*, p. 168.—IÑIGUEZ DE IBARGUEN: *Crónica general española*, cuaderno 78, lib. 2, cap. 15.—FRAY MIGUEL DE ALONTOSEGUI: *Crónica de Viscaya*, lib. I, cap. 20.

(2) Puisque l'adjonction du terme *Jauregui* au patronymique primitif indique qu'il s'agit des Bolivar de la *maison principale*, de ceux de la *casa solariega*.

(3) LABAYRU: *Historia de Biscaya*, édit. de 1895, 1 vol., p. 772.

(4) Id.

(5) LABAYRU: éd. de 1895, p. 772. Labayru décrit ainsi les écus d'armes des Bolivar de Zamudio et de Sodupe:

1° *Zamudio*: «escudo en faja: el de arriba partido en pal; el de la derecha en campo de oro, cuatro panelas verdes; el de la izquierda banda roja en boca de dos dragones verdes, perfilada de plata, y so-

(près Bilbao), et ceux de Sodupe (entre Bilbao et Santander). Dans l'église de Sodupe est enterré un personnage illustre; le tombeau est recouvert en guise de dalle d'une plaque superbe en cuivre travaillé, qui représente un guerrier en arme; et en bordure on lit cette inscription: «*Aqui yace el muy magnifico señor Pedro Bolivar capitan contino de la casa del Emperador don Carlos V, del Rey D. Felipe su hijo, Reys de España e de Yngalaterra*» (1).

La casa solar des Bolivar de Sodupe passa aux Salamanca de Madrid qui la transmirent aux Romarate; elle est habitée aujourd'hui par M. Nicasio Veriztain y Romarate, ancien député de Bilbao aux États Biscayens.

Enfin une troisième branche est celle des Bolivar de Munguia, qui, dans ses papiers de famille, possède des attestations et informations de témoins, affirmant, selon la formule usitée pour les nobles, formule analogue d'ailleurs à celle qui figure dans les documents vénézuéliens, «de ser vizcainos originarios, nobles bijos dalgos notorios, cristianos hijos de limpia sangre y sin mancha alguna de Indios, Moros ni de recién convertidos».

Cette branche compte actuellement comme descendants les Bolivar de Bilbao (2), M. Eduvigio Bolívar é Icaza, négociant;

---

bre la banda una estrella de oro en campo de gules; el bajo en campo de plata y corazones en campo verde.»

2° *Sodupe:* «en campo de oro olivo verde y dos lobos atados al tronco con cintas rojas, contramirándose; orla de ocho aspas de oro en campo rojo.»

(1) Cf. Boletín de la Comisión de Monumentos de Viscaya. T. I, cuad. I. (Enero 1909.)

(2) Un document précis, que nous avons tout récemment découvert (avril 1912) dans les archives de cette famille, prouve que les Bolivar de Munguia (et Bilbao) descendent directement des Bolívar de Zamudio. Leurs ancêtres sont en effet indiqués dans ce document, qui est un acte notarié du XVIIIe siècle, comme originaires «*por una y otra línea de las casas infansonas de Bolibar, Trobica y Arsundiaga, sitas y notorias respectivamente en las ante Iglesias de Zamudio, Munguia y San Miguel de Basauri.*»

Cette identification des Bolivar de Munguia avec ceux de Zamudio est un argument en faveur de l'hypothèse suivant laquelle nous verrions dans les Bolivar des différentes branches les descendants d'une famille unique primitive.

son fils, Don José Bolivar y González, pharmacien à Bilbao, envers qui j'ai contracté une grande dette de reconnaissance pour l'accueil si cordial qu'il m'a fait, et son neveu, le Dr Ignacio Bolivar y Urrutia, doyen de la Faculté des Sciences naturelles de Madrid, et une des célébrités scientifiques de l'Espagne.

Jules Humbert.

Cartas del historiador vasco Segundo de Ispizua y del barón de Aréyzaga, jefe hoy de la familia de los Bolívar.

Madrid, Abril 19 de 1918.

Sr. D. Rufino Blanco-Fombona,
Miembro correspondiente de la Real Academia de la Historia

Muy señor mio y distinguido amigo:

Con mucho gusto comunico á usted, accediendo á su petición, las cartas é informes que, para el próximo volumen de mi obra *Los vascos en América*, he solicitado del señor barón de Aréyzaga, respecto á Simón Bolívar, ó mejor dicho, Simón de Bolíbar, el Libertador, de cuya genealogía me ocuparé detenidamente. El señor barón de Aréyzaga, de la casa Bolíbar-Jáuregui, es el actual representante de la rama primogénita de esta familia. Vea si puede interesar á usted lo que el señor de Aréyzaga me ha escrito relativo á los antepasados del Libertador de la América, ó lo referente al solar del vizcaino Simón de Bolíbar, que marchó al Nuevo Mundo en el siglo XVI. Si le interesa algo, le autorizo para que haga el uso que le parezca de esas comunicaciones, que en seguida copio:

"Zaragoza, 24 de Marzo de 1918.—Sr. D. Segundo de Ispizua.—Madrid.—Distinguido y considerado señor: Recibí ayer su muy atenta y grata del 16 del corriente. De su contenido deduzco que mi primo D. Alvaro de Cortázar no ha comunicado á usted todavía los datos que hace unos veinte dias le remití, al contestar á una carta suya, en la que me daba cuenta de los deseos manifestados por usted de examinar la documentación de mi archivo en la parte referente á la familia de Bolibar-Jáuregui, cuya rama primogénita me cabe hoy el honor

de representar. También me había hecho análoga indicación mi sobrino D. Juan J. de Mugártegui, al darme cuenta de la carta que usted le dirigió y de mi contestación.

Mi respuesta á su amable requerimiento puede ser muy sucinta: tanto mi archivo, como las pocas noticias personales que pueda yo suministrarle, están á su completa disposición. Sería para mí un gran honor coadyuvar en algo, por poco que fuese, á la aportación de materiales para esa grandiosa obra que con tanta fe y tesón está usted levantando á los antecesores que supieron imprimir á su actuación en el Nuevo Continente caracteres peculiares de la raza vasca.

Pero desgraciadamente no hay en mi archivo documentación referente á la rama de los Bolíbar, que pasó á América. A mediados de siglo xv, casó un Bolíbar con una señora del solar de Ibáñez de la Rentería, y por ser sin duda la heredera de la casa solariega, transmitió á sus hijos el apellido materno. En la segunda generación, continuaron llamándose Ibáñez de la Rentería sus nietos; pero al marchar á América uno de ellos, Simón, volvió á tomar el apellido de su abuelo, Bolíbar, que usaron ya, sin interrupción, sus sucesores.

Entretanto, la rama mayor quedó habitando el palacio Bolíbar, edificado, por estar arrasada la torre, en 1428; y de él adoptaron la terminación diferencial de Jáuregui.

He restaurado, con cuidado, hace pocos años, esta casa-solar, de donde procedieron los antepasados del Libertador. En uno de sus ventanales de piedra consta la fecha en que se edificó, y que antes indico. Poseo dos armas y algún mueble procedentes del palacio, y que, á mi juicio, son de la época en que se edificó.

Los antecedentes de la familia Bolíbar están consignados en la obra del escritor venezolano á que usted hace referencia: *Genealogía de la familia del Libertador Simón Bolívar*, por Felipe Francia. Hay algunos datos más en los manuscritos de Ibargüen y de Iturriza, que existen en la biblioteca de Mugártegui, en Marquina.

También tiene algunos datos el señor coadjutor de Marquina, señor Espilla, por haber estado de párroco antes en Bolíbar y haber sostenido, por razón de su cargo, correspondencia con el profesor M. Jules Humbert y con el biógrafo venezolano.

Si á sus planes de usted conviniese hacer una excursión á Marquina en el próximo verano, yo agradecería á usted mucho que me lo previniese con alguna anticipación, y pudieran arreglarse las cosas de modo que coincidiéramos ambos allí, para que, después de examinar usted todos cuantos antecedentes podamos allegar, nos deje á Mugártegui y á mí instrucciones sobre la manera de ampliar ó rebuscar noticias y datos que, á su juicio, puedan ser fruto de una labor más detenida.

Con esta ocasión, y reiterándole mi felicitación calurosa por sus in-

teresantes trabajos, se ofrece de usted afectísimo y atento seguro servidor, q. l. e. l. m. — EL BARÓN DE ARÉYZAGA."

Los datos á que el señor barón de Aréyzaga se refiere en la carta anterior, llegaron posteriormente á mi poder, y dicen así:

"Respecto al deseo que me transmites del Sr. Ispizua, puedes decirle que estoy á su entera disposición para cuantos datos y noticias pueda suministrarle referentes á la familia Bolívar, que ahora represento. Pero que debo advertirle que los ascendientes del Libertador salieron de la casa á fines del siglo XV, casándose un antecesor suyo — Bolíbar — con una Ibáñez de la Rentería, heredera del solar de este nombre, que hoy posee la familia Murga. La descendencia de este matrimonio adoptó el apellido de su madre, que por lo visto iba unido al vínculo que ella poseía. Pero al marchar á América, en el siglo XVI, uno de estos Ibáñez de la Rentería, volvió á tomar el apellido paterno, esto es, el de Bolíbar.

Casó este Bolíbar en América, y allí se domicilió su descendencia, transmitiéndose por línea de varón el apellido hasta el Libertador, que murió sin sucesión. La familia ocupó constantemente los cargos más elevados en la gobernación de aquellos Estados, que hoy son repúblicas independiente.

La rama mayor continuó viviendo en Bolíbar, y el fundar el vínculo que yo todavía he heredado como tal, modificó el apellido, llamándose Bolíbar-Jáuregui, sin duda por diferenciarlo de la segunda rama.

No tengo noticias de los siglos anteriores al XVI en el archivo, pero los estudios que diferentes historiadores americanos han hecho sobre los ascendientes de D. Simón Bolívar, y los datos que Ibargüen, Iturriza y otros escritores bascos dan sobre la familia, y la fundación que ésta hizo de la Puebla de Santo Tomás, que es lo que hoy llamamos Bolíbar, segregando su jurisdicción de la de Cenarruza, arrojan datos para hilvanar á grandes rasgos la historia de aquella familia, cuyas primitivas armas parlantes—una rueda de molino—pueden aún verse en sepulturas que existen en el piso del atrio de la iglesia de Bolíbar.

Con estas ligeras noticias podrá tener el Sr. Ispizua una idea de los datos que yo puedo suministrarle, que, como verá, no son muchos. Dile que, de todos modos, estoy, así como mi archivo, á su completa disposición, y que, por si le interesa verlo, yo le avisaré cuando vaya á Marquina, porque es allí donde tengo toda la documentación referente á Bolívar.»

«Zaragoza, 15 de Abril de 1918.—Sr. D. Segundo de Ispizua. Madrid.—Mi distinguido y apreciado señor: Perdone usted mi retraso en

contestar á su amable é interesante carta del 27 de Marzo. Ausencia de unos días y perentorias ocupaciones han sido la causa involuntaria de mi tardanza.

No tengo documento alguno justificativo del matrimonio de un Bolibar con una Ibáñez de la Rentería. Es una aserción oída por mí hace tiempo, y tal vez ó acaso seguramente haya error en el apellido y éste sería Rementería, como aseguran los biógrafos de Bolíbar que usted cita. No hay equivalencia alguna de significado entre ambos apelativos. Los Rentería tomaron su apellido en los lugares próximos al mar, pero ría adentro, en los cuales se cobraba el impuesto que sobre los hierros y otros artículos tenían establecidos el señorío y los corregidores. En Ondárroa y en Lequeitio hay barrios situados en los puntos adonde llegan las mareas, que tienen el nombre de Rentería, y son casas solariegas las que forman la agrupación edificada junto á la orilla, porque siempre se concedió á caballeros muy calificados el derecho á cobrar esos impuestos, sobre los cuales percibían una parte. Los apellidos Ochoa é Ibáñez, patronímicos, aparecen antepuestos al del lugar Rentería en documentos de aquella época. Hoy posee la familia de Murga los bienes de la de Ibáñez de la Rentería. El apellido Rementería significa Herrería; puede significar también El Herrero, con una ligera variante en la desinencia final. Es muy probable que existiese en Bolíbar alguna familia de este apellido, con su casa solariega; pero de momento no puedo dar á usted dato alguno.

En cuanto a la extrañeza del doctor Francia y de M. Humbert sobre la adopción que hizo de otro apellido la rama de Simón Bolíbar durante algunas generaciones, sólo prueba que no conocían bien esos señores la génesis de los apellidos solariegos, los cuales, entonces, se tomaban de la casa ó el lugar que habitaban, y no del de sus padres: el capítulo que usted cita de la obra de D. Luis de Salazar: *Origen de 300 apellidos castellanos y vascongados*, Bilbao, 1917, trata y explica documentalmente este asunto.

Respecto al escudo primitivo de los Bolíbar, sólo puedo decir á usted que en las sepulturas existentes en el atrio de la iglesia de Santo Tomás de Bolíbar, aparecen tallados en las piedras—éstas son tres, si mal no recuerdo—unos discos con una hendidura central—sic ⊙ —, toscamente cincelados y muy desgastados por el tiempo. Estas pueden considerarse como *Armas Parlantes* de los Bolíbar, puesto que la significación de este apellido es: *Molino del Prado*, según varios autores, aun cuando yo hago algunas salvedades para aceptar esta opinión. En breve, como diré á usted luego, espero exponer á usted mis dudas.

Las armas que con posterioridad adoptaron los Bolíbar, consisten en tres fajas, dos azules y una roja en medio, sobre las que campean once panelas de plata (4-3-4). Escribo de memoria, porque no tengo aquí el escudo, pero pido á Marquina que me envíen una descripción

exacta tomada de uno que hay en el despacho de casa. El palacio de Bolíbar-Jáuregui debió tener un escudo en la parte alta de la fachada, y como ésta fué apeada hasta el primer piso primero, debió desaparecer entonces. Lo único que queda es la planta baja y dos ventanales correspondientes al entrepiso—disposición que se observa en muchas casas de época algo posterior—en uno de los cuales está la fecha que indicaba á usted en mi anterior.

Los motivos que obligaron á los Bolíbar á abandonar su escudo primitivo—la Rueda de Molino—, deben tener por causa la de la expropiación de sus bienes y asolamiento de su morada—seguramente una Casa Fuerte ó Torre—, acordada por el «Batzarra» de Guernica al condenar á muerte en 1368 á Gonzalo de Bolíbar, por el sacrílego homicidio que cometió en la persona del Obispo, á quien persiguieron él y gente que levantó para vengar el contrafuero que, según ellos, había cometido el Obispo al entrar á visitar las iglesias de Vizcaya (Ibargüen, cuaderno 78, libro 2, cap. 15).

Suyo afmo. s. q. e. s. m.—El Barón de Aréyzaga.»

Ahora una observación de mi parte, señor Blanco-Fombona. El apellido Bolíbar no significa «Pradera del Molino», etimología dada por Antonio de Trueba, que no sabía el vascuence, y adoptada por todos los escritores venezolanos, sino «Ribera del Molino». Así tenemos los nombres *Bolueta* (Los molinos); *Bolandi* (Molino grande); *Bolinchu* (Molinito); *Bolueta*, de *Bol* (raíz de molino), *u* (epentética), *eta* (determinante locativo de pluralidad); *Bolocua* (el del molino); *Bol* (raíz); *andi*, grande, etcétera, etc.

El segundo componente de Bolíbar es *Ibar*, que equivale, puesto el artículo, á *Ibarra, La Ribera*. A *Ibar* le falta el artículo singular *a*, que equivale á los artículos *el, la, lo* del castellano. De modo que *Ibarra* significa *La Ribera*, y la palabra *Ibar, Ribera*.

Pradera se dice *Lar*. Así *Larrondo*, «junto á la pradera»; *Larrauri*, «poblado de la pradera»; y también landa, prado, de donde vienen *Landazuri*, «prado blanco»; *Landaburu*, *Landaluce*, *Landecho*, etc., etc.

Suyo afmo. s. s. y amigo.

Segundo de Ispizua.

DEUX CONVENTIONS PEU CONNUES SUR LE DROIT DE LA GUERRE

Etats-Unis d'Amérique et Grande-Bretagne, 12 mai 1813. Colombie et Espagne, 26 novembre 1820.

Par Jules Basdevant, professeur de Droit international public à l'Université de Grenoble.

El estudio que va á leerse, obra de M. Jules Basdevant, profesor de derecho internacional en la Universidad de Grenoble y publicista distinguido, se publicó, primero, en la Revue générale de droit international public *y luego se recogió en un folleto* (A. Pedone, éditeur.—París, 1914), *juntándolo allí con otro trabajo del mismo autor en donde trata sobre una convención entre Inglaterra y los Estados Unidos, pactada el 12 de Mayo de 1813. El título de la Obra del profesor Basdevant es el siguiente:* Deux Conventions peu connues sur le Droit de la Guerre.

Insértase como apéndice á esta Vida de Bolívar *lo que se refiere al tratado de regularización de la guerra entre Colombia y España, el 26 de Noviembre de 1820. Este tratado, propuesto por el Libertador, fué también escrito por él y con ligerísimas variantes, aceptado, tal cual, por los comisionados españoles. Recuérdese, á este respecto, lo que trae el francés Perú de La Croix en su famoso* Diario de Bucaramanga, *tomándolo de propios labios del Libertador, el 26 de Mayo de 1828. Decía Bolívar, conversando con Perú de Lacroix:* ... «el importante tratado de regularización de la guerra se firmó tal, casi, como lo había redactado yo mismo». *Y el Libertador calificó el tratado de* «santo, humano y político». (Diario de Bucaramanga, pág. 149, ed. Ollendorff, París.)

El profesor Basdevant califica en su estudio, una y otra vez, á la guerra de independencia americana de guerra civil. No es el primero que tal hace y, de fijo, no será el último. Para una mejor inteligencia de las cosas, parece oportuno copiar lo pertinente de una obra americana: «*La guerra fué larga y cruenta. Fué, al propio tiempo,*

guerra civil y guerra internacional. Internacional porque América se declaró independiente: y contra este pueblo independiente, que tenía bandera distinta, envió España sus escuadras y sus ejércitos. Luchaba España contra América. Fué guerra civil porque las opiniones se dividieron en las colonias, y grupos conservadores permanecieron adictos al Rey, sobre que gran porción de masas populares se alistó bajo las banderas de Fernando VII contra las banderas de la Revolución». (R. BLANCO-FOMBONA: La evolución política y social de Hispano-América, *págs. 49-50, ed. Madrid, 1911.)*

Hechas las precedentes anotaciones y aunque no se acepte la insinuación, respecto al carácter americano, de la última aclaratoria, se leerá con provecho el estudio del profesor Basdevant.—(Nota de 1918.)

Avec un titre différent, la convention sur la régularisation de la guerre signée à Trujillo le 26 novembre 1820, entre la Colombie et l'Espagne, statue aussi sur la condition des personnes comprises dans la guerre et donne des solutions analogues à celles du cartel de 1813; elle va cependant moins loin que lui dans les détails, et par contre, règle des points que le cartel a omis. Malgré ces analogies, l'esprit des deux conventions est sensiblement différent: le cartel vise l'échange et est orienté vers la libération prompte des prisonniers respectifs; la convention de Trujillo, conclue pendant une guerre civile et pour arrêter les excès de celle-ci, vise surtout à assurer la vie sauve aux individus pris sur le parti adverse. Ici le but n'est plus l'échange, mais la «régularisation» de la guerre, c'est-à-dire l'application à une lutte civile des règles ordinaires sur la guerre internationale. Ce but domine les clauses de la convention et il faut l'avoir présent à l'esprit pour en bien comprendre la portée. Il s'explique lui-même par les circonstances au milieu desquelles cet accord fut conclu.

Cette convention est un épisode de la guerre d'indépendance soutenue par les colonies espagnoles d'Amérique contre la métropole. Cette guerre, depuis 1810, s'était poursuivie avec des alternatives diverses. En 1820, sous l'influence, semble-t-il, de la révolution libérale d'Espagne, le général espagnol Morillo ouvre avec Bolivar des négociations qui, après certains retards,

aboutissent à la signature de l'armistice de Trujillo du 25 novembre 1820 (1). Au cours de ces négociations, Bolivar prit l'initiative de proposer la signature d'un traité pour régulariser la guerre dans un esprit de libéralisme et de philanthropie: ses premières ouvertures à cet égard se trouvent dans une lettre au général Morillo du 3 novembre 1820 (2); le 23 novembre il donnait des pouvoirs à cet effet à ses Commissaires (3); le 26 novembre la convention était signée, et le lendemain elle était ratifiée par le général Bolivar comme Président de la République de Colombie et par le général Morrillo au nom du gouvernement espagnol. Elle a été ainsi rapidement et, semble-t-il, facilement conclue.

En proposant cette convention, Bolivar a peut-être agi sous l'influence des idées philosophiques du XVIII^e siècle: il avait fait des séjours en Europe et était un admirateur de Rousseau (4). L'esprit de cette convention est en harmonie et avec la formule de Montesquieu, reprise par Blackstone, l'abbé Grégoire, lord Stanhope et Talleyrand, et devenue courante, que, dans la guerre, les nations doivent se faire le moins de mal qu'il est possible, et avec le principe de Rousseau, adopté par Portalis, que la guerre est une relation d'État à Etat (5). Appliquer ces principes et les usages de la guerre internationale à la guerre Sud américaine, qui est une guerre civile, c'est suivre l'opinion de Vattel (6) chez qui, on l'a justement remarqué (7), la tendance philosophique est prépondérante. Et si les Sud-Américains veulent faire cette extension, c'est qu'ils considèrent que leur émancipation est une conséquence de la souveraineté nationale, l'exercice de leur droit de se constituer en États in-

(1) *British and foreign State papers*, t. VIII, p. 1225.

(2) *Memorias del general O'Leary, publicadas por su hijo Simón B. O'Leary*, Caracas, 1879, t. XVII, p. 534.

(3) *Memorias del general O'Leary*, t. XVII, p. 569.

(4) En 1804, il avait fait le pèlerinage des Charmettes. V. Mitre, *Historia de San Martín*, Buenos Aires, 1907, chap. XXXVI, t. V, p. 21.

(5) V. les indications et références données dans Basdevant, *La Révolution française et le droit de la guerre continentale*. Paris, 1901, p. 6-8.

(6) Vattel, *Le droit des gens*, liv. III, chap. XVIII, § 293 et 294.

(7) Mallarmé, *Emer de Vattel*, dan les *Fondateurs du droit international*. V. notamment, p. 595 et 599.

dépendants (1); par là encore se fait le rattachement de la convention du 26 novembre 1820 aux idées philosophiques du XVIIIe siècle.

Mais, à côté de cela, donnant en quelque sorte vigueur à ces conceptions théoriques, il y a des faits précis qui dictent la conduite de Bolivar. Celui-ci a senti le besoin de mettre fin aux rigueurs d'une guerre jusque-là très cruelle où, fréquemment, les prisonniers avaient été massacrés, les adversaires mis en jugement, d'une guerre à mort et sans merci (2), rigueurs qui pesaient précisément sur les populations que Bolivar voulait émanciper.

Pour introduire des adoucissements dans cette guerre civile, on étend à celle-ci les règles de la guerre internationale: c'est en cela que consiste la régularisation de la guerre dont parle la convention. On fait, en somme, là ce que feront plus tard les Américains du Nord pendant la guerre de Sécession, mais on le fait autrement: c'est par un traité qu'en 1820 ce résultat est obtenu et c'est un caractère original du cas examiné que d'y trouver une convention entre le représentant du Souverain et les sujets révoltés pour reconnaître, en définitive, à ceux-ci la qualité de belligérants (3).

---

(1) Alvarez, *Le droit international américain*, Paris, 1910, p. 39.

(2) Le 13 juin 1813 Bolivar avait lancé de Trujillo une proclamation disant que tout Espagnol qui ne conspirerait pas contre la tyrannie serait fusillé comme traître et menaçant aussi de mort les Espagnols et Canariens qui resteraient neutres. V. Loraine Petre, *Simon Bolivar*, Londres, 1910, p. 91-92, Simon de Schryver, *Esquisse de la vie de Bolivar*, Bruxelles, 1899, p. 36-37. V. aussi des exemples de massacres, mises en jugement d'ennemis et autres cruautés, dans Jules Mancini, *Bolivar et l'émancipation des colonies espagnoles des origines à 1815*, Paris, 1912, p. 538-548; Mitre, *op. cit.*, passim et notamment, chap. XXXVIII et XL, t. V, p. 116 et suiv., 216 et suiv.

(3) Dans la convention on ne dit pas que les Colombiens sont reconnus comme belligérants; mais, si le mot n'y est pas, la chose s'y trouve puisque, d'une part, l'Espagne passe un traité avec eux et que, d'autre part, on déclare le droit de la guerre applicable. Sur la reconnaissance par l'État attaqué des insurgés comme belligérants, V. Rougier, *Les guerres civiles et le droit des gens*, Lyon, 1902, p. 202 et suiv. Comp. *Annuaire de l'Institut de droit international*, t. XVII, p. 81-82; t. XVIII, p. 41-43, 208-210 et 228; Wiesse, *Le droit international appliqué aux guerres civiles*, Lausanne, 1898, p. 33-34.

Pour opérer cette régularisation de la guerre, l'article 1er de la convention de Trujillo pose le principe que la guerre entre l'Espagne et la Colombie se fera comme la font les peuples civilisés. En outre, la convention formule expressément certaines règles qui, le cas échéant, primeront les principes coutumiers.

La convention s'est occupée principalement de fixer le sort des soldats d'un parti tombés entre les mains de l'autre. Ceux-là, dit-elle, seront conservés et traités comme prisonniers de guerre jusqu'à leur échange: cela implique—ét c'est l'essentiel de la convention destinée à mettre fin aux rigueurs antérieures—que leur vie doit être respectée et qu'ils ne peuvent être punis pour leur simple participation à la guerre. Elle donne droit au traitement de prisonniers de guerre, en cas de capture, à tous les militaires ou individus attachés à une armée (art. 2), où qu'ils aient été pris, même s'ils l'ont été à l'assaut ou à l'abordage (art. 3), ainsi qu'aux «militaires et aux paysans qui, isolément ou en groupes, font des reconnaissances, observent et prennent des renseignements sur une armée pour les donner au chef de l'autre» (art. 6).

Traiter comme prisonniers de guerre les militaires du parti adverse n'était que la consécration du droit coutumier (1), et l'application de ce principe aux soldats capturés dans une place prise d'assaut était, malgré quelques hésitations dernières, une solution acquise dès la fin du XVIIIe siècle (2). Il en est autrement de l'application du même régime aux paysans qui vont aux renseignements pour le compte d'un belligérant: ceux-là sont des espions et, de droit commun, sont punissables comme tels (3). Les faire échapper à la répression en les soumettant au droit des prisonniers est un bénéfice dont on ne retrouve l'équivalent ni dans le cartel de 1813, ni dans les Instructions américaines de 1863, ni dans le règlement de la Haye: le précédent

---

(1) Signalons, en passant, qu'à la différence du cartel de 1813 la convention de Trujillo ne parle pas d'une immunité pour les non-combattants attachés à l'armée.

(2) J. Basdevant, *La Révolution française et le droit de la guerre continentale*, Paris, 1901, p. 94 et suiv. Comp. Mougenot, *Des pratiques de la guerre continentale durant le Premier Empire*, Paris, 1903, p. 275.

(3) G.-F. de Martens, *op. cit.*, liv. VIII, chap. IV, § 274; Vattel, *op. cit.*, liv. III, chap. X, § 179.

créé sur ce point par la convention de Trujillo est, je crois, demeuré isolé. Il me paraît devoir s'expliquer par une considération toute particulière: les rédacteurs de la convention de 1820 n'ont pas eu cette pensée qu'une bonne règle du droit de la guerre serait celle qui couvrirait l'espion d'une immunité pénale (1); ils se sont placés à un point de vue plus contingent: ils ont, sans doute, considéré les abus possibles et que si un habitant pouvait être recherché et puni pour avoir fourni des renseignements à une armée sur l'autre, les poursuites de ce chef risqueraient d'être fréquentes et que, par cela, le but visé, à savoir la régularisation de la guerre et la cessation des mesures répressives prises par un parti contre les soutiens de l'autre, serait compromis (2). Aussi bien le traitement de prisonniers de guerre et le bénéfice de l'échange ne sont-ils pas assurés à tous les espions mais seulement aux paysans qui vont aux renseignements (3).

(1) Les auteurs cités à la note précédente parlent avec mépris de l'espion; ce sentiment explique que le major André ait été pendu et non fusillé (Calvo, *Le droit international théorique et pratique*, 5e édit., § 2114, t. IV, p. 180). Les auteurs modernes sont moins sévères dans le jugement qu'ils portent sur l'acte de l'espion (Geffcken, note sur Heffter, *op. cit.*, § 250, p. 567; Rivier, *Principes du droit des gens*, Paris, 1896, t. II, p. 652; Noël du Payrat, *op. cit.*, p. 153). Pradier-Fodéré, *op. cit.*, § 2767, t. VI, p. 986 et suiv. et Mérignhac, *Traité de droit public international*, Paris, 1912, t. III, p. 286-287, critiquent comme excessive la peine de mort qu'on applique à l'espion.

(2) Ce qui confirme cette explication c'est que l'initiative de la clause soumettant les espions au droit commun des prisonniers vint de Bolívar lequel devait, naturellement, être soucieux du sort des Colombiens. V. sa lettre du 23 novembre 1820 à ses Commissaires. *Memorias del general O'Leary*, t. XVII, p. 569-570.

(3) Les Commissaires colombiens avaient songé à appliquer le traitement des prisonniers de guerre à tous les espions ainsi qu'aux conspirateurs. Ils avaient proposé un article ainsi conçu: «Seront compris dans l'échange les espions, conspirateurs et dissidents, attendu que c'est dans une guerre civile que le droit des gens doit avoir la plus grande portée d'application et que l'humanité réclame le plus impérieusement l'exécution de ses préceptes. En conséquence, les espions, conspirateurs et dissidents ne seront condamnés ni à la peine capitale, ni à aucune autre peine afflictive; on se bornera à les garder d'une manière convenable, en attendant le moment de leur échange comme prisonniers, parce que les erreurs et les fautes politiques ne doivent

La même considération explique que les déserteurs, passés du service militaire ou civil d'un parti à celui de l'autre, les conspirateurs et les mécontents ne puissent être punis de la peine capitale (art. 7). La convention en posant cette règle ne les soumet pas—comme certains espions—au traitement de prisonniers de guerre; elle ne dit pas qu'ils échapperont à toute répression, ni qu'ils seront échangés, mais se borne à prendre une mesure pour épargner leur sang (1).

Aux prisonniers ainsi déterminés, la convention songe à assurer un traitement convenable, non en posant une réglementation complète ou seulement un principe général, mais en édictant deux dispositions jugées particulièrement importantes et en se référant implicitement pour le reste au droit coutumier. D'une part, elle décide que les prisonniers devront toujours être gardés à l'intérieur du territoire de la Colombie, sans pouvoir en être emmenés sous aucun prétexte (art. 8) (2).

---

jamais être considérées comme crimes». Les Espagnols ne voulurent pas consentir à l'échange de tous les espions et conspirateurs et, en conséquence, le traitement de prisonniers de guerre ne fut, dans cette catégorie, appliqué qu'aux paysans qui vont aux renseignements. V. *Précis des négociations qui ont eu lieu en 1820 entre S. Exc. le Comte de Carthagène et Simon Bolivar*, par don José Domingo Diaz, publié à la suite des *Mémoires du général Morillo, Comte de Carthagène, Marquis de la Puerta, relatifs aux principaux événements de ses campagnes en Amérique de 1815 à 1821*, trad. fr., Paris, 1826, p. 365-366.

(1) Bolivar, dans sa lettre du 23 novembre 1820, réclamait pour eux le traitement de prisonniers de guerre, et ses Commissaires proposèrent de les admettre au bénéfice de l'échange par un article VI ainsi conçu: «Attendu que cette guerre provient de différences d'opinions, que les individus qui ont combattu avec acharnement pour les deux causes sont unis entre eux par les liens de famille les plus étroits et qu'il faut éviter par tous les moyens possibles l'effusion du sang, seront également respectés et échangés les militaires ou employés qui, après avoir servi l'un des deux gouvernements, seraient pris sous les drapeaux de l'autre». V. aussi, dans la note précédente, l'article V proposé. Les Espagnols n'acceptèrent pas de comprendre ces individus dans l'échange. V. *Précis des négociations*, p. 365-366.

(2) Une clause analogue se trouve dans les traités de 1785 et de 1799 entre les États-Unis et la Prusse, mais la pratique fournit des précédents en sens contraire. V. Noël du Payrat, *op. cit.*, p. 259.

D'autre part, elle dispose qu'ils seront entretenus comme le désire leur gouvernement, à charge de remboursement réciproque des frais qu'ils auront causés (art. 9), stipulation dictée par l'intérêt des prisonniers qu'elle fera échapper à la mauvaise volonté et à la lésinerie du belligérant capteur, mais qui, par certains côtés, peut paraître singulière: si l'on comprend que le cartel de 1813 ait déterminé par voie de description le traitement réservé aux prisonniers et que les traités entre les États-Unis et la Prusse de 1785 et de 1799, suivis en cela par le règlement de la Haye, l'aient fait par voie de référence au traitement des soldats du belligérant capteur, on comprend fort mal au contraire une solution consistant à laisser au gouvernement national des prisonniers le soin de déterminer ce traitement (1); c'est ouvrir la voie à une foule de difficultés pratiques, de contestations et de conflits. D'un autre côté, la disposition consistant à laisser à a charge de l'État national les frais d'entretien des prisonniers aboutit à un règlement de comptes entre les deux belligérants. A quel momet celui-ci sera-t-il effectué? La convention no le dit pas. Les traités de 1785 et de 1799 entre les États-Unis et la Prusse le renvoient au rétablissement de la paix. Mais ici ce procédé n'est pas de mise: on est en face d'une guerre civile qui ne peut se terminer que par l'indépendance de la Colombie ou sa soumission à la domination espagnole: de ces deux hypothèses, chaque partie, pour sa part, refuse d'en envisager une et la seconde ferait disparaître, semble-t-il, la possibilité dudit règlement; il en résulte qu'elles n'ont pu prévoir un règlement de comptes s'effectuant à la fin de la guerre. Celui-ci devra donc être opéré au cours des hostilités. En interprétant le texte dans l'état d'esprit contemporain on serait cependant tenté de dire que cela ne peut pas être, tant il nous paraît singulier qu'un belligérant fasse ainsi, de temps en temps, des versements d'argent à son adversaire. Mais il est problable qu'en 1820 on en jugeait autrement, et ce qui teed à le prouver c'est qu'un tel règlement pécuniaire des avances respectives faites pour la solde des prisonniers était expressément prévu comme devant

(1) Le décret français du 25 mai 1793 manifeste le désir que les soldats français prisonniers jouissent de leur solde au tarif français (art. 20); mais c'est également au tarif français qu'il détermine la solde des prisonniers faits par la France sur l'ennemi.

s'effectuer pendant la guerre, à l'occasion de chaque échange, par le décret français du 25 mai 1793 (1). La pratique des échanges, influencé par le précédent des rançons, avait amené les esprits à admettre, la guerre durant, une opération qu'aujourd'hui on ne voudrait plus effectuer avant la cessation des hostilités.

Afin d'améliorer le sort des prisonniers pendant leur détention la convention de Trujillo autorise les commandants des armées à nommer des Commissaires qui se rendront dans les dépôts de prisonniers, examineront la situation de ceux-ci et chercheront à l'améliorer. Sauf des variantes, ces Commissaires correspondent aux Agents pour les prisonniers de guerre du cartel de 1813. On remarquera cependant qu'ici ils son prévus comme envoyés par les commandants d'armées et non par les gouvernements, ce qui s'explique, d'ailleurs, par le fait que l'Espagne ne reconnaissait pas l'indépendance de la République de Colombie, mais seulement la belligérance des insurgés; d'autre part, la convention de Trujillo, à l'exemple des traités de 1785 et de 1799, les présente comme chargés d'améliorer le sort des prisonniers, sans parler de leur intervention dans les opérations d'échange.

Aussi bien cette convention, si elle parle de l'échange des prisonniers, se borne à le prescrire sans entrer dans les détails que comporterais un cartel. Elle dit que l'échange des prisonniers sera obligatoire, se fera dans le plus court délai possible (art. 8) et que les prisonniers seront échangés, classe pour classe et grade pour grade, en donnant pour les supérieurs le nombre d'inférieurs qui est d'usage entre nations civilisées (art. 5).

Si, sur la captivité de guerre et la manière dont elle prend fin, la convention de Trujillo est moins complète que le cartel de 1813, par contre, à la différence de celui ci, elle fait une mention

(1) Art. 21.—Il sera fait mention expresse de ces avances réciproques [faites par la France et le gouvernement ennemi aux prisonniers respectifs à titre de solde] dans les cartels d'échange auxquels il sera joint des états duement certifiés, et il sera donné des ordres par le général, pour que le remboursement en soit fait respectivement pour tous les prisonniers compris dans chaque échange aussitôt qu'il s'exécutera.

Le cartel franco-anglais du 12 mars 1780, art. 34, prévoit aussi des réglements pécuniaires faits entre les belligérants tous les trois mois; mais c'est à titre de rançon, ce qui se comprend mieux.

spéciale des blessés et malades. Les militaires ou personnes attachées à l'armée qui ont été pris étant blessés ou malades dans les hôpitaux ou ailleurs, ne seront pas prisonniers; ils seront libres de retourner sous leurs drapeaux après rétablissement; on doit, d'autre part, leur donner, «au moins les mêmes secours et les mêmes soins qu'aux blessés et aux malades de l'armée qui les tient en son pouvoir» (art. 4). Cette obligation pour un belligérant de soigner les blessés du parti adverse avait déjà été consacrée dans de nombreux actes antérieurs (1) et G.-F. de Martens paraît la considérer comme une règle de droit international positif (2). Quant à l'immunité de capture des blessés et malades, on la rencontre seulement dans de rares accords et le droit commun est de les traiter comme prisonniers de guerre (3): notre convention fait donc, sur ce point, preuve d'une bienveillance exceptionnelle.

Quant aux morts, ils recevront les honneurs de la sépulture ou, si c'est impossible à raison de leur nombre ou des circonstances, leurs cadavres seront brûlés: il incombe au vainqueur d'y pourvoir, et, s'il en est empêché par une circonstance très grave et exceptionnelle il doit en aviser les autorités locales pour qu'elles se substituent à lui à cet égard; les cadavres réclamés par le gouvernement ennemi ou des particuliers devront leur être remis (art. 13). Ce devoir de sépulture avait été affirmé par

---

(1) Bogaiewsky, *Les secours aux militaires malades et blessés avant le XIXe siècle*, dans la *Revue générale de droit international public*, t. X (1903), p. 202 et suiv. et spécialement p. 209, 218, 219; Gillot, *La révision de la convention de Genève au point de vue historique et dogmatique*, Paris, 1902, p. 23 et suiv.

(2) G.-F. de Martens, *op. cit.*, liv. VIII, chap. IV, § 255. V. de même Moser, cité par Bogaiewsky, *op. et loc. cit.*, p. 215.

(3) Bogaiewsky, *op. et loc. cit.*, p. 208-209. Cette immunité avait ses partisans: elle était réclamée en 1780 par Peyrilhe, *Histoire de la chirurgie*, t. II, p. 404, cité par Pradier-Fodéré, *op. cit.*, t. VII, p. 316. Peut-être en consacrant la liberté des blessés et malades d'un parti tombés aux mains de l'adversaire, la convention de Trujillo s'est-elle inspirée de ce libéralisme dont on retrouve la trace, de façon moins radicale d'ailleurs, dans le cinquième article additionnel de 1868 mais que, finalement, le droit moderne a jugé excessif. Mais peut-être y a-t-il une autre explication de la règle qu'elle pose, qui se rattacherait au fait que cette convention prescrit l'échange des prisonniers. Or un point important est, dans chaque cas particulier, les choix des indivi-

G. F. de Martens (1). Grotius, avant lui, l'avait reconnu mais en lui consacrant une longue discussion (2). De nos jours, on le tient pour incontestable et les auteurs qui l'affirment croient inutile d'insister sur lui (3): on le considère comme si peu douteux que les conventions modernes sur le droit de la guerre n'ont pas jugé nécessaire de l'énoncer expressément (4).

Jusque-là, la convention de Trujillo a réglé le sort des membres des deux armées belligérantes, restant ainsi dans l'ordre d'idées où se trouvait naturellement placé le cartel de 1813.

dus qui seront compris dans les opérations d'échange: la convention ne dit pas—à la différence du cartel de 1813—que les Commissaires envoyés dans les dépôts de prisonniers par un belligérant choisiront les prisonniers qui seront remis à celui-ci à titre d'échange. Ce silence doit, peut-être, s'interpréter en ce sens que le belligérant capteur exercera seul ce choix. S'il en est ainsi, il est à craindre qu'ils ne choisissent de préférence les malades et blessés; or il est peu conforme à l'esprit de l'échange de troquer un invalide contre un homme sain et vigoureux. On coupe court à ce mauvais procédé en décidant que les blessés et malades, après guérison, seront libres de retourner sous leurs drapeaux. Je ne présente d'ailleurs cette explication que comme purement hypothétique; je n'ai rien trouvé qui la confirme ou la détruise. Une étude des cartels antérieurs pourrait peut-être jeter quelque lumière sur ce point.

(1) G.-F. de Martens. *op. cit.*, liv. VIII, chap. IV, § 285.

(2) Grotius, *De jure belli ac pacis*, liv. II, chap. XIX.

(3) Bonfils-Fauchille, *Manuel de droit international public*, 6e édit., Paris, 1912, n° 1108, p. 732-733; Mérignhac, *Traité de droit public international*, Paris, 1912, t. III, p. 237.

(4) L'article 3, al. 1er, de la convention de Genève du 6 juillet 1906 se borne à admettre implicitement cette obligation en prescrivant à l'occupant du champ de bataille de prendre des mesures pour la protection des morts.—Cependant en 1906, à la Conférence de révision de la convention de Genève, la délégation d'Autriche-Hongrie déposa, le 14 juin, un amendement consacrant, à la charge du belligérant qui occupe un champ de bataille ou un territoire quelconque, l'obligation d' «assurer une inhumation ou une incinération [des morts] conforme aux exigences hygiéniques». Le 16 juin, M. Stephanesco, délégué roumain, faisait valoir les avantages de l'incinération sur l'inhumation, spécialement en temps de guerre. *Procès-verbaux*, p. 71 et 76. Cet amendement et cette observation n'eurent aucune suite, sans que le motif en soit donné. Peut-être—c'est une hypothèse—l'opposition entre le système de l'inhumation et celui de l'incinération n'est-elle pas étrangère à cet échec. Peut-être aussi a-t-on tenu compte des dif-

Elle en sort lorsque son article 11 vient déterminer la condition qui sera faite aux habitants du territoire occupé par les troupes de l'un ou l'autre belligérant: ce texte dispose que ces habitants «seront respectés, jouiront d'une entière liberté et seront en sûreté; quels que soient ou qu'aient été leurs opinions, sentiments, services et conduite à l'égard des parties belligérantes». En consacrant la liberté des non-combattants, il semble, à première vue, qu'elle prenne parti sur une question douteuse au XVIIIe siècle, G.-F. de Martens (1) ayant admis cette liberté tandis que Vattel (2) autorisait le belligérant à traiter ces individus en prisonniers de guerre, et qu'ainsi la convention de Trujillo prépare, sur ce point, le droit moderne. Une telle appréciation reposerait, en réalité, sur une erreur. Le droit moderne, en effet, consacre la liberté des non-combattants en tant seulement que ceux-ci n'ont commis aucun acte punissable: l'habitant du territoire occupé qui aura fait le coup de feu sans remplir les conditions prévues dans les articles 1er et 2 du règlement de la Haye ou qui, étant le national de l'envahisseur, aura commis contre celui-ci un acte de trahison, pourra être arrêté et puni.

Au contraire la convention de Trujillo couvre d'une inmunité complete les habitants du territoire occupé «quels que soient ou qu'aient été leurs opinions, sentiments, services et conduite à l'égard des parties belligérantes». Ce faisant elle ne s'inspire pas, comme le droit moderne, de l'idée qu'il est désirable que les personnes paisibles soient, dans la mesure du possible, mises à l'abri des maux de la guerre: cette idée ne suffirait pas à expliquer la large portée de son article 11. Elle s'inspire du souci d'éviter qu'un belligérant n'exerce dans la lutte en cours, qui est une guerre civile, une répression contre les partisans de l'adversaire: ce qui domine l'article 11 c'est le souci de «régulariser» la guerre, précisément en interdisant radicalement les mesures répressives: ce motif a déjà, je l'ai indiqué, détermi-

---

ficultés pratiques auxquelles se heurte l'application du principe dans la guerre moderne. Sur ces difficultés, V. Nagao Ariga, *La guerre russo-japonaise au point de vue continental et le droit international*, Paris, 1908, p. 163 et suiv.

(1) G.-F. de Martens, *op. cit.*, liv. VIII, chap. 4, § 277. V. aussi dans le même sens Klüber, *op. cit.*, § 246 et 247.

(2) Vattel, *op. cit.*, liv. III, chap. VIII, § 148.

né l'immunité stipulée au profit des traîtres et des espions trouvés au service de l'adversaire et parmi les prisonniers faits sur lui; ici une immunité va couvrir les traîtres et espions trouvés parmi les habitants; c'est le but essentiel, et la liberté assurée aux habitants n'est qu'un moyen pour l'atteindre. Ainsi peut-on tenir notre texte pour étranger, au fond, au développement du droit sur la condition des non-combattants.

L'exécution de ces diverses dispositions fait l'objet d'une stipulation spéciale (art. 13). Les chefs militaires et toutes les autorités sont tenus de les observer fidèlement et «exposés aux peines les plus sévères pour leurs infractions»; les deux gouvernements se constituent «responsables de l'exact et religieux accomplissement de la convention, sous la garantie de la bonne foi et de l'honneur national». Deux sortes de sanction apparaissent comme prévues par ce texte: d'une part, les chefs militaires contrevenant seront punis par les soins du gouvernement auquel ils ressortissent (1), ce qui est une sanction purement nationale; d'autre part, la responsabilité de l'État pour les manquements commis par ses troupes est bien affirmée, mais elle n'est prévue que dans des termes vagues qui lui laissent l'aspect d'une responsabilité purement politique ou morale plutôt que d'une responsabilité juridique. En fin de compte la question de la sanction des lois de la guerre est plutôt soulevée que résolue.

Tel est le contenu de la convention de Trujillo. Son caractère dominant c'est d'être une convention pour la «régularisation» de la guerre, de soumettre les phases d'une guerre civile aux règles de la guerre internationale. C'est son objet général, et c'est là ce qui explique ses dispositions exorbitantes du droit commun sur les espions, déserteurs, traîtres et habitants des territoires occupés. Pour ce qui est de l'énoncé du droit de la guerre, elle se borne souvent à renvoyer aux principes consacrés par le conduite des nations civilisées; quand elle statue directement, souvent elle le fait par des dispositions qui consacrent simplement le droit commun ou énoncent des clauses dont l'equivalent se trouve dans des cartels antérieurs (échange

(1) La punition du chef militaire coupable par le parti adverse serait contraire à l'esprit du traité. Comp. les clauses sur l'immunité des espions, déserteurs, traîtres et mécontents et l'explication que j'en ai donnée.

et entretien des prisonniers, Commissaires). Parfois cependant on y trouve des stipulations nouvelles et marquées d'un esprit de progrès (blessés, sépulture des morts). Il faut remarquer, d'ailleurs, que cet énoncé du droit de la guerre est ici très sommaire et parfois, je l'ai observé, peu heureux. Ce traité a été hâtivement rédigé et il s'en ressent: il est loin d'avoir la précision et la perfection technique du cartel de 1813.

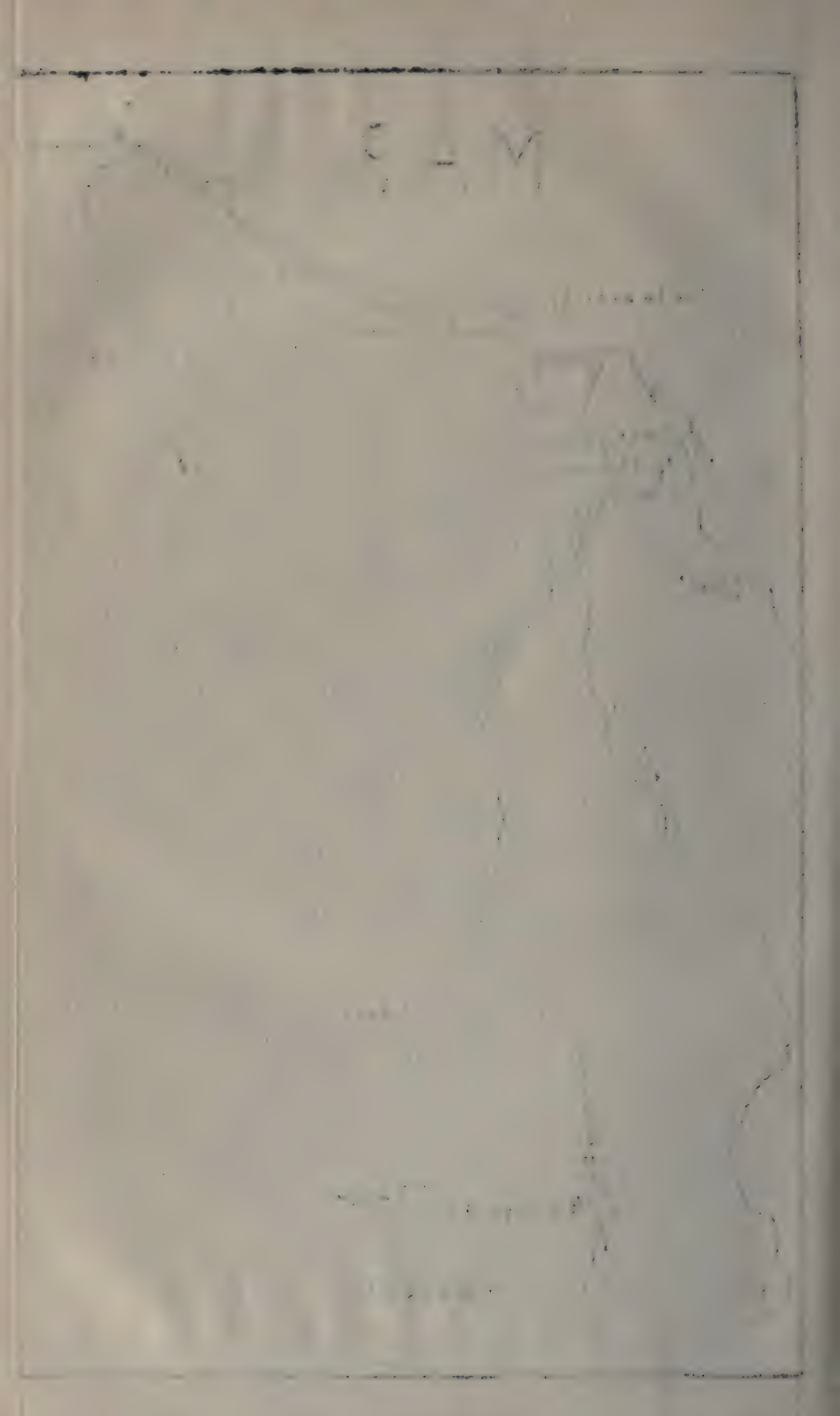
Deux jours après la signature de cette convention, un de ses négociateurs, Pedro Briceño Mendez écrivait au Vice-Président de Colombie: «Jamais un peuple en guerre n'a manifesté un tel libéralisme. A la Colombie était réservée la gloire de donner au monde des leçons non seulement de valeur et de constance, mais d'humanité, au milieu des haines et de la fureur que le droit des représailles contre ses ennemis a excitées dans tous les cœurs» (1). Si l'on considère les règles mêmes du droit de la guerre posées dans la convention, on pourra penser que ce jugement est dû à l'enthousiasme du temps et du caractère Sud-americain; mais, si l'on observe le but essentiel poursuivi, à savoir la régularisation de la guerre, et le fait par les deux parties en lutte de s'entendre pour limiter les horreurs d'une guerre civile par les règles de la guerre internationale, comprises d'ailleurs dans un esprit progressif et libéral, on reconnaîtra que par là un grand exemple a été donné (2).

---

(1) *Memorias del general O'Leary*, t. XVII, p. 580.

(2) Sur des tentatives analogues mais, semble-t-il, plus restreintes, V. les indications, un peu imprécises, données dans Rougier, *op. cit.*, p. 234, et dans la *Revue générale de droit international public*, t. III (1896), p. 75.

FIN DEL TOMO I



ÍNDICE

Págs.

Índice de las ediciones anteriores de esta obra VII
Aclaratoria XI
Prólogo: I.—Larrazábal XIII
II.—El espíritu del biógrafo y la época en que apareció el libro XIV
III.—Los lunares de la biografía XV
IV.—Las excelencias de la obra XIX
V.—La biografía modernizada: modernizaciones de carácter formal XX
VI.—Rectificaciones de concepto XXIII
VII.—Actuación de Bolívar en la Revolución de Hispano-América y significación de uno y otra en la Historia universal XXX
VIII.—Conclusión LVIII

CAPÍTULO PRIMERO

(De 1783 á 1806.)

I.—Nacimiento de Simón Bolívar 1
II.—El joven Bolívar en Méjico y La Habana, en viaje para España 2
III.—El joven Bolívar en la Corte de España. Se enamora 4
IV.—Visita por primera vez la Francia y regresa, ya casado, á América 6
V.—Bolívar regresa á Europa 8
VI.—Bolívar presencia en Milán la coronación de Bonaparte. 10
VII.—Bolívar en el Aventino, en Roma, jura consagrarse á la independencia de su patria 12
VIII.—Viajes por Italia, Francia, Holanda, Alemania y Estados Unidos 14
IX.—Retrato físico de Bolívar 15

Páginas.

CAPÍTULO II

I.—En espera de ocasión........................ 16
II.—Historia antigua de Venezuela.................... 16
II bis.—La insurrección latente.......................... 19
III.—Política de Francia é Inglaterra con respecto á Sur-América.................................... 21
IV.—Fuga de reos de Estado y revolución republicana de Gual y España.................................. 23
V.—Espíritu de independencia en América, trabajos revolucionarios de Miranda y su ataque á Costa-Firme en 1806.. 24

CAPÍTULO III

(De 1807 á 1809.)

I.—Ineptitud de la Corte de Madrid y perfidia de Napoleón.. 29
II.—La vileza de la familia real, y la actitud heroica del pueblo español.................................. 32
III.—Las primeras noticias llegan á Caracas de lo ocurrido en España.................................... 34
IV.—La actitud de las autoridades españolas en Venezuela, contrapuesta á la del pueblo de Caracas ante la usurpación de Napoleón.......................... 37
V.—Los hombres del movimiento revolucionario......... 39
VI.—Diputados americanos á las Cortes de España....... 42
VII.—El nuevo capitán general......................... 44

CAPÍTULO IV

(1810.)

I.—En vísperas del 19 de Abril...................... 46
II.—El 19 de Abril de 1810........................... 48
III.—Venezuela empieza á ejercer el gobierno propio...... 53
IV.—La Junta de Caracas inicia relaciones con las demás provincias de Venezuela y con el extranjero....... 54
V.—Conatos de contrarrevolución y asesinato, en Quito, de los patriotas.................................. 58

Páginas

CAPÍTULO V

(1810 y 1811.)

I.—Actitud de la Regencia española ante la creación de la Junta de Caracas. 60
II.—Quejas de los americanos contra los gobiernos de España.......... 61
III.—Política de los dirigentes peninsulares con los patriotas de Costa-Firme.......... 64
IV.—Miranda en Venezuela; retrato de este general.......... 67
V.—Se reune el primer Congreso de la América española y se nombra el Poder ejecutivo de Venezuela.......... 68
VI.—La Sociedad Patriótica.......... 71
VII.—El Congreso decreta la independencia de Venezuela, el 5 de Julio de 1811.......... 74
VIII.—Para dar idea de cómo España gobernaba á la América.......... 82

CAPÍTULO VI

(1811 y 1812.)

I.—La primera carta constitucional de la América española independiente.......... 88
II.—La mediación de Inglaterra.......... 93
III.—Los realistas avanzan hasta Carora.......... 95
IV.—El terremoto de 1812, y sus consecuencias políticas.. 97
V.—Miranda nombrado dictador.......... 100
VI.—Incapacidad de Miranda.......... 105
VII.—Pérdida del castillo de Puerto Cabello.—Actitud de Miranda.......... 110
VIII.—Sublevación de los negros esclavos.—El fatalismo de Miranda.......... 113

CAPÍTULO VII

(1812.)

I.—Capitulación de Miranda.......... 116
II.—Disgusto general en el Ejército por la capitulación .. 120
III.—Detención de Miranda por los oficiales patriotas.......... 123
IV.—El comandante militar de La Guaira entrega la plaza. 125
V.—Martirio de los patriotas.......... 126

Páginas.

VI.—Sale Bolívar de Venezuela 131
VII.—Los ocho monstruos de Monteverde, que son nueve con él mismo 133
VIII.—Triste fin del general Miranda 134

CAPÍTULO VIII

(1812 y 1813.)

I.—La tiranía de Monteverde y su desconocimiento de las autoridades españolas legales 136
II.—El manifiesto de Cartagena 138
III.—Primeros triunfos de Bolívar 150
IV.—Bolívar, triunfador en Cúcuta, avanza sobre Venezuela. 152
V.—El Gobierno de Nueva Granada autoriza á Bolívar para invadir algunas provincias del país limítrofe 157
VI.—Las fuerzas que van á contender 159
VII.—La enemistad del oficial Castillo 160
VIII.—Las aventuras de Antonio Nicolás Briceño 162
IX.—Bolívar en los Andes de Venezuela 166
X.—Bolívar proclama la guerra á muerte 168
XI.—Justificación de la proclama de guerra á muerte 172

CAPÍTULO IX

(1813.)

I.—Bolívar avanza por los Andes, contra el parecer del Congreso granadino, hacia el centro de Venezuela. 177
II.—Triunfan los patriotas en Niquitao 180
III.—Entra Bolívar en Barinas y organiza la provincia 183
IV.—José Félix Ribas, vencedor en Niquitao, triunfa de nuevo en Los Horcones.—Bolívar ocupa á San Carlos 184
V.—Bolívar triunfa en Taguanes y ocupa á Valencia 186
VI.—Los jefes españoles abandonan la ciudad de Caracas, á la merced del vencedor 191
VII.—Bolívar en Caracas 194
VIII.—Bolívar organiza la administración y la guerra 198
IX.—Monteverde sitiado en Puerto Cabello 201
X.—Tropas europeas llegan á reforzar á los realistas 206
XI.—Estratagema de Bolívar para sacar á Monteverde de su encierro, muerte de Girardot y victorias de Bárbula y las Trincheras 209

Páginas

CAPÍTULO X

(1813.)

I.—Contestación de Bolívar al gobernador de Curazao sobre las causas de la guerra á muerte............ 214
II.—La opinión pública es contraria á los libertadores.... 221
III.—Bolívar conduce á Caracas el corazón de Girardot... 223
IV.—Bolívar recibe, por primera vez, el título de Libertador.—Funda la Orden de los Libertadores........ 224
V.—Los campos de Occidente, por los realistas........... 226
VI.—Derrota de Bolívar en Barquisimeto y victoria de Bolívar en Vigirima.. 227
VII.—La opinión pública adversa á los patriotas........... 230
VIII.—Batalla de Araure....................................... 232
IX.—El batallón "Sin nombre" y la proclama de Araure... 236

CAPÍTULO XI

(Fin de 1813.)

I.—Opinión de Bolívar desde el principio de su carrera respecto á solidaridad americana y su empeño de servir á toda la América........................ 239
II.—Trabajos de Sisifo.. 240
III.—Bolívar se pone en comunicación con el Gobierno de Nueva Granada y parte á Caracas, centro de los recursos y núcleo de la opinión patriótica, á echar las bases de la defensa del país contra la barbarie llanera.. 242
IV.—El Informe del 31 de Diciembre de 1813............. 245
V.—Deposición de Monteverde por los españoles y aparición de Boves.. 248

CAPÍTULO XII

(1814.)

I.—Bolívar rinde cuenta al pueblo, espontáneamente, de su conducta como jefe supremo del Estado........ 254
II.—Discurso del gobernador político..................... 256
III.—Contestación de Bolívar al gobernador, y su renuncia del poder que ejerce.................................. 258

Páginas.

IV.—El pueblo confirma á Bolívar en el ejercicio del gobierno 261
V.—Contestación de Bolívar á las noticias realistas que traía el *Boletín de Puerto Rico*.......... 264

CAPÍTULO XIII

(1814.)

I.—Ferocidad de la guerra.......... 266
II.—Venezuela bañada en sangre: Yáñez, Boves, Calzada, Puy, Millet, etc.......... 270
III.—Rosete.......... 273
IV.—Batalla de La Victoria, ganada por el general José Félix Ribas.......... 274
V.—Derrota de Rosete en Ocumare por el general José Félix Ribas, y crueldades de aquel monstruo.......... 278
VI.—Represalias de los independientes.......... 280

CAPÍTULO XIV

(1814.)

I.—Defensa de San Mateo: el primer día de pelea (28 de Febrero).......... 285
II.—Boves, herido.......... 289
III.—Continúan los ataques de Boves á San Mateo.......... 290
IV.—Sacrificio de Ricaurte (25 de Marzo).......... 291
V.—Valencia sitiada por los realistas y defendida por el general Rafael Urdaneta.......... 293
VI.—Mariño es derrotado por los españoles en Arao.......... 296
VII.—El Libertador se prepara á contender con los generales españoles Ceballos y Cagigal.......... 299
VIII.—La república de Cartagena declara hijo benemérito al general Bolívar y le envía una Comisión invitándolo á estrechar vínculos entre las repúblicas de Cartagena y Venezuela.......... 300
IX.—La primera batalla de Carabobo (28 de Mayo de 1814). 302
X.—Los patriotas sin opinión y sin recursos 305
XI.—Triunfa Boves en La Puerta (15 de Junio).......... 308
XII.—Sitio de Valencia por Boves y heroicísima defensa de la plaza.......... 310

Páginas

XIII.—Boves viola el tratado de capitulación de Valencia, como violó Monteverde, dos años atrás, el tratado de capitulación de La Victoria....... 312
XIV.—Los patriotas se dirigen al Oriente de la República, á defender allí la Patria, vencida en Occidente y Centro....... 314
XV.—Los realistas en Caracas....... 318
XVI.—Año trágico....... 320

CAPÍTULO XV

(1814.)

I.—La derrota de Aragua (18 de Agosto)....... 322
II.—El aventurero italiano Bianchi roba á los patriotas....... 325
III.—Envuelve á Bolívar el desprestigio de las derrotas....... 328
IV.—Importante documento de Bolívar....... 330

CAPÍTULO XVI

(1814 y 1815.)

I.—Bolívar y Mariño llegan á Cartagena....... 338
II.—Afecto de las tropas á Bolívar y apostolado político del Libertador....... 340
III.—Toma el Libertador á Santa Fe de Bogotá....... 342
IV.—El gobierno de la Unión granadina se instala en Santa Fe de Bogotá....... 345
V.—Bolívar se dirige á la costa atlántica....... 347
VI.—Desavenencia y terquedad del oficial Castillo....... 351
VII.—Crítica situación de Bolívar....... 353
VIII.—Bolívar propone innúmeras veces la avenencia, en obsequio de la república....... 357
IX.—Consecuencias de la anarquía entre los patriotas....... 360
X.—Bolívar se sacrifica, retirándose del ejército, para evitar la guerra civil....... 361

CAPÍTULO XVII

(1815.)

I.—Parte Bolívar de Cartagena y llega el general Morillo á Caracas....... 364
II.—El ejército y la escuadra españoles que arriban á Venezuela....... 365

Páginas.

III.—Objeto y programa de la expedición española....... 368
IV.—El general Morillo desembarca en Margarita........ 369
V.—Primeras medidas económicas de Morillo en Caracas y su política turca.......... 371
VI.—Sitio y toma de Cartagena..................... 376
VII.—La paz de Varsovia......................... 378

CAPÍTULO XVIII

(1815.)

I.—Bolívar en Jamaica......................... 385
II.—La carta de Jamaica......................... 386
III.—La clarividencia del hombre de genio.............. 403

APÉNDICE

Documentos sobre el matrimonio del Libertador........ 407
Testimonio de la partida de bautismo de la señora María Teresa de Toro y Alaiza........................ 413
Testimonio de la partida de bautismo de don Simón Bolívar y Palacios.................................. 413
Genealogía del Libertador Simón Bolívar.................. 420
Doña María de la Concepción Palacios Blanco, madre del Libertador Simón Bolívar... 437
Les origines et les ancêtres du Libérateur Simon Bolivar. Les Bolivar de Biscaye, par Jules Humbert................ 443
Cartas del historiador vasco Segundo de Ispizua y del barón de Aréyzaga, jefe hoy de la familia de los Bolívar 459
Deux conventions peu connues sur le droit de la guerre, par Jules Basdevant................................ 464

Publicaciones de la EDITORIAL-AMÉRICA

BIBLIOTECA DE AUTORES CÉLEBRES
(EXTRANJEROS)

SE HAN PUBLICADO:

I.—Sören Kierkegaard: *Prosas.*
Con análisis de Kierkegaard por el profesor danés Harald Höffding y un estudio crítico del mismo por H. Delacroix.
Traducción de Alvaro Armando Vasseur (obra inédita en castellano).—Precio: 3,50 pesetas.

II.—Enrique Heine: *El Cancionero.* (Das Buch der Lieder.) *Intermezzo lírico. Baladas. El regreso...*
Traducción de Juan Antonio Pérez Bonalde.
Con un comentario sobre Heine por Josué Carducci.—Precio: 3,50 pesetas.

III.—Eça de Queiroz: *París.*
Traducción y prólogo de A. González-Blanco (obra inédita en castellano).—Precio: 4 ptas.

IV.—Eugenio de Castro: *Belkis.*
Traducción de Luis Berisso.

V.—Josué Carducci: *La vida es sueño, Don Quijote y otros ensayos...* Traducción y prólogo de J. Sánchez Rojas (obra inédita en castellano).—4 ptas.

VI.—Lafcadio Hearn: *Fantasmas de la China y del Japón.*
Traducción de Alvaro Armando Vasseur (obra inédita en castellano).—Precio: 4 pesetas.

VII.—Edgardo A. Poe: *Cuentos de lo arabesco y lo grotesco.*
Traducción y prólogo de R. Lasso de la Vega (obra inédita en castellano).—4 ptas.

VIII.—Giovanni Papini: *El crepúsculo de los filósofos.*
Traducción y prólogo de José Sánchez Rojas (obra inédita en castellano).—4 pesetas.

IX.—Sainte-Beuve: *La mujer y el amor en la literatura francesa del siglo XVII.*
Versión de María Enriqueta (obra inédita en castellano.)

